

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO

Escrita por Antonio de Herrera
Coronista Mayor de su Magestad de las Yndias y Coronista de Castilla y Leon.

DECADA SETIMA

AL REY Nuestro señor

En MADRID
en la Officina Real de Nicolas Rodriguez Franco 1730. *Con Privilegio de Su Magestad*

Digitized by Google

Digitized by Google

AL
CATOLICO,
Y
PODEROSISIMO MONARCA
D. FELIPE V.
REY
DE LAS ESPAÑAS, &c.
Y
EMPERADOR
DE LAS INDIAS,
NUESTRO SEÑOR.

NO hallò prudente la Antiguedad, maior recompenſa de los beneficios, que la eſtimacion de la Memoria. Cada inſtante produce nuevas ſatisfacciones, Hijas de el Agradecimiento, i Madraſtras de la Ingratitud, aun en lo mas leve abominable. Algunas veces ofreciò la caſualidad ocaſiones de moderar el benigno empeño antidoral de la Naturaleça; pero fue quando pudieron proporcionarſe los eſtremos à la vnion: porque eſtando diſtantes, es invtil el mas

eficàz

Digitized by Google

eficàz impulſo de la voluntad; para redimir la obligacion, que engendra el Agradecimiento: aun el caſo huie medroſo de el exceſo, quedando en la conſideracion de las diſtancias mas obligada la atencion, i mas rendido el reſpeto: ſolo vive en el anhelo de manifeſtar el reconocimiento, ſin mas eſperança, que perſuadirſe à que es nuevo modo de agradecer repetir la veneracion, con que aumenta el coraçon ſu deleite, ſin temer lo moleſto, i à expenſas de lo fino, deſcubre en humildes expreſiones la accidental Naturaleça, de que le viſte el Agrado, i crece el culto con la reiteracion de el ſacrificio, ſin variedad de victima, ni mudança de afecto.

Eterno ſerà, obſequio que buelve en coſtumbre libre, preciſada la voluntad, i eterna la gloria de la Real Piedad, i Benevolencia de V. Mag. que refulgente Sol anima las ceniças de los Heroes, que fomenta, eſtendiendo en proprios explendores ſu Fama, para el bien vniverſal de eſta Monarquia: cuidado, que merecia maiores, i mas elegantes aplauſos, i continuos agradecimientos; pero entorpece la Pluma, la grandeça del aſumpto, i agitado el diſcurſo, en mudas, i dulciſimas atenciones recrea ſolamente el animo; porque no baſtan à publicarle las palabras mas terſas, i los conceptos mas elegantes, i ſublimes de la hermoſa ſolidèz de nueſtro Idioma: ſiempre pareceràn voces debilmente tartamudas, i aunque procuraſe el deſeo eſtenderle à extraordinarias oraciones, i caractères, ſobrepujarà el ſilencio, procedido de el reſpeto, la ſinceridad, i el amor, que ſe llevan tràs sì todo el entendimiento, para eſtampar en la imaginacion eſpecies inevitables à la memoria, en que peremne la voluntad, manifieſte à Dios intimos votos, que reverentes conmuevan ſu clemente Providencia, à colmar de proſperidades à V. Mag. i ſus felices Tiempos.

SUMA-

Digitized by Google

SUMARIO DE LO CONTENIDO en eſta Septima Decada.

PEdro de Valdivia và proſiguiendo los Deſcubrimientos del Reino de Chile. El Obiſpo de Plaſencia embia Navios al Perù, por el Eſtrecho de Magallanes. El Adelantado Hernando de Soto anda por la Florida con ſu Exercito, i tiene muchas Batallas con aquellos Indios fieros, è indomitos, i por ſu muerte, ſu Campo determina de ſalir à la Mar del Norte, i es ſeguido de multitud de Indios por el Rio Grande, i al cabo ſale à la Mar, i aporta à Nueva-Eſpaña. D. Pedro de Alvarado, iendo con Armada para deſcubrir por la Mar del Sur, ſaliò contra los Indios de la Nueva Galicia, i muriò en vna retirada: i ſu Muger Doña Beatriz de la Cueba muere deſaſtradamente en vna Tempeſtad de la Ciudad de Santiago de Guatemala. D. Antonio de Mendoça, Viſorrei de Nueva-Eſpaña, pacifica los Indios de la Nueva Galicia. i ſus Naos vàn deſcubriendo por la Mar del Sur, haſta hallar el Cabo Mendocino. Ruy Lopez de Villalobos entra en las Islas de Poniente: i lo que pasò con Portugueſes. Alvar Nuñez Cabeça de Vaca và por Governador de las Provincias del Rio de la Plata, i los Deſcubrimientos que hiço, i ſuceſos que tuvo, i los de otros Governadores, deſpues de èl. El Capitan Franciſco de Orellana entra por la Mar del Norte, deſcubriendo el Rio de las Amaçonas. El fin de la trabajoſa jornada de la Tierra de la Canela de Gonçalo Piçarro. Entrada de Diego de Rojas, i Felipe Gutierrez. Coſas del Nuevo Reino de Granada, Popayàn, Santa Marta, Veneçuela, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Veragua. Viſita del Conſejo de las Indias. Jorge Robledo và deſcubriendo en las Provincias, que llaman de Abajo. Vaca de Caſtro, llegado al Quito, i haviendo juntado Exercito, ſe và acercando à D. Diego de Almagro, i èl miſmo hace el Oficio de Capitan General. D. Diego de Almagro ſale en Campaña: nace diviſion entre ſus Capitanes, i juran de ſer fieles. Lope de Idiaquez, i Diego Nuñez

Armada Caſtellana, ſeguida de los Indios

Digitized by Google

ñez de Mercado tratan de Paz, i Conciertos, i al cabo se dà la Batalla en Chupas, i D. Diego de Almagro queda vencido, i despues preso, i muerto. Vaca de Castro, en saliendo de los cuidados de la Guerra, provee muchas cosas para el buen govierno, i buen tratamiento de los Indios. El Rei ordena las nuevas Leies, i embia por Executores de ellas à Blasco Nuñez Vela, Visorrei del Perù, al Lic. Tello de Sandoval, i al Lic. Miguèl Diaz de Armendariz: i el sentimiento que estas Leies causaron en las Indias, i las Rebueltas que se levantaron. Llega el Visorrei al Perù, prende à Vaca de Castro, mata al Factor Illàn Suarez. Declarase Gonçalo Piçarro contra el Visorrei, i el Audiencia le prende, i le embia à Castilla: i Gonçalo Piçarro entra en la Ciudad de los Reies, llamandose General Governador. Sale contra el Visorrei, que haviendose soltado, se fue al Quito, i juntando Gente, bolviò contra Piçarro. Hernando Machicao entra en Panamà, vsando de muchas tiranìas, i crueldades. Retirase el Visorrei desde la Ciudad de S. Miguèl, al Quito. Vale siguiendo Gonçalo Piçarro hasta Pasto: i el Visorrei, haviendose reforçado en Popayàn, và en demanda de Piçarro, con fin de pelear con èl: i Piçarro embia con su Armada à Pedro de Hinojosa à Panamà. Vaca de Castro aportò à Lisboa, i llegado à Castilla, le mandan prender.

Digitized by Google



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

DECADA SEPTIMA.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. Que Vaca de Caſtro ſale del Quito; i las cauſas por què mandò bolver al Adelantado Belalcaçar; i la deſconformidad entre Peralvarez Holguin, i Gomez de Tordoya.

ALLANDOSE Vaca de Caſtro en la Ciudad de San Franciſco de el Quito con el Adelantado Sebaſtian de Belalcaçar, i ciento i veinte buenos Soldados, ſabiendo que le acudia con ſu Gente el Capitan Pedro de Vergara, que andaba en los Bracamoros, i que le aguardaban Alonſo de Alvarado, i Peralvarez Holguin, con la que tenian, determinò de ſalir de aquella Ciudad, dexando por Governador en ella à Hernando Sarmiento.

Yo quiſiera, que eſta Hiſtoria pudiera tratar de Batallas, de poder à po-

Digitized by Google

der, presas de Fortaleças, i Ciudades, estratagemas, i muchos de los hechos Militares, que suceden en justas Guerras, como los que ordinariamente se vèn en Europa; porque como estos deleitan, i dan gusto, fuera mejor admitida, i recibida de lo que serà, viendo en ella tantas deslealtades, desobediencias, crueles homicidios, con infinitos robos, i otros delitos: que aunque la memoria de ellos aprovecha, para que aborreciendo la posteridad la infamia, que se sigue de tales obras, se incline à la fidelidad, à la constancia, à la fortaleça, i à las demàs virtudes, que hacen al Hombre glorioso; i aunque se havràn de referir casos varios, i atroces, discordias, i civiles sediciones, adondé parecerán dos Lugar-Tenientes Reales presos, i privados de su autoridad: los Tribunales, Ministros, i Oficiales de la Corona aniquilados, con la Real Jurisdiccion, i la Justicia oprimida, i vsurpada: cinco Guerras Civiles, los Hombres, embravecidos vnos contra otros, con inhumana ferocidad, i al cabo el Principe con prospero fin. Para ello me dà mucho animo, que escrivo en tiempo tan felice, que se puede sentir, i decir lo que se quiere, con toda libertad, como lo pide la Historia, espejo de verdad, i madre de sabiduria.

Partiò primero del Quito el Adelantado Belalcaçar à descubrir con veinte Caballos, por ser tan gran Soldado, conocido, i respetado de los Indios, por haver conquistado aquella Tierra: i de camino los iba mandando, que proveiesen al Campo de Vitualla, i ellos lo hacian de buena voluntad. Y llegado à Tomebamba, se vieron con èl los Capitanes Diego de Mora, Barrientos, i otros Soldados, que iban à juntarse con Vaca de Castro, i con ellos iba el Capitan Francisco Nuñez de Pedroso, à quien desterraron de la Ciudad de los Reies, quando los de Chile hicieron matar à Francisco de Chaves. Y por ser culpado en la muerte del Marquès D. Francisco Piçarro, iba à procurar el perdon, i como se topò con el Adelantado, se encomendò à èl, el qual le diò vn Caballo, i Guias, aconsejandole, que sin darse à conocer, se metiese en su Governacion de Popayàn, porque alli no tendria de quien temer. No pasò esto tan secreto, que no llegase à noticia de Vaca de Castro; el qual, solicitado de Lorenço de Aldana, que estaba notado de las cosas tan livianas, con que dexando la vieja amistad del Adelantado Almagro, se pasò à los Piçarros, i de otros. Reprehendiò por el caso al Adelantado, i ordenò à Hernando Sarmiento, que quedaba en el Quito, que prendiese al Capitan Francisco Nuñez; i aunque lo procurò, no le pudo haver. Con esta ocasion Lorenço de Aldana, que era enemigo de Belalcaçar, i que tenia la oreja de Vaca de Castro, i otros, le dixeron, que al Adelantado no le havia pesado de la muerte del Marquès, i que havia dicho, que D. Diego hiçó bien, en vengar la muerte de su Padre; de lo qual tomò tanto enojo Vaca de Castro, que no obstante, que de ello no havia cierta prueba, le quiso mandar bolver de Tomebamba; pero temiendo que le siguiesen muchos Soldados de los que llevaba, lo disimulò por entonces, aunque de mala gana; i prosiguiendo su camino la buelta de la Ciudad de San Miguèl, cada dia le acudia mas Gente, por lo qual deseaba ocasion para despedir al Adelantado. Y haviendo entrado en San Miguèl, dexando ordenado lo que convenia, llegò à los Aposentos de Carrochamba, adonde le aguardaban los Hijos del Marquès, con la Muger de Francisco Martinez de Alcantara, à los quales Vaca de Castro visitò, i consolò, ofreciendo de castigar à los homicidas de su Padre, i restituirlos en sus bienes. Y aqui se llegò vna Esquadra de Arcabuceros, que le embiaba el Capitan Pedro de Vergara, para seguridad de su Persona, con aviso, que con la demàs Gente que tenia, saldria adelante à juntarse con èl; i casi en este tiempo havia llegado vn Carreño, gran andador, à la Ciudad de los Reies, vestido como Indio, al qual Vaca de Castro embiò con la Cedula Real, para que le recibiesen por Governador, como lo hicieron.

Vaca de Castro manda prender al Capitan Francisco Nuñez.

Qui nescit simulare, & dissimulare, nescit imperare. Sc. 68.

Vaca de Castro llega à San Miguèl, i vè à los Hijos de el Marquès Piçarro; i lo que los ofrece.

En el Campo de Peralvarez Holguin se levantò fama, en sabiendo que Vaca de Castro havia llegado à la Ciudad de San Miguèl, i que se acercaba, que la gloria de quanto se havia hecho, en juntar aquel Exercito, i tomar la voz del Rei, se debia à Gomez de Tordoya; i este, por ser cuerdo, lo disimulaba, i Peralvarez Holguin mostraba de ello sentimiento; i como con esto tuvieron lugar los Chismeros, i Reboltosos, encendieron de tal manera la embidia de Peralvarez, imponiendole, en que echase de el Campo à Gomez de Tordoya; porque atribuiendole quanto bueno se

Embidia es llaga del alma.

Digitized by Google

Invidia. nec iura sanguinis, nec naturæ conciandationis, nec amicitiæ fœdera respicit. Sc. 923.

se hacia, no escureciese su honra, que mando al Capitan Castro, que le prendiese, aunque era Maestre de Campo; i otro dia, con sus Armas, Caballo, i Criados, se salió de los Quarteles, i fue en demanda de Vaca de Castro. Y porque Garcilaso era su Primo Hermano: tambien mandò Peralvarez Holguin, que se fuese del Exercito, i entrambos siguieron el mismo camino; i arrepentido Peralvarez de lo hecho, escriviò à Tordoya, que se bolviese, dandole grandes disculpas; i respondiò, que èl no iba, sino à juntarse con Vaca de Castro, con quien le daba su palabra, que le seria buen Amigo, i no quiso bolver, considerando, que no se vence la embidia, sino con el ausencia.

Gomez de Tordoya, i Garcilaso se vàn del Campo de Holguin.

Vaca de Castro, viendose con la Guarda de los Arcabuceros del Capitan Vergara, i con la Gente que se le havia juntado, i que le aguardaban Alonso de Alvarado, i Peralvarez Holguin, haviendo sabido quanto havia pasado, ordenò à Lorenço de Aldana, que dixese, de su parte, al Adelantado Sebastian de Belalcaçar, que al servicio del Rei cumplia, que se bolviese à su Governacion; porque quedando aquellas Provincias alçadas, hacia falta su Persona; i haviendole acudido tanta Gente, ià parecia que podia ir seguro. Este recado, holgàran muchos, que no le embiàra con Aldana, por la poca amistad que hacia à Belalcaçar, el qual respondiò, que èl fue llamado, i iba de mui buena gana à servir à su Magestad, i que bolverse desde alli, seria gran mengua suia, que suplicaba à su Señoria no lo permitiese. Vaca de Castro proveiò Auto, en que declaraba: *Que porque aquello convenia al servicio de su Magestad, mandaba, que lo cumpliese: donde no, que no le tendria por leal servidor de el Rei, ni que en èl havia la fidelidad de Vasallo, ni el merito de haverle hecho su Governador*; i ordenò à vn Secretario, que en su Posada se le notificase à solas, sin que nadie lo entendiese. Mucho sintiò Belalcaçar esta determinacion, i luego mandò à su Gente, que se apercibiese, para ir toda con èl, à hablar à Vaca de Castro. El Secretario, viendo tal movimiento, se adelantò, i avisò à Vaca de Castro, el qual previno con diligencia à los Caballeros, que con èl estaban, i à los Arcabuceros, para lo que pudiese suceder; porque temiò, que siendo Sebastian de Belalcaçar Hombre de gran pecho, le hiciese alguna violencia.

Vaca de Castro ordena al Adelantado Belalcaçar, que se buelva.

Debuit utrique parti acceptus esse, & chari, illi, qui idonei ciuiliatores partium reperiuntur. Scot. 86.

Vaca de Castro provee, por Auto, que se buelva Belalcaçar.

CAP. II. De lo que el Adelantado Belalcaçar dixo à Vaca de Castro, en raçon de el sentimiento, que tuvo de no dexarle ir à servir al Rei.

LEGADO el Adelantado à la presencia de Vaca de Castro, le dixo con voz triste: *Que estaba maravillado, como haviendole mandado ir en servicio del Rei, haciendolo èl con toda voluntad, le mandase bolver, hasta que se acabase la Jornada, i D. Diego quedase castigado del alçamiento, que havia hecho; porque si antes de esto se bolvia, seria contra su reputacion, pues se pensaria, que se dudaba de aquella fè tan entera, que en èl siempre huvo, i havia de haver, para servir al Rei, i à tan principal Ministro, en su nombre.* Vaca de Castro le respondiò: *Que no dudaba, de que siempre se huviese mostrado leal servidor del Rei, i que como de tal havia confiado de su Persona, en la Governacion que tenia, i que jamàs de èl otra cosa creiera, si mediante informacion no le huviera constado, que èl, i los suios havian dado favor al Capitan Francisco Nuñez de Pedroso, para que se escapase, para que no fuese castigado de la culpa, que tenia en la muerte del Marquès; i que aliende de esto, havia dicho, que Don Diego havia hecho bien en vengar la muerte de su Padre; i que por estas causas, i porque sabia, que los Capitanes de arriba tenian la voz del Rei, con buen Exercito, le havia mandado, que se bolviese à su Governacion, i que de nuevo se lo amonestaba, pues tenia que hacer en ella, no estando aun todos los Naturales pacificos, i èl no le havia ià menester, por la mucha Gente que tenia.* El Adelantado, con todo comedimiento, le replicò: *Que en aquello le trataba como Letrado, porque no havia cosa mas usada entre Soldados, que darse escapo vnos à otros, i favorecerse, quando, mostrando respeto à la Justicia, se apartaban de ella, i que èl no havia salido de su Governacion, para vengador de la muerte del Marquès, sino para assistirle, sirviendo al Rei en castigar à los que no le obedeciesen; porque mui bien padecian division la vengança de D. Diego de Almagro; i el servicio del Rei, pues no podia negar, que à todo*

El Adelantado Belalcaçar, què dixo à Vaca de Castro.

Digitized by Google

el Mundo, en Lei Humana, pareccria bien, que el Hijo vengaſe la violenta, è injuſta muerte del Padre; i que no por haver dicho eſto, que lo havian dicho infinitos, ſe havia de entender, que era ſoſpechoſo en el ſervicio del Rei. Dicho eſto, quiſiera mucho paſar adelante; pero Vaca de Caſtro no quiſo, i por eſto replicò: *Que pues de aquella manera le apartaba de ſu compañia, le ſuplicaba hicieſe de manera, que fueſe con la menor nota, que fueſe poſible, de ſu reputacion*; i Vaca de Caſtro prometiò de eſcrivir al Rei, que el Adelantado Belalcaçar ſe bolvia, por la neceſidad que havia de ſu Perſona en la Governacion de Popayàn; i porque en el Perù havia baſtantes fuerças, para lo que era meneſter, aunque lo cumpliò al revès, como es ordinario de Miniſtros, quando en todo caſo quieren ſalir con la ſuia. Y publicò alli, que el Adelantado era Hombre de dias, i que por no darle trabajo, queria que ſe bolvieſe à ſu Governacion, adonde llegò à ſalvamento con la Gente de Cali, i la demàs que havia llegado.

Belalcaçar, què replica è gũda vez

Vaca de Caſtro no cumple à Belalcaçar lo prometido.

No pareciò bien à los que entendieron el ſecreto de eſte negocio eſta demonſtracion, que hiço Vaca de Caſtro con Hombre tan ſeñalado, i tan antiguo ſervidor del Rei, como era Belalcaçar; porque demàs de hacerlo por conſejo de ſu enemigo, ià parecia que Vaca de Caſtro iba moſtrando alguna paſion; pues daba à entender, que iba mas à caſtigar la muerte del Marquès, que à pacificar las Provincias; pero eſcuſabaſe, con que no la queria vengar, ſino caſtigar, i hacer baxar las Armas, reduciendolas à toda quietud. De todo eſto, i lo demàs, i que Vaca de Caſtro ſe juntaba con Alvarado, i Holguin, ſe tenia aviſo en el Exercito de D. Diego, de que ſe iba deſabriendo, i deſconfiando de algun medio, con que eſperaba componer ſus coſas, i las de ſus Amigos, porque haſta entonces no eran tantos ſus delitos, que no pudiera haver alguna compoſicion; i quando de ſu autoridad no quitàra las Varas à los Alcaldes de la Ciudad de los Reies, no havia hecho coſa, que mereciеſe nombre de Traidor, ni de alçado, como ſe viò en Xauxa, adonde Juan de Rada eſcusò el pelear con Peralvarez Holguin, que ſin duda quedàra vencido; porque la intencion de los Almagros fue, deſde el principio, buſcar medio, como fueſen perdonados de el homicidio. Pero Vaca de Caſtro ponderaba mucho eſte delito, diciendo, que era mui grave, haver muerto à vn Governador Real, i digno de exemplar, demonſtracion, i caſtigo; i por eſto dixeron, que tomò el camino de las Armas, aunque ſe puſo en mucho rieſgo; lo qual ponia en cuidado à D. Diego de Almagro, i en deſeſperacion, i conſiderando las deſgracias, i deſdichas, que de ſeguir la Guerra le podian ſeguir.

D. Diego de Almagro deſconfia de hallar medio de cõcierto.

Mens humana ſapè ſæpè ſæpiùs ſentiens malum præſentiſcit. Scot. 78.

CAP. III. Que Vaca de Caſtro ſe juntò con Alonſo de Alvarado, i Peralvarez Holguin, i no dà à nadie el Cargo de Capitan General.

EN los Apoſentos de Cayambe llegaron los Menſageros de Peralvarez Holguin, i de Alonſo de Alvarado, i Vaca de Caſtro reſpondiò à ſus Cartas, agradeciendo la buena voluntad, que havian moſtrado al ſervicio de el Rei, encargandoles la conformidad entre ellos, i el buen tratamiento de los Naturales. Y ià en eſte tiempo havian llegado los Deſpachos de Vaca de Caſtro à todas las partes, adonde los havia embiado, i fueron obedecidos, i todas las Juſticias eſtaban por el Rei, ſalvo en algunas partes, por D. Diego, que facilmente (ſegun parecia) ſe pudieran ſoſegar, con mandar à las Tropas, que ſe fueran à ſus Provincias, haſta que fueran llamados; porque vnos por el ambicion de mandar, i autoriçarſe: otros por adquirir meritos con el Rei: otros por enriquecerſe en aquellas turbulencias; i otros por tener lugar de executar ſus rancores, i paſiones, havian tomado las Armas, i eran los que irritaban à Almagros, para que hicieſen, lo que muchos juzgaron, que no imaginaban.

Vaca de Caſtro reſponde à Alvarado, i à Holguin.

La Gente del Perù, aparejada para rebueltas.

Llegado Vaca de Caſtro al Valle de Xayanque, acudieron D. Alonſo de Montemaior, i Vaſco de Guevara, à ſervirle, i alli eſtaba Pedro de Vergara, con ſu Gente de los Bracamoros, con el qual recibiò mucho contento, i platicò con D. Alonſo de Montemaior, i Vaſco de Guevara, ſobre lo que havia paſado en los Reies. Y como con Vaca de Caſtro iban muchos del Vando de los

Digitized by Google

los Piçarros, le dixeron, que no se fiase de estos dos Caballeros, porque fueron grandes Amigos del Adelantado D. Diego de Almagro; pero otros advirtieron, que fuera mas provechoso, si Vaca de Castro, dexando las Armas, con sagacidad, è industria, llevàra à sì à entrambos Vandos, conformandolos, i mostrandose neutral, como hicieron algunos Grandes Capitanes. Anibal, conservando en su Exercito tanta diversidad de Naciones conformes: i Gonçalo Fernandez de Cordova, à Colonas, i Ursinos, con ser tan contrarios. Y los Soldados de Pedro de Vergara, viendose rotos, i despedaçados, como Soldados, que havian andado en entrada, i siendo Hombres de pundonor, i valerosos, acostumbrados à padecer, estimando en mas la verguença que havian de pasar, quando se viesen con los otros Soldados lucidos, con quien se havian de juntar, que la propria necesidad, pidieron à su Capitan algun socorro; i Vaca de Castro, como iba inclinado à las Armas de buena gana, los mandò socorrer con diez mil Pesos, con que se adereçaron, i fueron contentos, i deseosos de exercitarse en su Oficio, no viendo la hora, que verse con los Enemigos; i quando se oìa algo de paz, era notable cosa, quanto les pesaba.

Plura moderatione, quam vi composuerat Tac. ann. 12.

Los Soldados de el Capitâ Vergara, Gente de pundonor.

Melet pacis, vt plurimum inimicus. Sc. 66.

Llegado Vaca de Castro à Truxillo, bien quisiera descansar de los trabajos padecidos en tan largo camino; pero el estado de las cosas, i el camino que èl tomaba, para componerlas, no le daba lugar: i era su Consejero Lorenço de Aldana, à quien deseaba hacer Maese de Campo; pero llegando alli Gomez de Tordoya, i Garcilaso, entendido lo que pasaba, i que Garcialvarez Holguin era Hombre ambicioso, i amigo de mandar, i que corria peligro qualquiera mudança, ò novedad, que con èl se hiciese, aunque recibiò pena, huvo de mudar de parecer, i de salir con brevedad de Truxillo. Tratòse del camino, que havian de llevar, proponian algunos la ida à los Reies, con que mostraria neutralidad, que era lo que hasta entonces mas convenia; i si fuera necesario seguir la Guerra, se podia, desde aquella Ciudad, subir bien en orden à Xauxa, i mandar, que Holguin, i Alvarado fuesen alli con sus fuerças; pero Vaca de Castro se determinò de ir à los Exercitos, i juntarse con ellos; i dexando en Truxillo por Governador al Capitan Diego de Mora, se fue al Valle de Santa, desde donde tomò el camino para subir la Tierra.

Consejo à Vaca de Castro de ir à los Reies.

Vaca de Castro determina de ir à juntarse con Holguin, i Alvarado.

Llegado el Governador Vaca de Castro à Santa, con buena provision de Vitualla, se començò à subir la Sierra, por el camino de Moro, i Quizquis, i pasò su trabajo de vascas, i vomitos, como los demàs que vàn por aquella mutacion de Aire; i llegado al Lugar de Tozas, entendiò, que entre Alonso de Alvarado, i Gomez de Alvarado, huvo palabras, i que Gomez de Alvarado iba à buscarle: i quando entendiò que llegaba, mandò à su Secretario, que le notificase, que so pena de la desgracia del Rei, se bolviese à la obediencia de su Capitan, de donde sin licencia se havia apartado; i luego llegò el Provincial Fr. Tomàs de San Martin, de la Orden de Santo Domingo, con quien Vaca de Castro holgò mucho, por ser Persona venerable, i de quien se tenia gran opinion en aquellos Reinos. Hallandose ià el Governador en Guailas, mui cerca de Guaràz, los del Exercito iban, i venian à la Corte del Governador; i como acontece entre Soldados, vnos iban contentos, i otros descontentos; i aqui tuvo lugar la vieja costumbre de las chismerias, i ciçañas del Perù; porque dixeron al Governador, que Peralvarez Holguin estaba sospechoso, i con intencion de no acudirle, ni reconocerle, si no le sustentaba en el Cargo que tenia: à Peralvarez Holguin decian, que Vaca de Castro, por las cosas de que le havian informado Gomez de Tordoya, Garcilaso, i otros, mostraba mui agena voluntad de gratificarle el gran servicio, que al Rei havia hecho, i aconsejabanle, que no se desposeiese del lugar que tenia, ni le entregase las Vanderas; i con esta diversidad de nuevos avisos, i discursos, en todas partes havia confusion, i perplexidad, porque cada vno hablaba, i juzgaba conforme à la pasion buena, ò mala, que tenia. Y Vaca de Castro comunicò con el Provincial, lo que pasaba, i que su pensamiento no era dexar à Peralvarez en el lugar que tenia, pues no era cosa decente, que siendo èl Governador por el Rei, i haviendose de hallar por su Persona en la Batalla, si los Enemigos la diesen, otro tuviese el Cargo de Capitan General; i que asimismo pensaba dàr el Cargo de Maese de Campo à Lorenço de Aldana. Al Provincial pareciò, que convenia embiar à Peralvarez Personas de confiança, que

Chismerias, i ciçañas se vsabâ mucho en el Perù.

Vbi malignè vigent factiones, non pro rei veritate, sed proprio affectu impulsæ, plerumque indicant. Sc. fol. 22 ann. 1.

Vaca de Castro no quiere q̃ nadie, si no èl, tẽga la superioridad de el Exercito.

Digitized by Google

que le persuadiesen, que se conformase con aquello; i luego embiò à Lorenço de Aldana, gran Amigo, i Pariente de Peralvarez, para que hiciese este Oficio, i acabase con èl, que le entregase el Exercito, i se exonerase de el Cargo, pues por facultad de su Magestad era el dicho Vaca de Castro el Governador, i que le prometia de gratificarle los servicios, que al Rei havia hecho, i que despues de su Persona, en el Exercito, nadie tendria mas preheminente lugar, que el dicho Peralvarez; i quiso, que con Lorenço de Aldana fuese Diego Maldonado, el Vecino del Cuzco, los quales se partieron, dando grandes esperanças, de que Peralvarez Holguin no haria sino aquello que mas conviniese al servicio del Rei. Llegados al Exercito, representaron à Peralvarez la sospecha, que se tenia de su Persona, i le persuadian, que no escureciese la gloria, que tenia de haver tan bien servido al Rei, con no conformarse con el Governador, pues le ofrecia, que seria en el Exercito la segunda Persona; con lo qual Peralvarez se contentò, de hacer lo que se le pedia, i entregar à Vaca de Castro el Exercito; porque le aconsejaron sus Amigos, que hiciese de grado, lo que no podia escusar. Y en este tiempo Vaca de Castro, mañosamente, iba caminando para juntarse con Alonso de Alvarado; i estando en el Campo de Alvarado, llegò el Capitan Perançurez de Campo-Redondo, de parte de Peralvarez Holguin, i tras èl fue el mismo Peralvarez, al qual recibiò mui bien Vaca de Castro, i ofreciò, que el Rei le haria grandes mercedes, i èl le honraria; i quedando Amigo de Gomez de Tordoya, i Garcilaso, se bolviò al Exercito, no mui contento; porque quisiera (como algunos dixeron) que fuera raçon, que le declarara por Capitan General. Al cabo de tres dias determinò el Governador de ir con todos los que alli estaban, al Campo de Peralvarez, para tomar posesion, i en èl fue recibido con mucha salva, i alegria, abatiendo las Vanderas, como à Principal Superior; i Peralvarez le entregò, de su mano, el Estandarte Real; i dixo, que le entregaba el Exercito, con el qual havia puesto freno à los Tiranos. Vaca de Castro le recibiò, i diò las gracias, i el Estandarte à Rodrigo de Campo, su Capitan de la Guarda, i començò à exercitar el Oficio de Capitan General, por su Persona, en que se juzgò haver acertado, por escusar embidias, i competencias, que huviera entre aquellos Capitanes; i aqui se quedarà Vaca de Castro, por tratar de otras cosas.

Peralvarez Holguin determina de conformarse con Vaca de Castro.

Mox desolatus alium dissessione, imminentem necessitatem sponte prevenit. Tac. Annal. 1. fol. 48.

Vaca de Castro se entrega del Exercito de Peralvarez Holguin.

CAP. IV. De lo que hiço Pedro de Valdivia, despues de llegado à Chile.

HAllandose Pedro de Valdivia en los Charcas, adonde era Vecino, i tenia Repartimiento, pareciendole, que por lo que havia servido à los Piçarros en la Batalla de las Salinas, adonde fue Maese de Campo de su Exercito, le tenian obligacion; i sabiendo que el Marquès D. Francisco Piçarro havia alcançado del Rei aquella Conquista, viendo que en ella no se hacia nada, la pidiò al Marquès, i se la diò; i como queda dicho, fue à ella con la Gente que pudo, que serian poco mas de 150 Castellanos, i llegado à lo primero de el Reino de Chile, que es el Valle de Copayapo, que significa Sementera de Turquesas, porquè hai va Cerro de muchas de ellas, i buenas, aunque por el abundancia son poco estimadas, no quiso poblar en èl, no embargante, que es el mas fertil de todo el Reino, porque se dàn Cañas de Maìz, tan altas como Lanças, i las maiores Maçorcas son como de media vara, i las menores de vna quarta, i no cogen mas del Maìz que han menester, lo demàs se dexan en las Cañas; i porque no tornen à brotar, tuerçen el peçon de la Maçorca, i se queda alli: acude à mas de trecientas hanegas por vna: i todas las demàs cosas, que en este Valle se siembran de las Legumbres, i Frutas, asi de las Naturales, como de las de Castilla, se dàn mui buenas, i en abundancia. Riegase de vn Rio pequeño, que baxa de la Sierra, i corre veinte Leguas por el Valle, i entra en la Mar en vna Baìa, que sirve de Puerto, adonde los Navios pueden surgir; i està la Baìa, i el Valle en veinte i seis Grados Australes, que se entiende al Sur de la Linea Equinocial; i desde este Valle al Puerto, i Valle, que dicen del Guasco, hai treinta i cinco Leguas, i và la Costa al Sur, quarta al Sudueste, i esta este Valle

El Valle de Copayapo de Chile, mui abundante.

Alturado el Valle de Copayapo en Chile.

Digitized by Google

lle del Guaſco, en veinte i nueve Grados: es vna Bàia, i Puerto, en el qual entra vn Rio pequeño, que baxa de el Leſte de la Sierra Nevada, con el qual ſe riegan las Heredades, i es caſi tan fertil, como el de Copayapo. En eſte Valle, i en los otros hai cantidad de Perdices, i Ovejas Monteſes, i Ardas cenicientas, que ſon lindos pellejos para aforros; i la cauſa porque Pedro de Valdivia pasò adelante al ſegundo Valle, i no quiſo poblar en eſte, ſe entendiò que fue, porque ſi le dexaba pacifico, quedaba la puerta abierta, para que ſe le bolvieſe la Gente que llevaba, como quien conſideraba bien las neceſidades que ſe padecen en las primeras fundaciones de Pueblos, i aſi pasò al Valle de Guaſco, al Aſiento, que los Naturales dicen Mapocho, adonde fundò à 24. de Febrero la Ciudad de Santiago de la Nueva Eſtremadura, catorce Leguas de la Mar, adonde hai vn Puerto, aunque pequeño. Al miſmo tiempo que Valdivia començò à fundar la Ciudad de Santiago, hiço vn Fuerte, para la defenſa de la Gente; porque conociò, que los Naturales eran Hombres de valor, aunque deſde ſu principio fue con maña, i blandura, pacificandolos; i aſi le dieron la obediençia. Y haviendo los Indios ſuſtentado la paz algunos Meſes, tuvieron ſus platicas ſecretas, ſin que ſe les dieſe ocaſion, i determinaron de matar à toda la Gente Caſtellana, que conſigo llevò Valdivia; i por ſer el ſitio llano, i çomodo para los Caballos, i por tomar las fuerças Caſtellanas divididas, acordaron, que no ſe hicieſe el acometimiento, ſino quando Pedro de Valdivia ſalia (como lo vſaba) à dar buelta à la Campaña con la Cavalleria.

Valle del Guaſco, en hile, ſu altura, i fertilidad.

Santiago de La Nueva Eſtremadura, i ſu fundacion.

Valdivia ſabe la conjuracion que ſe hace contra èl.

Era Pedro de Valdivia Hombre mui experimentado en las Guerras de Europa, i demàs de eſto mui vigilante, i por ſu diligencia alcançò à entender la conſpiracion, i prendio algunos Señores, i los metiò en el Fuerte, i no por eſo dexò de ſalir al Campo con ſeſenta Soldados, à correr el Rio de Cachapoal, que diſta catorce Leguas de Santiago; i viendo los Indios la ocaſion, ſin reſpeto de los preſos, acometieron el Fuerte, en cuia defenſa havia quedado el Capitan Alonſo de Monroy, Teniente de Pedro de Valdivia, el qual ſiendo aviſado de ſus Eſpias, que le iban à ſitiar, deſpachò en ſeguimiento de Pedro de Valdivia, que le alcançaron à ocho Leguas de camino; i reſpondiò, que ſerian nuevas de Indios, i que no queria dexar ſu camino: i que ſi todavia fueſe cierto, que apretaſen los puños, que lo miſmo haria èl. Los Indios no perdieron tiempo, porque dieron ſobre el Fuerte, i pelearon deſde el amanecer, haſta la noche. Entretanto que ſe peleaba, Doña Inès Suarez, porque los Indios no ſe llevaſen à los Caciques preſos, ſin orden de nadie tomò vn Hacha de partir, i con ella los matò à todos (atrevimiento extraordinario, pero crueldad, à otras veces viſta en Mugeres.) Lo que mas ofendiò à los Caſtellanos en eſte ſitio, fueron los Cercados, ò Corrales, que tenian hechos de Rama, i Madera en los Solares, que à cada vno havia cabido en la diviſion de la Ciudad, adonde los Indios, en Tropas, ſe hacian fuertes, porque los Caballos no los podian ofender alli. Y por eſto fue notado Valdivia, de que ſiendo tan gran Soldado, no hiço explanada al Fuerte. Acordaron los Caſtellanos de deſamparar el Fuerte, i juntos en vn Eſquadron ſalir à lo raſo, i ponerſe en vn Pedregal llano del Rio, que paſa junto à la Ciudad, i aſi ſalieron, llevando enmedio à Doña Inès, con todos los Indios de ſervicio, i Criaturas. Los Indios, viſto lo que los Caſtellanos havian hecho, ſalieron à la Campaña, quemando ſus Rancherias; i viſta la ocaſion, los acometieron los Caballos, i los vencieron, quedando muchos muertos, i los Caſtellanos contentos; porque quando las coſas ſuceden bien, no fatiga el trabajo.

Doña Inès mata à los Caciques preſos.

Los Caſtellanos de Chile deſampara el Fuerte.

Quando res proſpere cedũt labor non eſt fatigo, ſed fumus indefeſſi Senatus. Annal.

Sexus mollibris, ſi licentia adſit, ſævi, ambitioſi, poteſtatis avidum. Tac. 3. Annal. fol. 228.

CAP. V. Que Pedro de Valdivia ſoſiega una Alteracion de los Caſtellanos de Chile; i la Señora de el Valle de Copiapo ſalvò la vida à los Caſtellanos preſos.

BUELTO Pedro de Valdivia de ſu jornada, hallò quemados los Edificios, i en particular le pesò mucho del daño de los Baſtimentos, porque havia preſupueſto de morir, antes que deſamparar aquel Reino; i bolviendo à repararle, ſe metiò en èl, i procuraba de baſtecerle con mas largas correderias, andando ſiempre à las manos con los Enemigos, padeciendo ſobre eſto, [illegible] i la

Valor, i constancia de los Soldados Castellanos de Chile, en todo genero de trabajos.

i la Gente, con gran costancia, mui grandes necesidades, comiendo Ratones, i Chicharras, que son como Langostas, i Legumbres de poca sustancia, procurando sembrar el grano, que hallaban, con sus proprios Caballos, vncidos como Bueies, por ser la Tierra llana, fertil, i mui aparejada para dàr frutos, i toda de riego. Y aunque estos Soldados no eran negligentes en pelear, ni pereçosos en hacer el oficio de Labradores, ni impacientes en comer tales Mantenimientos, como despues de mucho padecer, i trabajar, al cabo, sintiendo, como Hombres de sangre, i carne, la desnudèz de sus cuerpos, i lo demas, i no viendose esperança de remedio, ni socorro, aunque Valdivia, con prudencia, i gloria suia, lo sustentaba todo, i ellos le havian defendido su Fuerte, i su reputacion de los Enemigos, començaron platicas de bolver al Perù, sin sufrir mas aquellas amarguras dificultosas, para vivir siempre en ellas. Penetrado el negocio por el Governador, que estaba constantisimo en su proposito, i que el trato se pensaba efectuar con matarle, mandò juntar el Regimiento, so color de tratar, que le diesen Titulo de Governador, porque el que tenia del Marquès Don Francisco Piçarro, no era sino de General de aquellas Provincias; i esta ocasion tomaron los Principales de la Conjuracion, para decir, que Pedro de Valdivia estaba alterado. Y haviendolos prendido, recibida informacion de lo vno, i de lo otro, hiço justicia de ellos; porque si conocieran el peligro, que trae consigo la tardança, en semejantes casos, fueran mas diligentes: con que todo quedò sosegado, i de alli adelante vsò del nombre de Governador, consintiendo, que le llamasen Señoria, i siempre daba noticia, de todo lo que pasaba, al Rei, i al Marquès D. Francisco Piçarro, pidiendo, que le socorriesen, acreditando la Tierra, con afirmar, que era buena, i rica, i la noticia de lo de adelante; i siempre fue procurando de pacificar los Indios, especialmente los del Valle de Chile, los quales, despues de muchas diligencias, le dieron la obediencia, como Cabeça de los demàs Valles; i con esto començò à labrar las Minas de Quillota, porque ià era tanta la autoridad, que Pedro de Valdivia tenia en la Tierra, procediendo en las cosas de la Guerra, con valor de Soldado; i en las de la Paz, con prudencia de buen Gover-

Magna laus est Ducis in Exercitus periculo aciem, vsque ad vitæ exitum sustinere sicut & multum eum emolumentis inimicorum omni conatu eripere. Sc. 94. Amm.

Valdivia descubre la conjuracion de los de Chile.

nador, que ià los Indios holgaban de tratar con èl, i en ninguna manera deseaban la Guerra.

Salieron tan buenas estas Minas de Quillota, que por el mucho Oro, que se sacaba de ellas, para que la Gente estuviese segura, como quien conocia la naturaleça liviana de los Indios, hiçò en ellas vn Fuerte, i le guarneciò de Soldados, i diò orden en labrar vna Fragata en el Rio, para embiar por Mar al Perù, è intentò lo mismo por Tierra, embiando treinta de à caballo, hasta el Valle de Guasco, con orden, que el Capitan Monroy, con otros seis, pasase al Valle de Copiapò, i de alli al Perù, que era cosa de mucha dificultad, por lo que se havia de caminar, i mui peligrosa; i para dàr fama à la Tierra, i acreditarla de mucha riqueça de Oro, mandò hacer seis pares de Estriveras de la Gineta, con los hierros de las cinchas, pretales, i cabeçadas de Oro, que llevasen por adereço de sus Sillas, para poner codicia en la Gente, para ir à estas Provincias; pero sucediò, que los Indios del Valle de Copiapo, cautelosamente acometieron al Capitan Monroy, estandose aparejando para pasar el Desierto de Atacama, i le mataron los cinco Compañeros, i èl, i Pedro de Miranda se pusieron sobre los Caballos en vn Cerro, i salieron huiendo por el Valle à vnas Sierras de arena, heridos de muchos flechaços; i siguiendolos vn Capitan, llamado Coteo, con cien Flecheros, como iban heridos, i los Caballos se cansaron, i no llevaban ningun recaudo para el Desierto, los alcançò, i bolviò al Valle, i presentò, atadas las manos atràs, à vn Cacique Principal del Valle, que tenia por Muger à vna India, heredera de todo el Valle, porque alli se hereda por las Madres, i en siendo casadas, el Marido governa.

Minas de Quillota en Chile.

Valdivia embia à Monroy al Perù.

Monroy preso de los Indios de Chile.

Teniendo ià para matar à los dos Castellanos presos, milagrosamente Nuestro Señor moviò el animo de la Cacica, i apiadandose de ellos, se levantò, i con sus manos los desatò, i hiço llevar Agua, con que los mandò labar la sangre de las heridas, i diò à beber de su Brebage, haciendo ella primero la salva, como es su costumbre, i los dixo, que no temiesen, que no havian de morir, de lo qual Pedro de Miranda, que entendia la Lengua, la diò muchas gracias, i luego llegò el Indio Capitan, que los havia preso, i los dixo, que

Monroy, i sus Compañeros, librados de la muerte, por vna India, en Chile.

Digitized by Google

que no temieſen, porque la Señora de todos ellos, con lo que havia hecho, havia mandado, que no los mataſen. Seis Meſes eſtuvieron eſtos dos Caſtellanos en eſte Valle: dixo el Capitan Monroy al Señor del Valle, que ſe moſtraſe à andar à caballo, i holgò de ello, i andaba con otros en los Caballos, que tomaron; i el Cacique traìa vna Lança, i vna Eſpada deſnuda delante de èl, i ſu Guarda de Flecheros, i Monroy, i Miranda à caballo, con otro Caſtellano, que ſe llamaba Caſco, que deſde el tiempo de D. Diego de Almagro andaba entre los Indios; i juzgando el Capitan Monroy (que era Caballero cuerdo) que de qualquiera manera convenia ſalir de entre los Indios, i de aquel cautiverio: aliende de que por la inconſtancia de aquella Nacion no tenia la vida ſegura, fue penſando como podia cobrar libertad; i quando le pareciò tiempo, iendo à caballo con el Cacique, cerrò con èl, i con vn Cuchillo pequeño le diò algunas heridas por las eſpaldas, de que caiò, aunque no muriò en quatro Meſes. Pedro de Miranda arremetiò con el Indio, que llevaba la Lança, i ſe la quitò, i tambien la Eſpada al que la llevaba. Los otros Indios, atonitos del caſo, huieron; Miranda, i Monroy ſe bolvieron à Caſco, diciendole, que caminaſe, porque donde no, le matarian; i llevandole delante, fueron al camino del deſpoblado.

CAP. VI. Que proſigue lo que Pedro de Valdivia hacia en Chile; i vna breve deſcripcion de aquel Reino.

AL tiempo que Monroy, i Miranda ſalian de el Valle, quiſo aiudarlos Dios, con que vna India, que atraveſaba de vn Pueblo à otro, llevaba vn Carnero cargado con vnos Sacos de Maìz toſtado, i tomando los Sacos en los Arçones, paſaron el deſpoblado, que tiene noventa, ò cien Leguas; i llegados à los Valles de Atacama, que eſtaban de Guerra, torcieron el camino à la parte de la Cordillera nevada, i llegaron, con mucho trabajo, al Aſiento de las Minas de Porco, adonde deſcanſaron, i ſe proveìeron de lo que havian meneſter, i fueron à buſcar al Gobernador Vaca de Caſtro; el qual, conſiderando quanto importaba, que ſe conſervaſe lo ganado en el Reino de Chile, aiudò mucho al Capitan Monroy, i le acomodò de lo que huvo meneſter, para que pudieſe levantar Gente, i con ſeſenta Soldados bolviò à Chile, que fue el primer ſocorro, que tuvo el Governador Valdivia, ſin el qual no ſe pudiera conſervar; i por la fama, que derramò el Capitan Monroy de la mucha riqueça de la Tierra, acudiò el Capitan Juan Bautiſta de Paſtena, que llevò en vn Navio Ropa, i otras coſas, que en aquella ſaçon fueron de momento; i luego le embiò el Governador à deſcubrir toda la Coſta del Norte, i bolviò con buena relacion de lo que havia.

Monroy, i Miranda llegan al Perù.

Con el Fuerte, que Pedro de Valdivia havia hecho en las Minas de Quillota, ſe ſacaba mucho provecho, i tenia puеſto alli à Gonçalo de los Rios, para que recogieſe el Oro. Y los Indios, cauteloſamente, le llevaron vna Olla de Granos de Oro por mueſtra, diciendo, que darian mucho de aquello; i acudiendo los Caſtellanos à vèr el Oro, ſe deſcubrieron muchos Indios Flecheros, i mataron à los Soldados mal recatados, ſolo Gonçalo de los Rios, i vn Negro horro, llamado Juan Valiente, ſe eſcaparon en Caballos en Cerro. Y teniendo el Governador aviſo del caſo, i que los Indios le havian quemado la Fragata, que tenia caſi acabada, fue con cinquenta Soldados, i levantò vna Caſa fuerte en el Valle de Quillota, que es en el miſmo de Chile, i la guarneciò de Soldados, i con algunos caſtigos que hiço, bolviò à pacificar el Valle, continuando en la labor, i beneficio de las Minas.

Minas de Quilleta, ricas en Chile.

Los Indios de Chile quemàn la Fragata de el Governador Valdivia.

Y aunque la orden que ſe ha llevado en eſta Hiſtoria, ha ſido pacificar las Provincias, i ſaber los ſecretos de ellas, i poner deſpues ſus deſcripciones, por la mucha fama, que corre del Reino de Chile, aunque ſea mudando eſtilo, ſe darà en eſte lugar alguna noticia de aquella Tierra, toda la que llaman Chile, i por ſu proprio nombre Chile, por vn Rio, que eſtà en el proprio Valle, aſi dicho deſde el tiempo de los Ingas, que de alli llevaron mucho Oro: todo el Reino eſtà dentro de la Zona, que los Antiguos llamaron Deſierta, que ſe ha hallado poblado de Indios blancos, i eſtà ſituado en las Riberas de la Mar del Sur, que ſe in-

Situaciò de Chile.

Digitized by Google

cluie entre su Costa, i la del Reino de la China, el qual Mar comiença en la Tierra, que llaman Aurea Quersoncso, que se dice Malaca, que no està lexos de las Islas de los Malucos, i acaba en Costa de Chile, i en la del Perù, que es toda vna, i este Mar tiene de largo Leste Oeste dos mil i cien Leguas, desde Chile, hasta la Costa del Reino de la China. Todo el dicho Mar, sus Riberas, i Tierras caen en la Demarcacion de la Corona de Castilla, i de Leon, i todo lo demàs, que està por descubrir en este Mar, desde la Linea Equinocial, hasta el Polo Antartico, que es el Polo del Sur, asimismo pertenece à la Corona de Castilla, que es tanto espacio de Agua, i Tierra, quanto se incluie desde Calicùt, hasta el Rio Marañòn, Leste Oeste, por la Linea Equinocial; i desde Calicùt, i Marañòn, hasta el Polo del Norte, que diametralmente cae esta Tierra, que està por descubrir, pies con pies con la otra, que se dixo, que se incluie entre Calicùt, i el Rio Marañòn, i Polo del Norte, que es vn triangulo de Mar, i Tierra, que tiene de Leste Oeste, por la Linea Equinocial, dos mil trecientas i sesenta i dos Leguas; i del Norte Sur, mil quinientas i setenta i cinco Leguas Castellanas, i adonde se han hallado tantas Islas pobladas, se colige haver cerca de ellas otra gran Tierra.

CAP. VII. *Que prosigue la descripcion de el Reino de Chile.*

Chile comièça en el Valle de Copiapo.

A se dixo, que comiença la primera Poblacion de este Reino de Chile en el Valle de Copiapò, i desde aqui corre su Costa hasta el Estrecho de Magallanes, al Sur Sudueste, que hai desde este Valle, hasta el Estrecho 472 Leguas Castellanas, en el medio de estos dos estremos, que es la Provincia de Guadalauquen, se poblò la Ciudad de Valdivia, dos Leguas de la Mar, vn Rio arriba, en 40 Grados Australes escasos; i porque està enmedio del Reino, se regulara desde ella lo que tarda el Sol en llegar desde el Meridiano de Sevilla, hasta el Meridiano de la Ciudad de Valdivia, que son cinco horas, i vn tercio de otra hora; i asi, quando es medio dia en Sevilla, es en Valdivia las seis horas, i dos tercios de la mañana; i es menester, que pasen las cinco horas, i vn tercio, para ser acà medio dia, que serà entonces en Sevilla las cinco horas, i vn tercio de la tarde. Està Valdivia al Sudueste de Sevilla en Mapa plano, mil novecientas i setenta Leguas Castellanas, medidas sobre Agua, i Tierra, por el Aire, i cae el oposito de este Reino diametralmente sobre Tierras de la Especeria de Portutugal, en el Meridiano, que pasa entre la Isla Trapobana, i el Cabo de Camori, en el qual Meridiano, al Norte de la Linea Equinocial, en la Poblacion, que estuviere desde veinte i siete Grados Septentrionales, los Hombres, que alli habitaren, estàn pies con pies con los que viven en Chile; i los que habitaren en quarenta i quatro Grados, hasta treinta i siete al Sur, de lo mas Occidental de la Nueva Guinea, estaràn diametralmente pies con pies con los que viven en Castilla, i como no està descubierto, no se sabe si es Agua, ò Tierra; pero sabese, que cae en la parte de la Demarcacion de la Corona de Castilla, i en el oposito dicho de Castilla, i que està al Oeste de Chile mil i setecientas Leguas.

El Invierno es en Chile quàdo en Castilla el Verano.

Antipodas de Chile quales son.

En este Reino comiença el Verano en Septiembre; el Estìo en Diciembre; el Otoño en Março; i el Invierno en Junio; de manera, que allà es Invierno, quando en Castilla es Verano, por estàr Chile de la otra vanda de la Linea Equinocial, i asi son al rebès sus cosechas, siguiendo sus tiempos. Siembran las Cebadas en Março, el Trigo en Abril, i en Maio otras; ponen Arboles de barbados, como Membrillos, Perales, Ciruelos, Durazños, i Rosales en Junio, i en Agosto, i se podan Viñas, i Arboles, i se siembran Legumbres, Linos, i Anis, i otras cosas tales; i los Indios siembran en Septiembre Papas; en Octubre Maiz; en Noviembre cogen su Teca, que es como Avena, que comen; en Diciembre se cogen Cevadas; en Enero, i Febrero los Trigos; en Março, i Abril las Frutas, i Ubas, Membrillos, Granadas, i otras semejantes. El maior dia del Año es allà el de Santa Lucia, i el menor el de S. Bernabè, al contrario de Castilla, i los Caniculares por Maio: tienen siempre el Sol à la vanda del Norte de ellos, quando son las doce del medio dia, i asimismo siempre las sombras de sus cuerpos al Sur, al contrario de Castilla; i la

Plantas, i Frutas, se dàn en Chile.

El Verano es en Chile quàdo es Invierno en Castilla.

Valdivia, Ciudad, està en el medio de el Reino de Chile.

Digitized by Google

la causa es, que los de Chile estàn de la otra parte de la Torrida Zona, i en Castilla estamos de esta parte de ella, i el Sol siempre camina dentro de ella.

Clima de Chile.

Està la Tierra de Chile en tercero, quarto, i quinto Clima; i asi, la parte que cae en tercero Clima, tiene el dia, i la noche, quando mas crece, trece horas i la parte que cae en el quinto Clima, tiene catorce, algo mas, al contrario de Europa; i asi como en España, por subir el Sol à su Auge, nunca viene à ser la maior noche tan grande como el maior dia: en Chile por el contrario, por baxar el Sol al opuesto de su Auge, nunca viene à ser, el dia que mas crece, tan grande como la maior noche. Y el calor de Chile es maior que el frio, porque la Tierra Austral, que es de la otra parte de la Linea Equinocial, no es tan fria como la Septentrional, como se vè, en que los Indios casi desnudos pueden sufrir el frio, sin riesgo de la vida; i nunca caen Raios, ni se oien Truenos, ni vèn Relampagos; i en algunos Valles, por sus tiempos, cae tan gran rocìo, que se quaxa, i coge como Pan de Açucar, i es tan saludable, que lo llaman Manà.

Manà de Chile.

La humedad de aquella Tierra es tal, que todo el Año se sustenta la Ierva verde, i los mas Arboles del Monte retienen la hoja, i asi comen verde los Cabalos todo el Año, i pelechan por Agosto, i Septiembre: los Pastos, Montes, i Pesquerias de Mar, i Rios, son comunes à todos, por orden Real: à los Caminantes, de vna parte à otra de lo poblado, se dà de valde de comer: las frentes de los Naturales son bellosas, debe de ser por la grande humedad de la Tierra: los Indios han medrado con los Castellanos, porque andaban desnudos, i aora tienen mucho Ganado, de cuia Lana se visten, i comen carne: son jugadores, i pagan bien: vsan jugar à la Chueca, desafiandose vna parcialidad à otra, i no miran en que haia numero desigual: las Mugeres tambien juegan. No havia en Chile Caciques; i aunque en esta Historia se vsa de este Nombre, tomase por los Parientes maiores, à quien respetan, por ser mas ricos, i poderosos; pero no los tributaban, solamente los obedecian para la Guerra, i vengança de sus pasiones, i no por eso adquirian dominio. Y quanto à las frentes bellosas, se ha visto en los Hijos de Castellanos, quando las Amas son Indias. Hasta Tierra de treinta i quatro Grados riegan las Sementeras con Acèquias, desde treinta i quatro Grados arriba, àcia el Sur, se crian con las lluvias, hasta Tierra de veinte i tres Grados Australes corre siempre el viento Sur, porque todo el Año và de aquella parte; i de veinte i tres Grados arriba, àcia el Estrecho, corren tres vientos: Sur de Verano, i algunos dias, que son claros, el Norte de Invierno, i algunos otros dias, que llueve con èl; i el Oeste, quando cesa el Norte, i algunas veces lleva grandes Aguaceros, i es travesia en la Costa, i con su fuerça tiene à los Arboles ladeados, i peinados ramas, i hojas. Comiença à caer el rocìo à prima noche, i no como en Castilla, que no cae sino de media noche abaxo. En el Estrecho de Magallanes se hallò, que Noruesteaba el Aguja de marear media quarta de viento los aceros de ella, sobre los quales estaba rectamente sentada la Flor de Lis, i à sabiendas se puso asi, para saber la verdad, acerca de lo dicho. Y esto baste por aora, quanto à Chile.

Vientos, que reinan en Chile.

La Tierra de Chile porquè es humeda?

CAP. VIII. De el suceso de las tres Naos del Obispo de Plasencia, que embiò al Perù, por el Estrecho de Magallanes.

DROCURABASE, en este tiempo, de abrir la navegacion para el Perù, por el Estrecho de Magallanes; porque presupuesto que se hallaba mas larga, parecia mas comoda, por escusar los trabajos, i gastos del Mar de el Norte al del Sur, pasando aquella trabajosa angostura de la Tierra, ò Ismo, desde Nombre de Dios à Panamà, por lo qual hicieron los Asientos con el Rei, que se han visto, Don Pedro de Mendoça, i Simon de Alcaçoba Sotomaior, i otros; i no haviendo sucedido como se deseaba, se resolviò D. Gutierre de Vargas, Obispo de Plasencia, de armar tres Navios, bien pertrechados de Gente, i Bastimentos, i todo lo demàs que era menester para tan larga navegacion; i partiendo de Sevilla, à cargo de Alonso de Camargo, por Agosto de el Año pasado de mil quinientos i treinta i nueve, à diez i nueve de Enero del Año de mil quinientos i quarenta, cerca de el Estrecho

Don Gutierre de Vargas, Obispo de Plasencia embia Naos à las Indias.

Digitized by Google

tomaron el Sol, en cinquenta i vn Grados, i vn tercio, à diez Leguas de Tierra, à vista de ella, i fondaron en quarenta braças arena prieta; i en veinte del dicho tomaron el Sol à vista de Tierra, vna Legua fuera de la Punta de la Tierra del Cabo de las Virgines, i tomòse en cinquenta i dos Grados, i vn tercio, i fondaron en veinte braças Roca con Burgallao: en veinte del dicho començaron à embocar el Estrecho, i à Legua i media de la entrada fondaron en vn Banco de ochenta i nueve braças con Burgallao, como Habas, corrian al Leste, i al Norueste, i hasta que llegaron à veinte, i à veinte i cinco braças de arena prieta, i tanto, que fueron tan adelante, como la Punta de la Tierra delgada, que sale del Cabo de las Virgines, vieron en Tierra vna Cruz mui alta, que podia haver vna Legua; i mas adentro de esta Cruz vieron vna Ensenada, que dura dos Leguas, i de alli descubrieron vna Punta de Tierra al Oeste, quarta del Norueste, desde donde corre la Tierra al Oes Norueste, obra de seis Leguas, i al cabo de ellas hallaron vn Estrecho, que no pareciò que tenia mas distancia que tres quartos de Legua, la qual angostura dura dos Leguas de largo, i và Nordeste, i Sudueste, i en èl corren mucho las Aguas. A los veinte i dos del dicho se perdiò la Nao Capitana à la salida de este Estrecho, i se salvò la Gente. A los veinte i siete las otras dos Naos bolvieron à acometer, i embocar la boca del Estrecho, la vna pasò, i como queda dicho, llegò bien maltratada al Puerto de Arequipa, en el Perù, con Alonso de Camargo; la otra, que iba mas trasera, à dos Leguas de la boca le diò tanto Contraste, que la hiço arribar à Popabia, i corriò hasta el Cabo de las Virgines. A los veinte i nueve tornò à probar de embocar, para tomar la Gente de la Capitana, i surgiò, por ser el viento contrario, i calma. A los treinta i vno les diò tanto viento Susudueste, que era traversia en la Costa, i por la mucha Mar se quebrò la Amarra, i se hicieron à la vela, i anduvieron bordeando; i quando fue de dia, se hallaron tan metidos en Tierra, que estuvieron en punto de cortar los Mastiles; pero abonançò el tiempo, i corrieron à quatro de Febrero del Año de 1540. àcia ocho, ò nueve Islas, pareciendo que entre ellas (segun mostraba la Carta) havia Canales, i todas limpias, sin ningun baxo; i à medio dia vieron, que la Tierra era toda vna, i anduvieron à la vela todo aquel dia, sin poderla doblar; i sobre tarde vieron toda la Tierra cercada, i tuvieron por buen consejo surgir, aquella noche, en vn Arenal, i despues se hicieron à la vela, i anduvieron de vna vanda, i otra, hasta abraçar la Tierra, que demonba al Sur.

Las Naos del Obispo de Plasencia hallan el Estrecho de Magallanes, i pasa vna.

Navegacion trabajosa de las Naos del Obispo de Plasencia.

Abraçada la Tierra, que corre Leste Oeste, i toma vna quarta de Norueste, i Sueste, i hace muchos Rios, i Braços al Sur, que entran mucho por la Tierra, en los quales nunca pudieron entrar; i asi corrieron por dentro de esta Ensenada, hasta que vieron por la parte de Les Nordeste vn Braço pequeño, que tenia vn quarto de Legua, por la Tierra adentro, el qual fueron corriendo Popabia, i fueron cerca de èl; i conociendo, que Dios hacia milagro por ellos, cortaron el Mastil maior, i corrieron con el Trinquete por el Braço adentro, hasta vèr el fin, en el qual havia poco fondo, i era arena limpia, adonde por ser el Mar llano, i la Nao ir mui paso, encallaron; i alli estuvieron trabajando ocho dias, hasta los catorce, que diò tanto viento, i Mar, que entraron mas adentro; i à este Puerto llamaron de las Çorras, porque havia muchas en èl. Pareciò toda aquella Tierra rasa, sin ninguna Arboleda, mui ventosa, i demasiado fria, porque nieva mucho. Havia muchos Patos de la Montaña, i de la Marina, i Lobos Marinos, en que havia Cuero de treinta i seis pies de largo; i à la redonda de esta Tierra hai muchas Islas pequeñas, i muchos baxos, i por todos hai muchos Braços de Mar, que entran mucho por la Tierra adentro, i no dura el Verano mas de quatro Meses, i en Maio comiença la fuerça del Invierno, i nieva hasta fin de Diciembre. Y aqui estuvo esta Nao seis Meses, i adereçada, i tomada Agua, i Leña, acordaron de bolver à Castilla. Partieron à veinte i quatro de Noviembre de este Puerto de las Çorras, con viento Nordeste, i bonanças; i el Dia de San Andrès les diò tanto viento Norueste Oeste, que se entraron en vn Puerto, que era todo cercado, à manera de vn Muelle, i es bueno para invernar qualquiera Nao, que quisiere pasar el Estrecho, con Leña, Agua, i buen abrigo, i hai ocho, ò nueve Leguas hasta la boca del Estrecho. De aqui partieron à tres de Diciembre, con buen tiempo Sur, i Sueste,

Una Nao del Obispo de Plasencia buelve à Castilla.

Digitized by Google

sueste, i fueron corriendo con viento largo, hasta que se hiço el viento Sudueste, i con èl corrieron dos dias à buscar la Tierra-firme de parte del Norte. A los cinco tomaron el Sol en 49 Grados, i vn sexto de Grado. A los seis corrieron con mucho tiempo Sueste, i Sudueste, travesia en la Costa; i la noche siguiente hiço el viento al Sur, que los durò ocho dias. En 30. del dicho vieron las Islas de Christoval Xaques, que estàn à la boca del Rio de la Plata, que hallaron en 35 Grados, poco mas. En primero de Enero tomaron el Sol en 35 Grados, i à los seis en 34, i aqui pareciò, que corrian las Aguas mucho à la boca del Rio de la Plata, i anduvieron en estas corrientes con calma, hasta los diez del Mes, sin hacer viage. A los once del dicho tomaron el Sol en treinta i quatro Grados, i el otro dia en treinta vno, i el siguiente en veinte i ocho; i de esta manera prosiguiendo, llegaron à salvamento à Castilla. Y con esta experiencia, i otras, se fue cada dia mas conociendo la gran dificultad de aquel pasage del Estrecho de Magallanes, i acomodando el paso de Nombre de Dios, à Panamà, ordenando siempre el Rei, que se asegurase el Puerto de Nombre de Dios, de los Cosarios, ià que no se podia escusar, que fuese por alli la contratacion del Perù. Y de la Nao que pasò el Estrecho, se tratarà adelante.

La Nao del Obispo de Plasencia llega a Castilla.

El Estrecho de Magallanes dificultoso de pasar.

CAP. IX. Que los Cosarios Franceses hacian muchos daños, durante la Tregua; i lo que respondiò el Rei de Francia al Embaxador de Portugal; i que el Adelantado de Canaria và à la Governacion de Santa Marta, i de el Nuevo Reino.

A La Fama de las Riqueças, que venian de las Indias, eran muchos los Cosarios, que salian de Francia, i de Inglaterra, i el Rei iba proveiendo en lo que convenia, asi para escusar las presas, que hacian, como para asegurar aquellas Costas, especialmente la de Tierra-firme; i demàs de la Fortaleça, que se mandaba hacer en Nombre de Dios, se trataba de hacer otra en la Poblacion de Nuestra Señora de los Remedios, del Cabo de la Vela, por la riqueça de la Pesqueria de Perlas, que alli se havia nuevamente descubierto; pero à los Oficiales Reales, que alli residian, no parecia que havia necesidad; porque desde el Cabo de la Vela, hasta el Rio de la Hacha, que son diez i ocho Leguas, es Tierra llana, i baxa, sin Piedra, i sin Agua, i sin sitio comodo para ella; i que bastaban algunas Pieças de Artilleria ligeras, que se pudiesen mudar facilmente, de las quales, por ser la Tierra rasa con la Mar, los Navios de los Enemigos podian ser ofendidos, sin reparo. Havia Geronimo Lebròn, desde que entendiò que el Adelantado de Canaria D. Alonso Luis de Lugo bolvia por Governador de Santa Marta, i del Nuevo Reino, ido à la Española, i dexado la Governacion al Obispo, que era D. Juan de Angulo, el primero que tuvo aquella Iglesia; el qual, pretendiendo que el Cabo de la Vega caìa en el Distrito de Santa Marta, fue à la Ciudad; i sin embargo de los Requerimientos de los Oficiales Reales, abriò la Caxa Real, i se hiço pagado de mil i quinientos Pesos, que dixo se le debian de su Obispado; con lo qual, i otras diferencias, que havia entre las Governaciones de Santa Marta, Veneçuela, i Cartagena, todo aquello andaba inquieto; pero lo que mas lo desasosegaba, eran los Cosarios, que hacian muchas presas, i havian robado à Burburata, Pueblo à sesenta Leguas de la Ciudad de Coro, la Costa arriba de la Tierra-firme.

La Fortaleça no parece q̃ se haga en el Cabo de la Vela.

Don Juan de Angulo, primer Obispo de Sãta Marta.

Los Cosarios hacen mucho daño en la Costa de Tierra-firme.

El Rei, hallandose en Talavera, embiò à Francia à Diego de Fuenmaior, su Criado, por Consulta del Consejo de las Indias, para que con el assistencia del Embaxador, que era vn Caballero Borgoñòn, procurase, que se recogiesen los Cosarios, i se restituiesen las presas, que se havian hecho, atento, que por ser en tiempo de la Tregua, que corria entre España, i Francia, se debian restituir. Y aunque sobre esto se hicieron diligencias, i el Embaxador del Rei de Portugal tambien las hacia, por otros robos hechos à Portugueses, no solamente no aprovechaba, pero antes de esto Iaques Quartier havia salido del Puerto de San Malò, en Bre-

Diego de Fuenmaior và à Francia, à procurar que se recojan los Cosarios, i se restituian las presas.

Digitized by Google

Bretaña, i havia ido à las Tierras de la Demarcacion de la Corona de Portugal, è invernaba en ellas; i el Capitan Robert Val estaba de partida con ocho, ò diez Navios, para ir à robar à las Indias Occidentales; i para impedir las navegaciones de los Castellanos, i contratacion de Portugueses, se labraban muchos Navios en Normandia. Y aunque el Embaxador de Portugal hablò al Rei de Francia Francisco Primero, sobre ello, representandole, que todo era contra la Paz, que con Portugal se tenia, respondiò: *Que èl entendia seguir sus Conquistas, i Navegaciones, que de derecho le competian, como à los otros Principes de la Christiandad, i que queria conservar amistad, i buena inteligencia con algunos Principes de las Indias.* De esta respuesta tan libre se infiriò, que el Rei de Francia no tenia intencion de conservar la Paz, sino que queria entrometerse en las cosas de las Indias Orientales, i Occidentales, para inquietar las Coronas de Castilla, i Portugal; i por esto pareciò, que se debia romper el designio del Capitan Robert Val, i que se podia hacer facilmente; porque aunque havia trabajado mucho en basteccer los Navios, no iban bien en orden, sino con mucha falta de lo que havian menester: aliende de la poca experiencia que tenia de la navegacion, i que castigando à este, los demàs perderian el animo de hacer estos viages.

El Embaxador de Portugal habla al Rei de Francia, sobre los Cosarios: i lo que responde.

Muchas cosas se proveieron para el remedio de esto; i entre otras se començò à tratar de hacer en Sevilla Armada de Averias, i se diò aviso à los Governadores de las Poblaciones de la Costa de Tierra-firme, para que estuviesen sobre aviso, para que no recibiesen ofensa; i aunque se havian dado los Despachos al Adelantado Alonso Luis de Lugo, para el Govierno de Santa Marta, porque no acababa de salir, se le mandò, que luego fuese, i que so pena de diez mil ducados no se detuviese en las Islas de Canaria mas de treinta dias; i demàs de muchas Ordenes, que se le dieron, porque no se guardaba en la Provincia de Santa Marta lo que tocaba à hacer Esclavos, el Rei le mandò, que so graves penas no se hiciesen, aunque los Indios fuesen tomados en Guerra justa; i de esto, para que mejor se cumpliese, se diò noticia à todas las Justicias. El Adelantado, por poner maior diligencia en el servicio del Rei, embiò adelante à Juan Benitez Pereyra, por su Teniente, con orden, que no parase hasta el Nuevo Reino; i caminando por el Rio arriba, muriò de enfermedad.

Armada de Averias, se ordena contra Cosarios.

El Adelantado de Canaria, que vaia à su Govierno de Santa Marta.

Los Esclavos manda el Rei, que no se hagan en Sta Marta.

Llegado el Adelantado à Santa Marta, se detuvo poco, porque pasò luego à Bogotà, adonde fue pacificamente recibido, i començò à governar con poca satisfaccion de Castellanos, i de Naturales; i porque el Adelantado, i D. Pedro de Heredia, Governador de Cartagena, pretendian, que la Villa de Santa Cruz de Mopox, que nuevamente havia poblado el Lic. Santa Cruz, que en Cartagena havia governado como Juez de Residencia, caia en su Distrito; porque se iba echando de vèr de la importancia que havia de ser la navegacion del Rio Grande, en cuias Riberas la dicha Villa està situada: el Rei, por escusar diferencias, mandò, que cada vno estuviese en la posesion de lo que hasta entonces tuviese, sin que ninguno hiciese cosa de hecho, i que embiasen al Audiencia de Panamà los Titulos, i derechos, que cada vno pretendia, para que se hiciese justicia.

El Adelantado de Canaria sube al Nuevo Reino.

Santa Cruz de Mopox queda al Distrito de Cartagena.

El Adelantado de Canaria, aconsejado, que para la navegacion del Rio Grande estaria bien vna Poblacion en la Provincia de los Malebuevs, que descubriò el Lic. Santa Cruz, ordenò à Gonçalo Perez, Justicia Maior en Santa Marta, que la hiciese, el qual embiò à entender en ello al Capitan Francisco Enriquez, i la fundò junto à vn Pueblo de Indios, que tenia el nombre de la Provincia, aunque los Castellanos le llamaron el Pueblo del Barbudo, porque el Cacique tenia barbas: cosa, que no tienen los Indios en general, sino los viejos, que les salen algunos pelos ralos, i canos. Hallò Francisco Enriquez mucha dificultad en asentar este Pueblo, porque la Gente era belicosa, i no llevaba mas de cinquenta Castellanos, i asi procurò de valerse de la industria, alhagando los Indios, i acariciandolos, con darlos Hachas de cortar, Sal, i otras cosas, de ellos mui estimadas, i aun con todo eso no servian, sino en lo que querian; i los Castellanos se entretenian, porque hallaban en la Comarca muestras de Oro; i con todo esto el Pueblo no se conservàra, sino acudiera despues el Capitan Manjarrès, desde Santa Marta, que hiço de veras obedecer à los Indios, aunque fieros, i belicosos.

El Pueblo de el Barbudo se funda en la Ribera del Rio Grande de la Magdalena.

Llegado el Adelantado D. Alonso Luis de Lugo à Santa Fè de Bogotà, hallan-

Digitized by Google

llandose en la Provincia de los Mulos, i Colimas, el Capitan Luis Lanchero, à quien el Lic. Ximenez de Quesada havia embiado à pacificarla, con quarenta Soldados; i no se atreviendo a detenerse mucho en ella con tan poca Gente, por ser aquellos Indios mui Guerreros, i Caribes, atravesando la Tierra, fue à salir à los Panches, i pasando por Velez, que es de los Moxcas, como treinta Leguas de Tierra mui aspera, de Arcabuco, fue à dar avito de lo que tenia entendido de aquella Provincia al Adelantado, el qual embiò al Capitan Martinez con ciento i sesenta Soldados, i entrò por la parte de Velez, como seis Leguas, i fue tan grande la resistencia de los Indios, que le echaron fuera de su Provincia, con pèrdida de algunos Soldados; i en las refriegas, que con ellos tuvo Machin de Oñate, no pudo retirarse como los otros, i caiò en manos de los Indios; i havièndo perdido la Espada, peleando, estando mui herido, aumentando su corage, con vna Espuela Gineta matò, è hiriò mas de sesenta Indios, antes que caiò, como lo afirmaron muchos Años despues los Naturales, i que pretendian tomarle vivo. Entrò despues el Capitan Hernando de Valdès con otros docientos Soldados, i tambien le hicieron retirar. Acabada esta retirada, porque con ventaja se iba conociendo la importancia del Rio Grande, i que convenia asegurar sus Riberas, que cada dia mas se conocia, i facilitaba, por lo qual se esperaba por este Rio vna gran contratacion. El Adelantado ordenò al Capitan Hernando de Valdès, que fuese à reconocer el Rio, i viese, què orden se tendria, para lo que se pretendia, de manera, que de los Indios no se recibiese el daño, que de ordinario hacian à los que subian, i baxaban por èl.

Los Panches, Indios del Nuevo Reino, mui belicosos.

Machin de Oñate mata, i hiere con vna Espuela Gineta mas de sesenta Indios Panches.

Et quamquàm transfossa ecclesia, adversum os in hostem irrumpentium, neque prælium omittitur, donec dissertus à suis caderet Tac. Ann. 3. Sc. 1. 16.

Hernando de Valdès và à reconocer el Rio Grande, para asegurarle.

CAP. X. Que prosigue lo que en el Año de quarenta, i de quarenta i vno hacia en la Florida el Adelantado Hernando de Soto.

JUAN de Añasco, con los treinta Caballos, con que el Adelantado Hernando de Soto le mandò ir desde Apalache à Hirriagua, à llamar al Capitan Calderon, para que se fuese à juntar con èl, con la Gente que havia quedado en aquella Tierra, havia llegado à pasar el Rio de Ocali, i convino hacer vna Balsa para pasarle, porque le hallò mui crecido; i aunque se dieron mucha priesa en hacerla, los Indios del Lugar los sintieron, i salieron à ellos, por ambas partes de la Ribera: por la vna peleaban once Castellanos con los Indios; i por la otra quatro, i entretanto la Balsa hacia viages, llevando los Capotes, las Sillas, i la Ropilla que tenian; i como iban saliendo del Rio, se juntaban con los que peleaban, para dàr lugar à los que quedaban para pasar; i acabado este peligroso paso, acordaron de ir al Lugar; porque Juan Lopez Cacho, el Soldado, que en el paso del Rio padeciò gran trabajo, se havia elado, i estaba como vna Estatua, sin menear pie, ni mano; i los Indios, pensando que el numero de los Castellanos era maior, se defendieron, mientras ponian en salvo à las Mugeres, i à los Niños, i luego desampararon el Lugar: los Castellanos hicieron quatro fuegos en la Plaça, arroparon con todos los Capotes al enfermo, dieronle vna sola Camisa limpia, que havia entre todos, i enjugaron la sua, i las Sillas, i lo demàs: proveian las Alforjas de comida, i mientras comian diez Caballos, los otros estaban con los frenos: vno de los que rondaban, sintiò à media noche vn gran Esquadron de Indios, todos cavalgaron, i pusieron à Juan Lopez (que ià se hallaba mejor) bien atado en su Caballo, i otro le llevaba de la rienda, i començaron à caminar de tan buen paso, que al amanecer havian andado mas de cinco Leguas, seguian su camino à media rienda, por las Tierras pobladas, i de paso por las despobladas. Al seteno dia, que salieron del Exercito, adoleciò Pedro de Atiença; i en pocas horas, desde que sintiò el mal, falleciò encima de su Caballo: hicieronle la sepultura con las Hachas de partir, que llevaban, i le enterraron, con mucho dolor, i pena de todos los Compañeros. Y haviendo este dia caminado casi veinte Leguas, llegaron à la gran Cienaga, que hallaron mui crecida, pararon aquella noche à la orilla de ella, haciendo buenas lumbres; i el dia siguiente començaron à pasar, i los Caballos, por el gran frio, rehusaban la entrada en el Agua; i al cabo de dos horas de porfia, à palos, i fuerça entraron los de Juan de Añasco, i de Gonçalo Silvestre, i de los otros ningu-

Los Castellanos de la Florida pasan, con gran trabajo, el Rio de Ocali.

Los Castellanos de la Florida, como curà à Juan Lopez, enfermo.

Un Castellano de la Florida enfermo, muere encima de su Caballo.

Digitized by Google

guno quiso pasar, citando sus dueños atormentadas sus carnes, i negras de el Agua, del frio, i del trabajo de quatro horas: al fin, llegado el medio dia, con la templança del Sol, los Caballos començaron a pasar, con tanto consuelo de los que tan quebrantados tenian sus cuerpos, i sus animos, con lo que tanto les havia costado. Pasaron aquella noche con buenos fuegos, i otro dia, llevando delante los Caballos del muerto, i del enfermo, anduvieron tres Leguas, i la noche siguiente durmieron en vn llano, con la orden acostumbrada, i à poco mas de salido el Sol, pasaron por el Pueblo de Urribarracuxi, i caminaron quince Leguas, è hicieron noche tres Leguas antes del Pueblo de Mucoço; i otro dia, caminando con su acostumbrada diligencia, hallaron rastro de Caballos, i en vna Laguna señales de Legia, i de haver labado en ella, con que se regocijaron mucho, i los Caballos se alentaron, oliendo el rastro de los otros, i este fue gran contento para los Castellanos, porque temian, que el Capitan Calderòn, que havia quedado con los quarenta Caballos, i ochenta Infantes, se havria ido à Cuba, ò los Indios los havrian muerto, con que estos Soldados quedàran mui confusos, i en gran peligro.

Los Castellanos llegan à la Marina con gran contento suio.

Llegaron à vista de Hirrihiagua à puesto de Sol, haviendo andado aquel dia once Leguas, que fue la menor jornada. Salia entonces del Pueblo la Ronda de à caballo, i Juan de Añasco, i sus Compañeros con gran algarada: à la grita saliò el Capitan Calderòn, i todos se recibieron con gran alegria. Tardaron estos valerosos Hombres once dias en el camino, i vno ocuparon en el paso de Ocali, i otro en la Cienaga grande, i perdido solo vn Compañero. Sabido por Mucoço la llegada de Juan de Añasco, fue à verle, i le llevò el Caballo de el muerto, porque de cansado le havian dexado en vn Prado, i la Silla en vn Arbol, i los Indios la llevaban acuestas, porque no la supieron poner. Quiso saber Mucoço nuevas del Adelantado, i del Exercito, i dixo, que le pesaba, que todos los Caciques no tuviesen su voluntad. Tratòse luego de la buelta, i porque havia mucho Bastimento, Çapatos, i Vestidos, de todo lo qual el Governador, como era rico, havia hecho mucha provision, determinaron, que se llevase à casa de Mucoço, para que alli estuviese guardado; i ordenaron, que los dos Vergantines fuesen costeando, hasta la Baia de Aute, que el mismo Juan de Añasco havia descubierto, i dexado señalada, quando por mandado de el Adelantado fue desde Apalache à descubrir al Sur.

Mucoço, Cacique Florido, huelga con la llegada de Añasco, i de sus Compañeros.

Pasados siete dias, en que se entendiò en apercibirse para el camino, Juan de Añasco saliò en los Vergantines, en demanda de la Baia de Aute, i el Capitan Calderon començò à caminar para Apalache: llevaba setenta Caballos, i cinquenta Infantes, porque los demàs fueron en los Navios. El segundo dia llegò à Mucoço, adonde pasò buena noche con el Cacique tan Amigo, llegaron à la Cienaga grande, sin que les huviese sucedido mas desgracia, de haver vn Indio muerto el Caballo à Gonçalo Silvestre de vn flechaço, que por los pechos le llego à los intestinos, i caiò sin dàr vn paso: tan fieros son aquellos tiros, i los Indios tan diestros, que se viò poner quatro dobleces de Malla en vn Cesto, i tirar à prueba vn Indio, i pasarle de claro, por lo qual los Castellanos dexaron las finas Cotas, i vsaron los Escaupiles, colchados de Algodon, para Hombres, i Caballos, que hallaron mejores que la Malla. Siguieron su viage por la Provincia de Acuera, à las maiores jornadas que pudieron, dando los Caballos, à ratos, à los Infantes, para aiudarlos. Llegaron à Ocali, i le hallaron despoblado, proveieronse de comida, i pasaron el Rio, sin resistencia: entraron despues en Ochile, i atravesaron la Provincia de Vitacucho, i llegaron al Rio de Ossachile, i le pasaron, i refrescaron en el Lugar, que hallaron desierto, i sin peligro llegaron à la Cienaga de Apalache, haviendo caminado en paz ciento i treinta i cinco Leguas.

El Capitan Calderòn và en demanda de Hernando de Soto.

Fortaleça de los Arcos de los Indios Floridos.

El Capitan Calderòn camina 135 Leguas, en paz.

En la Cienaga de Apalache fueron acometidos de los Indios, i mataron el Caballo de Alvaro Fernandez, Portugues, i derribaron diez Infantes, que pasaban en ancas de Caballos, i acudieron à matarlos en el Agua, i huvo vna brava refriega sobre socorrerlos; i haviendo vn Indio, de gran cuerpo, i mui empenachado, tirado en vn momento dos Flechas por la Puente à Gonçalo Silvestre, de las quales se reparò con vn Repostero, i acudiendo en su socorro Anton Galvàn con vna Ballesta, que aunque fue de los que caieron el Agua, no la perdiò, alcstò al Indio à los pechos, i le matò, con que cesò

Refriega de los Castellanos con los Indios Floridos.

Digitized by Google

que cesò la furia de los Indios, por el Agua, por la Puente, i por el Monte. Quedaron los Castellanos aquella noche en vn sitio raso, que se hiço quando pasò el Exercito: otro dia caminaron por vn Monte espeso, i quatro Leguas por vn claro, siempre seguidos, i fatigados de los Indios, i en lo raso se alojaron, porque los heridos iban con mucho afan. En anocheciendo, fueron acometidos de gran multitud de Indios, que toda la noche los inquietaron con flechaços, i grita, llamandolos Ladrones, Vagabundos, amenaçando de acabarlos, i hacerlos quartos, i otras injurias. En siendo de dia, caminaron, i llegaron al Arroio, que pasò el Exercito con dificultad, i le hallaron mas fortificado, i defendido que primero, acordaron de acometer las Trincheras, vnos peleando, otros cortando las ataduras de los Maderos; i al fin quiso Dios darlos victoria, i salieron à lo raso, caminando despacio, por los muchos heridos, i con trabajo, por las grandes cargas, que los daban los Indios; i al cabo, à puesta de Sol llegaron à Apalache, adonde murieron diez, ò doce de las heridas, i entre ellos Andrès de Meneses, Soldado valiente, i señalado. Los Vergantines llegaron à la Baia de Aute, sin que sucediese cosa notable, i el Adelantado embiò à Juan de Añasco dos Compañias de Infantes, i Caballos, para que le aseguraſe el camino hasta Apalache, adonde llegò à salvamento.

Los Castellanos son perseguidos de los Indios, hasta Apalache.

CAP. XI. Que haviendo invernado el Exercito de Hernando de Soto en Apalache, saliò continuando su Descubrimiento.

ESTABA el Adelantado Hernando de Soto con gran contento, por haver recogido à esta Gente, i verse con maiores fuerças, i luego mandò à Diego Maldonado, Natural de Salamanca, que dexando su Compañia de Infanteria à Juan de Guzmàn, de Talavera, fuese costeando con los Vergantines, al Poniente, cien Leguas, i bolviese, dentro de dos Meses, con relacion de todos los Puertos, Calas, i Puntas, que huviese reconocido; i haviendolo hecho, refiriò, que à sesenta Leguas de Aute dexaba vn hermoso Puerto, llamado Achusi, i llevò dos Indios, que en el mismo Puerto havia tomado: ordenòle, que pasase al Habana con los mismos Vergantines, à visitar à su Muger Doña Isabèl de Bobadilla; i que publicase en Cuba (para que se estendiese por las Islas) el descubrimiento de aquel buen Puerto, i de la buena Tierra, para que la Gente se inclinase à poblar, i que bolviese al Puerto de Achusi dentro de tres Meses. Hiço Diego Maldonado su viage, i cumpliò mui bien con su comision, porque era Hombre de mucho cuidado.

Hernando de Soto embia à Diego Maldonado a reconocer con Vergantines la Costa de la Mar

Sucediò en Apalache, que andando Juan de Añasco à caballo por las Calles, con otros, con solas las Espadas, con proposito de no salir mucho fuera del Lugar, por el gran peligro de los Indios de aquel Campo, acertò à salir armado, i con Lança Estevan Pegado, Portuguès, Natural de Yelves; i en saliendo del Lugar, vieron vn Indio, i vna India, que cogian Frisoles del Año pasado: la Muger se cortò, en viendo los Caballos: el Hombre la tomò en braços, i la llevò al Monte, i dexandola en salvo, bolviò à cobrar su Arco, i Flechas, i acometiò à los de à caballo, que eran siete, los quales (por su valentia) no le quisieron matar, i vnas veces atropellandole, caiendo, i levantando, i los Castellanos diciendo, que se rindiese, tuvo tanto animo, que hiriò à los siete Caballos, à vnos en la barriga, i à otros en las piernas; i haviendo gastado las Flechas, diò con el Arco tan gran golpe à Estevan Pegado, encima de la Celada, que le aturdiò, è hiço saltar la sangre; i no queriendo mas vsar misericordia con èl, de vn golpe de Lança, por los pechos, le matò, quedando todos admirados de el corage del Indio. Todo el tiempo que el Adelantado invernò en Apalache, se informò de la Tierra, que havia àcia el Poniente, por donde deseaba continuar su descubrimiento; i entre algunos Indios se tomò vno de diez i siete Años, Criado de Mercaderes, que entraban por la Tierra, que dixeron, que podia saber mas de aquello, que el Adelantado deseaba; i este se conformò con otro, que dixo, que por la parte que el Adelantado señalaba, havia andado trece, ò catorce jornadas, i que en vna Provincia, dicha Cofachiqui, havia Oro, Plata, i Perlas, con que el Exercito estaba

Un Indio de Apalache valentisimo.

Un Indio hiere à siete Soldados.

Hernando de Soto tiene noticia de la Riqueça de la Provincia de Cofachiqui.

Digitized by Google

contento, i deseaba, que se llegase el tiempo para salir al Descubrimiento.

Entretanto salieron veinte Caballos, i cinquenta Infantes, para llevar Maiz de vn Pueblo, vna Legua de Apalache; i la Centinela, que guardaba mientras se cargaba el Maiz, dixo, que descubria vn Indio: salio à èl Diego de Soto, valiente Moço, Sobrino del Adelantado: el Indio, con gran ligereça, procurò salvarse; pero viendo que le alcançaba el Caballo, se subiò en vn Arbol, i tirò vna Flecha, i acertò à dàr al Caballo entre la cincha, i el codillo, con tanta fuerça, que trompicando el Caballo quince, ò veinte pasos, caiò muerto. Saliò en seguimiento de Diego de Soto otro valiente Soldado, llamado Diego Velazquez de Cuellar; i viendole caido, se diò maior priesa, i pasando por el Arbol, le tiro otra Flecha, i dio en el codillo, i tambien caio: los dos Caballeros, con las Lanças quisieron tomar al Indio, pero contento con su suerte, se salvò en el Monte. Otras muchas suertes de estas se hacian cada dia, mostrando los Indios su animo, i destreça, i procuraban matar antes à los Caballos, que à los Hombres, por el daño que de ellos recibian. Otro dia, Simon Rodriguez de Marban, i Roque de Yelves, Portugueses, salieron à coger Fruta verde; i pudiendo tomarla de los Caballos, se apearon, i subieron en los Arbolos. Vistos por los Indios, fueron sobre ellos: Roque de Yelves se echò del Arbol, i tomò su Caballo, i vn Indio le tirò vna Flecha, con el Arpon de Pedernal, i le diò por las espaldas, i le pasò à los pechos vna quarta, de que caiò muerto. A Simon Rodriguez no dexaron baxar del Arbol, sino que alli le flecharon, i atravesado de tres flechaços, caio muerto; i en vn momento le abrieron, con grandisima facilidad, la cabeça, i le sacaron el casco: à Roque de Yelves no pudieron, porque acudiò Gente; i era su costumbre no cortar la cabeça à los que mataban, sino el casco de la cabeça, para traerle por trofeo en el braço del Arco. Mui belicosos parecieron estos Indios de Apalache, fuertes, i de grande estatura; i como las veces que fueron à pelear con los Castellanos, barba à barba, no ganaban nada, andaban por los Bosques, i por el Campo haciendo grandes suertes.

Un Indio Florido hace dos buenas suertes en dos Castellanos, i los mata los Caballos.

Los Indios Floridos matan à dos Portugueses, que cogian Fruta.

Los Indios Floridos por què no cortaban las cabeças à los muertos, sino los sacaban los cascos.

CAP. XII. *Que el Exercito de Hernando de Soto sale en Campaña, en la Florida.*

SIENDO ià tiempo de salir à la Campaña, començò el Exercito à caminar àcia el Norte, i à tres jornadas se alojò en vn Lugar, que estaba en vna Peninsula, que hacia vna Cienaga, de cien pasos de ancho, que tenia Puentes de Madera, para salir à todas partes, i el sitio era alto, desde donde se descubrian muchos Pueblos; i haviendo estado aqui dos dias, que todo era de la Provincia de Apalache, salieron, sin orden, cinco Alabarderos de la Guarda del General, i dos Soldados; i apenas estuvieron docientos pasos del Exercito, dieron sobre ellos los Indios, i al Arma, i voceria de los Indios, saliò Gente; i por presto que lo hicieron, hallaron flechados, i muertos à los cinco Alabarderos; i à vn Soldado, dicho Andrès Moreno, atravesaron con vna Flecha, i al cabo muriò. El otro, dicho Francisco de Aguilar, Hombre fuerte, quedò vivo, porque se defendiò mejor, aunque con dos heridas. Quando llegò el socorro, ià los Indios eran idos, que serian mas de cinquenta. Salido el Exercito de la Provincia de Apalache, entrò dos jornadas en la de Atalpahà: hallòse desamparado el primer Pueblo, aunque se prendieron seis Indios, que havian quedado à echar la Gente fuera, porque eran Capitanes. Preguntaron con mucho denuedo: *Vosotros què quereis, Paz, ò Guerra?* Respondiò el Adelantado por el Interprete: *Que no queria Guerra, porque iba de paso, i que el maior daño que los podia hacer, era el Bastimento.* Respondieron: *Que para aquello no era menester prenderlos, que los tratarian mejor que en Apalache*; i mandaron à Criados Indios pasar la palabra, para que todos acudiesen à servir à los Castellanos, i los llevaron à otro mejor Lugar, adonde acudiò el Cacique à confirmar la Paz, que se guardò bien, en tres dias, que alli se detuvieron.

Los Indios Floridos matan cinco Alabarderos de la Guarda de el Governador, i à otros.

El Exercito Castellano entra en la Provincia de Atapalhà.

Paz, se hace entre Indios, i Castellanos.

Salido el Exercito de este Lugar, caminò diez jornadas, Norte Sur, por la Ribera de vn Rio arriba, de Tierra fertil, i Gente domestica, con quien se mantuvo la Paz

Digitized by Google

Paz començada: entraron en la Provincia, dicha Achalaqui, pobre, esteril, i mal habitada, con pocos Indios Moços, los viejos cortos de vista, i muchos ciegos: caminòse apriesa, por salir de esta Tierra: llegòse à Cofachi, i entre otras cosas, diò el Governador al al Cacique de Achalaqui dos Puercos, Hembras, i Machos, para que criase; i lo mismo hiço al de Atalpahà; i con otros hiço lo mismo, porque metiò en la Florida mas de trecientas cabeças de este Ganado, que multiplicaron mucho, porque no los mataban, por la abundancia de comida, que se hallaba en la Tierra. Usaba Hernando de Soto, antes de entrar en vna Provincia, avisar al Señor de ella, i ofrecer Paz, por quitar el temor, que se tenia à Gente tan estraña, i porque siempre llevò proposito de vsar mas de blandura, que de rigor. Y haviendo embiado su Embaxada al Señor de Cofachi, la admitiò, i salio à recibir al Exercito, i à todos diò Aposento de su mano; i aqui descansaron cinco dias, porque el Señor lo quiso, i huvo abundancia de todo; porque la Tierra era fertil, i la Gente domestica. Pasò el Exercito à otra Provincia de vn Hermano de este Cofa, que se llamaba Cofaqui, i saliò à recibir al General con mucha Gente lucida, adereçada de Piumages, i ricas Mantas de Martas, i otras buenas Pieles; i alojado el Exercito, el Cacique fue à otro Pueblo, adonde havia mudado su Casa, por desembaraçar aquel para el Exercito.

Hernando de Soto dà Puercos à los Indios para criar.

El Cacique de Cofachi, en la Florida, admite la paz, que le ofrece Hernando de Soto.

CAP. XIII. Que Hernando de Soto se hallò perdido en vn despoblado, padeciendo hambre; i al cabo se descubriò vn Lugar, i despidiò el Exercito de Indios, que le acompañaba.

EL Cacique Cofaqui bolviò otro dia, i ofreciò Indios de Guerra, i Bastimento para pasar vn despoblado de siete jornadas, hasta Cofachiqui, i luego parecieron quatro mil Indios de carga, i otros tantos de Guerra. Proveiòse mucho Maiz, porque este Bastimento es en todas las Indias, como en Europa el Trigo: llevaban muchas Frutas secas; i no hicieron provision de carne, porque no tenian sino de la que mataban cagando. El Adelantado, viendo tan gran junta de Gente, estaba mui sobre aviso, como Hombre de Guerra, para lo que pudiese suceder, porque naturalmente era prudente, i havia pasado por todos los grados de la Milicia. Y el Cacique dixo à vn Capitan, à quien encargaba su Exercito: *Que pues sabia el antigua enemistad, que tenia con los de Cofachiqui, no perdiese la ocasion, con la compañia, i espaldas de aquellos Valientes Castellanos, i tomase de ello la maior vengança que pudiese.* El Indio, quitandose vna Manta de Pieles, con vna Espada de Madera de dos manos, que es la insignia de Capitan General, hiço algunas levadas, i con muchas, i buenas raçones dixo al Señor lo que pensaba hacer en su servicio, el qual se quitò vna rica Manta de Martas, que se juzgò, que valdria en Castilla mas de mil ducados, i la puso à su Capitan General. Y esto de dàr la Capa, ò el Plumage, era el maior favor, que los Señores hacian. La noche antes de la partida sucediò, que el Moço Indio, que sin ser bautiçado llamaban Marcos, i el otro, que diò noticia de la Provincia de Cofachiqui, que tampoco era bautiçado, i le llamaban Pedro, i ià andaban tan domesticos entre los Castellanos, como si fueran de ellos, dieron à media noche mui grandes voces, diciendo, que mataban al Pedro: el Exercito, mui presto, se puso en Armas, i hallaron al Pedro temblando; i dixo, que el Demonio, con muchos Compañeros, i Criados, le dixo, que le mataria, si guiaba à los Castellanos, adonde los havia prometido, i que le havia arrastrado, i dado tantos golpes, que si no entràran à socorrerle dos Castellanos, le huviera muerto; i que pues el Demonio grande havia huìdo de los dos Christianos, pedia, que le bautiçasen, que queria ser Christiano como ellos.

Is est optimus Dux, & Princeps, qui per omnes laborum gradus vitam suam transigendo, ad fastigium, tandem evehitur est Sc. 38. Ann. 1.

Los Caciques, ò Señores Floridos, como dabà el Cargo de General.

Un Indio Florido, maltratado de el Demonio, pide el Bautismo.

Visto que no era fingido, porque le hallaron mui acardenalado, con tolondrones, è hinchaçones, el Adelantado le entregò à los Sacerdotes, para que hiciesen lo que les pareciese, que en aquel caso mas convenia, i estuvieron toda la noche con èl, i le bautiçaron; i otro dia, caminando el Exercito, le llevaron à caballo, porque estaba molido. Caminaban los dos Exercitos de

El Maiz en las Indias, es como en Europa el Trigo.

Digitized by Google

por sì, el Indiano iba con Vanguarda, i Retaguarda, i la Gente de carga enmedio, con maravillosa orden, i de noche alojaban apartados, i con Guarda. A la tercera jornada, que salieron de Cofaqui, entraron en el despoblado; i caminaron por èl otras seis Leguas de Tierra apacible; i entre otros pasaron dos Rios grandes, i furiosos, los quales vadearon, haciendo con los Caballos vn Muro, de vn cabo al otro del Rio, adonde quebraba la furia del Agua, que era grande; i asiendose, i arrimandose à los Caballos, pasaron todos, sin peligro. Al septimo dia, Indios, i Castellanos, se hallaron mui confusos, porque se acabò el Camino grande, que havian llevado; i sin saber adonde havian de ir, se hallaron perdidos en aquel Desierto. Hernando de Soto dixo al General de los Indios: *Que como era posible, que en ocho mil Hombres que traìa, no huviese alguno, que los sacase de aquel trabajo; i que haviendo tenido Guerra perpetua con los de aquellas Provincias, no supiesen adonde se hallaban?* Respondiò: *Que nunca jamàs ninguno llegò alli, i que sus Guerras no havian sido de poder à poder, sino en las Pesquerias de aquellos Rios, i Monterias, adonde encontrandose, se mataban, i cautivaban; i que por haver sido superiores los de Cofachiqui, los Suios no llegaban alli, i que por esto no conocian la Tierra; i que si sospechaba alguna malicia, supiese, que ni su Señor, ni èl, que se preciaban de Hombres de verdad, tal cosa jamàs imaginarian; i que si se queria asegurar, tomase los rehenes que quisiese: i que si no bastaba esto, le entregaria su cabeça, i à todos sus Indios, para que se las cortase, quando hallase cosa fea.*

Los Exercitos Castellano, è Indiano, se hallan mui confusos.

Satisfacion, que dà vn Indio à Hernando de Soto.

CAP. XIV. *Que continùa lo que pasaba en el Exercito de Hernando de Soto, en el despoblado.*

EL Adelantado se satisfiço con la buena raçon del Indio, i llamaron al Moço Pedro, que tambien havia perdido el tino, porque havia cinco Años, que no anduvo por alli. Caminaron lo que quedaba del dia, por donde hallaron mas abierto el Monte, sin tino, ni camino, i llegaron à vn gran Rio, que no se podia vadear, lo qual causò mayor angustia; porque no llevando Bastimento para mas de siete dias, no havia comida para mientras se hacian Balsas para pasar el Rio. El dia siguiente el Adelantado embiò quatro Quadrillas: las dos, por el Rio arriba, i abaxo, à descubrir: las otras dos, por la Tierra, con orden, que bolviesen dentro de cinco dias, con lo que hallasen. Fueron estos Capitanes Juan de Añasco, Andrès de Vasconcelos, Juan de Guzmàn, i Arias Tinoco: fue con Juan de Añasco, Patofa, que asi se llamaba el General de los Indios, que no quiso quedar holgando; i fue tambien el Indio Pedro: con cada Quadrilla fueron mil Indios, para que derramados por por los Montes, hallasen algun camino. Los Indios de Carga salian por la mañana con sus Armas, i bolvian à la noche con Raices, i Yervas de comer, Aves, i Animalejos, i algunos con Pescado, i lo partian con los Castellanos; pero todo era poco: i haviendo pasado tres dias, i no se pudiendo llevar tanta hambre, mandò el Adelantado, que se matasen algunos Puercos, i se diesen ocho onças de racion, de lo qual se repartia con los Indios, aunque era acrecentar la hambre, la qual con grande exemplo pasaba Hernando de Soto, i el mismo Exercito con gran paciencia; porque su General no hacia cosa, que de todos no fuese vista, i aprobada. Y no hai duda, sino que es imposible, que nada que haga vn General, por secreto que sea, se pueda encubrir. Seis dias caminaron las Compañias, que salieron à descubrir, los tres no hallaron nada: Juan de Añasco, que fue Rio arriba, hallò vn Pueblo, asentado en la Ribera de su lado, que aunque pequeño, tenia gran cantidad de Vitualla, i el Rio arriba descubrieron muchas Poblaciones, i Sementeras. Con la buena nueva despacharon quatro Caballos al Exercito, con muchas Maçorcas de Çara, i vnos Cuernos de Vaca, sin saber de donde se huvieron, porque hasta entonces no vieron Vacas. El General Patofa, i sus Indios, la primera noche que durmieron en el Pueblo, mataban quantos Indios podian haver, i los quitaban los cascos de la cabeça, i robaron el Templo, que servia de enterramientos, adonde tenian lo mejor de sus haciendas; i este Pueblo era de la Provincia de Cofachiqui. El dia siguiente, à medio dia, pareciò mejor consejo bolver al Exercito, i no

Hernando de Soto embia quatro Quadrillas à descubrir la Tierra.

El Exercito Castellano padece hambre.

Nihil est rum, quæ Princeps, etiam in extrema, & secreta domus parte agat, latere homines potest. Scot. 102.

El Capitan Juan de Añasco halla Vitualla.

Patofa, General de los Indios, mata muchos de sus Enemigos.

Digitized by Google

i no estàr alli con peligro de algun acometimiento. Descubierta esta Provincia, los Indios de Patofa hicieron, de secreto, grandes daños en ella, porque salian, sin ser sentidos de los Castellanos; por lo qual, llegado el Exercito al Lugar, i bueltas las Compañias, que havian ido à descubrir, acordò Hernando de Soto de despedir à los Indios Amigos, no le pareciendo bien, que nadie, debaxo de su nombre, i sombra, recibiese daño; i con buenos Presentes, que diò al General, i à los Capitanes, se bolvieron contentos, i proveidos de Vitualla para el despoblado. Fue caminando Hernando de Soto por Tierra fresca, i bien proveida, hallando los Lugares despoblados, por las muchas muertes, que havian hecho los Indios Amigos. Al cabo de tres dias, por no caminar à ciegas, embiò al Contador Juan de Añasco con treinta Caballos, para que reconociese la Tierra; i le llevase la maior noticia de ella, que pudiese. Saliò poco antes que anochesciese, i à poco mas de dos Leguas oiò ladrar Perros, i llorar Niños, i vieron lumbres, i apercibiendose para tomar algun Indio, hallaron, que el Lugar estaba de la otra parte del Rio, que seguian: pararon en vn desembarcadero de Canoas, i haviendo comido, i descansado los Caballos, parecio, que era bien tornar à dàr cuenta al Adelantado de lo que havian hallado, el qual fue con cien Caballos, i cien Infantes, à reconocer el Lugar; i Pedro, i Marcos, los dos Indios Christianos, llamaron à ciertos Indios, que huian, à dàr noticia de lo que havian visto.

El Exercito Castellano llega al Pueblo del Bastimento.

Hernando de Soto despide el Exercito de los Amigos.

CAP. XV. Que el Exercito de Hernando de Soto llegò à la Provincia de Cofachiqui; i la multitud de Perlas, que en ella hallaron; i que pasò à otra Provincia.

LAS voces de los dos Indios, acudieron seis de buena presencia en vna Canoa, guiada de otros; i salidos à Tierra, estando el Adelantado sentado en vna Silla, que siempre se llevaba, para hacer recibimientos con autoridad, como lo requeria la costumbre de los Indios, llegaron à èl, è hicieron vna reverencia al Sol; otra à la Luna; i la tercera al Adelantado: lo primero que le dixeron, fue: *Señor, quieres Guerra, ò Paz?* Mandò al Interprete, que dixese, que Paz, i que no pedia mas de la comida, i que perdonasen la pesadumbre, que les daba por ella. Respondieron: *Que aceptaban la Paz; pero que quanto à la comida, les pesaba, que por vna gran pestilencia, que havian tenido, havia poca; i que eran Vasallos de vna Señora Moça, por casar, i que bolverian à darla cuenta de ello*; i apenas podian haver dado la Embaxada, quando se vieron entoldar dos grandes Canoas, i que en la vna se embarcaban siete, ò ocho Mugeres, i en la otra los seis Indios. Esta era la Señora, i llegada à donde Hernando de Soto estaba, se sentò en vn asiento, que la llevaban; i despues de algunos cumplimientos, dixo: *Que la pesaba de la necesidad, que havia en aquella Tierra de Bastimentos; pero que tenia dos Casas de Deposito con Bastimento, para socorrer à los necesitados, i que ofrecia la vna, i rogaba, que la dexasen la otra, porque en otro Pueblo tenia dos mil hanegas de Maiz, i las daria; i para el Aposento desembaraçaria su propria Casa, i la mitad del Pueblo; i si queria, que le dexaria todo.* Respondiò el Adelantado, con mui buena gracia, i cortesia, dandola las gracias, i diciendo: *Que con lo que ella le quisiese dàr, estaria contento*; i mientras el Adelantado hablaba, la India se iba quitando vna Sarta de Perlas, que traia al cuello, i la diò al Interprete Juan Ortiz, para que la diese al Adelantado, diciendo: *Que no la ofrecia de su mano, por guardar la honestidad de Muger.* El Adelantado se levantò, i con gran cortesia la recibiò, i la presentò vn Rubì, que llevaba en el dedo, con que quedò establecida la Paz, i la India se fue, quedando todos admirados de su hermosura, i buen termino. Pasò el Exercito en Balsas, i Canoas, i se ahogaron al pasar quatro Caballos; alojaronse todos en la mitad de el Lugar, è informandose el Adelantado de la Tierra, hallò, que era fertilisima, i que la Madre de la Señora estaba doce Leguas de alli retirada, como Viuda; i aunque la Hija embiò por ella,

Los Indios Floridos de la Señora Gran Cacica aceptan la paz de los Castellanos.

La Señora Gran Cacica và à Hernando de Soto.

La Señora Gran Cacica dà muestra de honestidad.

El Exercito de la Florida pasa el Rio.

Digitized by Google

cella, para que viese aquellas Gentes estrañas, i su manera de vivir, i lo demàs, no solamente no quiso ir, pero reprehendiò à la Hija, por la livianidad de haver recibido à Gente no conocida; i el Governador embiò à Juan de Añasco con treinta de à caballo, con vn Principal, para rogarla, que fuese alli.

Honestidad de vna Señora India.

Y haviendo caminado algunas Leguas, se sentaron à comer debaxo de vn Arbol, i estando mui pensativo el Caballero Indio, se quitò la Manta de Martas, que llevaba, i fue sacando vna à vna las Flechas del Carcax, que eran de Carriço, admirablemente labradas, con casquillos de huesos de Venados, de tres puntas, i espinas de Pescados, emplumadas en triangulo, i era el Arco teñido de vn betun de color, que parece esmalte: la postrera Flecha, que el Indio sacò, era de casquillo de Pedernal, como punta, i cuchilla de Daga; i viendo que los Castellanos estaban embebecidos, mirando el primor de las Flechas, con la de Pedernal se cortò la garganta, i caiò muerto; i los Indios de servicio dixeron, que no podian creer, que lo huviese hecho, sino por parecerle, que llevaba à la Viuda Embaxada fuera de su gusto. Y siguiendo su camino, dixo à Juan de Añasco, vno de los Compañeros, que iban ciegos en demanda de vna Muger, que se havia dicho, que huiendo de zelos, se iba à esconder à otra parte; i que pues el Adelantado estaba apoderado de la Hija, no havia menester à la Madre; i que pues siendo tan pocos, iban en peligro, era mejor bolver al Exercito; i pareciendo bien este consejo, dieron la buelta. Pasados tres dias, bolviò el Adelantado à embiar veinte Castellanos en dos Canoas, por consejo de la Hija, en busca de la Madre, con vn Indio, que se ofreciò de guiarlos Rio arriba, adonde estaba; i acordandose, que los dos Moços Christianos havian dicho, que en aquella Provincia havia mucho Oro, i Plata, hallaron cantidad de Cobre, de color mui dorado, i grandes Planchas de Margagita, que tomadas en las manos, no pesaban, i se deshacian como Tierra, i con esto los dos Moços se pudieron engañar. Hallaronse tanta cantidad de Perlas, que era admiracion; i la Señora diò licencia, para que fuesen à vna Casa, que tenian por sagrada, por ser Enterramiento de la Gente Noble, i que tomasen las Perlas que havia, i las de otro Templo cerca de el Lugar, que era Enterramiento de sus Antepasados, adonde hallarian mucha cantidad.

Caso estraño de vn Indio Florido, q̃ se mato.

El Adelantado Soto embia à visitar vna Señora India.

Perlas, en gran cantidad, se hallan en la Florida.

Para goçar de esta liberalidad, quiso el Adelantado, que se aguardase la buelta del Contador Juan de Añasco; i buelto, hallò arrimadas por el Templo Caxas de Madera, adonde estaban puestos los cuerpos de los Difuntos; porque como aquellos Templos, ò Casas no servian de otra cosa, no se les daba nada del mal olor. En vnas Cestas, texidas de Caña, havia gran cantidad de Perlas, i Aljofar, i Ropa de Hombres, i Mugeres, de Camuças, i Pieles: los Oficiales Reales, en breve tiempo, pesaron con vna Romana veinte arrobas de Perlas. Mandò el Governador, que no tratasen de embaraçar el Exercito con cargas, pues bastaban vn par de arrobas para embiar al Habana, i saber la fineça, i quilates, porque las demàs alli se estarian: con todo eso, los Oficiales le rogaron, que pues estaban pesadas, se contentase, que las llevasen, i lo tuvo por bien, i diò à los Capitanes sendas almuerças de ellas, para que hiciesen Rosarios, porque eran gruesas, como Garbanços. Fueron à otro Pueblo, llamado Tolomeco, i en lo alto, frontero del Palacio, estaba vn Templo, ò Casa, i hallaron mui grandes Madejas de Perlas, i Aljofar, colgadas, i otras en Arcas, i mucha Ropa, como la sobredicha, mui fina, i havia, en Aposentos al rededor de el Osario, que es su mas proprio nombre, gran cantidad de Picas, con Hierros de Cobre, que parecian de Oro, Porras, Bastones, i Hachas de ello, Arcos, Flechas, Rodelas, i Paveses. Trataron los Oficiales de la Real Hacienda de sacar el Quinto Real, para que de lo demàs se hiciese, como al Governador pareciese; pero dixo, que alli se estaba, para siempre que lo quisiesen; i tratò de caminar adelante, i se despidiò de la Señora de Cofachiqui, i por la falta de Bastimentos, se dividiò el Exercito en dos partes; la vna iba con el General; la otra encomendò à Baltasar de Gallegos: i caminando la buelta de la Provincia de Chalaque, otro dia, à medio dia, se levantò tan gran Tempestad de vientos contra-

Perlas, en cantidad de veinte arrobas, se hallan.

Armas, en gran abundancia, se hallan recogidas en esta Provincia de la Florida.

Digitized by Google

El Exercito de la Florida và à la Provincia de Chalaque.

trarios, i Relampagos, con piedras tan gruesas como huevos de Gallina, que à no favorecerse de los Arboles, perecieran muchos. Al sexto dia llegaron al Valle de Xuala, de Tierra apacible, al Nor Nordeste, i tratandose de el Rio Grande de Cofachiqui, decian los Marineros, que les parecia, que era el que en la Costa de la Mar del Norte llamaban Santa Elena; i segun la cuenta de quatro Leguas por jornada, se hallaba, que desde Apalache, hasta Xuala, havia caminado aquel Exercito docientas i sesenta Leguas, que con las ciento i cinquenta desde la Baia del Espiritu Santo, hasta Apalache, eran quatrocientas i diez Leguas. Hallaronse en la Provincia de Cofachiqui muchos Indios forasteros Esclavos, tomados en Guerra, de los quales se servian en las labores del Campo, i otras cosas tales; i para que no se pudiesen huir, los traian cortados los calcañales, i algunos niervos de las piernas, i asi andaban coxos. Huvo gran deseo de haver à la Señora Viuda, por haverse entendido, que tenia seis cargas de Perlas por agujerar, porque las que lo estaban, perdian la virtud, porque hacian los agujeros con Agujas de Cobre ardiendo. Esta Relacion, i lo que adelante se verà, diò en el Supremo Consejo de las Indias vn Fraile Menor; i el Obispo de Cordova D. Paulo de Laguna, Presidente del Consejo, le mandò dàr veinte ducados de limosna, por suplicacion mia; i el Religioso dixo, que la traìa de Mexico, adonde la escriviò vno de los Capitanes, que se hallaron en esta jornada.

***

Fin del Libro Primero.

Digitized by Google

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I. Que haviendo caminado el Exercito de Hernando de Soto quatrocientas i diez Leguas por la Florida, ſaliò de Cofachiqui, i llegò à la Provincia de Taſcaluça.

QUINCE Dias deſcansò el Exercito en el Valle de Xuala, que es de la Señora de Cofachiqui, aunque Provincia ſeparada, porque havia abundancia, i para que engordaſen los Caballos; i luego caminò el Exercito vn dia por buena Tierra, i cinco por vna Sierra deshabitada, aunque apacible, con muchas Arboledas, Aguas, i Paſtos, que tenia 20 Leguas de traveſia. Iban, por orden de aquella Señora, quatro Caballeros, para que dixeſen al Señor de Guaxalè, que hicieſe buen tratamiento à los Caſtellanos; donde no, que le denunciaſen la Guerra: i iendo caminando vn Infante, llamado Juan Terròn, Natural de Alburquerque, ſacò de vnas Alforjas vn Saquillo de Perlas grueſas, por agujerar, i de buen color, i las dio à vno de à caballo, que no las quiſo, diciendo, que las guardaſe, porque el General queria embiar al Habana, i podria hacer, que con ellas le compraſen Caballo, con que podria redimir el trabajo de andar à pie; viſto que no las queria, las derramò, porque el cuidado, i peſo de ellas, inquietaban ſu animo, i otros las cogieron, de que le pesò deſpues, porque ſe juzgò, que en Caſtilla valian ſeis mil ducados. Quatro dias ſe detuvo el Exercito en Guaxalè, i en cinco llegò à Ychiahà,

Quidam Philoſophus cogitando, quo modo diſpenſaret vnum talentum, illum abſcondit, inquiens, ſe velle, quietem animi tam levis lucri cauſa perdere. Se. 93. Anno 1.

Digitized by Google

Ychiahà, Pueblo aſentado en vna Isla de mas de cinco Leguas de largo, que hacia vn Rio, è informandoſe el General de las Provincias, como ſiempre hacia. Ychihà le dixo, que treinta Leguas adelante havia Minas de Metal amarillo; i embiò luego à Juan de Villalobos, de Sevilla, para que las reconocieſe, i à Franciſco Silvera, i eſte Cacique preſentò al Adelantado vna gran Sarta de Perlas grueſas, que ſi no eſtuvieran agujeradas con fuego, fueran de mui gran valor; i porque el Adelantado moſtrò eſtimarſas en mucho, dixo el Cacique, que en el Enterramiento de ſus Paſados havia muchas, que ſi le daban guſto, ſe las lleváſe en buena hora. El Adelantado le diò Pieças de Raſo, i Terciopelo, con que el Cacique ſe tuvo por bien pagado. Mandò, que otro dia fueſen à peſcar al Rio las Conchas de las Perlas, i preſto bolvieron las Canoas con gran cantidad de ellas; mandò hacer mucho fuego, i echandolas en las braſas, ſe abrian, i hallaban las Perlas entre la carne, i ſu natural color ſalia ofendida del fuego. Un Soldado tomò algunas Hoſtias, i las hiço cocer, i dixo, que comiendo la carne, caſi le quebràra los dientes vna tan grande como Avellana: preſentòla al Adelantado para ſu Muger, porque era clara, i mui perfecta: no la quiſo, ſino que ſe aprovechaſe de ella, para comprar Caballos; i por la buena voluntad del Soldado, mandò, que de ſu hacienda ſe le pagaſe el Quinto Real, i ſe tasò en quatrocientos ducados. Era Hernando de Soto liberal, i conocia bien à los Soldados, i ſabia los modos de tenerlos gratos, porque en el comer, i en el veſtir, i en el padecer, no ſe diferenciaba de ellos: bolvieron, los que fueron à las Minas, diciendo, que eran de Cobre, i que la Tierra era fertil, i havian ſido bien tratados.

Perlas, ſe peſcàn en el Rio de Ychiahà.

Dici non poteſt, quàm valeat ad conciliandos vulgi ſtudia eodem tegmine, & veſtitus indui Principem, qui illud induitur. Sc. 59. lib. 1. An.

Salieron los Caſtellanos de Ychiahì, i llegaron à Acoſte, cuio Señor los recibiò con mal ſemblante, i por el arrogancia de los Indios, tuvieron perdida la paciencia, para romper con ellos; pero el Adelantado lo eſtorvò, por conſervar la Paz, que havia llevado deſde Apalache. Otro dia anduvieron los Indios mas afables, i dexandolos contentos, el Governador pasò el Rio, i entrò en la Provincia de Coça, mui poblada, grande, i fertil, adonde fue recibido el Exercito de Paz, i caminò por ella cien Leguas, bien proveìdo, i hoſpedado. Llegado à Coça, ſalió el Cacique à recibir al Governador, con mil Indios empenachados, i con ricas Mantas de Pieles. Era el Pueblo de quinientas Caſas, à la oriila de vn Rio, adonde eſtuvieron regalados; i comiendo vn dia el Señor con Hernando de Soto, le rogò, que invernaſe en ſu Provincia, que era mejor Tierra, que la que havia paſado, i poblaſe en ella. Agradecioſelo mucho, i dixo, que tenia neceſidad de ſaber lo que havia lexos de la Coſta de la Mar, para la contratacion, i recibir Plantas, i Semillas, i que primero queria acabar de reconocer las Provincias, i deſpues recibiria aquella merced. Y haviendo eſtado alli doce dias, mas por guſto del Señor, que por neceſidad del Exercito, ſaliò el General en buſca de la Mar, porque deſde mui atràs llevaba eſte intento, caminando con hacer vna buelta lunada por la Tierra, para ſalir al Puerto de Achuſi: cinco jornadas anduvo haſta Taliſſe, Pueblo fortificado de Trincheras de Madera, i Tierra, en la Frontera del Señor Taſcaluça, enemigo de Coça, i por amedrentarle, fue haſta alli con los Caſtellanos. Acudiò vn Hijo de Taſcaluça, de diez i ocho Años, tan alto, que ningun Caſtellano le llegaba al pecho, i ofreciò el amiſtad de ſu Padre Recibiò Taſcaluça à Hernando de Soto aſentado à ſu vſança, en vna Silla, con mucha Gente en pie; i aunque llegaban los Capitanes Caſtellanos à hacerle reverencia, nadie ſe movia, haſta que llegò Hernando de Soto, que ſe levantò, i ſaliò veinte paſos à recibirle. Era eſte mas alto que ſu Hijo, que parecia Gigante, de lindo talle, i cara. El Exercito fue bien alojado, i tratado, i ſe partiò dentro de dos dias, i quiſo ir con el Adelantado el Señor Taſcaluça, i mandò, que ſe le aderaçaſe vn Caballo à la brida, i porque le pudieſe llevar, ſe tomò vn Rocin de carga del Governador, i pueſto en èl, no levantaba vn palmo los pies del ſuelo, i no por gordo, que no tenia vara de pretina, ni viejo, pues no paſaba de quarenta Años.

El Exercito de la Florida, como caminaba, i què deſignio llevaba el Adelantado Soto?

Taſcaluça, Gran Señor en la Florida como recibe à Hernando de Soto.

Taſcaluça, Señor Indio, era Gigante.

El Exercito de la Florida llega à Acoſte, i entra en la Provincia de Coça.

Llegaron à vn Lugar, que eſtaba fortificado, paſaron el Rio con trabajo, por el mal recado de Balſas: alojaronſe en vn llano; i faltando Juan de Villalobos, i otro Caſtellano, ſe ſoſpechò, que eran muertos, porque preguntando por ellos à los Indios, reſpondian con atrogancia: *Que ſi ſe los havian dado à guardar à ellos.* Con eſta ſoſpecha embiò

Digitized by Google

Hernàndo de Soto embia à reconocer à Mavila.

bió el Adelantado à Gonçalo Quadrado, à Xaramillo de Çafra, i à Diego Vazquez, de Barcarrota, Hombres de recado, à reconocer à Mavila, Legua i media de alli, adonde, so color de mejor servir el Exercito, se decia, que el Cacique havia mandado juntar mucha Gente, con orden de aguardarle en aquel Pueblo. Bolvieron los reconocedores, diciendo, que en el Camino no havian visto nadie, pero que Mavila era Lugar fortificado, i que otro tal no havian visto en aquella Tierra. Iba el Adelantado de Vanguarda, con cien Caballos, i ciento i cinquenta Infantes, i con èl Tascaluça: el Adelantado caminò con diligencia, i llegò à las ocho de la mañana: el Exercito iba mas despacio, con ocasion de la Paz: el Lugar tenia ochenta Casas, aunque en cada vna cabian mil Hombres: estaba èn vn llano, cercado de Maderos hincados, i otros atravesados con Paja larga, i vnas Quebradas, i Tierra, con que se hinchian los huecos, de manera, que parecia Muralla, ò Pared enlucida con Llana de Albañir, i à cada ochenta pasos havia vna Torre, adonde podian pelear ocho Hombres, i havia muchas Saeteras con dos puertas, i enmedio de el Lugar havia vna gran Plaça, adonde llegaron el Señor Tascaluça, i el Adelantado, i en apeandose, dixo Tascaluça al Interprete: *En esa Casa se aposentarà el Governador con los que quisiere, i en estra la Cocina; para los demàs, fuera del Pueblo hai Ramadas, i Ranchos apercibidos*: el Governador dixo: *Que llegado el Maese de Campo, haria el Alojamiento*; i Tascaluça se entrò en vna Casa, adonde havia mandado juntar à sus Capitanes, para matar à los Castellanos, como de atràs lo traìa pensado. Tratòse entre ellos, si seria bien tomarlos divididos, antes que el Exercito acabase de llegar: prevaleciò el parecer, de que los dexasen juntar, i los acometiesen con alguna buena ocasion; i que quando no la huviese, se hiciese de hecho, para lo qual estaba escondida en las Casas mucha Gente, Vasallos, i Comarcanos, à quienes havia ofrecido parte de los despojos. Y estando adereçada la comida, Juan Ortiz, el Interprete, fue à llamar à Tascaluça, no le dexaron entrar à darle el recado: dixeronle, que luego salia; i solicitando Juan Ortiz para que fuese, salió vn Indio mui feroz, diciendo: *Què quieren estos descomedidos à mi Señor? Mueran estos Bellacos, que no hai quien los sufra*; i apenas lo huvo dicho, quando le pusieron en las manos el Arco; i echandose al cuello la Manta que llevaba, encarò à ciertos Castellanos, que estaban en la Calle; pero Baltasar de Gallegos, que acertò à hallarse à vn lado de la puerta, le diò vna cuchillada por encima del hombro izquido, que le abriò hasta la cintura.

Inimicorum consilia providere debet cautus dux exercituum, vt illis oò viam ire, & providere sibi possit Sc. 73. Anm. 1.

Fortificacion de Mavila, Lugar de el Señor Tascaluça, Gigante.

Tascaluça ordena de matar à los Castellanos.

Tascaluça comiença à executar la intenciò de matar à los Castellanos.

CAP. II. Que Tascaluça quiso matar, i prender à los Castellanos; i la Batalla, que con èl tuvieron.

EN el punto, que el Indio referido, à quien matò Baltasar de Gallegos, saliò de la Casa à decir aquellas palabras, ià dexaba dada el Arma, salieron de las Casas mas de siete mil Hombres, que de buelo, llevaron à los Castellanos, que estaban en la Calle principal, hasta echarlos fuera del Pueblo. Baltasar de Gallegos, en haviendo hecho la fuerte que hiço, vn Indio moço le tirò seis, ò siete Flechas en vn momento, i como estaba armado, no le hiço mal, i luego con el Arco le diò tres, ò quatro golpes en la Celada, que le descalabrò; pero de dos estocadas le matò: Los Castellanos, que mejor maña se dieron, corrieron à tomar sus Caballos, que tenian atados fuera del Lugar: otros los cortaron los Cabestros, ò Riendas, porque los Indios no los flechasen; los que no pudieron salirse, los dexaron atados, i los Indios los flecharon, i acudieron à tomar el Bagage, que havia llegado, i estaba por aquel llano, aguardando Alojamiento, i se lo llevaron: los que pudieron cavalgar, con otros que havian llegado, arremetieron à los Indios, que peleaban con la Infanteria, è hicieron lugar para que se pudiesen recoger; i vna Tropa de Caballos, con otra de Infantes, cargaron tanto à los Indios, que los metieron por el Pueblo, i queriendo entrar por la puerta, fue tanta la Piedra, i Flecheria, que tiraron, que convino apartarse, con que pudieron salir los Indios con tanto impetu, que llevaron à los Castellanos mas de docientos pasos, sin bolver espaldas, porque en aquello consistia su salud, bolvieron à cargar à los Indios, i los hicieron retirar hasta el Lugar, no acercandose à la Muralla; i de esta manera, per-

Tascaluça comiença la Batalla con los Castellanos.

Batalla entre Indios, i Castellanos.

Digitized by Google

perdiendo, i ganando Tierra, se peleò, haviendo heridos, i muertos, entre los quales fue vno D. Carlos Enriquez, Caballero de Xerèz de Badajoz, casado con Sobrina del Adelantado, aunque no falleciò luego. Los Indios, conociendo, que en la Campaña les iba mal, se recogieron al Pueblo, i cerrando las puertas, peleaban de las Murallas. El Governador se apeò, i mandò, que se apeasen algunos de à caballo, i que con Rodelas acometiesen al Pueblo, i vna tropa de docientos Soldados apretaron con la puerta, i à golpes de Hachas la rompieron, i entraron, con gran daño, i peligro: otros, dando grandes golpes en la enmaderada, caìa la mezcla, i el barro, i descubiertas las concavidades de los Maderos, i las ataduras, subian por ellas, aiudandose vnos à otros, socorriendo à los que havian ganado la puerta. Los Indios, viendo à los Castellanos dentro del Pueblo, que tenian por inexpugnable, peleaban desesperadamente, i offendian de los Terrados, i Açoteas de las Casas, por lo qual las pusieron fuego.

Los Castellanos acometè à Mavila, i le entran por fuerça.

Entrado en el Pueblo, en que Hernando de Soto mostrò valor, è industria de excelente Capitan, bolviò à tomar Caballo, i con èl Nuño de Tobar, i apellidando à Nuestra Señora, i al Apostol Santiago, siendo el primero, cerrò con vn Esquadron de Enemigos, en la Plaça, alanceando à muchos à vna, i otra mano; i al tiempo que Hernando de Soto se abalançaba para tirar vn golpe de Lança, le dieron vn flechaço por el Arçon trasero, i le acertò en lo poco que descubria desarmado entre las Coracinas, i el Arçon; i aunque tenia Cota de buena Malla, la Flecha la rompiò, i le entrò por la nalga: i por no desanimar la Gente, peleò, herido con la Flecha, lo que durò la Batalla, sin sentarse en la Silla: à Nuño de Tobar dieron otro flechaço en la Lança, que la atravesaron por medio, junto à la mano, sin que la Hasta se hendiese; i cortada la Flecha, sirviò la Lança. El fuego de las Casas crecia, i en los Indios (como eran muchos) hacia gran daño; i como no podian salir de las Casas, porque los Castellanos se lo estorvaban, perecian en ellas: durò la Batalla hasta las quatro de la tarde, que conociendo los Indios su flaqueça, hecharon fuera las Mugeres, que peleaban con Lanças, Espadas, i Partesanas, de las que los Castellanos havian perdido, i otras con Flechas, con la misma destreça que sus Maridos, i otras con piedras, ofreciendose varonilmente à la muerte. Los primeros del Exercito, que iban marchando, sin pensamiento de lo que pasaba, oìdo el rumor de las Trompetas, i Caxas, i la voceria, dieron al Arma, para que el Exercito se diese priesa, i llegaron al vltimo quarto de la Batalla. Diego de Soto, Cuñado de D. Carlos Enriquez, sabida la desgracia, dexò el Caballo, i con vna Rodela entrò en lo mas reñido de la Batalla, i peleando como valeroso Capitan, le dieron vn flechaço en vn ojo, que le saliò por el colodrillo, i caiò luego, i muriò otro dia, sin que le pudiesen quitar la Flecha. Muchos Indios, con gran ligereça, salieron por la Muralla al Campo, i alli intentaron hacer rostro, i fueron alançeados. Llegado el Exercito, aunque de los de à caballo no havian entrado mas del Adelantado, i Nuño de Tobar, hasta doce de à caballo arremetieron à vn Esquadron de Hombres, i Mugeres, que todavia peleàba en la Plaça, i presto se desvarataron; i con esto se acabò la Batalla à puesta de Sol, haviendo durado nueve horas, dia de S. Lucas.

In fortibus sapè praclara virtutum exempla cospiciuntur Sc. in Tac. lib. 2 Histor. 772.

Diego de Soto, Capitá, muere en la Batalla.

Hernando de Soto, valiente Capitan.

Debet dare Princeps exemplum ceteris, cum rem memorabilè aliquam aggreditur. Sc. 90. Ann. 11.

Hernando de Soto pelea herido.

El fuego crece en el Lugar de Mavila.

Las Mugeres Floridas de Mavila peleã como los Hõbres.

CAP. III. De lo que hiço Hernando de Soto, despues de la Batalla, con Tascaluça.

MANDÒ el Adelantado enterrar los muertos, porque esta es vna caridad, que aun à los Enemigos no se debe negar, i ordenò, que se diese recado à los heridos, de los quales murieron algunos, por falta de cura, i estas heridas eran las que forçosamente havia de curar Cirujano, porque de las otras (que eran infinitas) no se hacia caso: no havia para las heridas grandes, vendas, ni hilas, ni medicinas, ni el Aceite, que se havia reservado para los enfermos, porque todo esto, que iba en el Bagage, i la comida con la ropa para abrigarse del frio de la noche, lo tomaron los Indios, i lo metieron en el Lugar, adonde se quemò; i asi, el maior consuelo, que aquella noche tuvieron, fueron suspiros, dolores, i angustias, i en tanta necesidad, los menos heridos llevaban à los otros à las Ramadas, i buscaban Paja, para hacerles cama; abrian los

Ne hostes quidem sepulturam invident. Tac. lib. 1 Ann. 2.

Angustia de los Castellanos, con la falta de cura, i de Ropa, en la Florida.

Los Castellanos de la Florida, como se remedian en la grã necesidad en que se hallan?

Digitized by Google

cuerpos de los Indios, para curar las heridas con el vnto; otros quitaban las Camisas à los Compañeros muertos, i daban las suias para hilas, porque los de heridas ligeras se curaban con pedaços de Paño de las Calças, ò de los Saios,: otros desollaban los Caballos muertos, para que los enfermos comiesen la carne, en lugar de Gallinas: otros hacian la Guarda, para que los Enemigos no los tomasen desapercibidos. De esta manera se valieron aquella noche, i se tardò quatro dias en curar los heridos, de los quales murieron trece, por no haverse podido curar; quarenta i ocho murieron en la Batalla, i los diez i ocho de ellos heridos de Flechas por los ojos, ò por la boca; porque los Indios, sintiendo armados los cuerpos, tiraban à la cara; i otros veinte i dos perecieron despues, por mal recado de cura, i falta de medicinas; de manera, que murieron en esta Batalla ochenta i tres Castellanos, i quarenta i cinco Caballos, que no fueron menos llorados, que los Hombres, porque en ellos consistia toda su fuerça.

Los Castellanos muertos en la Batalla de Tascaluça.

En los principios de esta Batalla, quando los Indios retiraron à los Castellanos mas de docientos pasos, saliò del Pueblo vn Infante Castellano, i diò vna gran caìda, i aunque se levantò, bolviò luego à caer muerto, sin golpe, ni herida. Mendez Rodriguez, Caballero Portuguès, haviendo peleado en su Caballo, i hecho cosas señaladas, en acabandose la Batalla, se apeò, i se quedò como vna estatua, sin hablar, i sin herida, ni golpe, i falleciò dentro de tres dias. De los Indios, segun la cuenta, murieron, de hierro, i fuego, once mil, porque fuera del Pueblo se hallaron casi quatro mil, i entre ellos à Tascaluça el Moço. Las Calles del Pueblo estaban tan llenas de cuerpos muertos, que se juzgaron ser mas de tres mil: el fuego se hiço cuenta, que consumiò en las Casas quatro mil, i mas, porque en sola vna Casa perecieron mil, porque haviendo començado el fuego por la puerta, los ahogò. Quatro Leguas al rededor del Lugar, saliendo los Castellanos à correr la Campaña, hallaron muchos muertos con heridas. El cuerpo de Tascaluça no se hallò, i se tuvo por cierto, que se quemò; el qual, desde el primer dia que tuvo noticia de los Castellanos, pensò en lo que hiço. Las Mugeres que escaparon, dixeron, que quexandose los Indios de Talisse, por

Muertes estrañas, sucedidas à dos Soldados, en este caso de Tascaluça.

Floridos, quãtos mueren en la Batalla de Tascaluça?

què su Señor los mandaba llevar las cargas de los Castellanos, los dixo Tascaluça, *que no tuviesen pena, que presto se se los daria por Esclavos*; i confirmaron el trato sobredicho; i dixeron, *que eran forasteras, i que havian ido alli con sus Maridos, llamados de Tascaluça, con promessas de darlos Capas de Grana, Seda, i Joias para sus Bailes, i los Caballos Castellanos, i à ellos mismos por Esclavos; i que todas las Mugeres casadas, i solteras fueron, porque las certificaron, que despues de la muerte de los Castellanos verian vnas fiestas mui solemnes, que se havian de celebrar al Sol, su Gran Dios, en hacimiento de gracias de la victoria, que los havia de dàr.* Otra lastima huvo maior para los Castellanos, que se les quemaron hasta tres hanegas de Harina de Trigo, i vn poco de Vino, i los Calices, i Ornamentos de sacrificar: cosa, que les causò grandisimo dolor, i desconsuelo; i luego hicieron Ornamentos de Camuça, i compusieron vn Altar, i se vestìa el Sacerdote, i decia la Misa sin consagrar, i predicaban; i de esta manera lo pasaron, hasta que se vieron en Tierras de Christianos.

Tascaluça, què prometia à la Gente, que llamò cõtra los Castellanos?

Los Castellanos, congojados por haver perdido el recado de la Misa.

CAP. IV. Que los Castellanos salieron de Mavila, i llegaron à Chicoça, adonde tuvieron otra Batalla con los Indios.



Vn quince dias que estuvieron en Mavila, que tal era el nombre del Pueblo, salian à la Campaña, i hallaban abundancia de comidà; i de veinte Indios, que se tomaron, entendieron, que no havia quien tomase Armas, porque los valientes havian muerto en aquella Batalla. Aqui se tuvo aviso, que Diego Maldonado, i Gomez Arias andaban descubriendo por la Costa, i pensò el Adelantado asentar Pueblo en Achusi, para la contratacion de otro, que tenia intento de poblar veinte Leguas la Tierra adentro; lo qual le impidiò el parecer de algunos, que tomando experiencia de la Batalla de Mavila, i de la fuerça de los Indios de la Florida, decian, que eran pocos Castellanos, i no bastaban à domar Indios tan belicosos, ni era justo ponerse en notorio peligro,

Los Castellanos, por què no quieren poblar en la Florida?

Digitized by Google

ligro, sin esperança de premio, pues en aquella Tierra no havia Minas, ni en tanto espacio de ella, que havian caminado, las havian descubierto, porque ià se via, que no dexaban su propria naturaleça, fertil, i abundante, quanto qualquiera otra de Europa, para ser Labradores, como hicieron los Barbaros Septentrionales, por salir de su esterilidad. Estas cosas causaron mucha confusion à Hernando de Soto, porque se hallaba haver gastado toda su hacienda, i porque si llegaba à la Marina, le parecia, que la Gente le havia de desamparar, i èl no tenia fuerças para hacer otro Exercito, acordò de se meter la Tierra adentro; i como Hombre desabrido, porque se le cortaba el hilo de la esperança, que tenia de domar aquellas fieras Naciones de la Florida, è introducir en ella la Santa Fè Catolica, no acertò, desde entonces, en cosa ninguna. Estando, pues, los enfermos para caminar, saliò de Mavila: anduvo tres jornadas por buena Tierra, entrò en la Provincia de Chicoça, adonde no le quisieron dar paz: los Indios, desamparando el Pueblo, defendian el paso de vn Rio mui hondo, i con grandes barrancas, i en poco tiempo parecieron mas de ocho mil, que embarcandose en diversas Tropas, pasaban en sus Canoas, i hacian acometidas; pero Hernando de Soto mando hacer Fosos, adonde se escondian los Ballesteros, Arcabuceros, i Rodeleros, que en saliendo, los Indios los daban por las espaldas; i à dos veces (como les iba mal) no salieron mas.

Inst. lib. 40 Mul ta de fertilitate Hispaniæ.

Los Floridos de Chicoça resisten à los Castellanos, i al cabo pierden.

Considerando, que no se hallaba remedio, para aprovecharse de los Indios, se hicieron dos grandes Piraguas, con secreto, i al cabo de doce dias las sacaron del Monte, tiradas de Caballos, Acemilas, i de los mismos Castellanos, i con ruedas, que pusieron debaxo, las echaron en el Agua vna mañana, antes que los Indios lo sintiesen, i metiendo en cada vna diez Caballos, i quarenta Arcabuceros, i Ballesteros, por mucha priesa que se dieron en pasar el Rio, fueron sentidos de quinientos Indios, que corrian el Campo, los quales, con gran alarido, avisaron à los otros, que acudieron à defender el paso, i aunque todos heridos, porque desde la Barranca los flechaban à terrero, llegaron à la orilla; la vna Barca llegò al desembarcadero; la otra decaiò, i convino hacer fuerça en bolver à aquel lugar, por el altura de las Barrancas: de la primera Barca saliò el primero Diego Garcia, Hijo del Alcaide de Villanueva de Barcarrota; el segundo Gonçalo Silvestre, à quien Yo conoci en esta Corte, los quales, à caballo, como salieron, valientemente arremetieron à los Indios, i los llevaron, apartandolos del desembarcadero mas de docientos pasos, i quatro veces entraron, i salieron en ellos, sin ser socorridos, porque se havian embaraçado, i no se daban maña en desembarcar; al fin salieron quatro de à caballo, de manera, que ià eran seis: à la quinta arremetida, los Soldados de à pie todos heridos, se metieron en vn Pueblo, que alli estaba. El Adelantado pasò en el segundo viage con sesenta Soldados, i viendo los Indios, que ià los Castellanos eran muchos, se retiraron à vn Fuerte, que tenian, desde donde salian à escaramuçar; pero los Caballos los alanceaban; i à la noche desamparon el Alojamiento.

Los Castellanos de la Florida, pelean, pasan vn Rio i los Indios los fienden.

Deshicieron los Castellanos las Piraguas, i guardaron la clavaçon, i pasaron adelante, i en quatro jornadas llegaron à Chicoça, Lugar de buen asiento, entre Arroios, con muchos Arboles de Fruta: acordaron de quedar alli lo que restaba del Invierno, haviendo recogido el Bastimento que se pudo; i hecho Ranchos, i fortificadose, casi dos Meses estuvieron en este Lugar, con quietud, corriendo los Caballos el Campo, para buscar Vitualla, i à los Indios que prendian, se daba luego libertad, dandolos cosillas, i regalos, i embiandolos con Presentes à los Señores, rogandolos, que acudiesen al Lugar; i ellos respondian con otros Presentes de Frutas, dando esperança de ir à ver al Governador; i poco despues començaron los Indios à tocar cada noche al Arma: i quando les pareciò que tenian desvelados à los Castellanos, fueron tres Esquadrones, como à media noche, con todo silencio; i en estando à cien pasos del Exercito, con gran grita, i rumor de sus Caracoles, è Instrumentos de Guerra, se descubrieron con Hachas, de vna Ierva, que meneada, arde mas que paja, i con sortijuelas de ella puestas en las Flechas, encendieron fuego en el Pueblo, por ser las Casas cubiertas de Paja. Los Castellanos, no admirados, ni espantados de este repentino asalto, cada vno acudiò à su posta, i el Adelantado fue el primero, armado de Celada, i Escaupil, porque siempre dormia vestido, como en la Guerra lo vsa

Los Castellanos de la Florida llegan à Chicoça.

Hernando de Soto trata bien à los Indios de Chicoça.

Los Floridos, de noche, acometen à los Castellanos.

Los Castellanos de la Florida, diligentes, valientes, è industriosos.

Digitized by Google

vſa ſiempre la Nacion Caſtellana, i en ſu Caballo, i con Lança, i Adarga, le ſiguieron otros diez Caballos; i aunque ſiguieron otros muchos, i tambien Infantes, por tener delante el fuego, no podian ſalir à pelear; i con todo eſo, eſforçadamente, paſando por entre el fuego, i otros à gatas, ſalieron, i el primero que matò Indio aquella noche, fue el Adelantado, porque adonde convenia mencar las manos, daba de sì maravilloſo exemplo. Algunos Caſtellanos acudieron à la Enfermeria, i ſalvaron algunos enfermos; otros perecieron, i algunos Caballos, por haverlos atajado la furia del fuego, por el recio viento que corria; lo qual puſo tanto eſpanto à cinquenta Soldados, que ſalieron huiendo, i Nuño de Tobar à voces los hiço bolver, i juntandoſe con treinta del Quartel de Juan de Guzmàn, adonde aun no havia llegado el fuego, con el Capitan Andrès de Vaſconcelos, i otros quatro de à caballo, cerraron con los Enemigos, i los hicieron retirar, por donde mas apretada andaba la Batalla. Hernando de Soto, deſeoſo de herir à vn Indio, que ſobre todos ſe aventajaba, ſe abalançò tanto ſobre èl, que ſe llevò tras sì la Silla, i caiò entre los Enemigos; pero luego fue con valor ſocorrido, i con diligencia ſacado, i pueſto à caballo, bolviò de nuevo à pelear.

Hernando de Soto en todo daba buen exẽplo.

Debet dare Princeps exemplum cæteris, cum rem memorabilẽ aliquam aggredi tur Sc. 90 lib. Ann. 1.

Batalla mui reñida con los Floridos de Chicoça.

Hernãdo de Soto ſe vè en gran peligro.

Los Indios, probando, con mucho daño ſuio, las Lanças, i Eſpadas Caſtellanas, viendo el impetu que hacian, i rabia con que peleaban, afloxaron, i ſe fueron llamando vnos à otros, i cargando los Caſtellanos, bolvieron las eſpaldas, ſiguiendolos, quanto el reſplandor del fuego los pudo aiudar. Mandò el Adelantado tocar à recoger, deſpues de haverſe peleado en eſta repentina, i temeroſa Batalla, dos horas. Murieron quarenta Caſtellanos, i cinqueta Caballos, los veinte de ellos quemados: el Ganado Porcuno tambien ſe quemò, ſalvo alguno, que pudo ſalir por entre los palos de vn Corral, adonde eſtaba encerrado: vieronſe tiros de Flechas fieriſimos, aſi en los Hombres, como entre los Caballos; i particularmente vno, que atravesò vn Caballo por ambas tablillas de las eſpaldas, paſada la flecha quatro dedos de la otra parte, que aunque ſe havian viſto otros grandes, eſte ſe tuvo por grandiſimo, i causò mucha admiracion. Acordò el Adelantado de mudar Alojamiento à Chicacolla, por

Los Caſtellanos muertos en la Batalla de Chicoça.

Flechas de los Floridos, monſtruoſos.

ſer mejor ſitio para los Caballos, que era vna Legua de alli, i haviendoſe fortificado, entendieron en hacer Sillas, Lanças, Rodelas, i Veſtidos de Camuça, porque quanto tenian, ſe lo havia quemado el fuego, i alli paſaron lo que les quedò del Invierno, con grandiſimo trabajo, por la falta de Ropa, ſiendo los frios mui grandes.

Hernãdo de Soto acaba de invernar en Chicacolla.

CAP. V. Que el Adelantado ſaliò de Chicoça, i ganò por fuerça el Fuerte de Alibamo; i paſado el Rio Grande, llegò à Caſquin.

EL Adelantado quitò el Cargo de Maeſe de Campo à Luis de Moſcoſo, i le diò à Baltaſar de Gallegos, diciendo, que ſi no huviera havido deſcuido en las Ramadas, los Indios no llegàran tan cerca, ſin ſer ſentidos, poniendo el Exercito en peligro. Los Indios, conociendo que havian maltratado à los Caſtellanos, bolvieron, deſde à pocos dias, ſobre ellos; pero por la mucha Agua que caiò, ſe les mojaron las cuerdas de los Arcos, i ſe bolvieron; i eſto confesò vn Indio, que fue preſo, i deſpues cada noche acudian à tocar al Arma, i ſiempre dexaban alguno herido, ſin que aprovechaſe ir los Caballos à à correr el Campo quatro Leguas al rededor; i aunque bolvian, diciendo que no hallaban Indios, era coſa eſpantoſa la diligencia con que caminaban eſte eſpacio de Tierra, i iban à inquietar. Con eſtos trabajos, i deſvelamientos, ſin tener para el reparo del frio, ſino Veſtidos de Camuça de la Tierra, eſtando todos deſcalços, paſaron haſta fin de Março, que ſe determinaron de ſalir de aquella Tierra; i à quatro Leguas andadas, los Corredores bolvieron diciendo, que havian deſcubierto vn Fuerte, adonde podia haver como quatro mil Hombres. Quiſo el Adelantado reconocerle, i dixo à los Soldados, *que convenia echar de alli aquellos Enemigos, porque de otra manera, ſaliendo toda la noche en diverſas Tropas, los flecharian, i acabarian: aliende de que para la conſervacion de la reputacion que havian adquirido entre tantas Naciones, i Provincias, era neceſario no paſar adelante, ſin vencer aquel Lugar, porque no ſe entendieſe, que*

Los Floridos ſegũda vez quieren acometer à los Caſtellanos.

Los Caſtellanos de la Florida ſalẽ de Chicoça.

Hernãdo de Soto perſuade à los Soldados, q̃ emprendan el Fuerte de Alibamo.

ſe

Digitized by Google

ſe dexaba por flaqueça ; i que pues los Indios eran tan orgullojos , que lo havian de juzgar aſi , paſando adelante , ſin moſtrar el acoſtumbrado valor Caſtellano , ſe diſpuſiejen , como tan valientes Soldados , à ſobrepujar aquel impedimento , pues no era el mas peligroſo , que havian paſado. Llamabaſe el Fuerte, Alibamo , i era quadrado, de quatrocientos palos cada lienço, i las puertas tan baxas , que no podia entrar Hombre de à caballo por ellas , i los Maderos hincados , i entretexidos, como en Mavila.

Para ganar el Fuerte , ordenò el Adelantado , que los Capitanes Juan de Guzman, Alonſo Romo de Cardeñoſa, i Gonçalo Silveſtre, con tres Compañias de buenos Soldados , llevando de Vanguarda los mas bien armados , acometieſen las puertas ; i eſtando para arremeter , los Indios , que haſta entonces havian eſtado quedos , echaron fuera mil Hombres , mui empenachados , i pintados cuerpos , i caras , con diverſas colores, i con gran corage arremetieron, i derribaron à Diego de Torres , de Burgos, i à Diego de Caſtro , de Badajòz, que iban de Vanguarda , i en lugar de los caìdos , paſaron de la ſegunda hilera Franciſco de Reinoſo, de Aſtorga, i otro : de la ſegunda Compañia derribaron à Luis Bravo, de Xerez ; i de la tercera , à Franciſco de Figueroa , de Çafra, i pocos dias deſpues murieron los tres de eſtos, de las heridas , que fueron en los muslos. Los Caſtellanos, por no dàr mas lugar à los Indios, que gaſtaſen mas Flechas , cerraron con ellos , i los llevaron haſta las puertas , i con gran valor , i determinacion ſe entraron mezclados con ellos ; i acordandoſe de las paſadas injurias, ſin darles lugar à poner las Flechas en los Arcos (aunque en eſto los Indios eran preſtiſimos) con las Eſpadas hacian en ellos grandiſima carniceria, como ſe puede penſar, que ſeria en Hombres deſnudos , que viendo ſu perdicion, ſe echaban por las Murallas, i daban en manos de los Caballos, que los alanceaban: otros , à nado , procuraban de ſalvarſe por vn Rio , que eſtaba à las eſpaldas del Fuerte ; i vn Indio , que ſe quedò fuera de la Muralla , llamò à Juan de Salinas, i le deſafiò ; i aunque vn Compañero le dixo , que aguardaſe , que le haria eſcudo con la Rodela , no quiſo, por tener por coſa vergonçoſa ir dos à vno : tiraronſe à vn tiempo , el Caſtellano atravesò al Indio ſu Jara por el pecho , de que caiò luego : el Indio flechò al Caſtellano por el peſcueço, i fue mui alegre de haver muerto à ſu enemigo. Una vanda de Caballos pasò el Rio, i alanceò à muchos , i en todos los muertos ſe juzgò, que eran dos mil.

Los Floridos ſalen de el Fuerte de Alibamo i acometen à los Caſtellanos.

Batalla de los Caſtellanos con los Indios Floridos de Alibamo.

Batalla ſingular entre vn Florido, i Juan de Salinas, q fue el deſafiado.

Faltò en eſte tiempo la Sal à los Caſtellanos, que los puſo en notable neceſsidad , i los dieron vnas calenturillas lentas, de que algunos morian, i hedian luego los cuerpos de tal manera , que à cinquenta paſos no ſe podian llegar à ellos : aprovecharonſe de quemar vna Ierva , que moſtraron los Indios, i hecha ceniça, mojaban en la Legia, como en Salſa, lo que comian, i hallaron, que eſto los preſervaba. Paſabaſe gran trabaſe gran trabajo en entenderſe con los Indios , porque deſde Juan Ortiz convenia paſar por trece , i catorce Interpretes, por la diverſidad de las Lenguas; i las Mugeres de la Tierra , à dos Meſes , que andaban con los Caſtellanos, los entendian. Salidos de Alibamo , à tres jornadas al Norte, llegaron à Chiſca , junto à vn Rio , que llamaron el Grande , por ſer el maior de quantos haſta alli havian viſto : prendieron la maior parte de la Gente de eſte Lugar, porque los tomaron deſcuidados : algunos ſe ſalvaron en la Caſa del Señor, que eſtaba en vn Cerro , adonde no ſe podia ſubir , ſino por eſcaleras : era viejo , i eſtaba enfermo , i con todo eſo ſe levantò , i baxaba por la eſcalera , amenaçando de muerte à los Chriſtianos; pero las Mugeres , i los Criados le detuvieron ; i porpue el ſitio para los Caballos no era bueno , i no ſe podian rebolver : aliende de que la coſtumbre de Hernando de Soto era de llevar las coſas por bien , por convenirle aſi en aquella Tierra , con mucha blandura , i diſcrecion ofrecia la Paz , i ià en menos de tres horas ſe havian juntado mas de quatro mil Indios: huvo entre ellos diverſos pareceres , porque la ferocidad de ſus animos , i el deſeo de cobrar las Mugeres , è Hijos , i el ſentimiento de verlos en agenas manos, los inclinaba à la Guerra ; pero los mas cuerdos dixeron, que era mejor convertir aquel mal en bien , i maior cordura hacer Paz, porque con ella cobrarian lo perdido, eſcuſarian müertes, i el daño de los Maiçales, que ià eſtaban maduros ; i prevaleciendo eſte parecer , ſe aceptò la Paz, con condicion , que los Caſtellanos no ſubieſen à la Caſa del Señor ; donde no, que

Los Caſtellanos tienẽ falta de Sal, i por ello adolecen, i la falta ſe conoce en los muertos.

Los Floridos tienen diverſidad de Lenguas.

Los Caſtellanos llegan à Chiſca.

Conſejo de los Floridos de Chiſca, ſobre el hacer Guerra, ò aceptar la Paz cõ los Caſtellanos.

Semper prudens, debet ea, quæ caſus offert, in ſapientiã vertere, & ex malo bonum capere. Sc. 45 in lib. 1. An.

Digitized by Google

que la romperian: los presos fueron restituìdos, i tambien lo saqueado, i los Castellanos proveìdos de Vitualla.

Los Castellanos buscan el paso por el Rio Grande.

Haviendo descansado seis dias en este Lugar, por amor de los enfermos, i dexando al Cacique mui Amigo, anduvo el Exercito quatro dias, hasta hallar vn embarcadero, porque todas las orillas del Rio eran cerradas de Monte, i con altas barrancas; i aunque de la otra parte se mostraron, para defender el paso, mas de seis mil Indios, con muchas Canoas, pareciò, que en todo caso convenia pasar. Otro dia llegaron quatro Indios, i hecha su adoracion al Sol, i à la Luna, i reverencia al Adelantado, dixeron: *Que de parte del Señor de aquella Provincia, adonde se hallaban, iban à darle la buena llegada, i à ofrecerle su amistad.* Hernando de Soto los respondiò mui bien, i quanto alli estuvo, fue proveìdo; pero el Señor nunca pareciò, escusandose con la poca salud; i esta Paz se entendiò que se hiço, por escusar el daño de las Mieses, que estaban para cogerse. Al cabo de quince dias ià estaban acabadas dos grandes Piraguas para el paso del Rio, adonde recibian molestia de las Canoas de los Indios de la otra parte, que era diferente Provincia, porque subiendo, i baxando, desembraçaban los Arços; pero los Castellanos, con el astucia de los Fosos en Tierra, adonde se escondian, los herian, i mataban, i ojeaban, i hacian buenas suertes. Cabian en las Piraguas ciento i cinquenta Infantes, i treinta Caballos, i à vista de los Indios las subieron, i baxaron à vela, i remo; los quales, espantados de aquellas grandes maquinas, viendo que no podian defender el paso, le dexaron. Pasado el Rio, i caminadas quatro jornadas, en vnos Cerros altos, descubrieron vn Lugar de quatrocientas Casas, en la Ribera de vn Rio, con mui gran Campaña de Maiçales, i diversas Frutas, à donde los Castellanos fueron bien recibidos; i el Señor que se llamaba Casquin, embiò à hacer ofrecimientos. Aqui descansaron seis dias, i fueron por la Ribera arriba, hallando Tierra abundante, i mui poblada, hasta el Lugar del Señor, que acogiò el Exercito de buena voluntad.

Embaxada de vn Cacique Florido à Hernando de Soto.

Los Floridos dexan la defensa del Rio Grande.

Casquin, Señor en la Florida acogebié à los Castellanos.

CAP. VI. Del Milagro, que Dios hiço en Casquin, por los Castellanos; i necesidad grande que padecieron; i lo que pasaron, hasta que pareciò à Hernando de Soto, que debian invernar.

DESPUES de tres dias, que estuvo el Exercito en Casquin, el Señor fue al Governador, i le dixo: (haviendo hecho reverencia al Sol, i cortesia al Governador) *Que èl sabia, que tenia mejor Dios que ellos, pues con tan pocos le daba victoria contra tantos, que le rogaba, le pidiese que lloviese por sus Campos, porque padecian por falta de Agua.* Respondiò: *Que aunque todos aquellos Christianos eran pecadores, suplicarian à su Dios, vsase de su acostumbrada misericordia*; i mandò hacer luego vna mui gran Cruz, i ponerla en vn Cerro, adonde todo el Exercito (salvo vna Tropa, que quedò en guarda de los Quarteles) fue devotamente en Procesion, i el Señor con algunos Indios. Cantaban los Clerigos, i Frailes las Letanias, respondian muchos Soldados: llegados à la Cruz, se dixeron muchas Oraciones, de rodillas; i de dos en dos adoraron la Cruz, con mui gran devocion, estando de la otra parte del Rio mas de veinte mil Almas, mirando lo que los Christianos hacian, levantando gran alarido, de quando en quando, como pidiendo à Dios, que los oiese; i bolvieron al Quartel, cantando Psalmos; i queriendo la Divina Magestad vsar de su Misericordia, mostrò à aquellos Infieles, que oìa à los que con humildad, i devocion le llamaban, i que su Celestial favor assistia à estos Christianos, i à media noche començò à llover, de tal manera, que los Indios quedaron mui contentos; i los Christianos dieron à Dios muchas gracias, por la merced que los hiço. Pasados nueve dias, partieron de alli, acompañados del Señor, que llevaba muchos Indios, que proveiesen en los desiertos de Agua, i de Leña, para los Caballos. Llevaba tambien cinco mil Indios de Guerra, porque la tenia con otro Señor, i pensaba valerse de la ocasion

Los Castellanos hacè Procesion, suplicando à Dios por Agua.

Milagro, que hace Dios, por las humildes, i devotas suplicaciones de los Castellanos de la Florida.

Quis Cœlestis favor, & quadam in Vespasianum in clinatio numinum ostenderetur. Tac lib. 4 Hist.

Digitized by Google

sion de los Castellanos; i despues de tres dias de camino, tardaron en pasar vna Cienaga, i pasada con trabajo, al tercero dia llegaron à vista de Capahà, Lugar, que por ser Frontera de Casquin, estaba fortificado con vn Foso de quarenta braças de ancho, i diez de fondo, con Agua, que llevaban tres Leguas del Rio Grande, por vn Canal. Rodeaba el Foso las tres partes del Lugar, i la quarta estaba fortificada, con vna paliçada mui alta de gruesos maderos.

Los Castellanos de la Florida llegan à Capahà.

Quando el Señor Capahà descubriò à sus Enemigos, pareciendole que estaba desapercibido, en vna Canoa se fue al Rio Grande, à vna Isla, que tenia fortificada, i le siguieron muchos, i los demàs perecieron à manos de los Casquines, que quitaban à los muertos los cascos de la cabeça, para llevar à su Tierra por trofeo: saquearon el Lugar, cautivaron mucha Gente menuda, i en particular à dos hermosas Mugeres de Capahà: fueron al Enterramiento de sus Pasados, i le deshicieron, i pisaron los huesos de aquellos cuerpos, i cobraron los cascos de las cabeças de sus Naturales, que alli estaban guardados, colgados en señal de victoria. Todo lo qual pasò antes que llegase Hernando de Soto, à quien de esta enemistad nunca dixo nada Casquin, i quemàra el Enterramiento, i el Lugar, sino juzgàra que havia de pesar al Adelantado; el qual, sabida la fuga de Capahà, le embiò à ofrecer Paz, con Indios presos; pero no la quiso, sino vengarse de sus Enemigos. Casquin, sabido que el Adelantado se apercibia contra Capahà, le rogò, que se detuviese, hasta que llegasen sesenta Canoas, que por el Rio Grande iban de su Tierra, que para la Guerra de la Isla eran necesarias; i entretanto el Adelantado no cesaba de ofrecer la Paz à Capahà, saliò el Exercito, llevando vna frente de vna milla, talando los Casquines las Heredades, i de camino hablaban con algunos de los Suios, que alli estaban cautivos; i aunque coxos, porque los cortaban los niervos, porque no se huiesen, i de esta vez cobraron libertad. Llegados à la Isla, la hallaron fortificada con Palenques de grueso Madera, i por otra parte la maleça de Çarças, i Monte, impedia la entrada, i andar por ella. Mandò el Adelantado, que docientos Soldados, en veinte Canoas, i los Casquines en las demàs, procurasen de tomar pie en la Isla: al llegar à Tierra, se ahogo Francisco Sebastian, valiente Soldado, de Villanueva de Barcarrota, por querer ser el primero en saltar. Peleòse tan bien, que los Castellanos ganaron el primer Palenque, de que Mugeres, i Niños tuvieron tanto miedo, que levantaron grandisimo alarido; i la resistencia de el segundo Palenque fue mui grande, porque consistia en ella la salud de todos los defensores, adonde se peleò fuertemente, llamando los Capahàs à los Casquines: *Bellacos* (diciendo) *quando tuvistes vosotros animo de llegar aqui? Iran se los Estrangeros, i lo pagareis.* De esto cobraron los Casquines tanto miedo, que sin que bastasen las amenaças de su Señor, se huieron en las quarenta Canoas; i se llevàran las otras veinte, si dos Castellanos, que quedaron en guarda de cada vna, no las defendieran à golpe de Espada.

Los Floridos Capahàs injurian à los Casquines, i huien.

Los Castellanos, viendose desamparados de los Indios, i sin Caballos, se fueron retirando; i queriendolos seguir los Enemigos, no lo consintiò Capahà, pareciendole buena ocasion para conseguir la Paz, de que no havia hecho caso; i otro dia embiò quatro Indios, sin hacer caso de Casquin, pidieron al Adelantado la Paz, i licencia para que Capahà le viese, holgò de ello, escusandose, con que èl no havia querido aceptar la Paz: vino Capahà, i todos se fueron al Pueblo. Otro dia, por la mañana, llegò Capahà con cien Indios, mui galanes; i antes de vèr al Governador, fue al Enterramiento de sus Pasados, levantò los huesos con sus manos, i besandolos, los ponia en las Arcas. Llegado à Hernando de Soto, se recibieron con grandes comedimientos, i por gran rato platicaron de cosas de la Tierra, de que Capahà diò mui buena raçon, aunque moço de veinte i seis Años; i luego se bolviò à Casquin, i le dixo: *Aora estaràs contento, que viste lo que nunca imaginaste, agradecelo al poder de estos Christianos; pero ellos se iràn, i nosotros nos entenderèmos: ruego al Sol, i à la Luna, que nos dèn buenos temporales.* El Adelantado, advertido de lo que havia dicho Capahà, sin dàr lugar à que respondiese Casquin, dixo: *Que no havia llegado à sus Tierras para dexarlos en maiores enemistades, sino en paz*; i con otras buenas raçones, que el Adelantado dixo, aceptò Capahà el amistad, i comieron con èl; i en acabando, se le restituieron las

Capahà, Señor Florido, pide la Paz à los Castellanos.

Hernàdo de Soto embia à ofrecer Paz à Capahà, i no la quiere.

Capahà se vè con Hernàdo de Soto; i lo que dice à Casquin.

Los Castellanos, i Casquines acometen la Isla de Capahà.

Digitized by Google

dos Mugeres presas, i holgò Capahà con ellas, i las presentò al Governador; i porque no las aceptaba, dixo, *que las diese à quien quisiese, porque con èl no havian de quedar*; i assi las recibiò. Juzgòse, que lo hiço Capahà, por no estimarlas, haviendo estado en poder ageno.

CAP. VII. Que continùa, lo del Capitulo precedente, en las cosas de la Florida; i la necesidad grande, que padecian, por falta de Sal.

La Sal hace grã falta àlos Castellanos.

LA Falta de la Sal era grandisima en el Exercito, i ocho Indios de los que andaban en èl, dixeron, *que à quarenta Leguas havia mucha, i de aquel Metal, que llamaban Oro*: embiò el Adelantado con ellos à Hernando de Silveira, i à Pedro Moreno, con orden de notar todas las particularidades de la Tierra, por donde pasasen. Bolvieron al cabo de once dias con seis cargas de Sal de Piedra, como Cristal, naturalmente criada, i vna carga de fino Cobre, i la Tierra por donde pasaron, dixeron, que era esteril, i mal poblada. Acordò el Adelantado de bolver à Casquin, por caminar al Poniente, porque desde Mavila havia andado al Norte, por apartarse de la Mar. Descansaron cinco dias en Casquin: caminaron cinco jornadas Rio abaxo: llegaron à la Provincia de Quiguate, i en vn Pueblo, dos jornadas dentro de ella, sin causa se huieron los Indios: bolvieron dende à dos dias, i el Señor pidiò perdon; i en esta ausencia los Indios hirieron à dos Castellanos, i el Adelantado lo disimulò, porque como Capitan sabio en todo, se governaba con mucha raçon, i consejo, salieron al septimo dia de Quiguate, i al quinto llegaron à la Provincia de Colima, siempre el Rio abaxo, adonde fueron recibidos de paz, i toparon con otro Rio, i viendo el Arena açul, la probaron, i hallaron salada: echaronla en Agua, i la estregaron, i colada el Agua, se cociò al fuego, i convirtiò en buena Sal; i con el regocijo de haver hecho Sal, comieron tanta algunos, que murieron diez. Salidos de esta Provincia, què llamaron de la Sal, en quatro dias entraron en Tula, por despoblados: llegados à vn Pueblo, salieron Hombres, i Mugeres à pelear, i forçados, se retiraron, i los Soldados se entraron con ellos, i los mataron, porque nadie se quiso rendir; i entrando Francisco Reinoso Cabeça de Vaca en vna Casa, salieron à èl cinco Mugeres, que estaban arrinconadas, i le ahogàran, sino entràran acaso dos Soldados, que para sacarle de sus manos, convino matarlas à todas.

Còbre fino se halla en la Florida.

Sed in bel lo gerendo advibenda est ratio, & consilium: vt hostes superes. Sc. 887. in Hist. 3.

Sal, como la hacen los Castellanos?

Unas Mugeres Floridas mataban à Reinoso, sino fuera socorrido.

El Adelantado embiò Quadrillas de Caballos à reconocer la Tierra, i los Indios que tomaban, se echaban en el suelo, diciendo: *O me mata, ò me dexa*, i de nada querian dàr relacion. Hallaronse Cueros de Vacas, bien adobados, sin que jamàs se pudiese entender de donde los traìan, i tambien havia otros buenos Cueros adobados. Quatro dias despues dieron los Indios sobre los Castellanos, antes del dia, con silencio, por tres partes, apellidando con gran furia el nombre de Tula, para conocerse; i los Castellanos llamaban el de la Santisima Virgen, i del Apostol, su Abogado, porque jamàs se vieron en tanto aprieto; peleaban los Indios con grandes Bastones, rabiosamente: cosa hasta entonces no vista en la Florida: durò esta cruel Batalla hasta salido el Sol, con tanta porfia, i ansia de los Indios por vencer, que entre los Castellanos no se miraba en pundonores, ni preheminencias, porque à los de menos consideracion se daba el primer lugar, quando era menester. Los Indios se retiraron, i los Castellanos no los siguieron: quedaron algunos heridos, i muertos quatro. Y andando los Castellanos, como lo vsan, mirando los muertos, i los grandes golpes de lançadas, i cuchilladas, se levantò vn Indio de entre los muertos, i corriendo à èl Juan de Carrança, el Indio le diò tal golpe con vn Hacha de Armas, que huvo de los Castellanos, que le partiò la Rodela, è hiriò en el braço: llegò Diego de Godoi, de Medellin, como à Hombre desnudo, i tambien le dexò inhabil de pelear: cargò sobre èl con la misma confiança Francisco de Salaçar, i el Indio se le metiò debaxo de vna Encina, i desde el Caballo le tiraba de estocadas, saliò el Indio, i diò tal golpe à dos manos, sobre la cerviz, que caiò luego. Llegò el quarto Castellano, que era Gonçalo Silvestre, Natural de Herrera de Alcantara, i acometiendole el Indio

Los Floridos de Tula acometen à los Castellanos.

Equos de hinc orsus à suis, legatorum tribunorumque, nulla ambitione fortissimo cuique bellatori tradis, vt ibi, mox pedes in hostem invaderem. Tac. 1. Ann.

Un Florido se defiende de tres Castellanos valerosamente.

Digitized by Google

dio con vn golpe, Gonçalo Silveſtre, como mas recatado, que los otros, le huiò el tiro, i con ſu Eſpada le diò de revès, en la frente, i baxando por el pecho, le llevò la mano izquierda à cercèn, por la muñeca: el Barbaro ſe arrojo à herir al Caſtellano de encuentro, en la cara; pero apartando el Hacha con la Rodela, como quien hace caſo de ſu enemigo, metiò la Eſpada por baxo, i de revès, con vna cuchillada, le cortò por la cintura todo el cuerpo, en que moſtrò buen braço, i deſtreça en el cortar. El Governador, con muchos Soldados, fue à vèr el Indio muerto, por ſu valentia, i por el golpe de Gonçalo Silveſtre, el qual el Año de 1570. eſtuvo en Madrid, i muchos le conocieron, i trataron, por la fama de dieſtro, i valiente Soldado.

Gonçalo Silveſtre hace grã de ſuerte con vn Florido valiente.

Al cabo de veinte dias ſalieron los Caſtellanos de Tula, con ſola vna India, que quiſo ir con Juan Serrano de Leon, i vn Muchacho con Chriſtoval de Moſquera, de Badajòz. En dos dias llego el Exercito à otra Provincia, dicha Vitangue: hallaron el Pueblo deſamparado, i ſiempre los Indios daban moleſtia; i porque el aſiento del Lugar era bueno, i eſtaba cercado, i havia comida para Hombres, i Caballos, i el Invierno eſtaba delante, i entraba riguroſo, acordò el Adelantado de parar alli.

Los Caſtellanos ſalen de Tula, i vàn à Vitangue.

CAP. VIII. Que Alvar Nuñez Cabeça de Vaca hace Aſiento con el Rei, para ir à governar el Rio de la Plata; i la larga navegacion, que tuvo.

HAviendo el Rei entendido la muerte de Don Pedro de Mendoça, que bolvia del Rio de la Plata, i no teniendoſe ninguna noticia de que Juan de Ayolas huvieſe buelto de ſu entrada, conſiderando la confuſion, en que ſe debian de hallar aquellos Caſtellanos, deſeaba embiar algun recado, para la conſervacion de aquella Tierra. Ofrecioſe en eſto Alvar Nuñez Cabeça de Vaca (que andaba en la Corte buelto de ſu cautiverio de la Florida) de ſervir en eſta Empreſa, i gaſtar en ella ocho mil ducados, llevando Veſtidos, Municiones, Baſtimentos, Caballos, i lo demàs de que aquella Gente padecia, para aiudar à la Conquiſta, i Poblacion de la Tierra, i el Rei acepto ſu ofrecimiento, para en caſo que no fueſe buelto Juan de Ayolas, ò fueſe muerto, porque haviendole dexado D. Pedro de Mendoça por ſu Heredero, en virtud de la Capitulacion, que con èl ſe hiço, le tocaba el Govierno: i que pareciendo Juan de Ayolas, fueſe Cabeça de Vaca ſu Teniente. Diòſele Titulo de Adelantado; i en las demàs coſas ſe capitulò con èl conforme à la coſtumbre. Mandòſe, *que no huvieſe Letrados, ni Procuradores, porque la experiencia havia moſtrado, que en las Tierras nuevamente pobladas ſe ſeguian muchas diſerencias, i Pleitos, por ſu cauſa. Que los Repartimientos de Tierras quedaſen perpetuos à los Dueños, que los huvieſen poſcìdo cinco Años enteros. Que los Caſtellanos pudieſen tratar, i contratar con los Indios. Que los Vecinos que quiſieſen, pudieſen venir à eſtos Reinos. Que en los Pueblos eligieſen Alcaldes Ordinarios. Que por quatro Años no ſe executaſe à nadie por deudas Reales. Que ſe hacia merced à los Vecinos de el derecho del Almojarifazgo, por diez Años. Que las apelaciones vinieſen al Conſejo. Que los Jueces recuſados, tomaſen acompañados, conforme à la Lei. Que no ſe impidieſe à nadie eſcrivir, ò embiar al Rei. Que en las cauſas Criminales de que ſe apelaſe para el Conſejo, ſe guardaſe el Derecho Comun, i Leies de eſtos Reinos. Y que en las cauſas Civiles de dos mil Peſos, i dende arriba, ſe otorgaſen las apelaciones. Que los uſos de los Rios fueſen comunes. Que ſe puſieſe todo recado en los bienes de los Difuntos, para lo qual ſe diò Inſtruccion de como ſe havia de hacer. Que ningun Governador echaſe Caballo à legua. Que de ninguna criança, por cinco Años, ſe pagaſen mas derecho de medio Caſtellano. Que no ſe pagaſe Quinto Real, ſino de Oro, i Plata. Que ſe dieſen Exidos. Que de los Tenientes ſe pudieſe apelar al Governador General; i que los Alcaldes Ordinarios pudieſen conocer de caſos de Hermandad.*

Alvar Nuñez Cabeça de Vaca hace Aſiento con el Rei para el Rio de la Plata.

Mercedes concedidas à los Caſtanos de el Rio de la Plata.

Ordenanças para el Rio de la Plata.

Haviendo Alvar Nuñez recibido ſus Deſpachos, ſe fue à Sevilla, i compro dos Naos, i vna Caravela, proveiòlas de Baſtimentos, Municiones, i Marineros, i con quatrocientos Soldados bien armados, partiò de la Baia de Cadiz à dos de

Digitized by Google

Noviembre del Año pasado de 1540. i al cabo de muchos trabajos, llegò à la Isla de Santiago de Cabo Verde, adonde proveìdo lo que era menester, partiò; i despues de muchas dificultades, i fortunas, llegò à 29. de Março, de este Año, à la Isla de Santa Catalina, que està en 27 Grados escasos, adonde sacò veinte i seis Caballos, que llevaba, de quarenta, que havia embarcado, para que se rehicieìen del trabajo del viage; i alli acudieron Fr. Bernardo de Armenta, de Cordova, i Fr. Alonso Lebròn, de Canaria, Religiosos Franciscos, que havian andado predicando à los Indios de la Tierra-firme, i por Maio embiò vna Caravela con el Contador Felipe de Caceres, por el Rio de la Plata, para que viese lo que havia en el Pueblo de Buenos Aires, que D. Pedro de Mendoça fundò, i por el mal tiempo no pudo entrar en el Rio, i se bolviò à la Isla de Santa Catalina, adonde acudieron en vn Batel nueve Soldados, que iban huìdos de Buenos Aires, por los malos tratamientos de los Capitanes de la Provincia, de los quales supo, que bolviendo Juan de Ayolas, de su entrada al Puerto de la Candelaria, adonde havia dexado sus Navios, que es en el Rio Paraguay, le havian muerto los Indios; i que en la Ribera del mismo Rio, ciento i veinte Leguas mas abaxo del Puerto de la Candelaria, estaba fundada la Ciudad de la Asumpcion, en conformidad de los Indios Carios, en la qual residian la maior parte de los Castellanos, que estaria trecientas i cinquenta Leguas de Buenos Aires, i que el que governaba era Domingo de Yrala, i que los Oficiales Reales, i los Capitanes hacian mui malos tratamientos à los Indios, i à los Christianos, i que por esto havian hurtado aquel Batel, i se iban à dàr cuenta al Reì de el mal estado de aquellas Provincias. Viendo, pues, Cabeça de Vaca la dilacion de su llegada, tratò con el Factor Pedro de Orantes, de buscar modo para ir por Tierra, i le embiò à descubrirla con algunos Castellanos, è Indios, i al cabo de tres Meses bolviò à la Isla de Santa Catalina, diciendo, que havia atravesado grandes Sierras, i Montañas, i Tierra mui despoblada, i llegado al Campo, adonde comiença la Tierra poblada: por esta dificultad, i por aviso de los Naturales, embiò à descubrir el Rio de Itabucù, veinte Leguas de Santa Catalina, por donde decian que se podia entrar en la Tierra poblada.

Alvar Nuñez sale de Sevilla, i llega à Cabo Verde.

Juan de Ayolas muertos por los Indios.

La Asùpcion, Ciudad del Rio de la Plata, quàndo se fundò?

Descubierto el dicho Rio, con la mejor Gente que tenia, i con los veinte i seis Caballos, i las Ieguas, que havia embarcado, llevando consigo los dos Religiosos Franciscos, partiò para descubrir aquella Tierra, i llegar, quanto antes pudiese, à Buenos Aires, que fue à ocho de Octubre, dexando con la Gente que quedaba, à Pedro Estopiñàn, Cabeça de Vaca, para que en los Navios se fuese à Buenos Aires. Caminando el Governador Alvar Nuñez por el Rio de Itabucù, con docientos i cinquenta Arcabuceros, i Ballesteros, pasò en diez i nueve dias grandes trabajos, atravesando muchas Montañas, i haciendo grandes talas para abrir camino; i acabados los Bastimentos, en los dichos diez i nueve dias, fueron tan dichosos, que descubrieron las primeras Poblaciones, que dicen del Campo, adonde hallaron el Señorìo de Añiriri, i à vna jornada el Dominio de Cipoyay, i luego el Tocanguaçu, i todos recibieron bien al Exercito, i proveieron de Bastimentos, i el Governador los daba Camisas, i colas de Castilla, con que los dexaba contentos. Llaman à esta Gente Guaranies, siembran, i cogen Maiz dos veces al Año, i siempre Caçabi: crian Gallinas, i Patos de Castilla, i tienen en sus Casas muchos Papagaios: comen Carne Humana: son Guerreros, i vengativos, i à esta Tierra llamò Alvar Nuñez la Provincia de Vera.

Alvar Nuñez và por el Rio de Ytabacù à Buenos Aires.

Alvar Nuñez halla la Tierra de el Rio de la Plata.

Alvar Nuñez và caminàdo por la Tierra de los Guaranies.

A dos dias de Diciembre llegò al Rio de Yguazù, que quiere decir Agua grande: otro dia, con gran trabajo, pasaron el Rio de Tibagi, que por estàr enlosado, los Caballos resbalaban, i por la mucha corriente la Gente se asiò de las manos vnos à otros, para pasarle, siempre hallaban Indios de Paz, que proveìan bien de Bastimentos, lo qual procedia de la buena gracia con que Alvar Nuñez trataba con ellos, i Presentes que los daba; de tal manera, que corria la fama por la Tierra, con que los Naturales perdian el temor. Otro dia llegò vn Indio Brasil, Christiano, llamado Miguèl, que iba de la Ciudad del Asumpcion à su Tierra, del qual tuvo mucha noticia del estado de los Castellanos de aquella Ciudad; i este Indio, de su voluntad, quiso bolver guiando al Governador à la Ciudad de la Asumpcion, por lo qual despidiò à los Indios de

Alvar Nuñez trata biè à los Indios, i le acogen bien.

Digitized by Google

de la Isla de Santa Caralina, para que se bolviesen à sus Casas, con dadivas de Camisas, i otras cosillas, con que se fueron contentos.

CAP. IX. Que Alvar Nuñez Cabeça de Vaca và descubriendo por Tierra la buelta de la Ciudad de la Asumpcion; i llegò al Rio de Paranà, que es el de la Plata.

Porque los Soldados, que Cabeça de Vaca llevaba eran Visoños, i como en las Indias dicen, Chapetones, i la condicion de los Indios es tal, que de qualquiera cosa se escandaliçan, de que podia resultar mucho daño, mandò à los Soldados, que con ellos no contratasen, ni fuesen à sus Casas, ni Lugares, sino los que iban en la Compañia, que entendian la Lengua, i que estos solos comprasen, i no otros; i como en aquella Tierra hasta entonces no se havian visto Caballos, admirados los Indios de vèr tales Animales, los sacaban Gallinas, Miel, i otros Bastimentos, porque no se enojasen. Con el cuidado que llevaba Alvar Nuñez, i alojando fuera de los Pueblos, acudian à èl los Indios con sus Mugeres, è Hijos, con grande confiança, i de mui lexos iban con Bastimentos, solo por vèr cosa tan nueva, como los Caballos, i los Christianos. Saliò de vn Pueblo, vn Señor de los Guaranies, con toda su Gente, mui alegre, à recibir los Castellanos, llevaban Miel, Gallinas, Patos, Harina, i Maiz, i con los Cuchillos, Tixeras, i otras cosas que los daban, quedaban mui contentos. A siete de Diciembre llegaron al Rio Taquari, en cuia Ribera està el Pueblo Abangobi, adonde hallaron buen acogimiento; i como Alvar Nuñez iba con particular cuidado de dexar los Indios contentos, corria la fama, de vn Lugar à otro, del buen tratamiento, i assi en todas partes era tal el recibimiento. Llegado à otro Pueblo, llamado Tocanguzir, reposò vn dia, porque la Gente iba fatigada, i aqui tomaron los Pilotos el altura, i se hallaron en veinte i quatro Grados i medio, apartados vn Grado del Tropico, i toda esta Tierra era mui alegre, i fertil, de grandes Campañas, Rios, i Arboledas: cinco dias se anduvo sin hallar poblado, en que se pasò gran trabajo, por los muchos Rios, i malos pasos; i tal dia huvo, que se hicieron diez i ocho Puentes, en Rios, i Cienagas: pasaron tambien grandes Sierras, i mui asperas Montañas, cerradas algunas veces de Arboledas de Cañas mui gruesas, que tenian agudas puas, i de otros Arboles, que para poderlos pasar, iban siempre delante veinte Hombres, cortando, i abriendo camino, i era tanta la maleça, que no vian el Cielo. Passado este Desierto, llegaron à vn Pueblo de la Generacion de los Guaranies, adonde con gusto, i placer fueron recibidos, i proveieron de los mismos Bastimentos, i Batatas, Harina de Piñones, i Frutas, i en aquella Tierra hai mui grandes Pinares, i tan gruesos los Pinos, que quatro Hombres, asidos de las manos, no los pueden abraçar, i son mui altos, i derechos, los Piñones como Bellotas, su cascara, como de Castaña, i en sabor diferente de los de Castilla. Los Indios los cogen, i hacen Harina para su mantenimiento. Hai muchos Puercos, i Monos, i acontece, que los Monos derriban las Piñas, quando las estàn comiendo, acuden los Puercos à comerlas, i entretanto estàn los Monos en los Pinos dando mui grandes gritos.

En el referido Lugar acordò Alvar Nuñez de reposar algunos dias, combidado del buen tratamiento, aunque esto era mui dañoso para los Soldados, porque con el reposo, i comiendo mucho, les daban calenturas, i no era assi caminando, i exercitandose; i sucedia, que los enfermos à dos jornadas sanaban con el exercicio: i conociendo esto, con la experiencia se desengañaron del pensamiento que tenian, que el Governador no holgaba de su descanso. El mismo dia que salieron de este Lugar, llegaron à vn Rio mui caudaloso, i de grandes corrientes, i havia en su Ribera muchas Arboledas de Cedros, i Cipreses, i otros Arboles, i en el passage de este Rio se tuvo mui gran trabajo, i los tres dias siguientes pasaron por Lugares de la misma Generacion de los Guaranies, de los quales fueron bien tratados, de manera, que la Gente era bien proveida. Es toda esta Tierra mui alegre, de muchas Aguas, i Arboledas: todos siembran Maiz, i otras Semillas, i Batatas de tres maneras, blancas, amarillas, i co-

Alvar Nuñez se govierna bien con los Indios.

Caballos quando entraron en las Provincias del Rio de la Plata.

Alvar Nuñez manda tomar el altura à los Pilotos, i se halla en 24 Grados i medio.

Alvar Nuñez pasa grã trabajo en vn desp poblado.

Pinares grandes, i muchos Piñones, que es Bastimẽto entre los Indios

Exercicio aprovecha mucho à los Soldados

Guaranies, Nacion del Rio de la Plata, tiẽ buena Tierra.

Digitized by Google

i coloradas, mui sabrosas: crian Patos, i Gallinas, i sacan mucha Miel de el grueso de los Arboles. Pasada esta buena Tierra, fue caminando por Montañas, i Cañaverales mui espesos, i en los Cañutos de estas Cañas hallaban Gusanos blancos, largos, i gruesos como el dedo, i la Gente los comia fritos, porque salia de ellos mucha Manteca; i en los mismos Cañutos hallaban mucha Agua, tan sabrosa, que la Gente se holgaba con ella: de esta manera pasaron la hambre del despoblado, en el qual atravesaron dos grandes Rios, que corrian al Norte; i otro dia, sin hallar poblado, fueron à dormir en la Ribera de otro gran Rio: el siguiente dia pasaron por buena Tierra, i de buenas Aguas, con mucha Caça de Puercos Monteses, i Venados, que la Gente, con alegria, i pasatiempo, mataba. Quatro dias pasaron por Poblaciones de los mismos Guaranies, apaciblemente, i con buena provision de Vitualla; i porque los dos Padres Franciscos se adelantaban, i tomaban la Vitualla de los Indios, i la repartian à la Gente invtil, que los seguia; i haviendo sido avisados, que no lo hiciesen, los Soldados se quisieron amotinar, por el daño que recibian, por lo qual el Governador quiso apartarlos de la Compañia, de que se enojaron tanto los Religiosos, que tomaron otro camino; pero pasados algunos dias, Alvar Nuñez los hiço recoger de vn Lugar de Indios, por salvarlos del peligro que llevaban. Pasaron en quatro dias muchos Rios, i Arroios, i otros malos pasos, de grandes Sierras, i Montañas de Cañaverales, i cada Sierra de las que pasaban, tenia vn Valle de mui buena Tierra, i vn Rio, i muchas Fuentes, i Arboledas; i à causa de estàr esta Tierra debaxo del Tropico, hai en ella tantas Aguas: i estos dias iban caminando al Oeste.

Los Castellanos comen Gusanos con la propria Manteca.

Los Castellanos de Alvar Nuñez se querian amotinar por el mal govierno de dos Frailes.

El Rio de la Plata buena Tierra, por estàr debaxo del Tropico.

Todavia se caminaba por entre estos Guaranies, que andan desnudos, en cueros, que acudieron bien con Bastimentos, i mostraron gran temor de los Caballos, i los daban de comer temblando. Llegaron à vn gran Rio de la Vanda del Oeste, en 25 Grados, en cuia Ribera havia vn buen Pueblo, i segun se entendiò, todo el Rio es mui poblado, i rico de Sembrados, i crianças de Gallinas, Patos, i otras Aves, con mucha Caça de Puercos, i Venados, Dantas, Perdices, Codornices, i Faisanes, Miel, i Frutas diversas, i grandes Pesquerias en el Rio. Desde este Rio, que se llamaba Piqueri, embiò el Governador dos Indios à la Ciudad del Asumpcion, avisando à los Oficiales Reales, como iba, i aqui dexò dolientes catorce Castellanos, del trabajo del camino, mui encomendados à los Indios, para que en estando buenos, lo encaminasen. Toda esta Generacion de los Guaranies es comedora de Carne Humana, son amigos de Christianos, i la Tierra es fertil, i graciosa, i aparejada para Ingenios de Açucar, i con muestras de Minas de Plata. Ocho jornadas de despoblado anduvieron, hasta topar con el Rio de Iguaçù, que es el primero que pasaron al principio de la jornada, quando salieron de la Costa del Brasil: corre de el Este à Oeste: no hai en èl Poblacion; i aqui se entendiò, que este Rio entra en el de Paranà, que llaman de la Plata, i que alli mataron los Indios à los Portugueses, que Martin Alfonso de Sosa embiò à descubrir aquella Tierra; por lo qual Alvar Nuñez se embarcò en ciertas Canoas, que comprò de los Indios, con 80 Hombres, i fue por el Rio abaxo, ordenando, que la otra Gente, i los Caballos, fuesen por Tierra, hasta el Rio de Paranà; i porque hallaron vn Salto, que dà el Rio por vnas peñas mui altas, i el Agua cae con tan gran goipe, que se oie de mui lexos, i la espuma, por la gran fuerça, sube dos Picas en alto, fue necesario salir de las Canoas, i llevarlas por Tierra media Legua, hasta pasar el Salto, en que se pasò mui gran trabajo. Buelto à embarcar, llegaron al Rio de Paranà, i à vn tiempo los que iban por Tierra, i hallaron muchos Indios de la misma Generacion, empenachados, almagrados, i pintados de muchas maneras, con sus Arcos, i Flechas, i en Esquadron, mui temerosos, i confusos; pero Alvar Nuñez, como quien bien conocia la naturaleça de los Barbaros, con Mensages, i Presentes los sosegò, i traxo à su amistad, por escusar inconvenientes, de tal manera, que los Indios aiudaron mucho en el paso del Rio Paranà, el qual pasage se hiço facilmente, juntando dos, i tres Canoas, para maior seguridad. Era este Rio, por donde le pasaron, mas ancho, que tiro de Ballesta, mui hondable, i con mucha corriente, i hace grandes remolinos, por la gran corriente, i hondura. No se ahogò mas de vn Castellano, porque se hundiò vna Canoa, i la corriente se le llevò, sin que mas pareciese; i esto pasò hasta el fin

Alvar Nuñez embia aviso à la Ciudad del Asumpcion.

Paraná es el Rio de la Plata.

Paraná tiene vn gran Salto, por lo qual llevan las Barcas por Tierra media Legua.

Alvar Nuñez pasa el Rio Paranà.

Digitized by Google

fin de este Año, en el viage de Alvar Nuñez.

CAP. X. Que el Armada de D. Pedro de Alvarado sale à su Descubrimiento, i estando para embarcarse en ella, le llamaron para el socorro de Guadalaxara, por el alçamiento de los Naturales.

CON la noticia que se havia tenido de los Descubrimientos de Frai Marcos de Niça, aunque inciertos, i de Francisco Vazquez de Cornado, como D. Antonio de Mendoça, Visorrei de Nueva-España, no quiso alçar la mano de ello, por la pretension del Marquès del Valle, de que à èl pertenecia, como Capitan General de Nueva-España, se fue à Castilla, para asentar este negocio con el Rei (no queriendo acabar de desengañarse, que los Principes nunca quieren sublimar tanto à nadie, que puedan sospechar de su grandeça) i rematar otras pretensiones; i ià que se hallaba en la Corte, hiço diligencias, en que se viese la Residencia de Nuño de Guzmàn, de quien tantas ofensas havia recibido, i le condenò en muchos millares de ducados. Y en este tiempo se platicò con el Marquès, sobre si convenia mudar vna Legua, ò dos mas el Puerto de la Vera-Cruz, por escusar tantas muertes de Gentes, asi por el mal temple de la Tierra, como por el peligro de el Puerto, en lo qual hasta estos tiempos no se tomò resolucion; i entonces fue proveìdo por primer Obispo de Chiapa Don Juan de Artiaga. Y como el Adelantado Don Pedro de Alvarado era tambien pretendiente del Descubrimiento de la Costa de la Mar del Sur, à Poniente, i del viage desde Nueva-España à las Islas de la Especeria, i llevò desde Castilla hecho Asiento con el Rei, i consigo à los Capitanes Andrès de Urdaneta, i Martin de Islares, que havian estado muchos Años en las Islas de Tidore, i las demàs de la Especeria, i militado en ellas, i mucho recado de Gente, Municion, i Vitualla, i otra, de que se proveiò en Canaria, i en la Isla Española: en derramandose la nueva de lo que havìa descubierto Fr. Marcos de Niça, tomò mas animo para executarla; i suplicò al Rei, que por las buenas nuevas, que havia de aquella Tierra nuevamente descubierta, no mandase alterar la Capitulacion, que con èl tenia hecha, porque havia sabido, que otras Personas pedian aquella Conquista; i esto decia por el Marquès del Valle. Finalmente, el Adelantado adereçò doce Navios de alto borde, vno de remos de veinte Bancos, i otro de trece: i con mucha provision de Vitualla, i Municiones, embarcò en ellos mas de ochocientos Soldados, i ciento i cinquenta Caballos, con mucha provision de Municion, i Vitualla, i Pertrechos de Guerra, i muchos Indios de servicio, sin embargo de las contradiciones, que el Obispo le hiço, para que no los sacase de su naturaleça. Y dexando el Armada à punto, mandò, que le fuese à esperar en algun Puerto de la Costa del Reino de la Nueva Galicia; i por Tierra fue à Mexico, à verse con el Visorrei D. Antonio de Mendoça, para tratar de la forma de estos Descubrimientos; i haciendolos con su conformidad, informarse bien de lo que havia hecho Fr. Marcos de Niça, i Francisco Vazquez de Cornado, i proseguir su jornada, con el parecer del Visorrei.

El Marquès del Valle viene à España.

Principes neminem patiuntur subditorũ nimis honoribus augeri. Scot. in Tac. Valer. 1. An. 11.

Nuño de Guzmàn condenado, por su Residencia, en mucho dinero.

D. Juan de Artiagi primer Obispo de Chiapa.

Armada de Don Pedro de Alvarado para la Costa de Nueva España, en la Mar del Sur.

D. Pedro de Alvarado và à Mexico à tratar con el Visorrei.

Entretanto que esto pasaba, sucediò, en el Reino de la Nueva Galicia, que los Indios de los Pueblos de Supichilà, Apozol, Xalpa, i otros de el Distrito de la Villa de Guadalaxara, como Hombres indomitos, Chichimecas, Gente barbara, i feròz, por no pagar los Tributos à sus Señores, aunque tasados con mucha moderacion, se alçaron, dexando las Casas, i Sementeras, que tenian, i se subieron en las cumbres de las Sierras, que llaman Peñoles. El primero, en que se hicieron fuertes, fue el de Mixtàn; i el segundo, Nuchiztlàn; i el tercero, Acatique; i el quarto, Cuina. Sabido el alboroto por los Vecinos de Guadalaxara, i Compostela, queriendo poner remedio en ello el Capitan Christoval de Oñate, que era Teniente de Governador por Francisco Vazquez de Cornado, juntò hasta quarenta Soldados de à caballo, i otros tantos de à pie, i algunos Indios de Paz, i saliò de Guadalaxara, i fue al Peñol de Mixtàn; i pro-

Alçanse los Indios del Distrito de Guadalaxara.

Digitized by Google

procurando pacificar aquella Gente, hiço las posibles diligencias, i despues todos los Requerimientos convenientes, por medio de Interpretes, Frailes, i Legos, i como Gente cruel, i de ninguna raçon, mataron à vn Religioso Francisco, que con mucho amor, i caridad los ofrecia la paz, i el perdon; i haviendo dado su fè, de que se querian pacificar, i obedecer, quando les pareciò que con este seguro los Castellanos estaban mas descuidados, vna mañana, al quarto del Alva, baxaron hasta quince mil, i furiosamente dieron sobre los Castellanos; i aunque no estaban descuidados, los apretaron de manera, que los hicieron bolver las espaldas, quedando muchos muertos, i muchos Indios Amigos, i todos los Negros, que llevaba Christoval de Oñate. Retirados los que se escaparon à Guadalaxara, avisaron à Mechoacàn, Colima, i à Zacàtula, la Purificacion, Compostela, i à otros Pueblos de Castellanos, i de los mas cercanos se recogieron hasta cinquenta de à caballo, con los quales fueron los Capitanes Juan de Alvarado, D. Luis de Castilla, Christoval de Oñate, i otras Personas de cuenta, à la Villa de Guadalaxara. Y haviendo estado alli como quince dias, supieron de Indios Amigos, que Tenamastle, i D. Francisco, Señores de Muchistlàn, con otros muchos Pueblos, se havian juntado para ir sobre Guadalaxara.

Alçados los Indios de Guadalaxara, hacen crueldades.

Guerra de la Nueva Galicia con los Indios alçados.

Los que estaban recogidos en Guadalaxara, teniendo esta nueva por cierta, i pareciendoles que eran pocos para resistir à tantos Indios, sabiendo que el Adelantado Don Pedro de Alvarado, haviendo negociado con el Visorrei, en Mexico, se hallaba ià en la Costa de la Mar, en los Pueblos de Avalos, hasta veinte Leguas de alli, aguardando tiempo para embarcarse en su Armada, i seguir su viage, le dieron aviso de lo que pasaba. Y juzgando, que era bien socorrer en aquel peligro, como era Caballero honrado, i naturalmente amigo de acudir à los grandes peligros, i ocasiones, por no dexar perecer aquella Gente, i que se siguiese tan gran daño, como seria perder aquella Provincia, con gran parte de la Gente que tenia de à pie, i de à caballo, se partiò luego, i pasò en vn dia, i vna noche la Barranca de Tonalà, que era camino de tres dias, asi por la aspereça de la Tierra, como del Rio, el qual es todo poblado de Indios Zacatecas. Y llegado à Guadalaxara, haviendo discurrido con los Capitanes, que alli se hallaban, pareciò, que no era bien aguardar à los Indios en Guadalaxara, porque era darles mucho animo, i reputacion, hacer con ellos Guerra defensiva, sino irlos à buscar; i llegado con toda la Gente, que sacò de Guadalaxara al Pueblo de Muchistlàn, hallò, que los Indios se havian recogido à la Sierra, i estando alojados en este Lugar, embiaron diversos Mensageros, rogandolos con la paz, i prometiendolos el perdon, i buen tratamiento; i permancciendo en su rebelion, determinaron de combatir el Peñol, no obstante que era alto, empinado, i mui dificultoso, i la Gente que le defendia era mucha, i obstinada, demàs de ser Hombres bien dispuestos, robustos, i grandes Flecheros, i tiradores de Dardos, ò Varas tostadas, à los quales se tiene mucho temor en toda la Tierra, por ser Chichimecas, crueles, i bestiales, que sacrifican Niños, sacandoles el coraçon, abriendo el pecho con Navajas de Pedernal, i comen los cuerpos.

D. Pedro de Alvarado determina de acometer à los Indios alçados.

Chichimecas Hombres crueles, i bestiales.

D. Pedro de Alvarado và à socorrer à los de Guadalaxara.

CAP. XI. Que el Adelantado Don Pedro de Alvarado và sobre los Indios alçados de la Nueva Galicia, i en vna retirada muriò, por gran desgracia.

D. Pedro de Alvarado determina combatir à los Chichimecas *Proprium hoc est animi temerarij, & audacis, vt ejs prima cæpta non proveniãt tamen nõ desistas. sed maiora aggrediatur, & moliatur.* Scot in Tac. 2. Ann. 146

VISTO que los Indios Rebeldes no hacian caso del perdon, que se les concedia, considerando el Adelantado, i los demàs Capitanes, que quando dexasen alli aquellos Rebeldes, era perder reputacion, i darles avilanteça, para desvergonçarse mas, ordenaron al Capitan Falcon, que con cinco mil Indios Mechoacanes, cuio Capitan era vn Caballero Indio, llamado D. Pedro, i cien Infantes Castellanos, arremetiese al Peñol; pero que no lo hiciese antes de vèr cerca los Caballos: i siendo el Capitan Falcon demasiado animoso, sin esperar los Caballos, subiò al Peñol.

Y

Digitized by Google

El Capitan Falcòn arremete cõtra los Indios alçados, i por no guardar la orden, muere, i otros muchos.

Y quando se viò en lo alto, aunque se le dixo, que estaba en peligro, i que aguardase los Caballos, no quiso, sino temerariamente pasar adelante, pudiendose contentar, con haver llegado à ganar aquel puesto; i siendo los Indios en gran numero, i no viendo Caballos, aguardaron que subiesen bien arriba, i quando les pareciò que era tiempo, salieron con buena orden, i tomaron el paso, por dos partes, à los Castellanos, i Mechoacanes, i los cerraron de manera, que no los pudiendo socorrer los Caballos, forçosamente se huvieron de retirar, i por la desorden de Falcòn, fue el primero que caiò muerto, con otros siete, ò ocho Soldados, i algunos Indios; i fuera mas, si la retirada no se hiciera bien; i no contentos de esto los Rebeldes, baxaron à lo llano, adonde, si el tiempo humedo, i lluvioso no tuviera la Tierra empantanada, i lodosa, quedàran castigados; pero por esta causa no pareciò à los Castellanos de darles Batalla: i asi se fueron retirando hasta vna Estancia, ò Quinta (como dicen en Portugal) llamada el Agualicà, del Termino de Guadalaxara, siguiendo siempre los Indios hasta vn Rio, de la otra parte del qual hai vna subida tan aspera, que no se puede subir à caballo, i es necesario, que los Caballos vaian de diestro. Y quedando el Adelantado de Retaguarguarda, vn Caballo, de los que iban adelante, caiò, i rodando, topò con el Adelantado, que como iba armado, i ià era Hombre pesado, no pudo huir el encuentro del Caballo, que le tomò, i diò tan gran golpe en los pechos, que dentro de tres dias muriò. Los Indios no pasaron el paso, antes desde èl, pareciendoles que havian hecho mucho en hacer retirar à sus Enemigos, se bolvieron à su Peñol.

D. Pedro de Alvarado muere.

Con esta desgraciada muerte de el Adelantado, su Armada se deshiço, parte bolviendo à Guatemala, i quedandose mucha de la Gente en aquella Tierra. El Visorrei, que supo el caso, sintiendolo, como era raçon, por ser este Caballero tan principal, i gran Soldado, como se ha visto en el discurso de esta Historia, embiò à mandar al Licenciado D. Francisco de la Cueva, à quien havia dexado el Adelantado en su lugar, que tuviese el Govierno, hasta que otra cosa el Rei mandase; el qual, desde que supo esta muerte, fue dando orden, que las Provincias se governasen por vna Audiencia.

Esta nueva, asi como alterò mucho à Doña Beatriz de la Cueva, Señora de gran calidad, Muger del Adelantado, inquietò à los Oficiales Reales de la Provincia de Honduras; porque no estando acostumbrados à servir debaxo de tan principal Ministro, como el Adelantado, que los iba à la mano en sus acostumbradas extorsiones, escrivieron al Rei, que convenia dividir aquellas Governaciones, i que no era servicio suio, que estuviesen juntas; i negando la obediencia à Don Francisco de la Cueva, eligieron por Governador al Tesorero Diego Garcia de Celis: tanto puede en aquellas Indias la hinchaçon de los Oficiales Reales; i no solamente los Indios Rebeldes se ensobervecieron con la muerte de el Adelantado, pero de nuevo se rebelaron otros, que fueron de la Purificacion, en la Costa de la Mar del Sur; i finalmente todos los demàs de aquella Parte, sin que quedasen mas de docientos de Guadalaxara, adonde no havia sino cinquenta Caballos con los Capitanes Francisco de Godoy, Christoval de Oñate, D. Luis de Castilla, i Juan de Alvarado.

Doña Beatriz de la Cueva, siente mucho la muerte de D. Pedro de Alvarado, su Marido.

Los Oficiales Realesde Honduras quieren separar aquella Governatiõ.

Don Antonio de Mendoça, sabida la desgracia, conociendo la sobervia, que los Indios havian de tomar por ella, despachò al Capitan Anuncibay con sesenta Caballos, el qual, caminando con buena diligencia, entrò en los Chichimecas, i fue à los Terminos de Xalisco, por camino seguro, i llegò à Guadalaxara; i sabido por los Indios el socorro que havia entrado, se alborotaron, i alçaron los pocos Pueblos, que quedaban en el Reino, i acordaron de ir sobre Guadalaxara, hasta quince, ò diez i seis mil de ellos, cuio Capitan General era Tenamastle, i su Teniente D. Francisco, Indio, Natural de Nuchistlàn, i caminando en tres Tropas, como Gente disciplinada, haciendo el daño posible en la Campaña, quando llegaron cerca de Guadalaxara, hicieron los Esquadrones ordenados, conforme nuestra disciplina, por hileras de siete Hombres en cada hilera: cosa nunca vista entre Indios, especialmente en Nueva-España. Iban todos en carnes, conforme à su costumbre, con sus Arcos, i Flechas, i cada Esquadron llevaba los penachos de diferentes colores. En la Van-

D. Antonio de Mendoça embia socorro à Guadalaxara.

Los Indios alçados vàn sobre Guadalaxara.

Los Chichimecas i Indios de la Tierra pelean con Milicia ordenada.

Digitized by Google

guarda iban los Flecheros, i detràs los Tiradores de Dardos, con Porras, i Espadas cortadoras de Pedernal. Lo primero que hicieron, fue embestir vna Casa fuerte, adonde los Castellanos estaban; i haviendo porfiado como dos horas, perdieron el corage, i resfriaron la furia, porque les faltaba el arte de combatirla, aunque no el animo.

Nihil, tàm ignarum Barbaris, quàm ma chinamita, & assus oppugnationum. Tac. 12. Ann.

CAP. XII. Que el Visorrei Don Antonio de Mendoça se resuelve de ir en Persona, contra los Indios alçados.

Visto por los Capitanes Castellanos, que los Rebeldes afloxaban, i que ià estaban cansados de pelear, porque muchos estaban heridos, acordaron, que saliesen el Capitan Anuncibay, i Juan de Alvarado, à dàr en ellos con cinquenta Caballos, i que quedase el Capitan Christoval de Oñate con los demàs, en guarda del Fuerte; i salidos los referidos Capitanes, hicieron muchas acometidas, i muchas veces entraron, i salieron en los Indios, sin poderlos romper, por la multitud de ellos; pero al cabo de mas de vna hora, no pudiendo resistir à los Caballos, fueron rotos; i bolviendo las espaldas, se entraban en las Arboledas, i Sementeras, para defendese de los Caballos, por lo qual no se pudo seguir mucho la Victoria, aunque quedaron muertos mil Indios, i muchos presos, de los quales se entendiò, que toda la Tierra estaba alçada, i confederada, i que tenian por cierto, que bolverian à intentar la presa del Fuerte, para hechar à los Castellanos del Reino. De esta Victoria se diò aviso al Visorrei D. Antonio de Mendoça, el qual, desde el principio de esta Rebelion, haciendo prudentemente el caso de ella, que el negocio requeria, se determinò de ir en Persona à Xalisco, por matar aquel fuego, i porque le havian avisado, que los Indios de Mechoacàn tralan inteligencias con los de Tlascala, para rebelarse; i annque de esto no huvo cierta prueba, todavia, quando aquellos Barbaros no fueran reprimidos, era cosa facil atreverse à pasar adelante, i poner maior alboroto en aquellos Reinos; porque estos Chichimcas, Hombres barbaros, i atrevidos, de qualquier buen suceso toman animo, i corage, i se atreven mas. Este nombre Chichimeca es Lengua Mexicana, compuesto de Perro, i de Soga, porque Chichi quiere decir, Perro, i Mecatl significa Soga, como si dixesen Perro de Trailla, i entre ellos no todos se llaman de este nombre; porque hai muchas diferencias de Naciones, Lenguas, i Apellidos de ellos, pero todos son en vna manera Salvages, i Bestiales: andan desnudos, sin cubrir mas de las partes vergonçosas, i las Mugeres se cubren desde el ombligo à la rodilla, con Cueros de Venados: no viven en Pueblos, ni labran las Tierras, aunque las tienen mui buenas, i fertiles: sustentanse de Caça de Venados, Conejos, i Liebres, i de Savandijas, i Frutas silvestres, como son Tunas, Mezquites, i Panales, i de las Vacas, que los Castellanos han llevado, que pueden hurtar. Son crueles Salteadores, i Ladrones: sus Armas son Flechas, i Arcos, en que son mui diestros, i no vsan Ierva ponçoñosa. Estos se juntaron con los Pueblos alçados de Xalisco, i porque son grandes Ladrones, i Amigos de hacer saltos, al principio hacian la Guerra con mucho temor, i se juntaban muchos contra vn solo Castellano, pero con el tiempo se han hecho maiores Ladrones, mas osados, i siempre procuran de acometer en malos pasos, en Tierras dobladas, i pedregosas, dificiles para los Caballos; i quando les sucede bien, que por la maior parte es por el descuido de los Castellanos, vsan de increible presteça en el robar, i de tanta crueldad con los que cautivan, que raras veces dexan à nadie con la vida, i desuellanles las caras, i cabeças, estando vivos, i à las Mugeres matan, despues de haverse aprovechado de ellas; i quando estando emboscados salen, es con tanta furia, i vocceria, que turban à Hombres, i Caballos; i à esta turbacion aiuda à saber, que si son vencidos, nadie ha de quedar con la vida; i todos estos daños han sucedido, por no se haver hecho caso de ellos en los principios.

Los Capitanes Castellanos rompen à los Indios, i huien.

El Visorrei Don Antonio de Mendoça và à la Guerra de Xalisco.

Chichimeca, q significa, i sus Costumbres.

Los Chichimecas què Armas vsan.

Los Chichimecas bestiales, i crueles.

Vagos primum, & latrocinijs suetos ad prædam, & raptus congregare. Tac. Ann. 2.

CAP.

Digitized by Google

CAP. XIII. De la destruicion de la Ciudad de Santiago de Guatemala; i muerte de Doña Beatriz de la Cueva, Muger de el Adelantado D. Pedro de Alvarado.

Doña Beatriz de la Cueva muere en el Oratorio.

Alvarada, como se salvò de la Tempestad?

Tempestad grande en la Ciudad de Santiago de Guatemala.

La Gente, que pereciò con Doña Beatriz de la Cueva.

La Gente que se salvò, milagrosamente, de la Tempestad.

CAda vno puede considerar el sentimiento, que tendria Doña Beatriz de la Cueva, Hija de la Casa de los Señores de Bedmar, de la muerte de el Adelantado Don Pedro de Alvarado, su Marido, que sucediò por el Mes de Março de este Año; i hallandose con mucho desconsuelo, la sucediò cosa, que à todos causò gran admiracion; i fue, que haviendo sido mui grandes las lluvias de este tiempo, particularmente lloviò en la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala todo el Jueves, i Viernes, antes de los diez Dias del Mes de Septiembre, de este Año, que fue Sabado; i à dos horas de noche cargò tan gran Tormenta de lo alto de vn Volcàn, que està encima de la Ciudad, i tan repentinamente, con infinita Agua, que llevaba grandisimas Piedras, i mucha Madera, i Arboles, que entrando por la Ciudad, derribaba las paredes de las Casas, enteras: en la de el Adelantado el Agua, antes de llegar las Piedras, entrò con grandisima furia, i sucse, que dos Capellanes se echaron por vna Ventana de su Aposento, ò que el Agua los sacasse, aportaron medio muertos en la Plaça, i quiso Dios, que como estaba cerca la Casa de el Obispo, fueron remediados. No quedaba ià en Casa del Adelantado ningun Hombre, porque el Agua los havia muerto, i echado, i quedaba sola Doña Beatriz de la Cueva, con sus Criadas, i como oieron el ruido, dixeron, que el Agua llegaba à la Camara, adonde dormia: levantòse en camisa, llamò à las Criadas, i entròse con ellas en vna Capilla, que havia hecho nuevamente, i subiòse encima del Altar, llamando à Dios, i abraçòse con vna Imagen de Nuestra Señora, teniendo consigo vna Niña, Hija de el Adelantado, i siendo la gran fuerça del Agua, i multitud de Piedras, que llevaba, à dar derechamente à la misma Capilla, del primer golpe caiò toda sobre las que dentro estaban, i alli acabaron, encomendandose à Dios. Acaso Doña Leonor de Alvarado, Hija de el Adelantado, i Juana de Alvarado, i Doña Francisca, Hija de Jorge de Alvarado, i otra su Hermana menor, i Francisca de Molina, con otras dos Doncellas, estaban fuera del Aposento, i quando iban à su llamamiento, tomòlas el Agua en el camino, i llevòlas con las paredes de el Jardin de la Casa, i con los Naranjos, como quatro tiros de Ballesta fuera de la Ciudad; pero como hasta entrar la furia de la corriente, i avenida del Agua en la Ciudad, iba su fuerça vnida, i entrada, se derramò por ella en el Campo, ià no llevaba tanta furia; por lo qual Doña Leonor tuvo lugar de hacer pie en vnas Iervas, i Maderos, hallandose, à la saçon, vn Muchacho en vn ranchito, cerca de alli, i conociendola, fue tan comedido, que acuestas la sacò gran trecho, hasta vna Casa, adonde la dexò, i las otras se salvaron por las Casas, echandolas cordeles, con que las sacaron. Con Doña Beatriz murieron once Mugeres: los Indios, è Indias, que perecieron dentro de Casa, fueron muchos: la Casa del Adelantado, como està enmedio de la Plaça en lo alto, no padeciò mas de lo que se ha dicho. En las dos partes de la Ciudad caieron todas las Casas, i se asolaron con la Tierra, i Arena, que llevaba el corriente, i algunas fueron llevadas enteras gran trecho. Murieron seiscientos Indios, i muchas Casas quedaron sin Herederos, porque murieron Padres, Madres, è Hijos.

Anton de Morales, Escrivano, oiendo la gran Tormenta, echò à su Muger, è Hijos por vna Ventana, i à si mismo, quiso Dios que la Muger se salvasse, i vn Niño de seis semanas, otro de cinco Años, i otro de dos. A los mas Chiquitos llevò el hilo del Agua, i fueron à parar gran trecho, i à la mañana se hallaron vivos: el de cinco Años se hallò en vna Casa de Espinar, en vn Corredor, que pareciò milagro haver podido llegar alli, i estuvo hasta que amaneciò, i en sacandole, se caiò toda la casa. En la de Bartolomè Sanchez murieron todos, salvo vn Niño, que hallaron detràs de vna puerta, casi enterrado. Muriò la Mu-

Digitized by Google

ger de Francisco Lopez, el Regidor, con dos Hermanas de ella, i los Negros, i quantos havia, sin escapar mas de èl solo; i jurò, que teniendo vna viga atravesada sobre èl, i su Muger, llegò vn Negro mui alto, que le pareciò que era Morales, i le rogò, que le quitase aquella viga, i se la quitò livianamente con vna palanca, i la dexò caer sobre su Muger, de lo qual muriò. Y afirma, que viò ir al Negro por la Calle adelante, como si estuviera enjuta, lo qual era imposible, porque havia en ella mas de dos estados de cienago. Muriò vna Hija de Alonso Martin Granado, abraçada con quatro Hijos, i asi fue enterrada.

Muertes, i desgracias sucedidas en Guatemala.

CAP. XIV. De los daños, que hiço este gran Diluvio, sucedido en la Ciudad de Santiago de Guatemala.

EL Licenciado Don Francisco de la Cueva, que hacia Oficio de Governador, oìdo el rumor, estandose desnudando, se bolviò à vestir, i tomò vna Lança, pensando que era question, i salìò à la Sala, i hallò todo el Patio cubierto; i acordandose de Doña Beatriz de la Cueva, corriò à la Ventana de la Calle, i viò, que el Agua llegaba à ella, i no pudo subir; i temiendo, que la Casa caiera sobre èl, salìò à los Corrales, i hallòse metido en el cieno, hasta la cintura, que no pudo ir adelante, ni atràs, i al cabo salìò, i viò vn bulto, i hallò, que era vn Caballo anegado, i subiòse encima de èl, i alli estuvo hasta la mañana. Pereciò toda la Gente, i Caballos de su Casa, i fue la Tempestad tan repentina, que no huvo lugar de socorrerse vnos à otros, i quando començaba, entrò Juan Perez de Ardòn en Casa del Obispo, i le dixo, que se saliese fuera; i respondiò, que no era tiempo, sino de socorrer à Doña Beatriz de la Cueva, i mandò tomar Hachas, i salìò de Casa, i como llevaba Pantuflos, pidiò Çapatos, i entretanto que se los traian, creciò el Agua, i no pudo pasar; i si pasara, pereciera: i demàs de los muertos, huvo muchos, que se salvaron quebrantados piernas, i braços, de los quales algunos murieron despues.

El Lic. D. Francisco de la Cueva, como se salvò?

El Obispo de Guatemala se salva, por tomar vnos Zapatos.

La Ciudad quedò destruìda, i la Gente, tan amedrentada, que la quiso dexar, creiendo, que las Casas al primer temblor caerian: aliende de que las muchas Piedras, i tan grandes, que quatro pares de Bueies no las movieran, que iban por el Agua, como Corcho; el Cieno, Madera, i Arboles la tenian tan sucia, que parecia imposible limpiarla. Un Caballero de Salamanca, llamado Alvaro de Paz, con vn Castellàno, fue à socorrer à Doña Beatriz; i llegando con mucho animo, i porfia, cerca de las Ventanas, la gran Tempestad los arrebatò, i llevò gran rato, de manera, que salieron mui maltratados, i pensaron perecer. Hallòse el Aposento, adonde dormia Doña Beatriz, entero, porque solo aquel quedò de toda la Casa; i si se estuviera queda, se salvàra, pero ella se fue à su Capilla à encomendar à Dios. Francisco Cava acometiò muchas veces à entrar con vn Caballo en Casa del Adelantado; i como no pudo, se apeò, i llegò hasta el Aposento de Doña Beatriz, i no la hallò, i afirmò, que à la entrada, vna Vaca, que tenia medio cuerno, i vna soga en el otro, arremetiò à èl, i que dos veces le tuvo debaxo del cieno, de manera, que pensò morìr; i en la Plaça se viò, que esta misma Vaca no dexaba pasar à nadie, i muchas otras, i Ganados, con temor de la Tempestad, i grandes bramidos, se fueron à la Ciudad. Esta misma noche, por la parte de Levante de la Ciudad, à tres tiros de Ballesta de ella, salìò del proprio Volcàn al mismo tiempo otra Tempestad, con mucha Piedra, i Madera, que asolò quanto hallò delante, muriendo muchos Indios, i Ganados; i si las dos Tempestades acertàran à caer juntas, no quedàra Hombre vivo en la Ciudad. El siguiente dia mandò el Obispo, que se juntase el Pueblo, i se hiço vna Procesion, i se cantaron las Letanias en la Iglesia, ante el Altar Maior, con mucha devocion; i el Obispo hiço vn Raçonamiento al Pueblo, consolandole, i dandole animo, i dixo: *Que à los buenos havia llevado Dios à su Gloria, i à los vivos havia querido avisar, para que fuessen tales, que en ningun tiempo temiesen la muerte*: encomendò al Pueblo, que ayunase Miercoles, Viernes, i Sabado, con

Diluvio de Guatemala grandissimo.

Alvaro de Paz sale maltratado del Diluvio.

Vaca, q̃ brama por la Tempestad de Guatemala.

Digitized by Google

con oracion, i se hicieron Procesiones estos dias; i porque à la façon estaba el Pueblo con mucho luto, por la muerte del Adelantado Don Pedro de Alvarado, i se hacian sus Honras, siendo tantos los muertos, i los llantos por ellos, el Obispo dixo al Pueblo: *Que no era tiempo de llorar por los muertos, sino de hacer Oraciones à Dios.* Hiço quitar los lutos, i que la Gente se alegrase, pues ninguna tristeça bastaba para tan gran pèrdida; i mandò, que se quitasen los paños negros de la Iglesia. Para lo qual tambien le moviò el considerar, que con tan grande tristeça, i descaecimiento, podrian los Indios entrar en algun pernicioso pensamiento, de manera, que se levantase alguna trabajosa inquietud, i asi tenian mui buena, i diligente guarda. Aunque todos los Señores, i Caciques de la Comarca acudieron à ofrecer su aiuda en lo que fuese necesario, i à mostrar pena, i sentimiento, por tan gran desgracia, luego se entendiò en hacer vna Rancheria en el Campo, para vivir, hasta que se començase à reparar el Pueblo, en el qual se perdieron muchas, i mui buenas cosas, i muchas Riqueças; i el Rei favoreciò en todo lo que fue menester à esta Ciudad, para que quanto antes se pudiese restaurar, con esempciones de Tributos, i aiudas de dinero, i otras gracias, con que los Vecinos se tuvieron por mui contentos.

El Obispo de Guatemala, provee en la necesidad del Pueblo?

Duodecim celebres Asiæ vrbes prolapsa, centies sex tertiâ pollicitus Cæsar, & quantum erario, aut fisco pendebât in quinquennium remisit. Tac. An. 2.

Fin del Libro Segundo.

Digitized by Google

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I. Que Vaca de Caſtro preſenta ſus Previſiones, i es recibido por Governador, i Capitan General de el Perù.

Año de 1542.

ENTRADO el Año de 1542. que Vaca de Caſtro ſe havia juntado con las fuerças de Alonſo de Alvarado, i Holguin, el qual ſe havia contentado de renunciar el Oficio de Capitan General, aunque ſe le conociò ſentimiento de vèr arbolado el Eſtandarte, que Vaca de Caſtro llevaba, i no el ſuio; porque penſò, que Vaca de Caſtro le harìa ſu Teniente, para el govierno de las Armas. Haviendo mandado juntar los Capitanes, Caballeros, i Perſonas principales del Exercito, cada vno en lugar, conforme à ſu calidad, eſtando èl en vna Tarima, de trés gradas en alto, cubierta de Terciopelo, con vna Silla de Terciopelo, arrimado à ella, ſin ſentarſe, dixo: *Que daba à Dios muchas gracias, porque deſpues de haver paſado tantos trabajos, le huvieſe llevado alli, à donde via juntos tantos Caballeros, i Perſonas, en los quales maravilloſamente reſplandecia la lealtad, que al Rei moſtrabar, contra los que, apartados de ſu ſervicio, havian tomado las Armas; i pues que mediante ſu aiuda eſpera caſtigar à los deſobedientes, aſi confiaba, que el Rei gratificaria mui bien à cada vno ſus ſervicios, i èl,*

Vaca de Caſtro habla à los Capitanes, i Perſonas principales de el Exercito.

Digitized by Google

i èl, en su nombre, hario en ello lo que pudiese, como verian con efecto. Y que aunque por los Traslados de la Provision Real, que se embiaron, havian visto el autoridad de Governador, que el Rei le daba, todavia le parecia necesario, que alli se viese la Cedula Original, para que con maior fundamento le recibiesen por Governador, i Capitan General. Y dandola al Secretario, mandò, que la leiese; i leida, movió esta Oracion, hecha segun el tiempo, i el lugar; à que se levantò gran voceria, diciendo: *Viva el Rei*, i que le aceptaban por Governador, i Capitan General. Con esto se fue à su Aposento, i ordenò, *que pues alli havia Personas de todas las Ciudades, se juntasen los de cada vna de por sì, è hiciesen Cabildo, i por Auto le recibiesen por Governador, i Capitan General.*

El Exercito Real recibe por Governador à Vaca de Castro.

Eloquentiæ ea est vis, vt omnes flectat etiam contros, & provideos permoveat; denique authoritatem maximã illi, qui eam recte exercuerit, & acquirat. Sc. in Tac. Histor. 3. fol. 846.

D. Diego de Almagro entra en la Guamanga.

D. Diego de Almagro, llegado à Guamanga, fue bien recibido de los Vecinos, que alli havia dexado Peralvarez Holguin, porque no los hiciese ir con èl. Martin Carrillo, que por ausencia de Christoval de Sotelo, que havia ido al Cuzco, hacia Oficio de Maese de Campo, llevando preso à Baltanas, por cosas livianas, i saliendo sus Amigos à defenderle, D. Diego empuñò la Espada, diciendo: *Que no impidiesen el hacer justicia à su Maese de Campo*; el qual, teniendole en su Tienda, porque llegò el Capitan Juan Balsa, mandò à vn Negro, que le matase, i asi lo hiço; i porque Baltanas era Amigo de Christoval de Sotelo, Martin Carrillo, temiendo, se arrimò à Garcia de Alvarado, diciendo, que no se podia sufrir el imperio de Christoval de Sotelo, que como el Alvarado era orgulloso, è inquieto, bastò esto para desasosegar su animo; i luego se fue à Arequipa, i D. Diego al Cuzco, adonde se le hiço gran recibimiento. Acudiò luego Diego Mendez con el Oro, i Plata, que havia recogido en las Minas de Porco, i otras partes, con lo qual Christoval de Sotelo, con buena orden iba recibiendo Soldados, i apercibiendo todo lo demàs, que convenia, i fundiendo Artilleria; i aunque Pedro de Candia se havia ofrecido de servir à D. Diego; porque seis Piecas, que se fundieron, salieron tres veces erradas: no obstante que las escusas que daba, parecian suficientes, se sospechò, que artificiosamente lo hacia, para entretener, i embaraçar. Labraronse mui buenos Arcabuces, buenas Sillas de Armas, arçonadas de Plata, Cobre, Hierro, Oro, i como cada vno podia; Lanças, Coseletes de Plata, i Morriones, i Celadas Borgoñonas, i Lanças de ristre, para vna Compañia de treinta i cinco Hombres de Armas, que pensaban llevar.

Martin Carrillo mata à Baltanas, i fue la perdicio de los Almagros.

Christoval de Sotelo funde Artilleria, i labra Armas en el Cuzco.

Entendiendose en el Cuzco en esto, les llegò aviso, que Vaca de Castro se havia juntado con Alonso de Alvarado, i Peralvarez Holguin; i despues de varios consejos, se resolviò, que se embiase Embaxada à Vaca de Castro, requiriendole, que no tomase Armas contra ellos, sino que hiciese su Oficio de Governador, porque esperaban la orden de el Rei, de la qual no pensaban apartarse vn punto; i aguardando à que bolviese Garcia de Alvarado de Arequipa, D. Diego mandò juntar à los Capitanes, Caballeros, i Personas principales, i los dixo lo que se contiene en el siguiente Capitulo.

CAP. II. De lo que D. Diego de Almagro dixo à los Capitanes, i Personas principales de su Exercito; i el juramento, que hicieron de no desampararle; i la division, que començò entre los Capitanes Almagros.

COMENÇÒ D. Diego de Almagro à hablar à los Capitanes, diciendo: *Que por la fidelidad, que su Padre tuvo al Rei, i el autoridad con que en aquel Reino estuvo, i por no apartarse del amor, que al servicio Real tenia, le dieron aquella desastrada muerte, que à todos era notoria; i que demàs de esto, muchos de los presentes havian pasado, juntamente con èl, las calamidades, i trabajos, de que bien se podian acordar, por la crueldad de D. Francisco Piçarro, que fueron tantas, i tales, que muchas veces, por salir de aquellas desventuras, deseò la muerte, que el Marquès trataba de darle; por lo qual, i por vengar la de su Padre, le havia prevenido. Y que porque nadie pensase, que aquello tenia que vèr con el servicio del Rei, en el qual pensaba permanecer, ni que se entendiese, que el tratar del Govierno era cosa de su desservicio, pues que haviendo dado à su Padre el del Nuevo Reino de Toledo, i èl se lo havia renunciado, con facultad del Rei, que para ello tenia, los rogaba,*

D. Diego de Almagro, lo q dice à sus Capitanes, i Soldados.

Digitized by Google

gaba, *que oiesen las Provisiones, que trataban de ello; porque su intencion no era apartarse en nada de lo que por ellas el Rei le concedia, sino entrar en la posesion de lo que sus Enemigos le haviàn vsurpado, para servir al Rei, i hacer à todos el bien, que tenia obligacion; i que asi los suplicaba, que no le desamparasen, hasta vèr lo que el Rei mandaba; porque Vaca de Castro no llevaba Poderes, para quitarle la Governacion, si ià no fuese tan ambicioso, que ampliando sus Comissiones, quisiese hacer lo que no se le mandaba (como parecia que iba mostrando) pues se havia juntado con sus Enemigos, so color de que havia levantado Vandera por el Rei, por sus particulares fines, è intereses.*

Leidas las Reales Provisiones, i dicho lo referido con mucho afecto, demàs de haver holgado todos, de vèr la raçon, con que les parecia que justificaba su demanda, se encendieron mucho en la determinacion de no desamparar à aquel Moço, en quien les parecia que resplandecia el valor, i virtud del Padre, que tenian mui presente: pareciendoles, que aquel Moço havia hablado con mucho espiritu, i confiança, de donde inferian su inocencia, i bondad. Y diciendo grandes males del Cardenal Loaysa, cuia hechura decian, que era Vaca de Castro, siendo, como eran, todos Soldados animosos, experimentados, robustos, i de gran valor, con mucha constancia propusieron de seguir lo començado; i para maior firmeça, en vn Cadahalso, con vn Altàr, le juraron todos los Capitanes, i Soldados, sobre Cruz, i Misal, por Governador, i Superior, i de defenderle contra toda Persona, hasta morir, i el dicho D. Diego de pagarselo, i repartirlos los provechos, i Encomiendas de aquellos Reinos.

Los Soldados de Chile determinan de no desamparar à D. Diego de Almagro.

Et observanda est haec Terentij oratio, tota spiritus, & confidentiæ plena: quæ innocentiam, & probitatem in oratore clarè indicant. Sc. in Tacit. lib. 6. An. fol. 371.

Garcia de Alvarado saliò por Lunaguana, i recogiendo por todo aquel Camino las Armas, i Caballos, que hallò, entrò en Arequipa, i matò à Montenegro, i vsò de grandes insolencias, no quedando genero de avaricia, que no exercitase, i bolviò de Arequipa. Haviendo sabido Christoval de Sotelo la muerte, sucedida en Guamanga, de Baltanàs, i la confederacion que Martin Carrillo, i Garcia de Alvarado havian hecho contra èl, como el estado de sus cosas no requeria division entre ellos, procurò de disimularlo; i Garcia de Alvarado, con menor prudencia, llevado de la pasion, contradecia la eleccion, que Christoval de Sotelo havia hecho de Juan Gutierrez Maraver para Capitan de la Gente del Cuzco, i decia que no se havia de sufrir. Governaba Sotelo las cosas de la Guerra, teniendo gran cuidado, en que los Soldados viviesen en el Cuzco con regla, i no diesen à nadie pesadumbre, ni à los Indios tomasen lo que era suio. Sucedió, que dos Soldados, llamados los Machines, entraron en casa del Capitan Gabriel de Roxas, i mataron à vn Soldado, i tomaron lo que pudieron; i pareciendo à Christoval de Sotelo, que este era gran delito, asi por el homicidio, como por la injuria hecha à Gabriel de Roxas, Persona de mucha autoridad, que aunque no se mostraba parcial de nadie, viviendo en el Cuzco, como Vecino era respetado; i porque como Persona honrada, i de juicio iba procurando, que este movimiento de los de Chile no pareciese Guerra Civil, hiço tanta diligencia, que huvo à las manos à los Machines, i luego los mandò confesar, para castigar el delito. Acudieron muchos à D. Diego para que lo remediase; pero (aunque moço) dixo, que Christoval de Sotelo hiciese su Oficio. Garcia de Alvarado, i el Capitan Saucedo fueron à Christoval de Sotelo à pedir, que los perdonase. Llegò primero Saucedo, i no lo haviendo podido conseguir, à grandes voces le dixo: *Que mirase bien lo que hacia, porque aquellos Soldados eran sus Amigos, i se lo havian de pedir por justicia.* Christoval de Sotelo respondiò: *Que se fuese à su Posada, porque si no, le pondria adonde presto havia de poner à los otros*; i luego se juntò Saucedo con Garcia de Alvarado, i llamò à la puerta; i no le abrieron; i Sotelo, acabada la informacion, mandò ahorcar al vno de los Soldados, de que quedò Garcia de Alvarado mui sentido.

Juramento de los Almagros de defender à D. Diego.

Garcia de Alvarado, Hombre insolente.

Christoval de Sotelo, Capitàn prudente.

Civile bellum, arma subditorum in Principem mota, aut interfese. Lips. 6. Polyc. cap. 1.

Christoval de Sotelo quiere castigar el delito de los Machines, Soldados.

Christoval de Sotelo, Capitan, amigo de justicia.

CAP. III. Que Garcia de Alvarado matò à Christoval de Sotelo, estando enfermo.

ENTIDO Garcia de Alvarado de la muerte del Soldado, à lo qual se allegaba la primera emulacion, i mala voluntad, hablaba mal de Sotelo; i confederandose con el Capitan Rodrigo Martinez, Martin Carrillo, Juan Ro-

Digitized by Google

Rodriguez, i otros, gastaba con los Soldados, especialmente con los que fueron de Francisco de Chaves, que de su muerte estaban sentidos de Christoval de Sotelo, culpandole de causador de ella. Y hallandose enfermo Christoval de Sotelo, en presencia de muchos, que le visitaban, dixo sobre estas cosas, *que ni de Garcia de Alvarado, ni de los Juios, se le daba nada.* Y sabido por Garcia de Alvarado, determinò de matarle; i andando à caballo por la Ciudad con algunos Amigos, se encontrò con el Capitan Juan Balsa, i le dixo, *que fuesen à vèr à Christoval de Sotelo, pues estaba malo*; i à todos despidiò Garcia de Alvarado, salvo à Juan Garcia de Guadalcanal, i à Diego Perez Becerra, sus grandes Amigos. Entrados en el Aposento de Christoval de Sotelo, que estaba en la cama, despues de algunas platicas, dixo Garcia de Alvarado, *que por què havia dicho muchas cosas en su perjuicio? que le diese satisfaccion.* Respondiò: *Que ni estaba para responderle, ni darle satisfaccion, porque segun le trataba el mal, estaba fuera de su juicio.* Juan Balsa decia: *Que por amor de Dios no se tratase de aquello, porque no era tiempo*; i se levantò para irse, i lo mismo hiço Alvarado: i bolviendo Christoval de Sotelo sobre sì, no haviendo en casa ningun Criado, ni Amigo, aunque solia haver muchos, à voces llamò à Garcia de Alvarado, i dixo: *No me acuerdo de haver dicho nada de Vos, ni de los Alvarados*; *pero si algo he dicho, lo buelvo à decir, porque siendo quien soi, no se me dà nada de los Alvarados.* Garcia de Alvarado, con mucha ira, dixo: *Juro à Dios, que os he de matar*; i echò mano à su Espada: saltò de la cama Sotelo, i Juan Balsa se abraçò con Alvarado: Sotelo entrò en su Recamara, i no hallò sino vna Espada, i vna Capa; i entrando Alvarado, vn Criado de Sotelo arremetiò à èl, i le tenia; pero saliò de sus manos, i le hiriò en la cabeça, i se fue para Sotelo, i tirandose algunas estocadas, i cuchilladas, quedando guardando la puerta algunos Amigos de Alvarado, subiò Juan Garcia de Guadalcanal, i cargò sobre Sotelo, i le matò, teniendole asido Juan Balsa; i esta muerte fue la total perdicion de D. Diego: porque, ò con las Armas, ò con el consejo, este Caballero, que era gran Soldado, i mui cuerdo, le aiudàra mucho.

Garcia de Alvarado determina de matar à Christoval de Sotelo.

Garcia de Alvarado entra en casa de Christoval de Sotelo.

Garcia de Alvarado, i sus Amigos matan malamente à Christoval de Sotelo.

La muerte de Christoval de Sotelo, fue la perdicion de los Almagros.

Mucho alboroto huvo en el Cuzco, por esta muerte, porque de Soldados viejos, i nuevos era Christoval de Sotelo mui estimado, i la maior parte, con gran sentimiento, fueron al Aposento de D. Diego, quexandose de Garcia de Alvarado, por haver entrado en casa del enfermo à desasosegarle, so color de visitarle en su enfermedad, i juzgandolo por gran ofensa, i engaño al Amigo, pedian justicia, llamando el caso traicion, i Traidor à Juan Garcia de Guadalcanal. Juan Balsa luego fue à D. Diego, à darle cuenta de lo que pasaba, el qual se hallaba mui turbado, porque la sobervia de Garcia de Alvarado pasaba tan adelante, que le queria matar tambien à èl, i alçarse con el Campo; i aunque el Moço mostrò animo, en querer luego prender à Garcia de Alvarado, aconsejaronle, que se entrase en casa de Pedro de Oñate, desde donde se mandò tocar al Arma, para ir, desde alli, à combatir la Posada de Garcia de Alvarado; pero Felipe Gutierrez, i otros Caballeros le aconsejaban, que no lo hiciese, porque Alvarado tenia muchos Amigos, i que qualquier escandalo seria en su daño: i con todo eso quiso executar su proposito; i porque Martin Carrillo, aunque no tenia Oficio de Maese de Campo, andaba por la Ciudad, ordenando, que nadie, so pena de la vida, saliese de Casa, D. Diego, vista la tibieça con que era seguido, mui triste se fue à su Posada; i Garcia de Alvarado, sobervio de vèr, quan à su gusto havia sucedido todo, procuraba mas Amigos, i le iba acudiendo Gente. D. Diego, triste por la muerte de tan gran Soldado, i desconsolado por no verse con fuerça para castigarla, se estaba en su Casa, adonde despues de muchas Consultas, parecia à los Capitanes, que no era tiempo de andar en Vandos, i divisiones, teniendo los Enemigos à la puerta, juzgando por gran desdicha suia, que no se conservase entre ellos la concordia, que siempre havian tenido, i pusieron treguas entre Garcia de Alvarado, i D. Diego, el qual astutamente embiò à decir à Garcia de Alvarado, *que no saliese de su Casa, porque no convenia.* Garcia de Alvarado, con mucho desprecio, respondiò: *Que haria lo que mandase.* No cesaba el alboroto de la Ciudad, ni el Moço D. Diego dexaba de pensar en su animo, como podria castigar à Garcia de Alvarado, de manera, que otros tomasen exemplo, i èl quedase seguro; i por consejo de sus

Scelus nefandũ est, sub specie amicicia socium ea pere, & postremo interficere. Scot. 215. An. 1.

D. Diego de Almagro se turba mucho, por la muerte de Sotelo.

D. Diego de Almagro siente mucho no poder castigar à Garcia de Alvarado.

Malũ extremum est discordia rebus turbatis, & in extremum discrimen adductis. Sc. §26. An. 4.

Digitized by Google

D Diego de Almagro hace Capitan General à Juan Balsa.

mas Confidentes, hiço Capitan General à Juan Balsa, i diò la Compañia de Sotelo à Diego Mendez, que no era Amigo de Garcia de Alvarado.

CAP. IV. De la fingida reconciliacion de D. Diego de Almagro, i Garcia de Alvarado; i que le hiço su Capitan General.

CONSIDERANDO muchos, quanto les convenia la conformidad, trataron de reconciliar à D. Diego, i à Garcia de Alvarado, procurando, que se dexasen à vn cabo los odios particulares, i que se atendiese al bien publico; i Alvarado, acusado de sus culpas, pedia, que D. Diego le hiciese su Capitan General, i diese su poder para governar el Exercito; porque de otra manera no fiaria su Persona de palabras, i que de aquella manera estaria seguro, i le serviria lealmente. D. Diego luego le embiò la Provision, haviendolo comunicado con Juan Balsa, i con otros, pareciendoles, que aquella era mejor ocasion, para darle su castigo; i porque no iba en la Patente poder para quitar, i nombrar Capitanes, la rasgò delante de quien la llevaba, diciendo palabras feas contra D. Diego, i que no era Hombre, à quien se havia de dar el poder limitado; i pareciendole, que lo debia de impedir Juan Balsa, tratò de matarle, i le embiò à rogar, que le fuese à vèr à su Casa. Juan Balsa, como cauteloso, luego diò en la sospecha, que Alvarado podia tener de èl, por la limitacion de la Patente, i pensò de sacarle, por engaño, de su Posada, para que D. Diego le pudiese matar: fue à ella, i començò Alvarado con grandes sentimientos de D. Diego, à encarecer la quexa que tenia, de que se estimase en mas la muerte de Sotelo, que su vida, i que no se agradeciesen sus servicios, i trabajos, diciendo, que èl no estaba à tiempo de mudar fortuna, ni queria negar el amistad de D. Diego; i que si le embiaba la Provision, como la pedia, le tendria tan en su servicio, como hasta entonces havia estado; i creiendo, que Juan Balsa le havia de responder desabridamente, para tener ocasion de matarle; pero como èl que bien havia entendido el intento, astutamente, para mejor engañarle, le dixo: *Que havia sido descuida de D. Diego, i del Escrivano, i que à todos importaba tanto tenerle por General, que luego mandase escrivir, como quisiese, la Patente, que se la llevaria firmada, porque para sole èl havia renunciado aquel Oficio, como quien entendia hacer el provecho de todos.* El Alvarado, ciego del ambicion, dixo à Juan Balsa: *Que supiese, que le havia mandado llamar para matarle; pero que su buen termino le havia movido à tenerle siempre por Amigo verdadero, i que le rogaba, le hiciese llevar la Provision, i diese à entender à D. Diego, que era su fiel Amigo, i servidor.* Buelto Juan Balsa, i referido à D. Diego lo que pasaba, sus maiores Amigos le aconsejaban, que diese la Patente à Alvarado, i le matase, porque de su amistad ià no havia que fiar, i de èl haria lo mismo que de Sotelo; pero el Moço, que tenia gran pundonor, no queria, juzgandolo por menoscabo: i finalmente se la embiò à Alvarado, como la pedia, i se tuvo por contento, i saliò de su Casa bien acompañado, i la Patente se pregonò con Trompetas en la Ciudad del Cuzco.

Est boni, & prudentis civis, privata odia publicis utilitatibus remittere. Scot. 25. Ann 1.

Garcia de Alvarado. Hombre sobervio, i trata de matar à Juã Balsa.

Juan Balsa responde astutamente à Garcia de Alvarado.

Sed Pompeiũ imaginẽ pacis, sed Lepidum sperni amicitiæ deceptos. Tac. 1. Ann.

D. Diego de Almagro, Moço de mucho pundonor.

CAP. V. Que Pedro de S. Millàn hiço vn Combite en el Cuzco, i en èl mataron à Garcia de Alvarado.

TAN por lo hecho con Garcia de Alvarado, dexaba de haver sospechas, ni las voluntades se aseguraban: los Amigos de Garcia de Alvarado le aconsejaban, que matase à D. Diego, i saliese de cuidado, i fuese, por donde le pareciese, à buscar à Vaca de Castro, i acomodarse con èl Garcia de Alvarado, Hombre inconstante, i de mucho animo, no dexaba de oìr el consejo. Hallabase en el Cuzco Pedro de San Millàn, culpado en la muerte de el Marquès, antiguo Conquistador, Hombre prodigo, i gastador, porque havia dado à Soldados mas de ochenta mil Pesos; i dando la enhorabuena del Oficio à Garcia de Alvarado, le combidò mui de proposito à comer: aceptò el Combite, i dixo, que aparejase para el dia que quisiese, pues

Los Amigos de Garcia de Alvarado, le aconsejan, que mate à Don Diego.

Digitized by Google

pues alli se podrian reconciliar muchos, que no estaban conformes, i que queria combidar à D. Diego tambien. Dixose, que en pasando en esto, Garcia de Alvarado advirtiò à sus Amigos, que havian de matar à Diego Mendez, Alonso de Saavedra, Diego de Hoces, i à Juan Gutierrez Maraver, i à otros Amigos de Christoval de Sotelo, i al mismo D. Diego de Almagro; i que hecho esto, podrian embiar à dàr la obediencia à Vaca de Castro, i pedirle alguna Conquista, i Descubrimiento, adonde pudiesen ir con aquella Gente. Haviendose tomado este acuerdo con los Conjurados, que no eran pocos, Garcia de Alvarado se fue à D. Diego de Almagro, i le suplicò se hallase en el Combite de San Millàn, i todos los Capitanes, para que se holgasen. Don Diego bien conociò, que Alvarado no iba con buena fè; pero aceptò el combite, i tratò con sus Amigos la buena ocasion, que se aparejaba para matar à Garcia de Alvarado; porque quitando de delante aquel espiritu inquieto, todos quedarian vnidos, i su fuerça seria maior, i mas segura; i conformes en matarle, se conjuraron para hacerlo Diego Mendez, Juan Balsa, Juan Gutierrez Maraver, i Diego de Hoces, i otros, todos Hombres de gran esfuerço, i dispuestos para qualquiera empresa. Comiòse el dia por la mañana, todos con gran regocijo, i havian de cenar, que era el tiempo para quando todos se guardaban para exacutar su proposito. D. Diego echòse en la cama, fingiendo de estar mal dispuesto, i mandò à Martin Cote, que aquella noche hiciese la Guarda, i embiò con su Alferez cinquenta Arcabuceros. Llegada la hora de cenar, Garcia de Alvarado embiò à llamar à D. Diego, dixo: *Que no se hallaba bien dispuesto, pero que iria con todo eso, por amor de èl, como quiera que estuviese*; i pareciendo à Garcia de Alvarado, que era mala crianza no ir à acompañar à D. Diego, dixo à los que con èl estaban, que eran hartos, que fuesen à acompañar al Governador.

Garcia de Alvarado acuerda de matar à D. Diego de Almagro.

Virtus vnita magis operatur, aiunt Philosophi, sic in Exercitu, qui Milites essent validi, si simul incumberet. Sc. 349. Ann. 4.

D. Diego de Almagro concierta de matar à Garciade Alvarado.

Baxando por la escalera, topò con Martin Carrillo, i diciendole, que iba perdido, le detuvo: llevaba vna buena Cota, Espada, i Puñal, i dixo: *Quien me havia de matar à mi? Vamos, no tengais miedo, que ninguno llevo.* Martin Carrillo le bolviò à importunar, i llegado à la puerta de D. Diego, se turbo, como viò tantos Arcabuceros; pero como le hicieron salva sin valas, pasò adelante. Acabado de pasar, los Arcabuceros cargaron con valas, i en entrando por la puerta de la Camara con tres, ò quatro Amigos de D. Diego, preguntando por èl, su Capitan de la Guarda, Juan de Guzmàn, cerrò la puerta, i la apretò, porque no entrasen mas, i D. Diego se levantò de sobre la cama, diciendo: *Ea, Caballeros, vamos à cenar.* Preguntòle Garcia de Alvarado: *Què mal ha tenido V. S?* i al punto que respondia, que ià no era nada, que bien podria cenar, saliò Juan Balsa; i conociendo que aquella era la oportunidad mas à proposito, para lo que deseaban, se abraçò con Garcia de Alvarado, i le dixo: *Sed preso por el Rei*; saltò D. Diego, i dixo: *No preso, sino muerto*, i le diò vna herida en la cabeça, i luego le dieron los otros muchas cuchilladas, i estocadas, con que caiò muerto, diciendo: *Valgame Dios, què es de mis Amigos?* Y como la intencion de D. Diego no era, sino de matar à este, perdonò à todos los otros, que luego le fueron à besar las manos, i ofrecerse à su servicio, porque todo quedò con mucha quietud. Seria Garcia de Alvarado de veinte i nueve Años, sobervio, i presumptuoso, de gentil disposicion, i mui valiente. Fue saqueada su Casa, i no se hablò mas de èl. Y con estos accidentes se conocian los frutos de las sediciones, que son perfidias, crueldades, robos, muertes, i engaños.

Martin Carrillo avita à Garciade Alvarado, que le quiere matar.

Juan Balsa acomete à Garcia de Alvarado.

In arduis negotijs summam totius rei consistere in opportunitate temporis, capiendaque quod prudentis est officium. Sc. 69. Ann. 1.

Muerte de Garcia de Alvarado.

Occidere palam, ignoscere, non nisi fallendo licèt. Tacit. Hist.

CAP. VI. Que Vaca de Castro començò à hacer Oficio de Capitan General, i llegò con el Exercito à Xauxa.

HAviendose Vaca de Castro hecho recibir por General Governador, i exercitando cuerdamente el Oficio de Capitan General, por quitar emulaciones entre muchos, diò Patentes suias à los mismos Capitanes, i Oficiales, que las tenian, que eran Personas dignas, i aptas para ellas, i no convino mudar, por escusar disgustos, i rumores. Y nombrò por Maese de

Vaca de Castro nombra Oficiales del Exercito.

Digitized by Google

Peralvarez Holguin.desc ontento de Vaca deCastro

Campo à Peralvarez Holguin, de que no recibiò mucho placer, porque quisiera ser General; i porque entendiò que hacia Alcalde Maior al Lic. Leon, i que el Oficio de Maese de Campo no se estendia, sino por lo que tocaba à la Guerra, se quexaba, i decia, que tenia su pago en lo que havia hecho. Vaca de Castro le embiò à decir: *Que pues era Caballero, atendiese à servir al Rei; i que vsando del Cargo que tenia, tomase ciertas Lanças, i fuese Capitan de ellas*; i aunque se diò vna Compañia de Caballos à Gomez de Tordoya, no quiso servir, sino con sola su Persona, por la diferencia con Peralvarez Holguin. Faltaban Picas, i embiaron à labrarlas à Xauxa; i pareciendo, que convenia ocupar aquella Provincia, fue à ello con alguna Gente Diego de Roxas. Tratabase lo demàs, que se havia de hacer, i parecia, que forçosamente se havia de ir à los Reies à buscar dinero para pagar à los Soldados, i levantar mas Gente; i para esto embiaron tambien à la Ciudad de San Miguel à Perançurez de Campo-Redondo, para prender à vn Vecino, llamado Santiago, que se havia mostrado por D. Diego; i que sequestrados sus bienes, i tomado el mucho dinero, que decian que tenia, bolviese con ello. Vaca de Castro se fue à los Reies, por conocer la importancia del negocio, i que para ello su presencia seria mui provechosa, i mandò, que el Campo se fuese à Xauxa.

Præcipuũ belli consilium optimos Duces diligere, & exercitui præficere. Sc. 759. Hist. 1.

Picas, se embian à labrar à Xauxa.

Vaca de Castro và à la Ciudad de los Reies à hacer provisiones para aGuerra

Llegado Vaca de Castro à los Reies, se le hiço gran recibimiento, i se diò priesa en buscar dinero, i levantar nueva Gente de la de à caballo: nombrò por Capitan à Gomez de Alvarado, i de los Infantes, à Juan Velez de Guevara. Llegado el Campo à Xauxa, se acordò, que Diego de Roxas pasase à Guamanga, i levantase vn Fuerte, i aguardase alli: Perançurez, en S. Miguèl, prendiò à Diego de Santiago, i i le tomò diez i ocho mil Pesos, i bolviò à los Reies; i porque en el Puerto del Collao estaba vn Galeon, i otros quatro Navios, nombrò Vaca de Castro à Juan Perez de Guevara, por Capitan de ellos, i le ordenò, que los guarneciese, i tuviese à punto, para lo que se pudiese ofrecer, i se bolviò à Xauxa à juntarse con el Exercito. El Capitan Diego de Roxas, llegado à Guamanga, supo, que D. Diego estaba en el Cuzco, i que en aquella Ciudad deseaban servir al Rei; i queriendo salir de Xauxa, i pasar adelante, porque Peralvarez Holguin no quiso dar ciertos Indios de carga à Alonso de Alvarado, le desafiò por vna Carta; i no rehusando Peralvarez el desafio, porque entrambos eran Hombres feroces, i deseosos de gloria, estando en esta inquietud, Vaca de Castro lo supo, i antes que los Amigos de el vno, i de el otro lo entendiesen, llamò à Alonso de Alvarado, i le tuvo consigo, i embiò à pedir la Carta de desafio à Peralvarez, que dixo, que no mirase en aquello, porque la havia rasgado; i porfiando Vaca de Castro, la embiò hecha pedaços; i se diò tan buena maña, que los hiço Amigos: i con esto salieron de Xauxa.

Diego de Roxas và à levantar vn Fuerte en Guamanga.

Vaca de Castro buelve al Exercito.

Feroces semper sunt decoris avidi, gloriam enim solam præ oculis habent. Sc. 793. Hist. 2.

Vaca de Castro cõpone la diferẽcia entre Alvarado, i Holguin.

El Valle de Xauxa, llamaron los Castellanos asi, porque fue su primer asiento en el Tambo de Atunxauxa: los de el Valle se llaman la Nacion de los Guancas: estàn treinta i seis Leguas de Lima: el que le pacificò fue el Marquès Don Francisco Piçarro. Es Tierra mas fria que caliente: tiene Verano, è Invierno: es el Valle de nueve Leguas de llano, i en partes de ancho vna mas, i menos: pasa por èl vn caudaloso Rio, que sale de la Laguna de Chinchacocha, que no dà provecho de riego, ni Pescado: los Pastos de los Ganados son en los altos; es abundante de comida de Maiz, Trigo, Papas, i otras Legumbres: crianse Gallinas de Castilla, Ovejas, Vacas, i Puercos: la Caça que tienen, son Venados, Vicuñas, Guancos, Çorros, Leoncillos, Perdices, i Viscachas, que son como Conejos: la Gente es de buen entendimiento, è inclinada à sus Labranças: antes que fuesen sujetados de los Ingas, peleaban los de vna vanda del Rio, con los de la otra, por aquirir Tierras, i Dominio; i despues de sujetos à los Ingas, aprendieron su Religion, i su Policia: el Habito es como el de los otros, salvo que se diferencian en lo que traen en las cabeças, de las otras Naciones: tienen Minas de Plomo, Plata, i Cobre.

Xauxa. Valle, por què assi llamado, i su calidad.

***

CAP.

Digitized by Google

CAP. VII. *Que D. Diego de Almagro sale con su Exercito del Cuzco, en demanda de Vaca de Castro; i desde Bilcas vàn Lope de Idiaquez, i el Factor Mercado, à tratar medios de paz.*

MUERTO Garcia de Alvarado, D. Diego hiço llamar à D. Baltasar de Castilla, i à Martin Carrillo, i los hablò, *dandoles grandes satisfacciones, acerca de la muerte de Alvarado, instandolo, que juzgasen, si haviendo llegado su sobervia à punto de quererle matar, podia hacer otra cosa; i que menos ellos estaban seguros, segun havia penetrado en su animo la crueldad, i la ambicion: pidiòlos, que no le desamparasen, i fuesen sus fieles Amigos, pues como verian, lo que èl tuviese, para ellos lo queria.* Mui bien le respondieron, i prometieron su amistad; i luego se començò à tratar de lo que se havia de hacer; i para tomar lengua de Vaca de Castro embiaron à Aguirre, con diez de à caballo, à Guamanga. Los Indios mataron à Aguirre, que se desmandò de sus Compañeros, i à ellos los cortaron el camino, de manera, que no pudieron bolver atràs, i llegaron à Guamanga, adonde fueron presos, i muertos. Este caso avisò mucho à D. Diego, para mirar por sì, i solicitaba, que se apercibiese la Gente; i por sospechas prendiò à Martin Carrillo, i à otro Vecino del Cuzco, que como Hombres de la doctrina de Garcia de Alvarado, no sosegaban. D. Diego escriviò à vn Caballero, Vecino de Arequipa, gran Amigo de su Padre, para que le avisase, què haria de los dos presos? dicen, que le respondiò: *Ni dexarlos, ni llevarlos*; pero dexòlos en el Cuzco, è hiço su Teniente de la Ciudad à Juan Rodriguez Barragàn; i estando el Artilleria à punto, i encavalgada, salieron del Cuzco à Xaquixaguana; i entendido, que Pedro Picòn, Alonso Diaz, i Juan Martinez se querian pasar à Vaca de Castro, fueron sentenciados à muerte, i se executò, diciendo Don Diego: *Que le pesaba en el Alma de ello, porque no se podia escusar por el exemplo.* El Inga Mango, sabido lo que pasaba, como aborrecia tanto à los Piçarros, avisò à D. Diego, que Vaca de Castro estaba en Xauxa, i que en Guamanga tenia Gente, i que alli le saldria à hablar. Con estas nuevas se mandò, que nadie fuese à pie, ni saliese à correr, pues tenian abundancia de Vitualla, i que vna buena Compañia fuese siempre con el Bagage. Estos eran tan valerosos Soldados, que quando no les faltàran Juan de Rada, i Sotelo, acometieran qualquiera gran hecho.

Proinde summa Prudentiæ est vrendum in infligendis pœnis cum transeant in exemplum Sc. 244. An. 3.

Haviendose juntado todos los de Chile en Xaquixaguana, determinaron de salir de alli con mucha conformidad; porque el castigo de los tres referidos havia sosegado qualquier movimiento: aliende de la buena voluntad, i amor, que tenian à D. Diego. Caminaban con gran orden de Guerra; las jornadas no eran grandes; alojaban con gran tiento, i delalojaban con mucha vigilancia: tenian siempre buena Plaça de Armas, con muchos cuerpos de Guarda, para no ser tomados en descuido: no comian en las Tiendas, sino en publico: las Viandas eran comunes, i entre todos llevaban gran conformidad: los Capitanes, i Caballeros hacian mui bien su Oficio, i exercitaban la Gente, que aunque mui buena, pareciendoles que era poca, respecto de las nuevas, que tenian de Vaca de Castro. Tuvieron su Consejo, i acordaron, que era bien pasar la Puente de Apurimà, para dàr à entender à Vaca de Castro, que le iban à buscar, i ponerle con esto en temor; i que pasada la Puente, tomasen el camino de los Charcas, desviando, i dando tiempo à la gran fuerça de Vaca de Castro, pues que en esta dilacion se podria ofrecer coiuntura, con que se aventajasen, el qual se entendiò, que fuera sano consejo, si le supieran executar. Pasaròn, pues, la Puente de Apurimà, i alojados en Curaguaxi, llegò vn Clerigo de Lima, llamado Marquez, i dixo: *Que no temiesen de dàr la Batalla à Vaca de Castro; porque demàs de no ser tanta su Gente, como se decia, iba mal armada, i falta de lo demàs, que para la Guerra convenia.* Con este aviso tomaron animo, i Martin de Vilbao, con sus Compañeros, porfiaron, que pues estaban tan cerca de Vaca de Castro, le fuesen à buscar, en lo qual vino Don Diego; i como algunos Capitanes estaban en el primer parecer, i daban para ello raçones, el negocio se puso en disputa,

D. Diego de Almagro habia à los Amigos de Garcia de Alvarado.

D. Diego de Almagro embia à reconocer à Vaca de Castro

D. Diego prende à Martin Carrillo.

D. Diego de Almagro sale del Cuzco.

Orde de caminar de los de los de Chile.

Consejo de los de Chile de ir à los Charcas,

Los Soldados de Chile mudan el buen consejo de ir à los Charcas, i vàn à buscar à Vaca de Castro

Digitized by Google

puta; i se concluiò, que fuesen a Guamanga, i buscasen à Vaca de Castro, i peleasen, hallando buena ocasion, pues que en la Gente se conocia mui buena voluntad, i mucho animo; por lo qual ordenaron, que el Padre Marquez publicase por el Exercito la mala orden, que havia en el Campo de Vaca de Castro; i hecho, dixo Misa, i jurò por la Hostia, que havia consagrado, que havia dicho la verdad: con que todos se alegraron, i caminaron la buelta de Andaguaylas, cuio Cacique, que se llamaba Vasco, havia levantado los Bastimentos, i tenia Provision de Vaca de Castro, para matar à qualquiera de los de Chile, que hallase. Y como no era tiempo de entender en castigo de Indios, salieron de alli, embiando al Lic. de la Gama, i à otros à Vaca de Castro, con Embaxada, para tratar de acuerdo; à lo qual respondiò Vaca de Castro, que fuese à ello Juan Balsa, i otro de los Principales, con quien se pudiese tratar.

Sequitur ardorem Militum Cæsar. Tac. An. 1.

Los Soldados de Chile se confirmá en la opinion de buscar à Vaca de Castro.

Vaca de Castro dice, que vaia Juã Balsa à tratar cõ èl.

Yà en este tiempo havia llegado D. Diego à los Aposentos Reales de Vilcas, desde donde pareciò, que para maior justificacion se embiase de nuevo Embaxada, acerca del concierto, i que D. Diego escriviese à Vaca de Castro, i tambien los Capitanes del Exercito; i para llevar estas dos Cartas, hicieron eleccion de Lope de Ydiaquez, Persona de mucha prudencia, i credito, i de Diego Nuñez de Mercado; la sustancia de las quales era: *Que se havia maravillado, que vna Persona tal, que iba à pacificar aquellos Reinos, se favoreciese de los que los havian alborotado, i juntandose con ellos, llevase adelante el intento de los Piçarros, que fue quitar à su Padre lo que el Rei le havia dado, por sus grandes servicios, de que fueron siempre como malignos, i embidiosos; i porque los Mensageros, que havia embiado con algunos Capitulos no bolvian, haviendose de nuevo ofrecido de ir à tratar de componer este negocio, por el servicio del Rei, Lope de Idiaquez, i Diego Nuñez de Mercado, como Personas desapasionadas, i que se dolian de los daños, que recibian los Indios, i de los que ellos hasian à los Christianos; pues vltimamente havian muerto, i robado à diez, que con lo que tenian se iban pacificamente à Castilla, se remitia à ellas; suplicando, que considerase, que con mano armada le iba à buscar, haviendose juntado con sus Enemigos.* Todo lo demàs eran justificaciones, ofrecer la obediencia, representar agravios, i daños, que se recrecian en el Reino, por aquellas disensiones, i pedir, i afirmarse, en que fuese mantenido en lo que por facultab Real su Padre le havia dexado. Los Capitanes, en su Carta, *mostraban sentimiento, porque Vaca de Castro, despues que entrò en el Reino, no havia de ellos hecho caso, como de Vasallos del Rei, sino que los havia dexado desamparados:* afirmaban *el deseo, que tenian de la Paz, i la pedian, para escusar tantos males, como de lo contrario se havian de seguir;* i decian, *que no sabian, como andando entre sus Enemigos se podia hacer, que se apartase de ellos, i como Persona neutral diese algun corte, ofreciendo de sujetarse à la raçon, i à la justicia. Mostraban ser ofendidos del rigor, con que contra ellos procedia, aiudado de sus Enemigos.* Llamabanse *leales servidores, i Vasallos del Rei: ofrecian obediencia, pedian paz, i protestaban, que no se procurando, i dando medio en ella, serian los daños, i muertes, que resultasen, à cargo de Vaca de Castro.* Y estas Cartas fueron escritas en Vilcas, à quatro de Septiembre.

Lope de Ydiaquez, i Diego Nuñez de Mercado vàn, de parte de D. Diego à Vaca de Castro

Los Capitanes del Exercito de D. Diego de Almagro, lo q̃ escriven à Vaca de Castro.

CAP. VIII. Que Vaca de Castro saliò de Xauxa, en demanda de D. Diego de Almagro, i se fue à poner en el Llano de Chupas, por impedir, que D. Diego no pasase à la Ciudad de los Reies.

HAviendo Vaca de Castro conformado las disensiones de algunos de sus Capitanes, i proveido el Exercito de Armas, i de lo que havia menester, saliò de Xauxa, llevando el Estandarte Real el Capitan Rodrigo de Ocampo, con fin de meterse en Guamanga, adonde Diego de Roxas havia hecho vn Fuerte; i como en todo el Reino se decia, que se havia de dàr Batalla, se hacian devotas plegarias à Dios, encomendando la causa de Vaca de Castro; i en los Reies, temiendo de los de Chile, embarcaban sus haciendas en los Navios. Hallandose Vaca de Castro en Porcos, le llegò aviso de Diego de Roxas, que D. Diego estaba en Vilcas, con que todos se alteraron, i solicitaron el camino; i en Viña supieron, que Don Diego baxaba de Vilcas, para meterse en

Temor grande, q̃ havia en los Reinos de el Perù, por el movimiẽto de Armas, q̃ havia.

Digitized by Google

en Guamanga; i acordado, que ocupasen esta Ciudad, antes que D. Diego, caminaban con gran desorden, de tal manera, que el Enemigo los pudiera romper. Finalmente, entraron en Guamanga, i se alojaron, i D. Diego havia partido de Vilcas, por lo qual sacaron el Exercito fuera, à la parte de Vilcas; i tratandose de lo que se havia de hacer, haviendose acordado, que fuesen Personas à reducir à D. Diego, i ià que estaban escriviendo las Cartas para èl, i para algunos Capitanes de el Exercito, llegaron Lope de Ydiaquez, i el Factor Mercado; i dadas las Cartas, i referida la Embaxada, i que la sustancia de las peticiones de D. Diego era, que los vnos, i los otros derramasen la Gente, i Vaca de Castro se retirase à los Reies, como Governador de la Nueva Castilla; i D. Diego al Cuzco, hasta tanto que el Rei otra cosa mandase, Vaca de Castro llamò à Consejo, i haviendose mucho conferido sobre el caso, se resolviò, que à D. Diego, i à los Capitanes se respondiese con mucha blandura, insistiendo, en que se embiase à Juan Balsa, para tratar de acuerdo, i que por rehenes darian à Alonso de Alvarado; i con esto bolvieron Lope de Ydiaquez, i Mercado, remitiendose Vaca de Castro tambien à ellos; el qual, deseando reconocer el Campo Enemigo, embiò à Juan Garcia Camarilla, en Habito de Indio, con Cartas para algunos, de quien confiaba. Y los de Chile, partido Lope de Ydiaquez, tambien embiaban Corredores; fue, entre otros, Juan Diente, buen Soldado, i gran caminador, i por vnas Sierras de Nieve se subiò por lo alto de vn Collado, para descubrir si alguno iba de àcia Guamanga; i viendo à Juan Garcia, aunque pensò que era Indio, baxò à èl. Juan Garcia, que tambien havia visto al Castellano, juzgando que era enemigo, rebolviò por otro mui aspero sendero. Caminò Juan Diente, que era mas ligero, i le alcançò en vna Cueva, adonde se havia metido, i alli le prendiò, i llevò al Campo, i con tormentos confesò, que iba por Espia, i las Cartas, que llevaba de Vaca de Castro, i le mandaron ahorcar; i primero afirmò, con juramento, que Vaca de Castro tenia mil i cien Hombres de Guerra, i que le pesaba, que los de Chile se perdiesen: i con todo eso no bastò para perdonarle.

Lope de Ydiaquez, i Mercado llegan à Vaca de Castro.

Lope de Ydiaquez, i Mercado buelven con la respuesta de Vaca de Castro.

Juan Diente prende à Juan Garcia Camarilla, i le ahorcan.

La declaracion de Juan Garcia, ningun espanto puso à los de Chile, aunque no eran mas de quinientos i cinquenta; antes, con gran esfuerço, i constancia, pedian la Batalla, si no se concertaba la Paz; i aunque Juan Garcia, Pero Lopez de Ayala, i Diego Perez Becerra, Amigos de Garcia de Alvarado, se havian huìdo, no perdian su vigor. No supieron Lope de Ydiaquez, ni el Factor Mercado, que Juan Garcia Camarilla iba con Cartas de Vaca de Castro al Campo de D. Diego, porque no lo consintieran. Llegados, pues, à Vilcas, mostrado el seguro de Vaca de Castro, i el ofrecimiento de los rehenes, i visto, que entre las condiciones, que Vaca de Castro pedia, sacaba, que se deshiciese el Campo, i que le fuesen entregados Martin de Vilbao, San Millàn, Diego de Hoces, Juan Rodriguez Barragàn, Martin Cote, i los otros, que fueron en la muerte del Marquès, i que à D. Diego se le haria bastante merced en nombre del Rei, i que Juan Balsa fuese à Guamanga à determinar lo que se havia de hacer, juzgando, que poniendose la cosa en negocio, se podria conseguir lo que se deseaba, pues muchas veces se vence mas con los Mensageros, i Tratadores, que con las Armas, tuvieron su Consejo; i mediante el buen parecer de Lope de Ydiaquez, i del Factor Mercado, despues de muchas porfias, estando acordado, que perdonando à los homicidas del Marquès, fuese Juan Balsa à Guamanga, i en todo se hiciese lo que Vaca de Castro quisiese, pareciò vna Carta de vn Yerno de Pedro de Candia, en la qual le persuadia, *que falsease el Artilleria, i hiciese servicio al Rei, pues al cabo serian vencidos, i dados por Traidores.* Esta Carta la diò vn Indio, i preguntòle: *Quien la havia leìdo?* Dixo: *Que los Corredores*; i temiendo de alguna cautela, se fue adonde se hacia el Consejo, i mostrò la Carta, i faltò poco, que Lope de Ydiaquez, i Mercado no perdiesen las vidas, quexandose todos de ser engañados, pues por vna parte se trataba de paz, i por otra se procedia con ellos con engaños, i cautelas; i todos juraron de morir, ò vencer: i mandaron à los Mensageros, que se bolviesen, i que dixesen: *Que pues de aquella manera procedian, que aparejasen las manos.* Lope de Ydiaquez, i Mercado no vieron la hora, que salir de entre aquella Gente rabiosa. Salidos del Campo, D. Diego, que por sus buenas partes, i buenas inclina-

Cõstãtia in Milite, virtus maxima, & praclara. Sc. 88c.

Vaca de Castro, q pide à D. Diego para que se haga la Paz?

Est manu, & armis bella præcipuè gerun tur, tamẽ, & nuntiorum, & epistolarũ usus, aliquando illis prævalet in victoria acquirenda Scot. 879. Hist. tor. 3.

Lope de Ydiaquez, i Mercado se vèn en peligro cõ los de D Diego i por què causa?

Los Soldados de Chile, por què no quierẽ la Paz, i se resuelven de vencer, ò morir.

Digitized by Google

clinaciones de todos era amado, mandò llamar toda la Gente; i aunque era de buen juicio, i entendimiento, todavia, en tiempo de tanta neceſsidad, moſtrando elegancia, i fuerça en hablar, dixo aſi: *Señores, Amigos, i tan leales Compañeros, afirmo, que bien conocia, que ninguno de ellos eſtaba olvidado de los meritos, liberalidad, i valor del Adelantado, ſu Padre, i de lo mucho que los amaba, i que fue el principal eſcalon, por donde ſubieron los Piçarros, en pago de lo qual, ingrata, i cruelmente le quitaron la vida; i que deſpues, por el deſcuido, i remiſion de Caſtilla, ſe detuvo la juſticia, que de mano del Rei aguardaban; i que por entender (como era publico) que el Juez, que ſe embiaba, era mas para acrecentar ſus trabajos, i deſconſuelo, que para hacer juſticia, por haver ſido proveìdo de mano del Cardenal Loaiſa, notable favorecedor de los Piçarros, i mui apaſionado por ellos, quiſo Dios mover ſus animos, i moſtrar ſus ſecretos juicios, deſpues de tanto haver aguardadola juſticia, que el Marquès pagaſe con ſu muerte, la vida, que èl, i el Traidor del Hermano quitaron à ſu Padre; i que pues Dios quiſo poner en ellos tanto eſfuerço, i hacerlos Varones ſufridores de grandes trabajos, los pediò mui afectuoſamente, que nadie le faltaſe en aquella ocaſion, que la Fortuna les repreſentaba para defender ſus vidas, i ſus honras con las Armas; i que por tanto, ſalieſen de aquel ſitio, para moſtrar à ſus Enemigos, quienes eran; i que ſi Dios no fueſe ſervido de hacerles merced de la gloria de la Victoria, que eſperaban, no podian perder la fama de ſu valor, vendiendo ſus vidas à tal precio, que otro ninguno ſe determinaſe de comprarlas. Y que pues las coſas havian llegado à tal punto, que Vaca de Caſtro no era Juez del Rei, ſino de los Piçarros, prometia al Soldado, que le llevaſe cabeça de Vecino, el Repartimiento que tuvieſe; i que ſi el muerto fueſe caſado, ſe le daria tambien la Muger.*

D. Diego de Almagro, amado de los de Chile, què los dice?

Nullum eſt melior eloquentiæ magiſter quam neceſſitas, quæ imperitiſſimis etiam hominibus, & rationes perſuadendi, efficaciſſimas ſuppeditare poteſt. Sc. 39. Ann. 1.

D. Diego de Almagro, què promeſas hace à los de Chile.

No huvo bien acabado D. Diego de hablar, quando todos los Soldados, alçando las manos derechas, pedian la Batalla, ofreciendo de morir por èl, i con èl, de buena gana, i de tenerlo à buena dicha; i levantandoſe el Campo, fueron à Pomacacha, ſitio fuerte, à donde acordaron de deſcanſar, i aguardar, haſta ſaber, que Vaca de Caſtro havia ſalido de Chupas, para pelear en Sachabamba, adonde havia diſpoſicion para aprovecharſe del Artilleria; pero imprudentemente dexaron eſte acuerdo, i ſe fueron à dàr otro dia en ſus Enemigos, ò entrarſe en Guamanga.

Mors miſera non eſt, cùm mori, cum quo velis. Senec.

El Governador Vaca de Caſtro, haviendo ſabido, que D. Diego era ſalido de Vilcas, temiendo, que podria ir à los Reies por el Camino de Guaytàra, acordò, que ſe mudaſe el Campo à la Llanura de Chupas, i aquella noche tuvieron tan gran tempeſtad de Agua, Truenos, i Nieve, que penſaron perecer; i amaneciendo con dia claro, i ſereno, Vaca de Caſtro echò Gente à la Campaña, que ſalieſe à reconocer.

El Campo Real tiene grà Tempeſtad en el Campo de Chupas.

CAP. IX. Que los Exercitos de Vaca de Caſtro, i D. Diego de Almagro ſe fueron acercando; i la declaracion, que hiçò Vaca de Caſtro, dando por Traidores à los de el Exercito de D. Diego.

EN la coiuntura referida llegaron Lope de Ydiaquez, i Marcado, i dieron cuenta de lo que havia paſado, i del peligro, en que ſe havian viſto, i que aquella Gente deſeſperada no querian, ſino abrir camino para ſus intentos, i pretenſiones con las Armas; i llamado luego el Conſejo, Vaca de Caſtro dixo: *Que bien ſabian las diligencias, que ſe havian hecho con D. Diego, i ſus Complices, para evitar derramamiento de ſangre, i que por lo que el Padre de aquel Moço havia ſervido al Rei, havia deſeado, que no ſe perdieſe; i que no haviendo querido goçar de la clemencia del Rei, no ſolo quiſo matar à los Embaxadores, pero eſcriviò Cartas mui deshoneſtas, i aoraba con gran furor, è increìble codicia de mandar, à ocupar el Reino, lo que en ninguna manera ſe havia de conſentir, aſi por el ſervicio del Rei, como por la gran calamidad que caeria en la Tierra; i que para que tomaſe animo aquel Exercito, determinaba de dàr por Traidores à D. Diego, i à ſus Valedores, i campo franco para lo que fueſe hallado en ſu Exercito.* Peralvarez Holguin, Alonſo de Alvarado, Diego de Roxas Nuño de Caſtro, el Sargento Maior, Franciſco de Carvajal, i otros, reſpondieron: *Que ellos no ſabian nada de los Derechos, que èl ordenaſe lo que fueſe juſticia, que le ſeguirian;* i luego mandò, que con Caxas, i Trompetas, publica-

Vaca de Caſtro, lo que dice en el Conſejo, del Exercito.

Reſpueſta de el Conſejo à Vaca de Caſtro.

Digitized by Google

blicamente, se leiese la sentencia, inserta la *Lei* 3. *tit.* 19. de la 2. *Partida*, en la qual eran dados por Traidores todos los del Exercito Enemigo, sino se ponian en obediencia dentro de seis dias, i se publicò tambien la franqueça de todos los despojos, de los que eran declarados por Rebeldes; porque adonde no hai premio, no hai voluntad, i mucho mas entre Soldados, à los quales no detienen las heridas, ni muertes, adonde piensan, que hai provecho. Para esta declaracion se dixo, que Vaca de Castro no tuvo Poder Real; i sobre si la debia hacer, ò no, huvo disputas; pero ià que llevò las cosas à tal trance, qualquiera diligencia, para vencer, era necesaria. En este tiempo, el Campo de los de Chile, estaba à vna Legua de Vaca de Castro, i altercaban en su Consejo, sobre ir derechamente à buscar à sus Enemigos, i muchos lo pedian; pero otros decian, que mas facilmente se podia conseguir la Victoria, iendo à salir à la Loma de Chupas, i rebolviendo sobre la mano derecha, entrarse en Guamanga, porque ocupada, se havia de vèr Vaca de Castro en tanta falta de Vitualla, que forçosamente havia de rebolver à buscarlos, i ellos ià tendrian asentado su Campo, i asestada su Artilleria, de manera, que seria facil cosa desbaratarlos; i que si caminando, los siguiese Vaca de Castro, que rebolviesen, i le diesen Batalla, porque la dilacion en ninguna manera convenia à D. Diego, ià que no quiso tomar el consejo de ir à los Charcas; porque andandose tan cerca de Vaca de Castro, era negocio peligroso; pues el fervor de su Gente, en la qual, en aquel punto podia mas la esperança, que el miedo, con las diligencias, que hacia Vaca de Castro para llevarlos à su servicio, necesariamente se havia de resfriar.

Vaca de Castro declara por Rebelde el Exercito de los de Chile.

Et vulnera, & sanguis avidi ante praedam pensabantur. Sc. 948. Hist. 4.

Los Soldados de Chile, q resuelvê en su Cõsejo.

His, ac talibus in spem, metúque inductum spes vicit. Tac. Histor. 2.

Con el referido consejo, pensaron los de Chile levantar su Campo à la segunda guarda de la noche, i entrarse en Guamanga. Los de Vaca de Castro estaban alojados en el Valle de Chupas, i havia vna Legua de subida hasta lo alto de la Sierra; i los Corredores se acercaron tanto, que vieron el Campo de D. Diego de Almagro, i contaron todas sus Vanderas, que eran blancas; i haviendo tenido algunas platicas con D. Baltasar de Castilla, i con otros, se bolvieron à dàr aviso de lo que havian reconocido. Vaca de Castro mandò, que luego saliese el Capitan Nuño de Castro con cien Arcabuceros, i procurase de ocupar lo alto de la Sierra; i en seguimiento del Capitan Castro, saliò Perançurez de Campo-Redondo, con su Compañia de Caballos, i ganaron lo alto de la Sierra: luego parecieron los Corredores de D. Diego, i reconocieron lo que estaba ocupado; i caminando Vaca de Castro, siendo ià dos horas despues de mediodia, llamò el Consejo, i se tratò, si seria bien pelear luego, ò aguardar al siguiente dia, ò diferir mas la Batalla. Unos fueron de parecer, que no se pelease, hasta vèr como se ponia el Enemigo, i conocer su designio: otros decian, que se dexase aquel sitio, i caminasen à ponerse à la frente del Enemigo, porque estaria en su mano tomar lugar fuerte, i acomodado para pelear: otros querian, que no se dilatase la Batalla, mas de hasta el dia siguiente, pues en tales tiempos, quando se pierde vna coiuntura, se cobra tarde. Y Alonso de Alvarado tenia esta opinion, porque la Gente estaba con buen deseo: finalmente se acordò, que se pelease; i Vaca de Castro lo aprobò, i encargò à todos el servicio del Rei, i representò quanto les iba en conseguir la Victoria, si bien consideraban la crueldad de sus Enemigos, à los quales, en todo caso, convenia poner freno, porque los malos no castigados, siempre se hacian peores. Menos se descuidaban D. Diego, i sus Capitanes, los quales de nuevo havian tenido otras consideraciones, sobre exetar sus designios; i viendo que ià no podian, sin dificultad, entrar en Guamanga, pues tenian à la frente à sus Enemigos, se resolvieron ellos tambien de pelear; i D. Diego, con esta determinacion, iba diciendo à los Soldados: *Que mirasen, que nunca havia dexado, ni dexaria, la obediencia de su Rei, i que no era este el punto de la Batalla, sino escapar las vidas de la crueldad, i soberbia de sus Enemigos, i asegurarlas; i que entendiesen, que el vencedor seria el Leal, i el vencido el Traidor.* Y era cosa notable de vèr aquellos Cerros cubiertos de Mugeres, i Hombres, Naturales de los que seguian los Campos; à vnos, pesando de vèr à sus Amos en aquel terrible paso, dando grandes ahullidos, i derramando muchas lagrimas; i à otros, holgando de ello, como teniendolo por vengança de los males recibidos, i de la libertad perdida.

El Consejo de Vaca de Castro determina de pelear luego, i èl lo a prueba.

Scelefi cum videant scelera sua impunita esse ferociores efficiuntur. & maiora animo volutant. Sc. 285. Ann. 4.

El Consejo de D. Diego tambien se resuelve de dàr la Batalla: i lo que decian à los Soldados

Indios, q estàn à la mira de la Batalla.

Digitized by Google

CAP. X. De la Batalla, que tuvieron en el Valle de Chupas Vaca de Castro, i D. Diego de Almagro.

EL Dia siguiente, que fue Sabado en la tarde, à diez i seis de Septiembre, como aplaçado para rematar esta causa, los de Chile, no haviendo disminuido en sus ànimos vn punto su acostumbrado corage, ni la voluntad con que se ponian, i entraban en la Batalla; porque raras veces se viò, que el aficion de los Soldados fuese tal, como la de estos por su Capitan, i Amigo, sacaron su Artilleria, que eran diez i seis Pieças pequeñas, i medianas, i las plantaron, adonde les pareciò mejor: la Caballeria pusieron en dos Esquadrones, con el vno iba D. Diego, i su General Juan Balsa, i con el otro los Capitanes Saucedo, i Diego Mendez, i los cuernos de estos dos Esquadrones, que no eran iguales, tenian los Capitanes Diego de Hoces, i Diego Mendez; Martin de Vilbao, con la Infanteria, estaba detràs de el Artilleria; i Martin Cote, Capitan valentisimo, iba por sobresaliente, con los Arcabuceros. Haviendo sacado los que eran menester para las Mangas del Esquadron, el Estandarte pusieron con la Caballeria, que llevaba D. Diego, con algunos Caballeros; i los Principales eran, Juan Tello, Juan Fernandez de Angulo, Martin de Oidobro, D. Baltasar de Castilla, Juan Ortiz de Çarate, Pantoja, Pedro de Oñate, Juan de la Reynaga, i otros. Pedro de Candia estaba con los Artilleros, para disparar, quando se le mandase: el Sargento Maior Suarez, Hombre bien entendido en la Guerra, acudia à todas partes, ordenando lo que convenia: en las frentes de la Caballeria havian de llevar Hombres de Armas, i todos estos serian quinientos i cinquenta Hombres, valerosos, i de animo invencible, entre los quales havia muchos Caballeros, è Hijosdalgos, de singular virtud, i de mucha experiencia de Guerra. Entretanto que esto pasaba, Vaca de Castro hiço otro Raçonamiento à la Gente, para mas tenerla en fè; cuia sustancia fue: *Que considerasen, que peleaban por el Rei, como fieles, i que hiciesen como tales contra los que estaban declarados por Traidores, pues su gloria, i su premio seria cierto: aliende de que vencer à Enemigos valerosos, era valor extraordinario, i digno de tales Personas.* Mandò luego à Lope Martin, Soldado valiente, que en su Caballo fuese à reconocer, i bolviò, diciendo adonde estaba puesta el Artilleria de Don Diego; por lo qual mandò el Sargento Maior Francisco de Carvajal, que la Gente marchase mas à la mano derecha, guiandola èl delante de todos, diciendo gracias; i haviendo escogido el sitio, que havian de tener, se mandò, que Peralvarez Holguin, Gomez de Alvarado, Perançurez de Campo-Redondo, i Garcilaso, estuviesen en vn Esquadron con sus Compañias de Caballos, i en otro el Estandarte Real, que llevaba Christoval de Barrientos; i el Capitan Alonso de Alvarado, con su Compañia, i la Vanguarda del Esquadron de la Infanteria, tomaron los Capitanes Pedro de Vergara, i Juan Velez de Guevara; i el Capitan Castro llevaba los Sobresalientes, i serian todos pasados de setecientos Soldados, i entre ellos havia ciento i setenta Arcabuceros. Vaca de Castro, armado en blanco con Ropa de Brocado, sobre las Armas, i en vn gentil Caballo morcillo, quisiera ponerse en vno de los Esquadrones de la Caballeria de Vanguarda, pero no se lo consintieron los Capitanes. Embiò luego à decir à Alonso de Alvarado, *que le embiase veinte Caballos escogidos.* Respondiò: *Que no lo permitiese, porque en vna Batalla de veinte mil Hombres, veinte de à caballo podian dàr la Victoria*; i aunque Vaca de Castro entendiò, que Alvarado tenia raçon, replicò, i embiò à ello su Capitan de la Guarda, i salieron Lorenço de Aldana, Gomez de Roxas, Alonso de Mesa, Francisco de Godoy, Diego Maldonado, el Lic. Leon, Antonio Navarro, Sebastian de Merlo, Christoval de Burgos, Nicolàs de Ribera, Diego de Aguero, i otros, hasta los veinte; con los quales, i con otros Amigos, i Criados tenia vna Tropa de quarenta buenos Caballos, i bien armados, para acudir adonde conviniese.

El Exercito de D. Diego como iba ordenado?

El Exercito de Vaca de Castro, como và ordenado?

Vaca de Castro, armado en blanco con Ropa de Brocado.

Vaca de Castro pide 20 Caballos à Alonso de Alvarado: i lo que responde.

Vaca de Castro habla à la Gente de su Exercito.

Digitized by Google

CAP. XI. *Que continùa, como pasò la Batalla de Chupas de Vaca de Caſtro, con los de Chile.*

HAviendose acercado los vnos à los otros, llegaron à diſparar el Arcabuceria, i los de Chile decian: *Viva el Rei, Almagro*: los otros decian: *Viva el Rei, Vaca de Caſtro*; i todos apellidaban el Apoſtol Santiago. Peralvarez Holguin, arremetiendo ſu Caballo à los Enemigos, caiò muerto de dos Arcabuçaços, i tambien el Capitan Ximenez; Gomez de Tordoya tambien fue mal herido, i començandoſe à trabar la Batalla, el Capitan Saucedo mandò à Pedro de Candia, que mudaſe el Artilleria à otro pueſto, pareciendole, que por alli ſe deſcubria mejor vn lado de los Enemigos; i aunque el Sargento Maior Suarez diò voçes, que no ſe mudaſe, porque eran perdidos, no aprovechò, i fue ſu perdicion, porque ſolo vn tiro fue de provecho, haciendo mucho daño en los de Vaca de Caſtro, los otros paſaban por alto; lo que no fuera, ſi eſtuvieran quedos: finalmente, la Caballeria arremetiò vna contra otra, i caiò muerto Martin de Oidobro, Soldado principal, i valiente de los de Chile, i ſe peleaba con valor: Antonio de Robles fue derribado, i ſe levantò, i fue al Artilleria, i hiriò à vno de ella, i Pedro de Candia cesò en diſparar mas Pieças; i aviſado D. Diego, de que en el Artilleria havia traicion, fue à Pedro de Candia, i le matò, i andaba con valor mas que de moço, animando ſu Gente, diciendo, *que la eſperança conſiſtia en la virtud, i que la ſalud dependia de la victoria.* A Garcia de Melo llevaron vn braço, i fue à Vaca de Caſtro, i le dixo, *que por què no favorecia à los ſuios?* i arremetiò ſolo Diego de Aguero, i fue à pelear. Los Eſquadrones de Infanteria iban ià caladas las Picas, i peleaban valientemente; i dicen, que de canſados pararon, para alentar, i ià ſe acercaba la noche, i los Capitanes Diego de Hoces, i Saucedo, por el cuerno de Alonſo de Alvarado, apretaron valientemente, i prendieron algunos, i començaron à gritar Victoria. Pedro de Vergara fue à ſocorrer à Alvarado; i aunque animaba à ſus Soldados, diciendo, que los de Chile eran pocos, afloxaban. Franciſco de Carvajal gritaba: *Verguença, verguença, Caballeros del Cuzco*; i con ſu Caballo arremetiò à los Enemigos, i lo miſmo el Licenciado Benito Suarez de Carvajal, i ſe le mataron, i ſaliò de èl, i ſe puſo entre la Infanteria. Yà havia muchos muertos, i el Artilieria no era de provecho; à la parte de Alvarado, ſus Soldados andaban flacos, i D. Diego de Almagro, fueſe por eſto, ò porque creiò haver vencido, gritaba: *Victoria*; i decia: *Prender, i no matar.* Vaca de Caſtro, reconociendo la neceſidad en que ſe hallaba Alonſo de Alvarado, arremetiò con ſu Tropa, i fue de mucho provecho, i cauſa de la Victoria, aunque muriò en ella Montalvo, i Chriſtoval de Burgos perdiò vn braço, i otros muchos quedaron heridos, i peleandoſe reciamente, ſe començò à conocer, que prevalecia mas el numero, que el valor, i ià era pueſto el Sol; i D. Diego, i ſus Capitanes ſe esforçaban de reſiſtir; i al cabo, haviendo hecho lo vltimo de potencia, faltando antes la fortuna, que el animo, fueron vencidos; i declarandoſe la Victoria por Vaca de Caſtro, vn Mancebo, llamado Geronimo de Almagro, teniendo en poco la vida, i en mucho el ſer vencido, à grandes voces decia: *A mi, que io matè al Marquès*; i con eſto ſe eſtrellò en ſus Enemigos, i matò à vno, que atrevidamente ſe le puſo delante, diciendo, *que aora veria, que no ſaldria de valde de ſus manos*; i al cabo muchos le mataron à èl: lo miſmo decia Martin de Vilbao, i tambien muriò. Declarada la Victoria, los Indios, i Negros mataban à los que hallaban vivos, i la crueldad tuvo mucho lugar; porque los rendidos eran acuchillados, denoſtados, i maltratados de los vencedores: coſa barbara, i cruel, afligir al afligido. D. Diego de Almagro, i Diego Mendez huieron la buelta del Cuzco; i luego los vencedores ſaquearon el Campo, i quedò deshecho para ſiempre el Vando de Chile; i los que ſe hallaron en eſta Batalla, demàs de los nombrados, fueron Pedro de los Rios, Lope de Mendicta, D. Pedro Portocarrero, Gaſpar Rodriguez de Campo-Redondo, Don Pedro de Portugal, Pedro de Hinojoſa, D. Alonſo de Montemaior, Alonſo de Mendoça, Diego Centeno, Felipe Gutierrez, D. Martin de Guzmàn, i Vaſco de Guevara. Vaca de Caſtro, mui alegre

Batalla de Chupas, mui ſangrienta.

Cauſa de la perdicion de los de Chile.

D. Diego de Almagro muеſtra gran valor.

Los Soldado de Chile gritabā Victoria.

Los Exercitos de Vaca de Caſtro, i Almagro pelean.

Victoria, ſe declara por Vaca de Caſtro.

Nec mea ſecurus videbit funera, victor. Claudian.

Digitized by Google

de la Victoria, mandò, que los Sacerdotes fueſen à confeſar los heridos, i que fueſen curados con mucho cuidado, i que ſe trataſe de dàr ſepultura à los muertos; porque la piedad es gratiſima à Dios, i à los Hombres, i que ſe buſcaſen los matadores del Marquès; i por ſer iá mui de noche, no ſe trataba ſino de robar; i Vaca de Caſtro quiſo, que luego ſe dieſen gracias à Dios, por tanta merced, que fue mui grande, porporque ſi perdiera eſta Batalla, èl conociò bien lo que en ello le iba.

Proprium extruendo tumulum ſepitem poſuit, gratiſſimo munere indefunctos, & præſentibus doloris ſocios. Tac.

CAP. XII. De lo que proveiò Vaca de Caſtro, deſpues de la Batalla de Chupas.

UE coſa de gran compaſion oìr, la noche deſpues de la Batalla, los gemidos de los heridos, viendoſe acabar por el dolor de las heridas, i otros por la crueldad de los Indios, que los deſpojaban, i mataban à los que ſe iban à ſalvar en las eſpeſuras de los Boſques. Gomez de Alvarado no quedò herido, pero diòle luego tan gran enfermedad, que muriò en Vilcas. Gomez de Tordoya tambien muriò de la herida: murieron, de ambas partes, en eſta Batalla docientos i quarenta Caſtellanos, i algunos dicen mas. Vaca de Caſtro, en ſabiendo que eſtaban preſos Pedro de San Millàn, Martin Carrillo, i Franciſco Cornado, los hiço matar, i à Juan Tello, en virtud de la ſentencia contra ellos dada; i con vna Tropa de Caballos embiò la buelta de Guamanga à Diego de Roxas, para que prendieſe à los que ſe iban à ſalvar en aquella Ciudad, i luego ſe fue con el Exercito à ella, i nombrò por Jueces de Comiſion, para lo que tocaba à proceder contra los vencidos, por tela de juicio, à los Licenciados Antonio de la Gama, i Leon, i al Bachiller Guevara. Y con los referidos, i los que ſe juſticiaron deſpues, ſerian todos haſta treinta, la maior parte Capitanes, i Oficiales, con que pareciò, que quedaba caſtigada baſtantemente aquella alteracion, aunque à muchos pareciò, que fue demaſiado el rigor, porque otros fueron deſterados, i embiados à Nueva-Eſpaña; i alçandoſe con el Navio, ſe fueron à Panamà, i ſe preſentaron en el Audiencia; i alegando, que pelearon con Eſtandarte Real, i que no hicieron coſa, que pudieſe tener nombre de Rebelion, ni tuvieron jamàs intencion de deſervir al Rei, ſino defender ſus vidas de la violencia, que decian de Vaca Caſtro, entretanto que el Rei reſpondia à lo que D. Diego havia eſcrito, à que eſtaban preſtos de obedecer, fueron dados por libres; i el Audiencia diò aviſo al Rei de la Victoria, en que Vaca de Caſtro vsò poca diligencia; porque la ſupo, por muchas vias, antes que llegaſen ſus Cartas.

La Audiencia de Panamà dà por libres à los que deſterrò Vaca de Caſtro: i por què cauſas.

A Guamanga mandò llevar los cuerpos de los que de ſu parte murieron, para darlos ſepultura, i à los otros mandò enterrar en vna Ermita, que mandò hacer en el lugar de la Batalla, à invocacion de Nueſtra Señora de la Victoria; i à Guamanga permitiò, que como antes ſe llamaba San Juan de la Frontera, ſe llamaſe de la Victoria; i diò aviſo à todas las Ciudades del Reino, del vencimiento, para que eſtuvieſen con ſoſiego. Y porque entendiò, que Don Diego iba la buelta del Cuzco, deſpachò à Garcilaſo con vna Vanda de Caballos, para que le prendieſe, i tuvieſe el Govierno de aquella Ciudad, en nombre del Rei; i porque iá no havia neceſidad de tanta Gente de Guerra, i de tenerla junta, no ſe podia ſeguir ningun bien: aliende de la dificultad de Vitualla, que podia ſuceder, pareciò à Vaca de Caſtro, que era conveniente dividirla; por lo qual ordenò al Capitan Vergara, que ſe bolvieſe à ſu Conquiſta de los Bracamoros; i aſi lo hiço, en eſtando ſano de las heridas, que recibiò en la Batalla: al Capitan Juan Perez de Guevara, que eſtaba en los Reies, ordenò, que entraſe en la Provincia de Moyobamba, i pobiaſe; i aunque acudieron luego à pedir licencia, para que pudieſen navegar los Navios, que eſtaban detenidos en la Coſta, no la quiſo dàr, con que muchos recibieron perjuicio. Y haviendo celebrado las Obſequias por los muertos con gran pompa, mandò, que las Vanderas, i Eſtandartes ganados en la Batalla, ſe puſieſen en la Igleſia, i dexò en Guamanga à los referidos Licenciados, para proceder en las coſas de la Juſticia contra los alterados, ſe fue al Cuzco, porque ſe entendia, que D. Diego (como ſe ha dicho) llevaba aquel camino, à quien (ſegun ſe entendiò) holgàra de recoger Mango Inga, en Viticos; porque diò mui grandes

Guamanga muda el nombre, i ſe llama S. Juan de la Victoria.

Vaca de Caſtro derrama la Gente del Exercito.

Vaca de Caſtro embia à Guamanga à prender los eſcapados de la Batalla de Chupas.

Signa, quæ hoſtibus in acie auferimus, ſuſpendi Dijs debent in gratitudinem Victoriæ eorum munere parta. Sc. 87. Ann. 1.

Vaca de Caſtro và al Cuzco.

Digitized by Google

des mueſtras de haverle peſado de ſu deſgracia.

CAP. XIII. De algunas particularidades de la Ciudad de Guamanga, i ſu Diſtrito.

DE la fundacion de eſta Ciudad de Guamanga, ſe ha dicho en ſu lugar: la Provincia ſe llama Vilcas, i eſtà enmedio de las Ciudades del Cuzco, i los Reies: el temple de eſta Ciudad es tan apacible, que no dà peſadumbre el calor, ni el frio: à prima noche, i al Alva hai algun ſereno, aunque no dà pena: caſi todo el Año eſtà claro el Cielo: reina mas el Viento Sur, i algunas veces el Norte: hai en la Comarca paramos frios, i deſpoblados, que ſirven de Paſtos de Ganados, i Valles calientes, adonde hai Arroios, i Arboledas: à ocho Leguas eſtà vna Sierra nevada todo el Año, de la qual, i de ſu Cordillera ſale vn viento delgado, que cauſa Catarros, aunque no demaſiadamente: toda ſu Juriſdiccion es Tierra doblada, i confina con los Andes, que eſtàn diez i ocho Leguas de la Ciudad, àcia el Oriente: paſa por junto à ella vn buen Arroio, de donde ſe ſaca vna Acequia de Agua, para el ſervicio de las Caſas, i Huertas. Y aunque la Provincia ſe puede llamar eſteril de Agua, todavia ſe dà bien el Trigo, i el Maìz, i Arboles de Caſtilla, i Alfazfez, i Vinas, aunque tienen inconvenientes de ielos, graniços, i neblinas. Los Naturales ſon de mediana eſtatura, algo morenos, de ingenio poco levantados, inclinados à poquedades, flematicos, i pereçoſos: tanto, que es neceſario, que las Juſticias los compelan à trabajar para ſu provecho: ſon cauteloſos, malicioſos, i de poca caridad entre sì miſmos: ſon amigos qne los traten verdad, i poco inclinados à tratarla: las Mugeres hacen los Veſtidos, i Comidas, i ellos ſiempre querrian andar en ſus borracheras: tienen diferentes Lenguas, porque cada Parcialidad habla la ſuia, aunque todos hablan la general del Cuzco. Eſtà Guamanga ſituada en trece Grados de altura del Polo; i han notado, que deſde quince de Octubre, haſta en fin, el Sol no hace ſombra ninguna à medio dia: hai en el Diſtrito algunas Fuentes notables: en vna Heredad de Pedro de Ribera, entre vnas Peñas, hai vna Fuente de muchos Caños, vnos tibios, i otros mas frios, adonde ſe bañan los enfermos de humores grueſos, i ſarna; i Mugeres, que no han parido, con eſte baño ſe han hecho preñadas; i con eſta Agua ſe riega vna Heredad de Viñas, i Frutas de Caſtilla, i ſe dà bien. A diez Leguas de la Ciudad, en vn Paramo, hai otra Fuente caliente, adonde ſe bañan enfermos de diverſos males, eſpecialmente del Francès, i ſanan: à Legua i media nace, en vna Quebrada, otra Fuente mui caliente, adonde ſanan llagas viejas, Sarna, i otros males, i ſudan dentro de la miſma Agua.

Baños ſaludables junto à Guamanga.

Cogeſe tambien en eſte Diſtrito la Coca, Ierva de que ſe tiene tanta noticia, i de que los Indios tanto vſan: hai Miel de Abejas mui buena, Dantas, que ſon como Terneras, Monos, Culebras grandes, que llaman bobas, Vivoras, Arañas ponçoñoſas, Moſquitos, i Hormigas: los Rios de los Andes tienen Peſcado, i algunos Cangrejos grandes, i es la Tierra mui llovioſa; i quanto à Aves, hai Papagaios, Guacamaios, Pabas, Palomas torcaças, Tortolas, Perdices de tres, ò quatro maneras, Tordos, Çorçales, i otras Aves de la Tierra, mui galanas, i de diferentes colores, Gallinas, Aguilas, Neblìes, Garças, Cuervos, i Patos de Agua: hai muchas Iervas ſaludables, i vna ponçoñoſa, que llaman Mio, que comiendola los Ganados, mueren. Hai Leones, Oſos, i algunos Tigres, Venados, i Tarugas, que ſon como Venados, Carneros de la Tierra, menores que Camellos, i Vicuñas, que tienen la fina Lana, Çorros, i el Animal de la peſtilencial orina, que hiede à tiro de Arcabuz, i no ſale jamàs el hedor de donde toca, i penetra los ſentidos de los Hombres, de manera, que cauſa calenturas, en algunos: hai Gallinas de Caſtilla, Ovejas, Cabras, Vacas, Burras, i Ieguas, muchas Minas de Oro, Plata, Açogue, Cobre, Hierro, i Plomo, i Mineros de Açufre, i Piedra Imàn. En eſta Juriſdiccion eſtàn las Minas ricas de Guancavelica, que ſon de Açogue: hai muchas Canteras de Marmoles, de diferentes maneras, duros, i blandos: hai Salinas admirables, i vna, que parece coſa milagroſa, de vn Cerro, que quanto de èl cortan, tanto crece. Eſta Ciudad es del Arçobiſpado de los

Coca, Ierva eſtimada, ſe coge en Tierra de Guamanga.

Naturaleça de los Indios de Guamanga, i ſu Tierra.

Minas de Oro, i Plata, i otros Metales, en Tierra de Guamanga.

Minas de Açogue de Guancavelica.

Digitized by Google

los Reies, hai tres Iglesias Parroquiales, vn Monasterio de Dominicos, que fundò Fr. Geronimo de Villanueva, i otro de Franciscos: estàn instituìdas tres Cofradias de la Vera-Cruz, del Santisimo Sacramento, i de la Concepcion de Nuestra Señora, que son de Castellanos, i otra Cofradia de Indios, tambien de la Concepcion de Nuestra Señora; i los Negros otra Cofradia de San Antonio; i este mismo cuidado de institucion de Cofradias, i fundacion de muchas Capellanias ha havido en todas las otras Ciudades de aquellos Reinos, con que se escusarà de referirlo mas veces: hai tambien otro Monasterio de la Orden de la Merced, que fundò Fr. Sebastian de Castañeda, i vn Monasterio de Monjas de la Orden de Santa Clara, que fundò Antonio de Ebre, à su costa, i metiò en èl cinco Hijas, i le dotò de su hacienda, i ha crecido con exemplo de gran virtud, i recogimiento. Hai tambien vn Hospital, para curar los Naturales Indios, de los mejores de aquellos Reinos, que se sustenta con renta, i limosnas; i en estas Iglesias, Monasterios, i Hospital, hai muchos Jubileos, è Indulgencias, concedidas por los Sumos Pontifices: de manera, que ià Dios en aquellas Partes es servido, i ensalçado con tanta devocion, i lustre, como en qualquiera parte de Europa.

Devociones, i Obras pias en la Ciudad de Guamanga.

CAP. XIV. De el fin de la jornada de Gonçalo Piçarro; i la prision de D. Diego de Almagro.

VOLVIENDO à Gonçalo Piçarro, de quien hà mucho que no se habla, desde que quedaba con su Exercito padeciendo en su descubrimiento grandisima necesidad, i hambre, i desde que el Capitan Orellana se apartò de èl, i siguiò el viage, que queda referido. Estando, pues, suplicando à Dios todos los de aquel Campo, que los deparasse algun camino para salir à Tierra de Christianos, oìda la relacion de los dos Castellanos, que havian ido en la Canoa, por el Rio arriba, i que havian visto aquella gran Sierra, para salir à ella con toda brevedad, como lo pedian sus grandes trabajos, determinò Gonçalo Piçarro de bolver con la Gente el Rio arriba; i haviendo caminado diez jornadas, desmontando el Camino, i abriendole à fuerça de braços, llegaron, adonde dexaron señal los que anduvieron por el Rio; i desde allì mandò à Juan de Acosta, que con algunos Soldados fuese à reconocer vn Pueblo, de que los Indios daban noticia: Juan de Acosta, con diez Rodeleros, hallò el Pueblo en vn alto, bien fortificado, i à los Indios con proposito de no acoger à los Castellanos, antes los dieron vna terrible carga, con gran alarido; i aunque hirieron à Juan de Acosta, i à otros dos, haciendo como buenos Castellanos, sin impedimento de la flaqueça de la hambre, ni del cansancio del camino, forçaron à retirar à los Indios, con mucho daño suio, i se entraron con ellos en el Lugar, i con mucho contento hallaron gran cantidad de Vitualla. Gonçalo Piçarro, con muerte de ocho Castellanos, llegò adonde estaba Juan de Acosta, i la Gente se restaurò de sus angustias, i desventuras; i aunque este fue gran alivio, i consuelo por entonces, quedaban por andar muchas jornadas, por vn gran Desierto, para salir à la parte, que ià echaban de vèr, que era el Quito. En fin, haciendo buen animo en tanta desventura, i afliccion, conformandose con su calamidad, començaron à caminar; i acabandose presto la Vitualla, iban por aquellos despoblados, llevando los enfermos, lo mejor que podian, en los pocos Caballos que los havian quedado, no dexando Perro, ni Cuero de Silla, ni otra cosa, que no comiesen; i pasados tales, i tantos trabajos, i angustias, quales en ningun descubrimiento se padecieron, aportaron al Pueblo de la Coca, por donde entraron, siendo cosa lastimosa verlos descalços, rotos, i desfigurados. Y quiso Dios, que los Indios los recibieron de Paz, i dieron de lo que tenian; i haviendose reparado diez dias, porque entendieron, que podian salir al Quito por mas corto camino de el que llevaron: fueron por èl, atravesando muchos, i mui hondos Rios, con Puentes, i Balsas, que por fin de sus incomportables trabajos era forçoso que hiciesen; i en el passage de vn solo Rio tardaron quatro dias, por ser su furia rapidisima.

Gonçalo Piçarro buelve el Rio arriba, descubriendo.

Los Castellanos de Gonçalo Piçarro, peleando, ganan vn Lugar, à hallàn bastimentos.

Los Castellanos comen por la hambre, cosas nùca oìdas.

En este tiempo, afirmaron muchos, haver visto vna gran Cometa en el Cielo, i los mas creieron, que havia de suceder alguna gran mudança en el Govierno; i Gonçalo Piçarro, publicamen-

Cometa, que afirman, que vierò los de Gonçalo Piçarro.

Digitized by Google

çarro: i lo que le pronosticaron.

mente dixo, que en sueños le parecia, que vn Dragon le sacaba su coraçón, i le despedaçaba; i dicen, que Juan de Villegas, que se preciaba de Astrologo, le certificò, que hallaria en el Perù muerta la cosa que mas queria; i aunque en España han tenido à los Astrologos por hapiadores, i prometedores de vanidades, i vsado de echarlos fuera, con todo eso los oien, i tratan. En fin, salieron estos Soldados à los Terminos del Quito, haviendo perecido en la jornada, de hambre, las dos terceras partes de docientos i quarenta Soldados Castellanos, que entraron, con haver llevado cinco mil Puercos, trecientos Caballos, i Acemilas, muchos Perros, muchos Carneros, i Ovejas, que todo se comiò, i perdiò. Entrado Gonçalo Piçarro en las Tierras del Quito, supo la muerte de su Hermano; porque la Persona, que le fue à buscar de parte de Vaca de Castro, no le hallò, i hiço tan notable sentimiento, que aunque el Governador Hernando Sarmiento embiò muchos Caballos, para que no entrasen èl, i los que con èl iban, no quiso sino entrar en la Ciudad con todos a pie, descalços, desnudos, consumidos, afligidos, i flacos, que era cosa lastimosa, i por otra parte maravillosa, de vèr aquellos Hombres desfigurados, negros, i desformados, que aun compararlos à los mui fieros Gitanos, era hacerlos hermosos. Finalmente, Gonçalo Piçarro entrò en el Quito, triunfando del valor, i sufrimiento, i de la constancia, recto, è inmutable vigor del animo, pues Hombres Humanos no se halla, haver tanto sufrido, ni padecido tantas desventuras. Començò luego Gonçalo Piçarro à dàr muestras de lo que despues hiço, porque condenaba el haver admitido por Governador à Vaca de Castro, diciendo, que la Governacion le pertenecia por muerte de su Hermano; i como aun no se sabia en el Quito la Victoria de Chupas, luego se dispuso para ir à Vaca de Castro.

Mos pa tuit dreve confinium artis, & falsi, vera jue quæ obscuris tegerètur Tac. An. 4.

Proviñò, que Gonçalo Piçarro llevò à la entrada.

Constantia est rectum, & immotum animi robur, non elati externis, aut fortuitis, nõ depressi. Lipf. de Conft. lib. 1. cap. 4. fol. 8.

Gonçalo Piçarro dice, que no debieran admitir en el Perù à Vaca de Castro: i por què?

D. Diego de Almagro, viendo perdida la Batalla, tratò de salvarse; i como antes lo havia pensado, determinò de irse al Inga Mango: i no pareciò que tomaba mal consejo, si Diego Mendez, que se le juntò, no le persuadiera, que era bien ir al Cuzco à proveerse de Herrage, movido del afecto de vèr à vna Amiga, que tenia en aquella Ciudad; i aunque D. Diego conociò el peligro, lo hiço por goçar de la compañia de Diego Mendez. Entrados en el Cuzco, adonde aun no se sabia el suceso de la Batalla, D. Diego solicitaba la salida; pero bolando la nueva, se entendiò, i prendieron à Juan Rodriguez Borregàn, que governaba la Ciudad por D. Diego; i sabido que havia salido de el Cuzco, le siguieron, Rodrigo de Salaçar, Juan Gutierrez Maraver, i otros, i en el Camino de Yucay le alcançaron, i prendieron, por el mal consejo de Diego Mendez: mucho se sintiò la desgracia de este Moço, por el amor del Padre, i por èl mismo; pero asi lo quiso su hado, i es hado el regirse todas las cosas de los Hombres por vna cierta destinacion, i providencia Divina, i rematarse debaxo de vn necesario, è inmudable exito, que es la voluntad de Dios.

D. Diego de Almagro, por què fue al Cuzco?

D. Diego de Almagro es preso.

Hado, q cosa es?

Factum aliud non est, quam dictum, & iussum divinum. Lipf. de Conftât. lib. 1. cap. 19. f. 45.

Garcilaso, en entrando en el Cuzco, començò à governar, con los poderes, que llevaba de Vaca de Castro; el qual, en saliendo de Guamanga, parò en los Edificios de Vilcas, i despachò al Capitan Pedro Ançurez de Campo-Redondo à Castilla, à dàr cuenta al Rei de la Victoria, i de lo demàs sucedido, i del estado en que quedaban las cosas, en que fue mas negligente de lo que le conviniera: à Pedro de Puelles embiò à poblar à Leon de Guanuco; i àqui supo, que Juan de Vargas, Natural de la Higuera, junto à Fregenal, havia prendido à Yllatopa, famoso Capitan de Mango, que fue de gran importancia, para la quietud de aquellas Provincias; i por derramar à los Soldados, embiò à Juan Porcèl, con algun numero de ellos, para vèr, si en los Bracamoros se podia hacer alguna Poblacion. Llegado Vaca de Castro à Limatambo, tuvo aviso de la prision de D. Diego de Almagro; i aqui llegò el Capitan Monroy, que venia de Chile, à pedir socorro, i luego le despachò, de manera, que presto pudo bolver à Pedro de Valdivia, que se hallaba en mucho aprieto.

Vaca de Castro embia al Rei à Pedro Ançurez.

Juan de Vargas prende à Yllatopa

Fin del Libro Tercero.

HIS-

Digitized by Google

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO QUARTO.

CAPITULO I. Que Vaca de Caſtro entrò en el Cuzco; i lo que proveiò acerca de la libertad, con que hablaba Gonçalo Piçarro.

ENtrò Vaca de Caſtro en el Cuzco con mui ſolemne, i pompoſo recibimiento, como quien havia vencido vna Batalla tan importante para el Rei, i para la quietud de aquellos Reinos: tratabaſe Vaca de Caſtro con mucha grandeça, aſi en los ornamentos de ſu Caſa, como en el veſtir de ſu Perſona, i Criados, con que diò à ſus emulos cauſa de murmurar, i calumniar, diciendo, que era mui largo en aprovechar à los ſuios, i que aplicò à sì el provecho de la Coca, debiendo tocar à todos; pero eſtas coſas, ſean verdad, ò no, en lo que concernia à proveer lo conveniente para el buen govierno Eſpiritual, i Temporal, ſiempre anduvo mui vigilante Miniſtro, acudiendo à todo con la debida autoridad, i reputacion del Nombre Real, i de la Juſticia. Fue à la priſion, i quiſo vèr à D. Diego de Almagro; al qual, i tambien à Diego Mendez, i à Juan Rodriguez Borregàn, i à otros preſos, dixo, *que con què conſejo ſe havian movido à emprender vna locura tan grande, como rebelarſe à ſu Rei, i hacer coſas tan feas, i fuera de orden?* El Moço D. Diego le reſpondiò; *Que*

Vaca de Caſtro, de què es calumniado?

Vaca de Caſtro habla à D. Diego de Almagro.

ni

ni èl, ni los que se le juntaron tuvieron jamàs pensamiento de rebelarse al Rei; antes juzgaban siempre, que andaban en su Real servicio, i obediencia; i que para tomar à su cargo el Govierno, tuvo bastante recado con el nombramiento de su Padre, hecho en virtud de la Provision Real, que para ello tuvo; i que tampoco tomàra las Armas, si los que primero vsaron de ellas, no le obligàran à ello; i bolviendo Vaca de Castro à reprehender lo hecho, se despidiò de ellos, diciendo: *Que no obstante, que por la sentencia general estaban condenados à muerte, queria que pidiesen su justicia, i que por ella fuesen libres, ò condenados, conforme à como se hallase por Derecho*: aunque Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, i su Hermano Pedro Ançurez, Privados de Vaca de Castro, i sus Parientes, siempre le solicitaron, que le cortase la cabeça, de que èl estaba mui congojado, i temeroso.

Ya havia començado Vaca de Castro, como se ha dicho, à dividir la Gente, embiandola à diversas partes; i à los que no podian caber Repartimientos, i se ocupaban en las Poblaciones, i Conquistas, aiudaba con Caballos, i otros socorros, para que fuesen contentos, i se pudiesen sustentar; i por la noticia que se tenia de las Provincias por donde corre el gran Rio de la Plata, que estàn à la parte Occidental, haciendo la Fama maiores sus Riqueças, de lo que eran, muchos deseaban aquella Conquista, creiendo, desde que el Capitan Pedro Ançurez hiço la entrada en los Chunchos, que aquel Rio tenia su nacimiento en la Laguna de Bombon, i que formaba sus braços principales de los Rios de Apurima, i Xauxa. El Capitan Diego de Roxas, i Felipe Gutierrez pidieron à Vaca de Castro esta Empresa; i porque juzgò por de gran inconveniente tener ociosa, i valdìa tanta Gente feroz, i atrevida, vsada à las licencias Militares, i mucha de ella descontenta, de mui buena gana se la diò, i favoreciò à quantos à ella quisieron ir, con Armas, Caballos, i dineros, i nombrò à Felipe Gutierrez por Capitan General; à Diego de Roxas, por Justicia Mayor; i por Maese de Campo, à Nicolàs de Heredia; i en echar fuera esta Gente, hiço como el buen Medico, que con las sangrias cura las enfermedades, que nacen en los cuerpos pleticos, para que por su plenitud no se ahoguen; i ordenò à estos Capitanes, que faltando Felipe Gutierrez, sucediese Diego de Roxas; i que faltando este, tuviese su lugar Nicolàs de Heredia: los Soldados, como supieron que Diego de Roxas iba en esta jornada, acudieron de buena gana, porque le tenian por buen Capitan; i queriendo Vaca de Castro repartir lo que en la Tierra estaba vaco, porque de todos era mui deseado, mandò à quatro Conquistadores, los mas experimentados, que con juramento le informasen de los servicios, i meritos de los Pretendientes; i mediante esta informacion, le hiço, con obligacion de doctrinar à los Indios en las cosas de la Fè, no olvidando en ello à los suios. Tuvo tambien particular cuidado del buen tratamiento de los Naturales, castigando à los que hacian lo contrario: moderò la Gente de servicio, que se llevaba à los Descubrimientos, teniendo respeto à la que havia perecido en las Guerras.

Gonçalo Piçarro luego saliò de el Quito, con pensamientos mas levantados de lo que conviniera; i caminando à los Reies, supo la Victoria de Chupas, i se holgò, por el castigo de los culpados en la muerte de su Hermano. En los Reies hablaba con demasiada libertad, diciendo, *que le competia la Governacion del Reino, que era el mismo Asiento, que tomò D. Diego de Almagro: que era grande la ingratitud del Rei, por haver dado poder para ello à Vaca de Castro, à quien havian hecho mal de recibir en la Ciudad de los Reies, i en las demàs.* Estas cosas, que sin recato se platicaban entre sus Amigos, comoviendo à vnos por deseo de novedades, i à otros por estàr vsados à vivir, i andar en alteraciones, llegaron à noticia de Vaca de Castro, que como vigilante Governador embiò à mandar à Gonçalo Piçarro, que luego fuese al Cuzco, juzgando ser cosa mas segura tenerle en su presencia; i ordenò al Bachiller Juan Velez de Guevara, que fuese à la Ciudad de los Reies, para impedir alborotos, i castigar desacatos, i sediciones, procurando de tener aquella Ciudad en quietud. Gonçalo Piçarro obedeciò, i Vaca de Castro mandò à Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, que de secreto tuviese Gente apercibida, porque era su Capitan de la Guarda, para lo que pudiese suceder.

En este mismo tiempo, considerando Vaca de Castro la descomodidad con que se caminaba por el Perù, i los inconvenientes que de ello resultaban, que todos eran en mucho daño, i perjuicio de los Indios, hiço vna Ordenança,

Vaca de Castro acomoda los que han servido.

Vaca de Castro dà la entrada de el Rio de la Plata à Felipe Gutierrez.

Nam iisdem æstivis finibus vbiorum habebantur per otium, aut levia munia. Tac. 1. Ann.

Vaca de Castro, como hiço el Repartimiento?

Gonçalo Piçarro, de què se quexa?

Vaca de Castro llama à Gonçalo Piçarro.

Digitized by Google

de gran provecho ; i fue , *que todos los Caciques , i Encomenderos mas cercanos à los Tambos , ò Aposentos de los Ingas , que estaban en los Caminos Reales , los tuviesen poblados , i proveìdos de lo que convenia para el aviamiento de los Pasageros , i Caminantes , de manera , que por falta de Vitualla , i de lo que huviesen menester , no tuviesen causa de acudir à los Indios , i con esta ocasion maltratarlos* ; i esto ordenò con tales penas , que se cumpliò puntualmente , i fue para todos de gran provecho. Salida esta Provision de la Poblacion de los Tambos , mandò al Capitan Gabriel de Roxas , que fuese à hacer vna Poblacion de Castellanos en los Charcas , porque siendo Hombre de gran credito , le seguiria mucha Gente ; i porque el mas sano medio para escusar alborotos en el Reino , era dividir aquellos Soldados arrogantes , i deseosos de cosas nuevas , especialmente despues que Gonçalo Piçarro havia buelto al Reino , i se entendia , que con excesivo deseo de mandar , hablaba con libertad , procurando Amigos , i ganando voluntades con aquellos medios , con que facilmente se atraen los noveleros , è inquietos , de los quales muchos le provocaban , i animaban à no sufrir injusticias , ni sinraçon ; i esta causa no la fundaba con mas derecho , que el Mancebo D. Diego de Almagro , como se dixo.

Vaca de Castro mãda poblar los Tambos para el servicio de los Caminantes.

Vaca de Castro enbia à los Charcas à hacer vna Poblaciõ al Capitan Gabriel de Roxas.

Nisi si cupido dominandi cum ætis affectibus flagrantior est. Tac. Ann. 15.

CAP. II. Que Felipe Gutierrez, i Diego de Roxas salieron à su Descubrimiento ; i la discordia, que quisieron poner entre ellos.

FELIPE Gutierrez , i Diego de Roxas , con las ajudas que los hiço Vaca de Castro , i dineros que gastaron , presto pusieron à punto ciento i setenta Soldados de à Pie , i de Caballo , para su entrada , con lo demàs que era menester ; i nombraron por Alferez General à Hurtado ; i para que los Soldados se juntasen , salio Diego de Roxas con sesenta Soldados al Valle de Xaquana à esperar à Felipe Gutierrez. Llegado Diego de Roxas à este Valle , los Indios noveleros , habladores , i mentirosos , le dixeron , que tenian nueva de muchas Riqueças de la parte del Rio de la Plata , i que alli andaban Castellanos , i havian visto grandes crianças de Gallinas de Castilla. Con estas nuevas , se determinò de dexar el Camino , que avian pensado de tomar àcia Chile , que es la parte Oriental , i tomò la otra. Antes que llegase Felipe Gutierrez , algunos de los que iban llegando à donde estaba Diego de Roxas , por congraciarse con èl , le decian , que Felipe Gutierrez , por verse absoluto en el mandar , llevaba intencion de quitarle la vida. Diego de Roxas , como Persona prudente , no diò credito à esto , aunque le pesò de oìrlo , conociendo , que siempre embidian los que se hallan en mas baxo estado , i son importunos , i estuvo con algun recato ; i pareciendo à los que con èl estaban , que perdian tiempo , esperando à Felipe Gutierrez , le persuadian , que començase la entrada ; i finalmente lo hiço con quarenta Soldados , dexando la demàs Gente à cargo de Diego Perez Becerra , i escrito à Felipe Gutierrez , que se diese mucha priesa , i ordenado , en confiança , al Capitan Pero Lopez de Ayala , que procurase de entender el animo de Felipe Gutierrez , i le avisase.

Chismerias de Soldados mui perjudiciales.

Discordia , que procuran poner entre Felipe Gutierrez , i Diego de Roxas.

Partido Diego de Roxas , pasò los Andes por mui asperos Caminos , i entrò en la Provincia de Tacuimàn , que tenia quatro Leguas de travesia , i Chiquana , de donde havia partido , quedaba cinquenta Leguas atràs. Los Naturales , sabida la entrada de los Castellanos , se ausentaban , de temor. Atravesada esta Provincia de Tacuimàn , llegò Diego de Roxas al Pueblo de Capayàn , cuio Señor saliò con mil i quinientos Indios , cargados de alguna Paja , con sus Armas ; i llegados à Diego de Roxas , les mandò hacer con la Paja cierta señal , para que los Castellanos no pasasen adelante , ni entrasen en la Tierra , que ellos , de muchos siglos atràs poseian ; donde no , todos serian muertos. Diego de Roxas dixo al Cacique : *Que aquellos Christianos iban de Tierras adonde se adoraba à vn solo Dios , Criador del Cielo , i de la Tierra , i obedecian à vn Rei ; i que si ellos se querian conformar con esto , serian Amigos ; donde no , que no se podia escusar la Guerra , hasta vencerlos , i compelerlos à esto* : maravillabanse los Indios de la ligereça de los Caballos , i de su estrañeça ; i no respondiendo mas de ir cercando à los Castellanos , reprehendiendolo Diego de Roxas al Señor , respondiò , *que los Suios eran mui criados , que no*

Diego de Roxas , q halla en los Indios de las Tierras , que descubre?

Diego de Roxas camina à la parte Occidental de su entrada , debiendo ir à la Oriental.

Digitized by Google

le querian obedecer; pero como Capitan prudente luego puso mano à las Armas, i lo mismo sus Soldados: i començando à herir, en los desnudos, se pusieron en huida; pero Diego de Roxas mandò cesar; porque arrepentido el Señor de lo hecho, ofrecia la obediencia.

Diego de Roxas comiença à castigar à los Indios i los recibe à obediencia.

Esparcida la fama de este hecho por las Comarcas, pensaban que en los Castellanos havia alguna Deidad, pues que no siendo mas de quarenta, eran tan temidos. Asentada la Paz con el Señor de Tacuimàn, pareciò à Diego de Roxas temeridad penetrar en Provincias tan pobladas con quarenta Caballos, i assi tenia à los Soldados en mucha disciplina, i reprehendia à los que inconsideradamente excedian de su orden; i al cabo, por consejo de todos, bolvieron à Tuiguana, desde donde embiò à Francisco de Mendoça, para que llevase toda la Gente, que havia dexado en Chiquana; i porque llevò diez Caballos, estaba Diego de Roxas con cuidado: pero pasabalo bien, porque havia gran abundancia de Gallinas, Patos, i Guanacos, i otros Bastimentos. Los Indios holgàran de matar à los Castellanos; pero ellos estaban con tanto cuidado, que no se atrevian, i esperaban à vèr en què paraba su estancia en aquella Tierra. Son estos Indios de cuerpos bien dispuestos: visten Mantas grandes de Lana, i de Verano otras de Pluma mui galanas: las Mugeres andan desnudas, salvo de la cintura abaxo, que vàn cubiertas con faldones, no largos: traen los cabellos crecidos, peinados, i tendidos: comen Maìz, i Carne de sus Guanacos, i Ovejas: son grandes Hechiceros, ni piensan que hai mas de nacer, i morir: aborrecen la Sodomìa; i la causa porque los Ingas no señorearon mas Gente que esta, por aquella parte, fue, porque pusieron su cuidado en conquistar las Provincias Equinociales, que son las de àcia el Quito, por la gran noticia, que tenian de su mucha riqueça; i assi no tuvieron estos Indios otra cosa con los Ingas, sino vna perpetua Paz, con obligacion de guardar esta Frontera, para que por ella no entrase ninguna Gente de Guerra.

Diego de Roxas no pasa adelante, por la poca Gente cõ que se halla.

Provincias Equinocialos son las del Quito, i sus Comarcanas.

CAP. III. De lo demàs que pasaba entre Felipe Gutierrez, i Diego de Roxas.

FRancisco de Mendoça, à quien embiò Diego de Roxas à Felipe Gutierrez, à dàr cuenta de su entrada, le hallò en Totaparo, que salido de el Cuzco, caminaba al Exercito; i haviendole dado cuenta de la resolucion de Diego de Roxas, i de su entrada, i de lo que havia hallado, solicitando su llegada, no faltò quien avisò à Felipe Gutierrez de lo que havian dicho à Diego de Roxas, para que mirase por sì, porque no le matase; pero era Hombre cuerdo, i buen Christiano; i fuese, haciendo, ò no haciendo caso del negocio, dixo publicamente: *Que se dieſen prieſa para llegar adonde eſtaba Diego de Roxas, ſu Compañero, pues debaxo de ſu orden havian todos de militar, como Capitan tan experimentado en la Guerra de las Indias, aſi en Nicaragua, i otras partes, como en el Perù; i que no pluguieſe à Dios, que èl dieſe credito à las chiſmerias de Soldados, enemigos de paz, i de quietud.* Pero Lopez de Ayala, visto el buen termino de Felipe Gutierrez, le comunicò quanto havian dicho, acerca de esto, à Diego de Roxas; por lo qual se determinò Felipe Gutierrez de escrivirle, dandole cuenta *de ſu ida, i de todo lo que deſpues de ſu partida havia ſucedido*: certificandole, *que le tenia por Señor, i Amigo verdadero, i que deſeaba verſe con èl, para ſer ſu inferior*: rogandole, *que no creieſe à Traidores chiſmeros, los quales no ſe podian mover con otro animo, ſino de deshacer aquella jornada.* Estas Cartas embiò con el mismo Pero Lopez de Ayala, i con Pablo de Montemaior, i Alonso de Zayas, à los quales se remitiò en lo demàs; i porque Diego de Roxas havia llevado la Gente de Chiquana, i andaba pacificando la Provincia de Tucama, Pero Lopez de Ayala, i los demàs pasaron peligro: pero en fin, llegaron en salvo al Pueblo de Capaya, adonde hallaron à Diego de Roxas, el qual recibiò contento con la seguridad, i confiança de Felipe Gutierrez, advirtiendo en vivir con recato con los que cerca de èl andaban, que suelen ser los maiores enemigos, i mas dañosos.

Felipe Gutierrez, Hombre de bien.

Felipe Gutierrez, ò escrive à Diego de Roxas.

Diego de Roxas se asegura de las sospechas de Felipe Gutierrez.

Verè nulla ſunt occultiores inſidiæ, quam quæ latèt inſimulatione officij. Scot. in Tac. 925 Hiſtor. 4.

Digitized by Google

Los Indios, que havian estado mui cuidadosos, para que los Castellanos se salieſen de su Tierra, visto que no solamente se estaban quedos, pero que acudia mas Gente, determinaron de alçar los Bastimentos; i esto hicieron con tanta diligencia, que en pocos dias no se hallaban, sino los Maiçales, que estaban en berça. Esta grande necesidad obligò à Diego de Roxas, à salir à buscar comida; i mandò à Pablo de Montemaior, que fuese à Felipe Gutierrez, para darle aviso de lo que pasaba, i que le parecia, que hiciese alto, hasta que le avisase haver hallado la comida, que los Indios havian escondido. Con este aviso, los del Campo de Felipe Gutierrez hablaban libremente, diciendo, que Diego de Roxas havia hecho mal de meterse por aquella parte, pues estaba determinado de ir àcia Chile; i fueron tantas las murmuraciones, que Felipe Gutierrez temiò de algun Motin; por lo qual, temiendo que le matasen los Soldados, con la nueva de la hambre, especialmente hallandose en el Camino que iba à Chile, acordò de no publicar lo que Diego de Roxas escrivia, sino ir de largo à juntarse con èl, teniendo por menos mal la hambre, que vna sedicion, adonde le quitasen la vida; i no pudiendo Diego de Roxas hallar ninguna Vitualla, tuvo noticia de vna Provincia, llamada Concho, i con presta determinacion, para remedio de la hambre, se fue à ella, i entrò sin resistencia, por estàr los Indios mui acobardados de los Caballos, i hallò lo que deseaba; por lo qual le pesò de haver avisado à Felipe Gutierrez, que hiciese alto; pero como se havia resuelto de caminar, ià estaba cerca: i luego se juntaron todos con gran contento.

Los Soldados de FelipeGutierrez, q dicen à Diego de Roxas?

Juntanse FelipeGutierrez, i Diego de Roxas.

CAP. IV. Que en los Reies no quisieron recibir al Bachiller Juan Velez de Guevara; i lo que hiço en Leon de Guanùco el Capitan Pedro de Puelles; i la noticia, que se tiene de el Distrito de esta Ciudad.

BOLVIENDO al Bachiller Juan Velez de Guevara, à quien el General Governador Christoval Vaca de Castro embiò à la Ciudad de los Reies, para escusar alguna comocion en aquella Ciudad, adonde la presencia de Gonçalo Piçarro parecia que movia nuevos rumores, haviendo hecho diligencia en el camino, llegò à tiempo, que Gonçalo Piçarro havia salido para la Ciudad del Cuzco, llamado (como se dixo) del Governador Vaca de Castro. Juan Velez de Guevara presentò las Provisiones en el Cabildo, para que le recibiesen por Teniente de Governador, i Capitan de Guerra, de lo qual el Factor Illàn Suarez de Carvajal, el Tesorero Alonso Riquelme, i el Contador Juan de Caceres, mui sentidos, decian publicamente, que haviendo entre ellos Personas de mucha calidad, i mui celosos del servicio del Rei, Vaca de Castro les havia hecho agravio en embiar Persona de fuera de la Ciudad, que los governase; i tan adelante pasò este sentimiento, que no quisieron admitir a Juan Velez de Guevara, i le quebraron la Vara, i echaron del Regimiento; i acusados de su conciencia, echaron de vèr, que Vaca de Castro era Ministro experimentado, que sabia bien administrar justicia, i la queria, en todo caso, mantener en reputacion, temiendo de su severidad, el Contador Juan de Caceres, que fue el mas culpado, en vna Nave, que partiò, à la saçon, se fue à Panamà, i los demàs vivian con gran cuidado, i porque tuvieron aviso, que Vaca de Castro se havia ofendido mucho de aquel menosprecio, i mala voluntad, i que en su tiempo, i lugar lo havia de castigar severamente.

Gonçalo Piçarro và al Cuzco, llamado de Vaca de Castro.

En la Ciudad de los Reies no quieren admitir por Teniente à Juan Velez de Guevara.

Si conceditur impunè sperni Principem, necesario sequitur eius exitium: nam duo venena præcipua sunt omnium Principatuum contemptus, & odium. Sc. 67. Anno.

Molestaba tanto la Tierra el Tirano Yllatopa, viviendo el Marquès D. Francisco Piçarro, que no podian los Indios de aquella Comarca estàr con seguridad, embiò à Gomez de Alvarado, para que hiciese frontera al Tirano, poblando en Guanùco vna Ciudad, que llamò Leon; i haviendo tenido algunos Reencuentros con los Naturales, dicen, que porque no se le acudia con lo que havian menester para sustentarla, se despoblò, quando el levantamiento general del Perù; i aunque algun tiempo despues la restaurò Pedro Barroso, fue de proposito à poblarla el Capitan Pedro de Puelles, por orden de el Governador Vaca de Castro; i lo pudo hacer, porque hallò, que Juan de Vargas, i otros Castellanos, de los que andaban en aquella Frontera, se havian dado tan buena maña, que prendieron à Yllatopa, como se dixo. El sitio de esta Ciudad es bueno, i se tiene por mui sano,

Pedro de Puelles pueblà à Leon de Guanùco

Digitized by Google

sano, por la gran templança de las noches, i mañanas. Cogen Trigo, i Maiz, en gran abundancia: danse Viñas: crianse Higueras, Naranjos, Cidros, Limones, i otras diversas Frutas, de las que se han llevado de Castilla; i hai muchas, i buenas Frutas de la Tierra, i grandes Platanales, i todas Legumbres Castellanas: de manera, que todo esto ha ido en tanto crecimiento, que el Pueblo es bueno, i abundante; porque tambien se crian por los Campos cantidad de Vacas, Cabras, Ieguas, i otros Ganados: hai muchas Perdices, Tortolas, Palomas, i Aves de rapiña, como Alcones, i otras tales: en los Montes hai algunos Leones, i Osos mui grandes, i otros Animales; i por la maior parte, de los Pueblos del Distrito de esta Ciudad, atraviesan Caminos Reales; i havia Depositos, i Aposentos de los Ingas mui bastecidos. En lo que llaman Guanùco, havia vna Casa Real, de admirable edificio, i era Cabeça de las Provincias Comarcanas à los Andes, i junto à ella havia Templo del Sol, con numero de Virgines, i Ministros; i fue tan gran cosa, que de ordinario havia para su servicio treinta mil Indios; i aqui acudian todas las Provincias de la Comarca con los Tributos: fue mui valiente la Gente de esta Tierra, i entre ellos mismos, antes que fuesen sojuzgados de los Ingas, se dieron mui crueles Batallas, por livianas causas, i para la Guerra tenian Fortaleças en las Cumbres de los Cerros; i quanto à la Religion, tenian Templos, adonde hacian Sacrificios, i oian respuestas del Demonio, que se comunicaba con los que para aquello estaban señalados: creian la inmortalidad del Alma, i en sus Enterramientos metian Mugeres, i Criados, como en las demàs Partes de aquellos Reinos, teniendo por gran felicidad ir juntamente con su Marido, ò Señor, à servirle en el otro Mundo; i encerrados en aquellas grandes Bobedas, que para esto hacian, se estaban esperando la espantosa hora de la muerte; i asi les parecia, que el que mas presto pasaba de esta vida, antes iba à verse en la otra con su Señor, ò Marido; i havia entre estos Indios muchos Agoreros, i que se preciaban de conocer lo que significaban las señales de las Estrellas. Los Conchucos, la Gran Provincia de Guaylos, Tamàra, i Bombon, son de este Distrito de Leon, Tierras fertilisimas de Mantenimientos, con muchas Raices, gustosas, i provechosas; i hai tan gran cantidad de Ganado de Ovejas, i Carneros, que no tenian cuenta: sus Casas eran de Piedra, cubiertas de Paja: los Hombres traen en la cabeça sus Cordones, i señales, para ser conocidos, i no se ha sentido entre esta Nacion el vicio abominable; i en toda la Tierra hai grandes Minas de Plata.

Leon de Guanùco i su Comarca, Tierra abundante.

Treinta mil Indios entendiã en el servicio de el Templo de el Sol de Guanùco.

Cegnedad de los Indios quanto à los Enterramientos.

Minas de Plata en la Provincia de Leon de Guanùco

CAP. V. De lo que hiço Jorge Robledo en los Descubrimientos de las Provincias, que llaman de Abaxo.

QUEDA dicho, que havien-do entrado el Adelantado Belalcaçar en posesion de la Governacion de Popayàn, i excluìdo à Pasqual de Andagoya, mediante los Despachos Reales, Jorge Robledo le diò obediencia, aunque con algunas protestaciones, hasta que informado el Rei de la verdad, proveiese otra cosa; en lo qual pareciò, que Robledo mostrò poca prudencia, porque siendo Capitan puesto por Lorenço de Aldana, i confirmado por Pasqual de Andagoya, no parecia que por haver pacificado alguna Tierra en lo que era Distrito de la Governacion de Popayàn, adquiria derecho para salir de la sujecion del General Governador, puesto por el Rei, de que no dexò de tomar algun resabio Belalcaçar, juzgando que este modo de Robledo, era premisa de querer pretender, que se dividiese aquella Governacion, so color de que èl havia descubierto aquella parte, adonde se incluien la Ciudad de Cartago, i Provincias de Quimbaya, Carrapa, Pucàra, Paucùra, Arma, i otras; i tambien se dixo, como el Adelantado Belalcaçar se bolviò à Popayàn, mui sentido de Vaca de Castro, porque le huviese juzgado por Parcial de D. Diego de Almagro; i finalmente, quiso saber el estado en que Jorge Robledo traia la pacificacion de las Tierras adonde andaba, porque este solo Capitan era el que por entonces mas trabajaba con los Indios; el qual, desde que hiço el dicho reconocimiento al Capitan Pedro de Ayala, como Persona de Belalcaçar, se partiò para la Provincia de Pucàra, adonde se re-

Imprudencia de lorge Robledo, i principio de su perdicion.

Digitized by Google

recogieron los Tributos para los Señores, que tenian depositados aquellos Indios; i con ochenta Infantes, i veinte Caballos, que llevaba, hiço lo mismo en Paucùra, desde donde embiò vn Capitan con quarenta Hombres de à Pie, i de Caballo, que pasando las Sierras nevadas, viese si havia camino para el Valle de Arby; i luego embiò al Capitan Vallejo, i à Alonso de Villacreces, à Cartago, à saber, què havian llevado los Mensageros, que fueron al Adelantado Belalcaçar con el Capitan Pedro de Ayala, porque siempre andaba temeroso de èl.

Jorge Robledo, q hace con los Indios de su Cõquista.

Los que fueron al Valle de Arby, bolvieron, diciendo, que muchos dias pasaron por despoblados de las Sierras, i que despues dieron al quarto del Alva en vn Lugar del Valle, i tomaron algunos Indios; i que por los muchos Flecheros, que cargaron, se huvieron de retirar, por no llevar Caballos, los quales, por la mucha fragosidad de las Sierras, no pudieron llevar por ellas. Bolvieron tambien los Mensageros, que Robledo embiò à Belalcaçar, el qual ofrecia de socorrerle con mas Gente, para continuar la jornada. Visto, que por la dificultad de las Sierras no se podian atravesar, fue costeando la Cordillera, hasta la Provincia de Arma; i aunque embiò à llamar à los Señores, no acudieron mas de dos, vno Viejo, con barbas largas, i canas, cosa en aquella Tierra no vista; i otro Moço, gentil Hombre, que llevaba pintada la cara de amarillo, açul, i negro, i el cuerpo vntado con Resina de Arboles de buen olor, i por cima con vnos polvos, que llaman bixa, que los Indios vsan, para defensa del Sol, porque aprietan mucho las carnes. Llevò el Viejo por Presente vna Olla de Oro, i el Moço vna Vara larga, con muchos Platillos de Oro colgando. Esta es Tierra mui aspera, i en ella se despeñaron algunos Caballos; i los Indios hacian algunos saltos, i tomaron ciertos Indios del servicio de los Castellanos, à los quales luego mataban, i echaban à cocer, ò asaban en Barbacoas.

Indio viejo con barbas largas, i canas, cosa no vista en las Provincias de Popayàn.

Arma, Tierra aspera, i Indios comedores de Carne Humana.

Salido de Arma, fue à los Pueblos de la Pasqua, i al que llaman Blanco, i pacificò à los Indios, que andaban alçados; i visto que no se podian atravesar las Sierras tampoco por aquella parte, caminò Jorge Robledo con su Gente quince Leguas por vn Despoblado, i diò en vna Provincia, llamada Zermefana, que hallò alçada; i aunque se tomò algun Oro, i prendieron muchos Indios, haviendolos hablado con buena gracia, i dado libertad, todos acudieron de Paz, i desde alli embiò à Juan de Frades con algunos Soldados, para que descubriese el Rio Grande, i hallò ciertos Pueblos, cuia Gente se echò en el Rio, i se pasò de la otra parte, i con algunos presos, i cantidad de Algodon, bolviò: con lo qual holgaron, porque sirviò de hacer Armas defensivas. Pasò Jorge Robledo al Pueblo de las Peras, i tambien hallò à la Gente puesta en Armas; i porque no admitian la Paz, embiò al Alferez Alvaro de Mendoça con algunos Infantes, porque siendo la Tierra mui aspera, no podian ir Caballos; i dando en el Lugar, cautivò algunos: à la buelta descubriò el Alferez hasta quatro mil Indios, que llevaban Cordeles, para atar à los Castellanos, i sus Pedernales, para despedaçarlos, i Ollas para cocerlos; pero hablandolos Jorge Robledo por los Interpretes, aceptaron la Paz, i diò libertad à todos los presos. Esta tan grande diligencia de Jorge Robledo, i el riesgo en que se ponia en intentar tan grandes Descubrimientos, en Tierras de Gente tan Barbara, i feroz, con tan pocos Soldados, fue atribuìdo à su ambicion, como lo mostrò despues, pareciendole, que obligaba con ello al Rei, à darle lo que descubriese en Governacion, todo por salir de la sujecion de otro; lo qual fue al cabo su perdicion.

Zermefana, Provincia alçada.

Jorge Robledo embia à descubrir el Rio Grande de la Magdalena.

CAP. VI. Que prosigue Jorge Robledo en el Descubrimiento de las Tierras, i Provincias, que en el Perù llaman de Abaxo, ò Equinocciales.

HAVIENDO tenido noticia, que al pie de la Sierra havia ciertos Pueblos, Jorge Robledo embiò à Juan de Frades con doce Soldados, para que descubriese el Camino; i à pocas Leguas hallò vn Lugar, i haviendole sentido los Naturales, se juntaron mas de mil, i èl se hiço fuerte en lo alto de vna Peña; i asegurandolos por medio

Digitized by Google

medio de vn Interprete, maravillados de la estrañeça de la Gente, porque nunca vieron Castellanos, llegò à èl vn Principal con vna Corona de Paja, sutilmente labrada, i mui empenachado, i embixado; i haviendo perdido parte del miedo, despues de haver hablado con el Interprete, llamò à otros, i llevaron à los Castellanos mucha comida; i el siguiente dia se fueron con ellos à donde estaba Jorge Robledo: el qual, informado de lo que havia, fue à su Pueblo, que llamaron de la Sal, porque se hallò mucha, à manera de Panes de Açucar, algo morena, i hecha de Fuentes saladas. Y haviendo pacificado esta Provincia, embiò Robledo à Geronimo Luis Texelo, con alguna Gente de Pie, i de Caballo, para que por vn Avra, que la Cordillera de las Sierras Nevadas hacia, la pasase; lo qual hiço, i diò (salido el Sol) sobre vn Valle, adonde estaba vn Pueblo, i haviendole descubierto, tocaron al Arma, i salieron como mil Indios, que pelearon con los Castellanos, que eran doce Caballos, i veinte Infantes, de los quales quedaron seis heridos, i los Indios no menos maravillados de la estrañeça de los Hombres, que de su valentia, finalmente huieron, i los Castellanos se entraron en el Pueblo; i Texelo avisò à Jorge Robledo de lo que pasaba. Bolvieron los Indios en maior numero otro dia, i pelearon como hora i media; i al cabo huieron tan castigados, que no bolvieron mas. Eran sus Armas Dardos de Palmas, tostados, i Macanas de Palma, Hondas, i Estolicas, que son Varas, que se tiran encaxadas en vn palo de dos palmos, i con aquel la arrojan, i và mas furiosa que vna Flecha. Llegò en esto Jorge Robledo, porque supo que havia abundancia de comida de Maiz, Frisoles, Conejos, Perros mudos, i Frutas; i esta Provincia se llama Aburra, i los Castellanos la llamaron el Valle de San Bartolomè.

Jorge Robledo prosigue su Descubrimiento.

Jorge Robledo entra en la Provincia de Aburra.

En esta Provincia se ahorcaron algunos Indios con sus propias Mantas, i en la Posada de Jorge Robledo, estando casi ahorcados dos, les cortaron las Mantas, i los preguntaron, *que por què lo hacian?* i respondieron, *que espantados de vèr los gestos, barbas, i trages de los Castellanos*; i segun afirmaron los Religiosos, esto era por engaño de el Demonio. Muchos Infantes, i Caballos se embiaron, por mas de veinte dias, à descubrir à la parte de el Rio Grande, i à otras, siempre en demanda del Valle de Arby; i viendo Jorge Robledo, que todo era despoblado, salio Dia de S. Bartolomè de aquella Provincia de Aburra, i bolviò à pasar las Sierras Nevadas; i al cabo de seis dias de desiertos, dieron en el Rio, cuia baxada hallaron mui fragosa: descubrieron vn Pueblo, adonde havia tan altos Panes de Sal, como la estatura de vn Hombre: baxaron à otro Pueblo, adonde tomaron mucha cantidad de ropa de Algodon mui galana, con que se vistieron los Soldados; i del Cacique se entendiò, que adelante havia Tierra mui rica, i mui poblada, i Sepulturas con mucho Oro; i dixo à Robledo, que havia tantos Indios, como ierbas en el Campo, i que si queria ir allà, le daria Guias.

Embiò al Capitan Vallejo con quarenta Soldados, para descubrir algo de esto; i al cabo de ocho dias, que anduvieron por Sierras tan frias, que pensaron perecer, dieron en vn Rio, cuia hondura era tan grande, que apenas se divisaba lo que havia abaxo, i ponia espanto vèr la multitud de Peñascos, i el ruido del Agua por entre ellos, i havia por Puente vn Arbol de ochenta pies de largo, i mas grueso que seis Hombres por el cuerpo, i estaba echado sobre vna Peña, i desde alli adelante vnos Bexucos texidos, que son como Mimbres de Castilla, de tres palmos de ancho, con varandas de lo mismo, adonde llevaban asidas las manos; i no pudiendo pasar los Caballos, los dexaron, i à dos Leguas toparon otra buelta, que hacia el Rio, i otra Puente de Bexucos; i pasada, à dos Leguas dieron en ciertos Bohios, adonde la Gente se puso en defensa; i haviendolos ganado, desde lo alto descubrieron grandes Valles, i muchas Poblaciones, i en pocas horas oieron gran rumor de Bocinas, i Atambores, i vieron diversas Tropas de Gente; por lo qual los Castellanos acordaron de retirarse à la Puente, i por poco no llegaron antes los Indios à cortarla, para lo qual llevaban Hachas de Pedernal, i con todo eso cargaron de manera, que por ser la Puente angosta, no podian pasar sino de vno en vno; mataron con sus Flechas a Juan de Torres, i à otro, porque le echaron de la Puente abaxo, haciendola dàr mui grandes vaibenes, de vna parte à otra; i como el Rio iba mui furioso, i havia muchas Peñas, no se pudo valer, i los Indios le tomaron vivo.

Jorge Robledo embia al Capitan Vallejo à descubrir i lo que halla.

Los Indios matan à Juan de Torres, i toman vivo otro Castellano.

CAP.

Digitized by Google

CAP. VII. *Que continùa el Descubrimiento del Capitan Jorge Robledo.*

EL Peligro del paso de la Puente fue grandisimo, por la multitud de los Indios, que cargaron, i por su mucha Flecheria, i porque demàs de los muertos, quedaron los mas heridos, porque al paso de la Puente los Indios tiraban à terrero: la causa de la muerte de Juan de Torres fue, porque haviendose quedado vn Castellano entre los Indios, de puro valiente quiso bolver à socorrerle; i no haviendo hecho poco en salvar tan gran peligro, llegaron à la otra Puente, adonde havian dexado los Caballos, i luego murieron otros dos Castellanos, de las muchas heridas, confesandose con otros, por falta de Clerigos; i desde alli se dió aviso al Capitan Robledo, para que embiase los Negros para llevar los heridos, i comida; porque de alli no podian pasar de otra manera, i comian entretanto de los Caballos, que se havian despeñado. Los Indios quedaron tan maltratados, que tambien holgaron de no seguir mas à los Castellanos. Y el Capitan Robledo luego embió comida, i à los Negros para los heridos, i hiço las Obsequias por los muertos, i los hiço decir muchas Misas; i estandolas diciendo, llegò el Castellano, que se havia quedado vivo entre los Indios, quando no pudo pasar la Puente, de que quedaron todos maravillados, por haver certificado, que quedaba de manera, que no podia escapar; i este dixo, que al tiempo que los Indios derribaron de la Puente à Juan de Torres, se embebieron tanto en cargar sobre èl, por tomarle, i tan grande el placer, saltos, i visages, que hicieron por ello, que no le echaron de ver, con lo qual tuvo lugar de ponerse debaxo de vna Peña, à donde estaba tan mal cubierto, que era imposible, segun los muchos Indios, que andaban por alli, que dexasen de verle; i que como se havia devotamente encomendado à la Virgen Nuestra Señora de Guadalupe, tenia por cierto que ella le havia salvado, i que se echò rodando por vnos Peñascos abaxo; adonde se le caiò la Espada, i la Rodela; i que era tan grande el temor, i placer que llevaba, que no sabia de sì; i que echò por vna Sierra mui alta, i atinò al Camino, que los Castellanos llevaban, con gran hambre; i que llegado adonde se despeñaron los Caballos, daba saltos de placer, como loco, dando gracias à Dios, pareciendole que ià estaba en salvo; i porque le fatigaba la hambre, hallò vn pie de vn Caballo; i roiendole, se havia sustentado con èl, hasta aquel lugar, hallando mas gusto, que si fuera Capon.

Juan de Torres, porque es valiente muere.

Los Castellanos de Jorge Robledo le piden socorro.

Los Indios placeteros, por la presa de Juã de Torres.

Nuestra Señora de Guadalupe favorece à vn Castellano, q se encomienda à ella.

Jorge Robledo, oìda la Relacion del Capitan Vallejo, quiso, con toda la Gente, entrar en aquella Provincia, de que havia murmuraciones, diciendo, que era llevarlos à la manifiesta muerte; por lo qual los hablò Robledo, representandolos *la hambre, i su pobreça; la vileça que harian en bolver atràs; la necesidad con que havian de vivir siempre, cosa desventurada para Hombres honrados; i que pues èl, que tenia de que comer en su Casa, por solo su provecho se ponia en peligro, que à lo menos, animosamente, pasasen adelante por otro Camino menos fragoso, i peligroso; i que no hallandose, èl se conformaria con lo que à todos pareciese.* Fue acordado, que fuese Alvaro de Mendoça à buscar Camino, i no le hallò, sino Tierra mui aspera, i dificultosa, i mucha Tierra despoblada, salvo algunos Bohios, adonde se hallaba comida, i algunos Campos de Albahaca, la hoja mas ancha que la de Castilla. La Gente, visto el mal recado para la entrada, que Robledo deseaba, le hicieron requerimientos, para que la dexase; pues eran necesarios para ella quatrocientos Hombres, por lo menos; i que hacer lo contrario, era temeridad, i ponerse en notorio peligro: i no les faltò raçon, porque ia iba mostrando este Capitan el fin con que emprendia tantas cosas; i Robledo, vista la raçon de los Soldados, se conformò con ellos, i determinò de pasar el Rio en Balsas de Cañas gordas, que se hicieron, atadas con Bexucos, i ocho dias se tardò en pasar, porque no havia mas de doce nadadores, cosa necesaria para la Guerra; i los que no sabian nadar, tomaban dos Cañas gruesas como vn muslo, i atabanlas por las puntas, i enmedio se metian tres, ò quatro Personas, i tornaban à atarlas por las otras puntas, i ellos enmedio, vn nadador delante, i otro detràs, guiaban las Cañas, que no dexaban hundir à los que iban en ellas; i con todo eso, el pasa-

Jorge Robledo habla à sus Soldados.

Apud Populum validior est semper, qui eius ipsi accepit assuadet. Scot. 83. Ann. 12

Malum exemplum hauriunt à Duce milites, cui illum cernunt profusa cupidine, & insigni meritate praditum.

Pasage de el Rio Grande, que hace Jorge Robledo.

Digitized by Google

paſage fue tenido por demaſiado temerario, i atrevido; i Jorge Robledo con eſto ſaliò del cuidado en que eſtaba; por haver metido aquellos Soldados en parte de donde no tenian la retirada ſegura; i pagò mui bien eſta invencion al que la diò, por la obligacion que tenia de dàr buena cuenta de los que con tan buena voluntad le havian ſeguido.

Conducit multum Duci Exercitus, illos qui pro ſe apud hoſtes in periculo ſe obiecerũt, tuturi: & omnibus viribus eripere. Sc. An. 1.

Paſado el Rio, no ſe pudo ſeguir por la Ribera, i ſe huvieron de atraveſar Lomas mui agrias, adonde ſe deſpeñaron dos Caballos, que dieron carne por algunos dias; i deſde vn Cerro alto ſe deſcubriò vna Provincia, que llamaron Curume, cuios Naturales ſe puſieron en defenſa, aiudados de la aſpereça de la Tierra, poniendoſe en ſitios dificultoſos; pero Robledo ſe diò tan buena maña, que entrò en la Provincia, i hiço diverſas diligencias, para eſtàr en ella de Paz; i viendo que los Indios, atrevidos, è inſolentes, no hacian caſo de ella, ſino que amenaçaban, que havian de comer à los Caſtellanos, dexando los Caballos, por no ſer la Tierra para ellos, diò por dos partes ſobre mucho numero de Indios, que eſtaban rancheados, i matò, i prendiò à muchos; i por los Interpretes ſupo de los preſos, que adelante havia muchas Provincias, i que con ellas tenian Guerra, i que ſe comian vnos à otros; i haviendolos dado à entender, que eſta era gran beſtialidad, i que debian conocer à vn ſolo Dios, i otras coſas à eſte propoſito, los ſoltò, i pidiò, que fueſen Amigos, donde no, que los haria Guerra, i ellos prometieron de bolver con todos los otros Señores.

Jorge Robledo entra en la Provincia de Curume.

Indios, q comen carne Humana.

CAP. VIII. De los trabajos, que Jorge Robledo, i ſu Gente paſaban en ſu Deſcubrimiento.

PAsados algunos dias, que no bolvian los Indios, Robledo embiò al Capitan Vallejo, con algunos Soldados, que prendiò à mucha Gente; i preguntando, à ciertos de los que primero havian ſido preſos, *por què no querian Paz?* Reſpondieron: *Que el Señor era poderoſo, i no queria ſer Amigo de Chriſtianos;* i determinado de paſar adelante, hallando gran inconveniente en la falta que havia de Herrage, porque ſin Caballos iban con manifieſto peligro; por lo qual, juntados, i coſidos muchos Borceguies, i plegados, ſe puſieron ſus Arquillos, i de vnos Tablones, en que los Indios ſe aſentaban, hicieron paradas, i de vnos Arboles blandos ſe cortaron dos maderos, i hicieron quatro partes, acanalados por medio; i juntados, i apretados, i calafeteados con Algodon, vno con otro, ſe hicieron los Fuelles, i de vna Olla de Cobre ſe hicieron los Cañones, que entraban en el fuego, i de vna Pala de Hierro ſe hiço la Tovera; i quando todos penſaban, que el trabajo ſaldria vano, porque no havia Maeſtro, ſalieron bien los Fuelles, i ſoplaban bien; pero el mal fue, que no havia quien hicieſe Clavos; i vn Caſtellano, que era puñalero, los acertò à hacer, i las Herraduras de Cadenas, i Eſtrivos de Hierro: con eſta aiuda, que tuvieron por mui grande, ſaliò Robledo con quarenta Soldados de Pie, i de Caballo de la Provincia de Curume, i dexò al Capitan Alvaro de Mendoça en ella; i dentro de dos dias entrò en otra Provincia, dicha Hebexico, adonde los Naturales, por la noticia que tenian de los Caſtellanos, eſtaban amontados de ſus Caſas, i andaban en grandes vandas por los Campos, armados, amenaçando; i paſando vna Sierra, el Capitan Robledo los llamò, i ſe acercò vno, temblando, eſpantado de vèr à los Caſtellanos; i haviendole aſegurado con lo que ſe le dixo, ſe fue; i Robledo, por ſer noche, ſe quedò alli.

Jorge Robledo entra en la Provincia de Curume.

Herrage; hacen los Caſtellanos por eſtraña manera, i con ſuma diligẽcia.

Otro dia acudieron Indios, diciendo, engañoſamente, *que los Caſtellanos caminaſen, que los tenian comida*; i procediendo Robledo con recato, llegò à vn Valle mui poblado, i deſcubriò vna gran Tropa, de haſta quatro mil Indios, ſin otros, que andaban por los altos, tocando Atambores, gritando temeroſamente; i acercandoſe los Caſtellanos al maior Eſquadron, que eſtaba en vn Llano, procurò el Capitan, con las Lenguas que llevaba, de perſuadirlos la Paz; i viendo que no aprovechaba, i que dos Indios que debian de ſer los mas valientes, ſalian, i entraban en ſu Eſquadron, i parandoſe, hacian viſages, burlandoſe de los Caſtellanos, Jorge Robledo, viſto el atrevimiento, mandò à Pedro de Barrios, que en ſu Caballo, con vn pretal de Caſ-

Jorge Robledo entra en la Provincia de Hebexico.

Los Indios de Hebexico no quierẽ la Paz.

Digitized by Google

cabeles, llevando vn Perro de aiuda de Trailla, fuese à espantar aquellos dos Indios; los quales, como de cosa temerosa, huieron como Galgos: i porque estaba cerca vna Peña mui alta, desde lo alto, i detràs de ella, otros Indios hacian visages, i monerias, el de à caballo se acercò todo lo que pudo, i soltò el Perro, i tomò vn Indio, con que desde entonces anduvieron con mas respeto, procurando siempre Robledo de traerlos à la Paz; i como sus diligencias no eran de fruto, embiò à Pedro de Matamoros, con algunos Soldados; i haviendo prendido ocho, ò diez, Robledo los predicaba la Paz; i ellos respondian, que sus Señores no la querian; i con todo eso los soltò, i mandò poner vna gran Cruz en vna Loma, i pasò à otro Valle, adonde asimismo la Gente andaba de Guerra; i porque la intencion de Robledo era, no dexar nada por descubrir, de lo que tenia noticia, i hallando dificultad en el paso de vna Sierra, acordò de tomar otro Camino; i en vna Quebrada le salieron à preguntar ciertos Indios: *Què buscaba, i què pretendia en aquella Tierra, que se fuese de ella?* Respondiò: *Que la Tierra era del Rei de Castilla, i que queria quedar, i poblar en ella.* Replicaron: *Que si havian ellos hecho aquellos Bohios, i plantado aquellos Arboles, para decir, que la Tierra era de aquel Rei: que se fuesen, donde no, que los comerian à todos*; i daban grandes gritos, por la mucha Gente, que havia acudido. Robledo les decia, *que obedeciesen, i pusiesen la Cruz en la Loma, à donde la havian quitado; donde no, que los havia de matar à todos*: i otro dia, con gran maravilla de los Castellanos, pareciò la Cruz puesta en su lugar; i Robledo se bolviò à Curume, i determinò de hacer otra entrada à otra parte con cinquenta Soldados; porque viendo que sus Descubrimientos le sucedian dichosamente con tan pocos Soldados, aumentaba su ambicion. Los Indios de Curume, sintiendo los pocos que havian quedado, vna noche los quisieron quemar en su Quartel; pero fueron sentidos, por la buena diligencia con que se guardaban, i assi salvaron el peligro; i porque començaba à faltar la Vitualla, los que havian quedado con Alvaro de Mendoça, que no eran mas de veinte i tres, estaban con gran cuidado.

Los Indios dicè à Jorge Robledo, que se va ia de la Tierra.

Jorge Robledo buelve à la Provincia de Curume.

Res secunda de acrioribus stimulis animum explorant: quia miseria tolerantur fœlicitate corrumpimur Tac. Hist. 1.

CAP. IX. Que el Capitan Jorge Robledo poblò à Antioquia, i pasò à Urabà.

LA hambre obligò à los que havian quedado con Alvaro de Mendoça, à salir la buelta de el Rio Grande à buscar comida, i de camino se encontraron con vna gran vanda de Indios, con los quales huvieron de pelear, i quedaron heridos casi la maior parte, aunque con tres, ò quatro Ballestas que llevaban, hicieron mucho daño à los Indios, i cobraron tanto miedo, que despues andaban con menos orgullo, i osadia, porque como encaraban, aunque fuese vna Espada, pensando que era Ballesta, huian; i en soltando, iban à buscar la Saeta, como Perros de muestra, para vèr lo que era: todavia huieron los Indios, i los Castellanos tomaron algun Bastimento, aunque se les despeñò vn Soldado, i se hiço mil pedaços, porque la Tierra es tan fragosa, que es menester andar con gran tiento, por ser mui resbaladera, i Sierras pobladas. Jorge Robledo, pasada la Sierra, entrò en la Provincia de Penco, adonde por el aviso de los de Curume, no parò Hombre con Hombre; i descubriò tambien las Provincias de Purruto, i Guaramy, i pasò vna Sierra, con peligro de perder todos los Caballos, i bolviò à Hebexico, adonde le acometieron los Indios; i otro dia, al quarto del Alva, embiò al Capitan Vallejo, i à Antonio Pimentèl, que dieron en ellos, i mataron muchos, i bolviò à la Loma de la Cruz, adonde estuvo cercado tres dias, porque le tenian tomados todos los pasos; i porque cada dia crecia la Gente, i se dificultaba mas el pasage de vna Montaña, Jorge Robledo tomò por expediente de pasarla de noche, con el maior secreto que pudo; i quando llegò à lo alto, à donde estaba de Guarda vn Esquadron mui grande de Indios, maravillados de vèr à los Christianos, contra lo que pensaban, huiendo, dexaron el paso libre; i Robledo se juntò con Alvaro de Mendoça, despues de veinte dias, que anduvo en este Descubrimiento.

Los Indios tienen gran miedo à las Ballestas de la Gente de Robledo.

Jorge Robledo camina de noche, por la multitud de los Indios.

Los

Llegados todos al sitio de Hebexico, adonde primero havian estado, Jorge Robledo, juzgando, que para sus designios havia hecho hartos Descubrimientos, propuso, que poblasen alli vna Ciudad; i teniendolo todos por bien, porque ià andaban cansados de trabajar, i pelear, se mandò recoger Vitualla para sustentarse, entretanto que se hacian Sementeras; i aunque en esto huvo dificultades, porque fue menester ganarla con la Lança. Fundada la Ciudad, que se llamò Antioquia, en nombre del Rei, i del Governador Sebastian de Belalcaçar, se nombraron por Alcaldes al Capitan Mendoça, i à Diego de Mendoça; i por Regidores, al Capitan Vallejo, Juan de Busto, Francisco de Avendaño, i Francisco Perez de Çambrana. Repartieronse los Solares, Tierras, i Estancias; i viendo que todavia los Indios andaban de Guerra por las Lomas, i havia dos Meses, que no querian Paz, aunque mucho se les rogaba con ella, i que ià se atrevian à llegar à la Ciudad, el Capitan Robledo ordenò à Vallejo, que con quarenta Soldados diese sobre vn Pueblo, que llaman de las Guamas, i dando en èl vna hora antes del dia, los Indios (que no estaban descuidados) salieron con muchos Hachos de Paja, i con la luz pudieron los Castellanos pelear con ellos, i con muchas muertes desbaratarlos, i mataron à vn Señor, que se decia Zuzaburùco: desamparado el Lugar, los Castellanos tomaron mucho Oro, i Ropa de Algodon, i muchos presos, con los quales se retiraron, aunque con trabajo, por los Indios que cargaban. Dixoles Robledo, *que les hacia aquel mal, porque no querian la Paz.* Respondieron, *que los Señores no la querian, i ellos si, porque treinta i quatro Leguas de alli havian llegado à Nori, i Buritica otros Castellanos, i no querian recibir daño;* i esto dixeron, por la que Juan de Badillo hiço los Años pasados. Aseguròlos Robledo, que no recibirian mal, i soltòlos, con que se pacificò la Provincia; i por esta Victoria se dieron gracias à Dios, i se hiço Procesion, i cantò vna Misa en el Lugar, adonde se puso la Cruz en el Cerro alto; i porque la Provincia de Pequi no se queria pacificar, embiò à ella à Antonio Pimentel con vna buena Tropa de Gente, i con el castigo que hiço en ellos, con el aiuda de los Perros, se sosegaron; i fueron de mucho proveche los Perros, por ser aquella Tierra tan fragosa, que no podian andar Caballos; i tenian tanto conocimiento, que de ellos temblaban los Barbaros, porque fue cosa maravillosa, que conocian los Indios Amigos, i Enemigos.

Antioquia es fundada por Jorge Robledo.

Jorge Robledo pacifica las Provincias descubiertas

Antonio Pimentel pacifica la Provincia de Pequi.

Perros buenos, i conocen à los Indios Amigos, i Enemigos.

CAP. X. Que poblada Antioquia, Jorge Robledo determinò de salir à la Mar del Norte, i fue preso en Urabà.

JORGE Robledo, haviendo poblado à Antioquia, à Cartago, i à Santa Ana de Ancerma, pareciendole que podia pretender merced del Rei, i servirle, sin ser sujeto à nadie, teniendo gran embidia de Belalcaçar, i otros, que decian, que no eran mas benemeritos que èl, dixo, que queria bolver à Cartago, i que le diesen treinta Hombres para su Compañia; i de esta disimulada proposicion vsò para encubrir su afecto, porque le respondieron sus Amigos, *que era mejor irse con doce Hombres à Cartagena, i bolver desde alli à Cartago, que quitarles la Gente que tenian entre tantos Enemigos.* Y siendo esta respuesta à su proposito, la aceptò, porque su pensamiento era irse a Castilla, à pretender, que aquello que havia descubierto, se le diese en Governacion. Partiò, pues, para Cartagena à ocho de Enero, de este Año, i salìò à los Valles de Nori, i à la Provincia del Guaca, treinta Leguas de Antioquia, i luego en dos dias à las Sierras de Abibe; i salidos de ellas con mui gran trabajo, perdieron el Camino, porque havia seis Años, que Persona no havia andado por èl, i estaba mui cerrado de Monte; i caminando al Poniente, vn Negro ladino conociò vn Rio, que entraba en el Grande de el Darien, i porque ià padecian hambre, trataron de matar los Caballos, i asar la carne, i en Barbacoas, i en Balsas salir por el Rio à la Mar del Norte; i pareciendo à Robledo cosa peligrosa, por si fuese sentido de los Indios, continuò su camino, porque del desmontar estaban quebradas las Espadas, i los Machetes; i no llevaban Armas; i porque la hambre fatigaba à los Indios de servicio, i no havia Maiz, mataron vn Caballo, i fue-

Imbidiosi fermè semper infausti, & infaelix est finis. Sc. 564. An. 14.

Jorge Robledo parte para Cartagena.

Jorge Robledo hace matar vn Caballo, para comer.

Digitized by Google

ron caminando apriesa, mientras duraba; i pareciendo que descubrian Roças de Maiz, escarvando con vna Caña, hallaron tres granos de Axi fresco, que en Castilla llaman Pimienta de las Indias, con que todos se alegraron, pareciendo que estaban cerca de Poblado; i caminando mas adelante, oieron Papagaios, i luego descubrieron vna Roça de Maiz seco, demàs de cien hanegas, cosa para ellos de gran alegria, porque iban desfallecidos, i las bocas llagadas de comer Ierbas, que no conocian; i proveidos con este Maiz, que comian tostado, al cabo de ocho dias dieron con vn Indio, que pescaba; i porque su Lengua no se entendia, decia: *San Sebastian, San Sebastian*, señalando con la mano al Pueblo, que estaba quince Leguas de alli, en la Cuiata de Urabà, que havia poblado en el Distrito de Cartagena el Adelantado D. Pedro de Heredia: acudieron luego otros Indios con sus Arcos, i la Ierva ponçoñosa embuelta en vnas hojas, porque no se les mojase; i porque conocieron à Juan de Frades, que havia andado por aquella Tierra, le fueron à abraçar, llamandole por su nombre, i provcieron de Gallinas, Maiz, i Frutas. Llegaron, pues, estos Castellanos mui destroçados al Pueblo de San Sebastian de Buenavista, adonde era Governador el Capitan Alonso de Heredia, Hermano del Adelantado; el qual, maravillado, que tan pocos Castellanos huviesen tenido animo de pasar por Tierras tan asperas, i peligrosas de Indios bravos, i feroces, en lugar de hacer buen tratamiento à estos Hombres, los prendiò, i desvalijò, i quitò el Oro, que llevaban; i acudiendo luego el Adelantado, su Hermano, hiço Proceso, especialmente contra Jorge Robledo, pretendiendo, que la Poblacion de Antioquia caia en la Jurisdiccion de Cartagena, i que se la havia vsurpado, i le embiò preso à Castilla; i aunque la venida de Castilla era conforme al deseo de Robledo, todavia no quisiera venir en nombre de preso: por otra parte el Adelantado Belalcaçar no sentia bien que Jorge Robledo, sin su licencia, huviese desamparado la Conquista, i la Provincia, i la nueva Poblacion, aunque fuese con el titulo de bolver à Cartago; i en suma, le declarò por desertor de su Oficio, i de lo que tenia à su cargo.

Jorge Robledo tiene Lengua de S Sebastian de Buenavista.

Jorge Robledo llega à San Sebastian i es preso cõ sus Compañeros.

Jorge Robledo viene preso à Castilla.

CAP. XI. *Que Jorge Robledo và preso à Castilla; i Don Pedro de Heredia à Panamà; i las rebueltas, que huvo sobre la Ciudad de Antioquia.*

JORGE Robledo, en viendose preso, entendiendo que el Adelantado Don Pedro de Heredia queria entrar à ocupar la Poblacion de Antioquia, i lo que havia, por aquellas Comarcas, descubierto, i pacificado, ordenò à Pedro de Cieça, de Leon, que fuese à dàr cuenta à la Real Audiencia de Panamà, de los intentos del Adelantado Heredia, para que se escusase el rompimiento, que podia suceder por ello con el Adelantado Belalcaçar, aunque mas era por su interese, segun los fines que llevaba. Pedro de Cieça llegò à Panamà, i cumpliò con su comision, i bolviò à Popayàn; i hallò mui sentido al Adelantado Belalcaçar, de los designios que llevaba à Castilla Jorge Robledo, i por haverse ido sin su licencia, dexando la Gente, i lo demàs que tenia à su cargo. Este Pedro de Cieça es el que escriviò la Historia de las Provincias del Quito, i Popayàn, con mucha puntualidad, aunque (contra lo que se debe esperar de los Principes) tuvo la poca dicha, que otros, en el premio de sus trabajos. D. Pedro de Heredia, con el pensamiento que se ha dicho, haviendo embiado à Castilla à Jorge Robledo, saliò de San Sebastian mediado el Mes de Março, de este Año; i llegado à la Ciudad de Antioquia, le requiriò Antonio Pimentèl, que à la saçon era Alcalde, *que pues en aquella Ciudad vivian en quietud, i que ellos la havian fundado, i era su Governador el Adelantado Belalcaçar, le pedian, que no los inquietase, i se bolviese à su Governacion.* Lo que à esto respondiò fue, prender à Antonio Pimentèl, i à los Regidores, i se declarò por Governador, diciendo, i protestando, *que demàs de ser aquello lo que màs convenia al servicio del Rei, le tocaba por sus Titulos, i Provisiones.* Alvaro de Mendoça, con algunos otros Vecinos, no queriendo consentir esta violencia, se salieron, i à pocas Leguas se encontraron con Juan Ca-

Pedro de Cieça và à dàr noticia al Audiencia de Panamà de la entrada q̃ queria hacer el Adelantado Heredia.

Fine anni C. Latorii Priscum equitem Romanum post celebre carmẽ quo Germanicus prema deflevrat, pecunia donatum à Cesare. Tac. 3. Ann.

El Adelantado Heredia ocupa à Antioquia.

Digitized by Google

Imperãdi aviditas detorquet sensum, & significationem in hominibus & quæ fiũt vtia pro virtutibus interpretantur. Sc. 731. Hist. 1.

Cabrera, que era Lugar-Teniente de el Adelantado Belalcaçar, en aquellas Provincias, i iba à prender à Jorge Robledo, por las sospechas que tenian, de que queria venir à Castilla à podirlas en Governacion, como ià se ha dicho. Juan Cabrera, oido lo que pasaba, se diò priesa, i llegò à Antioquia, à tiempo que D. Pedro de Heredia havia embiado alguna de su Gente à pacificar vn Lugar, i con todo eso determinò de resistir à Juan Cabrera; el qual, valerosamente, entrò en la Ciudad, i prendiò al Adelantado Heredia, i en este Reencuentro huvo algunos heridos; i porque pareciò al Capitan Juan Cabrera, que Antioquia no estaba bien entre aquellas asperas Sierras, la pasò junto à vn Rio, que pasa por el Valle de Nore, adonde aora està; i dexando por Governador à Isidro de Tapia, que segun creo era de los de Cuero de Tapia de Madrid, Gente Noble, i Antigua, diò buelta à Cali, i hallò, que D. Sebastian de Belalcaçar havia ido à Cartago, adonde le fue à buscar con el preso Adelantado Heredia, al qual remitiò à la Real Audiencia de Panamà, para que le castigase, por vsurpador de Cartagena Jurisdiccion, i le embiò por la Mar del Sur.

Juan Cabrera cobra à Antioquia por Belalcaçar, i prende al Adelãtado Heredia.

Juan Cabrera muda à Antioquia à otra parte.

Isidro de Tapia de los de Cuero; Tapia de Madrid, Gente Noble.

El Adelantado Belalcaçar, que andaba pacificando los Pueblos de Arma, visto que no los podia sojuzgar de otra manera, mandò poblar alli vn Lugar, que se llamò Arma; i el Adelantado Heredia, despues de haverse despachado del Audiencia de Panamà, bolviò à Cartagena, con fin de vengarse de lo padecido en su prision, i apoderarse de Antioquia, i sin perder tiempo, bolviò con Gente de Pie, i de Caballo; i fuese porque Isidro de Tapia no le pudo resistir, ò porque eran Amigos, ò Naturales de Madrid. Heredia entrò en Antioquia segunda vez, i repartida la Tierra, fue en demanda de la junta de los dos Rios Grandes, i pasada la Puente de Bremico, diò en vnos Valles mui poblados, i por llevar pocos Caballos, diò la buelta. El Adelantado Belalcaçar, en este tiempo, havia embiado por Governador de Antioquia al Bachiller Madroñero, i hechò de ella à los de Heredia, i repartiò la Tierra, de manera, que primero la repartiò Robledo, i despues Heredia, i la tercera vez Madroñero; i porque de èl tuvo muchas quexas, fue à Cali à disculparse con Belalcaçar. Durante su ausencia, havia D. Pedro de Heredia dado la buelta, como se ha dicho, i llegado à Antioquia, i la ocupò de nuevo, i quarta vez repartiò la Tierra entre sus Amigos, i prendiò à otros, de quien tenia sospecha; i porque tuvo nueva, que en aquella saçon havia llegado à Cartagena vn Juez de Residencia, se bolviò, dexando en Antioquia por su Teniente al Lic. Gallegos. Madroñero, en sabiendo la partida de D. Pedro de Heredia, se fue à Antioquia con alguna Gente, i entrò en ella, i echò al Lic. Gallegos, i le embiò preso con otros algunos à Cali, i confirmò el Repartimiento, que primero havia hecho. Todo esto sucedia, por el avaricia de los Governadores, i por las discordias, i pasiones de los Vecinos, i por ella pasaron muchas perdiciones, i violencias.

El Adelantado Heredia buelve sobre Antioquia, i la toma.

Arma, la funda el Adelantado Belalcaçar.

Madroñero buelve à cobrar à Antioquia, por Belalcaçar.

Non mos, non ius de terrima quaque impunè, ac multa honesta exitio fuere. Tac. An. 3.

CAP. XII. De lo que sucedió al Capitan Hernan Perez de Quesada en vn Descubrimiento, que hiço desde el Nuevo Reino de Granada.



Cuando el Lic. Gonçalo Ximenez de Quesada saliò del Nuevo Reino de Granada, para venir à Castilla, dexò en el Govierno, hasta que otra cosa el Rei proveiese, à su Hermano el Capitan Hernan Perez de Quesada, como queda dicho; i haviendo el Rei confirmado en la Governacion de Santa Marta, i Nuevo Reino al Adelantado de Canaria D. Alonso Luis de Lugo, por la Capitulacion hecha con su Padre, quando llegò al Nuevo Reino, hallò, que estaba ausente el Capitan Hernan Perez de Quesada; el qual, haviendo tenido noticia, que à las espaldas de vnas Sierras, que se descubrian al Poniente del Nuevo Reino, havia grandes Riqueças de Oro, Plata, i Piedras Esmeraldas, por no ser tenido por floxo, ni dexar de ser estimado por codicioso, porque esta misma noticia se tenia por la parte del Perù de la Governacion de Belalcaçar, i de Veneçuela, saliò à primero de Septiembre del Año pasado de 1541. del Nuevo Reino con docientos i setenta Castellanos, i poco menos de docientos Caballos, i los demàs Pertrechos, i Provisiones, para la jornada convenientes, fue forçoso atravesar al principio de ella vn Paramo, mui trabajoso de frio; Cienagas, i Anegadiços, que

Hernan Perez de Quesada sale de el Nuevo Reino, à descubrir

Digitized by Google

que tendria cinquenta Leguas, en el qual se quedò alguna Gente de servicio, i hasta veinte i cinco Caballos. Pasado este Paramo, llegaron à vn Valle, llamado de Nuestra Señora, adonde se proveieron de alguna comida, de la qual ià llevaban falta: pasado el Valle, caminaron por la Cordillera de la Sierra cinquenta Leguas al Sur, Camino, que havia andado Jorge de Espira, Governador de Venecuela, porque por lo llano es la Tierra mui anegadiça: pasado este Camino, començaron las prolixas Montañas, i à correr la Sierra al Poniente; i al principio de estos Montes se diò en vna Generacion de Indios, llamados Macos, que es la mejor Poblacion de lo que se anduvo, aunque no es mucha, ni rica. Y porque desde el Valle de Nuestra Señora no havian hallado comida, pararon alli ocho dias, entraron luego en el Rio de Papamene, que es otra Generacion de Indios Guaipis, que decian tener contratacion con la Gente de la Tierra, que se buscaba, i fueron tales las nuevas, que dieron animo à la Gente, para continuar sus trabajos. Aportaron à otra Nacion de Gente, llamada Choques, comedores de carne Humana, Tierra algo poblada, i doblada: nueve jornadas caminaron por ella, hasta el Rio Bermejo, de donde se bolviò Jorge de Espira, que estarà quinientas Leguas de la Mar del Norte.

El Valle de Nuestra Señora pasa la Gente del Nuevo Reino.

La Gente del Nuevo Reino entra en la Tierra de los Indios Choques, Caribes.

Pasado este Rio, començaron à entrar en nueva Tierra, i las Guias dixeron, que no la conocian; i porque era Tierra aspersima, se embiò à descubrir lo llano, i la Sierra, por otras partes, i por ninguna se hallò salida, sino vn Camino, que subia à la Sierra de Tagaça, que era la misma que siempre havian llevado por Maestra. Treinta Leguas caminaron por este fragoso Camino, con alguna necesidad de comida; i porque no se pudo proseguir, convino bolver à tomar los trabajosos Llanos, por los quales anduvieron mucho tiempo, sin hallar mas Bastimento, que vnas pocas Raices, abriendo con sus braços los Caminos, i haviendo, tal dia, que convino hacer diez, ò doce Puentes.

Valle de la Canela, se halla noticia de èl, i es Tierra trabajosa.

Faltando la comida, i aumentando estos terribles trabajos, començaron los Soldados à enfermar de golpe, i morir algunos; i de esta manera llegaron à vn Pueblo, que dixeron del Sacramento, i alli traxeron los Descubridores muestras de la Canela, que sale por el Quito; i quando pensaron que esto era señal de algun alivio, tras las angustias pasadas, fue el principio, desde alli, de sus mayores trabajos; porque adonde se cria aquella especie, ò lo que es, no se puede imaginar, quan inhabitable Tierra es de Cienagas, Tremedables, i Rios, sin genero de comida; i de estos Arboles, que llaman de Canela, hai grandisima cantidad, i duran quarenta Leguas; i aqui muriò mucha Gente, de hambre; i en este espacio de Tierra pasaron algun trecho de Sierra, que llamaron de los Palenques, por ser los Indios (aunque pocos) mui belicosos: salidos de esta Tierra, fueron à vna Poblacion, que llamaron de la Fragua, à donde pasaron dos poderosos Rios, i tuvieron algunos Reencuentros con los Indios; i porque la Gente iba mui fatigada, i hallaron alguna comida, convino descansar dos Meses en este Lugar, en los quales se buscò Camino; i visto que no se hallaba, i que estaban encarcelados en aquellas Montañas, huvieron de bolver à vn Rio, que havian pasado, no pudiendo ir por el que havian ido, porque las grandes crecientes havian empantanado la Tierra. Llegaron, por este Rio, à vn Valle, dentro de las Sierras, que se llama de Mocoa, adonde se tomaron algunos Indios, que por la buena noticia que daban de lo de adelante, fueron à descubrirlo por la misma Sierra; i Hernan Perez de Quesada, con lo demàs de la Gente, siguiendo, hallaron vna Nacion, que aguardaba en los pasos mas peligrosos, i en las partes, adonde los Caballos no podian ser de provecho con este trabajo, siempre peleando, siguieron su Camino, con mui gran noticia de vna Tierra, que llamaban Achibichi; i entrados en ella, con incomportables trabajos, se hallaron en el Valle de Cibundoy, que es en el Termino de la Villa de Pasto, de la Governacion del Adelantado Sebastian de Belalcaçar, haviendo andado desde la entrada de la Provincia de los Macos, hasta el dicho Valle, docientas Leguas de Arcabuco, Tierra aspera, pobre, de hierba, i anegadiça. Murieron en esta jornada ochenta Castellanos, i los demàs salieron flacos, i enfermos; i fue maravilla, que no perecieran todos, segun las angustias, i trabajos, que padecieron: murieron ciento i diez Caballos, i casi toda la Gente de servicio. Durò esta jornada, desde donde salieron estos Castellanos, hasta entrar en el Valle de Cibundoy,

Gente del Nuevo Reino muere mucha de hambre, en el Valle de la Canela.

Los Castellanos del Nuevo Reino salen con Hernan Perez de Quesada à la Tierra de Pasto.

vn Año, i quatro Meses; i desde la entrada de los Arcabucos corre la Sierra el Sur hasta el Valle de Cibundoy, i esta corrieron por la otra parte, i de ettotra estàn las Poblaciones de Guacacillo, Popayàn, i Pasto, desde donde el Capitan Hernan Perez se bolviò al Nuevo Reino, de donde saliò, admirandose quantos entendieron esta larga, i peligrosa jornada, que estos fortissimos Soldados no se huviesen en tanto tiempo amotinado, i llevasen los trabajos con tanta constancia.

Hernan Perez de Quesada buelve al Nuevo Reino.

Fortes, & magnanimi viri, sicut semper erga Principes suos fidem servant constàter, sic etiam eam intrepidè apud hostem confitentur. Sc. 744. Histor. 1.

CAP. XIII. Que el Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vaca llegò à la Ciudad del Asumpcion, i fue en ella recibido; i lo que hiço en la Govercion.

EL Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, despues de tan larga, i trabajosa navegacion, como queda referido, que tuvo desde Castilla, hasta la Isla de Santa Catalina, i despues de haver caminado tantas Leguas por Tierras de el Rio de la Plata, que segun afirmaron muchos, fueron trecientas, haviendo llegado al Rio de Paranà; i haviendole pasado, sintiò mucho, que los Capitanes que estaban en la Ciudad del Asumpcion, no le huviesen embiado dos Vergantines, que los havia embiado à pedir, para llevar los enfermos, i fatigados de tan largo camino; i en esta duda, no teniendo por seguro el detenerse alli, determinò de hacer Balsas, i embiar en ellas, el Rio de Paranà abaxo, los enfermos, encomendados à Indios Amigos. Embarcados treinta enfermos, con cinquenta Arcabuceros, i Ballesteros, que los guardasen, Alvar Nuñez, con la demàs Gente, haviendo tomado alli el altura en veinte i quatro Grados, començò à caminar nueve jornadas, que le quedaban, hasta la Ciudad del Asumpcion, siendo de los Indios mui bien tratado, i recibido. En el Camino topò à vn Castellano, que iba embiado de los de la Ciudad, à saber de èl, porque puesto que havian recibido sus Cartas, no creian que nadie iba à socorrer sus necesidades, que eran grandes, i mucho maiores despues de haver despoblado à Buenos-Aires, que era adonde los Navios de Castilla havian de tener algun reparo. Llegò, pues, Alvar Nuñez à la Ciudad del Asumpcion à los once de Março, de este Año, siendo cosa notable, que algunas Leguas antes salian al Camino muchos Indios con Bastimento, dandole la enhorabuena de su llegada, en Lengua Castellana, i algunos tan ladinos, que parecia haverse criado en Castilla. La Ciudad està asentada en la Ribera del Rio Paraguay, en veinte i cinco Grados de la Vanda del Sur: fue recibido con singular contento de los Capitanes, i de toda la Gente Castellana, que se admirò, como huviese tan pacificamente caminado tantas Leguas por entre Indios. Presentadas las Reales Provisiones ante Domingo de Yrala, que hacia Oficio de Governador, i de los Oficiales Reales, que eran el Veedor Alonso de Cabrera, Natural de Loxa; i el Contador Felipe de Caceres, de Madrid; i Pedro de Orantes, Factor, de Bejar, fue recibido por Governador, i le dieron obediencia, i entregadas las Varas de la Justicia, las quales diò à quien le pareciò.

Despues de treinta dias, que llegò Alvar Nuñez à la Ciudad del Asumpcion, aportaron à ella las Balsas del Rio de Paranà, i dixeron, que en catorce dias, i noches fueron seguidos, i combatidos de docientas Canoas de Indios Enemigos, mudandose à veces para pelear, con grandisima orden, i llevando ciertos garfios, para trabar las Balsas, con tanta grita, i voceria, que atronaban el Mundo, i que con todo eso no huvo mas de veinte heridos, i que les valiò mucho la gran corriente de el Rio, porque no hacian mas que governar las Balsas, para no dàr en Tierra, i salvarlas de los remolinos del Rio; i que caminando con este trabajo, saliò à ellos vn Cacique, llamado Francisco, que se havia criado con Christianos, i los fue à socorrer en sus Canoas, i los llevò à su Pueblo, que estaba en vna Isla, i los defendiò con mui buena voluntad, con la aiuda de la Gente de la Provincia: estos Castellanos se salvaron, porque los enemigos no los siguieron mas, i alli se curaron, i mataron la hambre. Y porque todas las Naos de Castilla, de rota batida, havian de ir à tomar Puerto en Buenos-Aires, i convenia para la conservacion de aquellas Provincias, que hallasen recado, embiò con dos Vergantines,

Alvar Nuñez và à la Ciudad del Asumpcion.

La Asúpcion, Ciudad del Rio de la Plata, en 25. Grados.

Cabeça de Vaca toma posesiou de su Cargo.

Los Castellanos son perseguidos de Indios por el Rio Paranà, i aiudados de otros.

Et hoc hodiè videmus luce clariùs Galliam suis-met viribus concedere. Sc. 939. Histor. 4.

Cabeça de Vaca embia à poblar à Buenos-Aires.

Digitized by Google

tines, i la Gente que le pareciò, à poblar aquel Puerto, desde el qual, hasta la Asumpcion, hai trecientas i cinquenta Leguas, Rio arriba, de peligrosa, i trabajosa navegacion, i estos partieron à mediado Abril; i luego entendiò en tratar de la pacificacion de los Naturales, i mandò juntar los Sacerdotes, que havia, i los que llevò, à los quales mandò publicamente leer los Capitulos de vna Carta acordada del Rei, adonde encarga la conciencia à los Religiosos, sobre el buen tratamiento de los Indios, i los proveiò de Vino, i Harina, para sacrificar, i repartiò los Ornamentos, que para ello llevaba de Castilla.

Alvar Nuñez encamina las cosas de la Religion.

CAP. XIV. De lo que iba haciendo el Governador Cabeça de Vaca en el Rio de la Plata.

NO pasaron muchos dias, despues de llegado este Governador, que los Pobladores dieron muchas quexas contra los Oficiales Reales, genero de Hombres perniciosos; i que en todas estas Indias, so color de la Real Hacienda, vsaron de muchas insolencias; i queriendo primero cumplir con lo mas necesario, mandò llamar à los Indios sujetos, i delante de los Clerigos, i Religiosos los hiço vn Parlamento, amonestandoles *el oìr con atencion, i amor à los Sacerdotes, para el enseñamiento de la Fè Catolica, de la qual dependia el bien del Alma, i buen tratamiento suio:* certificandoles, *que esta era la voluntad del Rei, i el maior cuidado que tenia:* encargandoles asimismo *el apartarse de comer carne Humana*; i ellos respondieron: *Que de mui buena voluntad cumplirian con todo lo que se les amonestaba, i que siempre serian fieles.* Esta Nacion de los Guaranies se entiende por su Lengua con todas las otras de las Provincias del Rio de la Plata, engordan los Cautivos en Guerra, para comerlos, i los hacen grandes regalos; i quando ià estàn à punto, comiençan las Fiestas, i los Bailes, i de la misma manera que se dixo, que lo vsan los Brasiles, le comen con grandes Cantares, i Fiestas. Los Agaces del Rio Paraguay es Nacion de grandes cuerpos, i valientes: andan en Canoas, hechos Corsarios por el Rio, ni siembran, ni labran: i toda la Guerra hacian à Guaranies, para rescatar comida con los Cautivos: los Castellanos tuvieron Guerra con ellos, i despues asentaron Paz, i la rompieron. Y sabida la llegada de Cabeça de Vaca, temiendo la Guerra, embiaron tres Principales, i con buenas condiciones se hiço la Paz, siendo el principal Capitulo, *que los Agazes, que estaban entre los Guaranies, se quedasen, si quisiesen; i que los que de su voluntad quisiesen ser Christianos, no se lo estorvasen.* Otra Nacion, llamada los Guaicurùes, havian hecho la Guerra à los Indios Vasallos del Rei, i ocupado sus Tierras, i Pesquerias; i haviendose querellado de ellos los Principales Indios, que eran Christianos, el Governador mandò recibir informacion; i probado el caso, los embiò à requerir con los Padres Fr. Bernardo de Armenta, i Fr. Alonso Lebròn, i con Francisco de Andrada, Clerigo, para que restituiesen lo vsurpado, i dieten obediencia al Rei, dexasen la Guerra, i oiesen à los Predicadores, donde no, que los harian la Guerra. Fueron los Religiosos acompañados de cinquenta Soldados; i dentro de ocho dias, bolvieron, afirmando haver hecho sus diligencias; i que no solamente los Guaicurùes no querian obedecer, pero que vsaron de las Armas, i mostraron algunos Soldados las heridas. El Governador, pareciendole que no se debia dilatar el castigo de tanta insolencia, mandò apercibir docientos Arcabueros, i Ballesteros, i doce Caballos, i con ellos saliò del Asumpcion à doce de Julio, i fue al Lugar de Zaguay, en la Ribera del Rio, que era de vn Indio Christiano, llamado Lorenço Mormocen, adonde estaban juntos muchos millares de Indios Guaranies, que se havian apercibido para la Guerra, que se hacia en su favor, mui bien armados, i adereçados. Llegados los Vergantines, i docientas Canoas para pasar el Rio, se començò el pasage, i se acabò dos horas despues de medio dia.

Alvar Nuñez Cabeça de Vaca sale à la Guerra contra los Indios Guaicurùes.

Pasado el Rio, embiaron Espias, à saber lo que hacian los Indios Guicurùes, i bolvieron con relacion, de que no tenian noticia del pasage, i que andaban caçando con sus Mugeres, i Familias; por lo qual se determidò de irlos siguiendo, hasta que asentasen Pueblo, para tomarlos à todos; i porque pareciò, que para alcançarlos convenia caminar de noche, por ser la Luna mui clara, atravesandose vn Tigre, los Indios se alte-

raron;

Nihil potest gloriosius evenire Principi in hac vita, quàm Regnum, & aulam refertam habere optimorum, & virtutè praditorum virorum. Sc. 348. An. 14.

Cabeça de Vaca habla à los Indios

Panca cũ difficultate subigũtur Gites, qua servire consueverunt: sed qui sẽ per cum libertate vixerunt, hi difficilmè

superantur: & superati, in fide difficilius retinentur. Sc. 940. Histor 41.

Cabeça de Vaca hace Paz con los Indios Agazes.

Digitized by Google

raron; i pensando los Castellanos, que era contra ellos, tambien levantaron rumor, i dispararon muchos Arcabuçaços, i dos de ellos alcançaron en la ropa del Governador, que se sospechò fuese trama de Domingo de Yrala, para matarle, i bolver al Govierno de aquella Tierra, que antes que Alvar Nuñez llegase, tenia; el qual puso tanta diligencia, que conformo a los vnos, i a los otros, i sosegò el rumor. Llegò luego vna Espia con aviso, que los Guaicurùes havian asentado Pueblo, i caminando à ellos, que estaban tres Leguas, llegaron antes de amanecer, i oian sus Atambores, i Cantares, que decian, *que fuesen à ellos todas las Naciones del Mundo, porque aunque eran pocos, eran mas valientes, i eran Señores de la Tierra, i de los Venados, i de todos los otros Animales de los Campos, i de los Rios, i Pescados, que andaban en ellos*; i queriendo amanecer, descubrieron el bulto de la Gente, i las cuerdas de los Arcabuces, i dixeron: *Quien sois vosotros, que osais venir à nuestras Casas?* Respondiò vn Castellano, que sabia su Lengua, i dixo: *Yo soi Hector* (que assi se llamaba) *i vengo à hacer vengança de los Batates, que vosotros mataste.* Replicaron: *Vengais en mal hora, que tambien havrà para vosotros, como huvo para ellos*; i arrojaron los tiçones del fuego à los Castellanos, i fueron à tomar las Armas. Los Indios Guaranies no havian arremetido, ni osaban, i antes se huvieran huido, sino fuera por verguença de los Castellanos: el Governador havia encomendado las Peceçuelas de Artilleria à D. Diego Barba, i la Infanteria al Capitan Salaçar; i echados los Pretales de los Cascaveles à los Caballos, dieron el Santiago; i en esta arremetida se espantaron los Indios de los Caballos; pero con todo eso pelearon valerosamente, porque son mui grandes Hombres, ligeros, i valientes, i ninguna Nacion los venciò jamàs, sino los Castellanos: prendieronse hasta 400 Hombres, i Muchachos, i mataronse muchos. Y porque los Guaranies tienen por costumbre de bolverse à su Tierra con sola vna Pluma, que tomen de sus Enemigos, convino retirarse, llevando gran aviso, porque no los matasen, porque los Enemigos acudian à hacer saltos en ellos. A la buelta hicieron grandes Caças de Venados, maravillandose mucho los Indios, que los Caballos fuesen tan ligeros, que los pudiesen alcançar.

Alvar Nuñez Cabeça de Vaca sosiega el rumor de su Campo.

Alvar Nuñez sospecha mal de Domingo de Yrala.

Cantares de los Indios Guaicurùes.

Batalla de los Castellanos, con los Indios Guaicurùes.

Los Guaranies, q Costumbre tiené en haviédo pelead?

CAP. XV. Que el Governador Cabeça de Vaca buelve al Asumpcion, i hace obedecer à los Indios Yaperùes; i el castigo, que hiço en los Agàzes.

ON la referida Victoria, bolvieron al Paraguay, à donde havian dexado los Vergantines, i Canoas; i pasado el Rio, i llegados à la Ciudad de el Asumpcion, hallaron, que Gonçalo de Mendoça, que havia quedado en el Govierno con docientos i cinquenta Castellanos, tenia presos à seis Indios de los Yaperùes, que es Nacion, que no labra, ni cria, i son grandes corredores; i refiriò, que estos Indios dixeron, que los de su Nacion havian sabido, que se hacia Guerra à los Guaicurùes, por lo qual estaban atemoriçados, i deseaban ser Amigos de los Castellanos, i aiudar en aquella Guerra; i que sospechando, que esto era traicion, los havia detenido; i hablando Alvar Nuñez, à cada vno de por sì, los presentò Rescates, i diò buenas palabras, i ofreciò de tenerlos por Amigos, con que no hiciesen Guerra à los Guaranies, Vasallos de el Rei, con que se fueron contentos. Dixo asimismo, que los Agàzes, con quien se havia hecho Paz, havian ido, durante el ausencia del Governador, con mano armada, contra la Ciudad; i conociendo que eran sentidos, se retiraron, i dieron en las Labranças, i Caserias de los Indios Christianos, i se llevaron muchas Mugeres, i cada noche iban à saltear, i robar, i se havian huido las Mugeres, que havian dado en rehenes: i haviendo dado cuenta à los Religiosos, à los Oficiales Reales, i à los Capitanes de este rompimiento de Paz, todos fueron de parecer, que se les hiciese cruel Guerra; i asi lo firmaron. Hecho esto, mandò parecer ante sì à todos los presos de los Guaicurùes, i dixo: *Que la voluntad del Rei era, que ninguno de aquellos fuese Esclavo, por no se haver hecho con ellos las diligencias que se requerian, i que los que los tenian en su poder, los guardasen bien, i no escondiesen ninguno*; i embiò con vno de ellos à llamar à los Principales de su Nacion, diciendo, que

Yaperùes, què Nacion es?

Los Religiosos dà parecer, q̃ se haga la Guerra à los Agazes.

Cabeça de Vaca suelta à los Indios Guaicurùes, que tenia presos.

Digitized by Google

queria asentar paz con ellos. Dentro de quatro dias bolviò con hasta veinte de ellos, i asentados sobre vn pie, como lo acostumbran, dixeron: *Que ellos havian tenido Guerra con los Guaranies, Imperès, Agazes, Guatatàcs, Naperbes, i Mayayes, i otras muchas Naciones, i que à todos los havian vencido; i que pues havian hallado, que los Castellanos eran mas valientes, iban à sujetarse à ellos.* El Governador les respondiò: *Que èl era ido alli por orden del Gran Rei de Castilla, à procurar, que fuesen Christianos, para que se salvasen, i à mantenerlos en Paz; i que si ellos se apartaban de hacer Guerra à los Guaranies, sus Amigos, los tendria por tales, i los bolveria todos sus prisioneros.* Respondieron: *Que desde entonces daban la obediencia al Rei, i prometian de ser Amigos de los Guaranies, i acudirian à la Ciudad con Bastimento, i à hacer lo que se les mandase.* Asentada la Paz, se fueron con sus prisioneros mui contentos, i siempre, de ocho à ocho dias, acudieron à contratar, i rescatar infinitos de ellos, con mucha alegria, i nunca rompieron la Paz, i fueron mui buenos Amigos.

Los Guaicurùes, Indios valientes, hacen Paz con los Castellanos.

Dende à pocos dias, que se fueron los Indios Aperùes, bolvieron muchos de ellos à la Ribera del Paraguay, el Governador embiò Canoas, que los pasasen; i llegando delante del Governador, se sentaron sobre vn pie, como Gente de Paz, segun su costumbre, i dixeron: *Que por haver sido vencidos los Guaicurùes, ellos, i otras muchas Naciones estaban temerosos, i que querian Paz con los vencedores, i sujetarseles, i que para esto llevaban ciertas Hijas suias, las quales, rogaban al Governador, que recibiese en rehenes.* Respondiò el Governador: *Que el Rei de Castilla le havia embiado, para dar à entender à todas las Naciones, lo mucho que les cumplia ser Christianos, como los Religiosos se lo enseñarian; i que haciendo esto, i siendo Amigos de los Guaranies, los defenderia de sus Enemigos, i podrian venir à contratar à la Ciudad, como hacian los Guaicurùes;* i recibiò los rehenes, i la obediencia que le dieron, con que se fueron mui contentos; i porque à todos daba siempre Cascabeles, Hachas de cortar, Tixeras, Cuchillos, Agujas, i otras cosas tales, tambien los diò à ellos, porque Cabeça de Vaca, como Varon de prudencia, i experiencia, procuraba domar aquellos Barbaros por bien, antes que por Armas; i haviendo despachado à estos Aperùes, pareciò, que era bien determinar el caso de los Agazes; i visto el Proceso, i la Instruccion Real, i todo considerado por los Religiosos, Oficiales Reales, i Capitanes, se conformaron, en que justamente se les debia hacer la Guerra, i que fuesen ahorcados hasta doce, ò catorce, que estaban presos, como se hiço, pues fueron presos salteando, i robando.

Los Aperùes vàn à Cabeça de Vaca, i lo que dicen.

Cabeça de Vaca, cuidadoso en persuadir à los Indios que sean Christianos.

Prudêtes, & experiẽtia pleni viri plura moderatione, quam vi componũt. Sc. 473. Ann. 12.

CAP. XVI. Que el Governador Alvar Nuñez embia à Domingo de Yrala, con tres Vergantines à descubrir, por el Paraguay arriba.



STando las cosas (à lo que parecia) en quietud en el Asumpcion, embiò el Governador otro socorro, con dos Vergantines, cargados de Vitualla, i Gente, à cargo del Capitan Gonçalo de Mendoça, à la Ciudad de Buenos-Aires; i porque entendiò, que no sosegaba el animo de Domingo de Yrala, propuso à los Religiosos, i Capitanes, que seria bien, para cumplir con la orden del Rei, embiar por la Tierra adentro à hacer alguna entrada, i descubrimiento de Tierras pobladas; i pareciendo à todos, que luego se debia executar, para mejor hacerlo, eligiò al Capitan Domingo de Yrala, juzgando por buen consejo, tener ocupado, i apartado de sì à este Hombre ambicioso, inquieto, i vsado à mandar, i diòle buenas palabras, honrandole, i prometiendo de socorrerle, i de representar al Rei sus servicios, i diòle tres Vergantines, i noventa Castellanos, bien proveìdos de Vitualla para tres Meses i medio, con orden de subir por el Paraguay, i vèr si en la Ribera del Rio havia algunas Poblaciones, de donde tomar relacion de lo que dentro de la Tierra havia, i con ellos embiò ciertos Indios Guaranies Christianos, Hombres escogidos, para que con tres Castellanos entrasen descubriendo por la Tierra, i bolviesen con relacion mui puntual de lo que hallasen. Partieron los Vergantines à veinte de Noviembre, i dentro de ocho dias avisaron, como desde el Puerto de las Piedras, setenta Leguas mas arriba del Asumpcion, havian partido los tres Castellanos, con gran numero de Indios: dentro de veinte dias bolvieron los tres Caste-

Sed in primis per artes divelle eos, ac disiunge, tu quoque dã verba offer blãda, falle falle, potiusquã cedas. Lip Poly. 6. cap. 4.

Digitized by Google

Castellanos à la Ciudad del Asumpcion, i dixeron, que despues de haver caminado con los Indios, que serian ochocientos, como quatro jornadas, iban poniendo fuego por todos los Campos, por donde pasaban, lo qual era de grande aviso para los Enemigos; i que demàs de ser esto contra la costumbre de los que vàn à descubrir, el Capitan de los Indios, que se llamaba Aracare, iba diciendo, que se bolviesen, que los Christianos eran malos; i que viendo que se bolvian, i los dexaban desamparados, ellos tambien acordaron de bolverse.

Tres Castellanos de el Rio de la Plata, por què se buelven de su descubrimiento.

Sabido el suceso del descubrimiento, quatro Indios Principales, Christianos, ofrecieron de hacer la entrada, dandoseles quatro Castellanos, i agradeciendoles el Governador su buena voluntad, juntaron mil i quinientos Indios, i por Agua, i por Tierra subieron al Puerto de las Piedras, i caminaron treinta dias por Tierras despobladas, pasando mucha hambre, i sed; i haviendo perdido el tino, i no sabiendo por donde havian de caminar, determinaron de bolverse, comiendo Iervas, i bebiendo el çumo de ellas. Llegaron al Asumpcion mui flacos, i trabajados, haviendo recibido mucho daño del Indio Aracare, el qual, con mano armada, havia salido à matar à los qne iban en servicio del Rei, por lo qual se hiço Proceso contra èl, i sentenciado à muerte, fue ahorcado. Y en este tiempo llegaron quatro Vergantines, que el Governador havia embiado al Rio de Paranà, à socorrer los Castellanos, que iban en la Nao, que embiò desde la Isla de Santa Catalina; i Pedro de Estopiñàn Cabeça de Vaca afirmò, que por estàr despoblado el Puerto de Buenos-Aires, havia padecido toda la Gente mucho trabajo, i havia estado en punto de perderse, asi de hambre, como por la Guerra de los Indios, i que por la hambre se havian ido veinte i cinco Soldados al Brasil; i que si tan presto no fueran socorridos, perecieran todos, pues despues de llegado el socorro, fueron acometidos, i heridos cinco, ò seis Soldados; i que el Pueblo de Buenos-Aires no se pudo fundar, à causa de ser Invierno, i que el Aire, i el Agua se llevaban las Tapias.

Quatro Indios, i quatro Castellanos de el Rio de la Plata và à descubrir, i se buelvé.

Buenos-Aires, necesario en el Rio de la Plata.

CAP. XVII. De lo que pasaba en las Governaciones de Santa Marta, Popayàn, Guatemala, Nicaragua, i Honduras; i que el Rei mandò visitar el Consejo de las Indias, i hacer vn Armada de Averìas; i Diego Gutierrez fue à la pacificacion de Veragua.

HAVIA puesto en cuidado al Rei la demasiada licencia de los Governadores, i Jueces de Residencia de las Indias, los quales; confiados en la mucha distancia, i en verse tan apartados del Rei, procedian, como si no huvieran de dàr cuenta de sus obras; i en esta ocasion, casi en vn tiempo, llegaron quexas contra el Adelantado de Canaria, por la manera de proceder, que tenia en la Governacion del Nuevo Reino, guardando poca justicia; i juntamente se havian quexado los Oficiales Reales del Cabo de la Vela, porque antes de subir al Nuevo Reino, fue adonde estaban, i por fuerça les tomò gran cantidad de Perlas, para hacerse pagado de cierto dinero, que se le mandaba librar, à cuenta de vn credito, que tenia del salario del Adelantado de Canaria, su Padre, librado en la Caxa Real de la Governacion de Santa Marta; i aunque los Oficiales Reales le requirieron, que no lo hiciese, i le protestaron, que aquello no era de Santa Marta, como iba con mano armada, no le pudieron resistir: aliende de que se reputaba por culpa del Adelantado, el haver saqueado los Cosarios à Santa Marta, por haverse llevado toda la Gente al Nuevo Reino, dexando aquello à mal recaudo.

Quexas al Rei de el Adelantado de Canaria.

Las diferencias, que se han referido, que pasaban entre el Adelantado D. Pedro de Heredia, i Sebastian de Belalcaçar, i Pasqual de Andagoya, por la Ciudad de Antioquia, i por el Rio de San Juan, tambien parecieron mal. La Relacion, que se tenia del mal Govierno del Audiencia de Panamà, i el poco celo de la Justicia, i de castigar delitos, asimismo pedia remedio; i juntamente las quexas, que havia, i los cla-

Diferencias por la Ciudad de Antioquia.

Digitized by Google

Quexas cõtra Rodrigo de Contreras, Governador de Nicaragua.

clamores contra Rodrigo de Contreras, Governador de Nicaragua; i en particular pareciò mui mal, que haviendo Don Antonio de Mendoça, Visorrei de Nueva-España, proveido, que el Licenciado Don Francisco de la Cueva tuviese el Govierno de Don Pedro de Alvarado, hasta que otra cosa ordenasse; i haviendo luego embiado à governarle al Lic. Alonso Maldonado, Oidor de la Real Audiencia de Mexico, con orden de incorporar en la Corona Real los Indios, que el Adelantado tenia, pues era muerta su Muger Doña Beatriz de la Cueva. Y aunque en Guatemala recibieron à Alonso Maldonado, los de Honduras no quisieron, antes nombraron por Governador al Veedor Diego Garcia de Celis, diciendo, que aquella Governacion era separada de la de Guatemala, i de la Jurisdiccion de Mexico, porque en ella nunca, hasta entonces, dexò de haver sediciones, i desobediencias. Asimismo obligaban mucho las quexas, que de todas las Provincias acudian de los Oficiales del Hacienda Real, que so color de ella todo lo inquietaban, i exercitaban pasiones, ambicion, i avaricia, como siempre se ha dicho: allegabase à esto la suspension de animo con que se estaba en Castilla, por las inquietudes de el Perù, i temian, que el rigor de Vaca de Castro no causase algun movimiento, que diese mucho en que entender; por lo qual el Rei le escriviò, encargandole, que asi en la administracion de la justicia, como en la execucion de ella, i de todas las otras cosas, que se le havian encomendado, las proveiese, sin respeto de Persona particular, de acà, ni de allà, ni de Deudo suio; i que solamente tuviese consideracion à no poner en ninguna cosa mas fuertes remedios de lo que pedia el delito, i de la obligacion, que tenia al servicio Real, i à hacer el Oficio de buen Governador; porque demàs de ser aquello conforme à la confiança, que de èl se tenia, el Rei se tendria por mui desservido de qualquiera falta, que huviese; i que avisase de todo lo que en aquellas Provincias se ofreciese. Esto se escrivia tan apretadamente à Vaca de Castro, por lo que havian publicado los Almagros, que iba hablado por la parte de los Piçarros: lo qual, i las recusaciones de Jueces, en la causa de estos, moviò tambien el animo del Rei, para poner algun remedio en su Corte, aunque mientras de mas lexos viene la fama, mas encarece las cosas; i con todo eso se determinò de cometer al Licenciado Juan de Figueroa, del Consejo, i Regente de Napoles, que despues fue Presidente de Castilla, que entendiese en visitar el Consejo de Indias, porque los Religiosos Dominicos, que encargaban mucho al Rei la conciencia, en lo que tocaba al buen tratamiento de los Indios, imputaban al Consejo de alguna omision en esto, i otras cosas, respecto de que para acudir à todo lo que era de el servicio de Dios, siempre se hallò gran voluntad en el Rei, i sobre ello se tenian muchas Juntas de Ministros, i Religiosos, cuias resoluciones havian de parar en la Visita del Regente Figueroa, que era vno de los de la misma Junta. Y para el remedio de los excesos, arriba referidos, para vna parte se embiaban Visitadores, i en otras se ponian Audiencias, teniendolo por mejor govierno, que el de los Governadores. Y se daban ordenes mui precisas, i convenientes, para escusar los abusos, que necesariamente suelen nacer en Provincias nuevamente adquiridas, adonde se disimulan cosas, que en otros Reinos no se pueden tolerar.

Mos est fama, cuncta, quæ ex longinquo nuncientur, in maius vulgare, & credere. Sc. 237. Ann. 3.

Visita de el Consejo de las Indias, se comete al Lic. Juan de Figueroa.

Multa cõceduntur, & tolerãtur initio fastigij Principatus, quæ postea inconvenientia apparent. Sc. 224. An. 3.

Vaca de Castro, q̃ le ordena el Rei, temeroso de su rigor.

Caveat Index, & Princeps, & quicumque habet iurisdictionem, ne gravior sit remedijs quam delicta requirunt, commensuranda est pœna delicto. Sc. 223 An. 3.

Quanto à los Cosarios, eran tantos, que para la guarda de la Costa, i seguridad de los Navios, que acudian de las Indias, i de otras partes, se mandò hacer vn Armada de Averìas; i el Rei nombrò al Tesorero Francisco Tello por Juez de ellas, i se embiò otra Armada à las Indias, i por Capitan de ella à Martin Alonso de los Rios, para que traxese el Oro, i Plata, que estuviese recogido del Rei, i de Particulares, i huviese de limpiar de Cosarios las Islas de Barlovento, i la Costa de Tierra-firme; i a todas las Poblaciones de las Marinas se diò aviso, como el Rei de Francia havia rompido la Tregua, que tenia con esta Corona, en confiança de las fuerças del Turco, i del aiuda, que le daba por Mar; i que havia embiado con grande Exercito al Delfin, su Hijo, à sitiar la Villa de Perpiñàn, saqueando, i quemando los Lugares de aquella Comarca; i que asimismo se havia tenido aviso, que salieron de Bretaña, i Normandia, treinta i cinco Navios, para robar las Naos de las Indias, como otras veces lo intentaron; i se ordenò à Martin Alonso de los Rios, que pareciendole, que su Armada no era suficiente para llegar à Batalla con los

Armada de Averìas contra Cosarios.

Delfin và sobre Perpiñàn.

El Rei de Francia rompe la Tregua al Emperador.

Digitized by Google

los Enemigos, tomaſe la Gente, i Pertrechos, que huviſe meneſter, i ſe juntaſen con èl otros Navios, de manera que ſe aſegurase. Y tambien ſe le ordenò, que llegando à las Islas de los Açores, i hallando, que no podia paſar ſin peligro, ſe eſtuvieſe quedo, i aviſaſe con algun Navio ligero, para que ſe le embiaſe aiuda.

Tomòſe eſte Año Aſiento con Diego Gutierrez, para que conquiſtaſe, i poblaſe la Tierra, que en la Provincia de Veragua quedaba para el Rei, deſde la Baia de Zarabàro, haſta el Cabo del Camaròn, en el Rio Grande, incluſo de Mar à Mar, i de las Islas, que huvieſe en el parage de la dicha Tierra, en la Mar del Norte, i con que no llegaſe, con quince Leguas, à la Laguna de Nicaragua; i à eſta Tierra nombraron la Provincia de Cartago; i con que no entraſe en los Limites, i Terminos de las otras Provincias, que eſtaban encomendadas à otros Governadores, ni à coſa que eſtuvieſe poblada, ni repartida por otro qualquier Governador; i con que Hernan Sanchez de Badajoz, que havia entrado en aquella Provincia, por vn Aſiento, que con èl havia tomado el Doctor Robles, Oidor mas antiguo de la Real Audiencia de Panamà, ſin orden, ni comiſion Real, ſalieſe de la dicha Provincia. Y aunque Diego Gutierrez poblò vn Lugar, à quien llamò Cartago, en la Coſta de la Mar de el Sur, no tuvo mejor dicha, que Felipe Gutierrez, quando el Año de mil quinientos i treinta i cinco fue à poblar à Veragua.

Nicaragua ſe nòbra la Provincia de Cartago.

Diego Gutierrez aſienta cò el Rei la Poblaciò de Veragua.

Fin del Libro Quarto.

HIS-

Digitized by Google

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. De la jornada, que hiço el Viſorrei Don Antonio de Mendoça, por la Rebelion de los Indios de la Nueva Galicia.

Cum rerũ novatoribus prima cauſa faciẽdi fuerunt, magnã in acquirunt, & famã, & celebritatem. Inſuper augẽt vires. Sc. 939. Hiſtor. 4.

DON Antonio de Mendoça, Viſorrei de Nueva-Eſpaña, viſta la general alteracion de los Indios de el Nuevo Reino de Galicia, i. la ſobervia, que havian tomado con la muerte de el Adelantado Don Pedro de Alvarado, conſiderando, que es coſa ordinaria à los que intentan novedades, adquirir honra, i reputacion, i aumentar fuerças, quando ſus atrevimientos les ſuceden bien, haciendo el caſo, que era raçon, de tal negocio, determinaba de ir en Perſona, i para ello mandò apercibir à los Indios de Tlaſcala, Cholula, Guaxocingo, Tepeaca, Tezcuco, i otros. Ordenò, que todos hicieſen Armas ofenſivas, i defenſivas, de las que ellos vſaban, i diò licencia à los Caciques, i Principales, que compraſen Caballos para ir en ellos, i que vſaſen de Armas Caſtellanas, i aſi ſe proveieron de Lanças, Lançones, Dalles, Eſpadas, Puñales, Celadas, Caſcos, i otras Armas tales; i juntados cinquenta mil Indios, hicieron vna hermoſa muestra, porque ſalieron mui galanes, i lucidos, no ſin murmuracion de algunos, que repreſentaban ſer grande inconveniente armar los Indios, i vſarlos à las Armas Caſtellanas, diciendo, que no era bien introducir ſemejante novedad.

Don Antonio de Mẽdoça, què apercibimientos hace para la Guerra de Xaliſco?

Saliò,

Digitized by Google

Don Antonio de Mendoça sale à la Guerra de Xalisco.

Salió, pues, de Mexico à ocho de Octubre, con trecientos Caballos de Gente Castellana, entre los quales iban muchos Caballeros, i Capitanes, i Personas señaladas, especialmente Agustin Guerrero, Caballero de Alcantàz, que hacia Oficio de Teniente General, Persona de prudencia, i de experiencia; Don Luis de Castilla, Juan Guerrero de Luna, Iñigo Lopez de Anuncibay, Miguèl de Ludeña, Angel de Villafañe, Salcedo, Alonso Davila, Francisco de Olivera, Pedro de Medinilla, Francisco Cereço, Peralmindez, i otros; iban ciento i cinquenta Infantes, Arcabuceros, Ballesteros, i Rodeleros; i por su Capitan, à Urbaneta: i en Mechoacàn se detuvo, aguardando à que la Gente acabase de llegar: desde Mechoacàn llegò à Tazucalca, adonde parten Terminos los Mechoacanes, i Chichimecas: desde aqui se anduvieron tres jornadas de despoblado, hasta Acuyna, adonde estaba vn fuerte Peñol de Enemigos; i haviendoseles hecho muchos requerimientos, para reducirlos à Paz, i quietud, confiando en el gran socorro que aguardaban, no quisieron obedecer; por lo qual se mandò, que la Infanteria ganase vna Trinchea, que llamaban entonces Albarrada, que es vn reparo, que ponen en aquellos Peñoles; i que si no huviese resistencia, se subiesen, llevando en su compañia veinte mil Indios; pero no huvo defensa, i asi pasaron quatro Albarradas: restaba la quinta, i quando los Enemigos vieron que se acometia, bolvieron las espaldas; i haviendolos tomado el paso, los Indios Amigos los degollaron, i prendieron à todos. Una vanda de Caballos se havia mandado, que subiese tras la Infanteria, en ganando la segunda Albarrada, i lo hicieron mui bien, porque lo alto de la Sierra, ò Peñol era llano, i comodo para Caballos, i este fue el primer Peñol que se ganò, adonde lo hicieron mui bien los Indios Amigos, à los quales mandò el Visorrei, que pues no se permitian Esclavos, entregasen los presos, para hacer justicia de ellos.

Don Antonio de Mendoça manda combatir el primer Peñol.

Acabada esta faccion, partiò el Exercito, llevando mucha orden, i castigando à los que hacian mal en la Campaña, i se llegò à otro Pueblo, llamado Acatique, siete Leguas de el pasado, en la misma Barranca de el Rio Grande, i hallò à los Enemigos fortificados en otra Sierra, ò Peñol; i asentado el Exercito, i hechos los requerimientos acostumbrados, por medio de los Religiosos Franciscos, i de los Interpretes, respondieron los Rebeldes: *Que si dentro de quince horas no les llegaba socorro, se rendirian, i baxarian al Pueblo à pagar los Tributos debidos*; i visto que el termino se pasaba, i que los Rebeldes dilataban la obediencia, mandò el Visorrei, que les plantasen tres Cañones Pedreros, i haviendoles tirado hasta quince, ò diez i seis tiros, baxaron algunos Principales, i la Señora de el Pueblo, llevando Cruces en las manos; i por el respeto de la Santisima Insignia, D. Antonio de Mendoça, olvidado del desacato, en haver aguardado el Artilleria, los admitiò, i perdonò su Rebelion, mandando, que quieta, i pacificamente viviesen en el Pueblo. Otro dia se partiò el Exercito, i en el Camino havia otro Peñol, en la Barranca de Tonalà, el qual los Indios desampararon, viendo el Exercito, i se fueron el Rio arriba, i siguiendolos, se prendiò la maior parte, i no quiso D. Antonio de Mendoça darlos por Esclavos, sino por Tamenes, para que sirviesen durante la Guerra. Havia, desde aqui al Peñol de Nuchiztlàn, doce Leguas, i otras tantas de Guadalaxara; i porque en esta consistia la fuerça de la Guerra, ordenò el Visorrei, que la Gente de Guadalaxara se fuese à juntar alli con el Exercito, i que no llegase antes, porque no sucediese alguna desgracia; porque el Visorrei era en todo mui diligente, i bien advertido; i como sus costumbres eran buenas, era bueno su Govierno; porque tenia las tres cosas, que se requieren en vn buen Ministro, Bondad, Mansedumbre, i Prudencia. Los Capitanes de la Gente de Guadalaxara, que eran Juan de Alvarado, Christoval de Oñate, i Iñigo Lopez de Anuncibay, midieron tan bien el tiempo con el camino, que llegaron al mismo punto que el Exercito.

Don Antonio de Mendoça perdona à los Rebeldes de Xalisco.

Don Antonio de Mendoça no dà por Esclavos à los Indios.

Tria ergo, vt brevitèr absolvam, requiruntur in Ministro, probitas, benevolètia, & prudètia. Scot. 148. An. 3.

CAP.

Digitized by Google

CAP. II. Que continùa lo que hacia el Visorrei D. Antonio de Mendoça en la jornada, que hiço à la Nueva Galicia.

REPARTIDOS los Quarteles, i alojado el Exercito, en que era mui diestro el Maese de Campo General Agustin Guerrero, en dos dias no pareciò Enemigo, por lo qual se mandò plantar el Artilleria, i con algunos tiros despertaron, i parecieron muchos, i como vieron tan gran Exercito, con maior diligencia atendieron à fortificarse, i sobre quatro Albarradas, ò Trincheas, que tenian hechas en aquella altura, i aspereça, como era mucha Gente, presto levantaron otras dos; porque aunque Barbaros, la necesidad los enseñaba à ser Maestros para su provecho. Hicieronse los Requerimientos en la forma acostumbrada, i los Religiosos los rogaban, que obedeciesen, i escusasen el peligro, i los Interpretes se lo persuadian; i permaneciendo en su obstinanion, respondieron, *que ellos eran Señores de toda la Tierra, que era suia, i que querian morir por su defensa, i libertad.* Mandò el Visorrei hacerles algunas acometidas, por ponerlos temor, pero no se hallò en ellos ninguno; i entretanto se hicieron muchas Mantas de Madera, para que los que havian de subir por aquella aspereça, fuesen cubiertos de las muchas Piedras, que hechaban. Al octavo dia de la llegada del Exercito, bien de mañana començò à jugar el Artilleria, i brevemente abriò dos Trincheas, i los Soldados quisieron arremeter à la tercera, porque en ella hicieron los Enemigos alguna defensa; i porque la Infanteria era poca, i mucha la Caballeria, la qual en aquella Guerra no era de mucho provecho, como lo fue siempre en todas las Indias, adonde la Nobleça Castellana, por la maior parte, peleaba à caballo, mandò el Visorrei, que quedando doce Caballos en cada Compañia, todo los demàs se apeasen, i tomasen Espadas, i Rodelas; i mediante la presencia del Visorrei, i el buen animo, que daba à la Gente, se ganaron dos Trincheas; que-

Agustin Guerrero es diestro en el Oficio de Maese de Campo General.

Sitian el Fuerte de Nuchiztlàn.

Don Antonio de Mendoça manda apear la Caballeria.

daba la vltima, que demàs de ser peligrosa, se hiço mas dificultosa; porque la Gente, con el demasiado deseo de entrarla, se dividiò en muchas partes; i acudiendo D. Antonio de Mendoça à proveer lo que convenia, hallò ciertos Soldados, que comian à placer, pensando que la Fuerça era entrada, i con libertad Soldadesca le ofrecieron su comida, respondiò, *que mientras se peleò contra Infieles, nunca los de su Casa se acordaron de comer*; con que los moviò à tanta verguença, que acudiendo estos, i los demàs con gran valor, asistiendo el Visorrei, que aunque los Indios hicieron gran defensa, se ganò la vltima Trinchea, à la qual se llevaron dos Pieças menores de Artilleria, con mucha industria, i trabajo, i con ellas se batiò à la Gente, que se retirò al altura de aquella Sierra, con que los fueron hechando de aquel sitio, i juntamente con ellos peleando, hasta que el primero, que alli puso vna Vandera, fue el Capitan Iñigo Lopez de Anuncibay. La matança, que hicieron los Tlascaltecas, Mexicanos, i Tarrascos en los Chichimecas fue grande; i fuera maior, si D. Antonio de Mendoça no pusiera mucho cuidado en escusarla; porque decia, que el castigo queria que fuese con el tiempo, i no precipitoso. Y con todo eso, sin los que pudieron escapar, fueron ocho mil los muertos, i presos, los quales el Visorrei declarò por Esclavos, siendo de catorce Años arriba, i los repartiò entre la Gente, haviendo hecho justicia de algunos viejos. Y aunque los Religiosos no quisieran la esclavitud de los Indios, i la contradixeron, diciendo, que por el Derecho eran libres, i otras muchas raçones, especialmente alegando la voluntad del Rei, D. Antonio de Mendoça dixo, que no se podia escusar, por el exemplo; i porque aquella Nacion naturalmente eran Ladrones, i Homicidas, i havian cometido mui atroces delitos, i los cometerian cada dia maiores, sino eran escarmentados.

Don Antonio de Mendoça, cõ su respuesta mueve à los Soldados à pelear.

Libertas, natura etiam mutis animalibus est data, iure enim naturali, omnes liberis nascebantur. Sc. 940. Hist 4.

Caminò luego el Exercito à Suchipila, ocho Leguas de alli, adonde estaba el Peñol, llamado Mixton, que fue el principio del Alçamiento, i Rebelion de toda la Tierra; i antes que llegase el Exercito, embiò el Visorrei à Francisco Maldonado con dos Compañias de Caballos, i mandò, que fuese con èl, Atenamaxtle, Señor de Nuchiztlàn, i de la maior parte de la Tierra, que era pri-

Digitized by Google

prisionero: porque haviendose ofrecido de pacificarla, hablase à los Rebeldes, los quales, en sabiendo que alli estaba Atenamaxtle, salieron à hablar con èl; i finalmente, baxaron à habitar los Llanos, i lo mismo hicieron todos los otros Peñoles; con que aquella rica Provincia quedò pacifica, haviendo en esto mostrado D. Antonio de Mendoça valor, i clemencia: pues no fue menos diligente en acudir à las necesidades, que prompto en perdonar. Y haviendo ià casi dos Años, que havia salido de Mexico, bolviò contento, i victorioso, i atendiò al Govierno loablemente: i entre otras buenas cosas, que en aquella Tierra estableciò, fue el Concejo de Mesta, por lo mucho que el Ganado havia multiplicado, i se iba aumentando: i se nombraron Alcaldes, con Jurisdicion, por escusar los hurtos de Ganados, fraudes, i delitos, que se hacian cada Dia, i oi Dia tienen sus Concejos, i Juntas, dos veces al Año, con las mismas Leies, i Ordenanças, que en Castilla.

Xalisco, i Nueva Galicia se pacificò, por el valor de D. Antonio de Mendoça.

D. Antonio de Mendoça instituie Concejo de Mesta en Nueva-España.

CAP. III. *Del viage, que hicieron dos Navios, que embiò Don Antonio de Mendoça à descubrir la Costa de la Mar del Sùr, desde Nueva-España.*

MEnos se descuidaba Don Antonio de Mendoça, de las cosas de la Mar, porque no obstante, que los Navios, que havia embiado à descubrir la Costa de Nueva-España, de la parte del Sùr, havian padecido mucho, queria, en todo caso, saber lo que havia adelante, i para ello mandò apercibir dos Navios, i nombrò por Capitan de ellos à Juan Rodriguez Cabrillo, Portuguès, Persona mui platica en las cosas de la Mar. El vn Navio se nombraba S. Salvador, que era la Capitana, i el otro la Victoria: iba por Piloto Maior Bartolomè Ferrer, i tambien por Piloto Bartolomè Fernandez; i por Maestre, Antonio Carrera, i S. Remo. Estando, pues, estos Navios à punto, salieron del Puerto de Navidad, à veinte i siete de Junio, de este Año, à Mediodia, i amanecieron en el Cabo de Çorrientes, en veinte Grados i medio. Viernes, à treinta, corriendo la Costa, se hallaron en veinte i dos Grados, i vn tercio. Domingo, à dos de Julio, se hallaron en veinte i quatro Grados largos, i reconocieron el Puerto del Marquès del Valle, que llaman de la Cruz, que es Costa de la California. A ocho del dicho, se hallaron en veinte i cinco Grados, que es la punta de la Trinidad. Miercoles, à diez i nueve, descubrieron vn Puerto, que es buen reparo, que llamaron de la Magdalena, en veinte i siete Grados, i hicieron Aguada. A veinte de Agosto, se hallaron en el Cabo del Engaño, en treinta i vn Grados. A catorce de Septiembre, fueron à surgir à vn Cabo, que llamaron de la Cruz, Tierra fondable, alta, i pelada, que està en treinta i tres Grados. Martes, à diez de Octubre, descubrieron vnos Pueblos de Indios mansos, con quien contrataron, que llamaron los Pueblos de las Canoas, porque tenian muchas, i estàn en treinta i cinco Grados, i vn tercio: i haviendo navegado poco en algunos Dias, por las demasiadas bonanças, el Miercoles, à diez i ocho del dicho, llegaron à vna punta luenga, que hace Cabo, i por ser luengo, como Galera, le llamaron el Cabo de la Galera; està en treinta i seis Grados i medio, i por el viento Norueste fresco, fueron la buelta de la Mar, i descubrieron dos Islas, la vna de ocho leguas de Costa Leste Oeste, i la otra quatro: en esta descubrieron vn Puerto pequeño; mui bueno: hallaronlas mui pobladas: i esta Gente, i toda la de la Costa de atràs, vive de Pesquerias, i hacer cuentas de Huesos de Pescados, para rescatar con la Gente de la Tierra-Firme, i estaràn diez leguas del Cabo de la Galera: correse Oeste, quarta al Norueste. En ocho Dias, que en este Puerto estuvieron, fueron bien tratados de los Indios, los quales andan desnudos, i traen las caras pintadas, à manera de Axedrèz, i à este Puerto llamaron de la Posesion.

Naviosde D. Antonio de Mendoça, que llegan à la Costa de la California.

Puerto de la Posesiõ.

Miercoles, à veinte i cinco, salieron con bonança de este Puerto de la Posesion, con viento Sudueste, i el siguiente Dia los diò el Sùr, i Sudueste, con Aguaceros, i neblina, i se vieron en aprieto, por ser travesìa, i por estàr cerca de la Costa, i ser brava. Viernes, Sabado, i Domingo, à veinte i nueve, anduvieron con contrastes de todos los vientos, con mucho trabajo. Lunes, i Martes, à treinta i vno, tuvieron Aguaceros, i Cerraçon. Miercoles, primero de Noviembre, à

Juan Rodriguez Cabrillo và à descubrir por la Mar del Sùr.

M me-

Digitized by Google

media Noche, yendo del bordo de la Mar, los diò mucho viento Norueſte, que no los dexaba llevar palmo de Vela, i bolvieron al Cabo de la Galera, que era buen abrigo para eſte viento. Y Jueves, à dos del dicho, ſe fueron al Puerto de Sardinas, arribando quarenta leguas de Tierra mui poblada, i de buena Gente: i de vn lugar, de cerca de eſte Puerto, entraron los principales en el Navio, i bailaron al ſon de vn Tamboril, i vna Gaita de los Caſtellanos, i durmieron dentro, i entretanto los Bateles tomaron Agua, i Leña, i ſus Caſas eran grandes, à dos Aguas, como las de Nueva-Eſpaña, i ſus Enterramientos los tenjan cercados de Tablas: llamaban Sejo à eſta Provincia: comian Bellota, Avellana, i Peſcado: dixeron, que adelante havia Gente veſtida.

Los Indios de la Coſta del Sùr, de Nueva-Eſpaña, bailan al ſon de vn Tamboril i Gaita.

CAP. IV. Que proſigue el deſcubrimiento de los dos Navios de Don Antonio de Mendoça por la Mar del Sùr.

SAbado, à los once, fueron coſteando, con Sueſte, i ſiempre iban buſcando el Rio de Nueſtra Señora, i no le hallaban, i à vna gran cordillera de Sierras mui altas, de muchas Arboledas, à la qual llamaron las Sierras de San Martin, i eſtàn en treinta i ſiete Grados i medio, i al remate de ellas, al Norueſte, hace vn Cabo, que eſtà en treinta i ocho Grados, i le puſieron el Cabo de Martin, i à quatro horas de Noche, començò à cargar el viento en el Suſueſte, i en el Sudueſte, con Aguaceros, i Cerraçon, i tanta Mar, que los comia, i al Alva cargò tanto, que no podian correr, ſino con poquita Vela, à Proa, i por la mucha Mar, Viento, i Cerraçon, ſe perdiò el vn Navio, del otro, i el vn Navio alijò todo lo que llevaba, ſobre cubierta, porque la tormenta era mui grande: i en la Capitana, viendoſe en grandiſimo trabajo, echaron vn Romero a Nueſtra Señora del Roſario, i la Bendita Madre de Piedad, por ſu Miſericordia, los favoreciò con vn poco de bonança. Y Lunes, à trece del dicho, fueron à la buelta de Tierra, en buſca del otro Navio, i la Noche eſtuvieron al reparo, por no dexar de vèr todo lo que havia, i buſcar algun abrigo, i adonde fueſen, ò tomar Tierra. Sale vn Cabo fuera, à la Mar, mui arbolado, de altiſimos Pinos, i le llamaron Cabo de Pinos, i tomando el Sol, ſe hallaron en quarenta Grados, i mas, al Norueſte, de donde reconocieron mas de quince leguas de Coſta, toda Tierra alta, i Coſta de Norueſte Sueſte: i Miercoles, à los quince, fueron corriendo la Coſta, con el viento Norueſte, i hacia tanto frio, que no ſe podian valer, i deſcubrieron todas las Sierras Nevadas, i à la Tarde deſcubrieron el otro Navio, i le hallaron mui fatigado, i como no tenia Puente, havia alijado todo lo de cubierta, i hacia mucha Agua. Y el Viernes, à diez i ſeis, llegaron à vna enſenada grande, que parecia Puerto, i la llamaron Baia de Pinos. Y à los diez i ocho, fueron buſcando Puerto, deſcubriendo vnas Sierras Nevadas, con vn Cabo, que ſale de ellas, que llamaron Cabo de Nieve, en treinta i ocho Grados, i dos tercios; i toda la Tierra, i Coſta, tiene vna calidad, que quando vienta Norueſte, es toda clara, ſin celage, ni otra coſa ninguna: i deſde los treinta i ſiete Grados i medio, haſta los quarenta, es Coſta de Norueſte Sueſte, i por no hallar Puerto, huvieron de ir à la Isla de la Poſeſion, que es vna de las de San Lucas, i entraron en ella Jueves, à veinte i tres de Noviembre, i por ſer buen Puerto, adobaron el Navio pequeño, i le puſieron à monte, que ſe iba à fondo.

Los Caſtellanos de D. Antonio de Mèdoça, llegan à quarenta Grados.

En el referido Puerto eſtuvieron, haſta fin de Diciembre, por el recio tiempo, con mucho frio, i Nieve, haſta junto a la Mar, Agua del Cielo, i Cerraçon: i continuando el temporal deshecho de Sudueſte, havia tanta reſaca, con eſtàr en Puerto cerrado, que acaecia eſtàr tres, i quatro Dias, que no podian ir à Tierra. Finalmente, Viernes, à diez i nueve de Enero, del Año ſiguiente de mil quinientos i quarenta i tres, con grandes trabajos llegaron al Puerto de Sardinas, de donde ſalieron à catorce de Febrero, i Lunes, à veinte i ſeis del dicho, fueron à vna punta, que hace Cabo, al qual llamaron Cabo de Fortunas, por las muchas, que corrieron eſtos Dias, i eſtà en quarenta i vn Grados: deſde veinte i ſiete de Febrero, haſta Jueves, primero de Março, corrieron vna grandiſima fortuna, i mas la Noche de eſte Dia, i quando amaneciò

Voto de los Marineros de la Nao de D. Antonio de Mèdoça, à N. Señora del Roſario.

Torméta grande, q̃ paſan los Navios de D. Antonio de Mèdoça.

Digitized by Google

neciò, dieron gracias à Nueſtra Señora, i à ſu Bendito Hijo, por haverles eſcapado de tan eſcura, i terrible Noche, porque el Dia, no ſe ſiente tanto la tormenta: i haviendo aclarado el tiempo, à primero de Março tomaron el Sol, en quarenta i quatro Grados, con tanto frio, que ſe elaban: i Sabado, à tres, bolvieron à reconocer el Cabo de Pinos, i por el viento recio, huvieron de ir à la Isla de la Poſeſion, adonde llegaron à los cinco, i por la mucha reventaçon de la boca del Puerto, fueron al abrigo de la Isla de San Sebaſtian, de la vanda del Suſueſte, i la Noche deſapareciò la Capitana, i en cinco Dias corrieron docientas leguas, con los Papahigos de los trinquetes, i ià no havia que comer, ſino Vizcocho podrido, i ſe daba vna libra de racion. Jueves, à ocho del dicho, ſalieron del Puerto de San Sebaſtian, en buſca de la otra Nao, i toda la Gente hiço requirimientos, para que ſe bolvieſen à Nueva-Eſpana, pues no havia ià que comer: i porque tenian raçon, dieron la buelta, buſcando ſu conſerva, i la toparon en la Isla de Cedros, à veinte i ſeis del dicho: i Sabado, à catorce de Abril, llegaron al Puerto de Navidad, de tornaviage, triſtes, por haver muerto en èl ſu Capitan Juan Rodriguez Cabrillo, de enfermedad, Hombre bueno, i mui platico de la Navegacion; i para la de eſta Coſta, dixeron eſtos Marineros, que ſon neceſarios Navios grandes, de docientas Toneladas, mui recios, i bien aparejados de Velas, Jarcia, i Amarras, i que las Velas ſean de Caſtilla, porque las de la Tierra, à cada paſo ſe raſgan, i que lleven mucho baſtimento: i que no vaian Indios, porque en el Viage no ſon de provecho, i comen la Vitualla; i finalmente, eſtos Navios llegaron à quarenta i quatro Grados.

Navios de D. Antonio de Méndoça, ſe hallan en 44. Grados.

Navios grãdes, neceſarios para la Navegacion de la Mar del Sùr.



CAP. V. *De el Viage, que hiço à las Islas de Poniente el Licenciado Ruylopez de Villalobos, por mandado del Viſorrei D. Antonio de Mendoça.*

AUNQUE D. Antonio de Mendoça eſtaba con cuidado de deſcubrir toda la Coſta del Sùr, deſde Nueva-Eſpaña, tambien la tenia de abrir la Navegacion de Nueva-Eſpaña, à las Islas del Poniente; coſa, que mucho el Rei deſeaba, i para ello nombrò por Capitan à Ruylopez de Villalobos, el qual, con dos Naos, vna Galera, i dos Patages, bien proveìdos de Gente de Mar, i Guerra, i baſtecidos de Vitualla, i de lo demàs, que para tales Navegaciones ſe requeria. Partiò del Puerto de Juan Gallego, en la Nueva-Eſpaña, i Coſta del Sùr, Dia de Todos Santos, de eſte Año, i andadas ciento i ochenta leguas, en altura de diez i ocho Grados i medio, llegaron à dos Islas deſpobladas, doce leguas, la vna, de la otra; à la primera, llamaron Santo Tomè; i à la otra, la Añublada, i ochenta leguas mas adelante, hallaron otra Isla, i la puſieron por nombre Rocapartida: i navegadas ſeſenta i dos leguas mas, con algunas çoçobras de recueſtas, i tiempos, deſcubrieron vn Arcipielago de Islas baxas, todas de Arboledas, i con mucha dificultad, ſe tomò en vna de ellas Puerto, porque ſon mui hondables; de manera, que à tiro de Arcabùz, no ſe les hallò fondo, i ſon pobladas de Gente pobre, i de poca policia, i al tiempo que ſurgieron en vna, que llamaron San Eſtevan, ſe ſaliò huiendo la Gente por otra parte, quedandoſe eſcondidas veinte i cinco Mugeres en lo mas eſpeſo de la Isla, dieronſeles reſcates, i ſe les hiço buen tratamiento. Tomada Agua, ſaliò el Armada de eſte Arcipielago, al qual llamaron el Coral, por las mueſtras, que de ello hallaron. Dia de los Reies del Año ſiguiente, andadas treinta i cinco leguas, paſaron por otras diez Islas, de la freſcura de las otras, por lo qual, ſe les puſo por nombre los Jardines, i el altu-

Ruilopez de Villalobos ſale de Nueva Eſpaña, para las Islas de Poniente.

Ruilopez de Villalobos ſale del Arcipielago del Coral.

Digitized by Google

altura de todas, es de nueve, à diez grados: i haviendo andado cien leguas al Poniente, les diò vna tormenta, tan grande, que penſaron perecer, i al fin, perdieron la Galera; coſa, que mucho ſintieron: porque para los fines, que llevaban, entendian, que havia de ſer de gran provecho. A los diez de Enero, haviendo andado cincuenta leguas adelante, en altura de diez grados, paſaron por vna Isla hermoſa, i al parecer poblada, i no ſurgieron en ella, i ſalieron en Paraos, Indios, que hacian la ſeñal de la Cruz, i ſe les entendiò, que decian en Caſtellano: *Buenos Dias, Matalotes*, por lo qual, la llamaron la Isla de los Matalotes, treinta i cinco leguas al Poniente: paſaron à otra Isla maior, i la dixeron de los Arracifes, por los muchos que havia.

Ruilopez de Villalobos pierde ſu Galera.

Navegacion de Ruilopez de Villalobos.

A dos de Febrero, en vna Baia, que llamaron de Malaga, en altura de ſiete grados, eſtuvo el Armada ſurta vn Mes, i en ella quiſo poblar Ruylopez de Villalobos, i no lo hiço, porque pareciò el Aſiento mal ſano: tomòſe la poſeſion por la Corona de Caſtilla, i la puſieron por nombre *Cæſarea Caroli*, por parecer, que la quadraba el nombre, por ſu grandeça, porque boxa trecientas i cincuenta leguas, i ponen del Puerto de la Navidad, en Nueva-Eſpaña, haſta eſta Isla, mas de mil i quinientas leguas.

Ruilopez deſcubre la Isla, q̃ llama Ceſarea, por ſu grandeça.

Haviendoſe porfiado diez Dias en ſalir de eſta Baia, con intento de ir al Norte, à la Isla de Maçaguà, por cauſa de los tiempos contrarios, i corrientes, ſe tomò la buelta del Sùr: i haviendo coſteado ſeſenta leguas por Ceſarea, vieron dos Isletas, apartadas de la grande, para el Sùr, quatro leguas; i pareciendo à Ruylopez, que haſta ſaber mejor las coſas de la Tierra, era bien aſentar en vna de ellas, embiò à tratar Paces, i aceptandolas, fue el Armada à ſurgir en la vna, que ſe dice Sarragan: i luego pareciò haverſe los Indios arrepentido, porque eſtaban pueſtos en Armas, i aunque fueron importunados, que vendieſen Baſtimentos, no quiſieron: i haciendo con ellos todos los cumplimientos, que pedia la raçon, Lunes, à dos de Abril, ſe acometiò el Pueblo, i ſe ganò, i no fueron ſeguidos, por penſar traerlos à la Paz. Fueron heridos algunos Caſtellanos, de los quales murieron ſeis: i eſta Isla, que nombraron Antonia, tendrà ſeis leguas en torno, con quatro Pueblos, i toda la Gente ſe recogiò en vn Peñol, mui agrio, el qual pareciò, que convenia ganar, aunque eſtaba mui fortificado de paliçadas, i otras defenſas, i aunque hicieron reſiſtencia, i echaban Maderos, i grandes, por la Sierra abaxo, ſe les ganò, i los dexaron huir, ſin darlos alcançe, porque ſiempre ſe penſaba en ſoſegarlos, aunque ellos deſampararon la Isla, i ſe paſaron à Ceſarea. En el Peñol ſe hallò mucha Porcelana, mucho Almizque, Ambar, Algalia, Menjuy, Eſtoraque, i otros olores de Paſtillas, i Aceites, que mucho vſan, que compran de los que vàn à Mindanao, à las Islas Filipinas. Hallaronſe algunas mueſtras de Oro, i vn pepaço de Malla de Oro, de boton paſado, i no ſe hallò mas, porque todos los Naturales de aquellas Islas acoſtumbran de tener enterrado en los Montes quanto tienen. Recogido el deſpojo, el General pidiò el ſeptimo, i vna Joia, qual èl quiſieſe eſcoger, i ſe le concediò. Y los Oficiales del Viſorrei luego pidieron ſus partes, lo qual eſcandaliçò a los Soldados, diciendo, *que no era juſto, que ſe pagaſſen derechos à dos Generales.* Pidiòſe tambien el quinto para el Rei: Reſpondiò el General, *que ſe pagaria del Oro, Plata, i Pedreria: pero que de lo demàs no ſe havia de pagar quinto.* Mandò Ruylopez de Villalobos, que todos ſembraſen Maiz, para que no faltaſe baſtimento: i aunque los Soldados decian, que no eran Labradores, ni era ſu oficio, ſino de pelear, para lo qual eſtaban mui promptos, i que mas querian morir en la Guerra peleando, que en aquella Isla de hambre: Decia Ruilopez, que èl no iba à mas, que deſcubrir el Viage, i hacer vn Aſiento, adonde no entendia de perecer, por falta de comida, como por deſcuido ſe via acontecer muchas veces en la Guerra, que cada vno miraſe por ſi, i que con treinta Hombres, que le quedaſen, daria cuenta de aquella Armada, i que èl ſeria el primero en hacer la ſementera; i los Soldados obedecieron, i el Maiz ſe ſembrò, i naciò bien, i ellos lo paſaron mejor, porque la obediencia es la vaſa de todo bien.

Ruilopez acomete à los Indios de Sarragan q̃ llamaró Antonia.

Ambar, i otros olores, i coſas aromaticas, q̃ ſe hallan en Sarragan.

Derechos de Capitã General, q̃ ſe piden à los Soldados del Armada de Villalobos.

Et experiẽtia vidimus aliqua loca & oppida ob penuriã commeatuum, ut hoſtiũ manus devoveriſſe: quibus aliquin numquam potiti fuiſſemus. Scot. 946 Hiſt.

Los Soldados de Ruilopez de Villalobos, no quieren ſer Labradores.

Pelean en aquellas Islas con Alfanges, Dagas, Lanças, Açavagas, i otras Armas arrojadiças, Arcos, i Flechas, i Cebratanas, i todas con Yerva, i en la Guerra ſe ſirven de ella, i de otras ponçoñas. Las Armas defenſivas, ſon Eſcaupiles de Algodon,

haſta

Digitized by Google

hasta los pies, Coseletes de Madera, i de Cueros de Bufano, Coraças de Cañas, i Palos duros, Paveses, que los cubren todos, Celadas de duro cuero: i tienen alguna Artilleria menuda, i algunos Arcabuces. No saben tratar verdad, ni la paz, ni amistad les impide, que no hagan qualquier bellaqueria, quando vèn la suia. Y teniendo asentada la Paz, con la Gente de esta Isla, para que bolviesen à poblarla, i hechas las ceremonias, que es sangrarse del pecho, ò del braço, i beber la sangre en Vino, los que la hicieron, se arrepintieron, i no la quisieron guardar: i porque no fue bastante la sementera, llegaron estos Castellanos à tanta necesidad, que no havia cosa, que no les satisfaciese, por delicado manjar, como Culebras, Lagartijas, Ratones, Perros, i Gatos, i otras tales Savandijas, i Yervas, i hojas de Arboles, i Frutas, que de su operacion no tenian noticia, de la qual hambre, i ponçoña murió mucha Gente.

Armas ofensivas, i defetivas de las Islas de Poniente.

Hàbre estrema de los Soldados de Ruilopez comé muchas inmũdicias.

CAP. VI. De lo que Ruylopez de Villalobos iba haciendo en las Islas de Poniente.

Año de 1543.

HAviendo sabido Ruylopez de Villalobos, que podia remediar su necesidad, si el Señor de Mindanao fuese su Amigo, que es cincuenta leguas de Cesarea, por ser Isla mui abundante, embiò à Bernardo de la Torre, con cincuenta Castellanos, en vn Navio, con muchos rescates, i mercaderias; i haviendo llegado à surgir à la boca de vn Rio grande, adonde estaba vna buena Poblacion, mostraron holgarse con su llegada, i vno dixo ser Criado del Señor, que se llamaba Sarriparra: i haviendo dado algunas cosas à la Gente, para tenerlos contentos, la respuesta fue, que quando mas descuidados estaban los del Navio, salieron à ellos ciertos Paraos, i los acometieron, i no hicieron poco los Castellanos en salir de sus manos: i como estas Paces no huvieron efecto, i en Cesarea no querian dàr Bastimentos: Ruylopez fue en demanda de Sanguin, con vn Navio, i vna Galera, ò Fusta, que està treinta leguas de Sarragan, con ciento i cincuenta Soldados: en la mitad del camino hallò cinco Islas pequeñas, la vna poblada; los Naturales se hicieron fuertes en vn Peñol alto, cercado de la Mar, que no se podia llegar à èl, sino con los Bateles: i haviendo pedido, que por sus dineros los diesen Bastimentos, no queriendo, acordaron de emprehender el Peñol, i en quatro horas lo entraron, i no queriendo rendirse, murieron todos los defensores, salvo las Mugeres, i Muchachos, à los quales dexaron en su libertad, i con el Bastimento, que hallaron, se bolvieron à Sarragan, pensando perderse en el camino, por vna gran tormenta: i acordaron de despachar vn Navio à Nueva-España, con aviso de lo que se havia hecho, el qual partiò luego, i embiaron la Galeota à vnas Islas, que llamaron despues Filipinas, para que comprase Bastimentos.

Sarriparra no quiere dàr bastimento à los Castellanos.

Mindanao, Isla grande, i de mala Gente.

Islas Filipinas.

Partidos los dos referidos Navios, llegaron tres Paraos de las Islas de los Malucos, i en ellos algunos Portugueses, con vna Carta de Don Jorge de Castro, i vn requirimiento, que contenia, *que todas aquellas Islas eran del Rei de Portugal, i que no hiciesen Guerra à los Naturales, porque los defenderia; i que si por caso Ruylopez iba derrotado, lo dixese, que en Cesarea le haria proveer de Bastimentos, cosa, que èl no podia hacer (como se supo despues) porque los de aquella Isla no eran sus Amigos.* Ruylopez respondiò à la Carta, i requirimiento, *que èl llevaba orden del Rei de Castilla, que no tocase en las Islas del Clavo, que se llaman de los Malucos: pero que para entrar en todas los demàs, que caìan en la demarcacion de la Corona de Castilla, llevaba poder.* Yà en este tiempo la hambre tenia mui fatigada à la Gente, i si no fuera por el Arròz, que tomaron de vnas Sementeras de Mindanao, todos perecieran, para lo qual fueron cincuenta Hombres, con el Maese de Campo Francisco Merino, i con el Tesorero Juan de Estrada, la primera vez, adonde murió Francisco Merino peleando; i la segunda vez fue D. Alonso Manrique: i por muerte de Francisco Merino, el General hiço Maese de Campo à Yñigo Ortiz de Retes. Los Portugueses de los Malucos, bolvieron con otra Carta, i requirimiento, como el primero, i se les respondiò lo mismo, i se fueron, llevando hurtado vn Marinero, i se

Requirimiento de los Portugueses, à los Castellanos, i su respuesta.

Los Portugueses persuaden à los Indios cõtra los Castellanos.

Digitized by Google

se fueron costeando la Isla Cesarea, persuadiendo, que no vendiesen Bastimentos à los Castellanos, i ofreciendo su aiuda contra ellos.

En esta tan gran necesidad, bolviò con algun bastimento el Navio, que fue à las Filipinas, con el qual, i el Arròz, tuvieron algun remedio: i conociendo, que el Asiento, que tenian, era mui malo, i que padecian de comida, lo que se ha visto, acordaron de irse à las Filipinas, à la Provincia de Abuyo, de donde tenian nuevas, que era abundante, i que los Naturales los deseaban: i en vna Nao grande, i dos Verguantines, que havian hecho, i otros Navichuelos de la Tierra, se fueron, i el tiempo fue tan contrario, que se huvieron de entretener, con mucha hambre, en vna Baia de Cesarea, adonde bolviò la Galera, que havia ido à buscar que comer, refiriendo, que al tiempo, que con mucha paz rescataban Vitualla, havian muerto once Castellanos, i los demàs iban mui flacos, i fatigados: i siendo ià la hambre tal, que no comian mas de quatro onças de Arròz cada Dia, i no haviendo de esta racion, para mas de diez Dias, acordaron de ir à vna Isla pequeña, de que no tenian noticia, i si no la pudiesen tomar, à Çamafo: pero las corrientes los llevaron à vn Pueblo, dicho Çagalà, que es del Rei de Gilolo, i acaeciò, que al tiempo que llegaron à esta Provincia, que llaman Costa de Moro, los Portugueses hacian Guerra à vnos Pueblos del Rei de Gilolo: i luego embiaron à requerir à Ruylopez, que no saliese à Tierra: Respondiò, que le hiciesen dàr bastimento, i que se iria à las Filipinas, pero no solamente no lo dieron, sino que amenaçaron à los Indios, si lo daban. Llegò en esto aviso del Rei de Gilolo, à Ruylopez, avisandole, que se guardase de los Portugueses, porque hacian Armada contra èl, i que al mismo Rei havian ofrecido la Paz, porque no diese bastimento à los Castellanos, i que el Rei ofrecia de darselos, i prometia su amistad, por lo qual Ruylopez le embiò à Matias de Alvarado, para que concertase vnas vistas, las quales se tuvieron, i el Rei dixo, *que su Antecesor diò la obediencia al Rei de Castilla, por lo qual, siempre los Portugueses le hicieron Guerra, i que èl la queria dàr: i concertaron de ir à Gilolo, haviendo acordado, que daria bastimento, i lugar, en que hiciesen vna Fortaleça: i lo mismo ofrecian los de Çamafo.*

Los Castellanos se vàn à las Filipinas.

Los Portugueses amenaçan al Rei de Gilolo, si dà Vitualla à los Castellanos.

El Rei de Gilolo llama à los Castellanos.

CAP. VII. *Que Ruylopez de Villalobos se concierta con el Rei de Tidore: i lo demàs, que à los Castellanos sucediò en aquellas Islas de Poniente.*

LEGADOS à Gilolo, se hizieron dos Casas, adonde desembarcaron lo que iba en la Nao, i el Rei tomò mucha parte de ello, à los precios que se concertò; i dixo à Ruylopez, que tomase su fuerça, i pusiese en ella su Gente, i Artilleria, i la defendiese, como fuerça del Rei de Castilla, i que èl lo havia hecho, hasta alli, i le havian muerto, sobre ello, mas de seis mil Hombres, los Portugueses: i entonces se pasò à los Castellanos Pedro de Ramos, Natural de Trasmiera, que era de los que pasaron, en aquellas partes, en el Armada, què llevò de Castilla Fr. Garcia de Loaysa, i con gran fee, i constancia, jamàs quiso ganar sueldo, el tiempo que estuvo con Portugueses, i dixo, que aunque le matàran, no lo tomàra; i sabia bien la lengua, i era bien quisto de los Naturales. Visto que la Tierra de Gilolo era pobre de bastimentos, Ruylopez embiò à Pedro de Ramos con Embaxada al Rei de Tidore, que havia sido Amigo de Castellanos, pidiendole, que los aiudase con ellos, por sus dineros: i porque diò algunas escusas, que no concertaron, Ruylopez embiò à Matias de Alvarado, con vn requirimiento, à Terrenate, porque el Rei de Gilolo estaba mui sospechoso de los Castellanos, por asegurarle, i porque le havia pedido el mismo Rei, que embiase à pedir al Rei de Tidore el Artilleria, que tenia de los Castellanos, que los Años pasados dexaron en su poder: porque sospechaba, que dexando à los Castellanos, se concertaria con los Portugueses. En este tiempo iban, i venian Paraos de Terrenate, á Gilolo, que causaba gran sospecha à los Castellanos, porque de aquello no podian esperar, sino su perdicion: i dende à pocos Dias, el negocio se puso, de manera, que el Rei de Tidore, à quien rogaban, fue en Persona à rogar à los Castellanos, que se fuesen à su Isla, i que los daria

El Rei de Tidore acoje bièn à los Castellanos.

Pedro de Ramos pasa à los Castellanos à Tidore.

Quidã inf su Vitellij interfectũ de fide, cõstantiaq; eadẽ tradidere. Tac. Ann. 3.

El Rei de Tidore se quiere favorecer de los Castellanos.

Digitized by Google

daria de comer, porque los Portugueſes trataban de prenderle, recelandoſe, que llamaria à los Caſtellanos.

Rui Lopez, entendido el deſeo del Rei de Tidore, i las cauſas, que le movian, como la voluntad era governada de la neceſsidad, aceptò, con condicion, que no ſe havia de hacer Guerra à los Portugueſes, ni quitarles ſu contratacion del Clavo: i el Rei de Tidore, con eſta ocaſion, ſe casò con Hija del de Gilolo. Mucho ſintieron los Portugueſes eſta confederacion de los Caſtellanos, i los dos Reies; pero como ellos tuvieron la culpa, huvieron de callar. Y viendoſe Rui Lopez de Villalobos remediado de la hambre, embiò por los dos Vergantines, i Gente, que tenia en las Filipinas, pareciendole, que era bien tenerla toda vnida: i para eſto nombrò à Garcia de Eſcalante Alvarado, i embiò con èl à Pedro de Ramos, i algunos Caſtellanos, en dos Paraos, que diò el Rei de Gilolo, que ſon Navios, que aunque no tienen cubierta, cabe mucha Gente en ellos: i començando à caminar, fueron à los Celebes, i à la Isla de Sacio, à Sanguil, à la Nuça, à Candengar, i por la Coſta de Ceſarea, vn Indio Chriſtiano, que tomaron en Candengar, les iba moſtrando los Pueblos, i dixo, que la Tierra adentro era ſana, i de muchos baſtimentos. Llegaron à Sarragan, que ſe havia tornado à poblar, i en la Baia de la Reſurreccion, hallaron vna Carta del Padre Santiſtevan, Prior de los Aguſtinos, en que decia, *que iba en buſca de Rui Lopez de Villalobos, con vn Vergantin, i que le havian muerto quince Soldados, en aquella Isla, ſaliendo à buſcar de comer: i que en el Pueblo de Tendaya, i en las Filipinas, quedaban veinte i vn Caſtellanos de Paz, con los Indios, porque el otro Vergantin ſe havia perdido en la Baia del Rio de Tendaya, adonde ſe ahogaron diez Hombres, i que el Calaluz ſe havia perdido en el Rio de Abuyo, porque le tomaron los Indios por traicion, deſpues de haver hecho con ellos amiſtad, de los quales, quedaban cinco Cautivos.* Tambien hallaron otra Carta de Bernardo de la Torre, que iba à Nueva-Eſpaña; i decia, *que havia arribado, por haver partido tarde, i que èl llevaba los veinte i vn Caſtellanos, que el Padre Santiſtevan havia dexado en Tendaya, i que los havia reſcatado, i que iba en buſca de Rui Lopez de Villalobos.* Y aunque parecia, que con eſta relacion no tenian para que paſar adelante, coſteando à Ceſarea, llegaron à Maçaguà, para ſaber ſi havian paſado Navios à Cebù, i en Brio hallaron dos Caſtellanos en la Plaia, que dixeron, que alli eſtaban cinco, de los diez i ocho, que iban con el Padre Prior, i que navegaron haſta las Islas de Talao, treinta leguas del Golfo de Çamafo, i que vna tormenta los engolfò, de manera, que en trece Dias no vieron Tierra, i bolvieron à Tendaya, adonde eſtaban los demàs Caſtellanos, con el Prior, i Fr. Alonſo de Alvarado, i que los Indios los trataban bien: i recogidos los cinco Caſtellanos, pagando lo que havia comido, fueron à Tendaya, i recogieron aquellos Caſtellanos, i à los Religioſos, i con el Vergantin, ſe fueron coſteando la Isla de Abuyo, i entendieron, que en ella havia Caſtellanos, del tiempo de Magallanes, i que acudieron à ella Chinos, à comprar Oro, i Pedreria, i de alli fueron à Sarragan, i dieron à entender à los Indios las cauſas, porque los hicieron Guerra, i ellos ſe arrepintieron de ello, i ſe ofrecieron por Vaſallos de la Corona de Caſtilla. Y deſde alli fueron à la Isla de Panquiſare, i el Señor, que ſe llamaba Bambú Seribú, les rogò, que le aiudaſen à tomar vn Pueblo, con quien tenia Guerra, i lo tuvieron por bien, con que ſe dieſe por Vaſallo del Rei de Caſtilla, i dexaſe predicar la Fè Catolica, i holgò de ello; i haviendolo prometido, fueron al Lugar, i le ganaron, aunque quedaron heridos algunos Caſtellanos, con Yerva, que ſanaron con la contrayerva: i de aqui fueron à Tidore, adonde hallaron el Navio de San Juan, que del Viage, que hacia à Nueva-Eſpaña, havia arribado.

Los Caſtellanos và à las Filipinas.

Paraos, q̃ Navios ſon.

Bernardo de la Torre và à Nueva Eſpaña, i ſu viage.

Sarragan ofrece Vaſſallage al Rei de Caſtilla.

Arribada del Navio S. Juan, q̃ iba à Nueva Eſpaña

CAP. VIII. De lo que ſucediò al Navio de San Juan, que iba à Nueva-Eſpaña, i la ſuſpenſion de Armas, que hicieron Caſtellanos, i Portugueſes.

PArtiò el Navio San Juan, de Sarragan, para Nueva-Eſpaña, à veinte i ſeis de Agoſto, de eſte Año, i fue à Tendaya, à tomar Baſtimentos, i ſaliendo de alli, vieron, en altura de veinte i ſeis Grados, vna Isla

Digitized by Google

Isla pequeña, i à veinte i seis leguas adelante, otras dos, que estàn Norte Sùr, con las Islas de los Ladrones, i adelante otras tres, que la vna es vn bolcàn, que por tres partes echa fuego. Y à diez i ocho de Octubre, se hallaron los Portugueses setecientas i cincuenta leguas andadas, de camino de linea recta, i en altura de treinta Grados escasos, i alli les diò tanto temporal de Norte, que los hiço arribar, por ser el Navio pequeño, i llevar sentidos los Arboles, i no poder sufrir la mucha Mar, que hacia, i en trece Dias bolvieron à Tendaya, por la vanda del Norte, i surgieron en vna Baìa grande, i bien poblada, buen Puerto para Navios, i hallaron mucho bastimento de Arròz, Puercos, i Aves, i la Gente es bien dispuesta, i trae Oro en orejeras, Gargantillas, i algunas Cadenas labradas, i en los dientes, i los Naturales dixeron, que era Tierra de mucho Oro: i vn Señor, llamado Herein, fue tres veces al Navio, i llevaba sobre su Persona mas de mil pesos de Oro, i los Esclavos de su Barco, con Collares de Oro: i pasaron à otro Pueblo, cuio Señor se llamaba Macahandàla, i alli les hurtaron la Barca, i prendieron à otro Señor, llamado Turis, para que se la hiciese bolver, el qual fue en el hurto de ella: i acabado esto, determinaron de ir en busca de Rui Lopez de Villalobos, i dexando la vanda del Leste, fueron por Sotavento, i navegando por aquella Costa, vieron muchas Islas, i Pueblos: i à tres de Enero de mil quinientos i quarenta i quatro, fueron à vn Pueblo, cuio Señor se llamaba Sicabatuz, i alli acudieron tres Paraos de Guerra, i començaron à despender la biraçòn; i municion de Flechas, que llevaban à los Castellanos, à defenderse, i al Cabo se apartaron los Paraos, i el Navio fue à Tendaya, por la otra vanda, i de alli à Sarragan, i al pasar de vn Estrecho, que se hace entre vnas Islas, que se llaman de Santa Clara, se huvieran de perder en vnos baxos; i costeando à Cesarea, vna corriente les hiço dàr en vna Islilla, de dos leguas de box, de donde salieron Indios capeando al Navios, i fue tan grande la corriente, que no la pudieron tomar, i los llevò sobre Sanguin. Y haviendo andado algunos Dias, con calmas, bolvieron al Sùr los tiempos, con los quales, fueron à Sarragan, i no hallando à los Castellanos, tomaron vn Arbol para Trinquete, i otro para Bauprès, porque los llevaban quebrados, i los Indios de la Isla mataron al Contra-Maestre, estando en Tierra adereçando las Velas: i desde aqui fueron al Rio de Abuyo, i no hallando los Castellanos, fueron à Tendaya, i hallaron à los veinte i vn Castellanos, que los Indios los daban de comer, i los sacaron, pagando lo que havian comido, i bolvieron à la Baìa de la Resurreccion, adonde hallaron las Cartas, que dexò Rui Lopez, i la del Prior, que havia pasado nueve Dias antes por alli: i en quatro Dias tomaron los Malucos, i surgieron en Gilolo, i supieron, que Rui Lopez estaba en Tidore, adonde fueron, i entendieron en adereçar el Navio, para bolver à Nueva-España.

Navegacion del Navio S. Juan, q và à Nueva-España.

Arribada del Navio S. Juan, à Tendaya.

El Navio de S. Juan và à Tendaya.

Veinte i vn Castellanos, rescatados é Tendaya.

El Navio S. Juan llega à Tidore.

Haviendo, en este tiempo, cumplido el termino de la Capitania de Don Jorge de Castro, fue Jordan de Fletes por Capitan de los Malucos, por el Rei de Portugal, con el qual se hiço vna suspension de Armas, con condicion, que ningun Portuguès fuese à Tidore, ni conversasen Portugueses, con Castellanos, i que el Clavo se les venderia, como primero, como ellos no fuesen à comprarlo, i esto, mientras los Reies de Castilla, i Portugal, ò los Visorreies de Nueva-España, i de la India, otra cosa mandasen. Y aparejado el Navio, partiò para Nueva-España, à diez i siete de Março de mil quinientos i quarenta i cinco Años: i luego llegò el Contador Jorge Nieto, de vna entrada que hiço, con sesenta Castellanos, en doce Paraos, i con Gente de Tidore, à vna Provincia, dicha Çuma, en la Isla de Gilolo, i à otra, dicha Guevè, porque tomaron ciertos Castellanos, que iban de Çamafo, à Tidore, i bolvieron descalabrados, i porque la Nao, que havia quedado en Gilolo, no se podia adereçar, la vendieron à los Portugueses, en seiscientas Caxas de Clavo, i la querian, para embiar à la India. Jordan de Fletes, mediante vna Carta, pidiò à Rui Lopez de Villalobos, que le aiudase con su Gente, para hacer Guerra al Rei de Gilolo, porque deseaba destruirle, antes que le llegasen los Navios de Malaca: i haviendo juntado à los Capitanes, i Oficiales Reales, todos convinieron, en que ni la fee debida al Rei de Gilolo, ni el amistad hecha de Portugueses, permitian, que tal aiuda se les diese, antes al contrario, i que sobre esto, estaban prestos de poner sus vidas: porque no era conforme à la reputacion

Los Castellanos hacen suspension de Armas con Portugueses.

Condiciones de la suspenfiò de Armas entre Castellanos, i Portugueses.

Los Portugueses pidẽ aiuda à los Castellanos, cõtra el Rei de Gilolo.

Satiùs est mori, quàm fidẽ ex vere, nã grave est fidẽ fallere. Sc.

54 An.

Digitized by Google

cion de hombres Caſtellanos, faltar à nadie de ſu fee, i palabra.

Al miſmo tiempo embiò el Rei de Gilolo, vn Caballero, à decir al Rei de Tidore, i à Rui Lopez, *que pues ſe acercaba el tiempo de la llegada de las Naos de Portugueſes, era bien, que todos eſtuvieſen apercibidos; i que aviſaba, que contra ellos ſe levantarian las Islas de Bandà, i Ambon, i otras de Maluco, i la Coſta de Moro, i ſe pondrian en la proteccion de Caſtilla.* Rui Lopez dixo, *que trataria con el Rei de Tidore, i reſponderia*; i haviendo ſabido Jordàn de Fletes, de eſta embaxada, fue à verſe con Rui Lopez, i deſembarcando en Tidore, perſuadia al Rei, que no aiudaſe à los Moros, i le ofrecia preſentes, i rogaba à Rui Lopez, que todos fueſen buenos amigos, el qual reſpondiò, *que por ſu parte guardaria puntualmente el amiſtad que tenia aſentada, como haſta entonces lo havia hecho*; i con eſto ſe fue Jordan de Fletes: i el menſagero del Rei de Gilolo, por las viſitas de los Capitanes, ſin aguardar reſpueſta, ſe fue.

Viſtas de Jordàn de Fletes, i Rui Lopez de Villalobos.

CAP. IX. Que Jordàn de Fletes ofrece Vitualla à los Caſtellanos, i no la acetan, por las condiciones con que la dà, i que arribò ſegunda vez el Navio, que partiò à Nueva-Eſpaña, con gran deſconſuelo de los Caſtellanos.

IDo Jordàn de Fletes, juntò Rui Lopez à los Capitanes, i Oficiales Reales, i pidiò ſu parecer ſobre las demandas del Rei de Gilolo, i del Capitan Portuguès; i deſpues de haver mucho platicado, ſe reſumieron, en què ſe debia de pedir alguna hacienda, para aſegurar ſu ſuſtento, por ſi los Moros ſe levantaban, i ſe lo quitaban; porque no dandoles vitualla los Portugueſes, era forçoſo recebirla de quien la dieſe, i con eſta reſolucion fue Bernardo de la Torre à Terrenate, à lo qual reſpondiò Jordàn de Fletes, que ſi los Caſtellanos, dexando à Tidore, querian ir à Terrenate, les aiudarian con ſus coraçones, i haciendas, i que haylan de eſtàr en el Puerto de Talangàme, ò en vna Isleta; i no conviniendo eſto, ſe quedò aſi, i el Portuguès, por poner en ſoſpechas al Rei de Tidore, le aviſò de lo que ſe trataba, i Rui Lopez juzgando que era bien viſitar à Jordàn de Fletes, pues èl havia ido à Tidore, fue à Terrenate contra la voluntad del Rei, i de todos los Caſtellanos, de lo qual ſoſpechò el Rei, i ſe començò à fortalecer, por ſi paſaſe adelante el concierto con los Portugueſes, i para deshacer eſta ſoſpecha, jurò en los Evangelios en preſencia de los Religioſos Aguſtinos, que no tenia hecho concierto con los Portugueſes, ni tal por el penſamiento le havia paſado, ni le haria ſin comunicacion del Rei.

Los Caſtellanos no acetan el ofrecimiento de los Portugueſes.

Rui Lopez và à Terrenate.

Adereçada la Nao San Juan, bolviò à partir para Nueva-España, i eſtando todos con gran eſperança, que navegaba bien, i que Don Antonio de Mendoça los havia de ſocorrer, deſpues de quatro meſes i medio de Navegacion, bolviò à Tidore con gran deſconſuelo de todos. Iba por Capitan dèl Iñigo Ortiz de Retes, i lo que le ſucediò en eſte viage fue, que haviendoſe hecho à la vela en Tidore, tomò las Islas de Talao, i por los vientos contrarios eſtuvo allì ocho dias. Jueves à once de Junio tomò el altura en grado, i medio à la vanda del Norte: Martes à diez i ſeis del dicho, llegaron à vn Archipielago de Islas, de donde ſalieron muchos Paraos à flechar el Navio, i la Gente era negra, i en eſtas Islas ſe perdiò, algun tiempo antes, vn Navio del Marquès del Valle, cuio Capitan era Grijalva, al qual mataron los Marineros del miſmo Navio, i haſta aqui los ſirvieron los Vendavales, i hallaron la Briſa. Paſadas eſtas Islas, vieron otra mui grande, i de hermoſo parecer; por la qual coſtearon docientas i treinta Leguas por la vanda del Norte, ſin la poder vèr cabo: i Miercoles à diez i ſiete ſe tomò el Sol en dòs grados de la vanda del Sur, mui cerca de la Isla grande, i à los veinte ſurgieron en ella, i tomaron agua, i leña, i la puſieron por nombre la Nueva Guinea; la Gente es tan ateçada, como de la Guinea, i bien diſpueſta. En otra Isla pequeña eſtuvieron trece dias, no dandoles lugar à ſalir los malos tiempos, i corrientes; ſalieron con tiempo freſco de Norueſte, i corrieron, apartandoſe de la Tierra; i Viernes à diez de Julio cargòles el tiempo en la Briſa, i perdieron de lo andado quarenta Leguas, i ſurgieron en

El Navio del Marquès del Valle, ſe pierde.

Digitized by Google

la Isla grande. Miercoles à los quince, estando el Navio en calma, salieron muchos Paraos, i començaron à flechar el Navio, i en tirando vn verso del Navio, se fueron. Martes à veinte i vno se tomò el Sol en tres grados, junto à quatro Islas, que llamaron de la Magdalena, i descubrieron otras cinco al Leste. Martes à veinte i ocho se les escasò el viento, è hicieron otra buelta à la Isla grande, corriendo al Sueste, i al Sur, i el Miercoles bolviò el tiempo al Sur, i luego tornò à escasear, i llegaron à vna Isla, que llaman la Caimana: anduvieron en calma hasta el fin del mes, i bolviendo el viento Sabado à primero de Agosto, les escasò, i cada hora se les mudaba. Miercoles à doce de Agosto surgieron en otra Isla, en vna Baia, que era abrigo de la Brisa, i con las corrientes descaieron quarenta Leguas. Vista tanta diversidad de vientos, dixo el Capitan, que seria bien buscar la navegacion por la vanda del Norte; i que si por caso no pudiesen navegar aquel año, que buscasen vna Isla, adonde pudiesen invernar, pues veian, que por causa de aquella Tierra grande no se podian meter en altura de la parte del Sur, pues no se podia acabar de costear, y vèr el postrero fin.

Isla llamada la Caimana.

A la referida proposicion del Capitan Iñigo Ortiz de Retes, los Pilotos, i Marineros respondieron: *Que debian de arribar à los Malucos, porque les parecia, que ià era tarde para haver Vendavales*: el Capitan lo contradecia, porque no era pasado el tiempo, que los Vendavales solian ventar, i aquel Dia hicieron la buelta del Norte, para ir en busca de aquella navegacion, i bolvióles la Brisa; i à diez i nueve vieron dos Islas baxas, i de allí salieron muchos Paraos, i combatieron el Navio, no se queriendo apartar, aunque les hacian mucho daño, hasta que les faltò su municion de Flechas, Varas, i Piedras: era la Gente blanca, bien dispuesta, i animosa en pelear, i este dia tomaron el Sol en vn grado, i vn quarto, de la vanda del Sur. A los veinte i siete dixeron los Marineros al Capitan, *que estàban descontentos, viendo que de su trabajo no sacaban fruto*, i dando su parecer por escrito, que se debia arribar, aunque los puso por delante el inconveniente de la arribada, huvo de conformarse con ellos, i arribaron à las Islas de Moi, porque las corrientes los echaban muy abaxo. Sabado à tres de Octubre arribaron en la Isla de Tidore, i siempre los tiempos fueron en los Malucos bonanças, i calmas, i el viento Sueste, i Sur, i los Cielos siempre corrieron de la Brisa mui recios, por donde parecia, que los tiempos, con que navegaron de la Brisa, echaban de sì tan recio los Cielos por mara, que no dexaban recelar otro tiempo, i despues que el Navio surgiò en Tidore, ventaron bien los Sudueste, i los Oestes, i Oesnorueste, tan recio, que arrancaron muchos Arboles, i derribaron Casas, i los Cielos iban de los mismos Vientos, i estos tiempos duraron desde mediado Octubre, hasta fin de Diciembre, que ventaron los Norueste.

Navio de Nueva-España arriba à Tidore.

CAP. X. De lo que Jordàn de Fletes requiriò à los Castellanos: su respuesta, i que los Portugueses levantaron la suspension de Armas con los Castellanos.

ARRIBADO el Navio Jordàn de Fletes, Capitan de los Portugueses, embiò vn Escrivano con tres requerimientos: el vno, para el General Rui Lopez de Villalobos; el segundo, para los Oficiales Reales: el tercero, para todos los Soldados, cuia sustancia era, *que fuesen à Terrenate, atento, que el Navio no havia podido navegar à Nueva-España, i que el Padre Frai Geronimo de Santistevan le havia dicho, que no acudiendo socorro de Nueva-España para Maio, todos irian à ser sus Soldados.* Respondiòsele, *que esta demanda havia hecho Don Jorge de Castro, i que lo mismo se le respondia, i que el Padre Santistevan no tuvo comision, ni poder para hacer tal ofrecimiento. Y porque ià en este tiempo se havian huido à los Portugueses veinte Soldados Castellanos, i tres Clerigos, el Rei de Tidore estaba sospechoso, viendo que los Portugueses iban en sus Paraos, à sosegar, i llevarse los Soldados, i que Rui Lopez no lo remediaba, ni se apercibia para la defensa: por lo qual mandò llamar à la Plaça à todos los Castellanos, i representò las persecuciones padecidas, por haverse dado por Vasallo de la Corona de Castilla, desde el tiempo de Ma-*

Requerimientos de Portugueses à Castellanos.

El Rei de Tidore habla à los Castellanos.

Digitized by Google

Magallanes, i Frai Garcia de Loaisa, i el servicio que agora havia hecho en recogerlos, iendo perdidos, que por tanto los rogaba, que no le desamparasen; i que si los que se huieron, lo hicieron por la poca racion, que se les daba, bien sabian su necesidad, i que no podia mas, i que con todo eso, aunque vendiese sus hijos, se esforçaria de dàr mas; i que caso que no acudiesen Navios de Nueva-España, èl se ofrecia con los Oficiales Castellanos que havia, de hacer vna Nao suficiente, para descubrir el camino de Nueva-España; i que pues de su voluntad havia aiudado à Don Jorge de Castro, à hacer vna Nao de mas de trecientos Toneles, mejor lo haria aora, para el servicio del Rei, i provecho suio; i luego mandò llevar alli quarenta Patolas de Seda, para que de ellas se diese la racion doblada; à todo lo qual no le respondiò Rui Lopez, sino *que era tarde*. En este tiempo surgieron en la Isla de Terrenate tres Fustas, i dixeron, que quedaban atràs tres Naos, i que iba por Capitan de esta Armada Portuguesa Hernando de Sosa de Tabora, i que llevaba ciento i cinquenta Soldados, i luego embiò à decir Jordan de Fletes, que iba aquella Armada, i que rogaba à Rui Lopez, que antes que llegase, començasen à tratar algun partido, respondiò, que pues era el que esperaban persona de tanta calidad, que aguardasen, i dixo al Rei de Tidore, que seria bien fortificarse, i se començò à hacer con gran contento de los Indios, i otro dia fue el Vicario de Terrenate, i dixo, *que Jordàn de Fletes alçaba la suspension de Armas, porque no sabia lo que queria hacer el Capitan, que se aguardaba*; i bolviò otro dia el Vicario, i nadie supo lo que trataba con Rui Lopez, porque à nadie de ello daba cuenta, de que mucho pesaba à los Castellanos, que en todo caso querian, que defendiesen al Rei de Tidore, pues los havia acogido en tanta necesidad, i era Vasallo de su Rei.

Portugueses levantan la suspensiõ de armas cõ los Castellanos.

Eorum, qui tuas partes sequendo in commoda ab hostibus patiuntur, semper debes curam habere, & res suas ab hostibus propulsare Scot. 84. Ann. 1.

CAP. XI. De lo que Rui Lopez de Villalobos propone à los Castellanos, para salir de la necesidad, en que se hallaban, i lo que le responden.

EL Armada Portuguesa, que iba de la India, surgiò à veinte i dos de Octubre en el Puerto de Talangame, i Rui Lopez embiò à decir à las personas, con quien tomaba parecer, que seria bien embiar à Hernando de Sosa, à saber, si guardaria la tregua, que se cumplia dentro de quince dias, i lo que se decia: pareciò à Jorge Nieto, i à otros, que como no se fuese à mas que esto, que no se perdia nada: otros lo contradixeron, hasta vèr como se ponian las cosas, i la intencion de los Portugueses, i con todo eso Rui Lopez escriviò à Hernando de Sosa, sin que nadie viese la Carta, i con ella embiò à Bernardo de la Torre, i bolviò otro Dia, i dixo à Rui Lopez, en presencia del Contador Jorge Nieto, i de Garcia de Escalante Alvarado, que alli le daba la respuesta del Capitan Portuguès, el qual le rogaba, que no huviese de por medio mas Cartas, sino que se viesen quanto antes adonde mandase. El Contador Jorge Nieto, i Escalante le dixeron, *que no havia embiado à tratar lo que se havia acordado, i que no les parecia que fuese à ninguna cosa, sino que embiase persona, pues tenia muchas suficientes, porque no convenia proceder de manera, que diese ocasion de sospechas, ni de desacatos, ni concertar ninguna cosa, sin el parecer de todos, pues al cabo todo se havia de saber.* Respondiò, *que pues estaba concertado, i lo havia embiado à decir à Hernando de Sosa, que no se podia hacer otra cosa, i que no queria llevar à nadie consigo*: Hablò Rui Lopez al Rei de Tidore, i le dixo, que se queria vèr con Hernando de Sosa, rogòle, que no lo hiciese, i que seria mejor tratarlo por terceros, i con todo eso porfiò en las vistas.

Rui Lopez escrive al Capitan Portuguès, i lo que respondè.

Contradicẽ los Castellanos à Rui Lopez las vistas con Portugueses.

Que occultari nequeunt, illa ne supprime: suspicionem enim de te augebis, & damnum acquires. Scot. 95. Hist. 4.

Otrò dia veinte i cinco de Octubre, Rui Lopez llamò à toda la Gente, i dixo, que èl queria ir à tratar algun asiento de paz con Hernando de Sosa Tabora, Capitan del Rei de Portugal, que le dixesen lo que les parecia, que debia de capitular, i acordaron: *Que se debia de pedir suspension de Armas, de la misma manera que las dos Naciones Castellana, i Portuguesa la guardaban, para no tener enemistad.* Los Castellanos que alli estaban, tenian de su parte la causa mui justificada, como por los escritos se veria; i que no aceptando esto, *se pidiese la suspension por tiempo limitado, para embiar aviso de lo que pasaba al Rei, ò à Nueva-España; i que no lo queriendo admitir, se pidiese Navio con bastante provision para salir de alli, i bolverse à Nueva-España, sin ser constreñidos, ni forçados*

Rui Lopez habla à los Castellanos, i lo que le responden, i quieren que se pida à los Portugueses.

Digitized by Google

à entregarse à otra Nacion, ni Hernando de Sosa lo debia proponer à Gente Castellana, i que jurarian, que no pudiendo navegar para Nueva-España, no entrarian en las Islas de los Malucos, ni en otra parte perteneciente à Portugueses, sino fuese à bastecerse, i que darian rehenes para pagar el Navio, i los gastos, i que asimismo perdonasen, i asegurasen al Rei de Tidore, i à sus Vasallos, para en ningun tiempo ofenderle, ni agraviarle, pues lo que hiço fue, por ser los Castellanos Vasallos del Rei, i que negando Hernando de Sosa lo referido, i queriendo hacer Guerra, se requiriese, que no la hiciese, porque no los sacando de la necesidad, que los metiò en las Islas de los Malucos, no podian salir de ellas, i que sacarlos, para llevarlos por la India, era tenerlos en maior necesidad, i que haciendo los Portugueses la Guerra, se debian defender, para lo qual se ofreciò la maior parte, diciendo, que estaban aparejados para morir por la honra de la Nacion Castellana, i de sus Amigos, i Bienhechores. Y este parecer fue dado en escrito, i firmado, i aunque otros dieron pareceres à parte, todos venian à ser de vna misma sustancia.

CAP. XII. Que Rui Lopez de Villalobos se concertò con los Portugueses contra la voluntad de los Castellanas, i el requerimiento que le hicieron.

RUi Lopez de Villalobos fue el siguiente Dia à verse con Hernando de Sosa, i cada vno llevò à tres Caballeros consigo, i Villalobos llevò à Quintil Rade, hermano del Rei de Tidore, i pasadas algunas cortesias, los dos Capitanes se pasàron à vn Parao, con el Padre Santistevan, i hablaron en secreto, i despues dixo Hernando de Sosa, *que no queria hacer nada, sin comunicarlo con sus Compañeros, que por tales tenia à todos los del Armada*; i Rui Lopez dixo à los suios, *que havia dado los Capitulos que le dieron, i que otro Dia se tendria la respuesta.* Fueron luego à Tidore Francisco Nuñez, Portuguès, i el Padre Santistevan, i Rui Lopez llamò à Escalante, i le dixo: *Que no haviendo querido el Capitan Portuguès acetar los Capitulos, que se le dieron ordenados por todos, èl havia dexado otros*, cuia sustancia era: *Que los llevasen por la India, i les diesen à todos embarcacion para Castilla, i que lo havia concedido, i lo mismo embiò à decir à todos*; i Jorge Nieto, Escalante, i Bernardo de la Torre, fueron à rogar à Rui Lopez, *que no hiciese nada sin parecer de todos, pues le havian tanto obedecido, i en nada havian excedido de la buena disciplina Militar, no tratando de nada sin su voluntad: i que no era bien dàr lugar à lo contrario, porque el dia que le viesen entregado à Portugueses, no le estimarian.* Respondiò, *que no le hablasen mas en ello, porque estaba concertado*: bolviò Garcia de Escalante à Rui Lopez, i le dixo, *que advirtiese, que toda la Gente le queria hacer vn requerimiento, por lo mucho que havia sentido que huviese hecho concierto, sin parecer de nadie*; i huvo muchos Soldados, que ofrecieron al Rei de Tidore, de quedarse à servirle, si los queria dàr de comer, hasta que de Nueva-España tuviesen orden de lo que havian de hacer, i porque Rui Lopez havia dicho al Rei, i à Quitil Rade, su hermano, que les cumplia tomar el seguro, que los Portugueses les ofrecian, estaban suspensos, i la Gente de la Isla importunaba al Rei, que acetase el ofrecimiento de los Castellanos; los quales vista la obstinacion de Rui Lopez, haviendose juntado todos, i platicado sobre el caso, fueron à la posada de Rui Lopez, i le hicieron vn requerimiento, cuia sustancia era: *Que Jorge Nieto, Nofre de Arevalo, Garcia de Escalante, Contador, Veedor, i Fator, Don Alonso Maurique, Gonçalo de Avalos, Bernardo de la Torre, i Pedro Ortiz de Rueda, en nombre de todos los Soldados*, decian: *Que haviendo el dicho Rui Lopez tratado cierto Acuerdo, en contrario de vnos Capitulos, que se le havian dado para ello, de conformidad de todos, no les pareciendo cumplidero al servicio del Rei, ni à su honra, especialmente en tiempo de tan poca necesidad, pues tenian al Rei de Tidore, que se ofrecia de sustentarlos vn Año, dos, i tres, i de fabricarles vna Nao, para bolverse à las Tierras de su Rei, à darle cuenta de lo que tanto importunaba à su servicio, como el descubrimiento que havian hecho de aquellas nuevas tierras, sin ir por las agenas, de las quales no se sabia quien podria escapar, i que pues no haciendo novedad, aseguraban los Navios que podian llegar de Nueva-España, de que Portugueses los acha-*

Capitulos, que Rui Lopez propone à los Portugueses para concertarse.

Disciplina Militaris ius requirit, vt nihil ab exercitu agatur, nisi coram, & præsente Imperatore. Scot. 37. An 1.

Desconformidad entre los Castellanos, i Rui Lopez de Villalobos.

Requerimiento de los Castellanos à su Capitan Rui Lopez de Villalobos.

Digitized by Google

echasen à fondo como se entendia, que estaban determinados de hacer, para lo qual llevaban aquella Armada tan pertrechada, i podian sacar de cautiverio los muchos Castellanos, que estaban por aquellas Islas, pues al presente no havia cosa que les moviese à hacer concierto con tan poca reputacion, le suplicaban, i si necesario era, le requerian, en merito de lo mucho que le havian obedecido, padeciendo tantos trabajos, no se apartase de la voluntad de todos, ni hiciese nada por la suia sola, donde no, que ellos quedaban descargados con este requerimiento, i con otros muchos pareceres, que le havian dado de toda la culpa, daño, è perjuicio, que en este caso se les pudiese poner, i pedir; i que protestaban, que todo corriese sobre su persona, i honra, pues queria contra la voluntad, i parecer de tan buenos Caballeros, i Soldados, seguir la suia tan perjudicial; à lo qual Rui Lopez dixo, *que responderia*, i pidiò traslado.

Otro dia veinte y ocho de Octubre fue avisado Rui Lopez, que murmuraba la Gente de Mar, porque no se embiaba el Navio, pues los tiempos eran buenos, i Garcia de Escalante se ofreciò de ir en èl à Nueva-España, dandosele adereçado, pues no faltaba recado para ello, i que despachado el Navio, podria hacer mejores conciertos; respondiò, *que daria el Navio, con que Garcia de Escalante hallase Gente para èl*, i bolviò diciendo, *que hallaba Piloto, i Marineros, i Soldados, que irian con èl de buena gana*, respondiò, *que no los creiese, porque al tiempo del efecto no harian nada.* Y importunado por el Navio segunda vez, se resolviò en no darle, diciendo, *que alteraba los conciertos hechos con los Portugueses*: i à primero de Noviembre Martin de Islares, Fator del Visorrei don Antonio de Mendoça, le hiço otro requerimiento, en conformidad del de arriba, i no diò mas respuesta, *de que lo oìa*, i en este tiempo fue à Tidore Francisco Nuñez, Portuguès, con dos seguros: el vno, para el Rei; i el otro, para Quitil Rade su hermano, i estando en la posada de Rui Lopez, para tomar los seguros, entraron Nofre de Arevalo, Veedor, i Bernardo de la Torre, con algunos Soldados, i le dixeron, i suplicaron, *que no diese los seguros, hasta responder à los requirimientos.* Respondiò, *que no hacia al caso*; i bolviendose al Rei le suplicaron, que lo suspendiese porque no le cumplia, i sobre ello pasaron algunas palabras entre Rui Lopez, i Bernardo de la Torre, el qual le dixo, *que hasta ponerle en Castilla le podria acatar por Superior: pero que allà entendiese que le havia de seguir, i que quando mas no pudiese, se lo demandaria por su persona.* Respondiò: *Que era largo desafio, i que advirtiese, que à el que era su Superior no se havia de pedir nada con terminos alterados, ni desacatados, i que èl sabia mejor lo que convenia al bien de todos, i al servicio del Rei*; tambien dixeron à Francisco Nuñez, que se fuese à su Posada, hasta que se conformasen los Soldados, i sacaron al Rei por la mano. Rui Lopez les mandò, que saliesen de su casa, so pena de muerte, i quedò hablando con el hermano del Rei, importunando, que tomasen los seguros, i al fin el Rei los tomò, i ofreciò de derribar la fortaleça de Tidore, i Villalobos, diò al requerimiento la siguiente respuesta.

Desiderio militū, & subditorū ad Principem non sunt ferenda per turbas, & seditionem. Scot. 36. Ann. 1.

Martin de Islares hace otro requerimiento à Rui Lopez de Villalobos.

CAP. XIII. De lo que Rui Lopez de Villalobos respondiò al requerimiento que le hicieron los Soldados Castellanos, i la replica de los Soldados.

RUi Lopez de Villalobos, haviendo considerado lo que debia responder al requerimiento, i protestacion de los Soldados Castellanos, dixo: *Que bien sabian, que tenian orden del Rei para no entrar en las Islas de los Malucos, ni tocar en cosa perteneciente à Portugueses, i que aunque jurò de cumplirlo, con lo demàs contenido en sus Instrucciones, hasta el presente dia, tenia justa disculpa por la necesidad de la hambre, i no haver havido aparejo, para salir de aquella Tierra sin agena ayuda; i porque tampoco se esperaba, que en aquellas Islas llegasen las cosas à menos, haviendo siempre estado en vn sèr, sin aumentar culpa à culpa, sino era sola la de la entrada, que como cosa que no se podia escusar, pasaban el tiempo con el menos perjuicio de la Tierra, que era posible, i que por tanto havia esperado tanto tiempo hasta entonces, que havia embiado por socorro à Nueva-España, i que bien sabian, que dos veces havia intentado de salir de alli, i ellos se lo havian estorvado, diciendo, que no sacaria la Gente sino para Nueva-España, i que lo que agora le obligaba, i mo-*

Villalobos respõde al requerimiẽto de los Soldados.

Digitized by Google

i mevia à salir de los Malucos, era el temor de Dios, porque todas las muertes de Christianos, i lo demàs que sucedièse por su causa, en daño de terceros, era contra lo que debian hacer los buenos Christianos, i que el estàr alli, era contra el mandamiento de su Rei, el qual se quebrantaba de presente mas, que hasta entonces, porque ia parecia querer sustentar sus particulares opiniones, teniendo en poco el Real mandamiento, dando à entender, que el Rei holgaba de su estada alli, i que estaba claro, que ià en aquellos negocios no pecarian de ignorancia, pues estaban en tal punto, que haciendo lo que los Soldados querian, caerian en todo aquello, i que èl era obligado à la honra, i bien del Visorrei, i que por esto siempre havian publicado, que le destruìan en entrar en aquella Tierra, aunque fuese forçados de necesidad; porque siempre se divia, que èl lo havìa mandado, sin que ninguna escusa bastase, i le pedirian todos los daños que ellos huviesen hecho, i el Visorrei se los havia, con mucha raçon, de pedir à èl: que le hiço omenage de hacer al contrario de lo que havia sucedido, i que como sabian, ninguna Tierra de las que havian visto le convenia que poblasen, i que por tanto, en el vltimo Navio arribado, le havia escrito, que no hiciese mas gasto, que para embiar por ellos; i que demàs de lo dicho, por lo que les convenia salir de alli, era, por èl agradecimiento de las buenas obras, que el Rei de Tidore les havia hecho, por las quales, pues no podian dàr otras tales, ni de ello havia esperança, era bien que le escusasen su perdicion, i gastandole su hatienda, no le hiciesen añadir pecado à pecado, pues vn dia, è otro le havian de dexar, i porque siempre los Portugueses havian de ser en aquellas partes los mas poderosos, convenia atender con tiempo à lo de la honra, siendo la principal de todos los hombres la de Dios, i de su Rei, que consistia en guardar sus mandamientos, sin tomar colores, ni dàr interpretaciones, para que se pueda entender mas de lo que se vè à la letra escrito, sin mezclar con lo general cosa particular; i asi, cumpliendo con la honra de su Rei, no dàba lugar para hablar en los pundonores, i daños, que cada vno queria significar por suios, i que no havia prision tan brava, ni afrenta que pudiesen imaginar, que todo no fuese maior honra suia, haciendolo por no desservir à Dios, i à su Rei, i que antes se perderia la honra con mal nombre, si negando la raçon debaxo de titulo de libertad, i de honras particulares, fuesen contra lo que se ha dicho; i que à lo que se decia, que ellos no trataban sino de su defensa; i que por tanto no caìan en los casos referidos, respondia: Que la defensa no culpada era la justa, i havia defensas propias, que no se permitian, i eran merecedoras de pena, i de castigo, i que siendo los Portugueses requeridores del mandamiento del Rei, cuios Vassallos eran, harian lo que debian, en obedecer, especialmente no haviendo en aquel caso pèrdida de hacienda, ni de honra: i que pensar, que porque ellos estuviesen alli, el Rei havia de entrar en animo de ocupar à los Malucos, era fuera de toda raçon, pues tenian alli ordenes en contrario: antes era cosa vergonçosa, que juzgasen, que quatro Hormigas, que alli estaban, hacian algo al caso para su poder, i grandeça, i que el socorro de Nueva-España seria vn Navio, i no vn Armada, pues no havia ido aviso de lo que pasaba: antes como se sabia, todos tenian la buelta de las Islas de los Malucos à Nueva-España por incierta; por lo qual no osaban ir à ellas, i quando fuesen, no seria mas de vn Novio, cuio socorro no podia bastar para sustentarse; i que quanto al parecer què algunos tenian, que era mas honroso sustentar la Guerra hasta mas no poder, que hacer partido aventajado, decia, que la Guerra se havia de hacer por mandado de su Rei, i no contra èl; i que quando bien la quisiesen hacer, socolor de necesidad natural, no la podian sustentar, como lo podian echar de vèr en la estrema falta que padecian de todas las cosas necesarias, pues el lenguage comun era tratar de hambre, i de pobreça estrema; i que aunque no los mantenia sino el esperar respuesta de Nueva-España, para bolver à ella, con todo eso eran los descontentos mui grandes, viendo pasar la vida sin esperança de galardon, el qual no havia para què aguardar, sino mucho mal, pues los Portugueses tenian de su parte à Dios, i al Rei, por dònde no les podia suceder mal, por ninguno que hiciesen à los Castellanos; i no teniendo socorro del Rei, ni de Nueva-España, como no le tendrian, debian pensar, que los Portugueses al cabo querian goçar de la libertad de Vencedores, i que pues esto era asi, se determinasen de cumplir lo capitulado, como cosa asentada por su Superior, porque ià vian la imposibilidad de poder cumplir el Rei de Tidore el ofrecimiento de la Nao para bolver à Nueva-España, i el rescate de los Castellanos presos en las Filipinas, mejor se haria sin Guerra, que con ella.

Oìda la respuesta de Rui Lopez, se bolvieron à juntar todos los Castellanos, i despues de haver mucho conferido,

Digitized by Google

do, fueron à su posada, i le dixeron: *Que ellos havian pedido à los Portugueses, que los sacasen de la estrema necesidad, que allí los havia llevado, i que pues no lo havian hecho, podian, por remediar su perdicion, estàr allí, sin perjuicio de la contratacion de los Portugueses, hasta bolverse à Nueva-España, para cuia buelta los Portugueses huvieran aiudado de buena gana, si el dicho Rui Lopez no les huviera acometido con los partidos de irse de allí por la India, i que se remitian à vn juramento, que havia tomado à la Gente, en lo que tocaba al punto de haver intentado de salir de allí, i que era publico, que el Rei de Gilolo ofreciò su fortaleça à los quarenta Castellanos, que fueron à vna Guerra que los embiò; i à otros sesenta con que iba Jorge Nieto à otra parte, ofreciò su Persona, i su Tierra, como Vasallo del Rei de Castilla; i que pues las buenas obras de este Rei los havian salvado sus vidas, i lo mismo havia hecho con todos los Castellanos, que à èl havian aportado, i no estaba averiguado, que Gilolo perteneciese à Portugueses; por lo qual era deservicio del Rei darles derecho, que no tenian, è ingratitud desamparar à vn Vasallo de su Principe, i bien hechor de aquella Gente; para lo qual era bien, que se acordase del juramento; que con el Rei de Gilolo hiço en nombre de la Corona de Castilla, para se le cumplir; por lo qual todos le suplicaban, i requerian, que mandase, que nadie fuese contra el Rei de Gilolo, ni quebrantase el juramento, i capitulos con èl asentados, i que con este requerimiento quedaban descargados, para que todo el daño que sucediese de lo contrario, fuese à cargo del dicho Rui Lopez.*

Replica de los Castellanos à Rui Lopez de Villalobos.

Los Castellanos piden à Rui Lopez, q cumpla el juramento hecho al Rei de Gilolo.

CAP. XIV. De la resolucion de Rui Lopez de Villalobos, en ir à la India de Portugal, i lo que sucediò à los Castellanos, hasta llegar à Lisboa.

LEIDO por Rui Lopez el referido requerimiento de los Soldados Castellanos, dixo: *Que nunca hiço concierto, ni juramento con el Rei de Gilolo, en nombre de su Rei, ni hiciera tal locura, antes el primero Dia le dixo, que no iba por su mandado, i que en esto se remitia à lo escrito, ni que tampoco le parecia, serle tan obligado, como decian, i que èl no havia mandado à nadie que fuese à hacer Guerra à Gilolo, ni tampoco le parecia, que era licito contradecirlo, i que daria las raçones de todo, adonde huviese de dàr cuenta de sì, como era obligado*; i esto respondiò, i con todo eso diò Gente à los Portugueses contra Gilolo, i Polvora, porque era ruin la que tenian.

Respuesta de Rui Lopez à los Castellanos.

Los Portugueses determinados de hacer la Guerra à Gilolo, salieron de Terrenate, i desembarcaron, i llegaron al Pueblo sin resistencia; el qual los Indios tenian bien fortificado, i haviendo estado doce dias en este sitio, los Indios mataron trece Portugueses, i vn Castellano, i hirieron veinte en algunas salidas que hicieron, no haviendo los Portugueses hecho ninguna diligencia de Guerra en todo este tiempo. Viendo, pues, los Portugueses, que el Rei de Gilolo era mui diestro en la Guerra, i que los ofendia mucho, determinaron de levantar el sitio, i bolverse, de que el Rei quedò mui vfano, viendo que trecientos Portugueses, i cien Castellanos no le havian hecho daño. Los Gilolos, retirados los Portugueses, salieron con Armada, è hicieron Presas de sustancia, i cautivaron Gente. Los Castellanos, visto que su Capitan porfiaba en su parecer, i que los quitaba toda esperança de socorro de Nueva-España, i que no faltaban Amigos, que apoiaban la determinacion de Rui Lopez, i que ninguno se declaraba, ni tomaba la mano para vandearlos, acordaron de conformarse con el tiempo, i tuvose entendido, que si seguìa la pobreça que tenian, i la licencia con que se començaba à vivir, huviera alguno que se declaràra por su Capitan, se llegàra à Guerra Civil: finalmente Hernando de Sosa mandò dàr à algunos Castellanos dos ducados en ropa à cada vno para vestirse, i algunos no los quisieron, i se quedaron, otros los tomaron, i se embarcaron en los Navios de Portugueses, i se hicieron à la vela con los tiempos Norueste, i haciendo el camino del Sur, llegaron al Puerto de Ambon, adonde muriò Rui Lopez de Villalobos, i algunos Soldados de enfermedad, que suele dàr en aquellas Islas, que tulle de pies, i manos à los hombres, de manera que no pueden andar, aunque es este el mejor remedio. Son las Islas de Ambon montuosas, i de poca Gente, tienen Bufalos, i Puercos, i otros Bastimentos: estàn en quatro grados de la vanda del Sur, la Gente es miserable: lle-

Guerra de Portugueses al Rei de Gilolo.

Vulgus quod egestate, ac licentia corruptum est ad seditionem, & discordias, & ad extremū ad bella civilia ruit. Scot 725. Hist. 1.

Las Islas de Ambon quales sō.

Digitized by Google

La Isla Java, i la gente de ella.

llegaron à la Java, Tierra grande, i de hermoso parecer, mui poblada de Gente bien dispuesta, animosa, i bien tratada, i politica, aunque traidora: los Reies son bien obedecidos, i vnos son Moros, i otros Gentiles, i tienen Guerras: es Tierra mui bastecida, cogese Pimienta. De alli llegaron à las Islas de Palembaon, i costeando de dia la Isla de Çamatrà, i de Noche surgiendo por el poco fondo, llegaron al Estrecho de Savaon, i otro dia à la poblacion de Malaca, adonde estuvieron cinco meses con estrema necesidad, acabando de vender las Armas que les havian quedado, i Hernando de Sosa hiço dar allí cinco ducados à cada vno: pero muchos no los quisieron, por el poco remedio que eran para su necesidad. Pasaron à Goa, i el Visorrei de la India los tuvo hasta mediado Maio del año de 1547. que bolviò de Diò, i entonces mandò, que se diesen cada mes à los Castellanos tres Pardaos para comer, que son tres Cruçados, i tres Veintenes, que se les pagaron cada mes, hasta que se embarcaron para Castilla, i para la embarcacion mandò dar cada diez Pardaos: à seis de los principales Castellanos à cada treinta, i entre dos vn Camarete para su Aposento, i con esta racion no les bastaba para pagar las Posadas, i lavar sus camisas; i esto es lo que sucedió à la Gente del Armada, que embiò Don Antonio de Mendoça à las Islas del Poniente con Rui Lopez de Villalobos, hasta que llegaron à Lisboa desde el Año de 1542. que salieron de Nueva-España, hasta el de 1547. i se ha escrito junto contra la general orden de esta Historia, por no dividirlo en muchas partes. Los Religiosos que se hallaron en la jornada, fueron Frai Geronimo de Santistevan, Frai Sebastian de Trasierra, Frai Nicolàs de Salamanca, Frai Diego de Alvarado, todos de la orden de San Agustin, i los Padres Cosme de Torres, i Juan Delgado, de la Compañia de Jesvs, iban con los Portugueses, que ià estaban en aquellas partes.

Islas de Palembaon.

Estrecho de Savaõ

Los Castellanos llegan à Malaca, i despues à Goa.

Los Portugueses què tratamiento hicieron en la India à los Castellanos?

Los Religiosos q se hallaron en la jornada de Rui Lopez de Villalobos.

***

Fin del Libro Quinto.

Digitized by Google



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I. Que el Governador Vaca de Caſtro conſulta ſobre la muerte de Don Diego de Almagro, i que ſe executò en èl.

BOLVIENDO à las coſas del Perù, aunque el General, Governador, Vaca de Caſtro, havia dicho al Mancebo D. Diego de Almagro, i à los demàs preſos, que no obſtante, que eſtaban condenados à muerte, por la ſentencia general, que ſe havia pronunciado, los queria mandar oir de Juſticia, con lo qual, parecia, que ſe daba alguna eſperança de vida à los Complices, i al principal: porque ſe entendia, que Vaca de Caſtro no tenia gana de darles la muerte à ſangre fria, i que holgaba de diſimular conèl, como Moço. Como Gaſpar Rodriguez de Campo-Redondo andaba mui cerca de èl, como ſu Pariente, i era enemigo de D. Diego, le ſolicitaba, para que le juſticiaſe: i lo miſmo hiço el Capitan Pedro Ançurez de Campo-Redondo, ſu Hermano, antes que ſe partieſe para Caſtilla. El Moço, temeroſo de la vida, con deſeo de ſalvarla, mandò à vn Page ſuio, que con mucho ſecreto comprаſe vn par de Caballos, i que à cierta hora, ſe los tuvieſe en el Rio, que paſa por el Cuzco, con fin de irſe à Viticos, con el Inga Mango. La compra de los Caballos, hecha por mano

Vaca de Caſtro no tuvo penſamiento de matar à Almagro.

Invēta in erroribus veniā merētur, & in illo ætatis lubrico potius dicendū eſt errata procedere ab imprudentia, quam à malitia, vel nequitia. So. 86 Ann. 1.

Digitized by Google

de vn Page, no la trataba con el secreto que convenia, i los que lo entendieron, lo avisaron à Vaca de Castro, i aunque no le pareciò gran indicio la compra de los Caballos, para asegurar mejor el Preso, mandò, que lo sacasen de las Casas de Hernando Piçarro, adonde estaba, i le llevasen à la Posada de Gabriel de Roxas, para que alli se guardase con maior cuidado.

Y considerando bien Vaca de Castro, sobre este caso, porque por su parte no se faltase à lo que tenia obligacion, i porque D. Diego tenia muchos enemigos, que exageraban el delito, i las consequencias de èl, acordò de ponerlo en consulta, sin querer hacer nada por su parecer, i para ello juntò los maiores Capitanes, de mas credito, i autoridad, i propuesto el caso, ordenò al Capitan Gabriel de Roxas, antiguo Conquistador, de gran prudencia, i estimacion, que hablase, el qual, dixo asi:

Parecer de Gabriel de Roxas, sobre la muerte de Almagro el Moço.

Quien considerare los largos servicios, que el Adelantado Don Diego de Almagro hiço à la Corona Real, con incomparable amor, i voluntad, i lo mucho que trabajò en la pacificacion de estos Reinos: la liberalidad vsada con toda la Nacion, socorriendo, i aiudando à grandes, i pequeños en sus necesidades, con larga mano: la fee, tan bien guardada en la compañia, i amistad de los Piçarros, i su ingratitud en privarle de la vida, contra lo capitulado, concertado, i jurado, por solo quitarsele de delante; no podrà negar, que serà justissima toda honrada memoria de su Persona, i debida toda gratitud, i reconocimiento à sus cosas, especialmente à su Hijo; i quien bien quisiere ponderar la dureça del Marquès D. Francisco Piçarro, en haver dexado padecer à este Moço, desamparandole (como se vio) i tambien à los Amigos de su Padre, pues con haver servido tanto, como otros, à quien hiço grandes bienes, i dio muchos premios, los dexò llegar à tal punto de miseria, que demàs de otras necesidades, es publico, que se hallaban en Lima doce Caballeros, en vna Casa, i por no tener mas de vna Capa entre todos, convenia, que los otros quedasen encerrados, quando el vno salia; hallarà, que en estas Indias, adonde aora es todo riqueça, i abundancia, pareco, que se podia perdonar qualquiera desesperacion, con la lastima de las muchas desventuras, i persecuciones, que se dexaron padecer à estos Soldados de Chile; i aunque no basta escusa, para nada, que tenga olor de desobediencia, todavia, por tan justas consideraciones, se deberia dàr lugar à la clemencia, i misericordia; ni tampoco se puede dexar de confesar, que siendo este Moço de tan poca edad, ningun feo movimiento procedio de su animo, sino de los inducidores, que le tomaron por escudo, i color de sus insolencias, i atrevimientos, por lo qual, seria tanto mas justa la compasion, que se le deberia de tener: pero juzgando, por el contrario, los accidentes lastimosos, i dolorosos, que causaron las pasadas alteraciones, la preciosa joia de la Paz, i su dulçura, i el servicio que se hace à Dios en conservarla, no haviendo para ello mejor medio, que sacar el mal de raìz; no veo como lo pueda contradecir, el que conoce la multitud de animos inquietos, que ai en estas partes, que estàn deseando novedades, vnos por ambicion, otros por avaricia; i muchos por vengança, para executar sus afectos, con rebueltas, i turbaciones, i que en representandoseles la ocasion, no la perderàn: tomando à este Moço por su Cabeça, i con su nombre, acostumbrados à rapiñas, incendios, homicidios, i adulterios, i à todo genero de pecados, lo han de poner toda en perdicion, debaxo de pretesto de raçon, i de justicia, para aniquilar el fruto de la Predicacion del Evangelio, para que el Rei pierda su estado: la sangre de la Nobleça Castellana, i de todos, se acabe de derramar: los Indios se consuman; i en sustancia, lo trabajado en estas Indias, i todo, se confunda, i sin respeto Divino, i Humano, todo sea angustias, i aflicciones, como nos lo han mostrado las experiencias pasadas. Pues si se quiere embiar à este Moço al Rei, dirà, que en lugar de aliviarle de cuidados, se los damos: por lo qual siento, que anteponiendo el bien publico, al particular, se quite la ocasion, i totalmente se consuma esta simiente de discordias.

Solent prævi homines vti obtendi bus publicis ad vindicandas proprias, & privatas simultates. Sc. in Tac. fol. 608.

Maclamus Vitelij filiũ interfici iubet, manifuram discordiã obtendens ne semina belli restinxisset. Tac. lib. 4. Hist

Gran inquietud se conociò en los que siguieron à los Piçarros, por lo que Gabriel de Roxas tocò en ellos; pero como fue à parar en lo que se ha visto, no huvo movimiento ninguno, sino que levantandose Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, para hablar, por estàr junto à Gabriel de Roxas, Vaca de Castro no se lo permitiò: juzgòse, que por tenerle por mal afecto à D. Diego de Almagro; i ordenò, que dixese Alonso de Alvarado, que aunque no era mas Amigo suio, era Hombre de buen sexo, i conciencia; i finalmente, salio de aquella Junta, que Don Diego de Almagro debia morir, por la salud de la Republica.

Con

Digitized by Google

Con esta resolucion, diciendo Vaca de Castro quan malo era el oficio de castigar agenos vicios, condeno à muerte à D. Diego de Almagro: i haviendo oìdo la sentencia, dixo, *que apelaba para el Rei, i para la Audiencia de Panamà*: Respondiosele, *no haver lugar el apelacion:* i haciendo sus protestaciones, bolviò à decir, *que pues de hecho le daban la muerte, citaba à Vaca de Castro para ante el Juicio del Cielo, adonde todos serian juzgados, sin pasion.* Pasadas estas, i otras razones, se confesò, mostrando siempre animo de Varon, i no de Moço de tan poca edad, i con gran sèr, i gravedad, quando le llevaban à justiciar: iba con los ojos puestos en vn Crucifixo, con mucha devocion. Decia el Pregon, *que se hacia Justicia de èl, por vsurpador de Justicia Real, i porque se levantò en el Reino tiranicamente, i diò Batalla al Estandarte Real, i otras cosas, sobre lo que por èl, i sus Valedores, havia sido hecho;* i estando aparejado el Verdugo para matarle, sobre vn Repostero, en la Plaça, dixo, *que pues moria en el lugar adonde degollaron à su Padre, i le havian de enterrar en la sepultura adonde estaba su cuerpo, que le echasen debaxo, i luego pusiesen encima los huesos de su Padre:* i para matarle, quisieron ponerle vn velo delante de los ojos: pero dixo, *que no hiciesen mas de mandar al Verdugo, que hiciese su Oficio, i à èl dexarle aquel poco de tiempo, que tenia de vida, para que pudiese gozar de vèr con sus ojos, la Imagen de Nuestro Salvador, que alli estaba*: i al fin, se porfiò con èl, i contra su voluntad, le fueron tapados los ojos, i tendido en el Repostero, recibiò la muerte, con generoso animo: fue su cuerpo sepultado en el Monasterio de la Merced, en el mismo enterramiento del Padre, de la manera que lo havia pedido. Era este Caballero de mediano cuerpo, de edad de veinte i quatro Años, poco mas, mui virtuoso, i entendido, valiente, i grande Hombre de à Caballo, de condicion liberal, amigo de hacer bien, teniase grande esperança de èl, si viviera, aunque no le faltaban algunos vicios, de los que generalmente no carecen los mas Hombres de las Indias, en todas las quales fue generalmente amado, i pesò de su muerte. Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, à los que se hallaron presentes à la muerte de D. Diego, preguntò, si le havian oìdo decir, ser digno, i merecedor de aquel castigo, porque por su mandado havia sido muerto el Marquès D. Francisco Piçarro, lo qual hacia, porque si lo huviera dicho, se justificaba mas esta muerte, pero nadie confesò haverlo oìdo: i de esta manera se acabò D. Diego de Almagro, i con èl su Vando.

D. Diego de Almagro, sentenciado à muerte.

Animo esforçado con que muere D. Diego de Almagro

La muerte de Don Diego pesa generalmente à todos.

Cautela de Gaspar Rodriguez.

CAP. II. De lo que Vaca de Castro proveiò en el Perù, despues que salìo de los cuidados de la Guerra.

HAVIENDOSE Vaca de Castro desembaraçado del cuidado de D. Diego de Almagro, atendiò al cumplimiento de lo que el Rei le mandaba, por sus Instrucciones, asi en lo tocante à lo Espiritual, como en lo Temporal. Primeramente, puso mucha diligencia en la Conversion de los Indios, i por sus amonestaciones, se bautiçò el Inga Paullo, Hijo de Guaynacaba, Hermano de Mango, i se llamò Christoval, como Vaca de Castro, i vnos buenos Hombres, sus Criados, se hicieron Religiosos, i à manera de Hermitaños, andaban por el Collao enseñando la Doctrina Christiana à los Indios: i demàs de esto, Vaca de Castro hiço poner muchas Escuelas, para este efecto, con gran cuidado, de que fuesen à ellas los Hijos de los Caciques; instituiò mui buenas Ordenanças, para la libertad de los Indios, i buena governacion, mediante las quales, fueron descargados de muchas estorsiones, que havia permitido la licencia de la Guerra; quitò los holgaçanes, i valdìos, i prohibiò el ranchear, con lo qual se recogieron muchos Indios à poblar el Cuzco, i otros Lugares, i se cultivaron los Campos, i aseguraron los Caminos.

Vaca de Castro como provee lo que el Rei le mandò.

Ordenanças, para la libertad de los Indios.

Asimismo recogiò à los Hijos del Marquès D. Francisco Piçarro, i procurò haver las Hijas de Guaynacaba, que eran vivas, i à dos que hallò, hiço recoger, con otras dos de Atahualpa, i las mandò enseñar la Doctrina Christiana, i bautiçar, i las casò con Caballeros Castellanos; reformò los Repartimientos, que le parecieron superfluos, i demasiados; señalò limites à los Obispados; llevò Pilotos, para verificar el sitio en que estaba el Cuzco, sobre que se levantaron

Reformaciò de los Repartimientos.

Digitized by Google

tantas rebueltas. Secreſtò los bienes del Marquès D. Franciſco Piçarro, haſta que ſe pagaſe lo que debia al Rei, i à particulares Perſonas; ordenò, que ſe caſaſen muchos Caſtellanos; proveio, que los Indios de la Sierra no baxaſen à los Llanos, por el daño que les reſultaba, con la mudança del temple; prohibio los juegos exceſivos; reſtituio á los Indios muchas Heredades, que les tenian vſurpadas, i puſo orden en el Juzgado de las Mercancias, porque haſta entonces ninguna havia. Con las ſobredichas ordenes, mediante el cuidado, que Vaca de Caſtro puſo en executarlas con ſeveridad, ceſaron las libertades de los Soldados. Vivian los Indios en ſoſiego, i començaron à probar el beneficio de la Juſticia, i los Soldados aprendian à obedecerla, i eſtimarla, con lo qual, los Pueblos eſtaban mui contentos, i aquella Republica començaba à florecer; i aſi lo eſcrivieron al Rei la Ciudad del Cuzco, la Villa de la Plata, i otras Comunidades, ſuplicandole, que los dexaſe por Governador à Vaca de Caſtro, como Perſona, que procedia con rectitud, i que ià entendia el Govierno de aquellos Reinos: i demàs de lo referido, no ſe deſcuidò en averiguar los fraudes, que ſe entendia, que huvo en la adminiſtracion de la Real Hacienda, i como tocaba à los Oficiales Reales, que tenian exceſivos Repartimientos, tomaronlo aſperamente, de que ſucedieron algunos atrevimientos, que moſtraban principios de grandes inquietudes, i todo lo remediò con prudencia, i brevedad, lo qual ſe tuvo en mucho en aquella ocaſion, que aun vivia la memoria de la libertad, con que ſe havia eſtado, en aquella Tierra, haſta entonces; porque aquella Gente Caſtellana, amoſtrada à proceder ſin freno, por omiſion de los Governadores, i por la ocaſion de las Guerras Civiles, era indomita: i en ſuma, Vaca de Caſtro moſtrò, que la pena, i premio conſervan las Republicas, i que los Principes tienen neceſidad de Miniſtros aſperos, i que ſepan ſerlo quando es meneſter, i tambien diſimular; porque aun no tenia olvidado el atrevimiento de la Ciudad de los Reies, i guardaba el caſtigo, para ſu lugar, i tiempo.

Reformaciones de coſtùbres à hacia Vaca de Caſtro.

Las Ciudades del Perù piden por Governador à Vaca de Caſtro.

Egèt Principes miniſtris acribus, quando miniſterio acrior opus eſt. Sc. 148. An. 2.

)(✝)( )(✝)(

CAP. III. Que Gonçalo Piçarro entrò en el Cuzco, i ſe fue à los Charcas.

CAminando Gonçalo Piçarro, la buelta del Cuzco, al llamamiento del General, Governador Vaca de Caſtro, acompañado de algunos de los Soldados de la Jornada de la Canela, i de otros, que ſe le havian juntado, ſiempre hablaban de coſas paſadas, liſongeando, è incitando à Gonçalo Piçarro, à eſtimar ſu Perſona, no ſufrir indignidad, ni agravios, conocer la buena fortuna, que Dios le havia dado, i aunque todo era bien recibido de ſu gran ambicion, eſtos Soldados, amigos de Sediciones, para mandar, i enriquecerſe en ellas, le avivaban, diciendo, que haviendo ſido recibido en el Quito por Governador, por el nombramiento de ſu Hermano, lo debia conſervar, i procurar la Governacion de todo el Reino; porque de otra manera, ſeria tenido por Hombre de poco animo, i que eſtimaba en poco la ocaſion, que Dios le ofrecia, para premiar à ſus Amigos, i engrandecer ſu Perſona, con lo que le pertenecia de derecho. Con eſtas coſas, acordaron todos de matar à Vaca de Caſtro, para ſin impedimento quedar con la Governacion, para lo qual ſe conjuraron, i hallandoſe preſente Villalva (juzgando eſto por coſa abominable) quando pudo, ſe adelantò, i avisò à Vaca de Caſtro, el qual, de ſu condicion vivàz, i vigilante, comunicado el negocio con las Perſonas mas confidentes, ſe determinò, que en la guarda de ſu Perſona ſe puſieſe mejor recado, i que llegado al Cuzco Gonçalo Piçarro, pues alli podia haver quatrocientos Hombres, bien armados, quando ſe ſintieſe, que intentaba novedad, de preſto ſe procuraſe de haverle à las manos, i ſin dilacion, ſe le cortaſe la Cabeça, para no dàr lugar à ningun movimiento. Llegado en eſto Gonçalo Piçarro cerca del Cuzco, le dieron algunas Cartas, en que le aviſaban, que miraſe por ſu Perſona, porque Vaca de Caſtro le havia de matar. Con eſte aviſo, hablò con Juan de Acoſta, i con otros, i concertaron, que mataſen à Va-

Gonçalo Piçarro, Hombre ambicioſo.

Conjuracion para matar à Vaca de Caſtro.

Digitized by Google

Vaca de Castro, quando hiciese cierta señal. Entrando en la Ciudad, le salieron à recibir algunos Amigos, i como ia era publico lo que havia descubierto Villalva, Gonçalo Piçarro afirmaba, que mentia Villalva, i este lo sustentaba, nombrando siempre à los Conjurados, algunos de los quales huieron, viendo el negocio entendido. Gonçalo Piçarro fue a vèr à Vaca de Castro, i hallo à la Puerta, i en Casa, buena guarda de Arcabuceros, i Alabarderos, i à D. Martin de Guzman, con orden de no dexar entrar, sino à Gonçalo Piçarro solo. Recibiole Vaca de Castro, con grandes demonstraciones de cortesìa, i amor, i con gran disimulacion, i demonstraciones de confiança, le tratò mui familiarmente, i discurriò con èl, sobre aquella trabajosa entrada, que havia hecho, en busca del Valle de la Canela, juzgando, que con este Hombre, lleno de sobervia, convenia proceder con mansedumbre, i engañarle, con todo genero de afabilidad; i vltimamente, por manera de Consejo, le dixo, que asegurase su animo, i viviese con quietud.

Vaca de Castro recibe bien à Gõçalo Piçarro.

Y porque no cesaban las chismerias, diciendo, que Vaca de Castro le queria matar, i à Vaca de Castro, que Gonçalo Piçarro trataba de hacer lo mismo de èl: Vaca de Castro, havien-do comunicado esto con mucho secreto, solamente con Gabriel de Roxas, i con Alonso de Alvarado, les parecio, que atento, que aquel movimiento aun tenia ligero principio, luego convenia remediarle; i Vaca de Castro mando à Gonçalo Piçarro, mediante Auto, que pronunciò por ante Escrivano, *que se fuese à los Charcas, adonde era Vecino, i alli estuviese, sin hacer juntas de Gentes, que fuesen causa de rumor, so pena de traidor, i perdimiento de sus bienes.* Notificado este mandamiento, por no dexar crecer, i aumentarse el escandalo, saliendo Vaca de Castro de su Casa, le llegò à hablar Gonçalo Piçarro, i con generoso animo, mandò apartar la Guarda, diciendo: *Que adonde estaba el Señor Gonçalo Piçarro, no la havia menester*; el qual, mas honrado, i desvanecido, obedeciò, i se fue à vivir à la Villa de la Plata, adonde tenia mas renta, que el Arçobispo de Toledo. No sabia como mejor definir el buen acuerdo, que tuvo en este caso Vaca de Castro, sino con que la disimulacion contiene en sì vn no sè què de aparente virtud, que participa algo de la prudencia, Reina de todas las virtudes Morales, de la qual, no saben aprovecharse los ignorantes, i groseros, sino los cuerdos, i sagaces, que conocen los tiempos, las ocasiones, i la naturaleça de los Hombres, con quien tratan: de donde se sigue, que totalmente es necesaria para la vida humana, porque no siendo los Hombres de igual bondad, no se puede, ni se debe tratar con cada vno de vna misma manera; porque podria vnas veces perjudicar a si mismo, i otras à otros.

Qui facinerosum decipere vult, simulet conscientiã, pollicitationibus, & montes, hoc enim modo, ipse credens, incautè præcipitabitur. Scot. 149. An. 2.

Vaca de Castro manda à Gonçalo Piçarro, que salga del Cuzco

Modicis remediis primi motus consedere. Tac. 14. Ann.

Disimulaciõ, es parte de la prudẽcia, i no saben todos vsar de ella.

CAP. IV. Que và por Visitador de algunas Provincias de las Indias, el Licenciado Armendariz, i que se tuvo aviso en España de la muerte de D. Francisco Piçarro, i se declarò lo que resultò de la Visita del Consejo de Indias.

ENTRETANTO que lo referido pasaba en el Perù, en Castilla se platicaba en el remedio de los abusos, que pasaban en las Indias, como en Republica nueva, i apartada de su Principe, porque prevalecian el Avaricia, el Arrogancia, i otros vicios, por la omision de los Governadores, en lo qual imitaban mucho los Religiosos de la Orden de Santo Domingo, i representaban al Rei, que los oia bien, la necesidad que havia de autoriçar la Justicia, vasa, i fundamento de todo bien. Asimismo se continuaba la Visita del Consejo de Indias, que hacia el Regente Figueroa, i de estas diligencias se iba conociendo algun fruto, porque se diò comision al Lic. Miguèl Diaz de Armendariz, para visitar, i tomar Residencia en las Governaciones de Santa Marta, Nuevo Reino de Granada, Cartagena, Popayàn, i el Rio de S. Juan: i haviendo ia llegado à Castilla la nueva de la muerte del Marquès D. Francisco Piçarro, se començò à platicar de embiar Persona de autoridad, con nombre, i Poderes de Visorrei, como antes se havia pensado, i fundar vn Audiencia, i Chancilleria Real en la Ciudad de los Reies, i se iba mirando en eligir vna Persona à proposito para Visorrei, que con severidad executase las ordenes, que se iban proveiendo, para reformar los mu-

Principem prudentem debere per multas aures audire Sc. 206. Ann. 3.

Miguèl Diaz và por Visitador à las Indias.

Digitized by Google

muchos excesos, que como se ha dicho, referian los Padres Dominicos, poniendo al Rei en conciencia el breve remedio de ellos, entre los quales, eran los principales el P. Fr. Bartolomè de las Casas, que fue despues Obispo de Chiapa, Fr. Juan de Torres, Fr. Matias de Paz, Fr. Pedro de Angulo, i por otro nombre, de Santa Maria: i haviendose tenido muchas juntas de Ministros, i algunas en presencia del Rei, finalmente, se acordaron las Leies, de que adelante se harà mencion; i se mandò, que para los pleitos, i diferencias, entre D. Francisco Piçarro, i D. Diego de Almagro, i Hernando Piçarro, el qual pleito seguia en la Corte D. Alonso Enriquez, despues de la muerte de Diego de Alvarado, se juntasen, con el Doct. Escudero, los Licenciados Leguiçamon, Alderete, Galarça, i Montalbo, que tambien eran del Consejo, i consultasen al Rei su parecer, antes de publicar sentencia; i que no entendiesen los del Consejo de Indias en el dicho pleito, salvo en algunas demandas, que Personas particulares havian puesto à Hernando Piçarro, que todavia estaba preso en el Castillo de la Mota, de Medina del Campo, tocantes à intereses de cosas sucedidas en el Perú, que pasaban ante el Alcalde Ronquillo, al qual, el Rei mandò, que las remitiese al Consejo de las Indias; i quanto à la Visita del Consejo, por vna Cedula del Rei, para el Cardenal de Sevilla, Presidente del dicho Consejo, dada en Madrid, à dos de Febrero, de este Año, se publicò lo que de ella resultaba, en la qual, el Rei decia: *Que el Año pasado, antes de su partida para los Reinos de Aragon, començò por su Persona à tomar informacion, de como havian exercido sus Oficios los del Consejo, Fiscal, Secretario, Relator, i otras Personas, sus Adherentes, la qual no pudo acabar, por la necesidad que tuvo de partirse de aquella Villa, à cuia causa, mandò dàr su comision al Regente Figueroa, de su Consejo, para que acabase de tomar la dicha informacion, i que haviendola acabado de hacer, diò sus cargos à las Personas, que los huvieron de haver, i recibiò sus descargos de palabra, i por escrito, i haviendo sido por èl oìdos, en todo lo que quisieron decir, i alegar en su disculpa, de lo qual le hiço entera relacion: visto lo contenido en la Informacion, i Proceso, i las deposiciones de los Testigos, las Escrituras presentadas, i confesion de las Partes, mandò declarar, con acuerdo de algunos del Consejo, lo que pareciò ser de Justicia.*

Fr. Bartolomè de las Casas, i otros Religiosos, instà por el remedio de abusos de las Indias.

D. Alonso Enriquez sigue à Hernàdo Piçarro, i los Jueces dela causa.

Visita del Cõsejo de las Indias.

Lo qual mandò, que en la Sala adonde se tenia el Consejo, se leiese, i notificase à todos, i lo hiciese luego cumplir, i executar: huvo privados, i suspendidos, reprehendidos, i castigados en dinero, i de otras maneras; i asi iba el Rei conservando, i autoriçando la Justicia, que es propio de Principe justo, poderoso, hacerla indiferentemente à todos.

Nam veri, & iusti Principes, indistinctè omnibus præbẽt iustitiã. Sc. 214. An. 13.

CAP. V. De las nuevas Leies, que se hicieron, para el buen govierno de las Indias.

RESULTÒ assimismo de la Visita, el provecho en las cosas del govierno de las Indias; porque no obstante, que el Rei havia mucho tiempo, que tenia voluntad de desembaraçarse, para proveer en ello, no havia podido, por los muchos negocios, que se lo havian impedido, i por las ausencias, que de estos Reinos havia hecho: i aunque la frequencia de los negocios no havia cesado, haviendo (como se ha dicho) mandado juntar Personas de todos Estados, asi Prelados, Caballeros, i Religiosos, como Ministros de su Consejo, porque las Republicas se han de governar con el consejo de muchos: i platicado sobre las cosas de mas importancia, de que tuvo informacion, que se debian mandar proveer, maduramente altercado, i conferido, i en presencia del Rei diversas veces platicado; i finalmente, haviendo visto el parecer de todos, se resolviò, en mandar proveer, i ordenar lo siguiente, juzgando, que ià estaban las cosas tan seguras en las Provincias de las Indias, que se podian bien quitar, i reformar las costumbres, i abusos pasados.

Sexto dei mũConsulatuCæsar Augustus potentia severus, quæ triumviratu iuſſeras, abolevit, dedit què iura, quis pace, & Principe vteremur. Tac. Ann. 3.

Primeramente, que los del Consejo de las Indias, que asi en juntarse tres horas en la Mañana, i à las Tardes, las veces que fuere necesario, lo hiciesen, como antes se havia hecho.

Las nuevas Leies establecidas para el buẽ govierno de las Indias.

2 *Y porque en el Consejo ai numero de Jueces, ordenamos, que el negocio, que todos ellos vieren, siendo de valor de quinientos pesos de Oro, ò dende arriba, en la determinacion aia tres votos conformes; pero si la causa fuere de menos cantidad, dos votos conformes, de toda conformidad, siendo los otros votos en sì diferentes, lo puedan determinar, i que hasta la dicha cantidad de quinientos pesos, para mas breve determinacion de los*

negoçios

negocios, puedan conocer dos del Consejo, siendo conformes.

3 Que las Ordenanças mandadas hacer, para el buen govierno de las Audiencias de las Indias, para que los del Consejo tengan mas presente lo en ella proveido, se mandan incorporar aqui, para que los del Consejo de las Indias las guarden, i cumplan.

4 Que ningun Criado, familiar, ni allegado al Presidente, i à los del Consejo, i Oficiales de èl, no sea Procurador, ni solicitador de ningun negocio de Indias.

5 Que los del Consejo guarden todas las Leies, i Ordenanças de estos Reinos, especialmente las hechas para los del Consejo Real, Audiencias, i Oìdores de estos Reinos, acerca de no recibir dadò, presentado, ni prestado, de Litigantes, i Negociantes, ni escrivan Cartas de Recomendacion, à las Indias.

6 Que el Presidente, i Oìdores del Consejo, se abstengan de entender en negocios particulares, para que estèn mas desocupados, para entender en las cosas de la Governacion, solamente se han de traer al Consejo las Residencias, i Visitas, que fueren tomadas à los Oìdores, i Personas de las Audiencias, i que las que se tomaren à los Governadores, se vean, i sentencien en las Audiencias, cada una en su distrito.

7 Que el Consejo tenga siempre mui gran atencion, sobre todo lo de la conservacion, buen govierno, i tratamiento de los Indios, i de saber como se cumple, i executa lo que està ordenado, para la buena governacion de las Indias, i administracion de la Justicia: porque los Indios han de ser tratados, como Personas libres, i Vasallos Reales.

8 Que los del Consejo platiquen algunas veces, sobre saber, en què puede la Corona ser aprovechada, en cosas de las Indias.

9 Que importa mucho el cumplimiento de lo que està ordenado, i se ordenare, al descargo de la Real conciencia, para lo qual, ha de tener el Procurador Fiscal cuidado, de inquirir, i saber, como se cumple, i avisar de ello al Consejo, para pedir execucion en los que no lo cumplieren, i avise al Rei, quando no se hiciere.

10 Que en las Provincias del Perù resida un Visorrei, i una Audiencia Real, de quatro Oìdores Letrados, i sea la residencia en la Ciudad de los Reies, por ser la parte mas convenible, porque de aqui adelante no ha de haver Audiencia en Panamà.

11 Que se ponga otra Audiencia en los Confines de Guatemala, i Nicaragua, en que aia quatro Letrados Oìdores, i uno de ellos Presidente, i que sea Presidente el Licenciado Maldonado, Oìdor de Mexico, i que esta Audiencia tenga è su cargo la governacion de las dichas Provincias, i sus Adherentes, en las quales, no ha de haver Governadores, si otra cosa el Rei no mandare.

12 Que de todas las causas criminales, que penden, i pendieren en las quatro Audiencias de las Indias, conozcan, i sentencien las dichas Audiencias, en grado de vista, i revista, i la sentencia sea executada, sin que aia mas grado de apelacion, ni suplicacion, ni otro remedio.

13 Y para escusar gastos à los que huvieren de venir en seguimiento de Pleitos Civiles, al Consejo, por apelacion de las Audiencias, el Presidente, i Oìdores de ellas, conozcan de ellas, i las determinen en vista, i revista, i que la sentencia, que por ellos fuere dada en revista, sea executada, sin que aia mas grado de apelacion, excepto quando la causa sea de valor de diez mil pesos de Oro, i dende arriba, i en tal caso, se pueda suplicar segunda vez ante la Persona Real.

14 Que los Jueces, à quien se cometiere le causa de segunda suplicacion, la determinen por el mismo Proceso, sin admitir mas probanças, ni nuevas alegaciones.

15 Que las Cartas, Provisiones, i otras cosas, que se despachaxen en las Audiencias, se libren, por Titulo, i Sello Real, para que sean cumplidas, i obedecidas, como Cartas firmadas del nombre Real.

16 Que en todo lo que aqui no và declarado, se guarden las Ordenanças, que estàn dadas, i las de las Audiencias de Granada, i Valladolid, i los Capitulos de Corregidores, i Jueces de Residencia, i las Leies, Pragmaticas, i Ordenanças de estos Reinos.

17 Que las apelaciones, que se interpusieren, de los Governadores, adonde no ai Audiencia de aquel distrito, se guarden, en este caso, las Leies de estos Reinos, que no permiten, que aia segunda suplicacion.

18 Que las Audiencias puedan embiar à tomar Residencia à los Governadores, i qualesquiera Justicias de su Distrito, i que con brevedad las embien al Consejo, para que en èl se determinen; pero que todas las otras Residencias, que se tomaren à las Justicias Ordinarias, se sentencien en las dichas Au-

Digitized by Google

Audiencias, i que por esto no se entienda, que los del Consejo no puedan embiar à tomar Residencia à los dichos Governadores, quando les pareciere, que convenga.

19 *Que las Audiencias tengan particular cuidado del buen tratamiento de los Indios, i como se guardan las Ordenanças, hechas en su favor, i castiguen los culpados, i que no se dè lugar, en los Pleitos entre Indios, i con ellos, se hagan Pleitos ordinarios, sino que sumariamente se determinen, guardando sus usos, i costumbres.*

20 *Que por ninguna causa de Guerra, ni otra, ni solitudo de Rebelion, ni rescate, ni de otra manera, no se pueda hacer Esclavo Indio alguno, sino que sean tratados, como Vasallos Reales de la Corona de Castilla, pues lo son.*

21 *Que ninguna Persona se pueda servir de los Indios, por via de naborias, ni de otro modo alguno, contra su voluntad.*

22 *Que las Audiencias, llamadas las Partes, sin tela de juicio, sola la verdad sabida, pongan en libertad à los Indios, que fueren Esclavos, si las Personas que los tuvieren, no mostraren Titulo, como los poseen legitimamente: i que las Audiencias pongan Personas de diligencia, que hagan la parte de los Indios, i los paguen de Penas de Camara.*

23 *Que los Indios no se carguen, i si en alguna parte no se pudiere escusar, sea la carga moderada, sin peligro de su vida, i salud, i que se les pague su trabajo, i lo hagan voluntariamente.*

24 *Que ningun Indio libre se lleve à las Pesquerias de las Perlas, so pena de muerte, contra su voluntad, i que el Obispo, i Juez de Venezuela, ordenen, que los Esclavos, i Negros que andan en la Pesqueria, se conserven, sin peligro de muerte, i que si le huviere, cese la Pesqueria.*

25 *Que los Visorreies, Governadores, sus Tenientes, Oficiales Reales, Prelados, Monasterios, Religiosos, Hospitales, i Cofradias, Casas de Moneda, Tesoreria, i Oficiales de la Real Hacienda, no tengan Indios Encomendados, i que los que tuvieren, luego sean puestos en la Corona Real, i que aunque digan, que quieren dexar los Oficios, i quedarse con los Indios, no les valga.*

26 *Que à todas las Personas, que tuvieren Indios, sin tener Titulos, sino que por su autoridad, se han entrado en ellos, se los quiten, i pongan en la Corona Real.*

27 *Y porque se ha entendido, que los Repartimientos dados à algunos, son excessivos, las Audiencias los reduzgan à una honesta, i moderada cantidad, i los demàs se pongan en la Corona, sin embargo de qualquiera apelacion: i que en particular, se reformen en Nueva-España los muchos Indios, que algunos tienen: i à los primeros Conquistadores, que no tienen Repartimientos, se les dèn entretenimientos en los tributos de los Indios, que se quitaren.*

28 *Que mereciendo los Encomenderos ser privados de sus Repartimientos, por los malos tratamientos hechos à los Indios, se pongan en la Corona Real, i en lo del Perù: aliende lo susodicho, el Visorrei, i Audiencia, se informen de los excesos hechos en las cosas sucedidas entre los Governadores Piçarro, i Almagro, para embiar al Rei relacion de ello, de las Personas principales, que notablemente se hallaren culpados en aquellas reboluciones, i los quiten luego los Indios, i los pongan en la Corona Real.*

29 *Que por ninguna via, ni causa, ningun Visorrei, Audiencia, ni otra Persona, pueda Encomendar Indios, por ninguna via, ni en ninguna manera, sino que en muriendo la Persona, que tuviere los dichos Indios, sean puestos en la Corona Real: i que las Audiencias embien relacion de la calidad de los Indios, i de los servicios del Muerto, para proveer lo que convenga: i que si entretanto pareciese, que convenia dar à la Muger, è Hijos algun sustentamiento, lo puedan hacer las Audiencias, de los tributos que pagaren los Indios.*

30 *Que las Audiencias tengan mucha cuenta, que los Indios, que se quedaren, i vacaren, sean bien tratados, i doctrinados en las cosas de nuestra Santa Fè Catolica.*

31 *Que los Visorreies, i Audiencias, prefieran en las Provisiones de Regimientos, i aprovechamientos, à los primeros Conquistadores, i despues à los Pobladores casados.*

32 *Que no se oigan Pleitos sobre Indios, ni con Indios, que estan en la Corona, sino que qualquiera cosa, que sobre esto se pidiere, se remita al Rei.*

33 *Que para que en los Descubrimientos no aia mas desordenes, no se pueda ir, sin licencia, por Mar, ni por Tierra, i que de la Tierra, que descubriere, no lleve Indios Esclavos, sino tres, ò quatro, para Interpretes, siendo de su voluntad, so pena de muerte, i que no tome nada de los Indios,*

sino

Digitized by Google

sian fuere por rescate, i à vista de la Persona que el Audiencia nombrare, i que se guarde la Instruccion, que el Audiencia diere, i que en todas las partes tome posesion, i las alturas.

34 *Que el Descubridor dè al Audiencia relacion de lo que huviere hecho, para que la embie al Consejo, i se le encargue la Poblacion, si fuere para ello, i lleve à cada Descubrimiento dos Religiosos, que si quisieren quedarse en lo descubierto, lo puedan hacer.*

35 *Que ningun Visorrei, ni Governador se entremeta en Descubrimientos.*

36 *Que las Personas con quien se ha tomado Asientos, guarden lo contenido en estas Ordenanças, so pena de suspension de sus Cargos, i perdimiento de las mercedes hechas; i que las Audiencias dèn à los Descubridores las instrucciones, que les parecieren convenientes, para que mas justamente hagan los Descubrimientos, i los Indios sean bien tratados.*

37 *Que los que estàn descubriendo, hagan la tasacion moderada de los Tributos, que han de pagar los Indios, teniendo atencion à su conservacion, i con el tal tributo se acuda al Encomendero, de manera, que los Castellanos no tengan mano, ni entrada, ni poder con los Indios, ni mando alguno, ni se sirvan de ellos por via de Naborias, ni de otra manera alguna, en poca, ni en mucha cantidad, ni haia mas de goçar de su tributo; i que entre otras cosas, esto se ponga en la Capitulacion de los Descubridores.*

38 *Que los Pretendientes de Mercedes, por servicios hechos à la Corona, manifiesten en las Audiencias lo que entienden suplicar al Rei, para que el Audiencia se informe de la calidad de la Persona, i de lo que pretende, i embie la informacion cerrada al Consejo, con su parecer, para que se tenga luz de lo que conviene proveer.*

39 *Que los Indios de las Islas de San Juan, Cuba, i la Española, no paguen Tributos Reales, ni Personales, ni Mistos, durante la Real voluntad; i que se les dèn Personas Religiosas, que los instruian en las cosas de nuestra Santa Fè Catolica.*

Multa conceduntur, & tolerantur in initio fastigij principatus, quæ postèa inconvenientia apparent. Sc. 224. An. 8.

Todo lo sobredicho es lo que pareciò que convenia proveer, para reducir las cosas à vn buen govierno; lo qual no pudo ser antes, porque mucho es imposible que se dexe de sufrir en los principios de vn Reinado nuevamente adquirido.

***

***

CAP. VI. Que las referidas Leies se publicaron, i se mandò à los Presidentes de la Española, i los Confines, i al Visitador Miguèl Diaz de Armendariz, que las executasen.

DETERMINADAS las Ordenanças, luego se mandaron imprimir, i con voz de Pregonero, i Trompetas, fueron manifestadas en Sevilla, i se entendiò en proveer las Personas convenientes para la execucion de ellas: para la Isla Española, i su Distrito, se encomendaron à la Real Audiencia, para donde fue proveìdo por Presidente el Lic. Alonso Lopez Cerrato, que estaba tomando Residencia à la misma Audiencia, i Oficiales de la Española, con orden de embiar luego à tomarla à las Justicias de las Provincias de Veneçuela, la Margarita, Cubagua, i Golfo de Paria.

Alonso Lopez Cerrato, Presidente de Santo Domingo.

El Licenciado Miguèl Diaz de Armendariz fue proveìdo por Visitador, i Juez de Residencia de las Provincias de Santa Marta, Nuevo Reino, Cartegena, Popayàn, i Rio de San Juan, i se le cometiò la guarda, i cumplimiento de ellas, à las quales llamarèmos nuevas Leies, porque asi las nombraron comunmente, i se les ordenò, que las hiciesen publicar en las dichas Provincias, i las executasen puntualmente, i sin exceder, se cumpliesen. Al Licenciado Miguèl Diaz se mandò, *que començase la Residencia por vna de las dichas Provincias, qual mejor le pareciese; i que entretanto que iba à las otras, procurase de tener aviso de lo que pasaba en ellas, i que siempre estos Ministros se fuesen informando de los excesos hechos por los Castellanos, procurando de saber en tiempo de què Capitanes, i Justicias fueron cometidos. Que constando que el Governador de alguna Provincia havia hecho bien su Oficio, le bolviesen las Varas; i pareciendo culpado, le embiasen al Rei personalmente, ò por Procurador, segun la calidad de las culpas. Que demàs de la Residencia que se havia de tomar à Pasqual de Andagoya de la Governacion del Rio de S. Juan, se la tomase*

El Lic. Armendariz executa las nuevas Leies en las Tierras de su comision.

Instruccion al Lic. Armendariz para su comision.

Digitized by Google

Miguel Diaz, del tiempo que se entremetiò en los Pueblos de la Governacion de Popayan. Encargabaseles mucho, que procuraſen que los Naturales viviesen en toda paz, i amiſtad de los Caſtellanos, haviendo Perſonas Religioſas, que aiudaſen eſte propoſito, i les dieſen à entender la voluntad, que el Rei tenia, que viviesen en libertad Chriſtiana, como ſus Vaſallos, i lo que en ſu favor havia mandado proveer, porque el principal intento del Rei era, embiarlos à las dichas Provincias, para execucion de las nuevas Leies, i de las demàs Proviſiones dadas para el buen tratamiento de los Indios, eſpecialmente en lo tocante à ſu libertad, i conſervacion, i que no ſe les llevaſen Tributos demaſiados, ſalvo en los contenidos en las taſaciones, que conforme à las Leies ſe havian de hacer; i que para mejor vèr ſi ſe guardaban, havian de eſtàr advertidos en viſitar por ſus Perſonas, lo mas que pudieſen, las dichas Tierras, i caſtigar los exceſos, que hallaſe; i que para hacer mas ciertos à los Naturales de la voluntad Real, luego juntaſen los Caciques, i los Indios Principales, i en lugar publico, por medio de fieles Interpretes, ſe lo declaraſen, i como iban à executarlo; i que tuvieſen por cierto, que para adelante havian de ſer tratados, i mirados como Vaſallos libres, como lo verian por la obra; i que ſi alguno pretendieſe agravio, le deſagraviaſen, è hicieſen juſticia.

Principes debent adireomnia loca Imperij: multa enim mala hinc evitãtur. Sc. 130. Ann. 3.

Que tuvieſen particular cuidado, en que en todos los Pueblos de los Caſtellanos ſe enſeñaſe la Doctrina à los Indios, haviendo para ello Perſonas, Lugar, i Horas ſeñaladas, rogando à los Caciques, que embiaſen ſus Hijos, è Indios, i que favoreciesen à los Religioſos, i Eccleſiaſticos, i tuvieſen cuidado de la fabrica de las Igleſias, i Monaſterios. Que para obviar, que entre los Indios no huvieſe Libros de mala Doctrina, ſe havia mandado generalmente, que no ſe llevaſen Libros à las Indias; i que procuraſen de eſtàr advertidos de tomar los que allà huvieſe de mal exemplo; i que ſe informaſen del fruto, que havian hecho los Religioſos de Santa Marta, i Cartagena, en la Inſtruccion de los Indios, i edificacion de los Templos, i otras obras piadoſas, i vieſen la que en ello convenia proveer; i que aora ſe havia proveido por Obiſpo de Cartagena à Fr. Franciſco de Benavides; i por Obiſpo de Santa Marta, i del Nuevo Reino, à Fr. Martin de Calatayud, de la Orden de San Geronimo, de Eſpaña, con los quales ſe les encargaba, que tuvieſen mui buena correſpondencia, porque mejor ſe hicieſe el ſervicio de Nueſtro Señor. Que por no haver Obiſpo en Popayàn, ni en el Rio de San Juan, eſtaba aquello encomendado al Obiſpo de San Franciſco del Quito, que vieſe Miguèl Diaz, ſi havia alguna falta, i ſi de la vida, i honeſtidad de los Clerigos convenia dàr aviſo al Obiſpo, para que lo remediaſe; i que miraſe en què Pueblo de Popayàn ſe podria aſentar una Igleſia Catedral, pues parecia coſa mui conveniente, por eſtàr aquella Provincia mui apartada de el Quito. Que ſe informaſe, què Religioſos, i Monaſterios havia en la Provincia de Popayàn; i que procuraſe, que ſe hicieſe los que fueſen meneſter para la inſtruccion, i converſion de los Indios; i que no haviendo baſtante numero de Religioſos, lo aviſaſen, para que ſe embiaſen, i aſimiſmo Clerigos, para el ſervicio del Culto Divino; i que vieſe los Autos del Conſejo, i del Lic. Lorenço de Paz, Oìdor de Panamà, con lo tocante à las diferencias entre los Adelantados Belalcaçar, i Andagoya, ſobre los Limites de ſus Governaciones, i lo aſentaſe de manera, que no huvieſe deſaſoſiegos. Que ſe puſieſe todo buen recado en los bienes de los Difuntos, i tomaſen cuenta à los Tenedores, para que los Herederos no fueſen defraudados.

Que no ſe lleven Libros à las Indias

Fr Franciſco de Benavides, Obiſpo de Cartagena.

Fr. Martin de Calatayud, Obiſpo de S. Marta.

Que ſe aſſiente Igleſia Catedral en Popayàn.

Inter præcipuas Principis munia illud eſt curam Religionis, & Dei ſemper habere, & diligèr, quæ ad Divinũ cultum & pietatem pertinent perficere. Sc. 163. Ann. 2.

Que ſe compongan las diferencias entre Belalcaçar, i Andagoya.

Al Lic. Maldonado, Preſidente de la nueva Audiencia de los Confines, que havia de reſidir en la Ciudad de Gracias à Dios, por eſtàr en Confin de Guatemala, i Nicaragua, ſe embiaron las nuevas Leies, para aſentarlas, para la qual ſe nombraron por Oìdores al Lic. Ramirez, al Lic. Diego de Herrera, i al Lic. Tomàs Lopez, con facultad de tener juriſdiccion ſobre la Provincia de Honduras, Chiapa, Yucatàn, i Coçumèl; i porque deſpues pareciò, que las tres vltimas caìan mas lexos, quedaron debaxo de el Audiencia de Mexico.

Preſidente, i Oìdores de la nueva Audiẽcia de los Cõfines.

Y ſe le ordenò, que embiaſe al Licenciado Ramirez à tomar Reſidencia al Doctor Robles, Oìdor del Audiencia de Panamà; porque no haviendola podido acabar el Licenciado Vaca de Caſtro, dexò ordenado a los otros Oìdores, que entendieſen en ella, i no lo hicieron, i los que ſe tenian por agraviados, lo pedian; i porque por las nuevas Leies ſe mandaba, que no huvieſe Governador en Nicaragua, i el Fiſcal havia pueſto acuſacion contra Rodrigo de Contreras, porque ſiendo Governador de aquella Provincia, ſaliò diverſas veces de ſu Governacion con Gente de Pie, i de Caballo, i fue à la parte de Coſta Rica, i al Deſaguadero, i otras Tierras Cogiarcanas, adon-

Que el Lic. Ramirez tome Reſidencia al Doctor Robles.

Digitized by Google

adonde hiço grandes exceſos, aſi contra Caſtellanos, como contra Indios, como conſtaba por las probanças nuevamente hechas en plenario juicio; i ſe ordenò al Preſidente Maldonado, que embiaſe al Lic. Diego de Herrera, que tomaſe Reſidencia al dicho Rodrigo de Contreras; i ſe proveiò por Obiſpo de Nicaragua à Fr. Antonio de Valdivieſo, por muerte del Obiſpo Mendavia. A todos eſtos Prelados, i Miniſtros ſe encargò, i mandò, por eſcrito, i de palabra, que en la adminiſtracion de la Juſticia, ſin ira, ni miſericordia, de la miſma manera que el Rei lo hiciera; i que por lo que de ellos confiaba, havia hecho eleccion de ſus Perſonas.

Que el Lic. Herrera tome Reſidencia à Rodrigo de Contreras.

Ea eſt vera Principis laus, ſine miſeratione, ſine ira in iuſtitia ſervanda, ſe obſtinatè, & clauſù exhibere, ne quo affectu corrumpatur. Sc. 210. Ann. 3.

CAP. VII. Que el Rei proveiò al Licenciado Franciſco Tello de Sandoval para Viſitador de Nueva-Eſpaña, i Executor de las nuevas Leies.

PARA lo que tocaba à Nueva-Eſpaña, porque en aquellos Reinos las nuevas Leies ſe executaſen con maior calor, i la intencion del Rei abſolutamente era deſcargar ſu conciencia, i hacer todo aquello, que vn Catolico Principe debe en el buen govierno de ſus Vaſallos, pareciò, que convenia embiar Perſona de cuidado, i autoridad, con particular orden de tener con Don Antonio de Mendoça, que era Viſorrei en aquellos Reinos, toda vnion, i conformidad, como Perſona de tantos meritos, i buenas partes; i aunque ſe le havia de dàr orden de viſitarle, no era porque de tan buen Miniſtro no ſe tuvieſe entera ſatisfaccion, ſino porque el Rei queria, que aquel juicio de la Viſita, i Reſidencia ſe fueſe introduciendo en los cargos de las Indias, por ſer en Tierras tan remotas. Hiçoſe eleccion del Lic. Franciſco Tello de Sandoval, del Conſejo Supremo de las Indias; i aunque ſe temia, que ſeria impoſible, que huvieſe concordia entre el Viſorrei, Miniſtro Supremo, i Franciſco Tello, al qual ſe daban tan grandes Poderes, la confiança que ſe tenia de la prudencia de entrambos, hiço, que no ſe creieſe, que havia de haver diferencia ninguna; i aſi, la primera facultad, que ſe diò à Franciſco Tello, fue *de Viſita de los Oìdores de la Real Audiencia, i Chanchilleria de Mexico, i Oficiales de ella, i de ſuſpender el Oìdor, i Oficial, que hallaſe culpado*; i al Viſorrei ſe eſcriviò, *que informaſe al Viſitador de lo que le pareciеſe convenir, para que hicieſe bien la Viſita, i le dieſe todo favor para ella*; i à èl ſe le ordenò, *que primeramente ſe governaſe con toda libertad, ſin apaſionarſe por nadie, como à vn Miniſtro del Conſejo del Rei convenia; i que entendieſe, como cada vno de los Oìdores, i Oficiales Reales de Juſticia, i Hacienda havian hecho ſus Oficios; i como ſe havia havido D. Antonio de Mendoça en las Conquiſtas que hiço; i ſi guardò las Inſtrucciones, que en ellas ſe le dieron, i las Proviſiones, i Cedulas, que à èl havian ido dirigidas; i ſi havia hecho agravios à algunas Perſonas; i porque ſe havia dicho, que el Viſorrei, i los Oìdores havian impedido à algunas Perſonas, que no eſcrivieſen al Rei, ni al Conſejo, ni aviſaſen de las coſas de aquellas Tierras, i que ſe havian detenido las Cartas, que de acà ſe les eſcrivian (coſa que fue mui pernicioſa en los primeros tiempos, que ſe deſcubrieron las Indias) que ſe informaſe; i hallandoſe ſer aſi, hicieſe cargo en la Viſita de ello à los culpados, i proveieſe, que para adelante dexaſen eſcrivir libremente à todos. Que ſiendo el Rei informado, que convenia proveer algunas coſas neceſarias para el buen tratamiento de los Indios, i à ſu governacion, i à la adminiſtracion de la Juſticia, con mucha deliberacion, i acuerdo, mandò hacer ſobre ello ciertas Ordenanças; i porque deſpues pareciò ſer conveniente declarar, i añadir algunas coſas en algunas de ellas, i acrecentar otras de nuevo, mandò hacer ciertas declaraciones, i otras nuevas ordenes, en beneficio de los Indios, de las quales declaraciones ſe diò Proviſion, inſertas en ella, dirigida al Preſidente, i Oìdores de Nueva-Eſpaña, para que las hicieſen guardar, i cumplir:* ordenandole, *que luego que llegaſe à Nueva-Eſpaña, ſe executaſen, que por tanto, con mucho cuidado convenia vèr lo que en eſto ſe havia hecho, i como ſe havia cumplido.*

Eodem loci eſſe potentiã, & concordiã, arduum eſt. Scot. 276. An. 4.

Inſtruccion à D. Frãcisco Tello de Sandoval.

D. Franciſco Tello de Sandoval, ſ comiſiones lleva à Nueva-Eſpaña.

Y porque en reconocimiento de tan gran merced, como Dios havia hecho al Rei, en hacerle Señor de tantas, i tan grandes Provincias, ſe tenia por mui obligado, à dàr orden, como los Naturales le ſirvieſen, i conocieſen, por la gloria de ſu Santo Nombre, i bien de ſus Almas; i que pues por ſu proſperidad, i enſalça-

Inſtruccion quãto à la doctrina, i enſeñamiẽto de los Indios

Digitized by Google

miento de su Corona Real era de creer, que Dios havia puesto aquellas Tierras debaxo de su Corona, le mandaba, que ante todas cosas, luego se informase, si estaba dada orden, como en todos los Pueblos de Nueva-España se enseñase la Doctrina Christiana à los Naturales, i quien los bautizase, i administrase los Sacramentos; i porque el principal fruto, que en lo de la conversion se havia hecho, fue por los Religiosos, trabajase con los Provinciales de las Ordenes, que se hiciesen Monasterios en las Provincias, i partes, adonde viese que havia mas falta de doctrina; encargandoles mucho, que pues siempre havian celado el servicio de Dios, i salud de aquellas Animas, tuviesen de esto especial cuidado, teniendo mas respeto en el Asiento de los Monasterios, i à la doctrina de los Naturales, que à la consolacion, i contento de los Religiosos, i siendo la Principal Governacion Espiritual de aquellas Partes, esta, que estaba encargada à los Prelados, deseaba el Rei saber, si de ella tenian el cuidado que era menester, i ponian la diligencia que debian, i que de ellos se informase, como pasaba, para que haviendo descuido, se remediase. Y porque en los principios de la fundacion de aquella Nueva Iglesia, cada dia se ofrecieron, i ofrecian dificultades, i cosas, que requerian nueva deliberacion, i remedio, i este se hallaria mas facilmente, quando por mas Personas se buscase, procurase, quando estuviese en Mexico, que se juntasen alli los Prelados, i los encargase, que entre ellos confiriesen, i tratasen lo que conviniese proveer, por la buena governacion de sus Obispados, i se les diese todo favor por el Visorrei, i Audiencia; i que teniendose entendido, que el principal fruto de la conversacion seria por manos de los Religiosos, i seria tanto maior, quanto ellos estuviesen en conformidad, i se tenia por cierto, que de qualquiera discordia entre ellos, se havia de seguir escandalo entre los Naturales, è impedimento en la conversion, procurase de sosegar qualesquier diferencias, que huviese entre las Religiones de aquellas Partes, con intervencion de el Visorrei, i de la Real Audiencia. Y que por haver mandado, que se hiciese un Colegio en Mexico, para Moços Indios, adonde aprendiesen la Gramatica Latina, Logica, i otras Ciencias, viese el Colegio, i el fruto que en èl se hacia, i aquello compusiese, para que se pudiese conseguir el bien, que se pretendia; i que asimismo se havian hecho en Mexico, i otras partes, Casas para recoger Indias Doncellas, para doctrinarlas en la Santa Fè Catolica, i enseñarlas à saber regir sus casas, quando fuesen casadas, lo qual se tenia por importante al servicio de Dios, i bien de los Naturales, deseaba mucho el Rei, que tal obra fuese en aumento; i que por tanto, se informase, si las tales Casas estaban con el debido decoro, recogimiento, i honestidad, i si se seguia el provecho que se deseaba; donde no, lo remediase, i avisase; i que asimismo procurase, que la buena obra de la Casa, que se hiço, para el recogimiento de las Niñas mestiças, se conservase, i llevase adelante.

Que se hagã Monasterios en las Provincias.

Que se haga Junta de Prelados en Mexico, i de Religiosos.

Que entre Religiosos se escusen las diferencias.

Que en la Junta de los Prelados presentase el Breve, que llevaba, que de su Santidad havia impetrado Juan de Vega, Señor de Grajal, Embaxador del Rei, en Roma; porque todas las veces, que al Rei, i à su Consejo pareciese, que se deben estender à acortar los Limites de los Obispados de las Indias, se pueda hacer, de la manera, i segun pareciere, que conviene para el buen regimiento, i administracion de ellos, i para escusar diferencias entre los Prelados; porque quando se suplica à su Santidad, que erija algun Obispado, ò le divida, no se puede embiar cierta relacion de los Limites, que debe tener, para que su Santidad los declare, i señale en la Bula de la ereccion; porque muchas veces conviene variar, i mudar los Limites, para su maior governacion Espiritual; i que presentado el Breve, platicasen sobre lo que pareciese proveer en ello, i avisase al Rei; i que tambien se le daba otro Breve, para que los Religiosos de la Orden de Santo Domingo, que andaban ocupados en la conversion, pudiesen comer carne; porque muchas veces acontecia, andar en partes, que no hallaban huevos, ni cosas que comer, i padecian estrema necesidad, i gran trabajo. Que pues llevaba facultad, vsase del Oficio de Inquisidor, durante el tiempo que estuviese en Nueva-España; porque era justo, que por todas vias se pusiese cuidado en el servicio de Dios. Que al Visorrei, i al Audiencia se ordenaba, que le diesen todo favor para ello: Que tratase con el Visorrei, que no se predicasen Bulas en Pueblos de Indios, hasta que estuviesen mas instruidos en la Fè Catolica. Que no parecia conveniente, que Mexico se dividiese en Parroquias, hasta que estuviese mas poblada, pues havia tres Monasterios, è Iglesia Catedral. Que pues era muerto el Obispo de Tlascala, i estaba presentado para aquel Obispado el Lic. Talavera, le llevase en su pasage, haciendole toda honra, como merecian sus buenas partes. Que tratase con D. Antonio de Mendoça, que pues la criança de la Seda estaba ià en tanto aumento, se

Breve del Papa, para que el Rei pueda estender, i acortar los Limites de los Obispados.

Que Tello de Sandoval vse del Oficio de Inquisidor, durante su comision.

El Lic. Talavera Obispo de Tlascala.

Digitized by Google

se pagaſe el diezmo de ella. Que en todas maneras ſe guardaſe la Ordenança de la cobrança de los bienes de los Difuntos. Que ſe vieſe, i conſideraſe bien la manera, que ſe podia tener, para que los Indios pagaſen los Diezmos Eccleſiaſticos. Que no ſe permitieſe venir Indios à eſtos Reinos, ni ſe conſintieſe paſar de vnas Provincias à otras. Y aunque D. Antonio de Mendoça ſe preſuponia, que havria guardado bien lo que tocaba, à no hacer los Indios Eſclavos, ni herrarlos, ſino que rompieſen los hierros, procuraſe de entender, ſi en ello havia havido alguna omiſion; porque eſto era la voluntad del Rei, que inviolablemente ſe guardaſe en todas las Indias. Que en llegando, dieſe aviſo à todas las Provincias ſujetas al Audiencia de la Viſita, para que acudieſen à pedir juſticia, i que entregaſe luego al Oidor Tejada la comiſion que llevaba, para que fueſe à tomar Reſidencia à Franciſco Vazquez de Cornado, Governador de la Nueva Galicia, porque ſe tenia relacion, que trataba mal à los Indios. Que ſe informaſe del eſtado en que ſe hallaba un Muelle, que ſe havia mandado hacer en el Puerto de San Juan de Ulùa, para la ſeguridad de los Navios. Que el tiempo que reſidieſe en Nueva-Eſpaña, entraſe en el Audiencia, i en los Acuerdos, como Perſona del Conſejo, i que entendieſe en todo lo que alli ſe trataſe, i tuvieſe voz, i voto. Que pues veìa quan encarecidamente le havia dicho el Rei, de palabra, lo que deſeaba, que las nuevas Leies ſe puſieſen en execucion, hicieſe en ello lo que de ſu Perſona ſe confiaba, juntamente con el Viſorrei, i el Audiencia, à quien ſe ordenaba, lo que en eſto convenia, que hicieſen; porque de lo contrario ſe le havia de pedir mui eſtrecha cuenta, pues ſabia, que no haviendo guarda, i obſervancia de Leies, no havia Reino, que permaneciеſe, ni coſa, que no fueſe en total perdicion. Eſtos ſon los Deſpachos, que ſe dieron al Lic. Franciſco Tello de Sandoval, i las comiſiones que llevò, el qual ſe embarcò en San Lucar, i ſe hiço à la vela à veinte i tres de Noviembre, de eſte Año; i lo miſmo hiço el Lic. Miguèl Diaz de Armendariz.

Que no vengan Indios à eſtos Reinos.

Que no haia Eſclavos.

El Oidor Tejada toma Reſidencia à Fràciſco Vazquez Cornado.

Encargaſele la execuciò de las nuevas Leies.

Quæ Optijs quondam, alijſque legibus conſtricta nec vinclis exolutis domos, foraiam, & Exercitus regerent. Tac. An. 3.

***

CAP. VIII. Que fue nombrado Blaſco Nuñez Vela por Viſorrei del Perù, i los Oidores de la nueva Audiencia; i las Ordenes, que ſe les dieron; i que ſe tomaſe Reſidencia à Vaca de Caſtro.

AUNQUE en el tiempo que eſtas coſas paſaban en Caſtilla, Vaca de Caſtro tenia las del Govierno del Perù en quietud, i con haver embiado à reſidir en los Charcas à Gonçalo Piçarro, i vivir Vaca de Caſtro con cuidado, no parecia que havia ningun movimiento: las alteraciones paſadas de el Perù, los Vandos, i el eſtàr aquella Gente Caſtellana vſada à vivir en libertad, i ſer prompta, para emprender qualquier atrevimiento, parecia, que en todo caſo convenia aſentar las coſas de la Juſticia de aquellas Partes, en forma que tuvieſe mas autoridad, i fuerça, para ſer temida, i adminiſtrada con maior rectitud, para que fueſe obedecida, i reſpetada. Por lo qual el Rei acordò, que ſe embiaſe Viſorrei, i vna Audiencia, que reſidieſe en la Ciudad de los Reies, como eſtà dicho; i porque en los principios de eſta forma de Govierno, convenia, que la eleccion de la Cabeça fueſe tal, que ſin ningun reſpeto atendieſe al bien publico, i à executar las nuevas Leies, eſpecialmente en los Reinos del Perù, adonde eran mas neceſarias, i la libertad de los Hombres havia tomado maior pie, fueron propueſtos para eſto Blaſco Nuñez Vela, D. Antonio de Leyba, i el Mariſcal de Navarra; i el Rei ſe inclinò à Blaſco Nuñez Vela, Caballero de Avila, del qual tenia experiencia, que le havia ſervido con puntualidad, i amor en muchas coſas, i à la ſaçon era Veedor General de las Guardas de Caſtilla: Cargo, que ſiempre han tenido Caballeros Iluſtres, i de gran confiança; i el dicho Blaſco Nuñez era gran Corteſano, de gentil cuerpo, preſencia, i parecer, gran Hombre de à caballo; i ſobre todo, buen Chriſtiano, de ingenio ſincero, i condicion ſevera; i haviendole el Rei mandado llamar, le declarò ſu voluntad, i lo que de èl confiaba, encar-

Vaca de Caſtro tiene al Perù en quietud.

Perſonas propueſtas para Viſorrei del Perù.

El Rei elige por Viſorrei del Perù à Blaſco Nuñez Vela.

El Rei habla à Blaſco Nuñez Vela.

Digitized by Google

cargandole mucho *la Religion, i honra de Dios, i la Justicia*, diciendo, *que con estos fundamentos, demas de que no se podia errar en nada, se hacian los Hombres glorioſos: cosa, que se debia anteponer à todos los bienes, i riqueças del Mundo, i que procurase mostrarse severo castigador de pecados, para que nadie presumiese, que por no hacerlo, los disimulaba, i sufria*; i despues de esto le hablò en la execucion de aquellas nuevas Leies, ordenandosele mui apretadamente, *pues que se tenia opinion, que de ellas dependia la conversion de los Indios, i su buen tratamiento, que era lo que mas se deseaba, porque se tenian por justificadas, i necesarias, i aun de ellas le dixo, que dependia la quietud de aquellos Reinos; i esto le certificò, que era lo que mas deseaba, en que le haria notable servicio, i que para aquello havia hecho eleccion de su Persona; i que por ser los negocios muchos, i grandes, havria menester ayuda, se havia dado orden en instituir vna Audiencia con quatro Oidores, que se nombrarian luego.* Y aunque fue cosa cierta, que Blasco Nuñez Vela no holgò de la jornada, porque no quisiera dexar à su Muger, i à sus Hijos, respondiò, *que pues havia nacido con obligacion de servirle, harta lo que le mandaba*; i con esto quedò proveìdo por Visorrei, i Capitan General del Perù, i Presidente de la nueva Audiencia; i luego se proveieron, i publicaron los Oìdores, que fueron el Lic. Cepeda, el Doctor Lisson de Tejada, el Lic. Juan Alvarez, i el Lic. Ortiz de Çarate; i nombraron por Contador de Quentas à Agustin de Çarate, porque se havian de tomar à todos los Tesoreros, i Oficiales del Perù, i del Reino, que llaman de Tierra-firme, con facultad de dàr finiquito à Particulares. A los Oìdores se ordenò, que tuviesen su antiguedad, como aqui vàn nombrados, i que asi votasen, i despachasen, i que fuesen con el Visorrei, i asentasen el Audiencia, en llegando; i que el Sello Real, que estaba en el Audiencia de Panamà, se llevase à la Ciudad de los Reies; i que para que entrase con la debida autoridad, saliesen la Justicia, i Regimiento de la Ciudad buen trecho fuera de ella à recibirle, i que fuese puesto en vna Caxa, encima de vna Mula, ò de vn Caballo, bien adereçado, cubierta la Caxa con vn Paño de Oro, ò de Seda, i que el Visorrei, i el Obispo de la Ciudad le llevasen enmedio, con toda veneracion, como està en costumbre de hacerse en todas las Audiencias Reales de estos Reinos; i que con esta orden fuesen hasta ponerle en la Casa del Audiencia; i quando los Oìdores fueron à besar la mano al Rei, los encargò la buena inteligencia, i conformidad con Blasco Nuñez, i los dixo: *Que el principal fundamento del buen govierno de las Provincias del Perù, havia de ser aquella Audiencia, i que por tanto la havia mandado instituir; i que asi los encargaba, que mirasen mucho por la Justicia, i en todo guardasen las Leies; i que confiaba, que lo harian, pues entre otros los havia elegido por Hombres, que lo sabian bien hacer.*

Entendiòse luego en hacer Despachos; i fue la sustancia de los que se dieron à Blasco Nuñez: *Que viese las Instrucciones, i Provisiones, que se dieron al Lic. Christoval Vaca de Castro, i las executase en todo lo que no lo estuviesen. Que procurase de llevar muchos Religiosos. Que no permitiese, que ningun Castellano, ni otra Persona comprase de los Curacas, ò Caciques, Indios de los que tuviesen sujetos, porque absolutamente, entre Castellanos, i Naturales, se quitaba el vso de los Esclavos. Que los Indios del Perù, que estuviesen en otras Tierras, se bolviesen à ellas. Que procurase de reducir al servicio de el Rei à Mango Inga, que todavia andaba levantado, para escusar muertes de Indios; i que obedeciendo, le perdonase, i otorgase las libertades, i franqueças, que le pareciese, haciendole todo buen tratamiento, para que la Tierra estuviese en quietud, i los Naturales viniesen quanto antes al conocimiento de nuestra Santa Fè*; i se diò al Visorrei Carta para Paulo Inga, Hermano de Mango, agradeciendole lo mucho, i bien que havia servido al Rei, i el buen animo, que siempre mostrò, significandole la voluntad, que el Rei tenia de honrarle, i hacerle merced; i al Visorrei se mandò, que lo hiciese, favoreciendole en todo lo que se le ofreciese. Dieronsele tambien Cartas para todas las Ciudades, i Villas de Castellanos de los Reinos del Perù, agradeciendo lo que havian servido con Vaca de Castro en aquellas rebueltas, i avisando de la resolucion de embiar Visorrei, i Audiencia, por haver parecido, que asi convenia para el noblecimiento de aquellos Reinos, aumento de la Santa Fè Catolica, instruccion, i conversion de los Indios, i à la sustentacion, poblacion, i perpetuidad de la Tierra, para que mejor ellos mismos la pudiesen goçar con toda paz, i concordia, dan-

Pietate, & iustitia homines Dijsiunt.

Qui non vetat, peccare cum possit, iubet.

Ego verò nullas opes virò, ac præsertim Principi pulchriores, honestioresque censeo, quam virtutem, & iustitiam. Xenophont.

Magna negotia magnis adiutoribus egent.

Blasco Nuñez Vela acepta el Cargo de el Perù.

Oìdores, que và à la nueva Audiencia de el Perù.

El Sello Real, como ha de entrar en Lima.

In benè constituta dominatione iustum est, vt omnia publica negotia priuatorũ maximè tractentur apud Senatũ. Sc. 278. An. 4.

Blasco Nuñez Vela, què Despachos lleva?

El Visorrei, què havia de hacer cõ Mango Inga?

Paulo Inga sirviò mucho al Rei.

Quãdo in Ciuitate regnat discordia, non seruatur mos, non ius, sed deterrima quæque impunè, ac multa honesta exitio sunt. Sc. 223. Ann 3.

Digitized by Google

dando lugar, à que las Leies, i las buenas costumbres hicieſen ſu oficio, para el bien de todos. Dieronſe tambien Cartas para veinte i quatro Perſonas Particulares, agradeciendoles la fidelidad, con que havian ſervido, i el trabajo que en las alteraciones paſadas havian tenido, como el Rei, por relacion de Vaca de Caſtro, lo havia ſabido, encargandoles, que continuaſen en ſu lealtad, ofreciendo, que de ello ſe tendria memoria, para honrar ſus Perſonas; i que no embargante que por muerte de Diego de Alvarado ſeguia la cauſa contra los Piçarros D. Alonſo Enriquez, el Fiſcal havia ſalido à ella, i ſe havia recibido à prueba, con termino de dos Años, para hacer ſus probanças en las Indias, lo qual iba cometido al Lic. Çarate, i que ordenaſe, que en ello ſe vſaſe de toda diligencia; i eſto ſe hiço, por ſoſegar los animos de los muchos apaſionados de los Almagros.

Cartas de el Rei, q ſe dàn al Viſorrei, i para 24 Perſonas.

CAP. IX. Que el Rei eſcrive à Vaca de Caſtro la Proviſion del Viſorrei, i de la nueva Audiencia; i ordena, que ſe buelva à Caſtilla.

CUANTO à Vaca de Caſtro, dioſe vna Carta al Viſorrei para èl, en que le agradecia, i tenia en ſervicio el gran cuidado, i diligencia, que havia puesto en la pacificacion, i quietud de los Reinos del Perù, i le decia: *Que por muchas cauſas, i conſideraciones havia acordado, de mandar proveer vn Audiencia, i Chancilleria Real en las Provincias del Perù, que reſidieſe en la Ciudad de los Reies; i que por concurrir en Blaſco Nuñez Vela las calidades convenientes, i ſer tan fiel Criado, i ſervidor de ſu Mageſtad, le havia proveìdo por Viſorrei, i Capitan General de aquellas Provincias, i Preſidente de la Real Audiencia; i que eſta manera de Govierno mandaba poner en aquellas Provincias, pareciendole, que eſtaban ſeguras, deſpues que con ſu valor havia deshecho las alteraciones, i las havia aſegurado, que le encargaba, como Perſona que eſtaba mas informado de las coſas de aquella Tierra, i de lo que en ella convenia proveer, le aviſaſe, i advirtieſe de lo que le pareciese, para que mejor pudieſe entender la Governacion de las Provincias, i adminiſtracion de la Juſticia, i atender à la proviſion, i deſpacho de las coſas del ſervicio de Dios, bien, i poblacion de ellas, i de los Naturales; i que hecho eſto, ſe podria bolver à Caſtilla à reſidir en el Conſejo, i à informar al Rei de las coſas de aquellas Partes; i que ſi por algunas cauſas ſe detuvieſe algunos dias en aquellas Provincias, juntamente con el Viſorrei, i Oìdores, ſe ocupaſe en poner en orden, i raçon el Audiencia; i que las veces, que le pareciese, entraſe, i preſidieſe en ella, à proveer, i determinar las coſas, que ſe ofrecieſen, i que tuvieſe voz, i voto*: en lo qual, i en el aſiento, i en todas las otras coſas, i preheminencias, que alli ſe requieren, prefirieſe à los Oìdores, como Hombre del Conſejo; i que dieſe ſu Reſidencia, con ſus Tenientes, i Oficiales, del tiempo que tuvo la Governacion, ſiendo oìdo por Procurador, porque no ſe dilataſe ſu buelta à eſtos Reinos. Y fue en eſta ocaſion preſentado para Obiſpo del Cuzco Fr. Juan de Solano, aunque no pasò eſta vez.

Lo que el Rei eſcrive à Vaca de Caſtro.

Sed cum Princeps eſt potentia ſecurus, debet obſervorum animo & dare iura, quibus in pace, & cum Principe vtantur ſubditi. Scot. 223. An. 3.

Vaca de Caſtro, q ſe buelva à Caſtilla.

Vaca de Caſtro prefiera en el Audiẽcia de los Reies.

Fr. Juan de Solano, Obiſpo de el Cuzco.

Y haviendo el Viſorrei tomado ſus Deſpachos, ſe fue à Avila à componer ſus coſas, de donde ſe partiò brevemente, con aparato de mucha grandeça, llevando conſigo à Franciſco Velazquez, Vela Nuñez, ſu Hermano, à Diego Alvarez de Cueto, ſu Cuñado, i à otros Caballeros. Llegado à Sevilla, adonde eſtaban ià los Oìdores, paſaron juntos à San Lucar à embarcarſe, llevando el Viſorrei orden para ſer Capitan General del Armada, en que havia de paſar, aſi por el reſpeto, que à ſu Perſona ſe debia, como porque ià era platico de las coſas de la navegacion.

Que el Viſorrei ſea General de el Armada.

Eſtando los Oìdores en San Lucar, llegò vn Deſpacho del Rei, que contenia: *Que entendiendoſe por muchas Cartas, que havia quexoſos de Vaca de Caſtro, de agravios, que decian haver recibido de èl, i era juſto, que los agraviados alcançaſen juſticia, i ſe ſupieſe, como Vaca de Caſtro, i ſus Oficiales havian vſado ſus Oficios, en llegando, trataſen de ſu Reſidencia, i la mandaſen pregonar; porque entre otras muchas coſas, de que era notado, eran las principales, que havia encomendado Indios à Criados ſuios, i à otras Perſonas, que no havian ſervido, dexando de darlos à los benemeritos. Y que ſe informaſen de la orden, que havia tenido en el tratamiento de los Indios; i ſi havia caſtigado el mal, que ſe les havia hecho. Y ſi era verdad, que havia permitido, que ſe vendieſen las Encomiendas de Indios, i havia paſado las renunciaciones, no teniendo poder para ello; i que tenia*

Que ſe pregone la Reſidẽcia de Vaca de Caſtro.

Quexas contra Vaca de Caſtro.

Digitized by Google

Sed à Sentio falsis criminibus privatum odium tegere. Tac. Ann. 2.

nia diverſos aprovechamientos, i havia pueſto en ſu cabeça muchos Indios, que havian vacado, i tenido ſuſpenſos, ſin proveer à muchos, llevandoſe los Tributos, que havian rentado, i que havia tenido Grangerias de Minas, i echado en ellas Indios, que le ſacaſen Oro, i Plata; porque nunca faltaron calumniadores à nadie, por mui recto que fueſe, i eſtos procuraban de encubrir ſu odio, con falſos, è inventados delitos.

CAP. X. De lo mal que tomaron en las Indias las nuevas Leies; i lo que trataban ſobre ellas.

Semimiedo de los del Perù, por las nuevas Leies.

ENTRETANTO que lo referido paſaba en Caſtilla, haviendo llegado à las Indias el aviſo de la publicacion de las nuevas Leies, i muchas Copias impreſas de ellas, cauſaron gran turbacion, i ſentimiento, i havia Juntas, i Congregaciones, hablando cada vno mas, i menos modeſtamente, conforme à ſu naturaleça; pero todos de conformidad moſtraban, que ſe les hacia agravio, è injuſticia, en particular por la Lei 30. que trataba: *Que deſpues de la muerte de los Conquiſtadores, Pobladores, i Vecinos de la Tierra, los Repartimientos que tuvieſen, fueſen pueſtos en la Corona, i quitados à ſus Mugeres, è Hijos.* Y por la Lei 29. que trataba: *Que à todas las Perſonas, que huvieſen ſido participantes en las paſiones entre Almagros, i Piçarros, ſe les quitaſen los Indios, que tuvieſen, i fueſen incorporados en la Corona.* Y por la 26. que dice: *Que à todos los que tuvieſen Cargos de Governadores, i Tenientes, i Oficiales Reales, Igleſias, Monaſterios, Prelados, i Hoſpitales, ſe los quitaſen los Indios, i aſimiſmo aplicados à la Corona.* Y por la Lei 24. *Que los Indios no pudieſen cargar, ni ſervir en Minas, ſino que fueſen libres:* decian, *que aquella no era Proviſion, conforme à la remuneracion, que eſperaban de tantos ſervicios, hechos à la Corona, con tanto derramamiento de ſu ſangre, peligro de ſus vidas, padeciendo trabajos de hambres, i otros incomportables, quales jamàs Vaſallos ſufrieron, i padecieron, por engrandecer, i enſalçar la Corona de ſu Principe, ſin que jamàs huvieſe havido penſamiento de deslealtad, porque ſi*

Lei 30. i Lei 29. i otras, aborrecidas de los Conquiſtadores.

Lo que ſe decia en el Perù contra las nuevas Leies.

los de Chile tomaron Armas, no fue para tiraniçar al Rei ſu Real Dominio, ſino para ſu defenſa, i que en ninguna manera havian de permitir la execucion de aquellas Leies, ſino procurar, que ſe ſuſpendieſen, i ſe oieſe la ſuplicacion, pues que el Rei, aunque lo havia mandado con buena intencion, havia ſido mal informado.

Eſte ſentimiento principalmente ſe moſtrò en la Ciudad de los Reies, adonde havia animos inquietos; i los del Regimiento nombraron à Alonſo Palomino, Alcalde de la Ciudad, i à D. Antonio de Ribera, para que fueſen al Cuzco, adonde ſe hallaba el Governador Vaca de Caſtro, para darle cuenta del General ſentimiento, i alboroto que havia, i del comun deſeo de ſuplicar de las Ordenanças. Hallaron à Vaca de Caſtro mui indignado contra el Regimiento de aquella Ciudad, porque no admitiò por ſu Teniente al Bachiller Juan Velez de Guevara. Y como ià ſe tenia nueva de la eleccion del Sucefor, porque no ſe puede tanto en vn Interreino, pasò aquello con vna reprehenſion, aunque havia embiado Mandamiento, para que pareciefe ante èl, perſonalmente, el Factor Yllàn Suarez, i los demàs Oficiales Reales; i ordenò, que primero embiaſen al Rei cien mil Peſos de Oro, que en quella Ciudad eſtaban recogidos de ſus Quintos. Y porque los Oficiales Reales del Nuevo Reino de Toledo, ſiempre havian inſiſtido en la pretenſion del Adelantado D. Diego de Almagro, que la Ciudad del Cuzco caìa en ſu Diſtrito, para exercitar en ella ſus Oficios, el Licenciado Vaca de Caſtro, haviendo hecho en ello algunas diligencias, declarò, que la Ciudad del Cuzco caìa en la Governacion de la Nueva Caſtilla, que era la parte de los Piçarros, con quince Leguas mas adelante à la Vanda Oriental. Y aunque no faltò quien dixo, que acabò con eſto de moſtrar ſu inclinacion à los Piçarros, la verdad fue, que pues no quitaba, ni daba derecho à nadie, i ambas Governaciones eſtaban ià por el Rei, ni otro intereſe havia, que el de los Oficiales Reales, cuia codicia era la que inſtaba por eſta declaracion, tuvo fin à deſarraigar con ella la memoria de las pretenſiones de los Almagros, para la entera quietud. Señalò Limites al Nuevo Reino de Toledo, en que entraron la Ciudad de Arequipa, i las riquiſimas Provincias de los Charcas, i Collao.

La Ciudad de los Reies embia perſona à Vaca de Caſtro.

Vaca de Caſtro declara, q el Cuzco toca à la Nueva Caſtilla.

Peſimum veri effectus, & indicij venenū, ſua cuique vtilitas. Tac.

Vaca

Digitized by Google

Longè prædicta fælicitatis primas tenet.

Vaca de Castro, oìda la comision de los Vecinos de los Reies, i que le hablaron con alguna alteracion, procurò con mucha prudencia de sosegarlos; i ordenò, *que el Regimiento del Cuzco se juntase en su Cabildo, i viesen las nuevas Ordenanças, i que haviendo conferido sobre ellas, le dixesen lo que les parecia.* Estos Regidores fueron D. Martin de Guzman, Garcilaso, Juan Julio de Oxeda, Diego Maldonado, Juan Velez de Guevara, i Hernando Machicao, los quales dixeron, *que pues aquel caso era en perjuicio de tercero, i el Rei, por aquellas Leies, los mandaba desposeer, sin ser oidos, de lo que por antigua costumbre estaban en posesion, desde el primero Dia que se descubrieron las Indias, lo qual, demàs de haverlo adquirido con su sangre, tenia ià fuerça de Lei, no era justo, que se executase, sino que se suspendiese.* Vaca de Castro, oìda esta determinacion, aunque bien conociò, que este era vn principio claro de inquietud, los dixo, *que no hablase con ira, porque lo que su Magestad mandaba, se havia de obedecer, i cumplir, como mandamiento de su Rei, i Señor natural*; mas por no dexarlos sin alguna esperança, porque el darla, en tales casos, es de prudentes, añadiò, *que se sosegasen, porque llegado el Visorrei, podria ser, que otorgase la suplicacion, para delante del acatamiento Real, i que entretanto, no serian desposeìdos*; con que sagazmente quietò los animos de todos los interesados.

Vaca de Castro, Persona sagàz.

CAP. XI. Que Vaca de Castro procurò divertir el sentimiento grande de los del Perù, i diligencias que para ello hizo.

PASADAS las cosas dichas, se supo, que el Alcalde Palomino, D. Antonio de Ribera, Hernando Machicao, i Cermeño, escrivieron à Gonçalo Piçarro, persuadiendole, que se mostrase por todos defensor, i que todo el Reino seria con èl para aiudarle; i con esto se bolvieron à la Ciudad de los Reies, i todos se bolvian à èl, por sus grandes riqueças. Vaca de Castro, que siempre en las cosas mas arduas, juntaba los mas cuerdos, i principales, para conferir con ellos, por-

Multis magnitudo pecuniæ sæpè malo vertit Sc. 379. An. 4.

que viò, que el alteracion era grande, i que convenia divertirla mañosamente, con alguna moderacion, ò esperança de remedio, con su parecer, embiò Mensageros à todas las Ciudades, i Villas del Reino, para que se juntasen, para platicar, i tratar de embiar Procuradores à Castilla. Francisco de Carvajal, Vecino del Cuzco, que fue Sargento Maior en la Batalla de Chupas, Hombre de edad madura, i de claro ingenio, i de gran estimativa, dixo à Vaca de Castro, *que en premio de lo que le havia servido, le suplicaba, que le diese algun favor, porque èl se queria venir à Castilla, i le prometia de representar al Rei, quanto deservicio se le havia de seguir de la execucion de aquellas nuevas Leies.* No pareciò mal este ofrecimiento à Vaca de Castro, ni al Regimiento del Cuzco: porque Carvajal era mui dotado de prudencia humana, aunque Gabriel de Roxas entendio bien su fin, que era apartarse de las revoluciones, que se le figuraba, que havian de suceder en el Perù, como escarmentado de las pasadas. Y pareciò tambien, que encontrando en el camino al Visorrei, le podria persuadir, que las cosas no se hallaban en el Perù en el estado que se pensò, quando se hicieron las nuevas Leies, por lo qual, convenia proceder con suavidad: porque de otra manera, los negocios estaban para rebentar en vna gran sedicion, pues no havia nàdie, à quien en poco, ò en mucho, no tocasen las nuevas Leies: i los de menos saber, eran los mas furiosos; i todos decian, que era fuerte caso, que los Hombres, cansados de servir, i trabajar, en continuos peligros (sin haver recibido de la Corona otro premio, que el que poseìan, haviendo, con su sudor, i sangre, puesto en ella tan gran Imperio) estaban desesperados, i mucho mas, quando consideraban, que muertos ellos, sus Mugeres, i sus Hijos havian de quedar privados de lo que tan caro les havia costado, i puestos al alvedrio de vn Visorrei, que conoceria mal à los que havian merecido; i otro Visorrei despues, mucho menos; i el tercero, à ninguno. Y como la Ordenança veinte i nueve trataba de quitar los Indios à quantos se havian hallado en las pasadas alteraciones, cada vno puede juzgar, que no haviendo ninguno, que por vna, ò otra parte, no huviese entrado en ellas, quanto aumentaria el tumulto. No se vian, sino juntas, i corrillos, hablando con desesperacion, è ira: vnos, despojando sus cuerpos, mostraban las heridas: otros, clamando al Cielo, esten-

Francisco de Carvajal procura, q̃ Vaca de Castro le dexe venir à Castilla.

Gabriel de Roxas entiende el fin de Francisco de Carvajal.

Los Conquistadores, como fundaban su sentimiento.

Qui ob inopiam indicij recta à pravis, vera à falsis nesciunt distinguere. Sc. 34. An. 1.

Notable sentimiento de la Gente del Perù.

Digitized by Google

dian los braços, i las piernas mancos, de los excesivos trabajos, padecidos en los Descubrimientos: otros, se vian medio asados, i sacrificados, de mano de los Indios, i con sus carnes despedaçadas de las heridas de las Flechas con Yerva, adonde havian peleado con Indios, que la vsaban. En suma, todo era angustias, quexas, lamentaciones, i aun amenaças, i pasàra mui adelante la desverguença desde luego, porque el Vulgo andaba airado, incitado de secreto de algunos malignos, si la esperança, que se persuadieron, que podian tener del remedio, con la diligencia que hiço Vaca de Castro, no huviera sido freno para ello: porque abiertamente decian, que la Corona ningun derecho tenia à los Reinos, sino el que ellos le havian dado con su sangre; i de esta manera, el atrevimiento cada Dia ganaba fuerça. Y Vaca de Castro, Persona de grande animo, i rico de expedientes, deseando hacer lo que à su Oficio competia, ò à lo menos, entregar al Visorrei aquellas Provincias pacificas, mandò à Diego de Silva, i à Juan Velez de Guevara, Alcaldes del Cuzco, que saliesen por la Ciudad, i que à qualquiera, que desacatadamente hablase del Rei, le ahorcasen de hecho, sin aguardar informacion: porque en tales casos, nunca fue bueno estàr quedo, sino obrar algo, que adquiera reputacion. Salieron por la Ciudad, avisaron à sus Amigos de la orden, que tenian de Vaca de Castro, i la publicaron, para que nadie pretendiese ignorancia, i con buenas palabras, i amenaças, sosegaron por entonces el rumor: porque tambien valiò mucho el autoridad de Vaca de Castro, i su eloquencia, i artificio en tratar, i representar el delito, que se cometia en dexar la reverencia, i acatamiento, que se debia à su Rei, i Señor natural. Y Francisco de Carvajal se partiò del Cuzco, para el efecto dicho, i llevò Cartas, para que en la Ciudad de los Reies escrivieses con èl al Rei, declarando al Regimiento la licencia, que Vaca de Castro le havia dado, para venir à Castilla.

At Hercules verbera & vulnera, duram hyemem, exercitus æstates, bellum atrox, aut sterilem pacem semiternam. Tac. An. 1.

Ad stirpem hanc vulgus diversis incitamentis. Tac. An. 1.

Nec Piso quanquam capta secus cadebat, vmissit tutissima è præsentibus. Tac. An. 2.

Vaca de Castro mãdavsar de rigor con los atrevidos.

Blesus multa dicendi arte, non per seditionem, & turbas desideria militum ad Cæsarem ferendas vis. Tac. An. 1.

En Nueva Española es igual el sentimiento, i menos la desverguença, que en el Perù.

En Nueva-España, adonde tambien llegò el aviso de las nuevas Leies, fue mucho el sentimiento, pero no se hablaba con tanta libertad, aunque la Gente no era menos prompta, para qualquier desasosiego: porque la presencia del Visorrei D. Antonio de Mendoça, i la justicia, que en aquellos Reinos tenia maior fuerça, à grandes, i pequeños tenia en freno, i con todo eso, D. Antonio de Mendoça juzgò convenir el expediente, de dàr lugar à que embiasen Procuradores al Rei.

CAP. XII. *Que murió Diego de Roxas, i lo que sucedió à Felipe Gutierrez en su Descubrimiento.*

ENTRETANTO que las cosas referidas pasaban en Castilla, i en el Perú, i otras partes, los Capitanes Felipe Gutierrez, i Diego de Roxas, luego que se juntaron, platicaron en lo que havian de hacer; i acordaron, que fuesen descubriendo todas las Provincias que pudiesen, porque si acertasen à dàr en el Rio de la Plata, pues se tenia noticia, que sus Riberas estaban mui habitadas de diferentes Naciones, en ellas podrian poblar. Y estando en esta determinacion, entendieron de los Indios, que catorce leguas mas adelante, al Poniente, estaba la Provincia de Mocaxuca, aunque no se hallaria Agua en el camino, i como nada ponia dificultad, ni temor à esta Milicia de las Indias, acordando de ir à ella, porque la Gente de servicio no padeciese, mandaron hacer çurrones de cueros de Ovejas, para llevar Agua, i caminando parte del Dia, i de la Noche, las Guias perdieron el tino, i huvieron de hacer alto: otro Dia, de Mañana, continuaron su camino, i por ser tan excesivo el calor, por haverse acabado el Agua, muchos perecieron, i perecieran todos, si Dios Nuestro Señor no los socorriera con vna gran lluvia, con la qual, haciendo hoios en la Tierra, se aiudaron. Los Indios de aquella Provincia, sabido que iban los Castellanos, la desampararon, i hallandola deshabitada, no sabian que hacer, hasta que las Espias de los Indios los avisaron, que los Christianos eran pocos, i confiados en su numero, hasta seiscientos, dieron en la Gente de servicio de los Castellanos, i al Arma salieron los Caballos, i despues los Infantes; i haviendo peleado buen rato, los Indios maltratados, no pudiendo resistir, huieron, maravillados de la fortaleça de los Christianos: i con todo eso, avisaron à toda la Comarca, juzgando, que la multitud venceria à los po-

Felipe Gutierrez, i Diego de Roxas, determinan de entrar hasta el Rio de la Plata.

Agua del Cielo, con que los Castellanos socorren su necesidad.

Digitized by Google

pocos ; i como Felipe Gutierrez , i Diego de Roxas , querian deſcanſar en el Lugar (adonde eſtaban) algunos Dias, haſta tener aviſo de la Tierra , que havia adelante , pudo tomarlos alli el Exercito de los Indios, el qual, llegando con gran furia , i confiança en la Yerva ponçoñoſa de ſus Flechas, començaron la Batalla , tan reñida , i porfiada , que ſe conocio ſer verdaderamente la voluntad de Dios , que ſu Santiſimo Nombre, en eſtas Tierras , ſe conocieſe, porque quando no fuera ſu amparo , tan pocos Chriſtianos no pudieran reſiſtir : ni en eſte Dia , ni en otros dos , que pelearon con tantos Indios furioſos , fuertes , i rabioſos , por no venir en ſujecion , ni perder ſu libertad. Y en eſta ocaſion ſe portaron valeroſamente eſtos dos Capitanes, aſi en animar à ſu poca Gente , i confirmarla en ſu fortaleça , como en dexar aquellos Enemigos bien eſcarmentados. Finalmente , los Indios bolvieron las eſpaldas , quedando herido Diego de Roxas en vna pierna , de vna pequeña herida , de que no hiço caſo : pero como era con Yerva , crecia el mal ; i vna Muger , que ſervia à Felipe Gutierrez , le fue à curar , i como el mal le apretaba , los Criados de Diego de Roxas le perſuadieron, que à inſtancia de Felipe Gutierrez, le havia aquella Muger atoſigado , por lo qual bebiò gran cantidad de Aceite : i ſabido por Felipe Gutierrez , juraba , i afirmaba , que tal coſa nunca caiò en ſu penſamiento , i defendia ſu inocencia ; i decia , que à nadie peſaba tanto, como à èl , de perder tal Compañero. Diego de Roxas, viendoſe cercano à la muerte , pidiò à Felipe Gutierrez, *que en ſu lugar puſieſe à Franciſco de Mendoça , à quien amaba , como à Hijo.* Felipe Gutierrez reſpondiò, *que no embargante , que por la Inſtruccion de Vaca de Caſtro , que mandaba , que faltando vno de los dos , governaſe el otro , lo haria por complacerle* ; i con eſto muriò Diego de Roxas , Natural de Burgos, Caballero honrado , eſforçado , i liberal, i compañero en los trabajos de los Soldados. Para eſta Yerva ponçoñoſa , ſe hallò la Contrayerva , que fue gran remedio para la Gente de Guerra.

Batalla mui peligroſa de Caſtellanos, è Indios, vencida por milagro.

Diſcant Duces e xercitũ omnia illis agẽda eſſe per quæ recẽſi gloriã ſuos cõfirment, & hoſtes memoria cladis deterreãt Sc. 941. Hiſt. 4.

Diego de Roxas muere de la herida cõ yerva.

Hallaſe la cõtrayerva, para curar las heridas.

CAP. XIII. Que continùa lo que el precedente , i que Franciſco de Mendoça vſurpò el Exercito , i ſe hiço Capitan de èl.

HAVIA ſalido, antes de la muerte de Diego de Roxas , de aquel ſitio, Pedro Lopez de Aiala, con quarenta Caballos, i caminando àcia Oriente , por Tierras deſiertas , i ſecas , ſin hallar reſiſtencia , llegando al Rio de Soconcho , deſcubriò grandes Poblaciones , por ambas partes del Rio , i bolviò à dàr raçon ; i Felipe Gutierrez determinò de llegar à la Provincia de Tiſuna, adonde hallaron baſtante recado de Vitualla : i deſengañados todos , de que en aquella Tierra havia Yerva , i que de ella era muerto Diego de Roxas; Felipe Gutierrez pretendiò, que Franciſco de Mendoça fueſe inferior, diciendo , que las ordenes no permitian igualdad ; pero como Franciſco de Mendoça tenia maior numero de Amigos , le ofrecieron de ſuſtentarle en el Cargo : i Felipe Gutierrez huvo de tener por bien, de conformarſe con èl , i aſi ſe eſcuſaron las inquietudes , aunque no ſe aſeguraron los animos ; porque haviendo llegado à las Poblaciones del Rio , Felipe Gutierrez bolviò al miſmo intento, diciendo , que vn Exercito no era bien governado por dos Cabeças : i de aqui levantaron algunos , que queria matar à Franciſco de Mendoça , por lo qual andaba como aſombrado , i con mucha guarda.

Soſpechas entre Felipe Gutierrez , i Franciſco de Mẽdoça.

Cum Reſp. inter duos diſtrahitur, nãe rebus novis pulcherrima datur occaſio. Sc. 941. Hiſt. 4.

Felipe Gutierrez , dexando el Alojamiento en aquel lugar, à cargo de Sotomaior, con Gente ſuelta, ſaliò à deſcubrir, i llevò conſigo à Franciſco de Mendoça, i hallò la Tierra llana , i mui poblada , en cincuenta leguas que anduvo, paſando muchos reencuentros con los Indios : i como deſpues de eſto no ſe hallaba poblado, ſi Felipe Gutierrez porfiaba en paſar adelante , los Soldados murmuraban , diciendo, que ſi deſde el principio ſe huviera tomado el camino al nacimiento del Sol , huvieran hallado ricas , i buenas Tierras , adonde poblar , i que no ſe daba mãña, ni tenia prudencia , para governar la Conquiſta, Franciſco de Mendoça, no

Murmuraciones de los Soldados, cõtra Felipe Gutierrez

Digitized by Google

perdiendo la ocasion, fomentaba el motin, i con sus Amigos, fue à la tienda de Felipe Gutierrez, que estaba descuidado de tal atrevimiento, i so color de que le queria matar, le prendiò, i echò vna Cadena, i le robaron quanto tenia, i le quisieron matar; pero Francisco de Mendoça no lo consintiò, el qual, bolviendo al Alojamiento, le ocupò, i se hiço jurar por General de toda la Gente: i luego prendiò al Maese de Campo Nicolàs de Heredia, porque en virtud de la comision de Vaca de Castro, no pretendiese ser el legitimo Governador, i Capitan de aquel Exercito, i con treinta de à Caballo, embiò à Felipe Gutierrez, con otros seis Amigos, que tenia por sospechosos, la buelta del Perù, i dexandolos en parte peligrosa, con mucho riesgo de sus vidas, aportaron al Cuzco. Y Felipe Gutierrez no pensò haver hecho poco: porque escapar de quien tiene poder de hacer mal, es ventura.

Prision de Felipe Gutierrez.

Francisco de Mèdoça vsurpa el Cargo de General.

Viendose Nicolàs de Heredia preso, i con peligro de la vida, como Hombre sabio, se conformò con el tiempo, i jurò por superior à Francisco de Mendoça, el qual embiò à Juan Garcia, que con algunos Caballos, fuese à descubrir àcia las espaldas del Valle de Copayapo, que es en el Reino de Chile, en que se ocupò tres Meses, i hallò Poblaciones, i gran noticia de riqueças, adelante. No hallò en muchas partes otro Pan, que de Algarrovas: havia muchas Ovejas de la Tierra: i faltando el Herrage, se bolviò à Francisco de Mendoça, el qual havia salido por otra parte, i no havia descubierto cosa buena, por lo qual, se determinò de ir por el camino, que havia tomado Felipe Gutierrez; i porque diò en grandes tremedales, se arrimò à vna Cordillera de Sierras, que atraviesa aquellas llanuras, i diò en muchos Pueblos, i Arroios, que nacen de aquellas Sierras, i haviendo descubierto ochenta leguas, i hallando Tierra poblada, con mucho Bastimento, fue rebolviendo por la Tierra, i vna Noche, estando alojados en vn Lugar, pensando los Indios tomarlos descuidados, pusieron fuego al Lugar, i si no fuera por su vigilancia, se quemàran, i con todo eso, perecieron algunos Caballos, i Mulas, i se perdiò Ropa, porque el fuego fue mui furioso. Partiò de alli Francisco de Mendoça, la buelta del Sùr, porque la Cordillera, que havia descubierto, llevaba aquel rumbo: i caminadas ocho Jornadas, pareciòle, que seria mejor, que èl fuese delante descubriendo, con sesenta Soldados, i asi lo hiço, dexando à Nicolàs de Heredia, que le siguiese, con la otra Gente.

Nudo prodi-is, oß se aptare tè pori. Scot. 102. An. 1

Juã Garcia và descubriẽdo, i dà en el Reino de Chile.

Francisco de Mèdoça và descubriẽdo al Sùr.

CAP. XIV. Que se quemò la Ciudad del Asumpcion, en el Rio de la Plata, i que el Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, subiò descubriendo por el Rio Paraguai.

A QUATRO de Febrero, de este Año, tres horas antes del Dia, se encendiò fuego en vna Casa Pajiça de la Ciudad del Asumpcion, en el Rio de la Plata, i por la fuerça del viento, el fuego pasò mui adelante, creiendo los Castellanos, que era hecho por Indios: no se salvaron mas de docientas Casas, en las demàs se les perdiò el Ganado, el Bastimento, i los Vestidos: porque el Governador, en viendo el fuego, mandò tocar al Arma, i por esto se salvaron las Armas; i averiguòse, que el fuego sucediò, por descuido de vna India de servicio, i los Castellanos quedaron destruidos, i luego fabricaron sus Casas, de Tapias, por maior seguridad. En esto bolviò Domingo de Irala, con tres Vergantines, que llevò al Descubrimiento del Paraguay, i refiriò, que havia llegado à Tierras de los Indios Cacoves, Labradores, i criadores de Gallinas, i que havia entrado, la Tierra adentro, tres Jornadas, i le pareciò buena, i que viò muestras de Oro, i Plata, i que por haver llegado el Dia de los Reies à aquella Tierra, la havia puesto por nombre el Puerto de los Reies: i haviendolo comunicado con los Religiosos, i Capitanes, i Oficiales Reales, à todos pareciò, que se hiciese entrada por el Puerto de los Reies, atenta la relacion de Domingo de Irala, por lo qual, el Governador Alvar Nuñez embiò à Gonçalo de Mendoça, con tres Vergantines, à buscar Bastimento à los Guaranies, con orden, que se los pagase, i los hiciese buen tratamiento. Llegado Gonçalo de Mendoça al Puerto de Giguy, estando recogiendo el Bastimento, entendiò de los Interpretes, que dos Indios

La Asumpcion, Ciudad del Rio de la Plata, se quema.

Entrada de los Castellanos del Rio de la Plata, por el Puerto de los Reies.

Digitized by Google

Indios poderosos se havian alçado, è impedian à los Amigos, que no diesen Bastimento, i que èl, con la Gente de los Vergantines, quedaba padeciendo hambre. Comunicada la Carta de Gonçalo de Mendoça, con los Religiosos, Capitanes, i Oficiales, i el Capitulo de la Real Instruccion, que trata, sobre hacer Guerra á los Indios; à todos pareciò, que siendo requeridos los Enemigos, i no aceptando la Paz, se les hiciese Guerra, para lo qual, Alvar Nuñez bolviò à embiar al Capitan Domingo de Irala, con quatro Vergantines, i en ellos ciento i cincuenta Soldados, para favorecer à los Amigos, i castigar à los Enemigos. En llegando, hiço sus requirimientos, i protestaciones, i no aprovechando, se començò la Guerra, con la qual, fueron los Indios mui apretados, i con esto, i con presentes, que se dieron à muchos Principales, se asentò con ellos la Paz: porque Alvar Nuñez queria, que en todo caso, se obedeciese al Rei, en lo que tocaba à procurar, que se escusase la Guerra con los Indios, el qual decia siempre, que no era de Hombres de bien moverse à la Guerra, por su provecho, sino por la raçon, i por la justicia; i con esta Paz, se pudieron cargar los Bastimentos, para la entrada por el Puerto de los Reies, i los Vergantines se iban alistando.

Domingo de Irala và à hacer Guerra à los Indios Guaranies.

Alvar Nuñez procura traer à los Indios à la Paz, por bien.

Si non ipso honesto moveamur vt viri bonissimi, sed vtilitate aliqua, atq; fructus, calidi sumus nõ boni. Sc. 86. An. 1.

Los Oficiales del Rio de la Plata, Tiranos, i Amotinadores

Estando los Vergantines apercibidos para la entrada, que todos havian aprobado, los Oficiales Reales secretamente induxeron al Comisario Fr. Bernardo de Armenta, i à Fr. Alonso Lebròn, su Compañero, para que se bolviesen à la Costa de la Mar, i traxesen ciertas Cartas al Rei, adonde decian, que Alvar Nuñez vsaba mal de la Governacion, por impedir esta entrada, i Descubrimiento, i porque le querian mal, por haver desagraviado à la Gente de muchas tiranias, que con ella vsaban, de que luego que llegò el Governador à la Tierra, se querellaron todos los Soldados ante èl, i en particular de vn tributo, que havian echado, por su interese, que llamaban quinto. Y como este Governador havia reformado muchos abusos, i iba à la mano à estos Oficiales de la Real Hacienda, i se vian sujetados, i puestos en obediencia, quanto el Governador hacia, bueno, ò malo, todo lo atribuian à mala parte, i buscaban modos, por informar en Castilla lo que les pareciese. Quando Alvar Nuñez lo vino à saber, por el secreto con que lo hicieron los Frailes, ià eran idos, i embiò tràs ellos, i los alcançaron, con muchos Indios, è Indias Christianos, de diferentes Personas, que con ellos se iban: i havida informacion del caso, el Governador mandò prender à los Oficiales Reales, i cometiò la Causa à vn Juez; i estando para ir à la entrada, llevò los dos Oficiales Reales consigo, sobre fianças, i à los otros dos dexò en la Ciudad suspendidos de los Oficios, hasta que el Rei proveiese lo que fuese servido. Y estando todo à punto para la entrada, Alvar Nuñez mandò señalar quatrocientos Soldados, Arcabuceros, i Ballesteros; los docientos, se embarcaron en los diez Vergantines: i los otros, con doce Caballos, fueron por Tierra, hasta el Puerto de Guaybiaño, i con ellos, el Factor Pedro Dorantes, i el Contador Felipe de Caceres: i con esto partiò Alvar Nuñez, dexando en la Ciudad, en su lugar, al Capitan Juan de Salaçar de Espinosa, con docientos, i mas Soldados Arcabuceros, i Ballesteros, i seis buenos Caballos.

Alvar Nuñez prende à los Oficiales de el Rio de la Plata.

El Dia de N. Señora de Septiembre saliò del Puerto, con los diez Vergantines, i ciento i veinte Canoas, en que iban mil i docientos Indios de Guerra, mui galanes, i empenachados, i con Planchas de Metal resplandecientes en la frente, que hacian buena vista; i ellos decian, que quando peleaban, el resplandor cegaba à sus Enemigos. Y al cabo de algunos Dias de navegacion, llegò esta Flota al Puerto de Guaybiaño, que es adonde acaba la Nacion de los Indios Guaranies, i otro Dia llegò al Puerto de Itabiràn, i hallò à los que havia embiado por Tierra, i alli se embarcaron todos, i los Caballos tambien, i navegaron por el Rio arriba, con mucho contento, pescando, i saliendo à Caça, adonde mataban Venados, i otras Salvaginas. A 12. de Octubre llegò la Flota al Puerto de la Candelaria, por donde entrò Juan de Ayolas, i adonde le mataron à traicion, con ochenta Castellanos, estando esperando à Domingo de Irala, que le fuese à llevar con los Vergantines, porque los Indios conocieron su flaqueça: i aqui se tomò el altura, i se hallò en veinte i vn grados, menos vn tercio.

Domingo de Irala sale à la entrada, por orden de Alvar Nuñez.

Llega la Flota al Puerto de la Candelaria.

Sæpe omnia rectè facta, & dicta nostra ab emulis in deterius trahuntur Scot. 91. An. 1.

)(✝)( )(✝)(

GAP.

Digitized by Google

CAP. XV. *Que Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, và continuando el Descubrimiento del Rio Paraguay.*

LEGADOS al sobredicho Puerto, parecieron seis Indios Paraguaes, i preguntaron, si aquellos Christianos eran de los que otro tiempo havian andado por alli, i respondiendo que no, fue vno à hablar con Alvar Nuñez; i dixo, de parte de vn Indio principal de aquella Tierra, *que deseaba ser su Amigo, i que tenia guardado todo lo que havia tomado à Juan de Aiolas, que serian hasta sesenta i seis cargas, que llevaban los Indios Chances, que eran Planchas, Braçaletes, Coronas, Hachetas, i Vasijas pequeñas de Oro, i Plata:* Alvar Nuñez le dixo, *que certificase à su Señor, que le perdonaba lo pasado, i seria su Amigo*; i con algunos rescates, que le diò, se fue, ofreciendo, *que su Señor acudiria otro Dia.* Pasados quatro Dias, que los Indios no acudian, la Lengua, que llevaba el Governador, le dixo: *Que no aguardase, porque le engañaban, para entretanco retirarse, i ponerse en salvo, i que los siguiese, que los alcançaria.* Al cabo de ocho Dias, que navegaron, descubrieron el rastro de los Paraguaes, i hallaron la ribera del Paraguay mui arbolada de diversos Frutales, i de Cañafistolos, que comian Castellanos, è Indios: i haviendo dividido la Flota en dos partes, èl se adelantò con la vna à la Tierra de los Guaxarapos, i por no alborotarlos con tanto rumor, dexò con la otra à Gonçalo de Mendoça, que le fuese siguiendo: llegado à la Tierra de los Guaxarapos, salieron algunos, i se tratò con ellos de Paz, i se mandò tomar el altura en vn Rio, que và de la parte del Brasil, i desagua en el Paraguay, i se hallò en diez i nueve Grados, i vn tercio. La Gente de esta Tierra, quando las Aguas de este Rio Paraguay estàn baxas, se acerca à la ribera, para goçar de las Pesquerias, i quando comiençan las crecientes, que son por Enero, se recogen la Tierra adentro, porque las Aguas crecen seis braças en alto, encima de las Barrancas, i se estienden, la Tierra adentro, por los llanos, mas de cien leguas, i esto es cada Año, quando el Sol parte del otro Tropico, i viene al nuestro, que està sobre la boca del Rio del Oro, i los Naturales, quando llega el Agua encima de las Barrancas, tienen apercibidas sus Canoas, con fogones, i se vàn, con la creciente del Agua, adonde quieren, i alli guisan de comer quatro Meses, que dura la creciente, i saltan en las Tierras, que quedan descubiertas, i caçan las Salvaginas, que vàn huiendo del Agua, i en començando à menguar las Aguas, se buelven à las Barrancas del Rio, i queda grandissima cantidad de Pescado muerto, que causa mal olor.

A esta Gente dexò Alvar Nuñez de Paz, i contenta, porque son Salvages, i Salteadores, como Hombres de Frontera. Yendo caminando por el Rio, llegaron à vna mui gran corriente, que pasa por entre vnas Peñas cortadas, i alli se tomaron grandissima cantidad de Pescados, que llaman Dorados, algunos de media arroba de peso, mui sabrosos, i gordos, i tan sanos, que bebido su caldo, sana qualquiera lepra, i sarna. Y à veinte i cinco de Octubre llegaron à vna division, que hace el Rio, en tres braços, i el vno es vna gran Laguna, que llaman Rio Negro, i corre por la Tierra adentro, àcia el Norte. Los otros braços, vn poco mas abaxo, se vàn à juntar, i mas adelante se hallò la boca de vn Rio, que entra por la Tierra adentro, à la mano izquierda, à la parte del Poniente, adonde se pierde el remate del Rio Paraguay, à causa de otros Rios, i grandes Lagunas, que en esta parte estàn divididos, con tantas bocas, que aunque los Naturales andan siempre por ellos, con dificultad los conocen, i se pierden. Llaman à este Rio, por donde entrò Alvar Nuñez, Yguatù, que quiere decir, Agua buena, i corre à la Laguna, i como hasta entonces havia ido Agua arriba, entrados en esta Laguna, iban Agua abaxo.

Hallase noticia de Juan de Aiolas.

Los Indios Paraguaes engañan à Alvar Nuñez.

Alvar Nuñez entra en el Rio Paraguay

Crecientes del Rio Paraguay, à ciertos tiempos del Año.

Paraguay quàto dura su creciente.

Pescado del Paraguay, que sana de lepra.

El Rio Paraguay i sus cosas



CAP.

Digitized by Google

CAP. XVI. De lo que iba haciendo Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, en el Descubrimiento del Rio de la Plata, i sus Provincias, hasta el fin de este Año.

EN la boca del Rio, por donde entrò Alvar Nuñez, mandò poner muchas señales de Arboles cortados, i tres Cruces, para que los Navios, que le seguian, no errasen la entrada. A ocho Dias de navegacion, dieron en vnas Sierras, que estan enmedio del Rio, peladas, i bermejas, altas, i redondas, como Campana, adonde se entendiò, que havia mucho Metal, i no se hiço cata, por no llevar recado, i porque generalmente iba la Gente enferma. Y caminando por el Rio arriba, entraron por otra boca de la misma Laguna, que tiene mas de legua i media de ancho, i salieron por otra boca de la misma Laguna, i fueron por vn braço de ella, junto à la Tierra firme, i desde alli se fueron à poner à la entrada de otra Laguna, adonde tienen su asiento, i Pueblos los Indios Xacocies, Xaqueses, i Chaneses, que recibieron al Governador de Paz, de que no placia mucho à su Gente, porque al Soldado, siempre es la Paz aborrecible; pero el Governador decia, que con los pacificos, i Amigos, eran respetados de las otras Naciones: porque si todos eran Enemigos, era imposible ir penetrando por aquellas Tierras, ni conservarlas, i que por tanto, convenia aprovecharse del astucia, no mostrando flaqueça. Y para pasar el Puerto de los Reies, era necesario, que los Vergantines alijasen, porque las Aguas havian baxado: pero Castellanos, è Indios los pasaron, sin descargar, casi en hombros, tiro i medio de Arcabùz, que durò aquel baxìo, i llegaron al Puerto de los Reies, adonde hallaron mucho numero de Gente natural, que estaba esperando, i recibieron al Governador con mucha alegria, el qual mandò, que luego se hiciese vna Iglesia, para decir Misa; i haviendo mandado poner vna gran Cruz, tomò posesion de aquella Tierra, i se asentò el Campo, con particular cuidado, que los Castellanos, ni los Indios forasteros, no hiciesen daño à los Naturales. Adonde està el Puerto de los Reies, es Tierra fertil, i abundante de mantenimientos, de Maiz, Caça, i Pesqueria: los Indios son medianos de cuerpo, andan todos desnudos, traen grandes agujeros en las orejas. Desde esta Tierra, se hallò idolatria en los Indios, porque adoran Idolos de Madera, i la Tierra adentro, se entendiò, que los tenian de Oro, i Plata: i haviendolos predicado, quemaron los Idolos, aunque andaban medrosos del Demonio; pero despues, que se dixo la primera Misa, se alegraron, i sosegaron. Y haviendose el Governador Alvar Nuñez bien informado de lo que havia la Tierra adentro, para hacer su entrada, supo, que vna generacion de Indios, llamados Xaraìes, à los quales, por Tierra de mal camino, se podia ir en cinco Dias, i por el Rio, en ocho, tenian Plata, i Oro, que havian de la Tierra adentro, i eran Labradores, i criadores de Gallinas de Castilla, Patos, i otras cosas. Y con esta relacion embiò à Hector de Acuña, i à Antonio Correa, Interpretes, con diez, ò doce Indios de la Tierra, i los mando, que hablasen al Principal de los Xaraìes, i diesen à entender el amistad, que con èl queria tener, i diòlos muchos rescates, que le diesen; i los ordenò, que se informasen bien de las particularidades de la Tierra.

Llegò el siguiente Dia el Capitan Gonçalo de Mendoça, con la otra parte de la Armada, que seguia; i dixo, que los Indios Guaxarapos, contra la fee del amistad, con ellos contraìda, sin causa alguna acometieron el Vergantin, de que era Capitan Agustin de Campos, i mataron cinco Castellanos, i se ahogò Juan de Bolaños, por salvarse: i estos Indios luego acudieron à los de la Provincia de los Reies, à persuadirlos, que no guardasen amistad à los Christianos, porque no eran valientes, i tenian las Cabeças tiernas, i facilmente los podrian matar. Dende à ocho Dias que partieron, Hector de Acuña, i Antonio Correa, bolvieron, diciendo, *que havian caminado por Tierras anegadiças, pasando hambre, i sed, hasta que cerca de las Tierras de los Xaraìes, se encontraron con treinta Indios, que alegremente los recibieron; i dixeron, que su Principal havia sabido su ida, i los llevaba de comer, i que fuera de los Pueblos, hallaron mas de quinientos Indios mui*

Naciones de Indios de las Provincias de el Rio de la Plata.

Idolatria se halliò en los Indios de la Comarca del Puerto de los Reies.

Xaraìes, Indios de las Provincias del Rio de la Plata.

Los Indios Guaxarapos rompè la fee dada.

Nam eorũ ope, & clementia nostra fama, retinebimus in officio Provincias totas, quæ alie quim vi, & sævitia irritata, à nobis desciscere posſent, & vnà cũ hostibus nostris, se cõiungendo, periculum ingens nobis faſcescere Scot. An. 1.

Digitized by Google

Buelven los q̃ fueron à la Tierra de los Xaraìes.

mui galanes, que los ſalieron à recibir, i al Señor hallaron ſentado en vna red de Algodon, rodeado de mas de trecientos Indios en pie, el qual (mediante vn Interprete de la Lengua de los Guaranies) les dixo, que fueſen bien llegados, i que deſeaba vèr al Capitan de los Chriſtianos, i ſer ſu Amigo, porque tenia buenas nuevas de èl: i haviendo ellos hecho ſu Embaxada, reſpondiò, *que holgaba del amiſtad de los Chriſtianos, i la conſervaria, con todas las buenas obras, que los pudieſe hacer, i que de la Tierra adentro no ſabia nada, porque toda era anegadiça con las crecientes del Rio: pero que aquel Indio Interprete, havia entrado por la Tierra, que ſe le llevaſen, que èl daria raçon de lo que havia viſto;* i con eſto ſe bolvieron.

CAP. XVII. De lo demàs, que pasò en el Rio de la Plata, haſta el fin de eſte Año.



ESTos Indios Xaraìes, es Gente de buena diſpoſicion, ſiembran Maiz, i otras coſas, horadanſe los labios, ellos labran, i ſiembran, i las Mugeres lo cogen, i acarrean, i ſon grandes hilanderas de Algodon. Con eſta relacion, i la que diò el Indio, que embiò el Señor de los Xaraìes, Alvar Nuñez determinò (con el parecer de los Religioſos, i Principales) de hacer ſu Jornada, i apercibiò para ello trecientos Soldados, Arcabuceros, i Balleſteros, i dexò en guarda de los Vergantines cien Soldados, i docientos Indios, i por Capitan à Juan Romero. Cinco Dias caminò Alvar Nuñez con ſu Gente, abriendo ſiempre camino à braços, con mucho trabajo, por los Boſques, Arboledas, i maleça de la Tierra, haſta vn Rio de Agua clara, pero caliente, adonde començò à deſatinar la Guia, diciendo, *que havia tantos Dias, que por alli no havia paſado, i que eſtaba el camino tan cerrado de Monte, que lo deſconocia:* pero llegaron luego diez, ò doce Indios, que dixeron, *que ellos ſe havian quedado à vivir en aquella Tierra, deſde el tiempo de las Guerras paſadas, i que de lo de adelante, no ſabian nada: pero que en vna Caſa, alli cerca, havia vn Indio, que lo ſabia;* el qual, traido ante el Governador, dixo, *que havria diez i ſeis Jornadas, haſta las Tierras pobladas, que buſcaban: pero que los caminos eſtaban mas eſpeſos, i cerrados, de los que haſta alli havian llevado, por las muchas maleças que havia, i que de buena gana, aunque corriendo rieſgo, porque le matarian los Indios de aquella Tierra, iria guiando el Exercito, porque ſabia el camino.*

Alvar Nuñez entra deſcubriẽdo por la Tierra.

Guia de Alvar Nuñez deſatina.

Alvar Nuñez halla vn Indio, q̃ ſe ofrece de guiarle.

El Governador llamò à los Religioſos, Capitanes, i Oficiales Reales, i referido lo que el Indio decia, reſpondieron: *Que atento, que por mucho que ſe cortaba, i trabajaba en abrir el camino, no ſe deſcubria cada Dia mas de vn tiro de Balleſta, i que faltaba el Baſtimento, por el poco recado que en ello ſe puſo, à cauſa de haver certificado la primera Guia, que al quinto Dia hallarian Baſtimentos en abundancia; i que aunque el Indio decia, que eran diez i ſeis Jornadas las que ſe havian de andar, podrian ſer mas: que por tanto, eran de parecer, que ſe bolvieſen al Puerto de los Reies, adonde ſe podria tomar acuerdo de lo que ſe havria de hacer, i proveerſe de Baſtimentos, i que ſi neceſario era, ſe lo requerian.* El Governador, aunque dixo muchas raçones en contrario de eſtas, por complacer à la Gente, que lo deſeaba, i porque no ſe le deſacataſen, pues ſiempre es bueno conſervar la reputacion, i vna pequeña Centella ſuele levantar gran fuego, determinò de dàr la buelta, i embiò deſde alli al Capitan Franciſco de Ribera, con ſeis Caſtellanos, i algunos Indios, i la Guia, que ſabia el camino, para que le deſcubrieſe, haſta llegar à Tapua, que era el principio de la Tierra poblada, que buſcaban.

Dux nihil ſpernere debet, nãſæpe à re leviſſima, maxima pendẽs momẽta. Sc. 148. An. 2.

Alvar Nuñez acuerda de retirarſe, i dexar el deſcubrimiẽto começado.

Buelto el Governador con ſu Gente al Puerto de los Reies, le certificò el Capitan Juan Romero, que los Indios de la Tierra, confederados con los Guaxarapos, trataban de matarlos, i tomar los Baxeles, i que ià no llevaban Baſtimentos, ni hacian el amiſtad que ſolian. El Governador, viniendo à èl algunos Principales de la Tierra, los amoneſtò, que guardaſen la fee dada, i los ſeria buen Amigo; donde no, que los haria la Guerra: i aunque huvo pareceres, que los hicieſe ahorcar, para eſcarmiento de otros; el Governador dixo, *que aunque aquellos faltaban à la palabra, i à la fee, èl no queria faltar à la ſuia:* i ellos prometieron de ſer fieles, i que ſe apartarian de la confederacion de los Guaxarapos, i dandolos bonetes, i otras coſas, ſe fueron contentos.

Ius legatorum apud omnes, etiã hoſtes inviolatũ eſſe debet. Sc. An. 1.

El Governador, viendo que entre Indios, i Caſtellanos tenia alli mas de

tres

Digitized by Google

tres mil Hombres, i que faltaba la Vitualla; porque no havia para mas de doce dias, mandò llamar à los Principales de la Tierra, i les pidiò Baſtimento, los quales dixeron, que no lo tenian; pero que à nueve Leguas de alli lo darian por Reſcates los Indios Arrianicocies, que tenian mucho. Y haviendo los Clerigos, Religioſos, i Capitanes Reales, i los Oficiales dado parecer, que por eſcuſar la muerte de tanta Gente, ſe debia entrar à buſcar Vitualla; i que quando no la quiſieſen dàr por Reſcates, ſe podia tomar por fuerça; i ſobre ello, ſi neceſario fueſe, hacer la Guerra. El Governador embiò al Capitan Gonçalo de Mendoça con ciento i veinte Caſtellanos, i ſeſenta Indios Flecheros, à buſcar Baſtimento, con mui preciſa orden, de no hacer à nadie injuria, ſi no fueſe no lo pudiendo eſcuſar; porque eſto era mui conforme à la voluntad de el Rei: i por el Rio arriba embiò al Capitan Franciſco de Ribera à los Pueblos de los Xaraìes, para el miſmo efecto, i con la miſma orden. Gonçalo de Mendoça hiço ſaber al Governador, que los Arrianicocies eſtaban de Guerra, i que no ſolamente negaban la Vitualla, pero que con grandes braverias amenaçaban; i que no haviendo querido dàr oidos à nada de lo que los embiò á decir, recibieron tanto eſpanto, por ſolos dos Indios, que vieron derribar con Arcabuces, que ſe fueron à los Montes, ſin querer entender vna palabra, aunque ſe hiço mucha diligencia, para què entendieſen que ſe queria la Paz con ellos, i que entrando en ſus Caſas, hallò mucho Baſtimento; i que de nuevo los embiò à rogar, que bolvieſen à ſus Caſas, porque los queria por Amigos; i havian reſpondido, que no querian, i que havian embiado à llamar à los Guaxarapos, i Guatos, para que los fueſen à dàr aiuda. Y eſto pasò en el Rio de la Plata, haſta en fin de eſte Año.

Gonçalo de Mendoça và à buſcar Baſtimẽtos.

Fráciſco de Ribera và à los Pueblos de los Xaraìes.

Fin del Libro Sexto.

R HIS-

Digitized by Google

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITVLO I. Que el Adelantado Hernando de Soto, haviendo invernado en Vitangue, Provincia de la Florida, proſiguiò ſu deſcubrimiento.

El Adelantado Soto inverna en Vitague.

YBOLVIENDO al Adelantado Hernando de Soto, que caſi en fin del Año de mil quinientos i quarenta i vno quedò invernando en Vitangue, Provincia de la Florida, adonde andaba deſcubriendo, ſerà neceſario referir lo que deſde entonces le ſucediò. Salido el Exercito Caſtellano de Tula, en dos dias llegò à la Provincia de Vitangue, caminò por ella quatro dias, recibiendo mucha moleſtia de los Naturales. Alojòſe en vn Pueblo, que havian deſamparado, que era bueno, i con abundancia de Comida, i Ierva para los Caballos. Por lo qual acordò de invernar alli, no haviendo los Indios querido aceptar la Paz, por mucho que ſe les rogò, è importunò, antes quando los Caſtellanos ſalian à caça de Venados, i Conejos, que los havia mui buenos, i Gorços, tiraban los Indios muchos Flechaços, eſtando emboſcados. Nevò mucho el Invierno, i por tener buena proviſion de Leña, Baſtimentos, i regalos de buenas Frutas, dixeron, que nunca eſtuvieron tan bien acomodados.

Viendo, pues, el Señor de aquella Provincia, que los Eſtrangeros ſe detenian en ella mas de lo que quiſiera, pensò en echarlos de ella, i para eſto embiò recados al Governador, dando à entender, que le queria vèr; i los Menſageros llevaban orden de notar el aſiento del

Digitized by Google

del Exercito, su orden, su cuidado, i su vigilancia, i de què manera podria ser acometido; i los Castellanos en esto ningun recato tenian, porque à todas horas, aunque fuese de noche, eran admitidos los Mensageros; i entrando el Adelantado en sospechas, mandò, que no fuesen de noche; i porque no guardaban la orden, reprehendia; porque no escarmentaban, a los Indios; i porque porfiò vn Indio en querer entrar de noche, siendo de Centinela Bartolomè de Argote, Natural de Astorga, diò al Indio insolente vna cuchillada, con que le matò luego. El Adelantado publicamente alabò este hecho, i le honrò mucho, diciendo, que en mas estimaba la obediencia de este Soldado, en executar su mandado, que si le prendiera al Cacique; porque la fuerça de la Milicia no consistia en otra cosa mas que en esta, con que cobrò opinion de Hombre de valor, que antes no tenia.

Bartolomè de Argote, Soldado de valor.

Princeps debet esse summæ severitatis, & munificentiæ. hoc est, præmios, & sceleste rigore omni punire: bonos, & virtute præditos, honoribus, & præmijs prosequi. Scot. 66. Ann. 1.

Pasaban de esta manera el Invierno, i mandando à vn Capitan, que fuese con algunos Caballos à correr el Campo, i à llevar algunos Indios de servicio, bolviò con pocos; i saliò otro, i tampoco llevò muchos. Saliò el Adelantado con cien Caballos, i ciento i cinquenta Infantes, i anduvo veinte Leguas, hasta la Provincia de Naguatex, que es mui poblada, i dando al quarto del Alva en vn Lugar, se bolviò con mucha Gente presa. Y siendo ià el Mes de Abril, de este Año, pareciendo que era tiempo de caminar, saliò el Exercito del Alojamiento de Vitangue, i en siete dias fue al principal Pueblo de Naguatex, por Tierra fertil, i sin resistencia, i alli se detuvo diez i seis dias, con abundancia de Vitualla. Pasados los seis dias de estos, llegaron Mensageros del Señor, escusandose de no haver aguardado al Adelantado, ofreciendo de servirle; i èl los despidiò con grata respuesta. Otro dia llegaron quatro Caballeros con quinientos Hombres de servicio, i dixeron, que iban à servir al Adelantado, embiados de su Señor, que iria luego, i proveieron bien de todo; pero el Señor no pareciò. Y salidos de aquel Alojamiento, andadas dos Leguas, echaron menos à vn Caballero de Sevilla, llamado Diego de Guzmàn, que siempre se tratò mui bien, i era mui apacible, aunque mui apasionado del juego; i haciendose pesquisa, se hallò, que el dia antes havia jugado quanto tenia, i las Armas, i vn Caballo morcillo, mui bueno, i vna India moça, i hermosa, i que todo lo pagò mui bien, salvo à la India, que dixo, que la daria dentro de cinco dias, de lo qual se sospechò, que por la verguença del juego, i amores de la India, se havia ido à los Indios. Por lo qual el Adelantado pidiò à los quatro Caballeros de Naguatex, que le bolviesen aquel Soldado, donde no, que los detendria à ellos: embiaron à saber de èl, i hallòse, que con su India, que era Hija del Cacique, se havia ido à èl, i le tenian bien tratado, i èl decia, que no queria bolver: vno de los quatro Caballeros pidiò à Hernando de Soto, que teniendo en prendas à los tres, le dexase ir à saber, por què Diego de Guzmàn no queria bolver, i que para esto le diese vna Carta, pues no parecia cosa conforme à raçon, que ellos perdiesen su libertad, por la fealdad de vno, que negaba su Patria, i desamparaba su Vandera, i su Capitan.

Diego de Guzmàn jugò quanto tenia.

Difficilius est resistere voluptati, quam iræ. Arist.

Diego de Guzmàn se halla haverse quedado con los Indios.

Satius est mori, quàm fidem exuere. Scot. 54. An. 1.

CAP. II. *Que el Adelantado Hernando de Soto iba continuando su jornada por la Florida.*

EL Adelantado mandò, que Baltasar de Gallegos, que era Amigo de Diego de Guzmàn, i de su Tierra, le escriviese, afeando lo que havia hecho, i pidiendole, que hiciese, como quien era, en bolverse, i que se le restituirian sus Armas, i Caballo, ò se le darian otras: el Indio fue, llevando vn recaudo para el Señor, de grandes amenaças, sino restituìa aquel Castellano: bolviò el Caballero à tercero dia con la misma Carta, i en ella escrito con Carbon el Nombre de Diego de Guzmàn, el qual decia, *que estaba determinado de no bolver*; i que el Cacique decia: *que no havia hecho fuerça à aquel Hombre, para que se quedase, ni era justo que se la hiciese, para que se bolviese; antes holgaria, que muchos como aquel se quedasen con èl, i los haria buen tratamiento; i que si por esto queria matar aquellos quatro, i destruirle su Tierra, que como Hombre poderoso hiciese lo que quisiese.* Viendo el Adelantado la obstinacion de Diego de Guzmàn, i la raçon del Indio, del-

Baltasar de Gallegos escrive à Diego de Guzmàn.

El Cacique, què responde sobre el caso de Diego de Guzmàn?

Diego de Guzmàn no quiere bolver con los Castellanos.

Digitized by Google

pidiò contentos à los quatro Caballeros, con buenas palabras, i presentes, i siguiò su camino, poniendo el vicio del juego à aquel Caballero en tal estado (i vicios havrà mientras huviere Hombres) i al cabo de cinco jornadas, que salio de Naguatex, entrò en la Tierra de Guacane, Gente feròz, i belicosa, que nunca quiso Paz con los Castellanos, los quales salieron en ocho dias de ella, hallando en todas las Casas Cruces de palo; lo qual se entendiò haver procedido de lo que Alvar Nuñez, i sus Compañeros enseñaron en otras Provincias, de donde paso à esta, i se havia estendido esta devocion en otras muchas. Iba Hernando de Soto mui deseoso de poblar, porque no se perdiese el fruto de tantos trabajos, padecidos en aquel Descubrimiento; porque ià le faltaba la mitad de la Gente, i Caballos, i para esto iba buscando el Rio Grande, arrepentido de no haver poblado en Achusi, como lo tenia pensado, considerando, que si se moria, todo quedaba perdido, i queria hacer vna Poblacion en vn buen sitio de aquel Rio, i echar por èl dos Vergantines, que saliesen à la Mar, i diesen aviso en todas las Provincias de las Indias, de las grandes Tierras, que quedaban descubiertas.

Devoció de Alvar Nuñez, i sus Compañeros se estendiò por la Florida.

Hernãdo de Soto desea poblar en la Florida.

Y caminando à grandes jornadas con este intento, se atravesaron siete Provincias grandes, sin parar, i algunas fertiles, i porque no se pasase el Verano antes de llegar adonde deseaban, i sin que aconteciese cosa de momento en ellas, porque en vnas eran recibidos bien, i en otras procuraban de escusar la Guerra, viendo el Exercito disminuìdo, i entrado en otra Provincia, dicha Anilco, anduvieron treinta Leguas por ella, hasta llegar à vn Pueblo de quatrocientas Casas, con gran Plaça, adonde estaba el Palacio del Cacique sobre vn Cerro, hecho à mano en la orilla de vn Rio, tan grande como el de Sevilla, i el Cacique estaba delante de el Pueblo con mil i quinientos Hombres aguardando; pero en acercandose los Castellanos, bolvieron las espaldas, sin tirar Flecha, i pasaron el Rio en Balsas, i Canoas, llevandose la Gente menuda, aunque quedò alguna en poder de los Castellanos. El Adelantado embiò muchos recados al Cacique, ofreciendo la Paz, pero jamàs quiso parecer, ni responder.

El Exercito de la Florida llega à Anilco.

Salido el Exercito de esta Tierra, i pasado el Rio sin contradicion, entrò en vn Despoblado de grandes Montañas, i llegò à la Provincia de Guachacoya, i el primer Pueblo que toparon, era la Cabeça de ella, i estaba en la Ribera del Rio Grande, asentado sobre Cerros, i en el vno estaba la Plaça de el Señor, que fue tomado en descuido, porque no pudo ser avisado, porque tenia Guerra con Anilco; i aunque quiso resistir, viendo que no aprovechaba, pasò toda su Gente en Balsas, i Canoas el Rio, con lo que de su hacienda pudo llevar. Esta Guerra de las Provincias de la Florida, no se la hacian vnos à otros, por quitarse los Estados, ni peleaban de poder à poder, sino en las Pesquerias, Caças, i Sementeras, i en los Caminos, adonde mejor se podian tomar descuidados, i algunas veces quemaban los Pueblos, i se retiraban à sus Tierras; i pareciò que era mas para el exercicio, i mostrar valentìa, que por otra causa. A los Prisioneros rescataban, i trocaban vnos con otros, i en otras partes los estropeaban en vna pierna, i se servian de ellos mas por soberbia, i vanagloria, que por el fruto que sacaban. El Cacique Guachacoya, despues de tres dias que llegaron los Castellanos, sabiendo el mal acogimiento, que los de Anilco los hicieron, no queriendo perder la ocasion, le embiò quatro Caballeros, i mucha Gente cargada de Fruta, i Pesca, pidiendole licencia para verle, dentro de quatro dias, en los quales siempre le embiò à visitar, para conocer el semblante con que le hallaban; i pareciendo que tenia buena voluntad, porque no suele ser dificultoso, à quien lo quiere mirar, el conocer la agena indignacion, fue acompañado de diez Caballeros, bien adereçados, à su vsança, con sus Armas, Aforros, i Penachos. Hernando de Soto le recibiò mui bien, i le diò de comer, i à sus Caballeros; i en vna gran Sala del Señor hablaron, por medio de los Interpretes, de las cosas de la Tierra; i en esto diò el Señor vn gran estornudo, i todos los Indios, que estaban presentes, baxando à vn tiempo las cabeças, i abriendo los braços, le saludaron, diciendo vnos: *El Sol te guarde.* Otros: *Sea contigo.* Otros: *Te engrandezca*; i otras palabras semejantes.

La Provincia de Guachacoya, enemiga de Anilco.

Guerra, por què causa se la hacian los Floridos vnos à otros?

Guachacoya, Cacique, và à hablar à Hernando de Soto.

Los Indios Floridos, como saludan à su Señor?

Digitized by Google

CAP. III. Que muriò el Adelantado Hernando Soto, i nombrò en su lugar à Luis de Moscoso; i lo que los Castellanos hicieron despues de su muerte.

ENTRE las demàs cosas, que se trataron en la platica de Hernando de Soto, i Guachacoya, deseando vengarse de su Enemigo Anilco, le persuadia, que bolviese à entrar à su Provincia, i le ofrecia ochenta Canoas, que irian por el Rio Grande abaxo, hasta la Boca del Rio de Anilco, por donde podrian subir, pues todo el camino de ambos Rios no era mas de veinte Leguas, i que los Exercitos irian por Tierra, i llegarian todos à tiempo. Hernando de Soto, deseoso de reconocer bien la Tierra, i hallar sitio para poblar entre aquellas dos Provincias, que le parecian bien, i para labrar sus Vergantines, vino en ello; i luego se diò orden en la partida, i se ordenò al Capitan Juan de Guzmàn, que con su Compañia entrase en las Canoas, en las quales havian de ir quatro mil Indios, que en tres dias havian de llegar à juntarse en Anilco, con el Exercito de Tierra, en el qual iba Guachacoya con dos mil Indios de Guerra, sin los de carga. Llegaron todos à vn tiempo, i no pudiendo resistir Anilco, los Guachacoyas entraron en el Lugar, i fueron matando, sin perdonar à sexo, ni à edad, i haciendo todas las destruiciones, i barbaras crueldades, que se pueden imaginar, deshaciendo las Sepulturas, derramando, i pisando los huesos, quitando las cabeças de sus Guachacoyas, i otros trofeos suios, que los Anilcos tenian, en memoria de sus Victorias. Hernando de Soto, viendo tanto derramamiento de sangre, hecho con sombra suia, mandò tocar à recoger, i ordenò à los Castellanos, que hechando fuera à los Indios, sin permitirles poner fuego, ni hacer otro daño, los hiciesen pasar el Rio; pero no aprovechò, porque dexaron brasas entre las pajas de las cubiertas de las Casas, con que presto ardiò el fuego. Hernando de Soto se bolviò à Guachacoya, i dio orden, que se cortase mas Madera, para la fabrica de los Vergantines, que se hiciese Clavaçon, que se buscase Resina, i aparejase Xarcia, porque en estando hechos, queria pasar el Rio, à vna Provincia, dicha Quigualtangui, mui fertil, i poblada, adonde havia vn Pueblo de quinientas Casas, aunque el Señor nunca havia querido la Paz, sino jurado por el Sol, i por la Luna, que havia de vencer en Batalla aquellos Ladrones Vagabundos, i poner sus quartos en los Arboles. Hernando de Soto le iba templando, i mitigando, vnas veces con palabras, i presentes, en que siempre vsò de liberalidad con los Caciques, i sus Caballeros; i con mucha paciencia sufriò sus barbaras condiciones, i templò sus furias, que le fue de gran provecho, para conservarse entre tantas Naciones, diferentes, i feroces, governando su Gente con tanta cordura, que quando no lo huviera hecho asi, no pudiera haver durado tanto.

Andando Hernando de Soto embuelto en estos cuidados, le diò vna calentura, que aumentando su fuerça, conociò que era de muerte; por lo qual se confesò, è hiço su Testamento, i como Catolico Christiano lo hiço, con grande arrepentimiento de sus pecados; i por no dexar cosa, à que no acudiese prudentemente, en presencia de todos los Capitanes, Caballeros, i Oficiales del Exercito, i Personas mas Principales, nombrò en su lugar à Luis de Moscoso de Alvarado, à quien en la Provincia de Chicaça havia quitado el Oficio de Maese de Campo; i despues de haver loado su valor, i su virtud, les mandò, i rogò, *que le obedeciesen, i respetasen, como à su Persona, hasta que el Rei otra cosa mandase; i en su presencia le hiço jurar, encomendando à todos la vnion, i conformidad, por ser el principal, i vnico remedio de la salvacion de sus vidas, entre aquellas Barbaras Naciones.* Acabado este Acto, de dos en dos, i de tres en tres, hablò à los Principales del Exercito, i despues à los Soldados de diez en diez; i despidiendose de ellos, los encargaba la paz, i conformidad entre sì mismos, i el servicio del Rei: i al septimo dia de su enfermedad falleciò, conociendo à Dios, con gran contricion de sus culpas, dando grandes muestras de Christiandad. Fue Hijodalgo, Natural de Villanueva de Barcarrota, de mas que mediano

Guachacoya persuade la Guerra à Hernàdo de Soto contra Anilco.

Hernàdo de Soto và con Guachacoya à la Guerra contra Anilco.

Hernàdo de Soto mànda fabricar los Vergantines.

Optimi rectoris est sua præsentia cives in officio continere, ac ab imminentibus periculis servare. Sc. 1005. Hist. 4.

Hernàdo de Soto dexa en su lugar à Luis de Moscoso.

Hernàdo de Soto muere.

Calidades de Hernàndo de Soto.

Digitized by Google

no cuerpo, de tan buena gracia, que parecia bien à pie, i à caballo, en que era mui diestro, alegre de rostro, moreno de color, sufridor de trabajos, i valiente, i el primero en los peligros, con que daba gran exemplo à los Soldados: fue el primer Castellano, que habló à Atahualpa, vltimo Rei del Cuzco: era Hombre afable, liberal, clemente en perdonar, severo en castigar, quando no lo podia escusar, i mui inclinado a dàr gusto, i contento, sin ofensa de la dignidad de su Oficio: murio en edad de 42 Años; i aunque gastò cien mil ducados en esta jornada, no fue acumulador de Tesoros: huiò siempre malas compañias, i jamàs mandò matar à nadie de su motivo.

Gravis, intentus, severus, & sapiàs mi sericors. vòi officij satisfactũ nulla vltrà potestatis persona tristitiam, & arrogantiam exuerat. Tac.

El sentimiento de el Exercito, por la pèrdida de tal Capitan, fue mui grande, porque era, por sus buenas partes, mui amado, acordaron de enterrarle de noche, porque su muerte no llegase à noticia de los Indios, i se perdiese de reputacion con ellos, i porque tampoco le supiese su Sepultura, porque no lo desenterrasen, è hiciesen las ignominias, que solian à los cuerpos de los Castellanos muertos, le pusieron en vn hoio mui hondo, en el Campo, adonde los Indios havian sacado Tierra para sus Edificios; i otro dia echaron fama, que estaba mejor, è hicieron algunas demonstraciones, para que mejor se disimulase; pero no por eso dexaron los Indios de alcançar à entender la muerte, i aun el lugar de la Sepultura (tan cuidadosos, i vigilantes andaban en todo) por lo qual acordaron de poner el cuerpo en lugar mas seguro, i con mucha disimulacion fondaron el Rio, i hallaron, que la Canal tenia diez i nueve braças de fondo, i vn quarto de Legua de ancho, i haviendo socavado vna mui gruesa Encina, le metieron en ella, clavando por encima fuertes Tablas, i llevandole à la Canal, le echaron, con muchas lagrimas, en el Rio, i vieron que fue à fondo.

Hernãdo de Soto, como le entierrã?

Nulla maior imago, aut pulchrior pompa in funere alicuius magni viri exhiberi potest quã laudes, & memoria virtutis eius. Sc. 184. Ann. 2.



CAP. IV. De lo que sucediò à los Soldados de la Florida, despues de la muerte de su General Hernando de Soto.

CABADO este funeral, mandò Luis de Moscoso juntar à todos, i estando cada vno en su lugar, conforme al grado que tenia, dixo: *Que les daba gracias, por haverle recibido por su Caudillo, i que por no ser merecedor de lugar de tan gran Capitan, i que por haver entre ellos tantos en quien estuviera mejor, lo quisiera renunciar, si no pareciera que estimaba en poco la merced que se le havia hecho, i la voluntad con que le havian aceptado, i que por ello de nuevo les daba muchas gracias; i que pues Dios le havia traìdo al punto en que se hallaban, mirasen lo que se havia de hacer, considerando su estado presente; què numero eran; las Armas, i Municion que tenian; la ferocidad, i rabia de los Naturales; para que se resolviese lo mejor, ò siguiendo el intento del Señor Hernando de Soto, ò tomando otro expediente, que para qualquiera cosa estaba mui prompto, i seria el primero con mucha voluntad de igualdad.* De conformidad le respondieron, *agradeciendole su buen animo, i que de nuevo le daban la obediencia, i se remitian à èl en todo.*

Luis de Moscoso habla al Exercito.

Ad Exercitũ verba faciendo, ne finat permixtum, & confusum degere. Sc. 53. Ann. 1.

Con la mudança de General, se mudaron los animos de los Soldados, i acordaron de desamparar lo que tanto les havia costado; i con esta determinacion à los cinco de Julio caminaron la via de Poniente mas de cien Leguas, à grandes jornadas, por Provincias no fertiles, ni pobladas. Juntòse con los Castellanos, quando salieron de Guachacoya, vn moço Indio, de diez i seis Años, i à quatro jornadas le echaron de vèr, i sospechando que fuese Espia, el General le pregunto: *Quien era, i què buscaba?* Dixo: *Que se havia huìdo de Guachacoya, porque estando para morir vn Señor, que le havia criado, le eligieron para enterrarle con èl; porque en aquella Tierra se vsaba enterrar con el Señor Mugeres, i Criados.* Y andadas las cien Leguas, llegaron a vna Provincia, llamada Auche, adonde, porque fueron bien recibidos, descansaron dos dias, i su-

El Exercito de la Florida se desanima con la muerte de su General.

Digitized by Google

pieron que havia vn gran Deſpoblado de quatro dias, que paſar, i el Señor les diò Guia, i Mantenimientos; i haviendo andado ocho dias por èl, conoc eron, que la Guia los llevaba engañados; i porque havia tres dias, que no comian Maiz, i ſe ſentia mucho la hambre, el General mandò echar vn Perro à la Guia, que le diò vna mala mano; i temiendo de la muerte, le dixo: *Que ſu Cacique le ordenò, que los llevaſe por aquellos Deſiertos, adonde pereciesen, porque no ſe hallaba con fuerças para darlos Batalla, i que le perdonaſen, pues havia ſido mandado, ofreciendo de llevarlos, dentro de tres dia, à Tierra poblada, caminando ſiempre à Poniente; i que quando no lo cumplieſe, le mataſen.*

La Guia lleva perdidos los Caſtellanos.

La Guia ofrece de ſalvar à los Caſtellanos.

En lugar de admitir el ofrecimiento, dexaron que los Perros acabaſen el Indio, i quedaron confuſos, i en eſtrema neceſidad; pero caminaron al Poniente tres dias, comiendo Iervas, i al fin de ellos deſcubrieron Tierras pobladas, que aunque eſteriles, hallaron que comer, i entre otras coſas, Carne de Vaca, i Pellejos freſcamente deſollados, aunque jamàs los Indios moſtraron las Vacas; i caminando por eſta Provincia, que dixeron de los Vaqueros, ſaliò de vn Monte vn Indio, i penſando que llevaba recado de algun Cacique, le dexaron llegar: encarò ſu Flecha à cinco, ò ſeis Soldados, que eſtaban juntos, los quales, vnos apartandoſe, i otros echandoſe en Tierra, ſalvaron el peligro, pero la Flecha llegò à vnas Indias, que adereçaban de comer para ſus Amos, i pasò à la vna, de claro en claro, todo el cuerpo, i à otra diò en los pechos, i murieron ambas: tocòſe al Arma, i el primero fue Baltaſar de Gallegos, que alcançò el Indio, i antes de meterſe en el Boſque, le matò.

Los Caſtellanos entran en la Provincia de los Vaqueros.

Atrevimiento notable de vn Florido.

Y haviendo caminado el Exercito por eſta Provincia de los Vaqueros mas de treinta Leguas, deſcubrieron al Poniente grandes Sierras, i haviendo ſabido, por Deſcubridores, i relacion de Indios, que eran Tierras eſteriles, i deſpobladas, eſcarmentados de los trabajos paſados, acordaron, que era lo mejor bolver al Rio, i ſalir à la Mar; i para hacer ſu viage, ſupieron, que ſi querian enarcar el camino por la mano derecha, irian por Deſpoblados; i ſi por la izquierda, aunque era mas largo, llevarian Tierra abundante. Eligieron eſte Camino, i à grandes jornadas fueron la buelta de Mediodia, con cuidado de no dar ocaſion à nadie de quexarſe, i con todo eſo los Barbaros los daban moleſtia al ſalir de la Provincia de los Vaqueros, i cargandolos al paſo de vn Arroio, hirieron à vn Soldado, llamado San Jurgo, Gallego, i paſando vnos Calçones de Malia, le atraveſaron el muslo derecho; i paſando la Flecha las tejuelas, i baſtos de la Silla, llegò à herir el Caballo con dos dedos de Flecha, que era de les comunes, que los Indios hacen de Carriço, con la punta de la miſma Caña, cortada al ſeſgo, i toſtada al fuego: alçaron de la Silla al Soldado, i por entre ella, i el muslo le cortaron la Flecha, i le dexaron à beneficio de ſu cura, porque con Aceite, Lana, i Enſalmo havia hecho muchas admirables en eſta jornada; i deſpues que ſe perdiò el Aceite en la Batalla de Mavila, no havia curado, ni à ſi miſmo, aunque havia tenido dos heridas, creiendo, que la cura no era de provecho ſin Aceite, i Lana ſucia. Viendoſe, pues, en tanto trabajo, por haver jurado de no llamar al Cirujano, aunque ſe muricſe, por no ſufrir la crueldad de ſus manos, en lugar del Aceite tomò vnto de Puerco, i de la Lana hilada de vna Manta vieja de Indios, porque ià no havia entre los Caſtellanos Camiſa, ni coſa de Lienço, i al quarto dia eſtuvo ſano, i al quinto ſubiò en ſu Caballo, pidiendo à todos perdon, por no haver curado, dexando perecer à muchos, creiendo, que la cura conſiſtia en la Lana, i en el Aceite; i que pues veìa, que eſtaba en las palabras de Dios, dixo, que fueſen à èl, que las enſeñaria à todos: era eſte Hombre caſto, buen Chriſtiano, temeroſo de Dios, gran aiudador de todos, i curioſo en otras tales virtudes.

Golpe de Flecha nunca viſto.

Cura notable con Enſalmo.

El Enſalmo hace notables curas.

CAP. V. Que los Caſtellanos padecieron grandes trabajos, bolviendo al Rio Grande; i de la Confederacion, que muchos Caciques hicieron contra ellos.

Los Caſtellanos determinan de ſalir à la Mar.

VEINTE Dias caminaron los Caſtellanos por otras Tierras, deſde que ſalieron de la Provincia de los Vaqueros, i pareciendoles, que decaìan mucho de la de Guachacoya, adonde deſeaban bolver, endereçaron ſu camino

à

à Levante, con advertencia de ir subiendo al Nordeste; i de esta manera llegaron à cruçar el Camino, que havian llevado à la ida, pero no le conocieron; i quando llegaron à aquel paso, era ià mediado Septiembre, i havian caminado tres Meses, despues que salieron de Guachacoya; i aunque en todo este tiempo no tuvieron Batallas campales, jamàs les faltaron Rebatos, de dia, i de noche, recibiendo mucho daño, porque perdieron mas de quarenta Soldados en solo este viage, i demàs de que los Indios flechaban à todos los que se desmandaban, i de noche entraban à gatas en el Quartèl, i arrastrandose como Culebras, flechaban, i se salian, sin ser vistos de las Centinelas; i demàs de estos trabajos, començò el Invierno mui riguroso de Aguas, Nieves, i Frios, i llegaban à los Alojamientos mal seguros, enlodados, i mojados, i convenia embiar adelante quien los asegurase, i ganar la comida con la sangre. Y huvo otro no menor trabajo, que creciendo los Rios, à cada paso convenia hacer Balsas, i Puentes, para pasarlos, deteniendose en algunos pasos cinco, i seis dias, por el mal recado, i perpetua contradicion de los Enemigos; i algunas veces, por no hallarse la Tierra para reposar, los de à caballo se estaban en en sus Caballos toda la noche, i los Infantes en el Agua, hasta la rodilla, con sola vna Ropilla de Camuça, que servia de Camisa, Jubon, Sayo, i Capa, siempre mojada, que por maravilla se enjugaba, en piernas, sin Medias, Çapatos, ni Alpargates; i como à todo esto se juntaba el mal comer, i el cansancio, adolecieron muchos Soldados, è Indios, de los que con ellos iban; i tambien pasò la enfermedad à los Caballos, i ià morian Hombres, i Bestias, vn dia quatro, ò cinco, i tal dia huvo, que llegaron à siete, i apenas, con la priesa de pasar adelante, tenian lugar de enterrarlos; i si lo hacian, quedaban à medio cubrir, porque los mas fallecian caminando, è iban à pie, por ir los Caballos enfermos, i los sanos se reservaban para resistir à los Enemigos en sus continuos Rebatos, i velarse de noche, i de dia, i acudir à los Cuerpos de Guarda.

Con estos trabajos llegaron estos Hombres al Rio Grande à los vltimos de Noviembre, haviendo caminado, en ida, i buelta, trecientas i cinquenta Leguas, adonde murieron à manos de Enemigos, i de enfermedad, cien Hombres, i ochenta Caballos, sin los Indios de servicio, que no lo sintieron menos, por la gran aiuda, que en ellos tenian; i esto sacaron del mal consejo de caminar à Poniente, en demanda de Nueva-España, por no seguir lo que el Adelantado tenia determinado. Llegados, con gran contento, al Rio Grande, hallaron dos Pueblos juntos, de à docientas Casas, cercados de vn gran Foso, sacado del mismo Rio, determinaron estos valentisimos Hombres, experimentados en vencer, i en padecer, de ganar los Lugares, para invernar en ellos; i aunque ià no eran mas de trecientos i veinte Infantes, i setenta Caballos, los acometieron, i los ganaron, sin daño, porque los Moradores los desampararon, por la relacion que tenian de su valentìa, de las otras Provincias. Hallaron mucha comida, con que se reforçaron, i con todo eso murieron algunos de las desventuras pasadas, i entre ellos Nuño de Tobar, Andrès de Vasconcelos, i el Interprete Juan Ortiz, Natural de Sevilla, no menos fiel, i provechoso con la Lengua, que con sus Manos, acordaron de recogerse al vn Pueblo, i fortificarse, i en todo este tiempo no recibieron molestia de los Indios: cosa, que atribuieron à la misericordia de Dios: llamabase esta Provincia Aminoya, i estaba diez i seis Leguas el Rio arriba de Guachacoya, en cuia demanda havian buelto; i hallandose convalecidos, i siendo ià la menguante de Enero, de este Año, entendieron en cortar la Madera, para labrar Vergantines, de que havia buen recado, i apercibir lo demàs, que era menester; i aqui dixo vn Indio viejo, que no pudo huir, que para què se detenian alli, porque aquel Rio crecia cada catorce Años, i que aquel Año havia de ser la creciente, de lo qual no hicieron caso; i al cabo conocieron, quan necesario es consejo, i que se debe buscar.



CAP.

Los Castellanos de la Florida ierran el Camino.

Los Floridos molestã mucho à los Castellanos.

Pramisso Cœcina, vt occulta saltuum scrutaretur, pontesque, & aggeres humido paludum, & fallacibus campis imponeret. Sc. 89. An. 1.

Trabajos excesivos de los Castellanos de la Florida.

Incedunt mœsto oculos, visu que ac memoria deformes. Tac. An. 1.

Los Castellanos de la Florida llegã al Rio Grande.

Ex secundarum, & ambiguarum rerũ scientia viri evadũt interriti, & ideò re media utrique fortunæ applicant. Scot. 98. Ann. 1.

Los Castellanos invernan en Aminoya.

Indio viejo, q aconseja à los Castellanos, que se vaian por la creciente de el Rio Grande.

Digitized by Google

CAP. VI. *De la perſecucion, que los Indios de la Florida hicieron à los Caſtellanos, navegando por el Rio Grande.*

Anilco ofrece amiſtad à los Caſtellanos.

LUEGO ſe publicò por toda la Comarca la buelta de los Caſtellanos, i el Señor de Anilco, porque los de Guachacoya no ſe favoreciesen de ellos, embiò Embaxada à Luis de Moſcoſo, haciendo grandes ofrecimientos, i prometiendo amiſtad: llegò el Apù de Anilco, que aſi llaman al Teniente General del Señor, i preſentò muchas Frutas, i otras coſas, i docientos Indios, para que ſirviesen, i embiò la reſpueſta à ſu Señor, i èl ſe quedò con los Caſtellanos. Tambien acudiò el Cacique de Guachacoya, à confirmar el amiſtad, con gran preſente, i aunque le pesò de vèr alli à ſu Enemigo, lo diſimulò, i cortada la Madera para los Vergantines, reſpecto de la Gente que havia, pareciò, que havian meneſter ſiete: començòſe la fabrica, que durò los Meſes de Hebrero, Março, i Abril; i en todo eſte tiempo, el Señor de Anilco proveia de todo, haſta Mantas, para repararſe del frio, i las nuevas guardaron para Velas, i de las viejas hicieron Eſtopas, para calafatear los Navios; i eſtas Mantas ſe hacen de vna Yerva, como Malvas, que tiene hebra, como Lino, i deſpues las dàn las colores que quieren; i de eſto miſmo hicieron cuerdas grueſas, i delgadas, para Xarcia, Eſcotas, i Gumenas, i que lo que mas era de eſtimar, que el Señor de Anilco, que acudia à todo, andaba con gran voluntad entre los Caſtellanos aiudandoios, por lo qual moſtrò Guachacoya mucha embidia, de la honra que hacian à Anilco.

Guachacoya acude al amiſtad de los Caſtellanos.

Anilco aiuda mucho à los Caſtellanos, i Guachacoia tiene embidia.

Eſtaba de la otra parte del Rio vna gran Provincia abundante, dicha Quiqualtanqui, cuio Señor era vn Moço belicoſo, i ſobervio; i juzgando, que aunque los Caſtellanos hacian Navios para irſe, podrian bolver en maior numero, acordò de matarlos, i para ello convocò Gente de otras Tierras, repreſentando el daño, que de aquellos Eſtrangeros les podia ſuceder; i haviendo hecho ſu confederacion, i començandoſe à apercibir para la Guerra, embiò Embaxada de amiſtad, i ofrecimientos à Luis de Moſcoſo, para deſcuidarle; i advirtiò à los Confederados, que tambien ellos embiaſen Embaxadas; i à todos reſpondiò graciosamente: tambien combidaron à Anilco, que entraſe en eſta Liga, i aviso de ello à los Caſtellanos. De Guachacoya no ſe ſupo; pero tuvieronle por ſoſpechoſo, porque no avisò de ello: los Conjurados ſiempre embiaban recados, i preſentes, para tener noticia de lo que ſe hacia, i aunque advertian à los Indios, que no fuesen de Noche, no aprovechaba; i eſtando de Centinela Gonçalo Silveſtre, al ſegundo Quarto, ſiendo la Luna mui clara, deſcubriò dos Indios armados, i empenachados, que por vn Arbol caìdo, que ſervia de Puente, paſaban el Foſo, i que llegando al Poſtigo, ſin licencia ſe entraban, diò vna cuchillada à vno en la frente, i ſin perder el Arco (aunque caiò) ſe levantò, i ſe fue huiendo, i el otro, ſin aguardar al herido, ſe metiò en la Canoa en el Rio, i ſe fue, tocando al Arma à los ſuios. El herido, no atinando al paſo de Madero del Foſo, ſe echò à nado, i pasò, i llegado al Rio, diò voces, i acudieron à ſocorrerle. Quando ſalia el Sol, llegaron quatro Indios, de parte de Quiqualtanqui, à pedir à Luis de Moſcoſo, que caſtigaſe aquel caſo, por ſer contra la Paz, porque aquel Indio herido era Caballero. A media Noche llegaron otros quatro, con la miſma demanda, diciendo, *que el herido ſe quedaba muriendo*; i à la Tarde otros quatro, *afirmando, que era muerto*, diciendo, *que ſe debia hacer publico caſtigo del que le hiriò, en menoſprecio de todos.* Reſpondiò Luis de Moſcoſo con gravedad, i conſtancia, *que ià eſtaban aviſados, que no fuesen de Noche, pues que de Dia eran recibidos con toda honra, i amor, i que le peſaba mucho de lo hecho, i que por ſer conforme à las ordenes de ſu Milicia, no lo podia caſtigar, ni ſe lo conſentirian los Soldados, aunque quiſieſe; que les rogaba, que no por eſto dexaſen de ſer Amigos*; i à todos los Confederados pareciò, que ſe diſimulaſe aquella ofenſa, porque tenian à Luis de Moſcoſo en mucha reputacion, i por Hombre de animo invencible; pero que quanto antes ſe executaſe lo acordado contra los Caſtellanos.

Anilco aviſa à los Caſtellanos de vna general confederacion, que ſe hace contra ellos.

Gonçalo Silveſtre ataja à dos Indios Floridos, que vàn à eſpiar.

Embaxada de Quiqualtanqui, à Luis de Moſcoſo.

Reſpueſta de Luis de Moſcoſo, al Cacique. *Magnũ eſt inter adverſa ſalvam conſervare virtutis ſuæ mam fortitudinis enim animi eſt clarũ inditiũ.* Scot. 9 1 3 Hiſt 4.

)(✝)( )(✝)(

Digitized by Google

CAP. VII. Que la creciente del Rio deshiço, por entonces, la confederacion de los Indios, contra los Caſtellanos, i ſe embarcaron, i los Indios los ſiguieron.



RAN ià los primeros de Março, i deſeoſos de ſalir de aquella Tierra, trabajaban con cuidado en el Carbon, en las Herrerias, i Carpinterias, i los mas Caballeros trabajaban mas, i los que no ſe amañaban à ello, buſcaban de comer, caçando, i peſcando, i tal Pez ſe tomò con Ançuelo, que ſola la Cabeça peſò quarenta libras. Los Caciques confederados, ſe apercibian para la Guerra; porque ſabian la muerte de Hernando de Soto, la falta de los Caballos, la diminucion de la Gente; i dos Eſpias dixeron à vnas Mugeres, que tuvieſen paciencia, que preſto las ſacarian del cautiverio, en que aquellos Ladrones vagabundos las tenian, matandolos à todos, i ellas lo dixeron à ſus Amos: las Noches ſerenas ſe oìa, de la otra parte del Rio, rumor de Gente, i ſe vian Fuegos apartados, que parecian de Quarteles de Gente: pero Dios Nueſtro Señor impidiò eſte deſignio de los Indios, con vna gran creciente del Rio, que començò à diez de Março; i aumentandoſe à los diez i ocho, andando los Caſtellanos en la Proceſion, que la Santa Igleſia Catolica celebra el Dia de Ramos (porque con todos ſus trabajos, no faltaron jamàs à lo que debian à Fieles, i Devotos Chriſtianos) entrò el Agua por las Puertas del Lugar, por donde en dos Dias, no ſe pudo andar, ſino en Canoas: durò eſta creciente en llegar à ſu punto quarenta Dias, haſta los veinte de Abril, porque de cada vanda ſe eſtendiò el Rio mas de veinte leguas, no viendoſe por toda la Campaña, ſino las copas de los mas altos Arboles, i como eſtaba toda la Tierra inundada, ſe andaba en Canoas: durante el tiempo de la inundacion, embiaron los Caſtellanos al Cacique Anilco veinte Caſtellanos, en quatro Canoas, atadas de dos en dos, porque no ſe trabucaſen con los Arboles, que eſtaban debaxo del Agua, à pedir Reſina, Mantas, i cuerdas, que faltaban para acabar los Barcones, i por Cabo de los veinte Soldados, fue Gonçalo Silveſtre al Lugar de Anilco, que hallò aſolado, aunque eſtaba veinte leguas de los Caſtellanos, i entendiò, que la inundacion paſaba otras cinco mas adelante.

Los Cõfederados ſe apercibẽ cõtra los Caſtellanos.

Creciẽte del Rio Grande.

Gonçalo Silveſtre và al Caci que Anilco.

El Cacique hablò con Gonçalo Silveſtre, à quien tenia buena voluntad, porque le reſtituiò vn Muchacho, ſu Hijo, que havia andado con èl en el viage trabajoſo, que ſe hiço à Poniente, i entendia el lenguage Caſtellano, i eſtaba tan hallado, que de mala gana bolviò à ſu Padre: i con el aparejo del Interprete, pasò Gonçalo Silveſtre muchas coſas con Anilco; i dixo, que Guachacoya jamàs tuvo animo para poner los pies en ſus Tierras, i que con el favor de los Caſtellanos, havian hecho muchas inſolencias con los vivos, i con los muertos, ſacando los Cuerpos de las ſepulturas, i hollandolos; pero que los Caſtellanos ſe irian, de quien ſabia, que no havian en ello conſentido, i ſe deſquitaria; i por eſto ſe conociò, que favorecia tanto las coſas de los Caſtellanos, porque ſe fueſen: i preſto diò à Gonçalo Silveſtre todo lo que pidiò. Los Caciques, aunque con la inundacion ſe derramò ſu Gente, para acudir al remedio de ſus Caſas ſiempre embiaban Eſpias, ſo color de recados, à Luis de Moſcoſo, el qual los iba dando la mejor ſatisfaccion que podia, para entretenerlos; porque vn poder grande, i vnido, ſiempre ſe ha de temer. Quiſo Dios, que à los vltimos de Abril començò à menguar el Agua, tan deſpacio, que à los veinte de Maio no ſe podia andar por las Calles del Alojamiento, por el mucho lodo, que por andar deſcalços, lo ſentian en eſtremo: i eſte fue el trabajo, que mas los afligiò, porque con las demàs coſas, ſe quemò el Calçado, que llevaban de reſpeto, en la Batalla de Mavilà, i no por eſo dexaban de procurar algun remedio, i como los Çapatos que hacian, eran de Pieles por curtir, i de Camuça, en mojandoſe ſe hacian tripa. A fin de Maio bolviò el Rio à ſu lecho, i los Caciques recogieron ſu Gente, para executar ſu intento, de que avisò el Capitan de Anilco à Luis de Moſcoſo, con las ſeñas, entre ellos concertadas, ſiendo ſu fin matarlos, ò à lo menos, quemarlos los Navios, para detenerlos, i acabarlos con larga Guerra; i ofreciò, para la defenſa de los Caſtellanos, ocho mil Hombres exercitados, i temidos, i que ſi ſe queria re-

Anilco, lo q̃ pasò con Gonçalo Silveſtre.

Anilco, Cacique Florido, lo q̃ dice à Gõçalo Silveſtre.

A veinte de Abril començo la méguãte del Rio

Les Cõfederados quieré executar ſu cõfederacion.

Digitized by Google

retirar à su Tierra, le aseguraba, que alli no le osarian ofender. Mucho le agradeciò Luis de Moscoso tales ofrecimientos, i le dixo, *que siendo su proposito irse por el Rio, no le parecia retirarse à la Tierra de Anilco, ni menos acetar la Gente, por no dexarle en enemistad con sus Vecinos, i que le certificaba, que si Dios, en algun tiempo, le daba lugar, que no se arrepentiria de haver hecho al Rei de Castilla aquel buen servicio, i à aquella Gente, tan buenas obras; i le rogò, que se fuese, porque estando alli, no causase sospecha à los Enemigos.* Muchos huvo tan animosos, que quisieran, que Luis de Moscoso acetàra aquella Gente, i que hiciera Guerra ofensiva, i que con la Gente de las mismas Provincias, las venciera, i domàra, para resolver despues, con el animo mas quieto, lo que les conviniera: pero el General conociò sus flacas fuerças, i no quiso fiarse tanto de Anilco.

Ofrecimiẽto de Anilco, à los Castellanos.

Provincia vẽ sanguine Provincias vinci. Tac. 4. Hist.

CAP. VIII. Que los Castellanos de la Florida executan la determinacion de salir à la Mar, por el Rio Grande.

CUATRO Dias despues llegaron, en vn mismo Dia, en diferentes horas, los Mensageros de los Confederados, i los recados, de la misma manera, que el Capitan de Anilco havia avisado, con intento de reconocer, i considerar el estado de las cosas de los Castellanos; i haviendolos bien examinado, se tratò lo que se debia hacer con aquellos Hombres, que venian con tanto fraude, i engaño: i aunque huvo pareceres, que se les diesen buenas palabras, como hasta entonces se havia hecho, prevaleciò la opinion de castigarlos, para que sus Señores supiesen, que se havia entendido su traicion, debaxo de la fee, que tenian dada, porque asi podria ser, que se abstuviesen de executarla, i aunque eran muchos los Embaxadores, à solos treinta cortaron las manos: i esto sucediò tan bien, que la Liga se deshiço, i la Gente se retirò à sus Tierras; pero como de qualquiera manera deseaban executar su rabia, pareciendolos, que serian mas poderosos en Agua, que en Tierra, pues los Castellanos no labraban mas de siete Barcones, acordaron de juntar muchas Canoas, para seguirlos por el Rio quando se fuesen, procurando de hacer alguna suerte en ellos: los Castellanos, considerando que su salud era salir de alli, se daban priesa en acabar los Navios, i porque no havia clavaçòn, para echar cubierta entera, cubrieron vna parte de Popa, i otra de Proa, para guardar la comida, i enmedio echaron Tablas fuertes: recogieron el Maiz que pudieron, Semillas, i otras Frutas secas: atocinaron los Puercos, que todavia se havian sustentado con tantos trabajos, i reservaron vivos diez i ocho, porque no tenian perdida la esperança de poblar en la Marina, si hallaen recado: dieron à los dos Caciques Amigos dos Hembras, i dos Machos, à cada vno, para criar; con la Manteca de los Puercos templaron la Resina, para brear los Navios, i proveieronse de Canoas, para llevar treinta i tres Caballos, que les havian quedado, i atadas vna con otra, iban bien en ellas, i cada Navio llevaba otra por Popa: i el Dia de San Juan echaron al Agua los Vergantines, i Dia de San Pedro ià estaba todo à punto, llevando los Navios, i Canoas empavesadas, con tablaçon, i Pieles, por causa de las Flechas; i despidiendose de Anilco, i de Guachacoya, los dexaron Amigos, i rogaron, que desde alli adelante lo fuesen mucho.

La Liga de los Indios se deshace, i por q causa?

Infinita sunt, quæ prospicere debet Imperator, exercitus, præcipuè fraudes, & dolos hostiũ aut evitare, aut alijs dolis superare. Sc. 949. Hist. 4.

Los Castellanos solicitan su partida.

Provisiones, q̃ hacẽ los Castellanos de la Florida, para su navegacion.

Los Castellanos se despidẽde los dos Caciques, i los dexan hechos Amigos.

Fueron nombrados por Capitanes de los Navios, Juan de Alvarado, i Christoval de Mosquera, en la Almiranta: la Capitana llevaba Luis de Moscoso: Juan de Añasco, i el Factor Viedma, llevaban à su cargo la tercera Caravela: Juan de Guzmàn, i el Tesorero Juan Gaitàn, la quarta: i en la quinta iban Arias Tinoco, i Alonso Romo de Cardeñosa: Pedro Calderon, i Francisco Osorio, llevaban la sexta: i Juan de Vega, Natural de Badajòz, i Garcia Osorio, la septima, i nombraronse dos Capitanes, para cada Navio, porque quando el vno saliese à Tierra, quedase el otro. Embarcaronse en estos Navios, hasta trecientos i cincuenta Castellanos, i como treinta Indios, Hombres, i Mugeres, en cada vno, de su propia voluntad, diciendo, *que antes querian morir con sus Amos, que quedar alli.* El Dia del Señor S. Pedro, à puesta de Sol, Luis de Moscoso, que siempre tuvo cuidado de saber los intentos de los Indios, dixo à todos, *que pues Dios havia querido, que huviesen conseguido su deseo, en haver*

Capitanes de los Navios.

Navegan los Navios de los Castellanos de la Florida.

Digitized by Google

haver podido prevenirse, para emprehender aquella navegacion incognita; i los Indios estaban apercibidos para molestarlos, los pedia, i encargaba, que en aquella Guerra de Agua, mostrasen el valor que havian tenido en Tierra, i que confiasen en Dios, que siempre asistia à los Hombres fuertes, i los llevaria à salvamento: i començaron à navegar à vela, i remo, i asi fueron la Noche, i luego el Dia, i Noche siguiente; pero el segundo Dia amaneciò sobre ellos vna Flota de casi mil Canoas, de los Confederados, i algunas tan grandes, que llevaban veinte i cinco Remos por vanda, i sin los que remaban, iba mucha Gente en ellas, de Popa, à Proa, con sus Armas: i estas Canoas maiores, que se juzgò que eran Capitanas, iban teñidas, vna de negro, otra de açul, i otras de diferentes colores; i de la misma color de las Canoas, iban teñidos los cuerpos, i los arcos de los Hombres, que con los muchos, i varios Penachos, que llevaban en las Cabeças, parecian bien; seguian à los Castellanos, i bogaban al son de sus cantares, que eran (segun que los Interpretes declaraban) aquellos vagabundos Estrangeros moriràn en el Agua, i seràn manjar de los Peces, engrandeciendo el valor de sus Señores, i Capitanes: i haviendo los Indios reconocido el Armada Castellana, dividieron su Flota en tres partes, i se arrimaron à la ribera de mano derecha, i la Vanguarda en Esquadron largo, i angosto, arremetiò à las Barcas, i pasando de largo, cortando el Rio al sesgo, descargaron vna gran rociada de Flechas, quedando muchos Castellanos heridos, sin que les aprovechasen las pavesadas, i Rodelas: i de la misma manera pasaron las otras dos tropas, i navegando siempre los Vergantines, llegaron à emparejar con la primera Tropa de las Canoas, la qual arremetiò, haciendo lo mismo que primero: i tambien los otros dos Esquadrones, descargando su Flecheria, se pusieron en la ribera, i à la Noche hicieron otra semejante acometida, pensando, con esta forma de pelear, consumir à los Castellanos. Los Castellanos, creiendo que havia de ser la Batalla de manos, pasaron Gente à sus Canoas: pero viendo que recibia daño en ellas, las recogieron en los Vergantines, dexando los Caballos à la defensa de los Paveses, i de las Pieles, con que iban cubiertos: i con esta forma de pelear, fueron siguiendo diez Dias, recibiendo algun daño de las Ballestas de los Castellanos, porque los Arcabuces se deshicieron, para clavaçòn de los Navios, porque ià no eran de provecho, haviendoseles quemado casi toda la Polvora en Mavìa.

Deos fortioribus adesse. Tac. Hist. 4.

La Flota de Canoas que và siguiendo à los Castellanos.

Lo q los Floridos decian en sus cantares, cõtra los Castellanos.

Los Indios de la Flota, como peleaban con los Castellanos.

CAP. IX. De lo que la Flota de los Indios hiço, en seguimiento de los Castellanos.

PAsados los diez Dias, los Indios retiraron su Flota media legua de los Castellanos, i navegando siempre, vieron vn Pueblo pequeño, i juzgando, que pues los dexaban, debian de estàr cerca de la Mar, porque les parecia, que havrian caminado docientas leguas, i mas, por ir à Vela, i Remo, i el Rio iba siempre derecho, echaron cien Soldados en Tierra, para tomar alguna comida, i sacaron ocho Caballos, para que se refresçasen, i pelear con ellos, si conviniese: los Indios del Pueblo le desampararon: los Castellanos hallaron gran abundancia de comida, de todas suertes, i de Camuça blanca, i teñida de todas colores, muchas Mantas, i diversas Pieles, bien adereçadas, i vn Liston, de finisimas Martas, de ocho varas en largo, i quatro tercias de ancho, guarnecido à trechos con sartas de Perlas, i de Aljofar, como manojitos, puestos por buena orden. Esta Pieça huvo Gonçalo Silvestre, que saliò por Capitan de la Gente, i pareciò, que debia de ser Estandarte de Guerra, ò para Bailes, i porque por los Campos se via Gente, que se apellidaba, i la Flota de las Canoas acudia apriesa, con las Trompetas llamaron à los Castellanos, que se recogiesen, i por la furia de los Enemigos, no pudieron dexar de desamparar los Caballos, los quales tomaron los Indios, i despojandolos de Sillas, i Frenos, los dexaron ir por el Campo, i los flecharon, con grandisima fiesta, i regocijo; i asi acabaron los Caballos, con notable sentimiento de los Castellanos, los quales siguieron su viage, no guardando los Indios con su Flota, la orden pasada, sino dividiendose en diversas Esquadras; i sucediò, que vna Caravela, no guardando la orden de las otras, se quedò atràs mas de cien pasos, i los Indios

Los Castellanos salen à Tierra, i lo q les sucede.

Digitized by Google

Los Indios abordan vna Barca de Caſtellanos.

Indios en vn inſtante cerraron con ella, i la abordaron, i las otras amainaron, i la fueron à ſocorrer, i tardando algo, por ir contra la corriente, hallaron à los Caſtellanos defendiendoſe con las Eſpadas, mui apretados de los Indios, que ià los entraban: pero con el ſocorro ſe retiraron, llevandoſe la Canoa, que iba por Popa, con cinco Cochinas de las que havian reſervado para criar, i eſto, fue à los trece Dias de la navegacion.

Locura de vn Soldado Caſtellano, contra los Indios.

Siguiendo los Indios, procurando ocaſion, para hacer alguna ſuerte, à los diez i ſeis, vn Soldado temerario, llamado Eſtevañez, Natural de Villanueva de Barcarrota, Hombre ruſtico, i groſero, i deſvanecido de que en eſta Jornada havia ganado opinion de valiente, entrò en la Canoa, que ſu Vergantin llevaba por Popa, i con èl otros cinco Soldados, à quienes engaño, diciendo, que havia de hacer vna haçaña, que fueſe nombrada; i para que los Capitanes le dieſen licencia, dixo, que iba à hablar al General: apartados del Vergantin, arremetieron à los Indios, gritando: *A ellos, à ellos, que huien*; el General, viſto tal deſatino, mandò tocar las Trompetas, llamandole: i ordenò, que en las otras Canoas ſalieſen algunos Soldados por aquel Hombre, con propoſito de ahorcarle, i ſerian los que fueron, haſta quarenta, i entre ellos el Capitan Juan de Guzmàn, i vn Caballero, dicho Juan de Vega, Primo del Capitan de eſte nombre, ſin orden, ni neceſidad, porque no ſe lo mandaron; i los Vergantines, en eſte miſmo tiempo, amainaron, i bogaron contra el Agua, para ſocorrer à las Canoas: los Indios, que con ſu Flota iban eſparcidos, de tal manera, que en vn quarto de legua no ſe via el Agua, ſe detuvieron, i fueron algo atràs, por apartar las Canoas Caſtellanas de los Vergantines: Eſtevañez, ciego en ſu temeridad, viendo ciar à los Indios, cobrò maior animo, i ſe diò maior prieſa en llegar, gritando mas que antes; con que obligò à las Canoas, que le ſeguian, que ſe apreſuraſen, por tenerle: los Indios abrieron ſu Eſquadra, i ſe puſieron en forma de Luna, i quando vieron bien adentro las Canoas Caſtellanas, los del cuerno derecho las embiſtieron por travès, con tanto impetu, que las bolcaron, i paſando multitud de ellas por encima, ſe ahogaron los Caſtellanos, i al que ſe deſcubria, le flechaban, i mataban con los remos, i aſi, perecieron quarenta i ocho, ſalvaronſe quatro, Pedro Morón, Natural de la Isla de Cuba, que como gran nadador, cobrò ſu Canoa, i en ella Alvaro Nieto de Merida, que como valiente Soldado, con la Eſpada, i Rodela, peleò en la Canoa contra toda la Flota Enemiga, i Juan Terron, el que echò à mal las Perlas, porque ſe canſaba de llevarlas: los Indios ſiguieron todo aquel Dia, celebrando ſu victoria con gran algarada, i à los diez i ſiete Dias de eſta navegacion, al ſalir del Sol, haviendole adorado, con gran voceria, i eſtruendo de Tamboriles, Caracoles, i Trompetas, ſe retiraron, haviendo (ſegun pareciò) caminado, haſta aquel punto, quatrocientas leguas, i haſta la Mar, ſe entendiò, que fueron poco menos de quinientas.

Muerte de 48. Caſtellanos, como paſò.

Los Indios Floridos ſe retirà de ſeguir à los Caſtellanos.

CAP. X. Que la Flota de los Indios dexò de ſeguir à los Caſtellanos, i que ſalieron à la Mar.

LOs Caſtellanos, viendo el Rio tan ancho, i que deſde el medio apenas ſe deſcubria Tierra, creieron que eſtaban cerca de la Mar, i aunque al parecer tenia quince leguas de ancho, no oſaban ſalir de la Canal, por no peligrar: i con eſta duda, navegaron haſta el Dia diez i nueve de ſu viage, que reconocieron la Mar, i en vna Isla poblada (por no ſaber en què parage ſe hallaban) acordaron de requerir los Navios, i deſcanſar tres Dias, de las continuas Vigilias: trataron quanto avrian entrado la Tierra adentro, i afirmaron, haver llegado haſta las primeras Fuentes de aquel Rio, el qual tenia, adonde ſe fabricaron los Navios, diez i nueve braças de fondo, i vn quarto de legua de ancho; i que conſiderando todo eſto, deſde el nacimiento del Rio havia, haſta la Mar, ochocientas leguas, que fue todo lo que eſtos Caſtellanos entraron en la Tierra de la Florida. Deſpues de tres Dias que eſtuvieron aqui, vieron ſalir de vnos Juncales ſiete Canoas, iba en la primera vn Hombre, como Gigante, ateçado, como Negro de Guinea, que dixo, deſde la Proa de ſu Canoa: *Ladrones, què andais por eſta Ribera inquie-*

Los Caſtellanos deſcubrè la Mar.

Rio grande de la Florida, ſe navegò ochocientas leguas

Amenaças de vn Indio, à los Caſtellanos.

Digitized by Google

quietando las Gentes? Salid luego por vna de aquellas dos bocas de este Rio, sino quereis que os mate, i queme vuestros Navios, i no os halle aqui esta Noche: i se bolviò à los Juncales, i viendo los Castellanos, que de quando en quando salian Canoas por entre los Juncales, i se tornaban à esconder, embiaron à Gonçalo Silvestre, i Alvaro Nieto, en sus Canoas, con cien Hombres, que llevaban diez i siete Ballestas, i tres Flecheros, porque la falta de los Arcabuces les obligò à vsar de las Armas de sus Enemigos, en que ià eran diestros, i hallaron sesenta Canoas pequeñas, i apercibidas: embistieron con ellas, i del primer encuentro bolcaron tres, è hirieron muchos Indios: de los Castellanos quedaron algunos heridos; i haviendose huido las Canoas, se bolvieron à sus Vergantines, i se fueron à Poniente, en busca de Nueva-España, llevando siempre à mano derecha la Florida, porque no sabian adonde estaban, ni llevaban Aguja, ni Carta de Marear, ni instrumento, para tomar el altura. Navegaron todo el Dia, i la Noche, por Agua dulce, del Rio grande: pasaron otros quince Dias, sin novedad, mas de que por falta de Vasijas, convenia tomar Agua cada Dia. Al cabo de quince Dias, se hallaron en vnos Islotes, adonde havia tanto numero de Paxaros Marinos, con los nidos en el suelo, que no havia adonde poner los pies, i esta fue buena provision, aunque la Carne sabia à Pescado. Otro Dia salieron, en vna Plaia fresca, i arbolada, à tomar Agua, i los que mariscaban, hallaron Planchas de Betun, como Pez, que debian de ser de alguna Fuente. Con esta buena dicha, acordaron de adovar los Caravelones, que hacian Agua: en esto se detuvieron ocho Dias, i templaron la Pez, con el graso de Puerco, que llevaban; i en este tiempo no parecieron mas de ocho Indios, à los quales dieron de lo que llevaban, i no preguntaron adonde estaban, porque su deseo solo era verse en Nueva-España. Siguieron su camino Tierra, à Tierra, porque el Norte no los echase à la Mar, i porque se detenian adonde havia buena Pesqueria, porque otra comida no tenian: i de esta manera navegaban, sin que el que mas presumia, supiese adonde estaban, sino que les parecia, que siguiendo siempre aquel viage, si la Mar no los tragaba, al cabo llegarian à Nueva-España.

Los Castellanos de la Florida navegan, sin Aguja, ni Carta, la buelta de Nueva España.

Los Castellanos adereçã sus Navios.

Eran ià cincuenta i tres Dias, que havian salido del Rio, quando se levantò vn furioso Norte, que (como siempre havian temido) los metia à la Mar: las cinco Caravelas, pegandose mucho à Tierra, buscaban algun abrigo: la del Tesorero Juan Gaitàn, i la de Christoval de Mosquera, por no haver conocido el tiempo, pasaron toda la Noche gran tormenta, por no alexarse de Tierra, i hasta Mediodia andùvieron con peligro de ser anegados, que vieron que los cinco Navios iban en salvo, por vn estero arriba, i aunque forcejeaban por seguirlas, no podian, por ser el viento mui recio, hasta que por no tener otro remedio, à las tres de la Tarde bolvieron las Proas al Poniente, i corrieron à la bolina, andando desnudos, en cueros, con vnos pañetes, porque era tanta el Agua, que caìa en las Caravelas, que los traìa medio anegados: vnos, echaban fuera el Agua; otros, mareaban las Velas: i haviendo andado veinte i seis horas en este trabajo, sin comer, ni dormir, porque el temor de la muerte no les daba lugar, à puesta de Sol vieron Tierra, i vn Moço dixo, que conocia aquella Costa, porque havia navegado dos veces por ella, aunque no sabia què Tierra era, i que vna parte, que parecia negra, era Costa brava, i que continuaba hasta la Vera-Cruz, i que otra parte, que blanqueaba, era Costa de Arena limpia, i mansa, i que convenia antes de la Noche allegarse à ella, porque si el viento los echaba en la Costa negra, no havia esperança de salvar las vidas.

Tormẽta, q̃ padecen los Castellanos de la Florida.

Los Castellanos de la Florida en peligro de anegarse.

CAP. XI. Que los Castellanos de la Florida aportan à Panuco, de Nueva-España.



OS Capitanes de la Caravela, adonde iba el Moço, que refiriò lo dicho, procuraron de dàr à entender, por señas, lo que havia dicho à la otra Caravela, i acordaron de çabordar en Tierra, antes que llegase la Noche; i haviendo vnos tomado sus Armas, para lo que se pudiese ofrecer, i otros mareando las Velas, i dando bordos à vna, i otra mano, por no decaer sobre la Costa Negra, con gran trabajo, antes que el Sol se pusiese, dieron en la Costa Blanca, i acercandose la Caravela de Juan Gaitàn, tocò en Tierra, i como las olas eran tan grandes, quando la resaca bolvia à la Mar, que-

Vna Barca de los de la Florida, dà en Tierra.

Digitized by Google

quedò mas de diez paſos fuera del Agua: pero bolviendo las olas à combatirla, la traſtornaron à vna vanda, ſaltaron muchos al Agua, i por ambas vandas la temian derecha, porque los golpes de las olas no la anegaſen; otros, la deſcargaban; i otros, llevaban la deſcarga à Tierra, con lo qual preſto quedo ligera, i con el aiuda de los golpes del Agua, facilmente la puſieron en ſeco, i la apuntalaron: lo miſmo aconteciò à la otra Caravela, que diò en la Coſta, dos tiros de Arcabuz de eſtotra, i los Capitanes de la vna, i de la otra, ſe embiaron à viſitar, i dieron gracias à Dios, por haver ſalido de tanto trabajo, aunque les daba pena, no ſaber de las otras cinco Caravelas, i acordaron de que ſe buſcaſen; pero viendoſe tan fatigados, no oſaban nombrar à nadie, para eſte nuevo trabajo, pues ſe havia de ir de Noche, trece, ò catorce leguas, por Tierra no conocida, con manifieſto peligro. En eſta confuſion, ſe ofreciò Gonçalo Quadrado Xaramillo, de hacer la Jornada ſolo, quando no huvieſe quien fueſe con èl; pero Francisco Muñoz, Natural de Burgos, ſe le puſo luego al lado, para acompañarle, i con ſus Eſpadas, i Rodelas, i vn poco de Maiz en vnas Alforjas, à pie, deſcalços, començaron ſu camino, à vna hora de Noche, por la orilla de la Mar.

Otra Caravela dà en Tierra i no ſabé nada de las cinco.

Gonçalo Quadrado, i Francisco Muñoz, và en buſca de las cinco Caravelas.

La Gente de la Florida ſale à Tierra, à reconocer adonde ſe halla.

Gonçalo Silveſtre prende à vn Indio.

La Gente de las Caravelas durmiò aquella Noche en ellas, con buena guarda, i otro Dia embiaron tres quadrillas, de à veinte Soldados, à reconocer la Tierra, con orden de no alejarſe, por ſi huvieſen meneſter ſocorro: las dos quadrillas, que fueron por la Coſta, preſto bolvieron con medio Plato de Varro blanco, del que ſe labra en Talavera, i con caſcos de Eſcudilla de la Loça de Malaga, con que ſe alegraron. Gonçalo Silveſtre, que entrò por la Tierra, à vn quarto de legua deſcubriò vnos Indios, que peſcaban en vna Laguna, i andando con recato, por no ſer deſcubiertos, vieron, que dos Indios cogian Fruta de vn Arbol, i pueſtos en cerco, arraſtrando como Lagartos, fueron à tomar los Indios, i quando eſtuvieron cerca, arremetieron à ellos, i con todo eſo ſe les fue vno nadando por la Laguna; el Indio preſo, à voces decia, *Breſos*: los Caſtellanos, ſin mirar en ello, porque no acudieſe Gente, tomaron dos Ceſtillas de Fruta, con vn poco de Maiz, que hallaron en vna Choça, vn Pabo, vn Gallo, i dos Gallinas de las de Caſtilla, i vn poco de Conſerva de Maguei, i con el Indio bien aſido caminaron, preguntando adonde eſtaban; pero ſiempre repetia Breſos, i por mala pronunciacion, alguna vez Bedos, i queria decir, que era de vn Caſtellano, llamado Chriſtoval de Breços. Llegados à la Coſta, hallaron la fieſta, que ſe hacia con el Plato, i las Eſcudillas rotas; pero quando vieron las Gallinas, i lo demàs, daban ſaltos, i brincos, i ſe bolvian locos de placer: vn Cirujano, que havia eſtado en Mexico, moſtrò al Indio las Tixeras, i dixo, *què ſon eſtas?* Reſpondiò, *Tiſelas*; con que conocieron, que eſtaban cerca de Mexico, i levantaban en braços à Gonçalo Silveſtre, i le hacian mil fieſtas. Preguntaron al Indio, *què Tierra aquella?* Dixo, *que de Panuco, i que las Caravelas havian ſubido à la Ciudad, por el Rio, que eſtaba diez leguas, i que era Vaſallo de Chriſtoval de Breços, i que vna legua de alli eſtaba vn Cacique, que ſabia leer, i eſcrivir, i que le llamaria:* dieronle algunas coſas, i dentro de quatro horas bolviò con el Cacique, i ocho Indios, cargados de Gallinas, Maiz, Peſcado, i Frutas, i Tinta, i Papel, i eſcrivieron al Governador de Panuco, aviſando de lo que paſaba.

Los Caſtellanos ſe alegrã de verſe en Tierra de Nueva Eſpaña.

CAP. XII. Del buen acogimiento, que D. Antonio de Mendoça hiço à los Caſtellanos de la Florida, i como ſe dividieron, i quedò deshecho aquel Exercito.

Los dos que fueron en buſca de las cinco Caravelas, las alcançaron, i ſe holgaron de ſaber, que las dos eſtaban en ſalvo, i luego llegò la Carta, que confirmò ſu contento, i en eſpacio de ocho Dias ſe juntaron todos deſnudos, deſcalços, cubiertas ſus Carnes de Camuças, Pieles de Leones, Oſos, i otros Animales, que mas parecian Brutos, que Hombres. El Governador de Panuco los tratò bien, i aviſò al Viſorrei D. Antonio de Mendoça, i le ordenò, que ſe los embiaſe, dandoles buen aviamiento, i tràs eſta orden llegaron quatro Acemilas, cargadas de Camiſas, Alpargates, i otras coſas, con Conſervas, i Medicinas: pero

D. Antonio de Mendoça mãda, q̃ los de la Florida vaiã à Mexico

Digitized by Google

Motin de los Soldados Floridos.

pero ellos llevaban demaſiada ſalud, i los Cuerpos bien habituados à trabajos. Succdiò entre eſtos fortiſimos Soldados, que viendo las Labranças, i forma de veſtir, i otras coſas, de Panuco, acordandoſe de la fertilidad de la Florida, de la riqueça de las Martas, i diverſas Pieles, i gran cantidad de Perlas, que havian dexado, ſe quexaban de ſus Oficiales Reales, por no haver ſeguido la opinion de Hernando de Soto en poblar, i embiar, por el Rio Grande, por ſocorro al Habana, i ſe encendieron, de manera, que andaban à las manos, i los Oficiales Reales eſtuvieron eſcondidos, por no ſer muertos en eſta furia.

Supo D. Antonio de Mendoça eſta diſcordia, i mandò, que fueſen à Mexico, divididos en quadrillas; i de eſta manera ſe encaminaron, ſaliendo las Gentes à los caminos, à vèr, por maravilla, tan eſtraños Hombres, i con tal manera veſtidos, porque no havian medrado de ſu primera figura, ſino las Camiſas, i Alpargates: pero à todos admiraba la robuſteça de los cuerpos, la figura de los roſtros, i barbas deſemejadas, el habito de fieras, i otras coſas, que moſtraban bien la hambre, trabajos, i miſerias padecidas. Entrados en Mexico, fueron hoſpedados, veſtidos, i regalados de los mas ricos de la Ciudad, por obra de D. Antonio de Mendoça, en que moſtrò animo pio, i generoſo: i porque ſe bolvieron à encender, entre eſtos valeroſos Hombres, las rebueltas de Panuco, i porque vn Alcalde prendiò à dos, que ſe acuchillaban, el Viſorrei avocò à sì las cauſas de todos eſtos Soldados, i no quiſo que otro ninguno fueſe ſu Juez: i porque ſentiaan mucho las riqueças, que havian dexado, dandoles pena la memoria de ello; porque ſiempre los Soldados, mas que otros, deſean ſacar fruto de ſus trabajos, el Viſorrei los apaciguaba, i conſolaba, diciendo, *que brevemente queria hacer aquella empreſa, i los daria mui buenos ſueldos, i ventajas, i entretanto los acomodaria.* Succdiò, que andando por la Ciudad, mientras ſe acababan de hacer los Veſtidos, cubiertos de ſus Pellejos, vn Ciudadano dixo à Diego de Tapia, *que como pequeño de cuerpo, iba mui metido en ſus Pieles, que le daria buen ſalario, ſi le queria ſervir en vna Eſtancia que tenia de Ganados:* Reſpondiòle, *que ſe iba al Perù, adonde penſaba tener mas de veinte Eſtancias, que ſi queria ir con èl, le acomodaria en vna, de donde preſto bolvieſe rico.*

D. Antonio de Mendoça trata bien à los Soldados Floridos.

Los Soldados de la Florida, de nuevo ſe alteran.

Eſtando ià veſtidos, vnos ſe bolvieron à Caſtilla: otros, ſe quedaron en Mexico; otros, ſe fueron al Perù; i otros, ſe entraron en Religion, i fue el primero Gonçalo Quadrado de Xaramillo, que tomò el Habito de S. Franciſco, i de eſta manera ſe derramò eſta Milicia, de valentiſimos Soldados, aparejados para qualquiera gran haçaña. Los Capitanes Diego Maldonado, i Gomez Arias, à quienes el Adelantado Hernando de Soto embiò al Habana, compraron tres Navios, i con muchas Armas, Ropa, Municiones, Ganados, i Simientes, i con todo lo demàs, que era neceſario para poblar, fueron al Puerto de Achuſi, al plaço ſeñalado, i no hallando à nadie, coſtearon à vna mano, i à otra, i por entrar el Invierno, ſe bolvieron triſtes al Habana. Y el Año ſiguiente bolvieron à correr la Coſta, haſta llegar à Tierra de Mexico, i à Nombre de Dios, haſta mui cerca de Tierra de Bacallaos, i no hallando raſtro de ſu General, bolvieron al Habana. El Año de 1542. ſalieron en la miſma demanda, i deſpues de ſiete Meſes de navegacion, ſe bolvieron. En la Primavera de eſte Año de 1543. porfiaron, queriendo morir en la damanda, haſta hallar à ſu General, juzgando, que ſi la Tierra no havia tragado aquel Exercito, alguna reliquia havia de ſalir à la Marina: i buſcando, haſta el Mes de Octubre, que con eſta congoja llegaron à la Vera-Cruz, ſupieron como la Gente havia llegado à Mexico, i la muerte de ſu General, i con eſto ſe bolvieron eſtos leales Caballeros al Habana, adonde, con mucha raçon, fue mui llorada de ſu Muger, i de ſus Amigos. Llegò eſta Hiſtoria à manos del Obiſpo de Cordova, D. Pablo de Laguna, la qual, ſiendo Preſidente del Supremo Conſejo de las Indias, le diò vn Fraile Menor: (como ſe ha dicho) i el Rei nueſtro Señor, D. Felipe Segundo, de glorioſa memoria, mandò à Antonio Voto, ſu Guarda Joias, que me dieſe todas eſtas Batallas, i hechos Militares de la Florida, que eſtaban figurados de colores, i ſe conformaban mui bien con eſtos Eſcritos.

Los Soldados de la Florida eſparcidos.

Maldonado, i Gomez Arias coſteà la Florida.

Digitized by Google

CAP. XIII. Que los Cosarios Franceses saquearon à Santa Marta, i Cartagena, en la Costa de Tierra-Firme.

CEBADOS los Franceses del provecho que hallaban en el corso de la carrera de las Indias, cada dia multiplicaban los Cosarios, i salian de la Rochela, i de otros Puertos de Bretaña, i Normandia, mas amenudo, que primero; i à los diez i siete de Julio de este Año llegaron quatro Naos, i vn Patache à Santa Marta, à medio Dia, i de largo se entraron en el Puerto, diciendo: *España, España*, i el Patache luego çabordò en Tierra, del qual, i de las Naos salieron presto en sus Bateles mas de quatrocientos hombres armados de Picas, Arcabuces, Espadas, i Rodelas: i aunque este asalto fue mui repentino, todavia los Vecinos de Santa Marta, juzgando, que no eran suficientes para la defensa, con la maior brevedad que pudieron se salieron à la Campaña hombres, i mugeres, con el Oro, Joias, i lo mejor que la brevedad del tiempo les permitiò llevar. Los Franceses apoderados del Lugar, afondaron los Barcos, i Canoas, que havia en el Puerto, porque no diesen aviso por la Costa, i le saquearon à su placer, en ocho Dias que alli se detuvieron, levantaron Vandera de Paz, i el Governador Manjarrès fue à las Naos à rescatar algunas Pipas de Harina: tratòse del rescate del Pueblo, i porque el Governador no lo quiso hacer, ò porque no tenia dinero, ò porque le pareciò, que era indignidad, le quemaron, no se le dando mucho; porque siendo todas las casas de madera, por el abundancia que en aquella Tierra hai de ella, parecia que la pèrdida no era mucha: pero fue lo peor, que se llevaron quatro Piezas de Artilleria de Bronce, è hicieron gran daño en las Huertas, talando barbaramente los Arboles: i como los Indios de la Tierra vieron este destroço, i à lo Castellanos en tan mal estado, tomaron las Armas, i los acometieron: pero el Governador, i la Gente lo hiço tambien, que los maltrataron de manera, que no bolvieron mas.

Cosarios Franceses saquean à Santa Marta.

Cosarios queman à Santa Marta.

Los Indios de S. Marta se rebelan cõtra los Castellanos.

Partidos estos Franceses de Santa Marta, fueron la Costa abaxo à Cartagena, adonde llegaron à veinte i tres de Junio en la Noche, i surgieron en el Ancon, dos tiros de Ballesta de la Ciudad, i el siguiente Dia al Alva, llevando por guia vn Corço, que havia estado en Cartagena mucho tiempo, entraron en ella, i la saquearon, mostrando el Corço la casa del Governador Don Pedro de Heredia, i de los mas principales. Prendieron al Obispo, i algunos pocos Vecinos, porque la Gente toda, sintiendo que entraban Navios en el Puerto, i dudando de que fuesen amigos, se fue al Arcabuco, ò Monte, que està cerca, i no padecieron, sino aquellos à quien no moviò el temor del peligro, i por esto hirieron en vn braço à vn hijo del Governador, que se quiso defender, i el Governador con vna Pica tambien se puso en defensa: pero viendo, que no tenia remedio, se saliò por vna Ventana, i se fue al Arcabuco, desde donde ordenò à Juan de Reinaltes, que con vna Barqueta partiese à media Noche à dàr aviso à Nombre de Dios. Saqueada la Ciudad, en ocho, ò nueve Dias que alli se hallaron estos Cosarios, i tomados quarenta i cinco mil pesos que havia en la Caxa Real, dexaron al Obispo, i à los demàs, que prendieron, i se fueron al Havana, adonde emprendieron de entrar; pero hallaron tan buena defensa, porque fueron sentidos con tiempo, i dexando muertos quince Franceses, se bolvieron à embarcar, sin daño de los del Havana, i se metieron en la Canal de Bahama.

Cosarios Franceses entran en Cartagena.

Cartagena saqueada de Cosarios Franceses.

Franceses Cosarios emprenden al Havana.

CAP. XIV. Que el Licenciado Miguèl Diaz, Tello de Sandoval, i el Visorrei Blasco Nuñez Vela, llegaron à las Indias, i dieron principio à executar sus comisiones.

SIENDO ià tiempo de hablar, en como vsaron de sus ordenes, i comisiones los Ministros que el Rei embiò à executar las nuevas Leies: en llegando à Cartagena el Lic. Miguèl Diaz de Armendariz entendiò en tomar la residencia à los Oficiales Reales, i á executar las nuevas Leies; i aunque

Año de 1544.

Miguèl Diaz de Armendariz llega à Cartagena.

Digitized by Google

alli huvo ſentimiento, como los repartimientos no eran muchos, ni ricos, el negocio paso ſin movimiento, ni alteracion. El Licenciado Don Franciſco Tello de Sandoval deſembarcò en San Juan de Vlùa, à doce de Hebrero de eſte Año; i luego que entro en Mexico, el Viſorrei Don Antonio de Mendoça, el Audiencia Real, i otras muchas perſonas graves, i de mucha doctrina, i experiencia, le dieron à entender, que aunque aquellas leies, tocantes à los Indios, tenian buen nombre, llevaban mui grandes inconvenientes, i le propuſieron muchas cauſas, por las quales no parecia ſervicio del Rei executar, à lo menos, las quatro, ò cinco de ellas, de que eſtaba ſuplicado, i admitida la ſuplicacion: i echando el Viſitador de vèr el alteracion, i deſaſoſiego general, que havia en la Tierra, con muchos clamores, i quexas vniverſales; i conſideradas bien las cauſas que ſe le repreſentaban, deſpues de haver mucho conferido, i comunicado con Don Antonio de Mendoça, dilatò la publicacion de las Leies, deſde los ocho del Março, que llegò à Mexico, haſta los veinte i ocho del miſmo, que pareciò que ſe pregonaſen, por convenir aſi à la reputacion Real, i aſiſtieron en Reales aſientos publicos, el Viſorrei, el Viſitador, i el Audiencia, con acuerdo ſecreto de lo que penſaban hacer, pues la buena raçon de Eſtado pide, que por obedecer al Principe, no ſe le ponga ſu Reino en peligro, i aconſejarle lo bueno, es buena obra, i en todas maneras cumplir ſu voluntad: con eſta publicacion ſe manifeſtò mas el afliccion, i triſteça de los que perdian ſu ſuſtento, i el bien que goçaban, i juntandoſe el Cabildo de la Ciudad con muchos principales del Reino, i de la Ciudad; i confiriendo en lo que debian hacer, acordaron, que ſe ſuplicaſe de las Leies ante el Viſitador, i que algunos de ellos, en nombre de todos, fueſen à tratar de ello, i vno de los elegidos, que ſe decia Alonſo de Villanueva, dixo aſi: *Que deſde el principio que ſe conquiſtaron aquellas nuevas Tierras, el Rei havia vſado cometer los negocios, que à ellas tocaban à perſonas de ſu Conſeja, haſta que ſe inſtituiò el de las Indias, adonde ſe deſpachavan las pertenecientes al publico, i privado intereſe, tomando en los caſos arduos parecer de las perſonas mas experimentadas; i que ſiempre ſe viò, que no dieron vidas, antes truxeron mal à los que por adulacion, i codicia proponian arbitrios, i novedades, i que los Oficios, i Honras ſe proveìan à quien reſplandecia por antigua Nobleça, i que tenia meritos de ſervicios, ò que era perſona de tanta virtud, i prudencia, que ſe conocia por neceſario en lo que era empleado, i que de eſta manera ſe governò haſta entonces conforme à las Leies, aumentandoſe ſiempre el intereſe Real, las poblaciones, i frutos de la Tierra, con mucha policia eſpiritual, i temporal, ſiguiendo en algunas coſas los modos, i formas de governar antiguas con los Indios, i en lo que parecia conviniente introduciendo otras, porque jamàs ſe hallò, que convenia mudar, ni alterar nada de golpe, i el Fiſco iba ſiempre aiudando, i ſuſtentando de ſu hacienda à los que havian ſervido, i no havian alcançado manera de vivir, con particular cuidado de no imponer nuevos tributos, i que ſe pudieſen ſufrir los viejos, ſin que el avaricia de los Governadores ofendieſe à nadie, ni puſieſe demaſiado cuidado en confiſcar bienes agenos; antes ſe via, que quando el Fiſco tenia controverſia con alguno, era el primero que ſe contentaba de eſtàr à derecho, i que con eſtos modos havian haſta entonces florecido aquellos Pueblos, i ſe eſperaba, que havian de ir en grande aumento, ſi ſus pecados no lo impidieran, como ſe echaba de vèr con el nuevo accidente, movido à inſtancia, i peticion de algunos pocos Religioſos, que con eſcrupuloſo celo, i oculta ambicion, i deſeo de arrogarſe el Imperio de la Tierra, ignorantes de lo que requieren los humores, i calidades de èl, havian perſuadido al Rei, que tomaſe aquella reſolucion tan perniciosa; la qual, quando por otra cauſa no irritàra los animos de toda la Gente de aquellos Reinos, ſino por ſaber, que en las juntas adonde ſe havia hecho, no havia intervenido nadie, que huvieſe viſto los trabajos, hambres, peligros, i ſangre con que los Conquiſtadores havian comprado aquel Imperio para la Corona Real de Caſtilla, baſtàra para ponerlos en la gran deſeſperacion en que ſe hallaban, la qual era tanta, que ellos por el ſervicio del Rei, temeroſos de algun eſcandalo, no havian podido eſcuſar de repreſentarlo, para que ſu Señoria conſideraſe bien, ſi convenia apretar aquel negocio, ſino dàr lugar à que lo que no ſe havia hecho en las juntas de la Corte, adonde ſe eſtablecieron aquellas Leies, ſe hicieſe por medio de perſonas embiadas por aquellos Reinos, que declaraſen al Rei lo que convenia à ſu ſervicio, i le ſuplicaſen, que de nuevo lo mandaſe mirar.*

El Viſitador, como era cuerdo, i gran Letrado, reſpondiò blanda, i amoroſa-

D. Franciſco Tello llega à Mexico.

Publicacion de las nuevas Leies en Mexico.

Hac eſt vera probi, ante ignavo ad miniſteria belli iuvene Piſone quamquã ſuſcipiendum bellũ abnuiſſet. Tacit. 2. An.

Alõſo de Villanueva Regidor de Mexico, habla à Tello de Sandoval

Digitized by Google

mente, ofreciendo, que de buena gana pensaria en lo que se le proponia, i al cabo, conociendo, que segun era maior el numero de los que estaban en desesperacion, que de los que se arrimaban à la paciencia, era imposible, que aquel gran sentimiento dexase de rebentar con alguna gran sedicion, i que era bueno goçar del beneficio del tiempo, i diferir el mal, porque en tales casos, la dilacion es provechosa: prudentemente se conformò con el parecer de las personas mas graves, i cuerdas, i en especial con Don Antonio de Mendoça, que desde que se supo esta novedad en Nueva-España, procurò, honrando, i tratando bien à todos, como cosa necesaria para todo, persuadir, que no se desconfiase de que el Rei (bien informado de lo que convenia à su servicio) miraria en el negocio, conforme à su gran prudencia, i pondria el remedio conveniente; i se resolviò, que en nombre de los Reinos de Nueva-España fuesen al Rei los Provinciales de las Ordenes de Santo Domingo, San Francisco, i San Agustin, i Gonçalo Lopez, i Alonso de Villanueva por Procuradores, para suplicar de aquellas quatro, ò cinco Leies, que tocaban à los Indios, è informar de las causas por què se debian reformar, i que entretanto no se executasen, i que Tello de Sandoval entendiese en su visita, i en lo demàs tocante à su comision, con que se sosegò la Tierra, i prudentemente concediò, por la necesidad, lo que no podia.

Magnilitterati, & eruditi viri meritò appellantur pacis decor. Sco. a68. An. 2.

Procuradores de Nueva-España, à què vienè al Rei?

Inserat id Mennius Castrorum præfectus, bono magis exemplo, quã concesso iure. Tacit. 2. An.

El Visorrei Blasco Nuñez Vela, començò à navegar à tres de Noviembre, desde San Lucar, i à diez de Enero de este Año llegò à Nombre de Dios, i hallò Gente del Perù, que se venia à Castilla; i porque tuvo relacion, que traian cantidad de dinero de Indios vendidos, i echados à Minas, comunicò con los Oìdores la Cedula Real, que llevaba, por la qual se le mandaba, *que castigase à los que huviesen echado Indios à las Minas*; i aunque los pareciò, que por tocar à tantos, no se podia executar, haviendo bien visto, i considerado la Cedula, dixeron, *que convenia que los Alcaldes de Nombre de Dios, embargasen aquellos dineros à instancia del Visorrei*, i asi se hiço, con vniversal sentimiento, i mal consejo, pues parecia, que ià aquellos hombres se hallaban fuera del Perù, se pudiera disimular con ellos, i no dàr lugar à que corriese la voz, que despertò los humores, i avivò las pasiones antes de tiempo. El Visorrei, hecho este embargo, pasò à Panamà, adonde hallò al Licenciado Ramirez de Quiñones, Oìdor del Audiencia de los Confines, que residia en la Ciudad de Gracias à Dios, que tomaba residencia à los Oìdores de Panamà, el qual dixo al Visorrei, que estaba informado, que en aquella Tierra havia muchos Indios de las Provincias del Perù, i porque èl estaba mui ocupado, le suplicaba, que para cumplir con la orden del Rei, que mandaba: *Que todos los Indios que estaban fuera de sus Provincias, se pusiesen en libertad, para que pudiesen bolverse à ellas, si quisiesen, los mandase parecer ante sì, i que ordenase à los Maestres de los Navios embarcasen à los que se quisiesen bolver.* El Visorrei lo hiço asi, i mandò llevar al Perù à quantos dixeron que se querian bolver, que aunque la orden era mui justa, la execucion se juzgò, que la pudiera escusar en ocasion tan peligrosa, i esta fue la segunda causa que alborotò los animos de los del Perù; i haviendose entendido en Panamà, que las nuevas Leies se sabian en el Perù, i que se ponia diligencia en traer los Indios en las Minas, antes que llegase el Visorrei, con el celo de remediar abusos, se embarcò luego, llevando consigo el Sello Real del Audiencia de Panamà, para asentar la de los Reies, i dexò orden à los Oìdores, que otro dia se embarcasen, i le siguiesen, i con buen tiempo presto llegò à Tumbez, adonde se detuvo algunos dias, aguardando à los Oìdores, i alli supo, que la Tierra estaba alterada con la nueva de su ida, porque se sabia lo que havia ordenado en Panamà, i Nombre de Dios, sobre el embargo del dinero, i buelta de los Indios, i estando cenando (por sosegar à los que alli estaban) dixo: *Que sabia el alboroto que havia, por la execucion de vna Cedula que tenia Vaca de Castro, para quitar los Indios, i haciendas à los que havian traìdo Indios à las Minas; i que pues Vaca de Castro, siendo Governador, lo havia hecho, no pensaba executar nada, hasta dàr cuenta al Rei, para que proveiese lo que fuese servido.*

El Visorrei mãda, que los Indios buelvan à sus Tierras.

El Visorrei se embarca en Panamà para el Perù.

Digitized by Google

CAP. XV. *Que continùa la materia del precedente.*

MIENTRAS Esto pasaba, Francisco de Carvajal (que como se ha dicho salió del Cuzco con licencia de Vaca de Castro) havia llegado à los Reies, i ido à posar en casa del Tesorero Alonso Riquelme, i haviendo dado las Cartas de Vaca de Castro en el Cabildo, propuso la vtilidad que resultaria à todos de su venida à Castilla, à informar de la injusticia de aquellas nuevas Leies, i deservicio, que con ellas el Rei recibia. Los del Regimiento le respondieron: *Que pues Vaca de Castro decia, que seria presto en los Reies, i èl era Governador, haria lo que quisiese, en llegando, en lo que tocaba à darle Poderes para que lo tratase en Castilla.* Francisco de Carvajal mui ofendido de esto, juzgando, que se le havia dado esta respuesta por tenerle en poco, determinò de aguardar à Vaca de Castro, al qual en partiendo Francisco de Carvajal del Cuzco, hablaron Gaspar Rodriguez de Campo Redondo, Juan Velez de Guevara, Hernando Machicao, Cermeño, i otros, persuadiendole, que se mantuviese en el govierno, i no le dexase, que todos le acudirian. Vaca de Castro respondiò, *que èl havia determinado de ir à los Reies, para esperar la persona que el Rei embiaba, i cumplir sus mandamientos, i luego diò orden en su partida.* Algunos emulos de Vaca de Castro dixeron, *havia escrito à Gonçalo Picarro, que se declarase por Governador General de los Reinos del Perù, i que casando con su hija, vendria à Castilla, i procuraria que se le diese la Governacion del Nuevo Reino de Toledo*: pero esta Carta nunca pareciò, ni se hallò, ni muchos lo creieron; porque entre las que se tomaron à Gonçalo Picarro, se hallaron algunas de Vaca de Castro, en que le ordenaba, que se estuviese quedo, i no le moviesen los consejos, i alteraciones de Gente inquieta, sino que dexase al Visorrei llegar, i hacer lo que el Rei le mandaba.

En la Ciudad de los Reies no aprueban la jornada à Castilla de Francisco de Carvajal.

Persuadè à Vaca de Castro, q̃ no dexe el Govierno.

Emulos de Vaca de Castro, què dicen contra èl.

Cartas de Vaca de Castro à Gonçalo Pizarro, què contienen?

Desde Tumbez el Visorrei escriviò à las Ciudades de San Francisco del Quito, Puerto Viejo, i Guayaquil, avisando de su llegada, i del deseo que llevaba de mantener à todos en justicia, i que en estando en los Reies, se asentaria el Audiencia Real, para dàr satisfacion à los que se hallasen agraviados, i proveiò algunas cosas, que no dieron satisfacion, no porque fuesen injustas, sino porque la libertad tenia entre los hombres de aquella Tierra mucha fuerça, los quales por esto aborrecian ià el nombre de Visorrei, i les pesaba, que entraba con voz de hacer justicia con severidad, i no faltò quien advirtiò al Visorrei, que mirase, que las determinaciones publicas no havian de mirar siempre al provecho, i por lo que podia suceder, por todas las vias se daban priesa en enriquecerse, i por esto los mandamientos del Visorrei, cuia sustancia era, *que no llevasen tributos demasiados à los Indios, que no les hiciesen fuerça, ni mal tratamiento*, i otras cosas, que como eran reformacion de excesos, les daban en rostro, por lo mal que se dexa la costumbre. Saliò Blasco Nuñez, de Tumbez para la Ciudad de San Miguel, i por dàr exemplo, no permitiò, que deudo suio, ni cosa suia cargase Indios, i llevaba su hacienda, i bastimento en Acemilas, con gran costa, i porque era imposible escusarlo, por entonces disimulò, que los cargasen con moderacion, no permitiendo que pasasen de vn Tambo à otro, i que se les pagase cierta tasa que les puso concertada por jornal con los Indios, con que iban contentos, i aliviados. Llegado à San Miguèl, hallò la Ciudad mui alterada, porque los que havian pasado por ella, decian, *que Blasco Nuñez entraba ahorcando*: pero siendo alegremente en lo exterior recibido por Visorrei, los sosegò, diciendo, *que suplicasen de las Ordenanças*, i èl mismo ordenò la suplicacion para aquietarlos: pero à los que le aconsejaban, que suspendiese la execucion, dezia, *que no podia, porque era embiado para aquello*; i aunque le dixo, que considerase la calidad de los tiempos, diferentes de lo que en Castilla se juzgaban, afirmò, *que sin dilacion, ni remision lo havia de cumplir, como al Rei lo havia prometido.* Acudieron à la Ciudad algunos Caciques, i pidieron su Gente, que estaba en servicio de los Castellanos, i mandò dàr la libertad à los que se quisieron ir, i dixo à los Caciques, *que la voluntad del Rei era tenerlos por Vasallos, i no por Esclavos, i que à ningun Castellano diesen sino lo debido, i que usasen de Peso, i Medida*; i porque Alonso Palomino, que alli estaba,

Blasco Nuñez q̃ escriviò desde Tũbez à las Ciudades del Perù?

Gente del Perù acostumbrada à vivir libremente

Blasco Nuñez dà mui buen exemplo.

Blasco Nuñez sosiega la Ciudad de S. Miguèl.

Discretè agendum est secundum conditionem temporum presentiũ, ne innovationibus ansa detur. Scot. 224. An. 3.

Digitized by Google

Blasco Nuñez dà libertad à los Indios.

ba, havia sido Teniente de Governador, para cumplir con la Ordenança, que mandaba, *que se pusiesen en la Corona los Indios que tenian los Tenientes de Governadores*, mandò: *Que dando Alonso Palomino fianças de acudir con los fructos que llevase de los Indios que tenia, se los tuviese, hasta tanto, que el Rei declarase la duda que havia en esto; porque èl entendia, que esta Ordenança no trataba sino de los Governadores, i Oficiales Reales, que tenian salarios, i eran propietarios de los Oficios, i no de los Vecinos de la Tierra, que servian los dichos Oficios, por impedimento, ò ausencia de los Oficiales, con substitucion*; i assi fue, que el Rei mandò despues declarar esta Ordenança, como Blasco Nuñez la entendia.

Blasco Nuñez toma buen expediente en la interpretacion de la Ordenança de tener Indios los Oficiales Reales.

CAP. XVI. Que el Regimiento de los Reies embiò à visitar al Visorrei, i que Vaca de Castro deshiço la Gente que tenia, i se fue à los Reies.

EN Sabiendose en los Reies, que el Visorrei estaba en la Tierra, nombraron, en el Regimiento al Factor Yllan Suarez de Carvajal, i à Diego de Aguero, Regidores, i à Juan de Barberàn, Procurador de la Ciudad, para que fuesen à visitarle, i con ellos fueron Pablo de Meneses, Lorenço Estopiñan, Sebastian de Coca, Hernando de Vargas, Rodrigo Nuñez de Prado, i otros; i Frai Egidio, Religioso Dominico, que iba para el mismo efecto, embiado por el Obispo del Cuzco Don Geronimo de Loaisa. En el Aposento de las Perdices, diez Leguas de la Ciudad de los Reies, toparon vn Mensagero, que dixo llevar Despachos del Visorrei para Vaca de Castro, i para la Ciudad, i el de la Ciudad abrieron, i hallaron vn traslado simple del Titulo de Visorrei, i vna Carta para Vaca de Castro, ordenandole, que no vsase mas del cargo, i que se fuese à los Reies; i à la Ciudad escrivia, que le admitiesen por Visorrei. Pareciò à los dos Regidores, que Barberàn bolviese à los Reies, para llevar aviso de lo que se determinase; i haviendose juntado el Tesorero Alonso Riquelme, i el Veedor Garcia de Saucedo, Juan de Leon, Francisco de Ampuero, Nicolàs de Ribera, el Moço, Regidores, i los Alcaldes Palomino, i Nicolàs de Ribera, el Viejo; i haviendo diferentes pareceres sobre recibir al Visorrei, llamaron al Licenciado Esquivèl, i por su consejo le admitieron, aunque la Provision era simple, i el Licenciado Esquivèl se fue luego à Truxillo à juntarse con el Visorrei, i los Regidores dieron aviso à Vaca de Castro de lo que pasaba, i le embiaron su Carta: i el Licenciado de la Gama, que en los Reies era Teniente de Vaca de Castro, se fue à èl, i luego se pregonò la Provision de Blasco Nuñez, i dieron la Vara de Alguacil Maior à Juan de Barberàn, cosa hecha por excluir à Vaca de Castro, pensando con esto adular à Blasco Nuñez, mas que por razon ninguna, pues el poder de Vaca de Castro no cesaba, hasta la presentacion de los Poderes Reales originales de Blasco Nuñez.

La Ciudad de los Reies embia à visitar al Visorrei.

La Ciudad de los Reies duda de admitir al Visorrei por vna simple Provision.

En la Ciudad de los Reies tratan de escluir à Vaca de Castro.

Vaca de Castro, aunque fue aconsejado de irse á embarcar al Puerto de Arica, i no verse con el Visorrei, no quiso sino ir à los Reies, llevando consigo el Artilleria, Armas, i municiones que havia en el Cuzco, i alguna Gente; i aunque sobre esto huvo varios discursos, èl lo hiço, porque conociò la inquietud de la Gente, i quan alborotada estaba, i quiso quitar la ocasion de valerse de ella en el alteracion, que temia que havia de suceder, porque siempre començaban los rumores en el Cuzco: en Guamanga se le allegò alguna Gente, desde donde pasò à Xauxa, i alli entendiò del Licenciado de la Gama, que el Visorrei estaba en el Perù, i que le havian recibido en los Reies, i luego despachò à Pero Lopez, su Secretario, à visitarle, i recibiò Carta de la Ciudad de los Reies, en que le decian, que derramase la Gente, pues ià no era Governador, i entrase sin ella, adonde como à persona del Consejo del Rei, se le tendria el debido respeto. Yllàn Suarez, i Diego de Aguero llegaron à Guaura, Pueblo diez i ocho Leguas de los Reies, adonde les dixeron algunos Castellanos, que el Visorrei quedaba cerca de Truxillo, i que iba quitando Indios, i executando las nuevas Leies. Yllàn Suarez mostrò pesadumbre de esto, i Diego de Aguero dixo, *que no queria pasar*

Vaca de Castro por què hacò la Gente, i Artilleria del Cuzco?

Digitized by Google

pasar adelante, i que si el Visorrei le havia de quitar los Indios, que se los quitase luego; el qual iba caminando, i dando à entender à los Indios, que no eran Vasallos de otros, sino del Rei, i que los tributos que havian de pagar serian moderados. Llegado à Truxillo le recibieron con Palio, vestidos los Regidores de Grana. El Factor Yllàn Suarez, i los otros Caballeros desde la Barranca se bolvieron, sin querer llegar adonde estaba el Visorrei.

En Truxillo recibè al Visorrei con Palio.

Vaca de Castro determina de ir à los Reies, i verse con el Visorrei.

Vaca de Castro, recibida la Carta del Visorrei, i sabido que estaba admitido en los Reies, considerabа, que el mal animo que se havia conocido, que contra èl mostraba, i la mala voluntad, que en aquella Ciudad algunos principales le tenian, le pondrian en peligro: alende de lo que perdia de su dignidad, i con todo eso, por no faltar à lo que debia, determinò de entrar en la Ciudad, i verse con el Visorrei, i entender què ordenes llevaba del Rei para èl, i aunque havia recogido aquella Gente, i se havia armado, como quien bien sabia los humos de Gonçalo Piçarro, i la multitud de Cartas, i ofrecimientos, que de todas partes del Perù le acudian, llamandole Protector, i Defensor, desarmò, i despidiò la Gente, reservando aquello para quien tocaba, que era el Visorrei, i embiò el Artilleria à Guamanga. Estaba con Vaca de Castro Benito Suarez de Carvajal, hermano del Factor Yllàn Suarez, i alli le llegò vna Carta de su hermano, en que le decia, *que pues èl no havia remedio, sino que les havian de quitar los Indios, especialmente à èl, como à Oficial Real, que luego fuese à los repartimientos, i sacase todo el dinero que pudiese para irse à Castilla*, i con esta Carta iba vna dexacion, que el Factor hacia de sus repartimientos en Rodrigo de Carvajal, Geronimo de Carvajal, i Juan Vazquez de Tapia. Benito Suarez leiò publicamente esta Carta, que de todos fue oìda con desdèn, i rabia; aunque los buenos bien entendieron, que aquel era vn mal exemplo de vn Oficial Real, que debiera ser el primero en obedecer los mandamientos Reales, i Benito Suarez luego se partiò à executar la orden de su hermano; i este fue el principio de la mala voluntad del Visorrei con el Factor, porque Antonio, i Juan de Leon le avisaron de ello. Vaca de Castro con poca compañia se iba à los Reies, i pareciendo, que el Cabildo no havia hecho bien en admitir al Visorrei por vn simple traslado de su Titulo, i què debiera vèr los Poderes, i despachos originales que llevaba, i que presentandolos presencialmente, como se debiera hacer, fuera admitido, i obedecido; i que por tanto no havian espirado sus Poderes, embiò al Licenciado de la Gama, que era en aquella Ciudad su Teniente, i en lo hecho no havia consentido, para que bolviese à tomar la Vara, i exercitase su oficio, i escriviò à muchos de sus Amigos, i à los que no eran, sobre este caso, procurando en fin de entrar como Governador, i que como tal le hallase en la Ciudad el Visorrei, à quien luego acudieron estas nuevas, interpretadas siniestramente, i en los Reies no faltaban descomedimientos, i libertades, en hablar contra Vaca de Castro, descubriendose algunos, que antes se le humillaban.

Carta de Yllàn Suarez à su hermano, principio de la mala voluntad entre èl, i el Visorrei.

Vaca de Castro quiere entraren los Reies, como Governador, i que el Visorrei le halle como tal.

Dum res dubia fit, multi volunt esse focij rua fortuna, sed si casus dabit, vt alienae sibi opem aliquis ferat, omnes paulatim segregantur. Scot. 210. An. 3?

CAP. XVII. Del alboroto de la Ciudad de Arequipa, i que Francisco de Carvajal procuraba venirse à Castilla, i que Vaca de Castro entrò en la Ciudad de los Reies.

QUANDO Alonso Palomino, i Don Alonso de Ribera fueron al Cuzco, à representar à Vaca de Castro el agravio de las nuevas Leies de parte de la Ciudad de los Reies, considerando, que seria lo mismo en las Ciudades de arriba, embiò à Tomàs Vazquez con vna Carta de creencia suia, à la Ciudad de Arequipa, i le ordenò, que de su parte dixese, *que ni por la execucion del Governador, ni por las nuevas Leies se alterasen, ni hiciesen novedad, pues que el Rei admitiria la suplicacion de ellas, i que para elio embiasen Procuradores à los Reies.* Hallò Tomàs Vazquez en la Iglesia mucha parte de los Vecinos, i diò la Carta, i declarò su comision, i mostrò vn traslado de las Ordenanças: fue tan grande el movimiento de los animos de aquella Gente, que lo que decian, era fuera de toda raçon, i con esta furia se tocò la Campana, como si fuera recogiendolos para algun hecho de Guerra, i vn Vecino, llamado Miguèl Cornejo, con el traslado de las Leies se subiò en el Pulpito, i en presencia de todo el Pueblo, porque todos havian acudido al toque de la Campana, leiò las Ordenan-

Vaca de Castro q escrive à las Ciudades de arriba.

Alteracio de Arequipa, por las nuevas Leies.

Miguè Cornejo altera à los de Arequipa.

Digitized by Google

nanças, i en llegando à la que decia, *que por muerte de los Encomenderos los repartimientos se vniesen à la Corona Real*, dixo à grandes voces, *que tal no se havia de consentir, sino perder las vidas antes de verlo executado*; i lo mismo dixo por las otras, que le parecian rigurosas: fue grande el ruido, i el tumulto, i todo era suspiros, agravios, quexas, amenaças, i sentimiento, i andaban como alombrados, discurriendo de vna parte à otra, llamandose *Desdichados*; i lo mismo era en todos los otros Pueblos, adonde se tenia noticia de las Ordenanças; i lo que peor era, que trataban como havian de defender lo que llamaban su posesion, i què ocasion havian de tomar para ello.

Alteracion general del Perù por las nuevas Leies.

Ira vehemens licèt verba omittat, vindictæ tamen occasionem non prætermittit. Sc. 31. An. 1.

Francisco de Carvajal, visto que en los Reies no favorecian su venida à Castilla, como lo havian hecho en el Cuzco, como hombre de gran discurso, conocia las inquietudes, que en aquellas Provincias se aparejaban; i como escarmentado de otras tales, procuraba de qualquiera manera salir de aquella Tierra, i quisierase embarcar en qualquiera Navio; pero todos los tenian embargados las Justicias, hasta la llegada del Visorrei; por lo qual, no queriendo hallarse presente à ella, por la disposicion de los humores que corrian, i en todas maneras embarcarse, determinò de irse à la Ciudad de Arequipa con su dinero, para embarcarse alli, adonde tampoco hallò embarcacion. Entrado Vaca de Castro en los Reies, se aposentò en casa del Obispo, i por momentos llegaban nuevas de las cosas que hacia, i decia el Visorrei, haciendolas la fama maiores de lo que eran, i aumentando la ira, el aborrecimiento, i la pesadumbre. Yà estaban arrepentidos de haverle recibido por Visorrei, diciendo, que no debieran revocar à Vaca de Castro, ni echarle de su posesion, por vn simple traslado de la Patente de Blasco Nuñez, el qual tampoco decian, que havia de executar su Oficio, sin haver primero asentado el Audiencia, como el Rei lo mandaba, i hablaron à Vaca de Castro, el qual dixo: *Que la junta que havia hecho de Gente, no fue sino para tener en freno las Provincias de arriba, viendolas tan alteradas; i que vista su Carta, i la del Visorrei, la despidiò, i entrò en aquella Ciudad, como havian visto, que pues ellos havian sido tan supitos en no dàr lugar à buscar el remedio, al servicio del Rei conveniente, i à su provecho, fuia era la culpa.*

Francisco de Carvajal, tenien do conocimiento de los rumores del Perù, procuraba no hallarse en ellos.

Arrepentimiento de los del Perù, por haver recebido el Visorrei.

Respuesta de Vaca de Castro à los de la Ciudad de los Reies.

Los Regidores, juntandose en Cabildo, embiaron à suplicar à Vaca de Castro fuese à èl, porque le querian restituir en el govierno, i tratar de lo que convenia al servicio del Rei. Respondiò con mucha constancia, *que èl era Governador, hasta que le constasen Despachos en contrario de el Rei, i que ellos fuesen à tener Cabildo à su casa*; i aunque huvo replicas, siempre estuvo en este proposito, i aun de castigar à algunos; pero ià estaban las cosas tan adelante, que tuvo por mejor consejo el disimular en aquel interreino.

Replicas de Vaca de Castro à los de la Ciudad de los Reies.

CAP. XVIII. Que el Visorrei saliò de Truxillo para los Reies, i que Gonçalo Piçarro, con animo de rebelarse, fue al Cuzco, i lo que alli intentò.

NO haviendo parecido à Vaca de Castro, que era dignidad suia, ir al Cabildo, interviniendo en conformar à los Regidores con èl, Don Geronimo de Loaisa, Obispo de la Ciudad, ellos ordenaron ciertos capitulos, i los embiaron à firmar à Vaca de Castro, el qual, con animo generoso, no solo no quiso aprobarlos, antes dixo, que ni èl firmaba tales capitulos, ni ellos, que eran inferiores, se debieran atrever à proponerselos, i con esto cesaron las platicas del Cabildo con Vaca de Castro. Blasco Nuñez se estaba en la Ciudad de Truxillo, i alli hiço con Diego de Mora, que havia salido Teniente de Governador, lo mismo que en San Miguèl con Alonso Palomino, i tambien con Alonso Holgum, i diò à entender à los Indios lo que havia dicho à todos los de las Tierras, por donde havia pasado, i supo mas de proposito las alteraciones de la Tierra, i que se platicaba en los Reies, de no recibirle; por lo qual, los que le deseaban, solicitaban su llegada à la Ciudad. Partido de Truxillo, hallaba en el camino alçados los bastimentos, i le ponian temores, que le querian matar, i en el Tambo de la Barranca, adonde hallò à los Caballeros, que salieron de los Reies à recibirle, que le estaban aguardando, le dixeron, *que havia llegado alli el Factor Tlàn Suarez, i que havia dicho algunas palabras escandalosas*; i en la par-

Vaca de Castro no quiere firmar capitulos, que traten de ninguna alteracion.

Magnanimus agrè alterius mandata paret. Sc. 49. An. 1.

Blasco Nuñez sale de Truxillo.

te

te, adonde se havia de asentar à comer, hallo vn rotulo, que decia: *A quien me viniere à quitar mi hacienda, quitarle he la vida*; i averiguòse quien lo havia puesto, i quando: i el que le puso, dixo en su presencia vn gran desacato; tuvole preso, para hacer justicia dèl, i mandado confesar, i por ser vecino de la Tierra, i deshacer la opinion que dèl se tenia de riguroso, le perdonò, i huvo quien le dixo, que los rumores andaban tan vivos, que aprovecharia poco aquella mansedumbre: llegado à los Reies, fue recibido con gran autoridad.

Blasco Nuñez conoce los rumores de la Tierra.

Blasco Nuñez se reporta, i disimula vn gran desacato.

Entretanto que esto pasaba, en los Reies, Gonçalo Piçarro se estaba en vn Pueblo suio, llamado Chaque, en la jurisdicion de la Villa de la Plata, en los Charcas, atendiendo à sacar Plata, porque entonces se començaba à descubrir el Cerro de Potosi, i demàs de muchas Cartas, que como se ha dicho, le iban de diversas partes, contando sus quexas, i lastimas por las nuevas Ordenanças, llegò vn criado de su hermano Hernando Piçarro, llamado Bustillo, embiado por Don Antonio de Ribera, Alonso Palomino, Villacorta, Alonso de Toro, i otros, con Cartas, en que le rogaban, que fuese luego à redimirlos de tan gran mal, como el que se esperaba, i le embiaron las nuevas Ordenanças: i haviendo leìdo las Cartas, i las Ordenanças, se alterò mucho, i dixo à todos los que estaban en la Sala, que le havian llegado tan malas nuevas, que ni ellos las entenderian, ni èl se las sabria decir, i arrojò las Cartas, i Ordenanças, para que las viesen, i luego despachò à la Ciudad de Arequipa, para que se detuviese cierta cantidad de Dinero, i Plata, que embiaba à Castilla, i fue à Porco à recoger Dineto. Vn gran Amigo, que tenia consigo, con quien solia conversar, viendole mui cuidadoso, dixo: *Que no le alterasen los apetitos agenos, ni se hiciese cabeça en ningun movimiento, porque demàs de que tarde, ò temprano no faltaba el castigo à los que ofendian à Dios, i à su Principe natural, era gran verguença, que quien havia dado aquel Imperio al Rei, tratase de ponerse le en rebueltas, i trabajos.*

Comiençan los alterados à desasosegar à Gõçalo Piçarro.

Sunt tua vincula, quæ homines à malè facundo deserant, religio, pudor & pœna. Scot. 85. An. 1.

En la Villa de la Plata se vivia con mucha quietud, siendo Teniente de Governador, puesto por Vaca de Castro, Luis de Ribera, Caballero de Sevilla, honrado, i cuerdo, i que con los Regidores, i todos los Vecinos vivia con mucha conformidad: i llegado el aviso de las Ordenanças, i de la ida del Visorrei huvo gran alboroto, aunque en parte lo mitigò vna Carta de Vaca de Castro, diciendo: *Que no se inquietasen, ni alterasen, porque embiando Procuradores, para suplicar de aquellas Ordenanças, el Rei pondria en ello remedio, de que daba gran esperança*; i entrando en Regimiento el Governador, los Alcaldes Diego Centeno, i Antonio Alvarez, i los Regidores Lope de Mendieta, Francisco de Retamoso, Francisco de Tapia, i Pedro Alonso de Hinojosa; haviendo entre ellos conferido, como gente prudente, i de animos quietos, i que se governaban con mucha igualdad, i concordia, acordaron de conformarse con el parecer de Vaca de Castro, obedeciendo con toda humildad los mandamientos Reales, i embiar à suplicar al Visorrei, no executase aquellas Ordenanças, hasta que haviendo sido oidas por el Rei, i su Consejo las raçones, que havia para ello, proveiese lo que fuese servido, i nombraron para que fuesen à tratar esto con Blasco Nuñez, à Diego Centeno, i à Pedro Alonso de Hinojosa, con orden de juntarse con los demàs Procuradores de las otras Ciudades, que fuesen à pedir lo mismo.

Carta de Vaca de Castro sosiega el alboroto de la Villa de la Plata.

Remum regimen in subiectis a qualitate, & conſtantiam gignit. Scot. 51. An. 1.

La Villa de la Plata embia Procuradores à tratar cõ el Visorrei.

CAP. XIX. Que las inquietudes del Perù alteraron à Gonçalo Piçarro, i lo que hiço.

Confusiõ en que se halla Gõçalo Piçarro.

GOnzalo Piçarro, en el Pueblo de Chaque, se hallaba mui confuso, vnas veces determinaba de estarse quedo, como Vaca de Castro se lo havia escrito, i no echarse à cuestas agena causa; porque demàs de esto, saliò tan empeñado de la jornada de la Canela, que no pagaria lo que debia con cinquenta mil ducados; otras le parecia, que siendo llamado de todos por defensor, era mostrar poco animo, i acordandose, q̃ fuera justo, que como sucesor, i heredero del Marquès su hermano, el Rei le nombràra por Governador, pues por su orden ià lo era del Quito, le daba mucha gana de ir al Cuzco, i juntar Soldados, i oponerse al Visorrei. A esto le encendian las muchas Cartas, que de ordinario le acudian, las quales le provocaban à mayor ira, porque le importunaban, que aceptase aquella empresa por la comun li-

Digitized by Google

libertad; i pues que era la Persona, à quien mas tocaba la proteccion de todos, no los desamparase, condoliendose de la gran miseria, i sujecion, en que eran puestos; i para mas conmoverle, le decian, que el Rei le mandaba cortar la cabeça, i quitar los Indios, i à quantos se havian hallado en las pasadas alteraciones, i que el nuevo Visorrei se mostraba mui inclinado à las cosas de los Almagros. Gonçalo Piçarro, persuadido de tantas amonestaciones, sin tener Persona de autoridad, que con valor, i verdadera amistad le persuadiese, i aconsejase: como naturalmente era Hombre de poca prudencia, vencido del ambicion, i de la ira, determinò de ir al Cuzco, adonde le pareciò, que los muchos Amigos que tenia, le dirian lo que mas le convenia, i à todos respondia, que de mui buena gana, por servirles, pondria su vida, i hacienda; i con toda la Platà, que pudo recoger, se fue al Cuzco, con hasta doce, ò catorce Criados, i Blas de Soto, su Hermano, recibiendo siempre Cartas de muchas partes, que le persuadian de tomar la voz por todos; i ante todas cosas embiò à la Ciudad de Arequipa à vn Soldado, llamado Baçàn, para que con gran secreto supiese, si el Visorrei estaba ià en el Reino, i adonde se hallaba, i lo demàs, que de èl pudiese entender; i que en caso que no hallase nueva alguna de èl, pasase à lo mismo à la Ciudad de los Reies, i bolviese con el aviso. Baçàn bolviò de Arequipa, llevando por nueva, que el Visorrei se hallaba cerca de Truxillo, i alcançò à Gonçalo Piçarro cerca de la Laguna Titicaca, adonde se encontrò con el Capitan Francisco de Almendras, su gran Amigo, el qual, con dos Sobrinos, llamados Diego, i Martin de Almendras, iba en demanda de Gonçalo Piçarro, por haver tenido aviso, que iba al Cuzco; i divulgandose esta fama, salieron à èl Gomez de Leon, Noguerol de Ulloa, Hernando de Torres, i Francisco de Leon, Vecinos de Arequipa; i sus platicas fueron, el rigor con que el Visorrei executaba las Ordenanças, sin dàr lugar à que se acudiese al Rei, por el remedio; i fue cosa notable, que no huviese alguno, que pusiese freno en el ambicioso intento de Gonçalo Piçarro; porque como el vicio hace al Hombre disoluto, la virtud le suele recoger, como lo hiciera en èl, quando entre estos Amigos, que le buscaban, huviera alguno de contrario parecer.

Chismerias, con que desasosiegan el animo de Gonçalo Piçarro.

Gonçalo Piçarro, movido de ambicion, se và al Cuzco.

Gonçalo Piçarro prosigue su camino al Cuzco.

Asimismo acudian Soldados à Gonçalo Piçarro, porque havia muchos derramados por la Tierra, i barruntaban la Guerra, para ellos provechosa, i se le ofrecian, mostrandose promptos para hacer lo que les mandase, i èl los respondia gratamente; iendo caminando, le llegaron Cartas de Alonso de Toro, i Francisco de Villacastin, Vecinos del Cuzco, avisandole de lo que pasaba. En el Pueblo de Ayabire, que es Confin de los Collas, hallò al Señor de este Pueblo, que era el referido Francisco de Villacastin, i à Tomè Vazquez, que iba à las Minas de Carabaya, i dexando su viage, se bolviò con èl; i viendo que las obras se conformaban con las promessas, que le havian hecho, iba alegre, i decia algunas cosas, indignas de obediente Vasallo de su Rei; i luego encontrò à Francisco Sanchez, Vecino del Cuzco, i à voces le diò la bien venida, i dixo, que seria mui justo ir a pagar à Blasco Nuñez el bien que llevaba con sus Ordenanças. En los Collas encontrò à Juan Ortiz de Çarate, i se escusò de seguirle, i no le dixo nada, porque descubriò, que no llevaba buena intencion. Era Governador en el Cuzco, por Vaca de Castro, Garcia de Montalvo; i sabiendo que llegaba, le saliò à recibir con los Alcaldes, i el Regimiento, con mucha alegria, persuadiendose, que no pretendia mas de ser Procurador General del Reino; i esto, aunque fueron avisados, que era mejor embiar à requerir à Gonçalo Piçarro, que no entrase en la Ciudad, pues en ella no tenia que hacer. Aposentado en sus Casas, muchos Vecinos, que aborrecian, que aquel negocio se llevase por Armas, no le visitaban; pero otros le animaban à ello, certificandole, que no havia otro remedio, i que en ello ganaria grandissima gloria. Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, Hernando de Machicao, i Beltràn del Conde, entendida la forma de proceder del Visorrei, se dixo, que havian tratado, que fuese excluido, i echado de la Tierra, porque no pudiese executar las Ordenanças, i que los Cabildos bolviesen à recibir à Vaca de Castro por Governador, i que salieron de los Reies, con proposito de tratarlo en la Ciudad de el Cuzco; i con esto hiço Gaspar Rodriguez mucho daño à Vaca de Castro, sin que

Vanse juntando Soldados à Gonçalo Piçarro, i muchos se le embian à ofrecer.

Principios de las alteraciones de Gonçalo Piçarro.

Juan Ortiz de Zarate, i otros, no acuden à Gonçalo Piçarro.

Digitized by Google

èl tuvieſſe ſabiduria de ello, i tambien con haver de camino hecho quemar las Picas, i otras Armas, que havia dexado Vaca de Caſtro en Xauxa. Diego Maldonado, i Pedro de los Rios tambien ſe ſalieron de los Reies, con fin de retirarſe en la Provincia de Andaguylas, echando de vèr, que ſe aparejaban muchos eſcandalos, i alteraciones.

CAP. XX. Que el Viſorrei entra en la Ciudad de los Reies; i en el Cuzco nombran à Gonçalo Piçarro por Capitan contra Mango Inga.

ESTANDO Gonçalo Piçarro en el Cnzco, adonde havia muchos Ricos, i hallandoſe èl inui rico, i ocioſo, que es el verdadero nutrimento de todo mal, i ſiendo de ſu natural condicion ambicioſo (paſion, que es maior en los poderoſos, porque tiene la honra por objeto) procuraba ganar nuevos Amigos, tratando con mucho amor, i afabilidad, como ſuelen hacer los Hombres, quando pretenden: al contrario de quando ſe vèn Señores, que mandan con imperio, i libertad. Moſtrabaſe prudente, i valeroſo para ganar credito: vſaba de engaños, mentiras, diſimulaciones, i donativos, para que haciendo con eſto à los Soldados pacientes, obedientes, i valeroſos, ſe pudieſe aprovechar, i fiar de ellos en aquella mudança de eſtado, que deſeaba, diciendo, *que no queria nada para sì, ſino para el beneficio vniverſal, i que por todos havia de poner todas ſus fuerças*; pero en la maior parte de la Gente no havia penſamiento de alteracion, porque los buenos hacian, para que no la huvieſſe, ſus diligencias; i entriſteciendoſe mucho, por la tibieça que hallaba, determinò de embiar à los Reies à Ameſcua, ſu Criado, para tener maior noticia de el eſtado de las coſas, i no tomar reſolucion haſta ſu buelta, ſi ià no le recibieſen entretanto los del Cuzco, por Defenſor, ò Procurador General, que era la color, que queria dàr en el principio de ſu tiranìa; i quando no ſucedieſe, queria bolverſe à los Charcas. En eſta ocaſion llegò à la Ciudad el Licenciado Benito Suarez de Carvajal, con quien holgò mucho, i en particular, porque èl, i otros hablaban mal del Viſorrei, i encarecian la leveridad, i dureça con que procedia. El Lic. de la Gama, diciendo que ſe iba à Arequipa, dexò eſcrita vna Carta al Viſorrei, en que prometia de eſtarſe en ſus Repartimientos, i que nunca ſeria en deſeruicio del Rei, ni de ſu Señoria, ni ſe hallaria en ninguna alteracion; pero no lo cumpliò mas de quanto tardo en eſcrivir la Carta, porque ſe fue al Cuzco, i perſuadia, que nadie fueſe à los Reies, porque no hallarian miſericordia, ni buen acogimiento en el Viſorrei; i afirmò à Gonçalo Piçarro, que conforme à Derecho podia, como Procurador General, ir à ſuplicar de las Ordenanças, aunque fueſe con mano armada; i por el parecer de eſte Letrado, i de otros muchos ſimples engañados, ſiguieron à Piçarro; el qual, con tanto maior cuidado, i con la miſma diſimulacion, vſando de los modos ſobredichos, iba ganando los animos de todos, para ſu tiempo, i lugar.

Ae duos maior malis exorta, quanto Civitas opulentior, & comprimèdi procul præſidium. Tac. An 3.

Principio de la Rebelion de Piçarro.

El Licenciado de la Gama inquieta à Gonçalo Piçarro.

Tyranni, quia aliquod ingès malum introducere in Civitate meditantur, id non ſtatim apertè molitur. Sc. 101. Ann. 1.

Llegado el Viſorrei à los Reies, le ſalieron à recibir el Obiſpo, Vaca de Caſtro, el Factor Yllàn Suarez, Juan de Saavedra, Juan de Salas, Pablo de Meneſes, i otros muchos Caballeros; i deſpues de muchas corteſias, le dixo el Obiſpo: *Que pluguiera à Dios, que ſe huviera dado mas prieſa en llegar, porque la ira de aquella Gente no huviera tomado tanto pie, ni ſe huvieran ido tan deſdeñados los Vecinos del Cuzco, que havian ſalido de los Reies; i que ante todas coſas, juzgaba por buen conſejo, que ſe ſuſpendieſe la execucion de las nuevas Leies, i que ſe aviſaſe al Rei el eſcandalo, que havia cauſado el ſonido de ellas; i que ſupieſe, que eſtaba mui aparejado para todo lo que conviniеſe al ſervicio del Rei.* El Viſorrei reſpondiò: *Que tal confiança tenia el Rei de ſu Señoria, i no menos èl; i que en quanto à las Ordenanças, que ſe veria lo que conviniеſe.* Llegò el Factor, i le abraçò, porque Blaſco Nuñez le conocia de la Corte de el Rei, i le dixo, que le peſaba, porque no le podia hacer bien ninguno; i el Factor ſe demudò con oìr tales palabras: finalmente, fue recibido con Palio, llevando las Varas los Regidores, con Ropas roçagantes, i con vn Arco Triunfal en la entrada de la Ciudad, fue à la Igleſia Maior, adonde ſe cantò el *Te Deum laudamus*, i deſde alli à ſu Poſada, que era en las Caſas del Marquès Don Franciſco Piçarro: adonde ſe aposentò, ſe

El Viſorrei entra en la Ciudad de los Reies.

El Obiſpo de los Reies aconſeja al Viſorrei, q ſe ſuſpendan las Leies.

hallò

hallò pueſto vn Rotulo ſobre la puerta de ſu Camara, que decia en Latin: *La Santiſima Luz venga en tì*; i alli hiço vna Platica à todos, que pareciò bien. Apoſentado el Viſorrei, trataron los Regidores, que ſeria coſa conveniente, que vno de ellos hablaſe al Viſorrei, i acabaſe de deſcubrir la intencion que tenia, i que ninguno lo haria mejor, que el Teſorero Alonſo Riquelme, el qual fue à ello; i haviendo largamente diſcurrido, el Viſorrei le dixo, que no penſaba hacer nada, haſta que llegaſen los Oidores, i ſe fundaſe el Audiencia; i haviendo holgado de eſto los Regidores, trataron, ſi ſeria bien embiar con eſte aviſo al Cuzco, para que no ſucedieſe alboroto. Diego Centeno, Hinojoſa, i Lope Martin, que iban à los Reies, por Procuradores de Arequipa, ſe toparon en el Camino con Gaſpar Rodriguez, i Machicao; i por las malas nuevas, que les dieron de las coſas que hacia el Viſorrei, acordaron, que Hinojoſa fueſe à dar cuenta de todo a Gonçalo Piçarro, i que Diego Centeno proſiguieſe ſu camino à los Reies, i con èl Lope Martin, à los quales recibiò mui bien el Viſorrei, i les moſtrò mui buena voluntad; i todavia quiſo el Cabildo de los Reies deſpachar al Cuzco, porque aquella Ciudad no ſe alborotaſe con la ida de Gaſpar Rodriguez, i de Machicao. Y eſtando para partir à eſto Lorenço Eſtopiñan, acordaron, que pues havia de bolver Diego Centeno, eſcrivieſen con èl, pues certificaria la buena voluntad, que èl miſmo havia viſto en el Viſorrei, para hacer todo bien à aquel Reino. Diego Centeno, oìda la intencion del Regimiento, lo comunicò à Blaſco Nuñez, el qual, no ſolamente holgò de ello, pero le diò ſus Proviſiones, para que en ſu nombre las preſentaſe en las Ciudades de Guamanga, i del Cuzco, i le recibieſen por Viſorrei; i le rogò, que de ſu parte dixeſe à todos los Vecinos, que entendieſen, que ſu ida (pues era en nombre del Rei) no havia de ſer para alborotarlos: partiòſe Diego Centeno, i en Guamanga preſentò las Proviſiones, i con las buenas informaciones, que diò, fueron obedecidas, eſpecialmente que aſegurò, que el Viſorrei no queria vſar de violencia, ni de fuerça en nada.

El Viſorrei Blaſco Nuñez entra en la Ciudad de los Reies.

El Viſorrei dice, que no penſaba hacer nada, haſta la llegada del Audiencia.

Los de la Ciudad de los Reies avisan al Cuzco, que no havia cauſa de alboroto.

El Viſorrel èmbia vn recado à los del Cuzco, con Diego Centeno.

Rauca ad nudi vi tractatus, quæ cæteris quies eſſet. Tac. Ann. 1.

CAP. XXI. *De lo demàs que paſaba en el Cuzco en eſtos movimientos.*



A tibieça de los Vecinos de el Cuzco, en acudir à los deſeos de Gonçalo Piçarro, procedia de ſaber, que ià el Viſorrei eſtaba en los Reies, i havia tomado poſeſion de ſu Oficio, i les parecia fuerte coſa ir contra los Mandamientos Reales; porque los Hombres de bien nunca procuraron ſacar guſto, ni provecho del mal; por lo qual Piçarro reprehendia ſu propria ligereça, en haverſe movido por Cartas de nadie; i determinò de bolverſe à los Charcas; i eſtando para partir, llegò Gomez de Ameſcua, el que havia embiado à los Reies, à ſaber lo que paſaba; i haviendoſe topado en Guamanga con Gaſpar Rodriguez de Campo-Redondo, i Machicao, que iban diciendo coſas mui aſperas contra el Viſorrei, i las nuevas Ordenanças, le informaron de todo; i ſabiendo que Gonçalo Piçarro eſtaba en el Cuzco, moſtraron de recibir mucho contento, è hicieron, que Ameſcua ſe bolvieſe con diligencia, i le dieſe cuenta de lo que ellos decian, i le entregaron las Cartas, que llevaban para Gonçalo Piçarro, de algunos Vecinos de los Reies, con grandes quexas, i ſentimiento, ofreciendo de aiudar en que ſe echaſe del Reino al Viſorrei, ſi no daba lugar à ſuplicar de las Ordenanças, ſuſpendiendo entretanto la execucion. Bolviò Ameſcua, i viſtas las Cartas, i oìdo lo que decia, llamò à ſus Amigos Toro, i Villacaſtin, i ſe las moſtrò, i quiſo que Gomez de Ameſcua refirieſe quanto Gaſpar Rodriguez, i Machicao le havian dicho, con que ſe començò vna nueva alteracion, i rumor en el Cuzco, que diò animo à Gonçalo Piçarro, para pedir, i procurar, que le nombraſen por General Procurador de todos; i por conſejo de Toro, i de Villaçaſtin lo inſtaba, porque los malos, olvidados de ſer Hombres, vàn lexos de la verdad, i de la raçon, i decia, que no lo pretendia, ſino para la comun defenſa, i bien vniverſal,

Gaſpar Rodriguez, i Machicao alteran la Tierra, i deſaſoſiegan à Piçarro.

Gonçalo Piçarro pide, que le nombren por Procurador General en el Cuzco.

Digitized by Google

presupuesto que èl era en ello tan interesado, como todos sabian. Llegados Gaspar Rodriguez, Machicao, i los otros al Cuzco, fueron luego à visitar à Piçarro, i le informaron de todo; i publicando la dureça del Visorrei, en no admitir la suplicacion, afirmaba, que en los Reies le havian de prender: con que se aumentò mas el escandalo, i el movimiento, i en los Corrillos, en las Plaças, en las Juntas, en las Casas, i otras partes, se trataba lo que debian de hacer: i cada dia se aumentaba mas la indignacion, porque la Fama siempre es mas cruel contra los hechos de los que goviernan. Y por otra parte el moverse contra el Lugar-Teniente del Rei, parecia caso atroz, è indigno de tales, i tan fieles Vasallos; pero quando consideraban, que despoeerse de lo que con su sangre havian adquirido, teniendolo por premio del gran servicio, que havian hecho à la Corona Real, agregando à ella, sin sueldo, ni gusto suio, tan gran Imperio, lo juzgaban por injustisimo, i no conveniente à fortisimos Varones, merecedores de toda estimacion, como ellos eran.

Gaspar Rodriguez, i Machicao, causan gran alteracio en el Cuzco.

Atrociori semper fama erga dominantium exitus. Tac. 4. Ann.

Continuaban los avisos, i Cartas de los Reies, i de otras partes, clamando contra la porfia de Blasco Nuñez, con que se acrecentaba tanto la ira, i la furia, que no daba lugar de tomar en el negocio ninguna templança, avivando, i moviendo los animos. Francisco Maldonado, i Juan Velez de Guevara, juntamente con la solicitud de Gonçalo Piçarro, cuio animo, sin discurso de lo venidero, ni de otra raçon, estaba ia en todo oprimido del ambicion, determinaron de nombrarle por Capitan contra Mango Inga; porque à la verdad se decia, que aprovechandose de la ocasion de estas discordias, queria emprender al Cuzco; pero ello fue artificio de sus Amigos, i color con que engañaron al Pueblo, i con la facultad de juntar Soldados, i proveer de Armas, començò à executar su deseo, que le metiò luego en otro, que fue la pretension de que le nombrasen por Justicia Maior, i Procurador General: i conociendo, que para conseguirlo le importaba mucho la presencia de Diego Maldonado, que llamaban el Rico, por ser Regidor perpetuo del Cuzco, i de Pedro de los Rios, aunque havian determinado de estarse retirados en Andaguaylas, sin entremeterse en estos movimientos, fueron tantas las importunaciones de Gonçalo Piçarro, i de sus Amigos, que los llevaron à la Ciudad con gran brevedad, entendiendo, que ninguna cosa les convenia mas para sus designios, que hacer presto lo que querian.

Los Regidores del Cuzco nombran à Gonçalo Piçarro por Capitan contra Mango.

Nihil in discordijs civilibus festinatione tutius, vbi facto magis, quàm consulto opus esset. Tac. Histor. 1.

CAP. XXII. Que en el Cuzco nombraron à Gonçalo Piçarro por Procurador General, i Justicia Maior; i que se apercibia para la Guerra.

VIENDOSE Gonçalo Piçarro con el autoridad de la Guerra contra Mango, acudiendo Soldados de todas partes, con mas fuerça procuraba conseguir su intento, con las nuevas, que de ordinario acudian, del rigor, con que el Visorrei trataba, i vnas veces rogando, i otras reprehendiendo el poco animo, i remision de los del Cuzco, en procurar lo que les convenia; i otras, discurriendo, i tratando, pedia, que le nombrasen por Procurador General, para ir à los Reies à responder por todos, i suplicar de aquellas injustas Ordenanças. Los Regidores, movidos por su interese, por las estrañas diligencias de los Amigos de Piçarro, i siendo ià mucha su autoridad, despues de haver mucho altercado, acordaron en su Aiuntamiento de dàr Poder à Gonçalo Piçarro, para ir à los Reies, à suplicar de las nuevas Leies, con que soltò el freno de su animo, i declarò su tiranìa; porque andando mui acompañado de Soldados, sin recato, ni miramiento, hablaba, i decia cosas mui conformes à lo que despues mostrò; i porque aun no le parecia, que el Imperio, que deseaba, estaba en su punto, procurò, que Gaspar Rodriguez, Alonso de Toro, Tomàs Vazquez, Cermeño, i otros sus maiores Amigos, procurasen, que fuese nombrado por Justicia Maior. Los Regidores, oìda tal proposicion, arrepentidos algunos de ellos de lo hecho, decian, que aquello era ià quererse alçar con el Reino, i en ninguna manera lo quisieron hacer; por lo qual Gonçalo Piçarro, artificio-

Los Regidores del Cuzco dà poder à Gonçalo Piçarro para suplicar de las nuevas Leies.

Gonçalo Piçarro procura ser nombrado por Justicia Maior.

Digitized by Google

cioſamente, decia, que ni quèria ſer Procurador, ni Capitan de Ciudad tan ingrata; i no por eſo dexaba de andar mui acompañado de Gente armada; i no ſoſegando ſu animo, deſeando verſe en grandeça, no ſiendo buen conſejo procurar mudança de eſtado, por ſu intereſe, à los veinte i ſiete de Junio entrò en el Regimiento, è hiço dexacion de los Oficios de Capitan, i Procurador General, ſi no le nombraban por Juſticia Maior, alegando que aſi convenia para el bien de todos, i que los Amigos debian de aiudar à los Amigos, ſin ſer llamados, ni requeridos, i ponerſe à todo peligro.

Amicus certus in re incerta cernitur.

Mucho ſe turbaron algunos de los Regidores, por eſte pedimento, i no ſabian què hacer, viendo, que por vna parte Gonçalo Piçarro deſiſtia de los Oficios, que le havian dado; i por otra moſtraba, que los Soldados pedian, que fueſe Juſticia Maior; los quales, eſtando delante de la Caſa de Aiuntamiento, hacian gran rumor, diſparando los Arcabuces con balas, i haciendo otras demonſtraciones de violencia, en que ſe viò quan dañoſa es qualquiera Junta Popular; i como los mas de los Regidores havian ido à caſo acordado, los Alcaldes quiſieron, que ſe votaſe la pretenſion de Conçalo Piçarro. Diego Maldonado, el Rico, pidiò tiempo para conſultar con Letrado la facultad, que para eſte caſo tenia, como Regidor. Los Alcaldes Juan Velez de Guevara, i Antonio Altamirano; i los Regidores Francisco Maldonado, i Hernando Muchicao, llanamente votaron, que Gonçalo Piçarro fueſe Juſticia Maior. Diego Maldonado de Olmos, otro Regidor, tomò la mano, i hablò en la manera ſiguiente: *Señores, Yo ſoi el primero, que reconozco las obligaciones, que todos tenemos al Señor Gonçalo Piçarro, i que ſiempre he eſtimado, i eſtimo en mucho ſus meritos, i valor, i que pondero, i ſiento el agravio, que todos recibirèmos con la execucion de las nuevas Leies, i la memoria, que fuera juſto, que el Rei nueſtro Señor tuviera de la fè, i amor con què hemos vnido à ſu Imperio tan poderoſos Eſtados, tan ſin coſta ſuia, i con tanto trabajo nueſtro, con ſolo el nombre de fieles Subditos; i el ſentimiento, que ſe debe tener, de que ſo color de piedad de los Indios, ſe quiera, en lugar de la gratitud, que ſe nos debe, pagarnos con tan riguroſa determinacion, ſin conſiderar, que reſpecto de lo que eſtos Naturales padecian en tiempo de ſu Gentilidad, viven aora con demaſiado deſcanſo, i libertad, contra lo que requiere, i pide ſu naturaleça, è inclinacion, como la experiencia lo dà bien à entender; i que quando conviniera oponernos à los Mandamientos Reales, por el modo, que parece que ſe và introduciendo, à ninguno mas juſtamente pudieramos elegir por nueſtra Cabeça, Amparo, i Protector, que al Señor Gonçalo Piçarro; i que en tal caſo fuera bien, que todos ſus Amigos, i Servidores le acudieramos, ſin ſer llamados, como dixo ſu Merced. Pero, Señores, conſiderando, que nadie debe acudir à obligaciones (ſean quales fueren) imprudente, i ciegamente, ni favorecer, i acudir à ſu Amigo, para precipitarle, i ponerle en peligro, i que haſta aora eſte agravio de las nuevas Leies, que tanto ſuena, i tanto nos altera, ni le vemos publicado, ni executado en eſta Ciudad: ni que tampoco ſe debe preſumir, què el Rei tiene cerrada la puerta para oìr nueſtras juſtas peticiones, i proveer, i remediar nueſtros agravios, como Principe clemente, i grato; de manera, que nueſtras Mugeres, è Hijos queden en perpetua pobreça, i miſeria, en lugar del premio, que ſe debe à nueſtros ſudores, i derramamiento de ſangre, que es lo que aora tanto nos ſolicita, inquieta, i comueve, para (vſando de las Armas) oponernos à nueſtro Rei, i Señor natural, alterando, è inquietando el repoſo, en que ſe vive en eſta Tierra. Y pues que haſta aora no eſtamos ſin eſperança de remedio, de lo que dicen que eſtà proveìdo contra noſotros, ni nos vemos deſpoſeìdos de lo que tenemos, antes el recado, que el Viſorrei nos embiò con Diego Centeno; es mui al propoſito de nueſtro deſeo; i ſi conforme à ello no hai cauſa de alteracion, para què damos ocaſion al Señor Gonçalo Piçarro de inquietarſe con eſte nombramiento de Juſticia Maior, tan ſin neceſidad, i fuera de lo que licitamente podemos hacer? porque con ello, con mucha raçon, darèmos cauſa de ſer culpados; porque trocamos la quietud, con el alteracion; la Paz, con la Guerra; i aun diràn, que la fidelidad, con la traicion; i que no perſuadiendo, i aconſejando al Señor Gonçalo Piçarro (que imitando à ſus Hermanos, eſpere toda honra, i grandeça de la Mano Real, i no ſe ponga en lo que le puede llevar à ſu perdicion, i à noſotros juntamente) ſomos incitadores de ſu movimiento. Las coſas de la fidelidad, quanto ſon de mucha eſtimacion, ſon mui delicadas, i vidriòſas; porque penſando, que ſe comiença*

Diego Maldonado de Olmos habla en el Cuzco à los Regidores.

por

Digitized by Google

por paco, se hallan los Hombres, quando menos piensan, en grandes pielagos, de donde no pueden salir sin mucha infamia. Y pues havemos probado la diferencia de la Paz à la Guerra, i quanta felicidad es goçar de lo que tanto nos ha costado con descanso, i quietud, i las angustias, i desventuras, peligros, i otros males, en que se vèn, en tiempo de alteraciones, los Hijos, las Mugeres, los Parientes, i Amigos, para què se trata aora de renovarlo con esta novedad? Yo, pudiera ser, que si no lo huviera probado, me arrojàra, como los otros, pues por la maior parte son los Hombres amigos de cosas nuevas; pero considerando lo que ha de suceder, i las tribulaciones en que nos hemos de vèr, como lo tenemos experimentado, doblada culpa se nos darà, i mui gran carge se nos harà, si bolvemos à levantar rumores. Y por tanto, Yo soi de parecer, que estemos à la mira, con los animos mui sosegados, de lo que el Visorrei hiciere: pues que conforme à raçon, sus ordenes han de venir à esta Ciudad; i que entonces, todo visto, i considerado, nos governemos, segun que lo pidiere la necesidad, estando siempre con fin de no apartarnos del servicio, i obediencia del Rei, ni olvidando à nuestros intereses, pues lo vno no repugna à lo otro. Y porque esta nueva pretension no muestra vrgente necesidad, nos podrèmos ir en ella mas despacio. Pero porque el Señor Gonçalo Piçarro no entienda, que no le deseo servir, ni dexo de acudir à lo que tanto nombran bien comun (protestando, que no es mi intencion hacer novedad, ni turbar el reposo de esta Ciudad, ni del Reino) digo, que no sabiendo, como no sè, lo que como Regidor puedo hacer en este caso, concedo lo que, como tal, me es permitido, i no mas. Y este es mi voto.

En acabando Diego Maldonado de Olmos, dixo otro Regidor, dicho Juan Julio de Ojeda, que se conformaba con èl; i con todo eso, por ser maior parte los votos en favor de Gonçalo Piçarro, se hiço Auto, i quedò elegido por Justicia Maior, i le recibieron el juramento de executar bien, i fielmente su Oficio. Y se dixo, que los Licenciados Benito Suarez de Carvajal, Barba, Gama, i el Bachiller Guevara, dieron parecer, que Gonçalo Piçarro podia, conforme à Derecho, ir con mano armada al Visorrei à suplicar de las nuevas Leies, con que fueron muchos engañados. Y Antonio Altamirano, reconocido del ierro que hiço, por no firmar el Auto, se saliò del Regimiento, i tambien Diego Maldonado, el Rico. Y luego salio de alli Gonçalo Piçarro con Vara, i fue obedecido por Justicia Maior, i publicaba, que havia de hacer justicia, i no consentir agravios. Y el Capitan Cermeño, dando principio à la tiranìa, fue à casa de Diego Maldonado con vna Tropa de Soldados, i le llevò à la Posada de Gonçalo Piçarro, i hablandole airadamente, le hiço firmar el Auto, aunque con diferente rubrica; porque le dixeron al oido, que si no obedecia, le matarian; i lo mismo hicieron Antonio Altamirano, Diego Maldonado de Olmos, i Pedro de los Rios, protestando, en presencia de Testigos, en secreto, que lo hacian por redimir el peligro de sus vidas, i que no se juntarian jamàs con Piçarro. Y porque le aconsejaron, que para maior justificacion de lo hecho, convenia, que Pedro Alonso Carrasco, Procurador General de la Ciudad, diese Peticion, pidiendo aquella eleccion, en nombre del Pueblo. Y como conocia, que el Regimiento no tuvo autoridad para hacerla, Carrasco no lo quiso hacer; i Gonçalo Piçarro le confiscò sus bienes; i temiendo de la vida, se metiò en la Iglesia; i no se teniendo por seguro en ella, estuvo dos dias escondido en casa de Alonso de Mesa, que tambien andaba en peligro; i iendo vna noche à visitar su Casa, teniendole espiado los Criados de Gonçalo Piçarro, que havia mandado, que le matasen, le dexaron con tres heridas, pensando, que quedaba muerto. Llegò en esto vna Carta de el Factor Yllan Suarez, en cifra, à su Hermano Benito Suarez; i segun que la interpretò, decia. *Que porque se havian entendido en los Reies algunos motivos de alteraciones en las Provincias de Arriba, en ninguna manera se hallase en ellas, sino que luego se fuese adonde èl estaba, para acudir al servicio del Rei*; i dixo, que havia respondido à su Hermano: *Que asi lo haria.* Era Garcilaso vno de los Regidores del Cuzco, i no se havia hallado en la Provision de Gonçalo Piçarro, por lo qual le embiò à decir, *que firmase el Auto*: respondiò, *que no sabia si lo podia hacer.* Embiòsele el parecer del Licenciado Benito Suarez de Carvajal, en que resolvia que lo podia hacer. Y Garcilaso fue al Regimiento, i di-

Capito insignior in famia fuit quod Humani, Divinique iuris sciens egregium publicum, & bonas domi artes deshoneſta visſet. Tac Ann. 3.

Multi pretextu publici boni Magistratum exercēdo sunt exitiosi Gē tibus: saeviendo in famam, & pecuniam dominationibus, ac occasione. Sc. 227. Ann. 3.

i dixo: *Que èl era Regidor, por ausencia de otro, i que hacia dexacion del Oficio, porque havia visto señales, en que parecia, que ià se trataba de començar la Guerra.*

Garcilaso no quiere firmar el Auto de la Provision de Piçarro.

Gonçalo Piçarro embiò luego à Pedro de Hinojosa à la Ciudad de Arequipa, para recoger Armas, i Gente, i llevar à Francisco de Carvajal, que aun se estaba en Arequipa, deseoso de venir à España: dixole, que le pesò mucho, que le llamasen; porque como quien havia temido estas reboluciones, i le pesaba de hallarse en ellas, havia procurado de salirse del Perù, i que hiço mucha fuerça en no querer ir al Cuzco, escusandose con su mucha edad, i con los peligros pasados, diciendo, *que estaba determinado de venir à descansar à Castilla*; pero al fin determino de ir con Pedro de Hinojosa; i haviendo sacado la Gente, i Armas, que pudo, con buena cantidad de dinero, el qual se procuraba por los de Gonçalo Piçarro en todas partes, se bolviò, sin haver hecho à nadie violencia, porque era Pedro de Hinojosa Hombre mui compuesto, i amigo de raçon; i con esto se acabò de quitar la mascara à la tiranìa.

Mecenas iterùm antiquo me includere ludo, non eadem ætas, non mens. Horat.

Vetus causa bellandi, est profunda cupido imperij, & divitiarũ. Sall.

CAP. XXIII. Que continùa lo que pasaba en las alteraciones de el Perù; i lo que hiço el Adelantado Belalcaçar, acerca de las nuevas Leies.

LORENÇO de Aldana estaba en Xauxa, aconde tenia sus Indios, i se havia retirado alli, por apartarse de inquietudes, i rebueltas; i haviendo oìdo lo que iban diciendo Gaspar Rodriguez, Machicao, i otros, i sabido lo que pasaba en el Cuzco, escriviò al Visorrei, suplicandole anduviese mui sobre aviso, i mirase como procedia, i conociese aquellas Gentes, pues de lo hecho podia inferir lo què havia de confiar de cada vno; porque aquellos eran manifiestos principios de vna sedicion, deseada, i procurada de Gente perdida, i amiga de libertad, que es la que siempre desea mudança de fortuna, pensando mejorarse con ella, por su variedad; i asi la llama el Vulgo ciega, sin raçon, buena, mala, incierta, i mudable. Luego llegò aviso, de

Crimine ab uno disces omnes.

Fortuna, como la llama el Vulgo?

que ià estaba nombrado Gonçalo Piçarro por Procurador General, que dijo contento à los Vecinos de los Reies, i el saber que levantaba Gente, de lo qual se daban la enhorabuena vnos à otros; de todo lo qual tenia el Visorrei gran sentimiento, aunque con disimulacion decia, que no podia creer, que siendo Gonçalo Piçarro Caballero, i Hermano de quien tanto trabajò en descubrir aquellos Reinos para la Corona Real, quisiese ganar nombre de Traidor: deseaba mucho, que llegasen los Oidores, para asentar el Audiencia, pareciendole que havia de ser vn fortisimo apoio de su autoridad, i reputacion: deseò ir à la ligera al Cuzco, i se entendiò, que fuera buen consejo; pero como no havia nadie, que poco, o mucho no estuviese tocado de la pasion, i el odio, i la embidia pueden mucho entre la multitud, no le dieron lugar para hacer lo que absolutamente remediara la sedicion.

Simulare, & dissimulare, adeò proprium Principum existimatur, vt qui has partes exercere nesciverit illum nec ad regnandum aptũ esse multi opinentur. Scot. 34. Ann. 1.

El Visorrei desea mucho, que llegue la Audiencia.

Llegado à Cartagena el Lic. Miguèl Diaz de Armendariz, i publicadas las Ordenanças (como se dixo) embiò Copia de ellas, con vna Carta del Rei, al Adelantado Sebastian de Belalcaçar, por la qual se mandaba, que las hiciese pregonar, i executar en su Governacion de Popayàn; i como ià se tenia nueva en aquellos Pueblos de lo que pasaba en el Perù, estaban con el mismo alboroto, aguardando quando les havia de llegar tambien à ellos aquella triste nueva; i como se supo, que la orden estaba en poder del Governador, luego se sintieron gritos, lastimas, i desesperaciones, i juntamente amenaças. El Governador Sebastian de Belalcaçar, Hombre temido, i respetado, considerando, que en los principios consiste el verdadero remedio de las alteraciones, i sediciones, mandò llamar luego ante sì al Regimiento, i à todos los Vecinos de la Ciudad de Popayàn, dixo: *Que no podia escusar la publicacion de las nuevas Leies, por cumplir los Mandamientos Reales, porque como nunca havia desobedecido al Rei, menos queria mudar su costumbre en esta ocasion, ni en otra ninguna, siendo la joia mas preciosa, que los Hombres honrados podian tener, el obedecer à su Principe; i que asi como esta era obligacion natural de los Subditos, era mui propria de los Principes, oìr sus agravios, i remediarlos; i que para dàr lugar, i tiempo para ello, suspenderia de mui buena gana la execucion, i permitiria, que fuesen*

Las Ordenanças nuevas llegan à Popayàn.

Statim primis motibus debent providere Duces, ne minimè cunctatione vires tumultuantibus augeantur. Sc. 348. Ann. 4.

Sebastian de Belalcaçar habla à los de Popayàn.

Digitized by Google

ſen los que ſeñalaſen, que era el verdadero camino para conſeguir ſu deſeo; pues nunca ſe viò, que Subditos, que por malos modos quiſiejen algo de ſus Principes, dexaſen de caer en notoria perdicion; i que pues ellos tenian tanta gloria, que ſe podian loar de haver dado aquella Tierra à ſu Rei, i ganadola para sì, con tantos, i tan grandes ſudores, peligros, i trabajos, para què la querian perder, i ciegos en la paſion, i en la imprudencia, poner en duda lo que tenian cierto, i ſeguro, con tanta ruina, è infamia ſuia, i de ſu poſteridad, por no llevar el camino de la ſumiſion, i humildad con ſu Rei, i Señor natural.

Esperança es nutrimento del coraçon.

Oido lo que dixo el Governador, como la eſperança es nutrimento de el coraçon, todos, de buena gana, i de comun conſentimiento, ſe ſoſegaron, i trataron de embiar Procuradores al Rei, por todas las Comunidades de la Governacion de Popayàn. El Governador, que viò la Gente ſoſegada, luego mandò publicar las nuevas Leies, las quales ſe pregonaron con la ſolemnidad acoſtumbrada, ſin que huvieſe rumor, ni deſaſoſiego ninguno. Y elegidos los Procuradores, acudieron al Governador, i en forma judicial, con el debido acatamiento, preſentaron la ſuplicacion de las nuevas Leies, pidiendole, i rogandole, que la admitieſe; i èl lo hiço de mui buena gana, con que los rumores de aquella Provincia quedaron ſoſegados, i la Tierra pacifica; i con aprobacion del Governador fue nombrado por todos Franciſco de Rodas, para que vinieſe à Caſtilla à repreſentar ſus agravios.

Frãciſco de Rodas Procurador de Popayàn.

Fin del Libro Septimo.

Digitized by Google



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I. Que el Viſorrei prendiò à Vaca de Caſtro, i mandò hacer Armada, i hiço llamamiento de Gente, i el Obiſpo de los Reies fue à hablar à Gonçalo Piçarro.

GONÇALO Piçarro, viendoſe llamar de muchos de la Ciudad de los Reies, i que por muchas Cartas, publicas, i ſecretas, era perſuadido, que fueſe à remediar las opreſiones, que le repreſentaban, que padecian, i à librarlos de aquel Viſorrei, à quien daban nombre de aſpero, i riguroſo, cada Dia mas ſe iba çabullendo en la ceguedad, i empeñando en ſu atrevimiento, con que deſcubria mas ſu naturaleça. Y para ir componiendo las coſas de la Guerra, nombrò por Alferez General à Diego Maldonado, el Rico, el qual ſe eſcusò, i diò el Oficio à Antonio Altamirano, Natural de Ontiveros: hiço Maeſe de Campo à Alonſo de Toro, Natural de Truxillo, i con gran cuidado ſolicitaba las proviſiones de Armas, i de Municiones; i poco deſpues proveiò por Capitanes de Infanteria à Diego de Gumiel, Natural de Villadiego, i à Juan Velez de Guevara, Natural de Malaga; i por Capitan de Arcabuceros à Cermeño,

Digitized by Google

de San Lucar de Barrameda: el Artilleria diò à Hernando Machicao, è hiço Capitan de Caballos à D. Pedro Portocarrero. Llegò Diego Centeno al Cuzco, con los Deſpachos del Viſorrei: pero teniendo ià Gonçalo Piçarro oprimida la Ciudad, ſe los tomò, temiendo, que ſi los vian los Leales, ſe havian de conformar con ellos. Entendiendo, pues, en las coſas de la Guerra, ordenò à Franciſco de Almendras, ſu gran Confidente, que con treinta Arcabuceros fueſe à la Ciudad de Guamanga, i ſe apoderaſe del Artilleria, que alli eſtaba, i la llevaſe al Cuzco, i hablaſe de ſu parte al Regimiento, aſegurandole, que ſu intencion no era, ſino procurar todo ſu bien. Llegado à la Ciudad, el Governador, i los Regidores Diego Gavilàn, i Juan de Berrio, negaban el Artilleria, i el Capitan Vaſco de Guevara, à cuio cargo eſtaba, ſe huiò, porque la tenia eſcondida, adonde nunca ſe hallàra; pero Franciſco de Almendras, moſtrando que no queria nada con los Regidores, diò tormento à algunos Indios, que deſcubrieron adonde eſtaba el Artilleria, i luego ſe la llevò. Y aqui ſe echò de vèr, lo mal que lo hiço el Regimiento de los Reies, en impedir à Vaca de Caſtro, que la metiera en aquella Ciudad.

Gonçalo Piçarro ocupa el Artilleria del Rei, q eſtà en Guamanga.

El Viſorrei, à todos odioſo, i èl de todos ſoſpechoſo, eſtaba en gran cuidado, viendo tantos movimientos, i mucho maior ſe lo diò, el ſaber que Gonçalo Piçarro eſtaba apoderado del Artilleria, i moſtrò gran enojo contra Vaſco de Guevara, creiendo, que ſe la havia dado: i entendido, que por las nuevas, que havian publicado Gaſpar Rodriguez de Campo-Redondo, i Hernando Machicao, havian ſucedido aquellas comociones, por ſer eſtos mui Amigos de Vaca de Caſtro, juzgando, que de ello huvieſe ſido ſabidor, le aborrecia, i juraba, que le havia de tomar reſidencia, i caſtigarle ſeveramente. Y pareciendole, que todas aquellas aſonadas ſe hacian por atemoriçarle, i que no convenia al Autoridad Real, ni à la ſuia, moſtrar flaqueça, acordandoſe de lo que al Rei havia prometido, no embargante, que havia dicho, que no vſaria de las Leies, haſta que los Oidores llegaſen, viendo que tardaban, de repente las mandò pregonar. Triſte fue para todos aquella voz del Pregonero, à vnos temeroſa, à otros aborrecible, i à todos ponia en notable deſeſperacion, i miedo, i no ſe via en la Ciudad de los Reies, ſino llantos, i ahullidos de Mugeres, i maldiciones generales, con tan notable, i publico ſentimiento, que parecia, que todos andaban deſvanecidos, ſin orden, ni concierto.

El Viſorrei ſiente mucho la pèrdida del Artilleria.

El Viſorrei, por q recibe enojo contra Vaca de Caſtro.

El Viſorrei mãda publicar las nuevas Leies en la Ciudad de los Reies.

Teniendo aquello por gran adverſidad, de la qual eſperaban grã diſcordia. Sc. 962. Hiſt. 4.

Eſte tumulto, i deſaſoſiego, ſiendo conocido del Viſorrei, ſaliò à la Sala de la Caſa adonde poſaba, i en preſencia de la mucha Gente, que alli eſtaba, dixo, *que dieſen cien açotes à qualquiera que dixeſe, que Gonçalo Piçarro eſtaba alçado*; artificio de poco provecho, para con quien tenia ſu tiranìa tan adelante, i que tanto havia procurado el eſtado en que ſe hallaba. Iba cada Dia Vaca de Caſtro à viſitar al Viſorrei, fueſe por honrarle, i dàr exemplo à todos, ò por cumplir con la orden del Rei, en aconſejarle, i aſiſtirle: i no pudiendo Blaſco Nuñez diſimular el odio que le tenia, le mandò detener en vn Quarto de ſu Poſada, i ocho Dias le tuvo preſo alli, haſta que à ſu ſuplicacion del Obiſpo, que le repreſentò la injuria que ſe hacia à tan grave Perſona, i del Conſejo del Rei, i la reputacion, que en ello el miſmo Viſorrei perdia, le mandò ſoltar; pero luego mandò pregonar, que qualquiera que ſe hallaſe agraviado de Vaca de Caſtro, acudieſe, que le haria juſticia; i ſoſpechando, que de ſus coſas no trataba bien, le hiço prender otra vez, i le embiò à vn Navio, donde mandò, que le tuvieſen con buena guarda, llevando Vaca de Caſtro eſta injuria con mucha tolerancia, que es vna virtud, con que ſe ſufren las coſas dificiles, i trabajoſas: i otro Dia mandò tambien llevar preſo à otro Navio à Lorenço de Aldana, como ſoſpechoſo de gran Amigo de los Piçarros: pero Preſo, le mandò ſoltar, i como ià el deſaſoſiego penetraba el animo de todos, de todos ſoſpechaba, no le faltando raçon, pues pocos havia deſapaſionados; por lo qual, juzgando, que para lo que ſe pudieſe ofrecer, era bien tener fuerças en la Mar, ordenò, que ſe hicieſe Armada, i nombrò por General de ella à Diego Alvarez Cueto, ſu Cuñado, i por ſu Teniente, à Geronimo Çurbano. Entendidos los apercibimientos de Gonçalo Piçarro, mas propios para vſar violencia, que para procurar ſuplicacion, el Obiſpo de los Reies tratò con el Viſorrei, que èl queria interponerſe, i dàr à entender à Gonçalo Piçarro el ierro en que eſtaba, i la demanda tan fuera de raçon, que emprehendia, de que el Viſorrei recibiò mucho contento, i le diò palabra en ſecreto,

El Viſorrei aborrece à Vaca de Caſtro, i le mãda detener.

El Viſorrei buelve à prẽder à Vaca de Caſtro, i prende à Loreçode Aldana.

El Viſorrei mãda hacer Armada.

de

Digitized by Google

de pasar por lo que concertasse, aunque en publico dixo otra cosa, porque todo estaba ià en tanto peligro, que este parecia el mejor acuerdo: i assi partiò el Obispo con este proposito, sin llevar orden, ni comision por escrito, à tiempo, que iban ciertos Escrivanos à notificar à Gonçalo Piçarro las Provisiones Reales del Visorrei, i requerirle, que dexasse las Armas: finalmente, partio el Obispo, iendo en su compañia D. Juan de Sandoval, Luis de Cespedes, Pedro Ordoñez de Peñalosa, i los Clerigos Alonso Marquez, i Juan de Sosa. En Yca topò con Pineda, que le dixo, que Piçarro havia salido del Cuzco, i que si iba por los llanos, le erraria, por lo qual se subiò à la Sierra.

El Visorrei cõcierta con el Obispo de los Reies, q̃ vaia à tratar cõ Gonçalo Piçarro.

Desde que se supo, que Gonçalo Piçarro havia entrado en el Cuzco, los que tenian noticia de su mala intencion, persuadian al Visorrei, que se armasse; pero èl decia, que el Rei no le havia embiado à hacer Guerra à sus Vasallos, sino à mantenerlos en justicia; pero quando se entendiò, que Gonçalo Piçarro pasaba adelante en las Provisiones de Guerra, mandò despachar sus mandamientos por el Reino, ordenando, que todos acudiesen à la Corte de los Reies, con sus Armas, i Caballos, i no acudiesen à Gonçalo Piçarro, ni à sus Adherentes, so pena de Traidores, i con todo eso, no tenia intencion de hacer Guerra, sino ponerlo en negocio, aunque Lorenço de Aldana, i otros Caballeros fieles, i cuerdos, le decian, que lo mejor era defenderse con Armas, i con Amigos, los quales constantemente cumplirian con su fidelidad, i con valor acudirian contra el Enemigo. Y despues del Obispo, embiò à Fr. Tomàs de S. Martin, de la Orden de Santo Domingo, para que hablasse à Gonçalo Piçarro, i le apartasse de la locura que emprehendia; i ordenò al Secretario Pero Lopez, que fuesse à notificarle las Reales Provisiones, para que deshiciesse la Gente, i se reduxesse al servicio del Rei, i escusasse los daños, que de la Guerra se esperaban, so pena de Traidores, èl, i los que le seguian, i con èl iba Simon de Alçate, para dàr fee de la notificacion. Pidiò Pero Lopez al Visorrei, que no publicasse la Guerra, hasta que huviesse hecho el efecto, porque no le matasen, ò prendiesen.

Amigos del Visorrei, le persuaden, q̃ haga Exercito, i què responde.

El Visorrei hace prevẽciones de Guerra.

Fortes, & magnanimi viri, si cui semper erga Principes suos fidẽ servant constãter, sic etiam eam intrepidè, apud hostẽ constentur. Sc. 744. Hist 1.

El Visorrei, por todas vias, procura escusar la Guerra.

CAP. II. Que el Visorrei se determinò de hacer Exercito: Baltasar de Loaisa, Clerigo, và à tratar con èl, por algunos arrepentidos: embia à notificar à Piçarro, i à su Exercito, las Provisiones Reales, i se las toman.

LOs Oidores, haviendose embarcado en Panamà, con sus Mugeres, llegaron à Tumbez, adonde supieron las novedades del Perú, con muchas quexas contra el Visorrei, i caminando por Tierra, sin el exemplo, que èl les diò, cargando los Indios, i comiendo à costa agena, consolaban los quexosos, con decir, que Blasco Nuñez era temerario, i que se fundaria el Audiencia, i se iria à la mano à sus desatinos, lo qual oìa el Vulgo con gusto, que holgaban todos, que entre ellos, i su superior, no huviese aquella loable conformidad, que de tantos bienes, es el verdadero fundamento. Llegados à los Reies, hallaron la Ciudad en Armas, i el Visorrei los diò cuenta de todo lo que pasaba: i luego se diò orden en la entrada, i recibimiento del Sello, como el Rei lo mandaba, i en la fundacion del Audiencia, i se començò à despachar, estando Vaca de Castro, que en ella havia de intervenir, preso en el Navio, sin que los Oidores se moviesen à tratar nada de èl, ò por adular al Visorrei, ò porque no querian en su consejo Persona, à quien havian de respetar.

Los Oidores enran con mal principio en el Perù.

Facilè Vulgus diversis incitamentis cõmovetur: & ad deterrima quaquè sè libẽter applicat. Sc. 35. An. 1.

Entrada, i recibimiẽto del Sello Real, i los Reies.

Al punto, que el Provincial partia para el Cuzco, fue al Visorrei vn Clerigo, llamado Diego Martin, recien llegado de España, Criado de Hernando Piçarro, i llorando, i afirmando, que Gonçalo Piçarro era Hombre de bien, i bien acondicionado, i que era imposible, que si malos Consejeros no le impusiesen, que se alçase. Ofreciò, que dandole licencia para ir à èl, le reduciria al servicio del Rei: i mostrò vna Carta, que algunos sospecharon ser fingida, por la qual, su Hermano Hernando Piçarro le aconsejaba, que en ninguna manera se apartase del servicio del Rei: i aunque el Visorrei fue persuadido, que

Diego Martin, Clerigo, engaña al Visorrei.

Digitized by Google

no dexaſen ir aquel Clerigo, porque le conocian, i no era buen Hombre: el Viſorrei reſpondiò, que ſi malo era, mas daño podia hacer en los Reies, que en el Cuzco; i aſi fue con el Provincial, el qual pidio al Viſorrei Proviſion, para que ſoſegandoſe Piçarro, fueſe en el Cuzco Teniente de Governador: Reſpondiò, *que pues eſtaba alçado, no era bien darle tal Proviſion; pero que le daria vna Cedula, firmada de ſu nombre, para que ſi ſe puſieſe en ſervicio del Rei, le haria Teniente de Governador en el Cuzco.* Llegò Gonçalo Diaz de Pineda à los Reies, i dixo, que ſi el Viſorrei hacia Exercito, i lo ſabian los del Cuzco, i los de las otras partes de arriba, le acudirian; i porque entendian, que no levantaba Gente, no oſaban declararſe contra Piçarro, con lo qual ſe ſolicitò el formar Exercito; i el Viſorrei dilataba la execucion de les nuevas Leies, i publicaba, que repartiria la Tierra à los que ſirvieſen al Rei: i conformandoſe con el eſtado preſente de las coſas, confirmò los Indios dados por Vaca de Caſtro, i proveiò muchos Repartimientos, que vacaron, en Perſonas benemeritas, aunque contra las Ordenes Reales: i en eſte inſtante deſpachò al Rei, aviſando del alteracion de la Tierra, i à èl le aviſaron, que aquel Clerigo iba al Cuzco, à tratar alguna inteligencia de los Oidores, con Gonçalo Piçarro, porque en ellos ià havia penetrado mucho el ambicion, i deſeo de mandar.

Gonçalo Diaz de Pineda acõſeja al Viſorrei, q̃ haga Exercito.

El Viſorrei dà repartimiẽtos, i hace mercedes contra las nuevas Leies.

Muchos de los que havian aiudado el levantamiento de Gonçalo Piçarro, ò porque ſe reconocieron de ſu yerro, ò porque ſentian mucho verle con tan gran Imperio, embiaron à decir al Viſorrei, con vn Clerigo, Natural de Madrid, llamado Loaiſa, *que perdonandoles la culpa, que tenian, irian luego à ſu ſervicio.* De eſtos fueron Diego Maldonado, el Rico, Diego Centeno, Gaſpar Rodriguez de Campo-Redondo, el Maeſe de Campo Alonſo de Toro, i Pedro de los Rios; i para que fueſe con maior diſimulacion, trataron, que Gonçalo Piçarro tuvieſe por bien, que fueſe à los Reies por Eſpia, i con muchas Cartas ſe partiò. Caminando en eſte tiempo al Cuzco el Obiſpo de los Reies, i Franciſco de Ampuero, i Pedro Lopez, notificaron las Reales Proviſiones en Guamanga, i ſiendo obedecidas, paſaron adelante. En los Reies, el Viſorrei, i los tres Oidores, porque el Lic. Alvarez aun no era llegado, tenian ſus Conſejos, i parecia à Blaſco Nuñez, que ſe tomaſe el dinero del Rei, i ſe hicieſe Exercito; porque ià no via las coſas en terminos, que ſe contentaſen con la ſuſpenſion de las nuevas Leies, ſino de tiraniçar la Tierra; i que entendia, que la ſuſpenſion de la execucion (eſtando tan adelante la deſverguença) no ſeria parte para moderarla, i que al gaſto, para el caſtigo de los atrevidos, no havia para que tener reſpeto, pues al cabo, ſus Haciendas lo havian de pagar. Y deſpues de haver mucho conferido, los tres Oidores fueron de parecer, que no ſe trataſe de armar, haſta vèr en què paraban las diligencias del Obiſpo, i del Provincial, i el efecto que hacia la notificacion de las Reales Proviſiones: i en conformidad de eſto, eſtaban los Oidores determinados de hacer vn requirimiento al Viſorrei, para que revocaſe las Leies, el qual ſe conformò con ellos, en quanto à no executarlas, ſino ſuſpenderlas, ſalvo con los Governadores, i Oficiales Reales. En lo que tocaba à la Guerra, los dixo, que la raçon pedia, que de todo ſe hicieſe caſo: porque de coſas mui pequeñas, ſolian ſurtir las grandes; ni que tampoco ſe havia de temer de todo, i que el que governaba, havia de ſer tan conſtante, como prudente: i que aunque era coſa vergonçoſa, que vn atrevido ſe hicieſe Cabeça, contra los mandamientos Reales, ſe determinaba de emprehender la Guerra, arrepentido de no ſe haver determinado antes. Y ià conocia el Viſorrei, que los Oidores ſe tenian por perdidos, ſi Piçarro vencia, i por mui ſujetos, ſi èl tenia Victoria: i con animo liberal, i prompto, mandò ſacar del Navio el dinero, que eſtaba embarcado, para llevar al Rei, i ſe començò de veras à levantar Gente, i formar Exercito, publicandoſe por todas partes la ſuſpenſion de las nuevas Leies. Y eſta determinacion acabò de confirmar la diſcordia entre el Viſorrei, i los Oidores, que fue cauſa de grandes males.

El Viſorrei quiere hacer Exercito, i los Oidores lo cõtradicen.

Prudente determinacion de el Viſorrei, en lo tocante à las nuevas Leies.

Modo nihil ſpernendũ, modo non omnia metuẽda, ambiguus puderis, ac metus repugnabat. Tac. An. 2.

Loaiſa, Clerigo, và à tratar cõ el Viſorrei.

Hinc conſpirationes coniurationes, cædes, direptiones & peſtes il le deterrima, quæ ſit tus omnes publicos, privatoſq̃ labefactare ſolem. Sc. 1009. Hiſt. 4.



CAP.

Digitized by Google

CAP. III. De lo que sucedió al Visorrei, en determinandose de llevar el negocio por Armas.

DETERMINADO el Visorrei de dàr de mano à las Armas, nombrò por Maese de Campo al Capitan Diego de Urbina, Soldado de experiencia, i bien conocido, i por Capitanes de Caballos, à D. Alonso de Montemaior, de Sevilla; à Diego Alvarez Cueto, de Avila; i à Gonçalo Diaz de Pineda, Montañès: i eligiò por Capitanes de Infanteria, à Pablo de Meneses, de Talavera; Martin de Robles de Melgar, de Herramental: i Capitan de la Guarda, à Juan Velazquez Vela Nuñez, i Sargento Maior, à Saavedra: i hecha la eleccion, les dixo: *Que considerasen, quanto mas legitimos Capitanes eran, que los de Piçarro, pues eran del Rei, i para el servicio del Rei, i que hallandose èl en Reino, que no conocia, ni sabia de quien fiarse, hacia confiança de ellos, mas que de otros, por lo qual era doblada su obligacion: i que por tanto, confiaba, que harian conforme à tan buenos Caballeros; advirtiendo, que son los Capitanes, en vn Exercito, como el anima, i el entendimiento en el cuerpo, de donde depende la vida, i salud de todos.* Respondieron, *que las obras esperaban, que corresponderian de manera con su intencion, que no quedase de ella frustrado:* i luego començò à tocar Caxas, i à poner en orden quanto convenia, para la Guerra, dandose pagas de trecientos, i quatrocientos pesos, valiendo los Caballos à quinientos, i seiscientos, i en breve estuvieron recogidos mas de quinientos Soldados, avisando de todo à Gonçalo Piçarro D. Antonio de Ribera, i Alonso Palomino, i otros Vecinos de los Reies, i Francisco de Cardenas, desde Guaytara, i Juan de Sosa, el Clerigo, que iba con el Obispo, desde Guamanga escriviò à Gonçalo Piçarro, *que en lo començado mostrase animo, i que el Visorrei estaba mal quisto, i que no se diese credito al Obispo, porque le iba à engañar.* Muchas desembolturas hicièron los Clerigos, i Frailes, i puede ser, que fuesen engañados de la sinceridad, con que mostraba Gonçalo Piçarro, que emprehendia esta causa, con que engañò à otros muchos. Y en el Cuzco dixo vn Religioso predicando, que havia pensado vn gran remedio, i era, *que el Visorrei viniese à informar al Rei del estado en que estaba aquella Tierra, i que en el entretanto, la governase el mui magnifico Señor Gonçalo Piçarro.* Vasco de Guevara, entendiendo la culpa que se le daba, acudiò à los Reies, i haviendo dicho su raçon, el Visorrei la admitiò, i le tuvo por buen Caballero.

Avisado Gonçalo Piçarro, que iba el Obispo, i que Francisco de Ampuero, Pero Lopez, i los Escrivanos, iban à notificarle las Reales Provisiones, ordenò al Capitan Francisco de Almendras, que havia parado en Abancay con el Artilleria, que quitase las Provisiones Reales à los que se las iban à notificar: porque si acaso entraban, i se publicaban en el Cuzco, temia mudança en los que le seguian. Y tambien le ordenò, que procurase de entender la intencion, que llevaba el Obispo. Y en este mismo tiempo escriviò al Capitan Pedro de Puelles, à quien Blasco Nuñez havia confirmado el Corregimiento de Guanuco, i honradole mucho en la Ciudad de los Reies, adonde fue à verle, que con la mas Gente que pudiese, fuese à juntarse con èl, por quanto havia sido elegido por Procurador General, i Justicia Maior, para suplicar de las Ordenanças: i como el animo de Pedro de Puelles era en todo inclinado à novedades, i desasosiegos, sin respeto de lo que havia ofrecido al Visorrei, respondiò, *que no podia faltar à los Piçarros; pero que con todo eso, le suplicaba, que le avisase como, i de què manera le havian nombrado en el Cuzco, para que se supiese determinar.* Tenia Gonçalo Piçarro, en esta ocasion, trecientos i cincuenta Soldados escogidos, i bien armados, i con Cabalgaduras para todos: i decia, que Dios encaminaba sus cosas, pues que siendo Succesor de su Hermano, i legitimo heredero, à èl tocaba la Governacion de aquellos Reinos; i ponia gran cuidado en ganar las voluntades de Soldados, con premios, i con dones, i à todos, con tener mucha provision de Vitualla, i dando grandes esperanças de riqueças, atraìa à los Principales, i à las Ciudades, con la promesa de libertad de tributos, i sujecion. Y assi todos se le inclinaban, i se le ofrecian, i con

El Visorrei nombra Oficiales de su Exercito.

Platica de el Visorrei, à sus Capitanes.

Sunt enim Duces in Exercitu, vt mẽs, & anima in corpore: vnde totius Exercitus vita, & incolumitas dependet. Sc 954. An. 4.

Amigos de Gonçalo Piçarro, le avisan de lo q̃ hace el Visorrei.

Libertades de Religiosos, ẽ las alteraciones del Perù.

Francisco de Almendras, q̃ ha de hacer cõ el Obispo.

Pedro de Puelles, q̃ ofrece à Piçarro.

Gonçalo Piçarro comiença à declararse por Tirano.

Vulgus ex omnibus Resp. curis vnã annonæ ipse habet, habiget, cætera verò, nec discernit, nec tãti æstimat. Sc. 962. Hist. 4.

Vetus est mos, & per longa sæcula tradit pleb adulandi quẽcumque Principem licẽtia acclamationũ, & studijs inanibus. Scot. 712 Hist. 1.

con

Digitized by Google

con publicas adulaciones, le loaban, i enſalçaban.

Llegados à los Lucanes los que iban à hacer la notificacion, ſaliò à ellos, con treinta Arcabuceros, Franciſco de Almendras, i con gran arrogancia, dixo: *Quien lleva las Proviſiones?* Dixoſele, *que Pero Lopez*, aſiò de èl, i llevòle à vna quebrada, diciendo, *que como havia tenido atrevimiento de ir tan facilmente, por camino tan peligroſo?* Reſpondiò, *que no lo havia podido eſcuſar, por haverſelo mandado el Viſorrei*; i aunque eſtuvo por matarle, todavia el reſpeto de las buenas obras, que de èl havia recibido, le detuvo: pero con poca reverencia del Rei, i mucha deſverguença, i atrevimiento, le tomò las Proviſiones Reales, i reprehendiò à Franciſco de Ampuero, porque iba con tal demanda, i le dixo, *que ſi no miràra à que Gonçalo Piçarro le queria bien, alli le matàra*: i haviendoſe informado de lo que paſaba en la Ciudad de los Reies, con grandes ruegos de Franciſco de Ampuero, los dexò bolver con vna Carta, que diò para el Obiſpo, en la qual decia, *que en ninguna manera paſaſe al Cuzco.* Luego ſe toparon con Fr. Tomàs de S. Martin, i con Diego Martin, el Clerigo, que iban al Cuzco, adonde acudieron Soldados de Condeſuio, i con ellos Navarro, Vecino del Cuzco. Tambien llegò en eſte tiempo Felipe Gutierrez, excluido de ſu entrada, como queda dicho, el qual, i el Capitan Alonſo de Caceres, ſabidos los malos intentos de Gonçalo Piçarro, lo mejor que pudieron procuraron de ſalirſe de la Ciudad, i irſe al Viſorrei: i porque ſe huiò del Cuzco, por eſta miſma cauſa, vn Mancebo, llamado Juan de Vadillo, Hijo de aquel Lic. Vadillo, que hiço aquel gran Deſcubrimiento en las Provincias de abaxo, le ahorcaron: i eſta fue la primera crueldad de los Tiranos.

***

Tanta poteſt audacia, & erga Principem odium, & contẽptus Scot. 705. Hiſt 2.

CAP. IV. Que Franciſco de Almendras no dexa paſar al Obiſpo al Cuzco: rebelanſe los que iban à levantar Gente por el Viſorrei: Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, i Garcilaſo, ſe vàn al Viſorrei: i que ſe entiende el trato de Gaſpar Rodriguez, de matar à Piçarro.

QUeriendo ià ſalir del Cuzco Gonçalo Piçarro, mandò, que ſe tomaſe el dinero de la Caxa Real: i pareciendo à los Vecinos, que eſte era vn gran deſacato, i por no ſer de ello notados, pagaron de ſus Haciendas la cantidad, que havia en la Caxa. En eſto, el Obiſpo ſe topò con los que bolvian deſpojados de las Proviſiones, i aunque le dixeron, que las coſas eſtaban mui quebradas en el Cuzco, i ſin remedio, i por la Carta, caſi el Capitan Almendras le amenaçaba, quiſo continuar ſu camino, i llegado adonde eſtaba Franciſco de Almendras, con poca criança, le dixo, *que ſe bolvieſe, que no havia de paſar de alli.* Reſpondiò el Obiſpo, con mucha blandura, *que miraſe, que iba para hablar con el Señor Gonçalo Piçarro, en lo que cumplia al ſervicio de Dios, i del Rei, i de ſu propio bien, i que incurria en grave Excomunion, ſi le hacia aquella violencia.* Replicò, *que no conocia à otro, ſino al Señor Gonçalo Piçarro, i que ſi porfiaba, le quitaria la Mula, para que fueſe à pie.* Determinòſe de eſcrivir vna mui larga Carta à Gonçalo Piçarro, en la qual, en ſuma le rogaba, i aconſejaba, *que dexaſe tan mala demanda, i derramaſe la Gente.* Hallòle la Carta en el Valle de Xaquixaguana. Reſpondiò, *que en el Cuzco ſupo ſu ida, i que algunos Caballeros, i Frailes, de Habitos blancos, i aun negros, le havian aconſejado, que no le dexaſe entrar en el Cuzco, que èl iba à los Reies, i en el camino ſe verian*; i ordenò à Franciſco de Almendras, que procuraſe entender, què coraçon tenia el Obiſpo: i paſadas otras menſajerias, i Cartas, de vna parte, à otra, el Obiſpo ſe fue à Andagaylas, i deſde alli à Uramarca.

La Caxa Real, deſpojada por Piçarro.

Franciſco de Almendras no dexa paſar adelãte al Obiſpo del Cuzco.

El Obiſpo del Cuzco eſcrive à Gonçalo Piçarro, i ſu reſpueſta.

Pa-

Digitized by Google

Pareciendo al Viſorrei, que convenia vſar de maior diligencia, para que le acudieſe à tiempo la Gente, que havia embiado à llamar de las Villas, i Ciudades, acordo de embiar Caballeros que la ſolicitaſen. Eligio para la Ciudad de Truxillo, à Hernando de Alvarado, Hermano de Alonſo de Alvarado, el de los Chiachiapoyas, que ſe hallaba en Caſtilla: i con haver prometido, que vſaria de mui gran diligencia en llevar la Gente, con la que levantò, por el camino de la Sierra ſe fue à Piçarro.

Hernãdo de Alvarado ſe paſa a Piçarro.

En Arequipa no obedecen la comiſiõ del Viſorrei.

Embiò el Viſorrei al Teſorero Manuel del Eſpinar, con titulo de Capitan, à la Ciudad de Arequipa: pero no le dieron lugar de vſar de ſu comiſion. Embiò à Guanuco à Geronimo de Villegas, para que Pedro de Puelles le embiaſe la Gente que tenia, i ſe quedaſe, por la neceſidad que havia en aquella Frontera de ſu Perſona: Reſpondiò Pedro de Puelles, *que le ſuplicaba no le hicieſe tan gran afrenta, como era, mandarle quedar, en tiempo ſemejante, à guardar el Pueblo*: i embiò la liſta de la Gente, que era mucha, i buena, diciendo, *que ſe partia luego à la Ciudad de los Reies*: i haviendo dicho à Blaſco Nuñez, que Puelles ſe iba à Piçarro, entrò à èl, eſtando cenando, vn Carvajal, que llamaban el Galàn, i le moſtrò vna Carta de D. Antonio de Garai, Vecino del Cuzco, en que le eſcrivia, que le aparejaſe buenas plumas, i otras coſas de Guerra, que preſto ſerian alli todos los de Guanuco, lo qual ſe entendiò, que ſe hiço para deſcuidar al Viſorrei, porque Pedro de Puelles pudieſe paſar ſeguramente à Piçarro. Quando ſe ſupo cierto, que ſe iba à Piçarro, i con èl Geronimo de Villegas, embiò à Vela Nuñez, que ſe lo eſtorvaſe, con alguna Gente, i ſi llegàra à tiempo, lo hiciera, i èl pasò, ſalvo cinco, ò ſeis de Guanuco, que ſe bolvieron con Vela Nuñez à ſervir al Rei; i eſtos dixeron, que Puelles dixo muchas veces, que conocia, que era grave coſa faltar à la fee, que ſe debia al Rei: pero que los negocios iban de manera, que no lo podia eſcuſar, i ſi no fuera por eſta aiuda de Puelles, Gonçalo Piçarro ſe viera en trabajo.

Pedro de Puelles, i Geronimo de Villegas, ſe paſan à Piçarro.

Grave eſt fidē fallere, & eſt generoſa animi propriū, perfidiæ mortē anteponere Scot. 54. An. 1.

Eſtos caſos de Hernando de Alvarado, Arequipa, Pedro de Puelles, i Villegas, comunicò el Viſorrei à los Oidores, i Capitanes, repreſentando, quanto convenia el caſtigo, por el exemplo de otros; i pareciò, que el Capitan Gonçalo Diaz de Pineda fueſe luego, con vna buena tropa de Arcabuceros, à la Puente del Rio de Xauxa, i Vela Nuñez, con alguna Caballeria, adonde ſin duda alcançaria à Pedro de Puelles, i à Villegas, i los podrian romper, i prender. Y haviendo el Viſorrei encargado mucho eſto à Gonçalo Diaz, i prometido, que como buen Caballero, i Capitan haria ſu deber, iba por el camino tratando con Chriſtoval de Torres, Juan de la Torre, Piedra-Hita, Alonſo Davila, i otros, què forma tendrian para paſarſe à Gonçalo Piçarro, el qual, ſalido del Cuzco, i alojado en Xaquixaguana: Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garcilaſo, i otros Caballeros, que ſe quedaron en el Cuzco, i no quiſieron ir con èl, pareciendoles, que no llevaba buena cauſa, platicaron en lo que debian hacer: i juntandoſe con ellos Geronimo Coſtilla, Soria, Pantoja, Manjarrès, Alonſo Perez de Eſquibèl, con otros, que ſerian haſta treinta, como Caballeros leales, acordaron de dexar ſus Caſas, i poniendoſe à qualquiera peligro, ſuſtentar la fee debida à ſu Rei, i tomaron el camino de Arequipa, para deſde alli irſe à juntar con el Viſorrei; i eſtos fueron los primeros, que como verdaderos, i fieles Vaſallos de ſu Principe, de ſu propia voluntad acudieron al Viſorrei. En Arequipa ſe les juntaron Luis de Leon, i Ramirez, i fueron al Puerto de Quilca, que eſtà catorce leguas, i procuraron, que los Indios los dieſen Balſas, para ir à la Mar, por no tener por ſeguros los caminos de los Llanos, i de la Sierra; pero no pudiendo continuar ſu viage, ſe deſembarcaron, i aviſaron al Viſorrei de como quedaban en ſu ſervicio. Diego Centeno, i Gaſpar Rodriguez de Campo-Redondo, aviſaron à Gonçalo Piçarro de lo que havian hecho los Roxas, i Garcilaſo, i porque eſte caſo conmoviò el animo de muchos, para hacer lo miſmo, arrepentidos de haver entrado en tan fea demanda, juròo, que ſi los havia à las manos, los havia de matar.

Gonçalo Diaz de Pineda trata de paſarſe à Piçarro.

Eſſe ſibi Vitelliũ Principem, pro quo fidem, & arma, vſque ad ſupremum ſpiritum retenturos Tac. Hiſt. 4.

CAP. V. Que Gonçalo Piçarro hace ſu Maeſe de Campo à Franciſco de Carvajal, i paſa adelante en ſu demanda.

GONÇALO Piçarro, haviendo eſtado algunos Dias en Xaquixaguana, determinò de paſar adelante, i porque deſconfiaba de ſu Maeſe de Campo Alonſo de Toro, con parecer de los Capitanes diò el

Digitized by Google

el Oficio à Francisco de Carvajal, Hombre de mucha edad, mui experimentado en la Guerra, i de juicio mui claro, i de buena estimativa; pero mas avàro, hasta la muerte, que la misma avaricia, i tan conocido, por la mucha sangre Castellana que derramò, que de èl se hablarà mucho en estas cosas del Perù, en las quales se pasarà de la brevedad, que requiere la Historia General, siguiendo la regla de la narracion de Guerras Civiles, que pide mucha particularidad. Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, Alonso de Mendoça, Diego Centeno, Villacastin, i los demàs, que embiaron à los Reies al Clerigo Baltasar de Loaisa, por el Perdon, como vna platica, i trato secreto, entre muchos, no se puede esconder largo tiempo, fueron descubiertos; añadiendo, que querian matar à Gonçalo Piçarro, i que era el Autor Gaspar Rodriguez, de que mucho se turbò; i llamado Francisco de Carvajal, le diò cuenta del caso, i pidiò su parecer; este respondiò: *Que desde que entrò Vasco Nuñez en el Reino, barruntò los alborotos, i movimientos, que havia de haver, i que por todas las vias que pudo, procurò salir del Reino, considerando, que en aquel negocio havia dos grandes estremos; el vno, conforme à la raçon; i el otro, à la justicia: el de la raçon era, la que tenian los del Perù, en procurar la conservacion, de lo que tan caro los havia costado: el de justicia era, la obediencia que se debia à los mandamientos Reales, como de Señor natural, i que deseando no arrimarse al vno, ni al otro, procurò irse de la Tierra, i que este deseo le durò quanto tardò en darsele por Amigo; i que supiese, que si la demanda, que llevaba, se convertia en Guerra, seria mui cruel, i su furor se estenderia por toda la Tierra, como contagiosa pestilencia: i que aunque llegase à Batalla con el Visorrei, i èl quedase vencedor, luego acudiria otro de Castilla, con nuevas fuerças, i si quedaba vencido, seria poca parte para rehacerse. Y que para esta dificultad, hallaba vn medio, que era, irse el Visorrei à Castilla, dexando asentada el Audiencia, para que governase, perdonando lo pasado, i no quitando à nadie su Hacienda, i que el tiempo podria despues encaminar mejor las cosas: pero que sin mirar à nada de aquello, ià que havia emprehendido aquella demanda, mostrase animo generoso, pues le tenia à èl por servidor, i à otros valerosos Capitanes. Y que en lo que tocaba à Gaspar Rodriguez, aun no era tiempo de mostrar crueldad, sino mirar por sì, i que el otro no se fuese sin ser sentido, i tener paciencia, hasta que llegase Pedro de Puelles: porque este Hombre, demàs de las otras calidades, era astutisimo, i decia siempre, que no se debia temer de todo, ni de nada hacer poco caso.* Oido lo que dixo Francisco de Carvajal, Gonçalo Piçarro mandò à Pedro de Hinojosa, su Capitan de la Guarda, que se tuviese mucha cuenta con Gaspar Rodriguez; i en todas estas platicas, i tratados, no huvo nadie, que se atreviese à proponer à Piçarro ningun medio de quietud, tan çabullidos andaban en la Rebelion, aunque por otra parte vacilaban los animos de algunos, que iban con Gonçalo Piçarro, asi por parecerles, que se negociaba mejor con el Rei, llevandolo con humildad, como por vèr, que Gonçalo Piçarro no trataba solamente de la libertad publica, sino de cosas de governacion, i que no tocaban à sus pretensiones, i que finalmente, era vsurpar el dominio Real: i considerando el mal fin, que todos havian de tener, si por caso el negocio, llegando à vna Batalla, quedasen vencidos, andaban mui afligidos: i tambien Gonçalo Piçarro andaba confuso, juzgando, que sus fuerças eran pocas, si Pedro de Puelles no se juntaba con èl: i estuvo mui determinado de despedir la Gente, i bolverse à los Charcas, para tratar desde alli algun medio con el Visorrei. Alonso de Mendoça, con mucho tiento, persuadia à Gaspar Rodriguez, que matasen à Piçarro, por las muestras, que cada Dia iba dando de Tirano, i se ofrecia de ser en ello el primero, i fueron à la Tienda de Gonçalo Piçarro, con determinacion de executarlo, i èl se les descubriò armado; con que diò à entender, que sabia la conjuracion, i lo disimulaba: siendo cosa mui cierta, que este Puelles asegurò sus cosas; porque quando no se juntàra con èl, ò Gonçalo Piçarro dexàra la demanda, que llevaba, ò Gaspar Rodriguez, con sus Amigos, ò otros, le matàran.

***

** ** **
** ** **

CAP.

Et quanquam fortuna pleriquè pecuniosam ad senectam pervenirèt mahsit tamen prior animus. Tac.

Francisco de Carvajal toma el Oficio de Maese de Campo de Piçarro.

Gonçalo Piçarro dice à Frãcisco de Carvajal, como le quieren matar, i lo q̃ respondiò.

Francisco de Carvajal, q̃ cõsejo dà à Gonçalo Piçarro.

Et verè il li tyranno, qui solum improbos, & scelestos apud se habet, brevem non corrumpet cesse est. Sc. 920. Hist. 4.

Gonçalo Piçarro se halla mui confuso.

Gaspar Rodriguez trata de matar à Piçarro.

Digitized by Google

CAP. VI. Que Alonso de Mesa, i Diego Maldonado levantaron Vandera por el Rei en el Cuzco; i la muerte del Inga Mango.

HAVIENDO llegado à la Ciudad del Cuzco las Provisiones del Visorrei, para que le acudiese la Gente de aquella Ciudad, vn Clerigo, dicho Ortun Sanchez de Olave, las fixò à la puerta de la Iglesia; i Diego Maldonado, el Rico, à quien Gonçalo Piçarro havia dexado por su Teniente en aquella Ciudad, aunque estaba temeroso del Visorrei, por haver sido mui parcial del Marquès D. Francisco Piçarro, en las diferencias con el Adelantado D. Diego de Almagro; i porque le imputaban (aunque sin raçon) de la Rebelion de Mango, esperando el perdon, que havia pedido al Visorrei, aunque no era llegado, no obstante que Gonçalo Piçarro estaba cerca, propuesto todo respeto, mandò pregonar, que pudiese libremente ir quien quisiese à servir al Visorrei, con que tomaron animo algunos Soldados, con los quales saliò à la Plaça Alonso de Mesa, con vna Vandera en la mano, armado en su Caballo, gritando: *Viva el Rei*; i como le acudieron pocos, se saliò de la Plaça, i anduvo por las Calles; i tanto fue el alboroto, que se levantò contra èl, que se guareciò en el Monasterio de la Merced; i no teniendose alli por seguro, se fue à los Despoblados, en demanda del Visorrei, sin haver hecho fruto su buena voluntad; porque es tan dificultoso libertar à vn Pueblo, que quiere ser sugeto, como quitar la libertad al libre. Pocos dias despues Diego Maldonado levantò Vandera por el Rei, creiendo, que el Visorrei tenia fuerças; con que se conociò, que si las Provisiones huvieran llegado antes, Gonçalo Piçarro hallàra maior dificultad para sus intentos.

Diego Maldonado se declara por el Rei.

Alonso de Mesa levanta la voz de el Rei.

El Inga Mango, siendo avisado de los movimientos de los Castellanos, juzgando que le daban aparejo para ocupar el Cuzco, de donde sabia que era salido Gonçalo Piçarro con buen numero de Gente, i que era poca la que quedaba en la Ciudad, mandò, que vn Exercito de sus Indios saliese de Viticos, el qual entrò en el Distrito del Cuzco, haciendo gran daño en Castellanos, è Indios; i Diego Maldonado, para certificarse de ello, embiò vn Criado, al qual mataron; por lo qual, visto que Gonçalo Piçarro havia llevado los Caballos, siendo este vn fortisimo nervo para contra los Indios, mandò, que en las Ieguas saliesen todos à caballo à la Plaça con sus Lanças, hasta los Clerigos, porque supiese Mango, que en el Cuzco no estaban à tan mal recado, como pensaba, i que el Lic. Antonio de la Gama fuese hasta la Puente de Apurimà à resistir à los Barbaros, si los hallase. Estaban con Mango en Viticos, Diego Mendez, Francisco Barba, Gomez Perez, Cornejo, i Monroy, que haviendo seguido à D. Diego de Almagro, por no caer en manos de Vaca de Castro, i tratandolos bien Mango, se entretenian con èl. Entendidas las novedades de la Tierra, deseaban salir de aquel destierro, que aunque voluntario, le tenian por pesado. El Inga, llamando à parte à Diego Mendez, le pidiò, que verdaderamente le dixese *quien era aquel Capitan tan poderoso, que havia llegado à los Reies; i si seria bastante à defenderse de Gonçalo Piçarro; i si quedaria por universal Governador de todo?* Diego Mendez le respondiò: *Que no solamente se defenderia de èl, pero que podria castigarle, porque iba en nombre del Gran Rei de Castilla, i que seria Governador en toda la Tierra*; por lo qual le pidiò, que fuese à tratar con èl, que le perdonase lo pasado, i que daria la obediencia al Rei; i estando ensillados los Caballos, para ir con Guias, por donde Gonçalo Piçarro no lo entendiese, sucedieron tales platicas con el Inga, que mandò matar à los Castellanos, los quales, como se hallaban con sus Armas, i eran Hombres valientes, hicieron mucho daño en los Indios, i Gomez Perez cerrò con el Inga, i le matò à puñaladas, i ellos fueron muertos de la multitud. Sabida la muerte de Mango, su Exercito se retirò a los Andes, i el Licenciado Antonio de la Gama al Cuzco, con algunos Indios presos.

Mango Inga entra con Exercito en las Tierras del Cuzco.

Mango Inga, lo q̃ pregunta a Diego Mendez.

Mango manda matar à los Castellanos, q̃ estàn con èl.

Mango Inga muerto de los Castellanos.

Mango intenta de ganar al Cuzco.

Vela Nuñez, i Gonçalo Diaz de Pineda, que salieron con la Gente de los Reies, para atajar el paso en la Puente de Xauxa à Pachelles, i à Villegas: cosa, que enteràmente, si lo hicieran como pudieran, cortàra los designios de Piçarro, i el hilo de su empresa, en llegando à

Digitized by Google

Gonçalo Diaz de Pineda trata de matar à Vela Nuñez.

Guayacheri, Gonçalo Diaz concertò con Chriſtoval de Torres, Juan de la Torre, Piedra-Hita, Alonſo Davila, i Jorge Griego, de matar à Vela Nuñez, i no lo oſaron à emprender, porque Alonſo de Barrio-Nuevo, Sebaſtian de Coca, Herman Vela, i otros, Hombres no menos valientes, no ſe apartaban de Vela Nuñez. Proſiguiendo ſu camino, en entrando en la Sierra de Pariacaca, toparon à Fr. Tomàs de San Martin, à Pero Lopez, i à los demas, que bolvian libres de las manos de Franciſco de Almendras, como ſe ha dicho, i dixeron, que Pedro de Puelles, i Geronimo de Villegas iban con la Gente de Guanuco, por el Valle de Xauxa, à juntarſe con Gonçalo Piçarro, i que havia paſado la Puente; i el Provincial (porque alguno de los que alli iban, ſe lo debiò de decir) apartò à Vela Nuñez, i le dixo: *Que miraſe por ſu Perſona, porque algunos de los que llevaba conſigo, le querian matar.* Con eſte aviſo, Vela Nuñez dixo à Gonçalo Diaz: *Que pues Pedro de Puelles havia paſado la Puente, no havia para què ſeguirle*; i al miſmo punto bolviò la rienda al Caballo, aunque llegados à la Puente pudieran prender à Gomez de Solis, i otros, que ſeguian a Puelles, por haver quedado atràs; i en Guayacheri quiſieron dormir, i Gonçalo Diaz, i ſus Amigos executar ſu propoſito; pero Vela Nuñez no parò haſta los Reies. Gonçalo Diaz deſarmò, i quitò los Caballos à Ribadeneyra, à Sebaſtian de Coca, i à Rodrigo Niño, porque no quiſieron ir con èl, i con ſus Compañeros tomò el Camino de Guamanga, i alcançò à Pedro de Puelles, à donde trataron, que Gonçalo Piçarro fueſe Governador, i le llamaſen Señoria; i con el aviſo de todo le embiaron à Chriſtoval de Torres, que le hallò en Andaguaylas, i començò à vſar de eſta adulacion, mediante el recado de Puelles, i de Villegas.

Vela Nuñez es aviſado, q̃ le quieré matar.

Gonçalo Diaz de Pineda ſe paſa à Piçarro.

Pedro de Puelles, i Pineda tratan de llamar Señoria à Piçarro.

Vilis, & facda eſt adulatio præſertim meditata.



CAP. VII. De la variedad que havia en los Hombres de la Ciudad de los Reies; i la confuſion en que eſto ponia al Viſorrei; i que llegò alli el Clerigo Loyſa.

ON la fuga de Gonçalo Diaz, à quien el Viſorrei havia tanto honrado, conociò lo poco que havia que fiar en la Gente del Perù, i eſto era lo que mas cuidado le daba; i por moſtrar animo, dixo: *Que no le daba pena, porque los Traidores eſtaban mejor fuera de la Ciudad*; i haviendo mandado llamar à los Oidores, i Capitanes, diò cuenta del caſo de Gonçalo Diaz de Pineda, i dixo: *Que ſi no havia lealtad, deſde luego podrian ponerſe en manos de el Tirano; pero que ſi en aquella Guerra ſe havian de moſtrar Fieles los que quedaban, podian eſperar mui buen fin de ella; porque ſi Gonçalo Diaz, i los que le ſiguieron, eran Traidores, Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garcilaſo, i los que los ſeguian, eran Fieles, que iban à ſervir al Rei, como verian, que atenta la juſticia de la cauſa, i lo que la traicion remuerde las conciencias de los buenos, cada dia harian otros muchos lo miſmo*; i haviendo todos reſpondido con ofrecimiento de eſtàr conſtantes en el ſervicio del Rei, ſe acordò, que Diego Alvarez de Cueto, con alguna Caballeria, fueſe à Chincha, para aſegurar à los Roxas, i à Garcilaſo, que iban à los Reies; pero no ſe hiço, temiendo que no ſe fueſen algunos à Piçarro: tanta era la variedad, è inconſtancia de la Gente. Diòſe la Compañia de Pineda à Geronimo de la Serna, Natural de Carrion, de que ſe ſintiò mucho el Alferez Manuel de Eſtacio, el qual ſacò la Vandera à la Plaça, i la arraſtrò, i deſpedaçò, diciendo, *que Vandera de Traidor no merecia menos*; i èl fue publicado por tal con voz de Pregonero, i el Viſorrei ofreciò al Alferez de darle otra Compañia. Y haviendoſe tomado mueſtra à la Infanteria, ſe hallaron mas de quinientos Soldados; i para que ſe eſtuvieſe con mas ſeguridad en la Ciudad, mandò el Viſorrei atrinchear las Calles; pero de poco ſervia, pues por la infidelidad de los de dentro no ſe podia vivir con quietud, porque por mu-

El Viſorrei hace vna platica à los Oidores, Capitanes, i Perſonas principales.

Variedad è inconſtancia de la Gente del Perù.

Gonçalo Diaz de Pineda publicado por Traidor.

Digitized by Google

mucho que se procuraba impedir, salian à menudo avisos à Gonçalo Piçarro de lo que pasaba en los Reies, antes se le dieron al Visorrei, de que en Casa del Oidor Cepeda se trataban cosas contra el servicio del Rei; i que tambien havia poco que fiar de los Oficiales Reales, i que entre ellos se hacian juntas de noche, i que no fiase de ningun favor, ni aiuda de ellos; i à la verdad, fuese por echar al Visorrei, i quedarse con el Imperio, ò porque le querian mal, no havia en ellos, ni se descubria ninguna de las virtudes pertenecientes à buenos Ministros.

Tria requiruntur in Ministro, probitas, benevolentia, & prudentia, & præcipuè debet curare, & perficere, quæ vilia sint Principi. Sc 148. Ann. 2.

Llegò, en esta coiuntura, à los Reies el Clerigo Baltasar de Loaysa, i con secreto diò cuenta al Visorrei del estado que tenian las cosas de Piçarro, quando salió del Cuzco, i pidió el perdon para Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, Alonso de Mendoça, Alonso de Toro, Villacastin, Diego Centeno, i otros, pues no havian, hasta entonces, hecho cosa de momento, i le certificò, que quedaban con intencion de matar, ò prender à Gonçalo Piçarro, de que inadvertidamente se alegrò tanto el Visorrei, que se juzgò, que Loaysa le havia llevado alguna buena nueva; i como le aborrecian, por parecerles, que no la voluntad, sino la necesidad le havia hecho suspender la execucion de las nuevas Leies; i descuidandose algunas veces, decia palabras, de las quales les parecia, que podian comprehender, que en pudiendo, las havia de executar; i asi andaban cuidadosos de saber lo que decia, i aun lo que pensaba, i todo lo interpretaban à su modo. El Visorrei determinò de despachar à Loaysa, i mandò à los Oidores, que se diese vna Provision, con mucho secreto, perdonando à quantos iban en el Campo de Piçarro, salvo algunos notablemente culpados, que eran los Lic. de la Gama, i Leon, Hernando de Machicao, Francisco Sanchez, Francisco de Almendras, i Francisco de Cardenas; i otra, para que fuese Capitan de toda la Gente Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo. Los Oidores, como no era esto à su modo, dixeron, *que Loaysa era vn gran Bellaco, i que no le debia creer*; pero como llevaba negociacion verdadera, quiso, que le diese el Despacho, i escrivió algunas Cartas à Particulares, i salió del Cuzco, i tras èl, con algunos Caballos, Diego Alvarez Cueto, para que nadie de los Reies le siguiese.

Iamque Hostium exercitum multitudo ingens, iã in Urbe clandestini cœtus celebrabãtur. Tac. Ann. 2.

El Clerigo Loaysa habla al Visorrei.

Apud Civitatem cunctã interpretantem. Tac. Histor. 4.

Los notablemente culpados en la alteracion de Piçarro.

CAP. VIII. Que el Obispo de los Reies se fue à ver con Gonçalo Piçarro; i las platicas, que entre ellos pasaron.

SAbido el alboroto, que Alonso de Mesa hiço en el Cuzco, para que tomasen la voz de el Rei, Gonçalo Piçarro embiò à su Sargento Maior, para que hiciese algun castigo en los que se havian declarado contra èl; pero no pudo, porque le prendiò Arias Maldonado, que tenia la voz del Rei, i tampoco fue de fruto esta demonstracion, i soltaron al Sargento Maior, que se bolviò à Gonçalo Piçarro, en cuia Tienda entrò de noche Francisco de Almendras, i le dixo, que Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo le queria matar; i aunque se alterò con este avisso, por consejo de Francisco de Carvajal le mandò, que callase, i que tuviese mucha cuenta con èl, mirando lo que hacia, i trataba, i que sobre todo no se le fuese. Y conociendo Gaspar Rodriguez, ò sospechando que Gonçalo Piçarro no le mostraba buena voluntad, por asegurarle, i entender su intencion, le dixo: *Que pues le havia prometido vna Compañia de Caballos, le hiciese merced de darsela.* Respondiòle: *Que era mui contento de ello, i que ià estaba hecho el Estandarte*; i luego caminò el Exercito la buelta de Andaguaylas, adonde llegaron Luis de Chaves, i Christoval de Torres, à servir à Gonçalo Piçarro, i le avisaron, que Rodrigo de Puelles, i Pineda ià estaban en Andaguaylas, con que recibiò mucho contento; i el Sargento Maior Francisco Sanchez tambien llegò del Cuzco, i refiriò lo que havia pasado. El Obispo D. Geronimo de Loaysa, en sabiendo que Gonçalo Piçarro estaba en Andaguaylas, se fue à verle, i le recibiò con mucha cortesia; i despues de haver cenado, estando presentes Gonçalo Piçarro, su Capitan de la Guarda, Pedro de Hinojosa, los Capitanes Diego de Gumiel, Cermeño, Alonso de Toro, Geronimo de Villegas, i el Licenciado Leon, dixo el Maese de Campo Francisco de Carvajal: *Que el Señor General Gonçalo Piçarro, i todos los Capita-*

Gonçalo Piçarro es avisado, que le quieré matar.

Digitized by Google

ptanes, i Caballeros de aquel felicisimo Campo se havian holgado con la venida de su Señoria, i que por todos se havia acordado, que con su presencia entendiesen lo que mandaba. Respondiò el Obispo: *Que tà havia escrito el fin de su ida, i que ià era publico, que queria tratar de Paz, para que sin juntas de Gentes, ni movimientos de Armas, se acordase lo que pretendian, que era la suplicacion de las nuevas Leies; que se declarasen con èl, i que diria lo que llevaba entendido del Visorrei; i que sobre todo se llevase el blanco à componer, i asentar las cosas, de manera, que no fuese el Rei desservido; porque los Principes tenian siempre la Espada desnuda en la mano, dada de Dios, para exercitarla publicamente en sus Subditos, que no vivian conforme à las Leies, por el comun exemplo.*

El Obispo de los Reies responde à Carvajal.

Oìda la respuesta de el Obispo, replicò Carvajal: *Que el fin del Señor General, i de todos los que le seguian, era suplicar de las Ordenanças, i embiar al Rei Personas de autoridad, que le informasen de lo que convenia à su servicio.* El Obispo dixo à esto: *Que aquella suplicacion se pudiera hacer mejor, estandose en el Cuzco, porque la manera que llevaban, era mas de resistencia, que de suplicacion, que se declarasen mas, que por ventura, sin pasar adelante, se tomaria en ello algun buen medio.* Replicò Francisco de Carvajal: *Que el Señor General, i aquellos Caballeros querian quatro cosas del Visorrei: La primera, que las Leies se suspendiesen, i se diese lugar, à que fuesen Procuradores al Rei, i que para ello se havia de dàr termino de dos Años. La segunda, que se confirmase al Reino todas las Mercedes hechas à los Vecinos Conquistadores; i que Blasco Nuñez se fuese con los Procuradores à Castilla, à supliçar al Rei lo tocante à las Ordenanças, para lo qual le darian cantidad de dineros para sus gastos. La tercera, que en el entretanto que los Procuradores venian, i bolvian, Gonçalo Piçarro pudiese estàr en el Cuzco con la Gente que le pareciese, para la guarda de su Persona, i que no huviese otro Visorrei, ni Governador, hasta tanto que el Rei respondiese à los Procuradores. La quarta, que no se procediese contra ninguna de las Personas, que se havian juntado con Gonçalo Piçarro.* Luego quisieron saber de el Obispo, si tenia Poderes para tratar de negocio tan importante, i que los mostrale, porque se havia sabido, que dixo Blasco Nuñez, que su Señoria no iba con su voluntad. Respondiò: *Que era verdad, que lo dixo; pero que à su Compañero Fr. Francisco de San Vicente advirtiò haverlo dicho de industria, porque no se pensase que lo hacia de flaqueça, representando la Persona Real; pero que supiesen, que iba por su ruego, i llevaba su palabra, i seguridad, para no salirse fuera de lo que tratase; i quanto al Poder, que no le llevaba por escrito, por las raçones dichas, hasta vèr lo que pretendian, i que no convenia, que fuesen Personas con Poderes à tratar, de parte del Rei, con sus Vasallos, quanto mas siendo Prelado, i Persona tan conocida, i que asegurava la suspension de las Ordenanças, que pedian: la ida de los Procuradores: que no se procederia contra nadie, con que se deshiciese la junta de la Gente; i que el estàr armado Gonçalo Piçarro en el Cuzco, no se sufria, ni era cosa para hablar, por ser contra la reputacion Real, i manifiesta violencia, i dàr ocasion, à que la Gente estuviese siempre alterada, i los animos inquietos; i que no era cosa decente tratar, que Blasco Nuñez fuese à Castilla, porque seria un gran desacato à la Magestad Real, echarle su Visorrei.* Francisco de Carvajal dixo à Gonçalo Piçarro: *Que le parecia, que para responder al Señor Obispo, juntase el dia siguiente à todos los Capitanes, i Personas mas principales del Exercito.*

Replica de Carvajal al Obispo de los Reies.

Pretensiones de los Rebeldes

Los alterados piden al Obispo de los Reies los Poderes, que lleva, para tratar concierto

Blasco Nuñez mui respetoso de el autoridad Real.

Non praefectum abijs, sed Germanicum ducem, sed Tiberium Imperatorem violari. Tac. Ann. 1.

Replica del Obispo de los Reies à las proposiciones de Francisco de Carvajal.

CAP. IX. Que Gonçalo Piçarro determina de ir armado à los Reies, dexando qualquiera otro camino de quietud, para conseguir lo que se decia, que pretendia, con los que le seguian.

TRo Dia se juntaron todos, i hùvo diversos pareceres, i porfias, i la menor parte propuso, con cordura, i prudencia, i el arrogancia, i la sobervia tenian mucho lugar; i lo que peor era, que la propria conciencia acusaba à los que avergonçados de sus culpas, temian de parecer delante de los que con virtud, i lealtad resplandecian; i finalmente se resolviò, que fuesen mano armada à tratar de la suplicacion; i Gonçalo Piçarro fue à la Tienda del Obispo, i le dixo: *Que aquellos Caballeros se havian resuelto en no tratar de medias por entonces, sino proseguir su camino à los Reies, à tratar de la suplicacion; i que si otra cosa*

Gonçalo Piçarro dice al Obispo de los Reies, que quiere ir à los Reies con Armas.

Digitized by Google

cosa acordasen, se valdrian de su favor. El Obispo dixo: *Que porque todavia esperaba en Dios, que se tomaria algun medio, le aguardaria en Guamanga.* El Visorrei nunca estuvo satisfecho, que el Obispo trataba sus cosas conforme à su deseo; i por esto dixeron muchos, que en esta comision no se huvo con mucha llaneça, no porque el Obispo dexase de ser mui leal al servicio de el Rei, sino porque desde el principio dixo, que la demasiada sinceridad, i claridad, con que Blasco Nuñez procedia, no era cosa conveniente con aquellos Hombres del Perù, cuio interese, i codicia los hacia ser varios, fingidos, i cauteloſos, i por ser ricos, emprendedores de qualquiera cosa fea. Llegado al Asiento de Chupas, adonde fue aquella cruel Batalla, entre Vaca de Castro, i el Mancebo D. Diego de Almagro, mostrando Francisco de Carvajal a Gonçalo Piçarro los lugares adonde se peleò, i contando como fue, llegaron Pedro de Puelles, Gonçalo Diaz de Pineda, Francisco de Cardenas, Ontiveros, Piedra-Hita, i otros, i en especial Juan de la Torre, valiente de la Persona, i excelente en toda crueldad, i congratulandose con Piçarro, vnos le llamaban Governador; otros, Padre, i Libertador del Reino, i otros Titulos de adulacion, que oìa con gran vanagloria. Llegado el Exercito à Guamanga, ià mui reforçado con la Gente de Pedro de Puelles, se alojò junto à la Ciudad, à donde estaba el Obispo, i Fr. Miguel de Oroñez, que ià era Provincial de los Dominicos, i el Comendador de la Merced, que persuadian con mui vivas raçones à Gonçalo Piçarro, que no pasase adelante, sino que embiase Personas al Visorrei; i haviendo juntado su Consejo, no por las justas persuasiones de los Religiosos, que entre ellas se fundaban en la infamia de la Nacion, que se causaba al antigua lealtad, que tuvo à sus Reies, sino en la nueva que havia, de que el Visorrei tenia vn gran Cuerpo de Gente, que les hacia estàr con gran temor, vinieron en embiar Procuradores al Visorrei, i nombraron à Pedro de Hinojosa, i à otro; i estandose ordenando los Poderes, è Instruccion, como ià estaban los mas de ellos metidos en la sobervia, i tiranìa, que es contraria en todo à la Monarquia Real, quanto à su fin, i quanto à sus efectos, i no pretendian solamente la suplicacion de las Leies, mudaron de pareecr, i el Obispo se fue à Chincha, i supo en el camino la muerte de el Factor Yllàn Suarez de Carvajal, que se dirà luego, i la prision del Visorrei, porque no menos fuerça tenia entre los que tenian nombre de Fieles, que en los otros el ambicion, i el avaricia. Y el Obispo, à los doce de Octubre, se fue à la Ciudad; i Gonçalo Piçarro, so color de embiar Procuradores, para la suplicacion de las Leies, acabò con el Regimiento de San Juan de la Victoria de Guamanga, que le diese poder, para hacerlo con mano armada.

Era el Visorrei, generalmente, aborrecido, i Gonçalo Piçarro amado; porque de el vno temian la justicia, i la reformacion de la vida pasada, libre, i desenfrenada; i del otro esperaban la conservacion del estado que tenian; i por esto estaban contentos todos, de que Gonçalo Piçarro se fuese acercando à los Reies, desde donde mui particularmente era avisado de quanto pasaba, especialmente de D. Antonio de Ribera, Francisco de Ampuero, el Tesorero Alonso Riquelme, el Contador Juan de Caceres, i Francisco de Burgos, de los quales Gonçalo Piçarro supo de los Despachos, que llevaba el Clerigo Baltasar de Loaysa, i que le convema matar à Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo. Los Oidores Cepeda, i Alvarez, por mucho que lo disimulaban, se conociò de ellos, que deseaban, que se huiese Gente de los Reies à Piçarro, i Cepeda, le escriviò, haciendole ofrecimientos, i moviendo la Gente, para que se fuese, i el Lic. Rodrigo Niño, por inteligencia de los dos Oidores. Una noche se huieron D. Baltasar de Castilla, Diego de Carvajal, Geronimo de Carvajal, Escobedo, Mexia, Pero Martin de Sicilia, Juan de Baños, Rodrigo de Salaçar, Juan de Valladolid, Marchena, Duràn, i otros de menor estado; i caminando à toda priesa, llevaban proposito de quitar los Despachos à Baltasar de Loaysa. Los dos primeros Carvajales, i Pedro Suarez de Escobedo, para salir sin ser sentidos del Factor Yllàn Suarez de Carvajal, su Tio, aguardaron, que durmiese; i saliendo de su casa, à juntarse con los otros, toparon con vn Truan, llamado Mozquita, i no pudieron persuadirle, que se fuese con ellos, aunque le porfiaron; antes, corriendo al Palacio del Visorrei, à voces decia, que se le huìa toda la Gente de la Ciudad.

Blasco Nuñez suspecha del Obispo de los Reies.

Nihil boni sperari potest de illo qui pauperatem præcipuè malorum credit, nè ut hanc effugiat, nulla non admittit scelera Sc. 567. Ann. 14.

Puelles, Pineda, i otros Rebeldes llegan à jùntarse con Piçarro.

Los Rebeldes del Perù no quieren tomar medio para quietarse.

La Ciudad de Guamanga dà Poder à Piçarro, para sus pretensiones.

En la Ciudad de los Reies por què desean à Gonçalo Piçarro?

Avisan à Piçarro, que mate à Gaspar Rodriguez.

El Oidor Cepeda, ainda el alteracio en la Ciudad de los Reies.

Gente, q se pasa à los Rebeldes.

Truà, no quiere ir à los Tiranos.

CAP.

Digitized by Google

CAP. X. Que el Visorrei matò al Factor Yllàn Suarez de Carvajal; i los Oìdores se levantaron contra el Visorrei, tomando las Armas para echarle de la Tierra.

LAs grandes voces del Truan despertaron à todos, i en particular al Visorrei, à su Hermano, i Cuñado, i à los Capitanes, i se tocò al Arma, i luego se entendiò, que se havian ido los Carvajales, i otros, i con este alboroto fueron à Casa del Factor, que estaba en su cama, i Vela Nuñez le dixo: *Como havia consentido, que sus Sobrinos desamparasen el servicio del Rei?* Respondiò: *Que no sabia nada, i que de aquello estaba mui inocente.* Fueron al Visorrei, haviendo en la Ciudad tan gran ruido, i confusion, que ià penſaban tener sobre sì à Piçarro. Llegado el Factor à la presencia del Visorrei, que por otras causas le tenia ià por sospechoso, i apasionado, como Hombre atribulado, i que ià andaba con grandes congojas de animo, por vèr, que la lealtad, i el respeto del Rei era menospreciado, i que no podia servirle, como deseaba, por no hallar la debida asistencia, i fidelidad en los que profesaban el Real servicio, dixo al Factor: *Como sois Traidor, i han salido de vuestra Casa los Traidores, que me han puesto en condicion de perderme, i que el Rei sea desservido?* Respandiò el Factor: *Que no era Traidor, sino tan Leal como èl.* A este desacato respondiò el Visorrei: *Que mentia*; i à voces dixo: *Maten, maten al Bellaco*; i echando mano à la Daga, arrebatado de la ira (pasion poderosa, que tan agena debe de ser de los que representan tal Oficio) fue à herirle, i los Criados, desembainando las Espadas, cargaban sobre èl, que ningunas Armas tenia. Diego Alvarez de Cueto le defendia, diciendo al Visorrei, que mirase lo que hacia; pero ià el Visorrei le havia dado dos, ò tres puñaladas, i los Criados otras heridas, de que caiò, sin defensa, diciendo: *Valame Dios, i su Madre.*

Blasco Nuñez, por què andaba sospechoso, i congojado?

Blasco Nuñez, què dice al Factor Yllàn Suarez, i què respòde?

Matan al Factor Yllàn Suarez.

Mandò el Visorrei, que le echasen de los Corredores abaxo, no considerando, que estaba en su mano castigar aquel exceso con la de la justicia, sin vsar de tal violencia con vn Caballero, i Oficial Real, de tan gran autoridad, por mui justas causas, que tuviese, para tenerle por tocado de perfidia. Alonso de Castro, i Sebastian de Coca, le tomaron en vn Repostero, i luego murìo. Este caso diò mucho espanto à todos, i andaban asombrados, temiendo que el Visorrei hiciese con ellos de hecho, lo que havia executado en el Factor: con que creciò el aborrecimiento, i el odio, que le tenian; porque pareciò aquella acciòn mui contraria de la obligacion de vn Ministro Supremo, que havia de dàr exemplo en hacer justicia, sin lastima, sin ira, mostrando constancia, para no dàr en afectos perniciosos; porque la discrecion es madre de las Virtudes, porque remite, i mitiga algo del rigor de las Leies, quando conviene. El Oìdor Alvarez hiço luego la informacion, i declarò ser el Factor digno de aquella muerte, no se moviendo à ello por buen govierno, para sosegar el Pueblo indignado, sino porque convino al mismo Oìdor; el qual, i los otros no penſaban sino en su negocio, è interese, porque ià no havia memoria, ni penſamiento en guardar Leies, ni hacer justicia, que era su verdadero fin. La mala voluntad que tenian al Visorrei, acrecentaba el temor, que de èl tenian; i à esto seguia el ansia de vèr à Piçarro en la Ciudad: esto, i la color, que daban injusticia al caso, diò maior animo à los Oìdores de atreverse à reprehender mas publicamente las acciones del Visorrei, el qual embiò tràs los huìdos à D. Alonso de Montemaior, con treinta Lanças, i mandò à Diego Alvarez de Cueto, à quien havia encomendado las cosas de la Mar, que recogiese todos los Navios, sin dàr lugar à que ninguno se fuese, i que llevase à ellos los Hijos del Marquès Don Francisco Piçarro, juzgando, que pues las cosas iban tan mal, seria de algun provecho tener aquellas prendas. Otro dia, despues de muerto el Factor, juntò el Visorrei à los Capitanes, Oficiales, i Vecinos, i les dixo *quanto le havia pesado de la muerte de Yllàn Suarez, i que no temiesen, que esperaba en Dios, que Loaysa llegaria al Campo de Piçarro, i las cosas se trocarian*: de que se concibiò gran sospecha; i luego avisaron à Piçarro; i dixo mas, *que èl havia sabido, que*

Yllàn Suarez de Carvajal es muerto en Casa del Visorrei.

Quàquod Tiberium, sive miseratione, sive ira, obstinatum clausumque vidit, ne quo affectu perrumperetur Tac. Ann. 3.

En la Ciudad de los Reies desea mucho à Piçarro.

Studeant Indices in observatione Legum, si enim inciperint earum vincula exolvere, iam nec Domus nec Fora, nec Urbes, nec Exercitus manebunt. Sc. 229. Ann. 3.

Blasco Nuñez dà satisfaccion de la muerte del Factor.

Digitized by Google

que no eſtaban ſatisfechos, en lo que tocaba à las Ordenanças, i aunque en ello tenian ſu firma, que baſtaba, para maior ſeguridad les haria dàr Proviſion, deſpachada por el Audiencia, de que tuvieron gran contentamiento, i trataron de pregonar eſta Proviſion con alegria.

En la Ciudad de Guamanga havian prendido à Franciſco de Orihuela, i le havian dado grandes tormentos, para que dixeſe lo que paſaba en los Reies; i declarando que el Viſorrei tenia mil Soldados, dixo Piçarro: *Mientras mas Moros, mas ganancia*; i luego ſaliò de la Ciudad, i à vna jornada embiò à Pedro de Puelles, para que mataſe à Felipe Gutierrez, i à Arias Maldonado; los quales, temiendo que les havia de venir algun mal, por vna Carta, que Franciſco de Cardenas eſcrivia con Juan de la Reynaga, à Piçarro, le rogaron, que la vieſe abierta, i hallò que decia, *que para què le dexaba alli aquellos Alborotaaores?* Y Juan de la Reynaga la rompiò; pero llegò otra con vn Indio, i por ella embiò Piçarro à Pedro de Puelles, el qual los dio garrote, i hiço ſacar à la Plaça de la Ciudad, con nombre de Alborotadores. La muerte de eſtos Caballeros inocentes, i fieles, deſconſolò mucho à todos: los que huieron de los Reies alcançaron à Loayſa, i le tomaron los Deſpachos, ſalvo la Proviſion de Capitan para Gaſpar Rodriguez, i vna Carta, que trataba de la muerte de Piçarro, i con todo eſo hallaron vna memoria de las Perſonas, que pedian el perdon. D. Alonſo de Montemaior ſe daba prieſa por alcançarlos, i prendiò à vno de los Carvajales, que ſe le havia canſado el Caballo: las inteligencias entre Piçarro, i los Oidores continuaban, haviendo ſido el Miniſtro de ellas el P. Fr. Tomàs de San Martin, porque como primero tenia la parte del Viſorrei, deſpues ſe concertò con los Oidores, i trataba por ellos con Piçarro, el qual los daba à entender, que no queria mas de reſponder por el Reino, i que el Viſorrei ſe fueſe à Caſtilla, i governaſe el Audiencia; i ellos, codicioſos del Imperio, ſe perſuadian, que aſi havia de ſer, i lo procuraban con las inteligencias que traian, i mui ofendidos, porque el Viſorrei los havia reprehendido, porque andaban mui acompañados, i contra la Orden Real recibian Preſentes; i comian à coſta agena, diciendo, que era contra la Orden Real, i lo que ſe requeria, para hacer juſticia con libertad; de manera, que en todo las Leies eran menoſpreciadas, i en nada tenian lugar, ſino la codicia, i el ambicion.

Gonçalo Piçarro manda matar à Felipe Gutierrez, i à otros.

Felipe Gutierrez, i Arias Maldonado muertos.

Los Oidores de los Reies tienen inteligencias con Piçarro.

Los Oidores, por què dicè mal de el Viſorrei?

Cavendũ eſſe Magiſtratui, qui Rempublicam regit, ne Leges ſperneantur: inde enim univerſa Imperij moles cernit. Scot. 246. An. 30

CAP. XI. Que tres Oidores de la Real Audiencia de los Reies conjuran contra el Viſorrei; i por què cauſas, i ſu intento.

ESTA mala voluntad, i ambicion de los tres Oidores, Cepeda, Alvarez, i Tejada, i la poca fè de la Gente de los Reies, i el arrepentimiento de la muerte cometida en el Factor, moviò al Viſorrei, que en eſtos trabajos ſiempre moſtraba fortaleça, à penſar en los expedientes, que mas convenian; i fue vno, el llevar el Audiencia à la Ciudad de Truxillo, prometiendoſe, que alli tendria mas ſeguridad, i juzgando, que dando lugar à la furia de Piçarro, con el tiempo muchos ſe reconocerian, i bolverian al ſervicio del Rei, con que las coſas tomarian mejor camino, porque el lugar de aquella muerte parecia que ſiempre tenia viva la memoria de ella; i comunicando eſte penſamiento con los Oidores, en el Acuerdo le aprobaron; pero ſalidos de alli, le negaron, diciendo, *que el Rei mandaba, que la Corte, i Chancilleria Real eſtuvieſe en los Reies.* Sobre eſto, de noche, ſe hacian juntas en Caſa de Cepeda, i ſe trataba de lo que ſe havia de hacer; i con parecer de ſus Amigos, i Hueſpedes, acordaron de hacer vn Requerimiento al Viſorrei, para que dexaſe el Audiencia en los Reies, i ſe fueſe ſolo; de eſtas juntas no ſabia nada el Viſorrei, el qual con cuidado apercibia lo neceſario, para ſalir à la Campaña; pero los quatro Oidores, no queriendo en ninguna manera ſufrir, que ſalieſe el Audiencia, tomaron eſta por ocaſion, para diſcordar en todo de èl, i apartarſe de ſu obediencia. Començaron luego à tener platicas, con Gente que los aiudaſe à reſiſtir en ello al Viſorrei, i ſe les ofrecieron para ello Antonio de Robles, Martin de Robles, el Alferez Ramirez, el Alcalde Alonſo Palomino, Nicolàs de Ribera, el Viejo, el

Opus eſt hoc viri fortis in rebus adverſis durare mentem, & firmitèr omnia excipere. Sc. 210. An. 3.

Los tres Oidores de los Reies conjuran contra el Viſorrei.

Tenebræ apriſſimæ ſunt ad concitandas ſeditiones, & ideò earũ autores ſæpe nocturnas aggrediuntur. Scot 34. Ann. 1.

Los Oidores amotinan Gente contra el Viſorrei.

Digitized by Google

el Contador Juan de Caceres, el Veedor Garcia de Saucedo, el Teſorero Alonſo Riquelme, el Regidor Chriſtoval de Burgos, Juan de Salas, Diego de Aguero, Pedro Navarro, Pedro Gutierrez, Juan de Barberàn, Barrientos, el Lic. Rodrigo Niño, Martin Piçarro, Franciſco de Ampuero, Hernan Gonçalez, Geronimo de Aliaga, Pedro de Iſaſaga, Juan de Cepeda, Ventura Beltràn, Diego de Silva, Bernardino de Valderrama, D. Juan de Mendoça, i Diego de Urbina: con el favor de eſtos, i de otros, los Oìdores, determinadamente, acordaron de no obedecer al Viſorrei en la ida de Truxillo, i compelerle à que ſalieſe del Reino, i acabar, que Piçarro derramaſe la Gente, i que fueſe Preſidente Cepeda, entretanto que el Rei embiaba otro Viſorrei. Y pareciendoles, que con la buena diligencia, que havia vſado en buſcar Amigos el Capitan Martin de Robles, emprendieron los tres Oìdores, Cepeda, Alvarez, i Liſon de Tejada, de prenderle, i deſpacharon vna Proviſion en diez i ſiete de Septiembre, ſin Regiſtro, ni Sello, porque le puſieron quitado de otra, i ſin el Secretario; la qual, en ſuſtancia, contenia: *Que el Audiencia no ſe moviеſe, i que todos la defendieſen, ſo graves penas*; i ià con eſto parecia, que faltaba la dignidad, i ſalud de aquel Eſtado, pues tambien ſe perdia, i diſminuìa el amor, i vnion de los Vaſallos, que es ſu conſervacion. Ordenado tan gran atrevimiento, los tres Oìdores pidieron al Viſorrei, que los dieſe algunos Arcabuceros, para la ſeguridad de ſus Perſonas; i aunque conocia que le querian mal, no imaginando tal inſolencia mandò al Maeſe de Campo, que ſe los dieſe; i haviendo requerido con la Proviſion al Capitan Martin de Robles, à los diez i ocho de Septiembre, por la mañana, eſtando determinados los de eſta Conjuracion de encaſtillarſe en caſa del Licenciado Cepeda, i aguardar à Piçarro, para echar à Blaſco Nuñez del Reino: paſando por la puerta vn Soldado, llamado Caxero, le llamaron, que entraſe, i no le contentando aquella Junta, ſe fue al Palacio del Viſorrei, i dixo al Capitan Serna lo que paſaba; i hallando durmiendo al Viſorrei, le deſpertaron, i contaron lo que paſaba, mandò al Capitan Pablo de Meneſes, que juntaſe ſu Compañia, i el Sargento Maior Blàs de Saavedra, ſin orden mandò tocar al Arma: el Capitan Martin de Robles mandò poner ſu Vandera en la Caſa de la Junta, i toda la Gente diſcurria por la Ciudad alborotada, diciendo: *Viva el Rei.* Acudieron al Viſorrei, que ià eſtaba armado, los Capitanes Pablo de Meneſes, Serna, Alonſo de Caſtro, Rodrigo Martinez de Prado, que fue Maeſe de Campo del Adelantado Almagro; el Sargento Maior Blàs de Saavedra, Don Pedro de Portugal, Bernardino de San Pedro, el Secretario Pero Lopez, Nicolàs de Almaçàn, i los Criados del Viſorrei, i Gente de ſu Guarda; i como las bocas de las Calles, que ſalian à la Plaça, ſe havian fortificado, por cauſa de Piçarro, algunos de los de la parte de los Oìdores las tenian tomadas, i à la Gente que acudia à juntarſe con el Viſorrei, decian: *Al Rei, al Rei, Señores, à la Poſada del Licenciado Cepeda*; i como no entendian el trato, ibanſe à ella; i queriendo ir el Viſorrei contra los Oìdores, i dandole prieſa el Maeſe de Campo Rodrigo Martinez de Prado, apretando en que no los dieſe tiempo, Don Juan de Mendoça, Alonſo Palomino, Diego de Urbina, Hernando Sarmiento, i otros le hicieron que ſe retiraſe, engañandole con ponerle en conſideracion el derramamiento de ſangre, que havria, haſta vèr què querian los Oìdores; i eſtando en la Sala, le dixeron: *Que ſe entraſe en ſu Apoſento, porque los Oìdores no pretendian, ſino que ſe embarcaſe.* Los Oìdores, por otra parte mui turbados, i temeroſos, trataron de hacerſe fuertes en vna Torre, i mandaron proveer de Vitualla: llegò Antonio de Robles, i dixo al Capitan ſu Hermano, que ſi ſe encaſtillaba, que ſu cabeça lo pagaria, que fueſen à la Plaça, i ſalieron à ella todos, i con vn Padre Dominico, llamado Fr. Gaſpar de Carvajal, embiaron à decir al Viſorrei, *que ſe embarcaſe para Eſpaña*; i tràs èl entrò en ſu Apoſento Lorenço de Aldana, i ſe ofreciò à ſu ſervicio, i el Viſorrei ſiempre ſe moſtraba animoſo, i quiſiera ſalir à la Plaça, pero los mas no le dexaban.

Los Oìdores levantan diviſion en la Tierra cõtra el Viſorrei.

Atrevimiento de los tres Oìdores contra el Viſorrei.

Los Oìdores tratan de echar del Reino al Viſorrei.

Alborotos de la Ciudad de los Reis.

Rodrigo Martinez de Prado aconſeja bien al Viſorrei.

Los maiores Amigos engañan al Viſorrei.

Los amotinados de la Ciudad de los Reies, què Embaxada embiá al Viſorrei?

Animo grãde de Viſorrei.

CAP.

Digitized by Google

CAP. XII. *Que los tres Oidores de la Real Audiencia de los Reies prendieron al Visorrei.*

IBA entrando la Gente de los Oidores en la Plaça, i si dexàran à Pablo de Meneses, su Alferez Pernia, Vela Nuñez, Serna, Barrionuevo, Montalvo, Rodrigo Martinez de Prado, i otros pocos, que cerràran con ellos, como lo querian hacer, sin duda que los hicieran huir, aunque hasta las Dueñas desde las ventanas animaban à la Gente de los Oidores, diciendo, *que fuesen contra el Tirano.* Entrados, pues, en la Plaça, se dixo, que despacharon Mandamiento, para que el Alcalde Nicolàs de Ribera, el viejo, llevase ante ellos al Visorrei, i le embiaron à decir con el Secretario Aliaga, que le suplicaban, que se embarcase, para ir à dàr cuenta al Rei, de quan odioso era en aquella Tierra, i los daños, que saliendo de ella se escusarian. Fue Aliaga, i se lo dixo, i estando mui turbado, sin saber lo que havia de hacer, por la poca Gente que tenia, i por la poca fè que hallaba al servicio del Rei, Diego de Vrbina hiço señas desde los Corredores, para que fuesen los Oidores, porque la insolencia no dexase de llegar à su punto, todos los Soldados que tenian Vela Nuñez, Pablo de Meneses, i Serna, de la parte del Visorrei, se pasaron à los Oidores. Entrò en Palacio el Capitan Robles, i el Alcalde Ribera armado, i otros con èl, i topando à Vela Nuñez, amenaçaron de matarle, i con trabajo se salvò; subieron à buscar al Visorrei, i le dixeron, *que fuese preso ante los Oidores*; èl iba con buen animo, i à buen paso, i todos decian, *Viva el Rei*, i èl respondiò, *viva por cierto, quien le mata:* i vn insolente de vn Soldado le encarò vn Arcabuz, que fue como querer dàr la Espada para que se matase, à quien de buena gana la tomàra, antes que ser traidor; i con todo eso pareciò mal à quel hecho à muchos de los alterados. El Doctor Çarate, inocente de lo que pasaba, fue à la Plaça, i viò à vna parte à los Oidores, i por otra llevar en son de preso al Visorrei, i llegando cerca de la Iglesia, dixo vn criado de Benito Suarez de Carvajal, *miren no se les entre en ella*: fueron à èl los Oidores, i le dixeron, que à su misma persona convenia lo que se hacia, respondiò: *Viòse jamàs en Castilla prender el Aguacil al Corregidor, ni el Sacristan al Obispo?* i desde alli le mandaron llevar à la Posada del Oidor Cepeda, diciendo el Oidor Çarate, *desdichados de nosotros, que quedamos sin sombra; i pues que ià aqui no se vive bien, esta no se puede llamar Ciudad*; respondiò el Visorrei, mirandole à la cara, *para què le cortasses vos las ramas?* Replicò Çarate, *nunca tal hice, ni nadie lo dirà con verdad, que he de ser leal al Rei hasta que muera*, i con esto le mandò el Licenciado Cepeda, que se fuese à su casa, i el Visorrei supo, que Çarate no havia entendido en aquel calò; el qual siempre decia, que de què servia llamarse Letrados, pues que tan mal vsaban de las Leies, las quales al cabo serian para su castigo.

Manuel Destacio, Alferez que fue de Gonçalo Diaz de Pineda, que arrastrò, i despedaçò su Vandera, como de traidor, remaneciò con ella cosida en la Plaça, diciendo: *Viva el Capitan Gonçalo Diaz*; i otros dixeron: *Viva Piçarro.* Diego de Aguero, que este Dia andaba mui galan, sacò de Santo Domingo à Vela Nuñez, i preso le llevò à su casa: los Robles, por sus pasiones, quisieron matar à Melchor Verdugo, si Lorenço de Aldana no le defendiera: la Recamara del Visorrei fue saqueada; por las puertas de los vecinos havia muchas colaciones para los Soldados, como si alguna gran Batalla huviera ganado, mostrando gran alegria con la prision del Visorrei, tan ciegos estaban todos en su pasion, i tan vencidos de sus afectos. Sebastian Sanchez de Merlo en su Caballo daba grandes carreras, i decia: *Ea, Caballeros, que los Amigos de Vaca de Castro hemos ganado la Joia, vamos à la Mar, i saquemos aquel buen Viejo, i bolverà à ser Governador.* Era cosa notable el general placer de todos, i como se abraçaban, i alborotados, i locos loaban aquel gran hecho. Los Oidores mandaron poner Guardas al Visorrei, tratandole con poca reverencia, con que dieron ocasion à muchos arrogantes, i atrevidos, que le dixesen algunas libertades, i todo lo pasò con animo constante, sin mostrar flaqueça. El Oidor Cepeda (estando ià asegurada la persona del Visorrei) hiço vna platica

Los Oidores embiàn à decir al Visorrei con Aliaga, que se salga de la tierra.

Prisiò del Visorrei Blasco Nuñez de Vela.

Et milesi nemine Clausidium strictũ obtulit gladium, addito, acceptiorem esse servũ id malicie moris, etiã furentibus visum. Tac. 1. Ann.

Juez que excede de su comission, no es Juez, sino persona privada, i vsurpador de jurisdicion. Cinus, & Albericus *in leg 2 C. Si per vim vel alio modo.* Abbas *in cap. Dilectus*, vbi Felinus *n 1. de Rescriptis.* Decius *in leg Vt vim ff. de Iustit. & iur. n.* 24. Crav. *de Aut sup. p. 4 n. 1 & 2. & cons.* 302. *n.* 4.

Saquean la Recamara del Visorrei.

Constancia del Visorrei en sus trabajos.

Platica del Oidor Cepeda à los otros Oidores.

Digitized by Google

à los otros Oìdores, indigna de ser referida, sino para memoria de atrevimiento nunca visto, cuia sustancia era, *loar lo hecho, encarecer el servicio hecho al Rei, que se mandase à Piçarro, que deshiciese la Gente, i entrase en la Ciudad con solos doce Compañeros, por quedarse solo con todo el Imperio*; i acordaron, que el Licenciado Alvarez entendiese en las Informaciones, que se havian de hacer contra el Visorrei, i recibir sus descargos. Que Lison de jada, i Çarate librasen las cosas de justicia, i que Cepeda (como Presidente) entendiese en las cosas de la Guerra; i hecho este acuerdo, con voz de Pregonero fue publicado Cepeda por Presidente, i luego nombrò à Martin de Robles por Capitan General; à Antonio de Robles su hermano por Maese de Campo, i que se alistase la Gente de Guerra, i se tuviesen à buen recado à Pablo de Meneses, à Blas de Saavedra, i à los otros Fieles presos, i de esta manera se guardaron, i cumplieron por estos Oìdores las ordenes Reales, i introduciones hechas con tanto acuerdo, i trabajo, i esta es la cuenta, que dieron de sus personas, i letras, cuia confiança los puso en tal lugar: i por Cepeda se conociò, que los sabios hacen lo que desean, i los malos lo que apetecen; i es digno de lastima, que entre los otros males que causan las sediciones, està en mano de qualquiera hombrecillo facinoroso la destruicion, i afrentas de los mas Ilustres Varones, i Capitanes.

Los Oìdoros se arrogan el Govierno

In seditionibus hoc contingere solet, vt nisi ille ab initio compescantur adeo exardescant, vt vnius duce vice, multi furgant. Sco. 39. An. 1.

CAP. XIII. De lo que sucediò en la Ciudad de los Reies, despues de la prision del Visorrei Blasco Nuñez Vela.

TRo Dia despues de la prision del Visorrei, bolviò Don Alonso de Montemaior, no haviendo podido alcançar à los Carvajales, i à los que iban con ellos, i le mandaron prender con Juan de Guzman, Sebastian de Coca, i otros. Diego Alvarez Cueto, que estaba en la Mar, sabido el caso, mandò acercar los Bateles à los Navios, i estaba con cuidado. Los Oìdores mandaron llevar al Visorrei à la Mar, para que Diego Alvarez Cueto restituiese los hijos del Marquès D. Francisco Piçarro, i cavalgando en vn Caballo, dixo al Licenciado Polo, *que si aquellas Leies con que juzgalan, se aprendian en Salamanca?* respondiò, *que se lo dixera si se hallarà en Valladolid, ò en Madrid, mas que alli no havia Leies.* El Visorrei como no le conviniese hacer, sino lo que los Oìdores querian, dixo à su hermano Vela Nuñez, que fuese à los Naos en vna Barca, i rogase à Diego Alvarez Cueto, *que entregase à los hijos del Marquès, i las Naos, porque en ello le iba la vida.* Respondiò Diego Alvarez, *que el Visorrei estaba mui engañado, porque en cobrando à los hijos del Marquès, que tanto deseaban los vecinos de los Reies, i teniendo los Oìdores las Naos, le matarian, i que à Vela Nuñez aconsejaba, que se quedasen en las Naos, sino queria que la Necesidad le obligase à ser traidor, como à otros buenos:* lo qual hiço, teniendose por bien aconsejado. Vista la tardança, los Oìdores dixeron al Visorrei, que escrivise à su Cuñado, que hiciese lo que le havian pedido, i como hombre preso, le escriviò, *que le iba la vida, en que se entregasen los hijos del Marquès, i las Naos, donde no; que alli le cortarian la cabeça.* Esta Carta llevò vn criado del Visorrei, i Cueto respondiò, *que quando le diò el cargo de las Naos, era Visorrei, i que le decian, que estaba ià preso, que si tenia libertad, haria lo que le mandaba, i que si estaba preso, haria lo que era obligado al servicio del Rei.* Vista la respuesta, todos decian, que eran mañas, i desenfrenada, i arrogantemente decian cosas indignas de gente honrada: hicieronle que escrivise segunda vez, diciendo, *que mas tiempo era de mirar por su vida, que en pundonores*, i èl lo hiço, porque à lo que no le llevaba la razon, le inducia la necesidad. Cueto mandò à su Almirante Geronimò Çurbano, *que en vn Batel bien armado fuese al Visorrei, i hablando con èl à solas, viese lo que mandaba, i sino, que se bolviese:* Çurbano dixo à voces, *que queria hablar à solas al Visorrei*: Respondieronle, *que no le darian lugar à ello*; i como aquello oiò, les dixo, *que eran mas traidores que Piçarro, i enemigos del Rei, i su servicio*, i mandò disparar vnos versos que llevaba por alto, por amor del Visorrei, i todos se abaxaron, sino èl, que estuvo con animo, i gravedad de varon fuerte, no mostrando flaqueça ninguna exterior, como siempre havia estado; i viendo los Oìdores, que no havia remedio de haver el Armada, se bolvieron à la Ciudad, haviendo intervenido con ellos à todo en vn Caballo, i con la Lança en la mano el Contador Agustin de Çarate.

Llevan al Visorrei à la Mar.

Notable dicho del Visorrei, i respuesta del Licenciado Polo.

Respuesta de Diego Alvarez Cueto al Visorrei sobre entregar los Navios.

Prudente respuesta de Diego Alvarez Cueto.

Geronimo Zurbano llama traidores à los Oìdores, i por què causa.

Animo notable del Visorrei en sus trabajos.

Princeps debet esse abstrusus, & tristissima quæq; occultare: vt Virg. Sfi vultu simulat, premit altum corde dolorem. Scot. 41. Ann.

CAP.

Digitized by Google

CAP. XIV. *Que los Oìdores determinan de embiar el Visorrei à Castilla preso, i à dàr cuenta al Rei de lo que havia pasado en el Perù.*

ESTABAN mui persuadidos los tres Oìdores, que haviendo echado al Visorrei, ellos quedarian con la Governacion, i que Gonçalo Piçarro (pareciendoles, que otra cosa no pretendia) se bolveria à los Charcas, adonde tenia su casa: pero era diferente su pensamiento, i los vecinos de los Reies en todo se querian conformar con èl, i le daban priesa que llegase, i el que no le escrivia, pensaba que cometia delito. Los Oìdores, deseando verse libres del embaraço del Visorrei, estando en su acuerdo mandaron llamar à Frai Gaspar de Carvajal, i le ordenaron, que fuese à confesarle, el Religioso les dixo, *que mirasen bien lo que hacian*, dixeronle: *Id, Padre, porque sin remedio ha de morir*; pero ellos no querian sino atemoriçarle, para que Cueto diese el Armada, i à los hijos del Marquès, porque por ellos clamaban en la Ciudad, i los Oìdores pensaban lisongear à Gonçalo Piçarro con ellos. El Religioso le hallò paseando en vna Sala, i le diò el recado: el Visorrei, con esforçado animo, i sin demudarse, dixo: *Es cierto, que esos Bachilleres mandan que me confiese? pues paseandome confesarè, porque no vean los que lo miran que lo hago*, i asi se confesò, i el Religioso bolviò à los Oìdores, i dixo, *que no se queria confesar*. Tratòse de bolver à la Mar, diciendo, *que daria tal señal à Frai Gaspar de Carvajal, que se entregasen los Navios, i los hijos del Marquès:* fue Frai Gaspar con vna Sortija del Visorrei; i despues de muchas platicas, dixo Cueto, *que no daria los Navios, i que la maior honra que podia suceder al Visorrei, era, que por servicio de su Rei le matasen traidores.* Importunando el Fraile à Diego Alvarez, echò en tierra à los hijos del Marquès, à D. Antonio de Ribera, i à su muger, à tiempo, que ià los Oìdores eran idos à la Ciudad, i dixo, *que con los Navios se iria à vn Ancon, i que entregandole al Visorrei los daria.*

Viendo Diego Alvarez Cueto, que los Oìdores eran bueltos, fue al Navio adonde estaba el Lic. Vaca de Castro, i le diò cuenta de lo que pasaba, i dixo, *que pues era del Consejo del Rei, i havia governado aquellos Reinos, se ponia debaxo de su mano, i se queria guiar por su parecer.* Vaca de Castro le respondiò graciosamente, i aceptò la proteccion que le daba, i le dixo, *que pues no havia Marineros para las seis Naos, que alli estaban, ni las podian defender, echasen à fondo las tres, ò las quemasen, i con las otras tres se fuesen la Costa abaxo, hasta vèr en què para el Visorrei,* i quemados los tres Navios, fueron la buelta de Gaùra (de lo qual avisaron al Visorrei) i què desde alli despacharian à Geronimo Çurbano à Castilla, para que diese cuenta al Rei de lo que pasaba. De esto tuvieron gran enojo los Oìdores, i mandaron, que de los Navios quemados, i de otros Barcos, se armasen, i adereçasen algunos, que fuesen tras los tres Navios, pues no llevando vitualla los tomarian: fue con ellos D. Juan de Mendoça, i Ventura Beltran, i llegados à Gaùra, levantaron vna Vandera Blanca, i con este seguro fue Vela Nuñez en vn Batel, i contra la fè publica (que en tales casos inviolablemente se guarda, àun entre Barbaros, por costumbre, i derecho de las gentes) sin sentirlo le prendieron, i contra su voluntad le hicieron escrivir à Cueto, que no deseaban hacerle daño, i que el Visorrei seria presto alli libre, i lo afirmaron con pleito omenage, para agravar mas tan gran fealdad, i porque no huviese ningun genero de fè, i de verdad, que no fuese corrompido. Visto por Vaca de Castro, i Cueto, que los Marineros que tenian estaban con Vela Nuñez, i que sin ellos no podian ir à ninguna parte, acordaron de darse, i luego dieron aviso de ello à los Reies, poniendo en libertad à Vela Nuñez, i quedando D. Juan de Mendoça en guarda de los dos presos.

Con la presa de los Navios acordaron los Oìdores de embiar el Visorrei à Castilla, i que le truxese el Oìdor Alvarez, i para ello pidieron à los vecinos de los Reies, i dieron tres mil ducados, i pagaron seis mil ducados por los salarios del Oìdor, porque no estaban hechas las informaciones, embiaron al Visorrei à vna Isla desierta de grandes secadales, adonde no ai sino agua de la Mar, à vna legua del Puerto, i por falta de Bateles le metierò en vna Balsa de dos haces de Paja, ò Juncia, en laqual, para añadir pecados à pecados, le hicieron llevar à dos Indios, i porque no huviese inso-

Vecinos de los Reies llamà à Gonçalo Piçarro.

Los Oìdores mandan al Visorrei, q̃ se confiese, porque ha de morir.

Pedro Alvarez Cueto pide consejo à Vaca de Castro.

Castellas & locas, quæ defendi nequeunt, incendere, & delere expedit. Sc. 937. Hist. 4.

Los Oìdores embiã en seguimiẽto de Vaca de Castro, i de Pedro Alvarez Cueto.

Satius est mori, quàm fidem exuere, & hic illud Fer. 2. Aragoniæ Reg. Neapolitani: Malo mori, quàm fœdari. Scot. 54. Ann. 1.

Vaca de Castro, i Cueto ẽ presos.

El Visorrei es embiado à vna Isla con gran peligro.

Digitized by Google

insolencia, que no se vsase con èl, porque el altivèz, i sobervia tenian ià mui oprimidos à los Miniſtros, i Conſejeros de Piçarro, el Licenciado Rodrigo Niño era el que con algunos Soldados de Guarda llevaba al Viſorrei à la Isla, i todos paſaron en aquellas Balſas, deſde donde le llevò à Gaura, no haviendo vſado con èl mas criança, ni modeſtia, que los otros, i alli ſe viò el Viſorrei con Vaca de Caſtro, i entrambos Governadores de tan grandes, i ricos Reinos, i Lugar-Tenientes de tan gran Rei, eſtuvieron alli algunos dias con mucha indecencia, y neceſsidad, pues faltaban los platos en que darles lo poco que havia que comer, de que ſe diò culpa à la ligereça, arrogancia, ambicion, i avaricia, hijas de la deſobediencia, vanagloria, i diſcordia.

El Viſorrei, i Vaca de Caſtro ſe vèn en miſerable eſtado.

CAP. XV. *Que el Oìdor Alvarez ſale de los Reies para llevar al Viſorrei à Caſtilla, i le dà libertad.*

LEGARON en eſte tiempo à la Ciudad de los Reies, Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garci Laſo, i los demàs Fieles, que eran mas de 30. que iban à juntarſe con el Viſorrei contra el Tirano, i quando no le hallàran preſo, por ſer perſonas de buen conſejo, i leales al Rei, los Oìdores no pudieran ſalir con ſu intento, i eſtando los deſpachos à punto, Cepeda ſolicitaba, que el Oìdor Alvarez ſe fueſe, para informar en Caſtilla, antes que llegaſen otros aviſos, i partiendoſe con orden de hacer bolver à los Reies à Vaca de Caſtro, à Vela Nuñez, i à Cueto, llegò à Gaùra, i temiendo el Viſorrei, que le havian de atoſigar, fue bien aconſejado en embiar à Cueto, que repreſentaſe al Oìdor Alvarez, la ocaſion que ſe le repreſentaba para hacer al Rei ſeñalado ſervicio, i que le perdonaſe las ofenſas hechas à ſu Real Perſona, pues por tales ſe havian de eſtimar los deſacatos, i deſcomedimientos hechos à ſu Lugar-Teniente. Alvarez reſpondiò, que callaſe, que èl llevaba penſado lo que havia de hacer. Aquella noche fue al Navio, i en preſencia de las perſonas de quien ſe podia fiar, pronunciò vn Auto, diciendo: *Que no embargante, que los otros Oìdores le havian cometido, que truxeſe à Caſtilla al Viſorrei, con los Deſpachos que ſe le havian entregado para preſentarle à ſu Mageſtad, conociendo el delito que ſe havia cometido, le ponia en ſu libertad, para que como Viſorrei, que era, hicieſe lo que fueſe ſervido, i le pidiò perdon de lo que havia hecho, pues no ſe havia arrepentido tarde: antes era el primero en reconocer ſu culpa, i havia ſalido de los Reies con eſta intencion, i que alli tenia ciertos dineros, con los quales podria hacer Gente, i ſalir à exercitar ſu Oficio.* El Viſorrei le agradeciò ſu voluntad, i le prometiò de no acordarſe mas de lo paſado.

El Oìdor Alvarez pone al Viſorrei en libertad, i le pide perdon.

El Viſorrei puesto en libertad.

Y porque los Oìdores havian mandado, que llevaſen preſo à los Reies à Vaca de Caſtro, i los otros, tratò con Vela Nuñez, i con Diego Alvarez Cueto, que ſe alçaſen con el Navio en que ellos eſtaban; i aunque iban en èl tres deudos de Vaca de Caſtro, Hernan Mexia, Luis de Tapia, i Alonſo de Vera, no llevaban mas de vna Eſpada, i con todo eſo quiſieron emprender el negocio, i tomando algunas Lanças, los Soldados dixeron, *que ſe eſtuvieſen quedos, que los entendian.* En fin, ellos ſe concertaron, i bolvieron à juntarſe con el Viſorrei, con quien ià iban dos Navios, i ſolo à Vaca de Caſtro bolvieron à los Reies en el ſuio, llevando eſte trabajo con gran paciencia, que và ſiempre acompañada con la virtud, i es propria de los Nobles, Valeroſos, i Virtuoſos; i ſabido el caſo, fue grande el alteracion general, i particular en la Ciudad, en eſpecial de Cepeda, que como hombre ià fuera de todo juſto conocimiento, afeaba ſobre manera lo hecho por el Oìdor Alvarez, pareciendole, que no haviendo de competir por el Imperio ſino con Piçarro, le quedaba ià otro enemigo. D. Alonſo de Montemaior, i Pablo de Meneſes, i los que eſtaban preſos en los Reies (juzgando que ſe han de conſiderar los tiempos venideros, i acomodarſe à la voluntad de los Reies, ſufriendo à qualquiera Miniſtro ſuio) penſaron en prender à los Oìdores, i embiar por el Viſorrei, teniendo por coſa vergonçoſa, que en tantas diviſiones no huvieſe quien bolvieſe por el autoridad Real. Trataron el negocio con Pernia, Barrionuevo, i Montalvo, para que vieſen de juntar con ellos algunos amigos: ellos hablaron à Aguirre, Juan Velazquez, Blas de Saavedra, Sebaſtian de Coca, Eſtopiñan de Figueroa, Juan de Guzman, Talabera, Soria, Geronimo Coſtilla, i à otros, los quales lo oieron de buena gana, i ſe ofrecieron de poner ſus perſonas, i

Vaca de Caſtro buelve preſo à los Reies.

Sentimiento en la Ciudad de los Reies por la libertad del Viſorrei.

Pablo de Meneſes trata de prender à los Oìdores, i de reſtituir al Viſorrei.

V. as,

Digitized by Google

vidas, por el buen fin del negocio, i penſando el Capitan Pablo de Meneſes, que no le faltaria Don Hernando de Cardenas, pareciendole, que eſte hecho era el que para con el Rei podia dàr maior luſtre à qualquiera Caballero, pues era tanto de ſu Real ſervicio ſuſtentar al que repreſentaba ſu Real Nombre en el lugar, i Dignidad que le havian pueſto, el Cardenas luego lo dixo à Ventura Beltran, que como natural de Medina del Campo, acudia mucho à Cepeda, que era de Tordeſillas, i luego ſe lo manifeſtò, i tambien vn Clerigo, porque entre los Eccleſiaſticos tambien eſtaba corrompida toda buena coſtumbre, i diſciplina virtuoſa. Mandò Cepeda tocar al al arma, i dixo, *que havia gran traicion en la Ciudad*: algunos de los conjurados fueron preſos, i llevados à la Carcel, i mandò dàr tormento à Don Alonſo de Montemaior, Montalvo, Barrionuevo, i Pernia; i porque parecia, que por ſer Barrionuevo mui buen Soldado, i de gentil preſencia, i que en èl ſe fundaba principalmente el hecho, le ſentenciò à hacer quartos; con lo qual quedò deshecha eſta conjuracion, ſiendo coſa cierta, que de mil conjuraciones, como la experiencia lo ha moſtrado, pocos han ſalido libres, i peſando de ſu muerte à muchos, el Capitan Ramirez con muchos Soldados pidiò la vida à Cepeda, i la otorgò, i con todo eſo le ſacaron à la Plaça, i le cortaron la mano derecha, con privacion de ſus Indios, i perdimiento de quanto tenia, porque haſta los Tiranos acoſtumbraron ſiempre tener por juſta qualquiera diligencia, i execucion para ſu conſervacion, i por eſto eſcondidamente ſe ſalieron algunos de la Ciudad, por no vivir adonde podian mas los hombres, que las Leies.

Hernando de Cardenas deſcubre el trato de Pablo de Meneſes.

Cepeda deſcubierto el trato de Pablo de Meneſes, corta la mano à Barrionuevo.

E mille qui conjurationes inierũt, ſi exempla repetantur paucissimi invenientur. Scot 922. Hiſt. 4.

CAP. XVI. Que Gonçalo Piçarro ſe iba acercando à los Reies con ſu Exercito, i que los Oidores le embiaron embaxada con Aguſtin de Çarate.

Nam vt quis deſtrictior accuſator, velut ſacroſanctus erat, levis ignobiles penis afficiebantur. Tac.

AVIENDO Gonçalo Piçarro ſabido los tratos que ſe han referido, que traia Gaſpar Rodriguez de Campo-Redondo, por medio de los muchos chiſmeros, i aviſadores que havia, havido ſu conſejo con ſus maiores confidentes, ſin aguardar à Pero Martin de Sicilia, que llevaba preſo al Clerigo Loaiſa, mandò à ſu Alguacil Maior, que prendieſe à Gaſpar Rodriguez, i al Sargento Maior Franciſco Sanchez, i que huvieſe à las manos à Alonſo de Mendoça: i a Franciſco de Carvajal ordenò, que prendieſe à Centeno: fue preſo Gaſpar Rodriguez, i huvo opiniones, que por ſer Caballero honrado, i de muchos amigos, que temian aquel trance, ſi ſe puſiera en defenſa, con ſolo echar mano à la Eſpada, puſiera à Piçarro en gran confuſion: preſo Centeno, no queriendoſe dexar prender Alonſo de Mendoça, ſe fue corriendo à Piçarro, i le dixo, *que pues no havia hecho coſa en ſu ofenſa, que por què le mandaba prender?* ordenò, *que le dexaſen*: luego mandaron dàr garrote à Gaſpar Rodriguez, coſa que mucho atemoriço caſi à todo el Campo, por eſtàr tocado de ſu culpa, ſi tal ſe puede llamar. Era mui galàn, i amigo de ſus amigos, no mui prudente, aunque de afable condicion: era de los Enriquez de la Caſa de Maçuelas, gente de antigua nobleça: fue ſiempre determinable, i eſto le diò la muerte. Y bolviendo à Cepeda, mandò, *que con la Proviſion, para que deſarmaſe la Gente Gonçalo Piçarro, i entraſe privadamente en la Ciudad, fueſe el Contador Aguſtin de Çarate à notificarla, i en ſu compañia Don Antonio de Ribera, para que como tan gran amigo de Piçarro, le aconſejaſe, que obedecieſe, i en Carta particular ſe lo amoneſtaban, por eſcuſar ſu perdicion*; de manera, que ià contendian dos Tiranos. Muerto Gaſpar Rodriguez, ſe ſupo en el Campo la muerte del Factor, la priſion del Viſorrei, i todo lo demàs que havia paſado, i acabaron de llegar quantos ſe havian huìdo de los Reies, con que acabò Gonçalo Piçarro de perder el temor que llevaba, de que la maior parte de la Gente del Cuzco le havia de deſamparar, i le pareciò, que ſu pretenſion eſtaba mas fundada, i para moſtrar el contento, ſe mandaron tocar las Trompetas, i hacer demonſtraciones de alegria; todos los que algo eran, acudieron à congratularſe con èl, enſalçando ſu nombre, diciendo, *que Dios hacia ſus coſas, que las havian de vèr mui proſperadas, i à èl en alto eſtado*, i otras liſonjas tales, que de buena gana oìa.

Prenden à Gaſpar Rodriguez, i à Centeno.

Piçarro manda q̃ dexen à Alonſo de Mendoça

Matan à Gaſpar Rodriguez de Campo-Redondo.

Cepeda embia à Aguſtin de Zarate à requerir à Piçarro que dexe las Armas.

Congratulacion cõ Piçarro por la priſion del Viſorei, i otras tales liſonjas.

Gonçalo Piçarro, acabados los cumplimientos, i norabuenas, mandò juntar los Capitanes, i haviendoſe platicado gran rato ſobre lo que ſe havia de hacer, atento, que por la deſconformidad que ha-

Digitized by Google

Propone se en el cãpo de Piçarro, que se haga Governador de el Perù.

havia entre los Oidores, el Reino no podia ser bien governado, se propuso, que pues el Rei havia dado facultad al Marquès Don Francisco Piçarro, para que nombrase Governador, despues de sus dias, i por su Testamento estaba nombrado Gonçalo Piçarro, à èl competia de justicia la Governacion: con todo eso, por entonces, no se resolviò nada, i este es el mismo caso, i la misma pretension en que se fundaba el moço Don Diego de Almagro. Otro Dia se bolvieron à juntar, iendo marchando, i afirmaban, que el govierno (atenta la declaracion del Marquès) competia à Gonçalo Piçarro, i sabido, que el Licenciado Cepeda estaba en Armas, se ordenò, que aunque el Visorrei estuviese preso, no se dexase de estàr en el Campo con gran cuidado, i por haverse entendido la demanda que llevaban Agustin de Çarate, i Don Antonio de Ribera, porque à cada momento era Piçarro avisado de lo que pasaba en los Reies, mandò à Geronimo de Villegas, que fuese à Xauxa, i diesen orden en hacer Picas, i Polvora, i alli aguardase à Çarate, i le quitase los Despachos, i dexase pasar al amigo Don Antonio de Ribera. Partido Geronimo de Villegas con 25 Arcabuceros, llegaron Gomez de Solis, Villalobos, i Bonifaz con quince Soldados de los Chiachiapoyas, que iban à servir à Piçarro. Luego que fue preso el Visorrei, rogaron los Oidores à Lorenço de Aldana, que fuese à Piçarro, i pues era su gran Amigo, le persuadiese, que derramase la Gente, i le dieron vna Carta, para que la entregase en manos de Piçarro. En entrando en el Valle de Xauxa, como el Maese de Campo Carvajal topò à Lorenço de Aldana, luego le quiso cortar la cabeça, porque se comiò la Carta que llevaba. Piçarro, sabido el aprieto en que estaba, embiò à mandar à Carvajal, que no le matase, i segunda vez embiò esta orden, porque se conociò en el Campo vna general turbacion por este caso, pareciendo, que nadie tenia la vida segura. Mucho pesò á Carvajal de obedecer, diciendo, *que Aldana no era bueno para amigo, ni para temerle.* Pasado este trance, llegò à Piçarro, i le recibiò bien; i havien-do tenido con èl algunas platicas, se quedò con los Indios, que poseia en Xauxa, porque no quiso vèr exercitar crueldades à Francisco de Carvajal.

Piçarro embia à quitar los Despa-chos à Agustin de Zarate.

Francisco de Carvajal quiere matar à Lorenço de Aldana.

Lorenço de Aldana se queda en Xauxa.

)(o)(

CAP. XVII. De lo que en estas alteraciones pasò en la Villa de la Plata, i que el Contador Agustin de Çarate llegò à Gonçalo Piçarro, i lo que determinò.

ERa Governador de la Villa de la Plata Luis de Ribera, puesto por Vaca de Cattro, i en ella se hallaban todos mui sentidos de Diego Centeno, i Pedro de Hinojosa, à los quales havian embiado por Procuradores al Visorrei, porque no havian buelto à darles raçon de lo que havian negociado, aunque se pusieran en todo peligro: i en esta saçon les llegò vna de las Provisiones, que el Visorrei havia embiado por el Reino, haciendo llamamiento de Gentes; i vista la Provision, el Governador Luis de Ribera llamò à los Regidores, que se hallaban en la Villa, que eran Antonio Alvarez, Lope de Mendieta, i Francisco de Retamòso, i se la mostrò, i platicaron sobre lo que se debia de hacer, porque ià tenian mucha noticia de las obras de Gonçalo Piçarro, i acordaron, de que en todo caso se debia acudir al servicio del Rei, i de no echarse acuestas ninguna mancha de infidelidad, i que para hacer saber esta tan loable determinacion à los vecinos, el Governador Luis de Ribera los mandase juntar en la Iglesia, i haviendolo hecho, los hablò en la forma siguiente: *Señores, ià saben los avisos que se tienen en esta Villa, de como Gonçalo Piçarro ha vsurpado el Titulo de Justicia Maior del Cuzco, con nombre de Procurador General, dando à entender, que se mueve para el bien de todo el Reino, i que para ello ha tomado las Armas: i Yo, visto tales principios, i lo que en su nombre se ha començado à executar, no puedo sino darle nombre de Tirano, pues se ha puesto en conseguir ambiciosamente tales Oficios (que ni èl puede tener, ni nadie sino el Rei, ò su Lugar-Teniente se los puede dàr) por medio de platicas, i tratos ilicitos, i que con vn pestifero principio se porta en todo insolentemente, disimulando latrocinios, i hurtos manifiestos, composiciones acerbisimas, i amargas, disponiendo de los bienes Reales, i comunes, anulando las buenas ordenes, i costumbres antiguas, confiscando bienes, i Titulos à las personas benemeritas, sublimando à los in-*

Luis de Ribera manda jũtar en la Iglesia à los vecinos de la Plata.

Digitized by Google

dignos, desterrando à los buenos, persiguiendo à los Feles, i cuerdos, i conservando à los ignorantes, manteniendo en reputacion à los infames, i dando libertad à los viciosos: en suma, anteponiendo el vicio, la maldad, la ignorancia, la deshonra, i la pasion, al bien, à la honestidad, à la virtud, à la prudencia, à la honra, i à lo justo en todo. Y por lo dicho no avrà nadie, por poco que sepa, que no juzgue, que como vsurpador del mando, i del dominio, no solo es indigno de tenerlo, i de vsarlo: pero que sin pecado puede ser muerto por qualquier persona, à quien Dios inspirase para executarlo, porque toda buena raçon nos enseña, que siendo el Tirano cruel, injusto, i enemigo de todos, justisimamente pueden todos pelear contra èl, i procurar con su muerte librarse de su atroz tirania, pues tal es esta; porque ni guarda justicia, ni piensa en ello: es corruptible, ciegase con la ira, i la pasion; obra insolentemente defendiendo à sus adherentes, que todos son ià delinquentes, i malhechores, i oprimiendo à los leales, favorece à los escandalosos, i aborreciendo las Leies, determina las cosas por su juicio, i de sus crueles Ministros, sin clemencia, ni genero de humanidad, porque ià no trata sino de muertes, de prisiones, de grillos, i cadenas, i acerbisimos tormentos. Pues siendo esto asi, io no hallo que tenemos otro remedio, para conservar el nombre de Fieles, i escusar de dàr en las mano del Tirano, sino echarnos à la parte mas sana, que es el servicio del Rei; i pues no se puede evitar el peligro sin peligro, aventurarlo todo; porque es imposible, que siguiendo la justicia (que justicia es acudir à nuestras obligaciones) dexemos de conseguir nuestros honrados deseos; i si todavia fuere Dios servido, que muramos en tal demanda, à lo menos acabarèmos glorioso, militando por nuestro Rei, i Señor, i en esta Villa permanecerà para siempre el precioso nombre de Lealtad, tan estimado de todos los buenos.

La Villa de la Plata levanta Vandera por el Rei.

En acabando de hablar el Governador, primero los Regidores, i luego los Vecinos, protestaron de no apartarse del servicio del Rei, ni juntarse con el Tirano por ningun caso, i lo juraron, i levantaron la Vandera Real, aunque no faltaron aficionados à Piçarro; i sabiendo que llegaba vn Mensagero con Cartas suias para la Villa, saliò Antonio Alvarez, i se las tomò, i el Regimiento acordò de escrivirle, amonestandole, que se apartase de tal demanda, rogandole, que lo que tocaba à la suplicacion de las nuevas Leies, lo guiase con humildad, porque de esta manera le asistirian, i no de otra. Y para cumplir con el mandamiento, i Provision del Visorrei, con buenas Armas, i Caballos, el Governador Luis de Ribera, Antonio Alvarez, Lope de Mendieta, Francisco de Retamoso, Hernando de Castillo, que iba por Alferez de esta leal Compañia, Francisco Negral, Alonso de Camargo, Francisco de Tapia, Don Gomez de Luna, Juan de Villanueva, Lope de Mendoça, Diego Lopez de Çuñiga, Alonso Perez de Castiliejo, Pedro de Vivanco, Hernando de Aldana, que eran los vecinos de la Villa, i los demàs à cumplimiento de treinta Lanças, eran Soldados, gente valerosa, i escogida, i no fueron mas, por no dexar à mal recado la Villa, que quedò à cargo de Luis Perdomo, Regidor: i llegados à la Provincia de los Carangues, se juntò con ellos Juan Ortiz de Çarate, i otros quatro Soldados: i luego que entraron en el Pueblo de Hilabe, en el Collao, toparon vn Mensagero de Arequipa, i abiertas las Cartas, por saber lo que havia, entendieron la prision del Visorrei, que Piçarro se acercaba à los Reies, i traìa trato con los Oìdores, con todo eso quisieron llegar à Arequipa, adonde se confirmaron estas nuevas, i con mucho dolor suio entendieron las muertes de Felipe Gutierrez, Arias Maldonado, i Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo.

Ne cum tirano quisquam epulandi gratia accumbat mensam, aut eandem vescatur dapem. Ac cius Atreo

La Villa de la Plata què responde à Piçarro?

La Villa de la Plata què gente embia à servir al Visorrei.

Los vecinos de la Plata vàn à Arequipa.

Geronimo de Villegas quitò los Despachos à Agustin de Çarate, i le detuvo, i pasò Don Antonio de Ribera à Piçarro, el qual mui sentido de lo que le escrivian los Oìdores, decia, que le querian engañar, aunque se sosegò con la relacion, que D. Antonio de Ribera le hiço, afirmandole, que el Lic. Cepeda era enemigo del Visorrei, i que si tenia Gente de Guerra, era para su seguridad. Llegado Piçarro à Pariaçaca, adonde estaba Agustin de Çarate mui medroso, llamòle Piçarro, i se anduvo paseando con èl, informandose de quanto quiso saber, i lo dixo, *que no declarase à nadie la sustancia de su embaxada, ni le alborotase el Campo.* Prometiòselo, i rogòle, que no permitiese, que se le hiciese mal tratamiento, pues havia ido forçado de los Oìdores, aunque à la verdad no huvo fuerça, porque de mui buena gana acetò la comision. Haviendo llamado Gonçalo Piçarro à los de su Consejo, i referida la comision de Çarate, pareciò, que

Agustin de Zarate se vè con Gonçalo Piçarro.

Agustin de Zarate refiere su embaxada en el Consejo de Piçarro.

Digitized by Google

que llamasen: embiaron por èl ocho Arcabuceros, i fue temblando, pensando que le queria matar, i por orden refiriò su embaxada, i dicen, que hablò poco, i mal. Ordenaronle, que bolviese à los Oìdores, i los dixese, que aquel Exercito havia salido del Cuzco, acompañandò al señor Gonçalo Piçarro, i que no era justo dexarle solo, ni que se deshiciese, i que todos irian à los Reies, i dexadas compuestas, i ordenadas las cosas, se bolverian à sas casas, porque su intento no era, sino la suspension de las nuevas Leies; i porque tambien llevaba Agustin de Çarate orden de ofrecer à Piçarro el Govierno de Guamanga, i de las Provincias de arriba, no quisieron responder nada à ello.

CAP. XVIII. De la respuesta que llevò Agustin de Çarate à los Oìdores, los quales despacharon Provision de Governador General à Gonçalo Piçarro.

DESPACHADO Agustin de Çarate, se bolviò à los Reies con vna Carta, firmada de Francisco de Carvajal, Hernando Machicao, Juan Velez de Guevara, D. Pedro Puerto Garrero, Pedro de Hinojosa, Pedro Cermeño, Pedro de Puelles, Geronimo de Villegas, Gonçalo Diaz de Pineda, Diego Gumiel, i Francisco Maldonado, en la qual se remitian à Agustin de Çarate, diciendo, *que con èl havian comunicado lo que al servicio de Dios, i del Rei convenia, que se le diese credito.* Yà era llegado à los Reies el Obispo, i en llegando el Contador Çarate, los dos Oìdores, Cepeda, i Lison de Tejada, fueron à casa del Oìdor Çarate, para oìr la respuesta del Contador, el qual dixo: *Lo que io entiendo, que quiere Gonçalo Piçarro, i sus Capitanes, es ser Governador General, desde el Quito, hasta los Charcas; i si se lo contradixeren, mataros, i poner las Ciudades à saco.* Mandaron, que asentase aquello en el Libro del Acuerdo, dixo: *Que no lo haria, porque era Lei viva, i Gonçalo Piçarro le mataria, que quando conviniese daria cuenta de ello*; i viendo que no era seguro compeler à Çarate, pasaron por su respuesta; i haviendo llegado al Puerto la Nao en que estaba Vaca de Castro, parecioles hacer lo que antes debieran, pues tuvieron tiempo, que era tomar su parecer. Fue à ello el Licenciado Lison de Tejada, pidiòle que dixese, *si para evitar muchos males, seria bien dàr la Governacion à Gonçalo Piçarro.* Respondiò, *que el negocio era importante, i que convenia pensarlo bien, i que lo miraria*; i aunque bolvio el Licenciado Tejada à hablarle, nunca Vaca de Castro quiso dàr parecer en aquel negocio; pues segun la corrupcion de todo, juzgaba que nada bueno seria de provecho, ni por eso trataron de darle libertad, ni encaminarle à Castilla.

Agustin de Zarate buelve à los Reies.

El Contador Zarate declara à los Oìdores, lo que quiere Piçarro

Levis est dolor, qui capere cõsilium potest. Sen.

Tejada pide parecer a Vaca de Castro.

Hallabase contento Gonçalo Piçarro, pareciendole, que no le podia faltar la Governacion, i mui hinchado con la dulçura del mandar: era su principal consejero Francisco de Carvajal, Soldado de Italia, de gran experiencia, de agudo ingenio, pero mui avaro, i cruel, i menospreciador de toda virtud, i decia, *que atendiese à su negocio, sin piedad, ni misericordia, porque no era tiempo de otra cosa, i que hiciese buen coraçon, i se aparejase para lo que sucediese, pues las cosas grandes no se podian emprender sin peligro, i que pues le iban sucediendo prosperamente, se apoderase vna vez del Govierno, i que apoderado, se veria despues lo que convendria hacer adelante, que pues Dios no les havia dado facultad de adivinar, aquello era el verdadero acertar*; porque ià estaba la desverguença en tal punto, que no tenian por infamia faltar à la fidelidad por acrecentarse. Llegado el Exercito à Pachacamà, quatro Leguas de la Ciudad, salieron muchos vecinos à congratularse con Piçarro, el qual desde Guamanga admitia la Señoria, i ordenò, que Francisco de Carvajal fuese à ella à prender, i matar los vecinos del Cuzco, que alli havian acudido à servir al Visorrei, i que entrando de Noche, llevando por guia para saber sus Posadas à Antonio de Robles, los huviese à las manos, i que Pedro de Puelles le fuese haciendo espaldas con algunos Caballos, i bolviese con aviso de lo que havia. No pudo Francisco de Carvajal ir tan secreto, que Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garci Laso, i otros Caballeros no lo entendiesen, i dixole, que Francisco de Carvajal, como Amigo de los Roxas, industriosamente iba en alta voz preguntando por ellos, i asi se salvaron: pero dudase, que en tan feroz espiritu huviese conocimiento de

Francisco de Carvajal, i sus calidades, que aconseja à Piçarro.

Non fit sine periculo facinus magnum, & memorabile. Tacit.

Si in secundis rebus bonam quæ mentem darēt Dijs non ea solùm quæ evenissent, sed etiam quæ evenire possent repulsare mus. Liv.

Digitized by Google

de amistad. Entrado en la Ciudad, prendiò a Joachin de Florencia, à Pedro del Barco, a Manjarrès, à Luis de Leon, i à Pedro de Saavedra, Hombres mui honrados, i que mucho havian servido al Rei. Manjarrès se salvo, por dos mil ducados de Oro, que diò à Carvajal, en dos pedaços. Luis de Leon, por ruegos de vn Hermano suio, que andaba en servicio de Gonçalo Piçarro, i saliendo de la Ciudad, hiço ahorcar à los otros tres de vn Arbol, al punto que amanecia, sin ningun genero de misericordia, poniendoles vnos rotulos, que decian: *Por Amotinadores*, haviendoles robado sus haciendas, con las de Roxas, Tio, i Sobrino, i las de Garcilaso, i Benito Suarez de Carvajal, i de los demàs, que se hucieron. Gran espanto puso este caso en la Ciudad, i à todos causò notable angustia, vèr muertos sin culpa tan buenos Hombres, i de tal atrocidad inferian las aflicciones venideras, porque tambien conocian el cruel ingenio de Carvajal, i el malo, i perverso animo, que iba descubriendo. Llegò con la Caballeria Pedro de Puelles, i entrado en la Ciudad, viò al Lic. Cepeda armado con vna Cota de Malla, mui pensativo, i ià con gran arrepentimiento de lo hecho, juzgando lo que via por malos principios. Bolviòse Pedro de Puelles à Gonçalo Piçarro, haviendo dicho muchas veces: *Viva el Govierno de Gonçalo Piçarro*, el qual quiso las haciendas de los muertos, i sola la de Pedro del Barco valiò cien mil ducados.

Francisco de Carvajal, Hòbre cruel, i avàro.

Ni est novũ, ob ingentẽ formidinem, maxima perpetrari flagitia solere. Sc. 97. An. 1.

In malo ingenio avaritiam superbiam, caterasque occultas malas pasiones. Tac.

Cepeda arrepentido de lo hecho.

CAP. XIX. Que en vna Junta, que se tuvo en los Reies, votaron, que se diese la Governacion de el Perù à Gonçalo Piçarro, i el alegria, que por ello huvo.

EL Lic. Cepeda, viendose frustrado de la esperança que havia imprelo en su animo, que el Audiencia havia de governar el Reino, i que Gonçalo Piçarro no desarmaba, i que ià se hallaba cerca de la Ciudad, i que todos le acudian, las crueldades que vsaba, las haciendas que vsurpaba, el menosprecio en que todos tenian aquella Real Audiencia, i que en suma, Gonçalo Piçarro se iba metiendo absolutamente en el Govierno, hallandose mui confuso, i temeroso, no haviendo hallado socorro en el consejo de Vaca de Castro, porque no quiso participar en tantas ligereças, sino estarse en su prision, juntò a D. Geronimo de Loaisa, Obispo de los Reies, D. Juan de Solano, Obispo del Cuzco, D. Garci-Diaz Arias, Obispo del Quito, Fr. Tomàs de S. Martin, el Contador Agustin de Çarate, el Tesorero Riquelme, el Veedor Salcedo, el Contador Caceres, con los Oìdores Lison de Tejada, i Çarate, i propuso el atrevimiento, i desverguença, que pasaba, i como los de Gonçalo Piçarro, por su mandado, havian cometido las muertes de aquellos Hombres tan honrados, i otros insultos, i que de la misma manera queria tiranizar el Govierno de aquellos Reinos, que dixesen lo que les parecia, que se debia proveer, segun el apretura, i estado en que se hallaban: i como la maior parte de los de esta Junta en ninguna cosa menos pensaba, por entonces, que en el servicio del Rei, despues de haver mucho ponderado sus pocas fuerças, i los animos de los de la Ciudad totalmente inclinados à Gonçalo Piçarro, concluieron, que pues no havia con que resistir, i era forçoso, i conveniente, que el inferior cediese al maior, salieseu de aquel peligro, con dàr la Governacion à Gonçalo Piçarro, como hiciese pleito omenage de dexarla, quando el Rei se lo mandase: i todos lo firmaron en el Libro del Acuerdo, salvo el Oìdor Çarate, que pidiò por testimonio, que firmaba de miedo, i lo mismo dicen, que hiço Cepeda, i luego se despachò Provision en forma, dada, so Sello Real, à veinte i vno de Noviembre.

Cepeda hace vn Consejo, para proveer sobre el caso de Gonçalo Piçarro.

Non hodie nec heri hoc fieri incipere, sed semper accidisse, vt infirmior potiori subiaceat. Tac.

Despachada la Provision, proveìdo el Governador por los que ninguna autoridad tenian, i echado el legitimo Lugar-Teniente Real, i sabido, que el Campo estaba cerca, huvo gran alegria, i los tres Obispos salieron à vèr al Governador, i con ellos los dos Oìdores Cepeda, i Tejada, i en haviendole dado la enhorabuena, estuvieron en secreto mui gran rato con èl. Luego entrò triunfante en la Ciudad, con el Exercito en Batalla, que seria de seiscientos buenos Soldados de Pie, i de Caballo, i bien armados, con mas de dos mil Indios de carga, i le recibieron los Regidores, i hiço su juramento, i diò fianças, i luego tocaron las Trompetas, i se disparò el Artilleria, i huvo mucha alegria. Aconsejaronle, que prendiese à los Oìdores, pero no quiso, antes hiço mucha amistad al

Los Obispos, i Oìdores salè de los Reies à dàr la enhora buena à Piçarro.

Piçarro entra en Lima.

Digitized by Google

Lic. Cepeda, i todavia fueron presos Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Diego de Silva, Benito Suarez de Carvajal, el Capitan Alonso de Caceres, i sus vidas pasaron mucho riesgo, porque Piçarro los mando matar, pero tantos rogaron por ellos, que los perdonò; i desde entonces huvieron de hacerse comunes en los peligros, porque no ai otro remedio para alegurarse de los Tiranos, i èl holgaba de traer à los tales à su opinion. En el Puerto no havia mas de vn Navio, en el qual (con mucha miseria, i trabajo) estaba preso Vaca de Castro, al qual avisaron, que Gonçalo Piçarro le queria mandar matar, porque no quiso dàr parecer, que se le diese la Governacion, i descubriendo su intento à Garcia de Montalvo, tuvo tal industria, por escapar el peligro, que con animo fuerte, se alço con el Navio, i se fue à Panamà, de que mucho pesò al Tirano, porque pensaba valerse de aquel Navio, para embiarle bien armado en seguimiento del Visorrei.

Semper remanant, qui tecum malum, & bonæ conditum habeant, & tecũ communis interesse, ut Vulgo dicitur. Sc. 39 Ann. 1.

Vaca de Castro se alça cõ el Navio, a dõde esta ba preso, i se fue à Panamà.

Pandere debet sinũ semper vir fortis, & veniente occasione occurrere. Scot. 731 Hist. 2.

En todas las Ciudades, i Villas del Reino, se supo luego la Provision de Gonçalo Piçarro, i no se puede encarecer el sentimiento que huvo, representandose los insultos, i violencias que havian de padecer, i en particular los que por el Rei mas se havian declarado, como se entendiò luego; porque Gonçalo Piçarro desterro al Capitan Vasco de Guevara, à Luis de Leon, i à Alonso Perez de Esquibèl. Diego Maldonado, el Rico, teniendo la muerte por cierta, porque levantò Vandera por el Rei, no hallò mejor remedio, que irse à echar à los pies del Tirano; porque tambien el avaricia de Carvajal le incitaba, por las riqueças de este, el qual caminaba para los Reies apriesa, teniendo esto por su remedio.

Cuidado de Gõçalo Piçarro.

Estaba triunfando Gonçalo Piçarro en los Reies, pero no sin cuidado, porque el deseo de saber del Visorrei era grande, i el entender, quien no era su Amigo, no era menor, que es pasion de Tiranos, el Capitan Diego de Gumiel, haviendo platicado, por via de discurso, con Martin de Robles, el castigo que se podia esperar de lo que se havia hecho contra el Rei, fue acusado, i aunque era de los que siguieron à Piçarro, le dieron Garrote, i sacaron de vn Monasterio al Maese de Campo Rodrigo Martinez de Prado, è hicieron lo mismo de èl, porque siguiò al Visorrei; el qual, llegado à Tumbez, pensando en lo que convenia hacer para restaurar la Real Autoridad, tuvo su Consejo; à vnos parecia, que fuese à Panamà, i que alli le acudiria Gente de Nicaragua, i de toda la Tierra-Firme, con que podria bolver sobre los Tiranos; otros decian, que esto era mui lexos, i que las fuerças, que de alli podria sacar, eran pocas, i que mejor seria irse al Quito, adonde seria aiudado de las Governaciones de Popayàn, i Nuevo Reino: aliende, de que estando en el Quito, era estàr en el Reino, i en su propia Jurisdicion, i Distrito, adonde le podrian acudir Gentes del Perù, que para el desconsuelo, i opresion en que se hallaban, era conveniente, que tuviesen quien los recogiese: i tanto apretò en esto Hernando Sarmiento, que le hiço dexar el saludable consejo de ir à Panamà, adonde pudiera hacer Armada, i siendo Señor de la Mar, lo fuera de Tierra tambien; i finalmente, se resolviò de ir al Quito, adonde embiò al mismo Hernando Sarmiento, que alli era Vecino, à dàr cuenta del estado en que se hallaba, i de la ocasion, que à los de aquella Ciudad se ofrecia, de mostrarse leales al Rei; i en Tumbez alcançaron al Visorrei, Don Alonso de Montemaior, el Capitan Gerònimo de la Serna, i Lerma, huidos de los Reies, con los quales se consolò mucho, aunque sintiò, que Gonçalo Piçarro se tratase ià como absoluto, que es la propia calidad del Tirano.

Diversidad de pareceres, sobre lo q̃ avia de hacer el Visorrei en Tumbez.

El Visorrei se resuelve de ir al Quito.

CAP. XX. Que los Rebeldes embian à Machicao en seguimiento del Visorrei, que havia llegado à Tumbez: vàn à socorrerle los del Quito, i su retirada, hasta esta Ciudad.

Qui sub Tyrãno vivunt, de illo, nunquã nisi necessario, & parcissimè loqui. Sc. 103. An. 1

LEGADO Hernando Sarmiento al Quito, i presentadas las Cartas del Visorrei, i referido todo lo que pasaba, se condolieron mucho de su estado, i trabajos, i sintieron los desacatos contra el Rei, i la poca reverencia con que se trataba su servicio, i ofrecieron de acudir al Visorrei, con sus vidas, i haciendas; i sacado el Estandarte de la Ciudad, el Capitan Rodrigo de Ocampo, Diego de Ocampo, Diego de Torres, Sancho de la Carrera, Londoño, i Martin de la Calle, Alonso de Castellanos, i otros, que en todos,

Los del Quito determinan de aiudar al Visorrei.

Digitized by Google

dos seria vna Compañia de treinta Lanças, sueron à juntarse con el Visorrei, el qual tambien havia embiado à Puerto Viejo, i à S. Miguèl, de donde acudiò Gomez de Estacio à juntarse con èl, con algunas Lanças, i de Puerto Viejo saliò en vna Nao Bartolomè Perez à lo mismo. Llegada esta Gente, el Visorrei se animò mucho, pareciendole, que no havia perecido en todo la fidelidad.

Como en los Reies prevalecian las Armas, i Gonçalo Piçarro en nada queria, ni compañia, ni aiuda en el mandar, acordò de deshacer el Audiencia, para que en nada quedase rastro de los mandamientos, i voluntad Real, por reducir el Govierno à la forma del tiempo del Marquès, su Hermano, que havia poca justicia: i por consejo de los suios, por deshacer del todo el Audiencia Real, i porque no huviese rastro de observancia de Leies, tratò con los Oìdores, que vno de ellos viniese à Castilla, à dàr cuenta al Rei de lo que havia pasado, i que las Provincias quedaban quietas, i bien governadas: hiçose para ello eleccion del Lic. Lison de Tejada, i aunque de la mala gana, huvo de acetar, porque via su vida en peligro, i se le dieron dineros para el viage. Tambien despachò Gonçalo Piçarro à Francisco Maldonado à Castilla, con el qual escriviò al Rei sus grandes servicios, i trabajos en las Conquistas, i que los Vecinos del Perù le havian forçado, para que se mostrase su defensor, i que iendo à la suplicacion de las Ordenanças, hallò, que los Oìdores havian prendido à Blasco Nuñez, i à èl havian nombrado por Governador, i que por escusar escandalos havia acetado el Cargo, el qual vsaria con rectitud, i le serviria, como leal Vasallo. Escriviò à Hernando Piçarro, su Hermano, i à otras Personas, è hiço que escrivieses los Oficiales Reales: i el Regimiento de la Ciudad de los Reies embiò los Poderes, que le dieron la Ciudad del Cuzco, i Guamanga, i hechos los Despachos, se entendiò, que el Visorrei estaba en Tumbez, por lo qual en el Consejo, adonde ià se havia metido de todo punto el Lic. Cepeda, se acordò, que fuese Machicao à matarle, ò echarle del Reino; i porque no havia Navio, mandaron crecer con Madera vn Barco de Pescadores, i con alguna Gente, tomando el primer Navio, seguir Tejada, Maldonado, i Machicao el viage.

Gõçalo Piçarro embia al Rei à dàr cuẽta del estado de las cosas del Perù.

Iura mi nuñtur, & minora fiunt, quoties gliscit potestas. Scot. 263 Ann. 3.

Lison de Tejada, i Francisco Maldonado, elegidos para venir al Rei.

Hernãdo Machicao và en seguimiẽto del Visorrei.

Estando adereçando el Barco, llegò vn Vergantin de Arequipa, con el qual, i con el Barco, bien armado, saliò Machicao, de quien se tratarà en su lugar. Diego Maldonado, el Rico, haviendo cuminado mui aprieta, porque las Espias de Carvajal no le hallasen, en llegando à los Reies, acompañado de los mas Principales, fue à echarse à los pies de Piçarro: Carvajal iba tràs èl, pidiendo vna soga, diciendo: *Que era vn Traidor, i que merecia la muerte*; pero tantos cargaron, pidiendo la vida en aguinaldo, por ser Dia del Nacimiento de Nuestro Salvador, que la otorgò. Alonso de Mesa tambien se viò en gran aprieto, i algunos Tejos de Oro que diò, le salvaron la vida. Acudian de las Ciudades à dàr la enhorabuena à Piçarro, con grandes lisonjas, respeto, i reverencia, sin memoria de su Rei natural, antes hablando cosas feas, i mal sonantes. No se entendia en los Reies, sino en fiestas, i regocijos, i en especial por el casamiento de vn Hermano de Piçarro, con Hija del Oìdor Çarate, que dixeron se hiço contra su voluntad. Pareciò por entonces, que pues el Visorrei se hallaba en Tumbez, convenia poner recado en las Ciudades, para lo qual embiò Piçarro, con sus Poderes, por Governadores al Quito, à Gonçalo Diaz de Pineda; à San Miguèl, à Geronimo de Villegas: à Truxillo, à Hernando de Alvarado, Hermano de Alonsò de Alvarado: à Alonso de Toro, al Cuzco: à Francisco de Almendras, à la Villa de la Plata: à Arequipa, à Pedro de Fuentes: à Guamanga, à Francisco de Cardenas: à Leon de Guanuco, à Diego de Carvajal: à los Chiachiapoyas, à Gomez de Alvarado: i à estos, que eran sus mas confidentes, se les dieron sus Despachos, i Gente à Pineda, i Villegas, para resistir al Visorrei, i orden à Francisco de Almendras, para que en llegando à la Villa de la Plata cortase la cabeça à Luis de Ribera, porque havia sido fiel al Rei, i lo mismo à Juan Ortiz de Çarate.

Diego Maldonado, el Rico, se và en peligro de la vida.

Alõso de Mesa esca pò, por el Oro q̃ diò

Gõçalo Piçarro embia Governadores à todas las Ciudades del Perù.



Digitized by Google

CAP. XXI. Que la leal Compañia de los Vecinos de la Villa de la Plata, se dividiò, para su seguridad, i que Machicao sale de los Reies, i lo que hiço.



AUNQUE la crueldad tenia tanto lugar entre los Tiranos, todavia reconociendose Gonçalo Piçarro, que le convenia mostrar alguna equidad, para no atemoriçar en todo la Gente, i que la mucha libertad suele deshacer vn dominio, por ser Personas tan principales, i de quien maior cuenta se hacia, Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garcilaso, Benito Suarez de Carvajal, Alonso de Caceres, i otros, determinò obligarlos mas, pidiendolos, que fuesen sus buenos Amigos, i lo tuvieron por buena dicha, viendo sus vidas cada Dia en peligro ellos, i se lo prometieron. Diego Centeno, viendo quan rotas andaban las cosas del servicio del Rei, tuvo forma para alcançar licencia de Piçarro, para irse à los Charcas, i con èl fue Ribadeneira, D. Pedro de Portugal tambien se bolviò al Cuzco.

Gõçalo Piçarro lleva los Roxas, i à otros Principales, à su amistad.

Luis de Ribera, i aquellos fieles, i honrados Caballeros de la Villa de la Plata, que con aquella leal Compañia de Canballos iban à servir al Visorrei, mui tristes, i confusos quedaron, quando supieron su prision, i que Piçarro havia vsurpado la Governacion, i deshecho la Real Chancilleria, i que havia proveìdo por Governador, en su Villa, à Francisco de Almendras, Hombre de su natural cruel, impetuoso, sin ser capàz de raçon, ni de buena inclinacion, i sobre manera codicioso, el qual llevaba orden de matar à Luis de Ribera, Francisco de Tapia, Lope de Mendieta, i Francisco de Retamoso, cuio delito no fue mas de haver cumplido con la lealtad à su Rei natural debida, pareciendoles, que el ambicion, i sobervia de los Oìdores furiosamente los havia arrebatado, porque quando aguardàran la llegada de estos, i estuvieran las cosas en sèr, quando llegò Gabriel de Roxas, i los otros, i muchos fieles, que pudieran llegar, bastantisimos fueran para poner freno à los Rebeldes, i mostrarlos la frente. La confusion de estos afligidos Caballeros era grande, i el angustia de sus vidas los desconsolaba, no haciendo caso de sus riqueças, i no hallaban camino para juntarse con el Visorrei, sino mil embaraços, por las dificultades de los caminos, i por la diligencia de los Rebeldes, que tenian tomados todos los pasos. Acordaron, en fin, de dividirse, porque estando juntos, era maior el peligro: Luis de Ribera se metiò entre los Barbaros: Juan Ortiz de Çarate, i Lope de Mendieta, se fueron por otro camino: Francisco de Tapia, Alonso de Camargo, Francisco de Retamoso, i Pedro de Bibanco, fueron à los Reies, à hacer experiencia de la clemencia del Tirano: otros, se bolvieron à la Plata, convertida la gloria, i el alegria que llevaban, de ir à servir à su Rei, en amargura, i tristeça incomparable: Francisco de Almendras topò en el camino à los que iban à los Reies, i los hiço bolver, prometiendo de no hacerles mal, por la interceson de su Amigo Diego Centeno, que iba con èl.

Cõfusion grande de los Vecinos de la Plata, que ibã à servir al Visorrei.

Francisco de Almẽdras, Hõbre cruel.

Tria sunt præcipua capita, ob quæ homines, præsertim seditiõs tradunt sua, instinctus, impetus, & avaritia Se 735. Hist 1.

Los fieles, i leales de la Villa de la Plata, con mucha angustia se dividen.

Bolviendo à Machicao, Hombre sobre modo cruel, i cobarde, à quien Piçarro havia hecho Capitan de la Mar, saliò con treinta Soldados mal adereçados del Puerto de los Reies, con el Oidor Lison de Tejada: i Francisco Maldonado, en Truxillo, con mucha alegria, ocupò vna Nao de Mercaderes, i embarcò quince Soldados desarmados; i discurriendo por la Costa, supo en Paita, que el Visorrei estaba en Tumbez, desde donde despachò à Castilla à Diego Alvarez de Cueto, à dàr cuenta al Rei de todo lo que havia pasado, i nombrò por su General à su Hermano Vela Nuñez, i con alguna Gente, le embiò à reducir la Ciudad de S. Miguèl, que havia tomado la voz del Rebelde; i luego le dixeron, que havia salido Machicao de los Reies mui pujante, i que por la Costa iban contra èl quatrocientos Soldados: i estando en pensamiento por estas nuevas, embiò à llamar à su Hermano, con designio de dexarle en el Quito, i embarcarse en vna Nao, que alli estaba, para Tierra-Firme, con el Doct. Alvarez, i Juan Ruiz de Vergara, para reforçarse en Panamà, i rebolver contra los Rebeldes; pero las nuevas de las muchas fuerças de Machicao, i las importunaciones de los del Quito, le hicieron mudar de proposito: i determinado de ir al Quito, parecieron las Velas de Machicao, que causaron algun alboroto

Machicao sale del Puerto de los Reies.

El Visorrei embia à su Cuñado à Castilla, à dàr cuenta al Rei de lo q̃ pasaba en las Indias.

Machicao sale à Tierra, cõ quince Soldados

Digitized by Google

to en la Gente del Visorrei, creiendo, que al mismo tiempo havian de llegar por Tierra Pineda, i Villegas, con los quatrocientos Soldados que decian, i todos quisieron tomar el camino del Quito; pero Blasco Nuñez, en ninguna manera queria, sin vèr la cara al Enemigo. Machicao salio de Noche en Tierra, con quince Arcabuceros, i mandò, que encendiesen muchas cuerdas, para hacer maior muestra, i tuvo dicha de dàr en vna Centinela de Vela Nuñez, que estaba de guarda en vn puesto, con doce Caballos, de la qual supo, que el Visorrei tenia pocos menos de trecientos Hombres, i con este aviso se retirò, i tambien Vela Nuñez, por lo qual determinò el Visorrei, por parecer de todos, de recogerse al Quito, dexando orden à Bartolomè Perez, que se quedase en el Navio, que estaba en Tumbez, hasta vèr lo que hacia Machicao.

El Visorrei se retira al Quito.

CAP. XXII. Que el Visorrei llega al Quito, i que en aquella Ciudad fue bien recibido, i Machicao llegò à Panamà.

SIendo ià casi de Noche, descubriò Bartolomè Perez los Navios de Machicao, i creiendo, que pasaria de largo, levantò las Velas, i navegò dos leguas, la Costa abaxo, i bolviò à surgir. Machicao, al amanecer, fue sobre el Navio, i por la calma, i no tener Artilleria, le tomò, i robò, i estando para dàr garrote à Bartolomè Perez, el Oidor Tejada, i Francisco Maldonado, le alcançaron la vida. Entretanto, el Visorrei, i los que tenia, iban mas que de paso, por causa de Machicao, que no llevaba mas de quarenta Soldados, el qual, con quince Arcabuceros, en vn Vergantin fue à Tumbez. Remordido el Visorrei de su propria reputacion, dixo, que era verguença ir de tal manera, sin saber, què fuerças tenia el Enemigo, i embiò à Estacio, para que le reconociese, i en el camino topò vn Mercader, que le dixo, que Machicao iba perdido, que no llevaba sino veinte, ò treinta Hombres: con este aviso bolviò Estacio, i dixo, que Machicao tenia quatrocientos Soldados; con que todos se dieron priesa en caminar, i se perdiò vna buena ocasion, porque en ninguna parte faltaban traidores. Pasò adelante Machicao mui sobervio, por saber la retirada del Visorrei, i por lo bien, que hasta entonces le havia sucedido su viage, i topando con vn Navio, en que iba el Bachiller Perez, le prendiò, i robò, i descubriendo luego el Navio de Juan de Yllanes, fue à tomarle; pero dando todas las Velas, se escapò, i tomò Puerto en Calango, i embiò à su Capitan Marmolejo, con algunos Arcabuceros, para que robase à Puerto Viejo, como lo hiço, i prendiò à Santillana, Corregidor del Visorrei, i soltò à Martin de Olmos, Juan de Olmos, i à Diego Piçarro. Y buelto Marmolejo con ellos, i lo robado, quiso Machicao ahorcar à Santillana, pero à ruego de los Soldados lo dexò; i sabiendo, que el Doct. Alvarez se hallaba proveiendo algunas cosas en la Culata, embiò à èl, el qual se salvò huiendo, i la Culata fue robada.

El Visorrei embia à reconocer à Machicao.

Traicion de Estacio al Visorrei.

Al Quito havia llegado D. Alonso de Montemaior, i los que iban en seguimiento del Visorrei, Gaspar de Montoia, Pedro Gutierrez de los Rios, i otros, i el Tesorero Alonso Rangèl, con buena parte de Oro de los Quintos Reales, porque en este Año se hallaron tan grandes Minas de Oro, que en poco menos de vn Año se sacaron vn millon i docientos mil ducados. El Visorrei, i su Gente caminaban con trabajo, por la aspereça de los caminos, i falta de Vitualla, porque comian Yervas, en que mostrò el Visorrei mucho sèr, i valor, animando, i esforçando la Gente, aunque de alguna comença ba à tener sospecha, i en particular de Estacio, que se quedò atràs, i confiaba de Rodrigo de Ocampo, à quien havia hecho Maese de Campo, i pasando increibles trabajos por Cienagas, i Pantanos, Sierras, i Nieves, llegaron à Tomebamba, Repartimiento de Don Alonso de Montemaior, adonde los Caciques, è Indios de la Tierra socorrieron mui bien al Visorrei, i à su Gente; con que restauraron la hambre, i trabajos: i poco despues llegò D. Alonso de Montemaior, con los que iban con èl, i juntos fueron al Quito, desde donde el Visorrei llamò Gentes, è hiço Provisiones.

En este Año se hallarõ grãdes Minas de Oro.

Valor, i esfuerço del Visorrei.

El Visorrei llega al Quito.

El primero que diò aviso en Panamà de las alteraciones del Perù, fue Geronimo Çurbano, que pasò luego à Castilla con Despachos del Visorrei: fue el segundo Diego Alvarez Cueto, su Cuñado, i dixo, qne el Visorrei quedaba en Tumbez rehaciendose, i que no estaba determinado de irse alli, ò al Quito: i que enten-

Digitized by Google

Los de Panamà comiençanà prevenirse contra los Tiranos.

tendia, que Piçarro embiaria algun Capitan contra aquella Ciudad, que mirasen por sì, i se previniesen, i luego pasò à Castilla. Los del Regimiento de Panamà acordaron tomar el consejo, i levantar Gente de Guerra para su defensa; i en esto llegò Vaca de Castro con su Navio alçado, i los aconsejò, que se apercibiesen para la defensa, porque sin duda embiaria Gonçalo Piçarro sobre ellos, i los persuadiò, que socorriesen al Visorrei, i le aiudasen en la gran necesidad en que se hallaba, i luego se partiò para Castilla: porque como quien conocia las desventuras, que havian de alcançar à Tierra-Firme, no quiso detenerse vn punto en ella; i lo mismo les aconsejò el Contador Juan de Guzmàn: i luego nombraron por Capitan à vn Juan Vendrell, i determinaron de armar vn Galeon, con el Artilleria, que llevò Vaca de Castro en su Navio, i con otra, para echar à fondo los Navios Enemigos, que acudiesen, pero dabanse poca priesa, aunque lo solicitaba el Capitan Christoval de Peña, i Juan de Yllanes, que dixo, que brevemente seria alli Hernando Machicao, el qual llegò à las Islas de las Perlas, i tomò vn Vergantin; i haviendosele escapado otro, con que iàteuia cinco Velas, el qual diò aviso de su llegada, i juntandose el Regimiento, pareciò, que seria bien embiar vn Barco à reconocer, si era Machicao el que iba con aquellas Velas, i le escrivieron vna Carta, i la embiaron con Luis Sanchez, el qual presto le topò, porque se iba acercando à Panamà: i leìda la Carta, dixo,

Vaca de Castro aconseja à los de Panamà, que se apercivan, i socorran al Visorrei.

Los de Panamà escriven à Machicao, i su respuesta.

que no iba para mas de asegurar la Mar, i que supiesen, que Gonçalo Piçarro, su Señor, era Governador del Perù: i para que el Oìdor Tejada, i Francisco Maldonado pudiesen ir à Castilla, à dàr cuenta al Rei de lo que pasaba; pero que si los de Panamà eran locos, que los mataria à todos, i saquearia la Ciudad: i despues de muchas platicas, diò à Luis Sanchez vna Carta de Piçarro, i otra suia, i vna Provision del Audiencia: i llegado à Panamà, dixo, *que no le parecia, que Machicao llevaba mucha Gente, i que debian ponerse en resistencia, porque conocia en èl mala intencion*: no faltando quien desviaba este buen consejo, con decir, que los Soldados que estaban en Panamà, pretendian pasar al Perú, por lo qual, no havia de ellos que fiar. Luis Sanchez pidiò, que le diesen su parecer por testimonio, afirmandose en decir, que en aquel principio convenia poner remedio contra Machicao, porque sino lo hacian, aquella sedicion se havia de encender, con gran daño de todos. La Carta de Piçarro era en creencia de Machicao: la de este contenia ir, para abrir el Comercio del Perù, i aquella Ciudad, que por las tiranìas que havia hecho el Visorrei, todo estaba oprimido, i que con trecientos Caballos de Guerra, que llevaba, le havia desvaratado, i se havia huido à Belalcaçar, para desde alli irse à Cartagena, i à Castilla, porque havia destruido al Rei toda su hacienda; por lo qual el Audiencia le havia nombrado por Governador, i que le embiaba, para favorecer aquella Ciudad, para que tuviese su Comercio libre con el Perú, i que convenia, que prendiesen à Geronimo Çurbano, à Cueto, à Juan de Guzmàn, i à Vaca de Castro, por alborotaderes, i porque de sus informaciones resultarian grandes alteraciones al Rei, à quien iban à informar de la verdad el Oìdor Lison de Tejada, i Francisco Maldonado, que alli estaban, i que si no hacian lo que pedia, les haria la Guerra, como à desservidores de el Rei, por escusar maiores daños.

Carta de Piçarro à los de Panamà.

In seditionibus hoc contingere solet, ut nisi illa ab initio compescantur, adeò exardescant. Scot. 39; Ann. 1.

Fin del Libro Octavo.

HIS-

Digitized by Google

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO NONO.

CAPITVLO I. De lo que paſaba en los Reies, entretanto que Hernando Machicao andaba por la Mar del Sùr.

ENTRETANTO, que Hernando Machicao iba haciendo lo que ſe ha dicho, ſe havia de tal manera acabado en los Reies el Audiencia Real, que ià no havia raſtro de ella, ni de juſticia, i todo era confuſion, robos, i muertes, ſin dexar de executar todo genero de crueldad, i avaricia, los Hombres andaban atonitos, i aſombrados, no oſaban hablar, ni fiarſe los Amigos de los Amigos, ni aun penſar en el nombre Real, porque ià havia llegado à tal, que al que imaginaban, que penſaba en el ſervicio del Rei, inhumanamente le quitaban la vida; i aſi, vnos atendian à callar, i eſtos eran los que mas peligro corrian; otros, acuſaban, i llevaban parlerias, i chiſmerias, eſtando en manos de los mas ruines la deſtrucion, i muerte de los mejores; otros liſongeaban, aprobando lo que ſe hacia con mil titulos, i adulaciones, exaltando al Tirano, bendiciendole, llamandole *Libertador, i general Defenſor, valeroſo Capitan, i dichoſo Governador*; i Gonçalo Piçarro, deſvanecido con eſtas, i otras tales coſas, diſponia de todo libremente, vſando grandes liberalidades, i amenaçaba, diciendo: Que

In ſeditionibus deplorãdum eſt, quòd in manu cuiuſque ſceleſtiſsimi homuncionis eſt, necẽ, & perniciem clariſsimis viris, & ducibus parare. Sc. Ann. 1. Gonçalo Piçarro, eſtà mui deſvanecido.

Digitized by Google

Que el Rei lo havia de confirmar aquel Cargo, i dàr libertad à ſu Hermano Hernando Piçarro, que aun ſe eſtaba preſo en el Caſtillo de la Mota, de Medina del Campo; i donde no, que ſe açaria con el Govierno, i llamaria Franceſes en ſu aiuda: i con eſto ſe daban prieſa en labrar todo genero de Armas, i Municiones; i todo eſto ſe dixo, que iba fundado en aviſos, que le llevò de Caſtilla aquel Clerigo Diego Martin, Criado de Hernando Piçarro, que pasò al Perú, en el Navio de los Oìdores, en habito de Soldado, i era en eſta ocaſion Maiordomo de Gonçalo Piçarro, i el que en todo diſponia. Tratò con todos los Vecinos del Perù, que le acudieſen con la tercera parte de los tributos, que daban los Indios, i lo concedieron, vnos de grado, i otros por fuerça, los quales ſe taſaron en docientos i cincuenta mil ducados cada Año, para proviſiones de Guerra, demàs de lo que ſe le daba, para los gaſtos de ſu Perſona, i guarda (que era mucho) aliende de todo, el Oro, i Plata, que tomò del Rei, lo qual mandò diſtribuir por ſus libranças.

Riqueça grande de Piçarro.

Demàs de la Proviſion del Governador, que los Oìdores le dieron, le deſpacharon otra, para que todos los Pueblos, Vecinos, eſtantes, i habitantes, le tuvieſen por Governador, i Capitan General: acordò, que ſe hicieſen Galeras en Arequipa, para correr toda la Coſta, haſta Nicaragua, i Guatemala, i ſeñorear toda la Mar, diciendò, que ſi lo hiciera D. Diego de Almagro, el Moço, no fuera tan facilmente vencido, aunque ſe entendia, que no lo podrian hacer, como lo platicaban, por falta de muchas coſas, i ſolamente ſe podian aprovechar de los Navios, que iban tomando, i aquellos no ſerian de provecho, mas de quanto les duraſen las Xarcias, i aparejos, porque no tenian adonde hacer otras. Deshicieron las Marcas Reales, de los quintos que pertenecian al Rei, del Oro, i Plata, i ſe mandò, que no ſe marcaſe, ni quintaſe ningun Oro, ni Plata, i que ſe contrataſe con ello, ſin marcar, ni quintar, i que corrieſe aſi, por moſtrar, que ſe permitia vivir en maior libertad, con que ningun Oro, ni Plata ſalieſe de la Tierra; porque les parecia, que con eſto forçarian al Rei à capitular con ellos lo que pretendian. Eſtas, i otras muchas diligencias, ſe hacian por Gonçalo Piçarro, para aſegurarſe en el dominio, ſiendo lo principal de ellas, la crueldad: porque en todas partes no ſe trataba, ſino de matar, i derramar ſangre, ſin que huvieſe freno, ni temor, que lo eſtorvarſe: i tuvoſe por cierto, que ſi aquellos Caſtellanos tuvieran entre sì conformidad, fuera al Rei mui dificultoſo reducirlos à ſu obediencia; porque la Tierra en sì tiene mui gran reſiſtencia, i para ſu defenſa eſtaban mui proveìdos de Armas, i Municiones; pero eſtaban los animos mui divididos: muchos por el nombre de fieles à ſu Principe, que deſeaban conſervar: otros, porque de mala gana ſe vian inferiores al que no tenian por ſu igual en calidad: otros, por la deſcubierta tiranìa con que ſe procedia, pues ià aun el nombre del Rei procuraban de ſuprimir, viendo manifieſtas ſeñales en Gonçalo Piçarro de dominar, con abſoluto Imperio, la Tierra, negando al Rei la debida ſujecion: otros, porque la crueldad que ſe vſaba, eſpantaba à las Gentes, i las traìa atemoriçadas, ſin vèr que en nada ſe vſaſe poco, ni mucho de piedad, ni de clemencia; i aſi ſe entendiò, que ſi el Rei acudieſe preſto con el ſocorro, ſeria facil el remedio, aunque ſe tenia por el mas eficàz el premio, i galardon, con que todos eſtaban firmes. A todo lo ſobredicho ſe atreviò el Tirano, porque como en el principio le ſucedieron bien ſus coſas, ganò fama, i reputacion, con que acrecentò ſus fuerças.

Segunda Proviſion de Governador à Piçarro.

Piçarro manda hacer Armada.

Violécias de Piçarro para aſegurarſe.

Dificultad q havia, para vencer à los Caſtellanos del Perù.

Cauſas de la diviſiõ de los animos de la Gẽte del Perù.

Cum rerũ novatorib⁹ prima cauſa feliciter ſuccedunt, magnam inde acquirunt famam, & celebritatem, & augent vires. Sc. 939. Hiſt. 4.

CAP. II. De la fundacion de la Ciudad de la Serena, en Coquimbo, en el Reino de Chile.

PORQUE no queden mas atràs otras coſas, que requiere eſta General Hiſtoria, ſe paſarà à ellas. Hallandoſe en Chile el Governador Pedro de Valdivia mas reforçado, con el ſocorro que le llevò el Capitan Monroi, con la buena aiuda, que le diò Vaca de Caſtro, ſaliò de la Ciudad de Santiago con ſeſenta Caballos, i pasò à la Provincia de los Parmacanes, i el gran Rio de Maule, Poblaciones del Rei-

Digitized by Google

Reino Gueler, i Tatà, i continuando adelante, hallaba maiores habitaciones, con que conocia ser verdaderas las relaciones, que de aquella Tierra se le havian hecho, para conforme à ellas intentar sus pretensiones, i asi determinò de arrimarse à la parte, que llaman Quilacura, adonde los Naturales, en mucho numero, dieron vna noche sobre èl, i los resistiò valerosamente, hasta vencerlos, aunque con pèrdida de algunos Caballos, que entonces valia vno mil Pesos. Y enterado de las grandes Poblaciones, que havia en toda aquella Tierra, bolviò à la Ciudad de Santiago; i juzgando, que ià no era tiempo de tener à las espaldas cosa que no estuviese mui segura, i el paso abierto por Mar, i Tierra, para quantos del Perù quisiesen ir à Chile, cuia riqueça se començaba à estender por aquel Reino, asi como primero no quiso fundar Pueblo en el Valle de Copiapo, porque no se le bolviese la Gente, aora por las dos raçones referidas, acordò de fundar la Ciudad de la Serena, dandole este nombre, por su Patria, alli cerca en el Valle de Coquimbo, como lo hiço en este Año, que aunque fue en la Poblacion la segunda, es la primera, iendo desde el Perù, à la qual llaman, por otro nombre, de Coquimbo: fundòla junto à la Mar: tiene mui buen Puerto, i vna Baia grande, i se desembarcan dos Leguas del Pueblo, và su Costa al Sur, i està treinta Grados Australes: tiene el maior dia de este Pueblo catorce Horas, que es à once de Diciembre, i su maior noche otras catorce, à once de Junio: tiene vn pequeño Rio, con que se riegan todos sus Panes, i Heredades, dandose todos generos de Legumbres, Frutas, i Hortaliças: tiene buenas Pesquerias para su sustento, Carne, Pan, i Vino de su cosecha; i en su Comarca hai mucho Oro, i à siete Leguas de ella està vn Cerro grande, adonde de ordinario han sacado Oro las Quadrillas, i dàn de jornal ordinario, de medio peso hasta vno: tiene esta Ciudad buenas Tierras para Sementeras, i muchas: en todo el Reino de Chile hai vn genero de Ovejas mansas, i montesses, de hechura de Camellos, i maiores que las de Castilla: su cuerpo de vna vara de largo, comunmente: el cuello de tres quartas de vara, i mas altas que las de Castilla: el labio de arriba hendido, con el qual espelen su espuma contra quien las enoja: no tienen corcoba como Camellos, i su carne es vn poco mas seca, que la del Carnero de Castilla: su pasto es Ierva: sus colores son comunmente blancas, ò negras, i algunas son cenicientas: las Ovejas Montesses son bermejas, vn rubio aburielado claro: sus Lanas son largas, blandas, lisas, i lustrosas, i de mas precio que las Lanas de las Castellanas: vale el bellon vn ducado, i la Oveja quatro, i cinco, i la Oveja Castellana doce reales, i cada bellon vn real: de esta Lana de las Ovejas de la Tierra se hacen Mantas, que parecen de Chamelote, lustrosas, que las visten los Ricos: enfrenanse en las orejas, en las quales hacen vn agujero, i meten vn cordel delgado, como Tomiça, del qual, tirando, vàn adonde las quieren llevar, i sueltas, corren mucho, i en especial las Montesses, mas que vn Caballo.

Victoria de Valdivia en Quilacura.

Los Caballos valen mil Pesos en Chile.

Fundase la Ciudad de la Serena en Coquimbo.

Abundancia de la Tierra de la Serena.

Ovejas de Chile de dos maneras.

CAP. III. *Que prosigue en las particularidades de la Tierra de la Serena, en Chile.*

DASE, como se ha dicho, en este Reino el Trigo, la Cevada, i el Maìz, i otras muchas Semillas, i en particular vna, que llaman Teca, la mas temprana que los Indios siembran, i cogen: siembrase en Febrero, i Março, i cogenla en Noviembre, primero que la Cevada: es como vna Ierva Cevadilla, de media vara en alto, casi como Avena: su grano es como el de el Centeno, poco menos: cogenlo antes que se seque, i en manojos le dexan secar al Sol, i lo desgranan, i tuestan en arena caliente; i tostado, le muelen, en vna Piedra del tamaño de medio pliego de papel, con otro rollo de Piedra, tan gordo como el braço, que atraviesan encima, con la qual, como quien asierra, se juega à dos manos, con los braços sobre la otra, que està debaxo asentada en llano, i en breve espacio muelen de esta manera la Semilla; i hecha Harina, la llevan de camino, i por do quiera para su sustento, i vn celemin de esta Harina basta à vn Hombre para ocho dias, desatandola con Agua, bebiendola, ò comiendola à medio desatar.

Semill. q en Chile llama Teca, què cosa es?

Como se come la Teca?

Hai vn genero de Fruta de Arboles Montesinos, que se cria desde los treinta i siete Grados arriba, en las quales

Digitized by Google

Tierras generalmente la comen, i se llama Uñi, en Lengua de Naturales, i los Castellanos la dicen Murtilla, es colorada, i como vna pequeña Uba, maior que Garvanços remojados: su hechura, i color es como vna Granadeta: su sabor es agrodulce, i al comer tiene gusto de Ubas: sus granillos no se sienten al comer, como los del Higo: su ollejo es como el de las Ubas: su complexion es caliente, i seca, de ellas se hace vn Vino compuesto, que despues de el de Ubas es el mejor de todos los Brebages, aunque sea el Vino de Palmas de la India Oriental, la Cidra, el Aloja, ni la Cerveça, ni quantos Medicinales escrive Andrès de Laguna. Este Vino es caliente, claro, sutil, i agradable al gusto, i estomago, consume los humos de la cabeça, i su calor calienta las orejas, sin subir mas arriba, i el estomago, hechando el frio fuera, aiuda à la gana de comer, i no la quita jamàs: no dà pesadumbre à la cabeça, ni estomago: sufre otra tanta Agua, como Vino: los que lo gustan, lo loan en sabor, i color, tanto como el de Ubas: su color es dorado, i mui claro, i tan suave como el Vino de Ciudad-Real: como se hace poco, gastase dentro de ocho Meses, i asi no se sabe quanto puede durar añejo: beneficiase con tanta limpieça, i cuidado, como el de Ubas: tarda en hervir, entre sì, i sin fuego, quarenta dias: hace asiento de lo superfluo en el suelo de la Basija, i lo liviano despidelo por la boca, reposando, i tienese cuidado de espumarlo, como va hirviendo, i luego se trasiega en otras Basijas claro; i hecho Vinagre, tiene mejor sabor que el de Ubas, i mejor olor, porque lo hereda de la Fruta, de que se hace, que es mui olorosa, i suave.

El Vino de Murtilla, que se hace en Chile, es mui saludable.

El Vino de Murtilla, como se hace?

CAP. IV. De lo que pasaba en las Provincias de Popayàn, i Cartagena, i Nuevo Reino, i de la fundacion de Tocaima.

EN las Provincias de Popayàn, el Nuevo Reino, i Cartagena estaban las cosas quietas, porque en las dos se havia admitido la suplicacion de las nuevas Leies: en Cartagena, como los Indios de aquella Provincia no eran de mucho provecho, los Encomenderos no pensaban en hacer resistencia, i todos estaban à la mira de los sucesos del Perù. El Adelantado de Canaria D. Alonso Luis de Lugo, haviendo atendido, en el tiempo de su Governacion, mas à la avaricia, que al bien publico, se fue à Castilla, no perdonando mas à la Real Hacienda, que à otras; con todo eso, pareciendo que en los Panches debia haver alguna Poblacion de Castellanos para aquietar aquella Nacion fiera, i en la Ribera del Rio de la Magdalena otra, para la seguridad de la navegacion al Nuevo Reino, diò orden que se hiciesen: à los Panches embiò al Capitan Hernan Vanegas, Caballero de Cordova, que despues fue Mariscal, llevò mui noble Gente, i mui honrada, i repartiò la Tierra; i à la Villa se diò por Terminos, i Jurisdiccion, todo lo que al presente tiene la Ciudad de Ybague, cuio Valle tambien descubriò Hernan Vanegas, i la Provincia de la Savandija, Santa Agueda, Marequita, i la Victoria: labraron las Casas de Cal, i Ladrillo, con buena Madera de Cedro: edificaron vna Iglesia Parroquial, i vn Monasterio de Santo Domingo: està asentada en la Ribera de vn gran Rio, llamado Pati, en vn pequeño llano, que se hace en vn Valle, cercado de altisimas Sierras: el sitio del Pueblo es enjuto, i sano, i el Cielo alegre, i claro: no cae sereno: el temple es mui calido, i las mañanas son frescas, i este temple no se muda en todo el Año: los Indios son bien dispuestos, i agestados, aunque tienen las frentes llanas, ò chatas: son valientes, i temidos de sus Vecinos: comian Carne Humana, hasta que los Castellanos se la quitaron, dandoles à conocer tal bestialidad: son liberales, i partidos de lo que tienen: poco codicioso de Oro, i vengativos, grandes Pescadores, i Caçadores, mui sueltos, i ligeros, tiñense los dientes de negro con la hoja de cierto Arbol: tenian en las puertas de sus Casas las cabeças de los Enemigos, que mataban: las Mugeres mataban las Criaturas, dandose golpes con piedras, i bañando la barriga con cocimiento de ciertas Iervas, por lo que aborrecian parir Hijas, que se entendiò era persuasion de el Demonio: todos andan desnudos, i las Mugeres solamente traen vn pequeño lienço, que les cubre sus verguenças: vsan Çarcillos en las orejas, i narices, i sartas en el cuello, i la cintura: tiñense los molledos de los braços, i las pantorrillas: los mas valientes Indios se

Quietud en las otras Provincias de las Indias

Hernan Vanegas và à los Panches, i funda à Tocaima.

Ciudad de Ybague, i su Asiento.

Naturaleça de los Panches, i sus Costumbres.

Digitized by Google

se horadan los labios, i traen en la cabeça Plumas de muchas colores: tomanse mucho de su Vino de Maiz, i de las Raices de la Yuca, i Batata, i de la Piña, que es Fruta como vn mediano Melon, verde, i amarilla, i su carne es mui blanca, i en el gusto agradulce, i de buen sabor: destila, en cortandola, mucha Agua, i nace en vnos Cordones, i tiene buen olor: su maior regocijo es juntarse muchos, i bailar, i beber, hasta caer.

CAP. V. De la Religion de los de la Tierra de Tocaima; i otras particularidades de ella.

Religion de los Pàches, i otras cosas de su vida, i vsos, i manera de vivir.

CUANTO à la Religion, creen, que hai vn solo Dios: no se casaban con nadie de su sangre, ni aun de su Lugar, porque decian, que todos eran Hermanos: eran mui Supersticiosos, i Hechiceros: tenian preguntas, i respuestas con el Demonio; i son grandes Herbolarios, porque conocen Ierbas saludables, i otras venenosas, con que se suelen matar disimuladamente: vntan los cuerpos con el çumo de vna Fruta, que se convierte en negro, tan fino, que no se quita con nada, hasta pasados nueve dias. Cerca de Tocaima hai vnos Manantiales de Açufre, i el barro del Agua es mui aprobado para curar todo genero de Sarna, Lepra, Llagas, i Empeines, vntandose con ello, i labandose con el Agua: hai en aquellos Valles otros Manantiales de Agua salada, que en lugar de obas cria por encima vn betun como Brea, con que se calafetean las Canoas: hai tambien vnos Baños entre dos Arroios de Agua fria, à donde se podian curar de muchas enfermedades: en las Sierras (que son altisimas) hai todo el Año Nieve, sin derretirse, i vn Volcàn, el qual suele rebentar algunas veces, i arroja sus ceniças ocho, i diez Leguas: en los Terminos de esta Ciudad hai muchas Minas de Oro, Plata, Cobre, i Plomo: tienen los Vecinos muchas Frutas de la Tierra, i de las de Castilla se dàn bien Ubas, Melones, Higos, Naranjas, Cidras, Limones, i Datiles: las Parras de ordinario dàn dos veces al Año; i si de industria las podan, tres veces dàn: sembrose vn hueso de Datil, en casa de Antonio de Portillo, i en diez i ocho Meses se comiò Fruta de esta Planta, que es cosa maravillosa, segun lo que tardan en Castilla, i de ordinario en dos Años se comen Datiles: danse las Cañas dulces, i hacese buen Açucar, i Miel: cogese Trigo en los lugares altos, i frescos: el Maiz dà dos veces al Año. Tienen ià mucho Ganado Vacuno, Ieguas, i Mulas, Puercos, i Cabras: el Ovejuno no prueba bien: los Tigres, Osos, i Leones hacen gran daño en los Ganados: hai mucho Palo Santo, que llaman Guayacàn. Hai muchos Materiales para labrar Casas, i diferencias de Maderos, que aunque estàn muchos Años debaxo del Agua, no se pudren: hai muchos Cedros, i Nogales, con Nueces vanas: criase mucho Añil natural, sin beneficiarlo. El Arbol, que llaman Zeyba, dentro de doce horas se le cae la hoja, i la buelve à cobrar: veense muchas Aves de Rapiña, como Açores, Gavilanes, Aguilas, i Cuervos, i las Gallinaças, que limpian toda la carroña, i hediondèz. Hai diversos Pajaros de colores, que cantan, i son mui galanos, i Ruiseñores: muchos Micos, Monos, Hurones, Ardillas, i Comadrejas, i diversos Animales, como Venados, Cervicabras, i Conejos: Liebres nunca se vieron: veense Vivoras, Culebras, i Alacranes, Arañas grandes, i venenosas, i la Culebra del Cascavel, que es mui ponçoñosa; i de estos, i otros Animales venenosos hacen los Indios vna confeccion, que llaman la Ierva con que vntan las Flechas, i es tan vehemente, que al que hieren con ella, muere dentro de veinte i quatro horas, sino lo remedian: hacen la experiencia en vna Vieja, ò en vn Perro; i si muere luego, la tienen por buena.

Datil, q dió Fruta en 18 Meses.

Arbol, q en doce horas se desnuda, i se viste.

Usan los Panches la Ierva venenosa.

CAP. VI. De la fundacion de la Ciudad de San Miguèl de las Palmas; i cosas del Rio Grande.

EL primer Pacificador, i Poblador de esta Ciudad, i su Comarca, fue el Capitan Hernando de Valdès; el qual, baxando en vn Barco por el Rio Grande de el Nuevo Reino de Granada, reconociò, que siendo conveniente la continuacion de la navegacion de este Gran Rio para la seguridad de los que subian, i baxaban por

El Capitan Valdès, primer Poblador de la Ciudad de S. Miguèl de las Palmas.

Digitized by Google

èl, convenia hacer vna Poblacion, i haviendolo asi persudido à Geronimo de Lebròn de Quiñones, que à la saçon governaba en Santa Marta, acordaron, que el Capitan Valdès bolviese el Rio arriba, i pacificase los Indios, que vivian en las Barrancas del Rio Grande, i en toda su Costa, i Lagunas, i estorvar el daño, que los Indios hacian. Salió, pues, el Capitan Valdès con quatro Vergantines pequeños, i ochenta Soldados, i tuvo tantos Reencuentros con los Indios, que se huvo de bolver à Santa Marta: i haviendo juntado nueve Barcos, i docientos Soldados, bolviò à la empresa, i haviendo llegado à el parage, adonde està la Villa de Tenerife, sacaron los Caballos, i caminaban, dandose mano los del Rio con los que iban por Tierra, con grandisimo trabajo, abriendo el camino con sus braços, por las espesuras, i resistiendo al impetu, i fuerça de los Indios, que con verse acometidos por Tierra (para ellos mui nuevo) dieron lugar à la pretension del Capitan Valdès.

Los Indios del Rio Grãde, què Canoas vsaban?

Estos Indios del Rio Grande vsaban, para sus Guerras, i Grangerias en el Rio, i en las Lagunas, de los Barcos, llamados Canoas, de treinta pies, i menos, de largo, i dos de ancho, algo mas, de vn solo Madero: iban bogando los Indios en pie, puestos en hilera, vnos por vna parte, otros por otra, con los Remos, à manera de Palas de Horno: en estas Canoas, poniendo mas Gente, de la que era menester para governarlas, peleaban los Indios, mostrando ferocidad en el primer impetu, i levantando gran voceria. Los Castellanos, teniendo gran resistencia en los Indios, pasaron quarenta Leguas mas arriba del Asiento de Tenerife, i en vn sitio, que al Capitan Valdès pareciò à proposito, poblò la Ciudad de Santiago de Sompallon, dicha asi, por vn Pueblo de Indios, que estaba cerca, i alli estuvieron, defendiendose de los Indios, hasta que el Adelantado de Canaria D. Alonso Luis de Lugo, que por sacar mejor la Gente, para llevarla consigo al Nuevo Reino, no pudiendo resistir à los que quedaron à los Indios, desampararon el Pueblo, i se fueron Rio abaxo, i algunos quedaron en Mopox, de la Jurisdiccion de Cartagena.

Poblaciõ de Santiago de Sapollõn.

Los Indios, por haver echado de alli à los Castellanos, quedaron tan vsanos, que bolvieron à maiores robos de los que primero hacian por el Rio, cometiendo muchas muertes; i entre otras, subiendo el Capitan Francisco Enriquez, con su Hermano Jorge Enriquez, i su Cuñado Francisco Nieto, i diez Castellanos, con veinte i quatro Negros, reconociendo con vna Canoa, adonde havria disposicion de parar, poco mas arriba de donde aora està Tamalameque, los Indios de las Lagunas salieron al Barco, sin que de la Canoa fuesen vistos, i le combatieron con tanta determinacion, que aunque los de dentro se defendieron bien, los mataron à todos, i se llevaron à la Muger del Capitan, i se la dieron à vn Cacique, llamado Soloba, i luego muriò de pesar; i robado el Barco, le rompieron. El Capitan, como no llegaba el Barco, bolviò, i hallò el destroço, i se fue à Mopox.

Los Indios del RioGran de matan la Gente del Capitan Enriquez, i se llevan su Muger.

CAP. VII. De la Poblacion de Tamalameque, i cosas de aquella Tierra.

EL hecho de los Indios del Rio Grande, i otros muchos, nunca se castigaron, hasta que el Licenciado Miguèl Diaz, Juez de Residencia en las Governaciones de Cartagena, Santa Marta, Nuevo Reino, Popayàn, i Rio de S. Juan, embiò al Capitan Luis de Manjarrès, que con buena Gente, i bien armada, castigò à los Indios, i los pacificò, i poblò à Tamalameque, i en el sitio à donde la puso, estuvo seis Años, hasta que pareciendo que convenia acercarse al Rio, se pusieron en la Barranca, à donde aora estàn en temple caliente, porque la maior parte del Año corren Vientos Sures, i algunas veces Vendabales mui desabridos; i aunque la Tierra es aspera, i doblada, hai grandes Llanos, i disposicion para criar Ganados, à lo menos Vacuno; i estos Llanos tienen mui cerrados Bosques, i en las Riberas del Rio los hai grandisimos, i las crecientes de los Rios son causa, que se hagan en los Llanos grandes Lagunas, en cuias Riberas habitan los Naturales, i andan por ellas en sus Canoas, i hacen grandes Pesquerias, que es su sustento, i hai gran cantidad de Pescado Manati, i de Caimanes. El Invierno

El Capitan Luis de Manjarrès puebla à Tamalameque.

viene

Digitized by Google

viene à ſer tan grande el Rio, que à donde ſe junta con el de Cauca, tiene media Legua de traveſia, i ſu violencia es grandiſima. No es la Tierra fructifera, aunque ſe dàn Naranjos dulces, i agros, que llevaron los Caſtellanos, i muchos Guayabos, que es Fruta de la Tierra.

Grandeça de el Rio de la Magdalegna.

Una general enfermedad de Viruelas, i Sarampion ſe llevò mucha Gente: la que reſta es de ingenios cortos, i poco levantados, de inclinacion flematica; i quando no ocupan el tiempo en fieſtas, i borracheras, lo gaſtan en dormir, i el tiempo de ſu coſecha ſon ſus combites; porque pudiendoles baſtar para el ſuſtento de todo el Año, ſin conſideracion gaſtan el Maìz en ſus Banquetes, i Fieſtas, teniendo por coſtumbre, que el primero que coge, combida à los demàs del Lugar, adonde dura el beber de la Chicha tres, i quatro dias, i hace efectos diferentes, vnos llorando, otros riendo, i otros, como furioſos borrachos, mueſtran la fuerça de aquel Licor, i en el interin que beben, comen mui poco; i de eſta manera anda la rueda por todo el Lugar.

Calidad de los Indios de las Riberas de el Rio Grande.

Chicha, bebida de los Indios que los ſaca de juicio.

Los Indios del Rio, i de las Lagunas ſe entienden: los de la Sierra tienen diferente Lengua, i no ſe entienden en nada. Eſtà la Ciudad de Tamalameque en altura de diez i ocho Grados: tiene à Santa Marta, de cuia Governacion, i Obiſpado es: eſtà al Norueſte, al Valle de Upar, al Leſte: eſtà, por el Rio, ſeſenta Leguas de Santa Marta, i otras ſiete por Tierra, deſde que ſe deſembarcan: parte Terminos con Tenerife, i Mopox, i con la Villa del Puerto Nuevo de Ocaña. Tenian, en tiempo de ſu Gentilidad, Señores, como aora los tienen, à los quales ſeguian en las Guerras, que era el verdadero Tributo, que les daban. Pintabanſe los roſtros de diverſas maneras, i el que mas pinturas ſacaba, eſtaba obligado à ſer mas atrevido; i ſe vntaban los cuerpos con Vija, para defenſa del Sol, la qual es colorada: en los caſamientos vſaban pedir la Muger à ſu Padre, i pareciendo conveniente, ſe la entregaban, ſin otra ceremonia: muerto el Padre, ſucedia en el Señorìo el Hijo. Tenian vno por Sacerdote, mui reverenciado, el qual los hacia entender, que hablaba con el Diablo, i à eſte pedian, que rogaſe por buenos temporales, por abundancia, i ſalud, i los curaba en ſus enfermedades, i daba à entender mil mentiras, con que los traìa engañados. Un docto, i venerable Religioſo Dominico afirmò, *que perſuadiendo à vn Indio viejo, que ſe moria, que ſe bautiçaſe, le dixo, que haſta otro dia queria vèr lo que le decia ſu coraçon*; i bolviendo el dia ſiguiente, el Indio le dixo, *que luego que ſe fue de alli, acudiò el Diablo, i le amenaçò, i açotò, i que por tanto no le queria enojar, ni ſer Chriſtiano.* Tanto le importunò el Religioſo, ofreciendole remedio para vencer, i ahuientar al Demonio, con que ſe libraria de aquella pena, que el Indio aceptò, i embiò por Agua bendita, i ſe la dexò, i ſe fue à decir Miſa, i à rogar à Dios por aquel Alma. Otro dia de mañana, el Indio llamò al Religioſo, i dixo; *que queria ſer Chriſtiano, porque el Demonio era Bellaco, que le amenaçaba, i huìa quando el Religioſo eſtaba alli, i que le havia echado el Agua, que le havia dado, i que ſe fue llorando, como ſi le echàra fuego, i que havia buelto, i no pudo paſar de donde alcançò el Agua*; i el Sacerdote le chriſtianò, i ſiempre que iba fuera de ſu caſa, llevaba el Agua, con que iba mui ſeguro. Eſto ſe ha dicho para gloria de Dios, i para que ſe entienda que eſtos caſos ſon ſin numero en las Indias, i que de ſolamente ellos ſe podria hacer vn gran Volumen, i ſeria mas proprio de los Religioſos tratar de ellos, que eſcrivir Monarquias Indianas.

Altura de la Ciudad de Tamalameque.

Coſtumbres de los Indios de Tamalameque.

Converſion de vn Indio, q̃ hiço vn Religioſo Dominico.

CAP. VIII. Que el Capitan Franciſco de Orellana hiço Aſiento con el Rei, para el Deſcubrimiento, i Poblacion de la Nueva Andalucia; i el ſuceſo de ſu jornada.

EL Capitan Franciſco de Orellana, que ſaliò de la Provincia del Quito con Gonçalo Piçarro al Deſcubrimiento del Valle de la Canela, repreſentò al Rei, que haviendo venido por vn gran Rio abaxo à buſcar comida para el Exercito, la corriente le metiò por el Rio mas de docientas Leguas, de donde no pudo bolver; i que por aquella neceſidad, i por la noticia, que tuvo de la grandeça, i riqueça de la Tierra, poſponiendo ſu peligro, ſin intereſe ninguno, para ſervir à ſu Mageſtad, ſe aven-

Digitized by Google

Francisco de Orellana pide al Rei el Descubrimiento de el Rio de su Nombre.

turò à saber lo que havia en aquellas Provincias; i que haviendo hallado grandes Poblaciones, por el deseo que tenia de servir, i que la Corona Real fuese acrecentada, i la Gente de las dichas Provincias viniese al conocimiento de la Santa Fè Catolica, queria bolver à acabar de descubrir aquella Tierra; para lo qual se ofreciò llevar de estos Reinos trecientos Soldados, ciento de à Caballo, i docientos Infantes, ocho Religiosos, i el aparejo que fuese menester para hacer Barcas, todo ello à su propria costa. Y suplicò, que se le hiciese merced de la Governacion de lo que descubriese en vna de las Costas de aquel Rio. Y el Rei, teniendolo por bien, se hicieron con èl las capitulaciones acostumbradas, para lo qual se le dieron sus Despachos; i la Provincia, que se le diò en Governacion, se llamò la Nueva Andalucia, i al Rio dixeron de las Amaçonas, i otros de Orellana; pero en particular se le puso por condicion, *que no entrase en las Islas del Rio, sino que embiase Religiosos à tratar de Paz à los Indios, para que los enseñasen las cosas de la Santa Fè Catolica, porque las Islas no entraban en su Governacion, i asi no havia de tratar con ellos, sino por via de rescate, i que guardase las Capitulaciones hechas con la Corona de Portugal, acerca de la Demarcacion, i Repartimiento de las Indias. Que el dicho Capitan, ni ninguno de los que con èl fuesen, no tomasen Muger casada, ni Hija, nì otra Muger alguna de los Indios, ni se les quitase Oro, ni Plata, Algodon, Plumas, Piedras, ni otras cosas, sino fuese rescatado, dandoles el pago en otra cosa, que lo valiese; permitiendose, que quando se les huviese acabado la comida, la pudiesen pedir à los Indios con Rescate, de manera, que en ningun tiempo se les tomase por fuerça, sino fuese quando todos los medios posibles se huviesen tentado, porque estando en estrema necesidad, mui bien se puede tomar la comida, adonde se hallare. Que en ninguna manera se hiciese Guerra à los Indios, sino fuese defendiendose con la moderacion que el caso requiere, antes se les diese à entender, que el Rei embiaba aquella Gente para los enseñar, i doctrinar, i no à pelear, sino à darles conocimiento de Dios, i de la Fè Catolica. Que no llevase Indios naturales de parte alguna, sino fuese alguno para Lengua, i no para otro efecto. Que como fuese pacificando la Tierra, fuese moderando la comida, que cada Pueblo de Indios havia de dar, i la repartiese entre los Castellanos, que poblasen la Tierra, dandoles los provechos conforme à las nuevas Leies, de las quales se le daba traslado, en virtud de las quales se le mandaba, que no diese lugar à que ningun Castellano tuviese Indios, ni los maltratase, ni se les tomase cosa alguna, i que les diesen mucho lugar, i ayuda para ser Christianos.*

La Nueva Andalucia llamã à la Governacion del Capitan Orellana.

Condiciones de el Asiento, que toma el Rei cõ el Capitã Orellana.

Dase orden à Orellana, que guarde las nuevas Leies de las Indias.

Recibidos los Despachos Reales, el Capitan Francisco de Orellana se fue à Sevilla, i puso mucha diligencia en apercibirse; i à once de Maio, de este Año, saliò de San Lucar de Barrameda con quatro Navios redondos, i quatrocientos Hombres de Guerra, fue à la Isla de Tenerife, adonde estuvo tres Meses, i en Cabo Verde estuvo dos, i se le murieron noventa i ocho Personas, i se le quedaron cinquenta, que no estaban para seguir la jornada. Y tomando su derrota para la Costa del Brasil, le fueron los tiempos mui contrarios; i pereciera toda la Gente, sino fuera por los Aguaceros, de donde se socorrieron de Agua; i con esta necesidad arribò el vn Navio con setenta Personas, i once Caballos, del qual nunca se supo: los dos Navios, que quedaron, con los vientos Nortes ganaron lo que havian decaido con los tiempos contrarios, i fueron à reconocer los Baxos de San Roque, i tomando la Costa en la mano, pasaron à vista del Marañòn, i hasta cien Leguas la Costa abaxo, en medio Grado, doce Leguas à la Mar, hallaron Agua dulce, i aquel dixo Orellana, que era el Rio por donde havia salido. Otro dia entraron en el Rio, i en dos Islas pobladas, por su rescate, hallaron comida, i rogaron al Capitan, que descansase alli la Gente, i los Caballos, que iba mui fatigada, i no quiso, diciendo, que la Tierra era mui poblada. Subieron el Rio arriba con las dos Naos, hasta cien Leguas, i junto à vnos Bohìos, adonde havia poca comida, pararon à hacer vn Vergantin, i alli se murieron cinquenta i siete Personas. Al cabo de tres Meses salieron con el Vergantin, i vna Nao, porque deshicieron la otra para clavaçon, i tablaçon del Vergantin; i haviendo andado veinte Leguas, estando surtos, la gran creciente de la marèa los hiço rebentar vn Cable, por donde no se pudieron aprovechar de la Nao, i dieron al travès con ella, i de la clavaçon hicieron vna Barca, i hasta treinta Personas estuvieron dos Meses i medio en hacerla.

Orellana con dos Navios, pasa à vista de el Marañõ.

Orellana dice, que halla el Rio de su Nombre.

Mal principio de la jornada de Orellana.

CAP.

Digitized by Google

CAP. IX. Que prosigue el Descubrimiento del Capitan Francisco de Orellana; i su muerte.

ENTRETANTO que se hacia la Barca, se fue Orellana à buscar el braço principal de el Rio, i no le haviendo hallado en treinta dias, bolviò, i tornò à salir, diciendo, que se hallaba enfermo, i no podria aguardar à que se acabase la Barca, i bolviò à la Punta de San Juan à buscar el braço, i que alli le hallarian. Los de la Barca se dieron tan buena maña, que los Caciques de la Tierra los daban de comer; i quando echaron la Barca en el Agua, se fue con ellos vn Cacique con seis Canoas, hasta las Islas de Marribiuque, i Caritàn, i alli se quedò el Cacique, i el de Marribiuque los fue à mostrar el Camino, i subieron otras treinta Leguas, i hallaron tres braços del Rio Principales, i despues pareciò, que todo era vn braço, que tendria doce Leguas de ancho; i porque la Barca hacia mucha Agua, i faltaba la Gente de Remo, i el Rescate, viendo que tan pocos no podian hacer servicio al Rei, acordaron de bolverse, i quarenta Leguas antes de salir del Rio, hallaron vn pedaço de Tierra, que tuvieron por Tierra-firme, i era de mui grandes Çabanas, i proveìda de Sementeras, por medio de la qual iba vn Estero de Agua, que les pareciò ir de Tierra alta, i los Indios nombraban à esta Provincia Comao, i salieron de Paz, i dieron mucho Maìz, Caçabi, i Batatas, i Names, Pescado, Patos, i Gallinas; i aqui se hallò vn Pabo de Castilla, i los Soldados entraban seis Leguas la Tierra adentro, i llevaban por su Rescate cien Indios, cargados de comida, i alli se quedaron cien Hombres, porque les pareciò la Tierra buena. Navegaron estos Castellanos por el Rio abaxo, hasta salir à la Margarita, adonde hallaron à la Muger del Capitan Francisco de Orellana, la qual dixo, que su Marido no havia acertado à tomar el braço principal del Rio, i que estando determinado de bolver à Tierra de Christianos, por andar enfermo, ocupandose en buscar comida para el camino, le flecharon los Indios diez i siete Hombres, i que de esta congoja, i de su enfermedad muriò dentro en el Rio, i que ella, que siempre havia andado con èl, havia buelto alli en el Vergantin, con la Gente que la havia quedado. Este Rio està de Norte Sur: la Costa se corre del Este Oeste, tomada el altura por donde entraron, i por donde salieron, i pareciò, que tenia de boca como cinquenta i siete Leguas, i todo el Rio està lleno de Islas.

Los Indios tratan bien à los Castellanos de Orellana.

Los Castellanos de Orellana se retiran de su Descubrimiento.

Cien Castellanos se quedá en la Ribera del Rio, por parecerles buena la Tierra.

La Muger de el Capitan Orellana dà noticia de la muerte de su Marido.

CAP. X. Que el Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vaca se retirò à la Ciudad del Asumpcion, haviendo andado mucho por el Rio de la Plata.

EN el principio de este Año bolviò el Capitan Francisco de Ribera, à quien el Governador Alvar Nuñez havia embiado à procurar Vitualla, con vna Guia, i seis Castellanos, i llegò hasta Tapuaguaçù, de donde la Guia decia, que començaban las Poblaciones de los Indios de toda la Tierra; i aunque los seis Christianos bolvieron heridos, toda la Gente se alegrò, porque los tenian por perdidos, haviendose bueltos ocho Indios, de once, que Ribera llevaba, de miedo de los peligros, que havian de pasar. Dixo Francisco de Ribera, que desde el Bosque, adonde se apartò del Governador, caminò veinte i vn dias, sin parar, con tanta dificultad del Monte, i maleças, que huvo dia, que no caminaron mas de vna Legua, i que siempre fue al Poniente, comiendo Venados, Puercos, i Dantas, que los Indios mataban con las Flechas, porque la Caça era mucha, i la Miel, que hallaban en lo hueco de los Arboles, i muchas Frutas silvestres; i que à los veinte i vn dias pasaron vn gran Rio, adonde pescaron vn sabroso Pescado, à manera de Sabalo, i que luego dieron en huella fresca de Indios; i siguiendo el rastro, hallaron grandes Haças de Maìz, i que los descubriò vn Indio, que salìò à ellos, que llevaba vn gran barbote de Plata en el labio,

Relacion que hace el Capitan Francisco de Ribera de su jornada.

Digitized by Google

labio baxo, i orejas de Oro, i tomò por la mano à Francisco de Ribera, i dixo por señas (porque su lenguage no le entendian) que se fuese con èl; i llegando cerca de vna Casa de Paja, i Madera, las Mugeres, i los Indios vieron, que sacaban lo que tenian, i lo llevaban al Campo; i que de vnas grandes Tinajas, donde encerraban el Maiz, sacaban Planchas, Hachuelas, Braçaletes, i Pieças de Plata; i que haviendolos hecho sentar, los dieron de beber en vnos Calabaços de su Vino de Maiz; i que vnos Esclavos, que servian, dixeron, que à tres jornadas de alli, con vnos Indios, llamados Payzunoes, estaban ciertos Christianos, i le mostraron à Tapuahuaçù, que es vna Peña mui altà, i grande, i que luego parecieron algunos Indios pintados, con sus Arcos, i Flechas; i porque el Señor de aquella Casa, que à ella los llevò, tomò sus Armas, è iban, i venian Mensageros, conociò, que trataban de matarlos, por lo qual dixo à sus Compañeros, que se bolviesen por el mismo camino, porque le parecia, que alli no estaban seguros; i que poniendolo por obra, aunque era diciendo, que iban à llamar otros Christianos, los cargaron mas de trecientos Indios, hasta meterlos en el Monte, todos heridos, de donde no osaron los Indios pasar, creiendo que havia otros Christianos, i que desde alli se bolvieron por el mismo camino, hasta el Puerto de los Reies, que serian setenta Leguas; i que viò, que aquellos Indios, que se llamaban Tarapecocies, tenian mucho Bastimento, i criaban Patos, i Gallinas de Castilla.

Alvar Nuñez mandò luego, que Gonçalo de Mendoça se bolviese de la Tierra de los Arrianicocies, con la Gente que con èl estaba, dexando con ellos asentada la Paz. En esto toda la Gente, que estaba en el Puerto de los Reies, començò à adolecer de calenturas, lo qual procedia de haverse dañado las Aguas con la creciente del Rio. Los Indios Socorines, i Xaqueses, como vieron à los Castellanos enfermos, començaron la Guerra, juntandose con los Guaxarapos, i vna mañana cautivaron cinco Soldados moços, que con algunos Indios Guaranies, nuevamente convertidos, havian salido à pescar, i los llevaron à su Lugar, i à todos los mataron, i despedaçaron, i comieron, è hicieron otros saltos, i robos; de manera, que en diversas veces mataron cinquenta i ocho Christianos; por lo qual, no queriendo restituir los que havian cautivado, ni nada de lo robado, ni abstenerse de la Guerra, por mucho que fueron requeridos, determinò de declararlos por Enemigos.

Los Indios Socorines, i Xaqueses hacen la Guerra à los Castellanos.

Llegò, en este tiempo, el Capitan Hernando de Ribera con el Navio con que fue à descubrir por el Rio, i por estàr ià toda la Tierra anegada, no se podia, ni hacer Guerra, ni entrada à descubrimiento, porque duraba la creciente de las Aguas quatro Meses. Acordò el Governador de retirarse, viendo que duraba la enfermedad de la Gente, i porque en cumplimiento de la Real Instruccion, que prohibe, que no se puedan sacar Indios de sus naturaleças, no consintiò el Governador, que del Puerto de los Reies se llevasen Mugeres, ni Hombres à la Ciudad de el Asumpcion. Començaron los Castellanos à quererle mal, lo qual no sucediera, si los permitiera toda licencia de vicios, i pecados, i contravencion de Mandamientos Reales, porque mas nos dexamos persuadir el mal, que el bien, por nuestra mala naturaleça. Llegado à la Ciudad à ocho de Abril, baxando en doce dias, lo que subiò en dos Meses, con mui gran trabajo de los saltos, i acometimientos de los Indios Guaxarapos, i de otros Enemigos, cuia defensa fueron los Versos, porque la Gente iba enferma, hallò, que el Capitan Salaçar, que havia quedado por Governador, tenia juntos mas de veinte mil Indios, i muchas Canoas, para ir por Agua, i por Tierra contra los Indios Agazes, los quales havian quebrado las Paces, i hacian la Guerra à los Christianos, i à sus Amigos, lo qual cesò por entonces.

Alvar Nuñez determina de hacer Guerra à los Indios Socorines, Xaqueses.

Los Castellanos, por quererem mal al Governador Alvar Nuñez.

Semper facilè corrigitur mala facilius persuadetur, quam bona ob naturam nostram, quæ sponte sua ad illa magis inclinat, & fertur. Scot. 39. An. 1.

El Capitan Salaçar quiere hacer Guerra à los Indios Agazes.

CAP. XI. Que los Oficiales Reales de el Rio de la Plata amotinaron la Gente, i prendieron al Governador.

QUINCE Dias llegado el Governador à el Asumpcion, teniendole mortal odio los Oficiales Reales, porque los tenia en freno, sin dexarlos vsar del arrogancia, è imperio, que en todo querian tener, ni del avaricia, que fue mui comun à todos los Ofi-

Digitized by Google

Oficiales pecuniarios, de este Nuevo Mundo, por lo qual conjuraron contra èl, i determinaron de quitarle el dominio; caso atròz, i abominable, rebelarse contra el Ministro, que representa la Persona Real, i para ello engañaron à la Gente, que havia quedado en la Ciudad; dando à entender à todos, que los queria quitar sus Indios, i Haciendas, i repartirlas à los que bolvian enfermos de la Jornada, i que siendo aquello mui gran injusticia, no se debia permitir: i porque ellos querian requerir al Governador que no lo hiciese, i temian, que los mandaria prender, seria bien, que todos se armasen, i à la hora del Ave Maria se recogiesen en dos Casas, adonde se les avisaria lo que havian de hacer; i como los de vna Ciudad son faciles para creer todo lo nuevo, quando es malo, vinieron en ello. Eran estos Oficiales, el Veedor Alonso Cabrera, el Contador Felipe de Caceres, Garci-Vanegas, Teniente de Tesorero, i vn Pedro de Oñate, Criado del Governador, que los diò la Puerta; i entrando con hasta doce Hombres armados, estando enfermo en su cama, gritaron, diciendo à voces: *Libertad, libertad, viva el Rei*, i le prendieron, llamandole Tirano, i otras injurias, i sacandole à la Calle, algunos de los que havian sido llamados, dixeron, que ellos no havian ido à prender al Governador, sino à requerirle: i sobre esto huvo buenas cuchilladas, i al fin le metieron en Casa de Garci-Vanegas, i rogaban à los que le defendian, que no le soltasen, porque à todos cortaria la cabeça; i asi le echaron Grillos, i le pusieron Guardas, i quitaron las Varas à sus Oficiales, i los prendieron, i soltaron los Presos de la Carcel, i maltrataron à otros, i en nombre de los Oficiales Reales, se echò Vando, para que nadie anduviese por las Calles, gritando por ellas: *Libertad, libertad*; i hecho esto, fueron à su Casa, i le tomaron las Escrituras, i Despachos Reales, i los Procesos, de las insolencias hechas por los mismos Oficiales, para embiarlos al Rei, i le desvalijaron, i saquearon la Casa, valiendo mucho su hacienda, i en especial los diez Vergantines que tenia. Otro Dia, delante de las Casas de Domingo de Irala, los Oficiales convocaron la Gente, i dixeron, que tenian preso al Governador, porque les queria quitar à todos sus haciendas, i vsar de grandes tiranìas; con que indignaron la Gente, i nombraron por Teniente de Governador á Domingo de Irala, que aiudò mucho esta sedicion; porque les parecia, que siendo Hombre de poca calidad, haria lo que ellos quisiesen; i de la misma manera proveieron todos los Oficios en otras tales Personas, vsurpando absolutamente la Real Autoridad, ofendida con tan gran violencia hecha à su Lugar-Teniente. Hecho esto, publicaron, que querian hacer entrada por la misma parte, que el Governador lo havia intentado, i buscar alguna Plata, i Oro, para embiar al Rei, porque les perdonase el delito que havian cometido: la Gente no quiso consentir en esta entrada, antes clamaba, que soltaten al Governador, por lo qual los Oficiales, i las nuevas Justicias, perseguian à los que se mostraban de la parte del Governador, i los traìan acosados, i corridos, despojandoles de sus haciendas, i con muchos malos tratamientos.

Civitas est facilis ſæpe ad accipiendâ, credendaque omnia nova cum triſtia ſæt. Sc. 699. Hiſt. 1.

Alvar Nuñez preso en el Rio de la Plata.

Violat Principem, & Imperatorem, qui illius Miniſtrum, & magiſtratum iniuriam affecit. Scot. 56. An. 1.

CAP. XIII. Que los Oficiales Reales del Rio de la Plata, embiaron preso à Castilla al Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vaca.

LOs Soldados, que tenian la parte del Governador, declarandose contra los otros publicamente, los llamaban traidores; i como se iba reforçando la sedicion, estaban los Oficiales Reales, i sus Valedores, con las Armas en las manos, i se fortificaban en sus Casas, i barreaban las Calles, que iban à ellas: visitando las Justicias, que havian puesto de su mano las Casas cercanas, para que nadie se emboscase en ellas: andaban los Oficiales tan alterados, que en viendo vn corrillo de Soldados, tocaban al Arma, i entraban al Aposento, adonde tenian al Governador, amenaçandole de muerte, si nadie se ponia en soltarle, aumentandose cada Dia mas el alboroto, i la pasion entre la Gente, temiendo los Oficiales, que tambien se aumentase el numero de los descontentos, por el atrevimiento de haver puesto las manos en el Governador Real, le hicieron firmar vn mandamiento, para que notificandose à la Gente, se sosegase; pero no lo osaron hacer, pareciendoles, que era indignarla mas à los buenos, i dàr maior noticia de su atrevimiento: i porque supieron, que

Alteracìó en la Ciudad del Asceniò, del Rio de la Plata.

Digitized by Google

Los Fieles del Rio de la Plata, tratan de soltar à su Governador.

mas de setenta Hombres de su parte, se havian confederado de secreto con los de la parte del Governador, para sacarle de la prision, con vna India, que le llevaba de cenar, le escrivian, rogandole, que les diese licencia, para ponerle en libertad, lo qual emprehenderian, aunque les costase las vidas, i que si no lo hacian era, porque sabian, que tenian quatro Hombres apercibidos, para darle de puñaladas, quando lo intentasen, que eran los tres de ellos, Garci-Vanegas, Andrès Fernandez, el Romo, i Hernando de Sosa. El Governador no lo quiso permitir, porque se hallaba mui enfermo, i porque el peligro de su vida sabia que era cierto; i principalmente, porque en conociendo los Indios la division de los Castellanos, se havian de vnir contra ellos, i los acabarian; antes cuerdamente mostraba de no enojarse contra aquellos, de quien via, que no se podia vengar. Con la prision del Governador, se perdiò totalmente la modestia, i respeto, i libre, i desenfrenadamente, salia la Gente por los Pueblos de los Indios, à tomarles lo que tenian, sin pagar, haciendoles muchos malos tratamientos: i aunque se quexaban à los Oficiales, i à Domingo de Irala, respondian, que no eran parte para remediarlo: i estos atrevimientos, tan contrarios à las Ordenes Reales, disimulaban, por tener la Gente de Guerra obligada, que de suio ama la demasiada licencia, i libertad, lo qual fue causa, que gran numero de Indios Christianos, se retiraron à los Montes, adonde no podian ser doctrinados, por librarse de las molestias; i porque no eran menores las que la insolente Justicia hacia à los mismos Castellanos, cincuenta, ò sesenta de ellos, como aborridos, se fueron en demanda de la Costa del Brasil: i à otros, que intentaron de salir de aquella opresion, metiendose por la Tierra adentro, prendieron, i mucho tiempo tuvieron en hierros, haviendoles desvalijado, i quitado sus Armas: i tambien prendieron à Rodrigo de Herrera, Antonio de la Escalera, i Luis de Miranda, Clerigos, porque reprehendieron este hecho, i el haver dexado ir à la Costa del Brasil al P. Fr. Bernardo de Armenta, i à su Compañero, por la necesidad que havia en la Tierra de Religiosos; i porque la inquietud de la Gente no cesaba, encrudeleciendose mas los Tiranos con el temor, i las sospechas, haciendo diversas opresiones, amanecieron rotulos en muchas partes, que decian: *Por tu Lei, i por tu Rei moriràs*; acabaron de perder la modestia, si alguna les quedaba, i con increible rigor prendian, atormentaban, açotaban, i ahorcaban, para descubrir quien havia puesto los rotulos: exercitando esta inhumanidad contra muchos inocentes, i particularmente à vn Regidor, llamado Pedro de Molina, Natural de Guadix, trataron afrentosamente, porque llevando por salvo conduto el Nombre Real, les requiriò, que soltasen al Governador, i no fue poco que escapase con la vida: i de esta manera se executaba todo genero de inhumanidad, i licencia, porque se atrevieron à permitir à los Indios, que comiesen carne humana de sus Enemigos, estando ià persuadidos, que esta era bestialidad, i vsados à refrenarse de ella; cosa nefanda, i de mucho castigo digna: i estas discordias tan perniciosas, en suma no procedian, sino del ambicion, i deseo de mandar; dando siempre à entender, que su celo era el servicio del Rei, i el bien de todos, porque nunca los Tiranos suelen dàr mal nombre à su tiranìa. Siendo cada Dia maiores los alborotos, i crueldades, para su sosiego, i tener mas libremente el dominio, acordaron Domingo de Irala, i los Oficiales, de embiar à Castilla al Governador, con los procesos que ellos havian hecho; pero entendieudo la Gente, que esto era invencion, para disimular la muerte; porque no le haviendo visto en muchos Meses, temian, que le huviesen muerto. Fue tan grande el alteracion, que se concertaron los Tiranos, que dos Sacerdotes, i dos Caballeros le viesen, para sosegar la Gente, i con todo eso se alteraban mas; pero vinieron en quietarse, con decir, que iban con èl presos dos Oficiales Reales, para dàr cuenta al Rei de lo que pasaba, el qual, siendo de ello servido, le podria mandar bolver. Embarcaronle en vn Vergantin de los suios, mui enfermo, i flaco, i de Noche; i con todo eso, à voces, dixo: *Que dexaba en su lugar, en nombre del Rei, al Capitan Juan de Salaçar de Espinosa; i de ello hiço Testigos*: por lo qual, Garci-Vanegas, que hacia Oficio de Tesorero, i era vno de los quatro Oficiales Tiranos, arremetiò à èl con vn Puñal, jurando à Dios, *que si al Rei mentaba, le havia de pasar*. Embarcado el Governador, i con èl los dos Oficiales, Alonso de Cabrera, i Garci-Vanegas, i Lope de Hugarte, que no fue el menor perseguidor,

Los Fieles del Rio de la Plata, disimulan las violencias hechas à los Indios.

Crueldades de los Oficiales Reales del Rio de la Plata.

Licenciosa vida de la Gente del Rio de la Plata.

Simul animi dissidia imperàdi, ipsa vitia pro virtutibus interpretabantur. Tac. Hist. 3.

Digitized by Google

dor, i alborotador, à quien embiaba à negociar à la Corte Domingo de Irala. Yendo navegando por el Rio abaxo, prendieron al Capitan Salaçar, i à Pedro de Eſtopiñan, Cabeça de Vaca, i los embiaron en otro Vergantin, en ſeguimiento del primero, para que viniesen à Caſtilla. En la Mar ſobrevino vna Tormenta, que durò quatro Dias, i haviendo eſtado muchas veces en peligro de perderſe, el Veedor Cabrera, i el Teniente de Teſorero Garcivanegas, reconocidos de ſus ierros, i arrepentidos de tan grandes pecados, teniendo por cierto, que aquella gran Tormenta ſucedia por aquella injuſticia, vſada con el Governador, le quitaron los Hierros, i le beſaron los pies, i pidiendole perdon, le dieron libertad, confeſando ſu inocencia, i los pecados de juramentos falſos, i otros enormes, de que havian ſido cauſadores. Llegados à las Islas de los Açores, trataron con el Governador de la Tercera, que prendieſe à Alvar Nuñez, porque quando pasò con ſu Armada por Cabo Verde, para el Rio de la Plata, robò las Islas; pero el Governador Portuguès dixo, *que ſu Rei no creìa, que nadie à tal coſa ſe atrevieſe*; i aſi ſe embarcaron en otro Navio, i llegaron à Caſtilla bien preſto, i à Valladolid, à tiempo que ſe mudaba la Corte para Madrid; i aunque pudieron informar lo que les pareciò, el Obiſpo de Cuenca, D. Sebaſtian Ramirez de Fuenleal, que preſidia en el Conſejo de las Indias, que eſtaba determinado de hacer en eſtos Oficiales vn notable caſtigo, muriò luego, i con todo eſo, en llegando el Governador Alvar Nuñez, deſaparecieron, ſo color de ir à ſus Caſas. Alonſo de Cabrera enfermò en Loxa, perdiò el juicio, i eſtando ſin èl, matò à ſu Muger. Garcivanegas muriò ſupita, i deſaſtradamente. A Lope de Hugarte no permitiò el Rei que bolvieſe al Rio de la Plata, aunque mucho lo procurò. Al Governador diò el conſejo por libre, declarandole inocente, i ſin culpa de las coſas de que le acuſaban, aunque por buen govierno, pareciò no convenir, qne bolvieſe al Rio de la Plata, por no reſucitar la memoria de ſus ofenſas, i de tantos eſcandalos; pero el auſencia del Rei, que ſe hallaba fuera de eſtos Reinos, era mui dañoſa, para que en los negocios de aquella Provincia, ni de otras, no ſe puſieſen los promptos, i convenientes remedios; porque convenia conſultarle muchas coſas. Fue cierto, que D. Sebaſtian Ramirez, como el que ſabia bien los atrevimientos, è inſolencias de los Oficiales de la Real Hacienda de las Indias, decia, que no tenian remedio, ſino era caſtigando ſus delitos con ſangre, i no con penas pecuniarias.

Los Oficiales del Rio de la Plata embian preſo à Caſtilla à ſu Governador.

Los Oficiales del Rio de la Plata, de nuevo acuſan à Cabeça de Vaca.

El Obiſpo de Cuèca, D. Sebaſtiá Ramirez, muere en Valladolid.

Alvar Nuñez es dado por libre en la Corte.

CAP. XIV. Que Hernando Machicao entra en la Ciudad de Panamà: el Viſorrei procura de juntar Gente en el Quito, i ſale contra los Rebeldes, que eſtaban en San Miguèl.

SABIENDO Hernando Machicao, que ſe juntaba Gente de Guerra en Panamà, no recibiò turbacion, acordandoſe, que ſaliò de los Reies con dos Barcos, i quince Soldados, i que el Viſorrei en Tumbez no le aguardò, con docientos Hombres que tenia; i andando por entre las Islas de las Perlas, animaba ſu Gente, i acaſo deſcubriò vn Navio, que eſtaba ſurto; i cargando ſobre èl, le tomò, i robò, i tambien à vn Vergantin, con que ià tenia quatro Naos, i tres Vergantines; i pareciendole, que era Armada, para dàr viſta à Panamà, acercandoſe al Puerto, viò que ſe hacia à la Vela vn Navio, que en èl eſtaba, mandòle ſeguir, i le tomò, i luego hiço ahorcar al Señor del Navio, porque no quiſo amainar, i ahorcado, le llevaba del Entena de ſu Navio; con que puſo gran temor, aſi à los Navios, que eſtaban en el Puerto, como à los de la Ciudad. Lo primero que hiço, les pidiò las Velas, i Timones à todos, i le obedecieron, creiendo, que llevaba mucha Gente en los ſiete Navios. Los de la Ciudad de Panamà eſtaban confuſos: i no quiſieran fiarſe de Tiranos: hallabanſe en eſta ſaçon, en Panamà, Di Pedro de Cabrera, i ſu Yerno Hernan Mexìa, à los quales el Viſorrei havia deſterrado del Perú, i bolvieran de buena gana en ſocorro del Viſorrei, i pudieran ſalir de Panamà, antes que llegàra Machicao, ſi Juan de Yllanes, i Juan de Guzmàn, ſe dieran maña para ello.

Hernàdo Machicao ſe acerca à Panamà, cõ ſiete Navios.

Panamà eſtà con gran temor.

Digitized by Google

En Panamà, vnos desean à Machicao, otros le quieré resistir.

En la Ciudad havia diferencias, en lo que tocaba à resistir à Machicao: porque vnos deseaban su entrada en ella, por sus fines; i otros temian, que traìa mas de quatrocientos Hombres, por lo qual, le fueron à hablar Pedro de Casaos, Andres de Ariça, i otros, i le hicieron grandes ofrecimientos, i èl à ellos. Pidiòles nueve Pieças de Artilleria, de las que llevò Vaca de Castro en el Navio, i se las embiaron, i quando Machicao se viò con ellas, mandò à los Maestres de los Navios, que havia en el Puerto, què se juntasen con èl, con toda su Gente, para entrar en Panamà, lo qual cumplieron puntualmente, con el temor del Maestre, que todavia tenia colgado del Entena, i con ciento i veinte, que estos eran, i hasta ochenta, que èl llevaba, saliò à Tierra, i caminò à la Ciudad, adonde havia mas de setecientos Hombres. Los de Panamà, corridos, i afrentados del engaño, con todo eso temblaban, i servian à Machicao, que se aposentò en Casa de Andrès de Ariça: i la Canalla que llevaban, començò à hacer insolencias, robos, i muchos, i grandes insultos, como es cierto en tales tiempos, i con Capitanes insolentes.

Hernàdo Machicao entra en Panamà.

El Visorrei, aunque fue bien recibido en el Quito, en pocos Dias descubriò, que no holgaban todos con su presencia, i prudentemente lo disimulaba; i por tener à los Soldados alegres, les diò dinero, i decia: *Que no los engañasen, con darles à enoender, que con el govierno del Tirano havian de tener quietud, porque servir à Tiranos, antes era miserable, i desventurada servidumbre.* Acudiò en este tiempo al Quito, sabido que el Visorrei estaba alli, Francisco Hernandez Giròn, Vecino de Pasto, Hombre valiente, i determinado, con cuia aiuda, se tomò muestra à la Gente, i se hallaron docientos i sesenta Soldados de à Pie, i de Caballo. En esta saçon, llegaron al Quito, con gran peligro, i trabajo, Yñigo Cardo, Pedro Antonio, Alonso Bello, i Rosales, los quales, con gran riesgo, se salieron de la Ciudad de los Reies, i se hucieron en vn Barco de Pescadores, i dixeron, como Piçarro quedaba recibido por Governador, i el Audiencia deshecha, i que havian salido sus Capitanes à las Ciudades, para gobernarlas en su nombre. Supo el Visorrei tambien en esta ocasion, que Juan Cabrera, Teniente de Sebastian de Belalcaçar, tenia à punto algunos Soldados, para ir al Descubrimiento de las Provincias del Dorado: despachò à Suer de Cangas, pidiendole, que se juntase con èl, encareciendole el servicio, que en ello haria al Rei; i tambien escriviò al Adelantado Belalcaçar, dandole cuenta del estado en que se hallaba, el qual estaba entendiendo en la Guerra contra los Indios de Carrapa, que estaban mui rebeldes; i el Adelantado Belalcaçar publicò, que daba licencia à quantos quisiesen ir à servir al Visorrei, i que si fuesen Vecinos, les serian conservados sus Repartimientos; i haviendo acudido alguna Gente al Visorrei, nombrò por Teniente de General à su Hermano Vela Nuñez; por Maese de Campo, à Rodrigo de Ocampo; à Don Alonso de Montemaior, por Capitan de Caballos; por su Capitan de la Guarda, à Diego de Ocampo; à Francisco Hernandez, i à Juan Perez de Vergara, por Capitanes de Infanteria, de Picas; à Gerònimo de la Serna, i à Gaspar Gil, por Capitanes de Arcabuceros; à Blas de Saavedra, Sargento Maior. Parecia al Visorrei, que seria bien ir à Puerto Viejo, i aguardar alli la buelta Machicao, i deshacerle: no pareciò bien este consejo, sino estarse en el Quito, hasta saber lo que Juan Cabrera respondia al llamamiento del Visorrei; porque si acudia, en viendose con quinientos Soldados podia començar la Guerra, por donde quisiese: i porque el Visorrei estaba mui puesto en salir del Quito, se tratò de ir à la Ciudad de S. Miguèl, por ser puesto mas importante, que Puerto Viejo.

Nomine pacis fæpè vocatur misera servitus. Scot. 939 Hist. 4.

Francisco Hernandez Giròn, Vecino de Pasto, acude al Visorrei en el Quito.

El Visorrei embia à llamar à Juan Cabrera.

El Visorrei pide favor à Belalcaçar, i se le dà.

Belalcaçar dàr licencia, q̃ puedan ir à servir al Visorrei.

El Visorrei nombra Oficiales, para su Exercito.



CAP.

Digitized by Google

CAP. XV. Que el Visorrei declara por traidores à los que siguen à Gonçalo Piçarro, i và caminando en demanda de los Rebeldes.



AVIASE embiado al Capitan Heredia à los Bracamoros, à sacar la Gente que alli havia; pero prendiòle, i matòle Gonçalo Diaz de Pineda, que ià estaba en los terminos de San Miguèl, con Hernando de Alvarado, los quales detuvieron à los Soldados, que salieron de los Bracamoros. El Visorrei, haviendo en el Quito hecho proceso á muchos de los que seguian à Gonçalo Piçarro, con publico Pregon los declarò por traidores, pareciendole, que viendose los buenos resplandecer en su fidelidad, se confirmarian mas en el servicio de su Rei: i embiò à mandar à los Oficiales de la Real Hacienda de la Governacion de Popaian, diesen de la Caxa Real quince mil pesos, à Juan Cabrera, para adereçar à los Soldados, que havian de salir de la Entrada. Determinado, pues, el Visorrei de salir del Quito, i de ir àcia San Miguèl, los del Quito le dieron cincuenta mil pesos, sin muchos socorros, que hicieron à los Soldados, con que se pusieron à punto: i mandò al Maese de Campo Rodrigo de Ocampo, i al Capitan Francisco Hernandez Giròn, que saliesen con sus Compañias, para juntarse con su Hermano, que estaba en la Provincia de los Purùaes, en los Asientos de Riobamba. No estaba el Visorrei mui satisfecho del Maese de Campo, porque en Tumbez, viendole en necesidad, como quien se la queria vender, le havia pedido la confirmacion de sus Indios, i que le alcançase del Rei la perpetuidad de ellos, i vn Habito, por lo qual, sentido de tanta codicia, le dixo: *Que aunque estaba apretado, no compraba los Soldados, sino los escogia*: hablò en secreto con el Capitan Francisco Hernandez, para que con el Maese de Campo anduviese sobre aviso. Juntados con Vela Nuñez, tuvieron orden de pasar à Tomebamba: i luego saliò el Visorrei, del Quito, à quatro de Março, de este Año, i estando todos juntos, se supo en la Ciudad de S. Miguèl, que el Visorrei iba sobre ella, i los Capitanes Hernando de Alvarado, i Gonçalo Diaz de Pineda, i Geronimo de Villegas, que le havian de defender, estaban en Chinchichàra, nueve leguas de ella, con animo de oponerse al Visorrei; pero Villegas, que era Hombre Agorero, lo contradecia, i afirmaba, que se perderian, i le creian: porque la esperança, i el temor tienen tanta fuerça en los animos de los Hombres, que aunque todos dicen mal de los Agoreros, i Adivinos, pocos dexan de oìrlos, i aun creerlos, i al cabo salen engañados. Y de dos Esclavos, que se huieron del Campo del Visorrei, acabaron de entender, que iba sobre ellos, aunque no por el camino, que havia de llevar.

Detuvose el Visorrei mas de lo que quisiera en Tomebamba, por ciertas diferencias, que nacieron entre D. Alonso de Montemaior, i el Maese de Campo; i aunque havia dos Dias, que saliò Vela Nuñez, para proseguir la Jornada, visto, que no se acababa de arrancar, le embiò à llamar, i publicamente dixo, *que se queria bolver à Castilla, i dexar aquella demanda, pues por cosas tan livianas, sus competencias eran parte, para descomponer el servicio del Rei, à quien daria cuenta, de la manera que en aquel Reino era servido.* El Capitan Francisco Hernandez Giròn, cod resolucion le dixo, *que mandase cortar la cabeça à quien no le obedeciese, i no desamparase el Reino, estando tan rebuelto: demàs, de que à su autoridad no convenia.* Salidos de Tomebamba, anduvieron siete, ò ocho Dias, con gran trabajo, por Sierras, i Rios crecidos, por haverse quedado la Herramienta en Tomebamba, para allanar los Caminos, por la remision del Maese de Campo: i haviendo llegado à la Provincia de Ayavaca, se procurò tomar lengua de Gonçalo Diaz de Pineda; porque Yñigo Cardo de Portugalete, que guiaba el Campo, como practico de la Tierra, i fue vno de los que se huieron de los Reies, decia, que estaba en Caxas, ò en Chinchichàra: i porque luego se prendiò à vn Castellano, que certificò, que los Capitanes de Gonçalo Piçarro estaban en Caxas, mandò à Francisco Hurtado, Natural de Murcia, que con algunas Lanças fuese à prender ciertos Castellanos, que se entendia, que estaban en Guancabamba.

Mox paucis brevi confinium artis, & falsi, verâque quam obscuris tegerètur. Tac. An. 4.

El Visorrei determina de ponerse con su Gente en San Miguèl.

Resolució con q̃ Frã cisco Hernãdez Giron habla al Visorrei.

El Visorrei sale de Tomebamba.

Accessit Galba vox pro Rep. honesta ipsi anceps, legi à se mili tem, non emi. Tac. Hist. 1.

Digitized by Google

CAP. XVI. Que Gonçalo Piçarco ſale de los Reies, contra el Viſorrei.

ENTRETANTO que paſaba lo que ſe ha dicho en las Provincias del Quito, i que en ellas ſe eſtaba rehaciendo el Viſorrei, haviendo tenido de ello la nueva Gonçalo Piçarro, propuſo à los de ſu conſulta, que ſe trataſe lo que ſe havia de hacer: el Lic. Cepeda decia, *que ſin dilacion, ſe havia de ir à buſcar al Viſorrei, para prenderle, i matarle, pues que ſi aconteciese reſtituirſe en ſu Dignidad, no havia que eſperar clemencia de vn Hombre ofendido, i vengativo.* Y aunque Franciſco de Carvajal, el Maeſe de Campo, entendiò, que ſe fundaba el parecer de Cepeda en el temor de lo que havia ofendido al Viſorrei, porque es mala raçon fiarſe de otro, à quien ſe haia hecho injuria, como quiera que deſeaba la Guerra, le aprobò, inſiſtiendo en la priſion del Viſorrei, aunque fueſe ſiguiendole, haſta el Mar del Norte, pues que deſpues ellos buſcarian ſus formas, para que el Rei les perdonaſe; i publicò, *que à todos los Soldados, que quiſieſen ſalir contra el traidor de Blaſco Nuñez (que en el Quito andaba hecho Tirano) ſe les daria paga.* Aſentaronſe docientos i noventa, i ſe les diò la paga, à trecientos, i à quatrocientos peſos à cada vno, conforme à ſu calidad, i algunos à quinientos, i à los que no querian dinero, ſe daban Armas, i Caballos, lo qual parecia comprar, i no elegir los Soldados, como dixo el Viſorrei à Rodrigo de Ocampo. Y en eſte tiempo era coſa notable el cuidado, i diligencia con que Aguſtin de Çarate, el Contador, andaba liſongeando à Gonçalo Piçarro, alabando ſus hechos, i grandeças; i vn Religioſo Dominico le dixo, que advirtieſe como ſe hacia tan familiar de Gonçalo Piçarro, porque los Hombres tan poderoſos, tenian mas reſpeto à los que andaban mas apartados de ellos.

Con la determinacion de ſalir en Campaña, ſe diò cargo de Alferez General à Don Antonio de Ribera, i à Gomez de Alvarado ſe avisò, que de los Chiachiapoyas ſacaſe los Soldados que pudieſe, à Truxillo, para juntarſe alli con el Governador, i proveìdas otras coſas, ſe tratò de la Perſona, que havia de quedar, en lugar de Gonçalo Piçarro, en los Reies, como coſa que tanto importaba: i deſpues de haver propueſto diverſas Perſonas, dieron en Lorenço de Aldana, por haver ſido ſiempre tan confidente, i parcial de los Piçarros, i de ſu Tierra, i èl lo aceptò. Eſcriviò Gonçalo Piçarro à todos los Governadores, dando aviſo de ſu baxada al Quito, contra el Tirano de Blaſco Nuñez, encomendandoles la guarda de las Ciudades, i que ſiempre tuvieſen dineros de los Repartimientos, porque los Encomenderos tenian obligacion de ſuſtentar la Guerra, pues ſe havia movido, por lo que à ellos convenia. Luego ſe embarcò Gonçalo Piçarro en dos Naos, i fue à Truxillo, adonde le recibieron con gran reverencia, i reſpeto, ofreciendole todos ſus Perſonas, i Haciendas, con que engroſsò el Exercito. Y aqui murìo Franciſco Sanchez, Natural de Çamora, ſu Sargento Maior, mui congojado de no poder ſeguir à Piçarro, para moſtrarle ſu fidelidad; i dixo, *que ià que no lo podia hacer, le queria dàr vn aviſo, i era, que deſpues de haver cargado los Arcabuces con Polvora, i Pelota, echaſen tres, ò quatro Perdigones, porque no erraſen el tiro*: i diciendo eſtas, i otras tales oraciones, ſe fue à dàr cuenta à Dios.

Cepeda, i Carvajal, ſe confirmã en ir à buſcar al Viſorrei.

Aguſtin de Zarate liſongea à Gonçalo Piçarro.

Expedit nõ ita intimũ eſſe tyrannõ: nã plus ſibi licentiæ in intimos aſſumit: ſecus cũ ijs, qui tam intimi non ſunt. Sc. 1016. Hiſt. 4.

Lorenço de Aldana queda por Governador en la Ciudad de los Reies.

Franciſco Sanchez, Sargento Maior de Gonçalo Piçarro, muere.

CAP. XVII. De lo que Hernando Machicao hace en Panamà, i el fin que trvo vna conjuracion, que alli ſe hiço, para matarle.

BOLVIENDO à Hernando Machicao, en haviendoſe aposentado en Panamà, deſpachò al Oidor Tejada, i à Franciſco Maldonado, para Caſtilla, i pidiò, que le dieſen el Artilleria, que eſtaba en la Nao, que llevò Vaca de Caſtro, porque la Nao, i ella, era de Gonçalo Piçarro, i la queria bolver al Perù, i continuaba en vſar crueldades, i robos, i traìa vnas Cuentas en las manos, no para reçar, ſino para contar, como èl decia, los Arcabuces, i Gente de Guerra, que tenia; todo era deshoneſtidad, i luxu-

ria,

Digitized by Google

Vida licẽciosa de la Gente de Machicao.

ria, i oprimir los Soldados à los Mercaderes, tomandoles sin paga las Granas, i Sedas, para vestirse, imitando en ello à su Capitan, que decia, que aguardaba dinero de Gonçalo Piçarro, para pagar lo que tomaba; con que muchos Mercaderes quedaron destruidos. Mandò echar Vando, que se asentasen los que quisiesen ir al Perú: i diò condutas à Martin de Olmos, Martin Perez, i à Marmolejo, con que allegò quinientos Hombres, por la libertad de la vida, que los concedia, i con la paga que les diò, de lo que robaba à los Mercaderes, i los que andaban por la Mar, i por los Montes huidos. De todos sus prosperos sucesos diò aviso à Gonçalo Piçarro, i de como estaba apoderado de Panamà, i embiò muchos traslados de esta Carta por el Reino. Vistos tan grandes insultos, considerando Don Pedro Luis de Cabrera, Hernan Mexìa, i el Capitan Christoval de Peña, que alli se hallaban, que si este Tirano llegaba con aquella Gente, pertrechos, i riqueças, que havia robado, se reforçaria el Campo de Gonçalo Piçarro, i seria mui dificultoso al Visorrei resistirle, acordaron de matarle, i para ello trataron con Andrès de Ariça, i con el Corregidor Pedro de Casaos, que si les sucediese bien la muerte de Machicao, porque no huviese alboroto, saliese con la Vara, apellidando el Nombre Real. Dos Dias se estuvo persuadiendole el caso, ò porque no queria, ò por temor de Machicao, ò porque nò creìa, que se podria salir con ello. Asentada la conjuracion, acordaron de participarlo à Bartolomè Perez, Capitan de Machicao, por tenerle por Hombre de bien, i amigo del servicio del Rei; i haviendo respondido, como se deseaba, queriendo hacer cabeça de sì mismo, diò cuenta de ello al Capitan Antonio Hernandez, i à vn valiente Soldado, llamado Orduña, i à otros Amigos, para que muerto Machicao, le nombrasen General de todos, è irse à buscar al Visorrei: i todos, remordidos de su propia conciencia, holgaban de entrar en la conjuracion. Estando todo concertado, el Soldado, llamado Orduña, descubriò el caso al Capitan Marmolejo, de Sevilla, Alferez General del Armada de Machicao, para que procurase ocupar el Armada; el Marmolejo, mostrando holgar de ello, i ofreciendose aiudar el negocio, le preguntò, quienes eran los Conjurados, nombrò à los Capitanes Bartolomè Perez, Antonio Hernandez, Santillana, el Alferez Caxero, i otros; i no dixo nada del Capitan Peña, ni de los demàs; porque Bartolomè Perez diò à entender, que èl solo era el que havia Dias, que deseaba la muerte de Machicao. Orduña dixo à Bartolomè Perez, i à Antonio Hernandez, lo que havia tratado con Marmolejo, i les pesò de ello, porque le conocian: i teniendo su peligro por cierto, estuvieron determinados de ir luego à matarle, i por inconvenientes, que se ofrecieron, no lo executaron.

Conjuracion, que se trata en Panamà, cõtra Machicao.

Principio del Descubrimiẽto de la cõjuracion, cõtra Machicao.

Incipiunt semper cõiurationes ab obstrictione conscientiæ inter complices. Scot. 981. Hist 4.

El Capitã Marmolejo descubre à Machicao, q̃ le quieren matar.

Marmolejo no perdiò tiempo en avisar à Machicao de lo que pasaba, pero nò lo quiso creer; i porfiando Marmolejo, que èl havia hecho lo que debia al servicio de Gonçalo Piçarro, Machicao, como no le iba en ello, sino la vida, dixo, *que èl pondria recado en su Persona*; i se armò luego secretamente, i fue à Casa de Bartolomè Perez, que se armaba, para irle à matar, i le dixo, con gran disimulacion, *que havia mandado el Capitan Martin de Olmos, que tocase à recoger la Gente, i que por no lo haver hecho, se fuese con èl, que le queria sacudir.* Bartolomè Perez, que estaba con Martin de Olmos, creiendo que era verdad, fue alegremente con èl, i desde la Calle, à voces, llamò para el mismo efecto à Antonio Hernandez, i desde alli embiò à decir à Martin de Olmos, que aparejase la mas Gente, que pudiese. Antonio Hernandez, estando en Casa de Martin de Olmos, temiendo la muerte, que se le aparejaba, tres veces tuvo empuñada la Espada, para matar à Machicao, i por falta de animo lo dexò; i haviendo llegado Gente, fueron presos los dos Capitanes, que si fueran osados, alli le pudieran matar: i luego mandaron prender al Alferez Caxero, i à vn Hermano de Bartolomè Perez, à Orduña, el qual, con Santillana, huiò, porque fueron avisados. Luego mandò Machicao confesar à los Presos, porque haviendo sabido, que muchos Soldados se havian ausentado, temiò de algun inconveniente, i fin que bastasen los ruegos de la Clerecìa, i de los Religiosos, i de todo el Pueblo, los hiço dàr garrote, prosiguiendo siempre en sus luxurias, robos, i tiranìas, con estraño temor de toda la Gente, sin que aquellos Soldados arrogantes, i furiosos, en lo que era robos, è insolencias contra Dios, i las Gentes, reconociesen respeto, ni obediencia à nadie.

Machicao hace matar à los Conjurados.

Furiæ millos nullum cognoscũt ducem, sed quisque sibi est magister. Scot. 897. Hist 3.



CAP.

Digitized by Google

CAP. XVIII. *Que los Capitanes de Gonçalo Piçarro desamparan sus Quarteles; el Visorrei entra en San Miguèl: Juan Cabrera trata de concierto con Montalvo de Lugo.*

EL Visorrei, que iba caminando en demanda de la Gente que tenia Gonçalo Diaz de Pineda, con intencion de tomar la Ciudad de San Miguèl, adonde era Governador por Gonçalo Piçarro, Geronimo de Villegas, tuvo vna al Arma mui supita, i toda la Gente acudiò mui bien à ella: supoſe, que havia procedido, de que saliendo seis Caballos de Gonçalo Diaz, para ir à reconocer à Guancabamba, dieron en Hurtado, i los Caballos, que llevaba, fueron presos; i dixeron, que Gonçalo Diaz, i Hernando de Alvarado, estaban mui descuidados en Chinchichàra; i bolviendo con los Presos, pensandose en el Campo, que eran Enemigos, se tocò al Arma. El Visorrei con este aviso, mandò quedar el Bagage, i à la ligera quiso, que las nueve leguas, que havia, hasta Chinchichàra, se caminasen con diligencia, i à la ligera, no pudo ser tanta, que poco antes que llegase, no fuese sentido, de manera, que la Gente de Gonçalo Diaz, i Alvarado, tuvo tiempo de bolver las espaldas à toda priesa, desamparando el Quartel, i quanto tenian, salvo algunos de los que salieron de los Bracamoros, que quisieron aprovecharse de aquella ocasion que deseaban, para juntarse con el Visorrei; i en esto parò la valentia de Gonçalo Diaz de Pineda, i de Hernando de Alvarado, i Gomez de Estacio. Y Gomez de Roxas fue vno de los que quisieron huir, i el Visorrei le acogiò bien, i le mostrò buena voluntad; porque sabia, que andaba forçado entre los Rebeldes, i que se havia dividido de Gabriel de Roxas, su Tio, por no estàr entrambos en vn mismo peligro con el Tirano. Robòse el Quartèl, i llegada la nueva à la Ciudad de S. Miguèl, Geronimo de Villegas, con su Muger, se huiò à la Sierra. Entrò el Visorrei en la Ciudad, i permitiò, que saqueasen las Casas de Diego Palomino, Bartolomè de Aguilar, Francisco Albarràn, Juan Rubio, i la de Geronimo de Villegas, por ser bienes de traidores. En las demàs Casas no se tocò, i los Vecinos le honraron, i sirvieron mucho: los Capitanes Rebeldes, andando por los Montes huidos, murieron de hambre, en particular Hernando de Alvarado, i Gonçalo Diaz de Pineda, comiò ciertas Yervas, con que acabò rabiando.

Hernando de Alvarado, i Gonçalo Diaz de Pineda mueré de hambre.

El Teniente Juan Cabrera, hallandose en Timanà, supo, que el Lic. Miguèl Diaz entendia en la Residencia, i que havia de tomar cuenta à todos los que havian Militado en las Governaciones de Popayàn, i las demàs, deseando apartarse lo posible de este encuentro, queria entrarse en lo mas interior de la Tierra, adonde menos le alcançase la fuerça de la Justicia: i sabiendo al mismo tiempo la retirada de Tumbez, del Visorrei, i su estado, se le embiò à ofrecer, pareciendo, que el ser leal, es cosa preciosa, i que el servir bien à su Rei cubre muchos defectos. Havia primero Juan Cabrera embiado à los Capitanes Maldonado, i Diego Diaz de Herrera, à tratar en el Nuevo Reino con Montalvo de Lugo, que era Governador por el Adelantado de Canaria, que desde Timanà, adonde se hallaba Juan Cabrera, pudiese levantar Gente en los Pueblos del Nuevo Reino, para entrar en las Provincias del Dorado, que era la Tierra donde deseaba que le hallase la Residencia, i ofrecia à Montalvo de Lugo buena hermandad, i compañia. Montalvo de Lugo al principio no admitia el ofrecimiento, pareciendole, que Juan Cabrera se le queria entrar mañosamente en su Govierno, i poblar en èl, i que se le pasaria alguna Gente descontenta; pero considerando, que Miguèl Diaz de Armendariz entraba riguroso, pareciale, que si tomaba el camino de los del Perù, se libraria de su rigor, i para esto representaba à algunos los robos, i muertes cometidas, i el castigo que se temia, i persuadia, que se juntasen con Juan Cabrera, que estaba en el Valle de Nevia con cien Hombres de Pie, i de Caballo, i que entrados en el Reino, por la dificultad de los caminos, nadie los podria enojar, i que en el entretanto, el Adelantado luego negociaria en la Corte la Governacion, para Montalvo: i haviendo con esto levantado los animos de muchos, havia corrillos, i juntas; i respondiò à Juan Cabrera, que entrase

Confederacion entre Juan Cabrera, i Mõtalvo de Lugo.

en

Multũ interest, peditusne, an sarcinis onustus, & illigatus sit exercitus. Scot. 92. An. 1.

Gonçalo Diaz de Pineda, i su Gente, huie del del Visorrei.

Gomez de Roxas se queda con el Visorrei.

Digitized by Google

en el Reino, que se queria juntar, i confederar con èl; pero Juan Cabrera, que era Hombre despierto, no se quiso mover ligeramente, porque tenia à Montalvo de Lugo por Hombre cauteloso, i havia visto experiencia de ello, i le parecia que era maior seguridad confiarse poco.

CAP. XIX. *Que Juan Cabrera se resuelve de ir à servir al Visorrei Blasco Nuñez; i lo que el Adelantado Belalcaçar hacia contra los Indios de Arma, i Carrapa.*

Juan Cabrera, i su Gente se resuelvé de servir al Rei cõtra los Piçarros.

ESTANDO pensando Juan Cabrera en lo que le convenia, llegò Suer de Cangas, que era el Mensagero con quien desde el Quito el Visorrei le embiaba à llamar, con aviso, que en Popayàn se le diesen nueve mil Pesos. Juan Cabrera, i quantos con èl estaban, con promptitud, i alegria se ofrecieron de ir à servir al Visorrei contra los Piçarros; i en quarenta dias llegò à Popayàn, adonde hallò à Carlos de Salaçar, el Mensagero que èl havia embiado à hacer su ofrecimiento al Visorrei; i llevaba orden, para que los nueve mil Pesos fuesen quince mil, con los quales se adereçaron de Vestidos, i no de Armas, porque no las havia.

El Adelantado Belalcaçar andaba, en este tiempo, contra Irrua, Cacique de Carrapa, porfiado en no querer Paz, antes havia levantado à los de Picàra, i à los de Poço; pero estos, amonestados del Adelantado, que le fuesen à servir dos mil de ellos en la Guerra, lo aceptaron, con que los presos que tomasen, i los demàs despojos, fuesen suios. Entrò Belalcaçar en la Provincia de Picàra, i hallò, que los Barbaros, bien armados, i sobervios, con gran estruendo de sus Atambores, i Bocinas, le aguardaban, con poco temor de sus Espadas, Lanças, Caballos, i Perros, ni de sus Indios, aunque valientes; i bixando el Exercito por vna Ladera, los Enemigos dieron en la Retaguarda, i casi llevàran el Bagage, si los Poços, que entendian la Guerra de sus Enemigos, no acudieran al remedio, i alli prendieron cinquenta Enemigos, que luego fueron como Carneros degollados, i presto comidos. Esta dureça de los Picaras, Carrapas, i de toda la Provincia de Arma, en menospreciar la Paz, moviò al Adelantado à proponer de no salir de ella, hasta pacificarla con la Guerra, la qual se hacia cruelissima, porque no embargante que eran tan Vecinos los de Poço, que no estaban mas de vna Legua de la Provincia de Picara, aquella barbara costumbre de comerse vnos à otros, los incitaba à exercitar su crueldad con atrevimiento estraño; porque demàs de la Flecheria vsaban mui grandes Lanças, i Dardos, que furiosamente arrojaban, por lo qual convenia, que mostrasen bien los Castellanos su vigoroso animo, i la fuerça de sus robustos, i exercitados cuerpos, como en diversas ocasiones lo hicieron, i en particular dos Mancebos; el vno, Diego Gonçalez, Natural de Valverde; i Pedro de Cieça de Leon, Natural de Erena, viendo que en vna Sierra estaban mil i quinientos Indios, la qual caìa sobre el Quartèl de los Castellanos, i que desde alli los daban grita, llamandolos Gallinas, Vagabundos, Ladrones, i otras tales injurias, subieron con sus Espadas, Rodelas, i Morriones, por parte que no fueron vistos, i los acometieron de repente; i tal estrago hicieron en ellos, que atonitos bolvieron las espaldas.

Crueldad de los Indios Poços, i Picaras.

Diego Gçalez, i Cieça de Leon, valientes Hombres.

Acometimiento de los Picaras al Adelantado Belalcaçar.

CAP. XX. *Machicao sale de Panamà; Gonçalo Piçarro solicita el viage contra el Visorrei.*

UNQUE indigno Hernando Machicao, de que por sus insultos, enormidades, i notables vicios huviese memoria de èl, todavia, para que esta infamia sea de algun freno à los Hombres, no se puede escusar la noticia de sus grandes crueldades, i vicios. Haviendo muerto à los Capitanes, i Personas, de que se ha hecho mencion, i temiendo robada, i oprimida la Ciudad de Panamà, i à la Gente marchita, i amedrentada, determinò de bolver al Perù; i haviendo embarcado en los Navios toda el Artilleria de Tierra-firme, i bastecidolos, mandò embarcar la

Machicao sale de Panamà, i và al Perù.

Digitized by Google

Gente, que serian como quinientos Soldados; i porque Gomez de Tapia no quiso dar vn pequeño Barco que tenia, para embarcarlos; le mandò prender, para ahorcarle; pero èl se salvò, i saliò Machicao del Puerto con veinte i seis Velas, grandes, i pequeñas, con las de Mercaderes, que iban cargadas al Perù, i en Panamà dieron gracias à Dios, de verse libres de aquel cruelìsimo Tirano. Los Navios, que salieron de Nombre de Dios para Castilla, llegaron à salvamento: el Oidor Tejada murio en la Mar, afligido su coraçon de haver intervenido en tan grandes locuras, i desatinos. Francisco Maldonado, i Diego Alvarez Cueto pasaron à Flandes, à dar cuenta al Emperador, de lo que pasaba en el Perù. Vaca de Castro aportò à Lisboa, de quien se hablarà adelante. Los Mercaderes de Sevilla, sabiendo que Machicao robaba sus haciendas, estaban con pena, i el Consejo de las Indias con gran cuidado, por haver sabido la prision del Visorrei, i las alteraciones del Perù.

Muere Tejada en la Mar.

Vaca de Castro aporta à Lisboa.

En Castilla se sabe la prision de el Visorrei, i alteraciones de el Perù.

Estando Gonçalo Piçarro con gran contento en Truxillo, apercibiendose para salir contra el Visorrei, teniendole en poco, por parecerle, que los Capitanes, que tenia en San Miguèl, le havian de deshacer facilmente, le llegò aviso, que eran desbaratados, i que el Visorrei havia entrado en San Miguèl; i aunque con artificio mostrò hacer poco caso de ello, ordenò al Maese de Campo Carvajal, que saliesen de alli con diligencia, i que se ordenase, que la Gente que iba por la Sierra à juntarse con èl, baxase à los Llanos; i ordenò à los Governadores de las Ciudades de Arriba, que estuviesen con mucho cuidado, por si el Visorrei quisiese rebolver sobre el Cuzco; i Gomez de Alvarado, con ochenta Soldados de los Chiachiapoyas, se fue à juntar con èl; i porque D. Antonio de Ribera se bolviò à los Reies, hiço su Alferez General à Francisco de Ampuero.

Gonçalo Piçarro sabe que el Visorrei entrò en San Miguèl.

Caminaba Gonçalo Piçarro con quinientos Soldados, i havia hecho Capitan à su Hermano Blàs de Soto, i por los Aposentos Reales de los Ingas, por donde pasaba, era mui servido. Sabido por el Visorrei, que Gonçalo Piçarro era salido de Truxillo, mandò à su Hermano, que con veinte i cinco Arcabuceros fuese al Valle de Motupe, veinte i cinco Leguas de Piura, à vèr si acudia Gente de Piçarro. Llegado à Motupe prendiò à vn Soldado de Piçarro, llamado Arguello, i à otro: hiço ahorcar à Arguello, i del otro supo, que Piçarro estaba doce Leguas de alli, desde donde diò la buelta, para avisar à su Hermano. Dixose, que Vela Nuñez escrivio desde Motupe vna Carta à Piçarro, desafiandole de Persona à Persona, para escusar los debates, i muertes de Gentes; i que Gonçalo Piçarro iba mostrando la Carta, i burlandose de el desafio.

Gonçalo Piçarro và en demanda de el Visorrei.

Vela Nuñez desafia à Gonçalo Piçarro.

Navegaba, en este tiempo, Hernando Machicao la buelta de Tumbez, à donde tomò vn Navio de Nueva-España, que iba con Gente, i Caballos para el Visorrei; i sabiendo que se hallaba en San Miguèl, pensò ir al Quito, i robar la Ciudad, i bolver à tomar las espaldas al Visorrei: esto ponia en cuidado al Visorrei; porque tener por vna parte à Gonçalo Piçarro; i por la otra à Machicao, era de gran consideracion; i porque sus fuerças no bastaban para resistir, acordò de escrivir à Machicao, ofreciendole el perdon de el Rei, i grandes mercedes, i acrecentamientos, si se reducia; pero el animo, endurecido en Rebelion, i pecados atroces, no le diò lugar de apartarse de seguir al Tirano, porque se veia riquisimo, i mui temido, por las crueldades que havia hecho; i queria Dios, que con ser Fiel, no escapase el castigo, justisimo por tantas culpas.

Machicao toma vn Navio de Nueva-España, q̃ iba al Visorrei.

Machicao no se quiere apartar de la Rebelion.

CAP. XXI. *Que el Visorrei Blasco Nuñez se determinò de ir al Quito; i que vn Traidor se pasò à su Campo, con fin de matarle.*

Qui resistit potestati, Ministri existunt, sibi ipsis damnationem adquirunt omnes ex bonis peribus divites, & ex contemnendis multi venerandi Sec. 103. Anni.

EL Visorrei, aunque tenia aviso, que se acercaba Piçarro, i que Machicao se hallaba en la Costa, estaba confuso en lo que havia de hacer; i tocandose en esto vn al Arma, sus Soldados salieron bien à ella, i dicen, que entonces le hurtaron la Celada, i la Lança, que nunca se pudo descubrir quien lo hiço; i teniendo su consejo con los Capitanes, à vnos parecia que convenia subirse à la Provincia de Guancabamba, i caminando por el Real Camino de la Sierra, doblando las jornadas, ir al Cuzco, desde donde llamando Gente, po-

Parecer, que el Visorrei vaia al Cuzco, ò al Quito.

Digitized by Google

podrian ir à buſcar al Enemigo: à otros parecia mui peligroſo eſte conſejo, por ſer tan pocos, i eſtàr todas las Ciudades de arriba à la devocion de Piçarro, i que ſeria mejor bolver al Quito, à donde ià ſeria llegado el Capitan Juan Cabrera, que ſe ſabia, que llevaba ciento i cinquenta Soldados de Pie, i de Caballo, i que llamando al Adelantado Sebaſtian de Belalcaçar, con los Capitanes del Nuevo Reino de Granada, podria tener fuerças para dàr Batalla à los Rebeldes.

El Viſorrei determina de ir al Quito.

El Viſorrei, en eſta diverſidad de pareceres, ſe reſolviò de bolver al Quito, aunque mucho quiſiera verſe con el Enemigo, ò à lo menos ſaber què Gente llevaba. Llegò en eſta coiuntura à la Ciudad de San Miguèl vn Mancebo Portuguès, llamado Olivera, el qual, con gran diſimulacion, publicò, que iba huiendo de Piçarro, con gran deſeo de ſervir al Viſorrei, el qual no dexò de tener gran ſoſpecha de la promptitud con que eſte Moço ſe le paſaba, por los pocos que lo hacian; i no le faltò raçon, porque haviendo ofrecido al Tirano, que daria de puñaladas al Viſorrei; el qual, conociendo, que con ſu muerte era acabada la Guerra, viendo el animo de el Portuguès, le ofreciò quarenta mil ducados, ſi ſalia con la empreſa; i fue tan grande la ſoſpecha, que entrò en el coraçon de Blaſco Nuñez, que mandò al Maeſe de Campo Rodrigo de Ocampo, que le prendieſe, i dieſe tormento, para ſaber à què efecto havia ido al Campo; pero el Maeſe de Campo fue tan remiſo, que no lo hiço; i llamando ante sì al Olivera, le preguntò: *Què Gente llevaba Piçarro?* Dixo, *que docientos Arcabuceros, cien Picas, i docientas Lanças.* En eſto ſe ſupo, que Piçarro eſtaba ſeis Leguas de San Miguèl, i que iba con propoſito de amanecer ſobre la Ciudad; i aunque eſtaba ordenada la retirada, ſe dieron mui mala maña los Capitanes Reales en executarla. El Viſorrei, como eſforçado Caballero, quiſiera moſtrar la frente al Enemigo, i pelear con èl, porque nunca le faltò animo para ello; i para eſto hiço vna platica à la Gente, enſalçando *la gloria, que ſe ganaria venciendo, ò muriendo en tan honrada demanda, como defender la reputacion, i honra de ſu Rei; pues que como ſiempre los claros Varones conſtantemente ſon fieles à ſu Principe, lo miſmo hacen contra los Enemigos.* Y ordenando al Capitan Serna, que ſacaſe ſu Compañia, dixo, *que no tenia ſino ſeis Soldados*; de lo qual, i de otras flaqueças, que eſte Capitan havia moſtrado, i de algunas palabras, que ſe le oieron decir, acerca de que guſtàra de andar con Gonçalo Piçarro, el Viſorrei le tuvo por ſoſpechoſo; i ſu Alferez Chacon ſe moſtrò promptiſimo, è hiço lo que mandaba el Viſorrei con toda la Compañia.

Fortes, & magnanimi viri ſicut ſemper erga Principes ſuos fidè ſervant conſtàter, ſic etiam eam inire pidè apud hoſtem cõfitentur. Sc. 744. Hiſtor.

El Alferez Chacon prõpto para pelear.

Viendo, pues, el Viſorrei, que no ſe eſcuſaba la retirada al Quito, ſaliò de la Ciudad de San Miguèl, i Gonçalo Piçarro, no ſabiendo el camino que llevaba, dexando el que iba à ſalir à Caxas, fue à San Miguèl, con lo qual el Viſorrei pudo andar tanto, que los Enemigos no le atajaron el camino, poniendoſe delante, i haciendo noche en el Valle, para ſubir otro dia la Sierra. Gonçalo Piçarro caminaba con diligencia, no ſabiendo la ſalida del Viſorrei; pero à tres Leguas de la Ciudad ſalieron los de ella à darle la nueva. Los Piçarros, deſeando alcançar al Viſorrei, no quiſieron entrar en la Ciudad, i ſe daban mucha prieſa en caminar; i los Corredores vſaron de tanta, que alcançaron el Bagage de el Viſorrei, i tomaron alguno, i prendieron à Alonſo Rangèl, Contador de la Ciudad de San Miguèl, i à otros: aunque los mas de induſtria ſe quedaban. Franciſco de Carvajal mandò ahorcar al Contador, i le dexò la vida por mil Peſos, que le diò. El Viſorrei, viendo à los Enemigos tan cerca, perſuadia à los Capitanes, que llevando bien recogida ſu Gente, ſolicitaſen el caminar, para ſalir à Caxas, porque el Enemigo no les tomaſe la delantera por la Provincia de Guancabamba, ò Ayauaca, i caminaban, no haciendo cuenta del Bagage, pero ſin orden, i mui à la deshilada, i con canſancio, i trabajo, por el aſpereça de el camino, por lo qual muchos Soldados ſe quedaban, ſin que baſtaſen amoneſtaciones, ni reprehenſiones. El Soldado Olivera iba ſiguiendo al Viſorrei, que por ſer cuidadoſo, no podia executar ſu propoſito, i aguardaba ocaſion.

El Viſorrei ſe retira al Quito cõtra ſu voluntad.

Los Piçarros ſiguen al Viſorrei.

Muchos, induſtriosamente, deſamparan al Viſorrei.

El Viſorrei, por ſer cuidadoſo, ſalva el peligro de Olivera.

Olivera, Portuguès, và con animo de matar al Viſorrei.

El Viſorrei tiene aviſo de lo que pienſa hacer Gonçalo Piçarro.

El Viſorrei quiere pelear cõ el Enemigo, i habla à la Gente.

Digitized by Google

CAP. XXII. Que prosigue la retirada de el Visorrei, desde la Ciudad de San Miguèl, à la de San Francisco de el Quito.

ERA mui clara esta noche, que durmiò el Visorrei en la Sierra; i aunque mandò à su Maese de Campo, que solicitase la Gente, i pusiese algunas Centinelas, para que los Enemigos no diesen en ellos, sin sentir, no lo hiço: dixose, que demas de que andaba descontento del Visorrei, recibiò Cartas de Piçarro, i entre ellas vn Mandamiento para prenderle; lo qual se pudiera hacer, por vna via, ò por otra, por haver quedado el Exercito del Visorrei desguarnecido de Cuerpos de Guarda, i Centinelas, i sin ninguna orden de Guerra. El Exercito de Piçarro se alojò tres Leguas mas adelante de San Miguèl; i haviendo sabido Gonçalo Piçarro, que havia perdido el camino, que llevaba el Visorrei, llamò à consulta à su Maese de Campo Francisco de Carvajal, el Lic. Cepeda, el Lic. Benito Suarez de Carvajal, Pedro de Puelles, Martin de Robles, Pedro de Hinojosa, Juan de Acosta, i à Silvera, su Sargento Maior, i proponiendo, que si el Visorrei llegaba al Quito, i se entraba en la Governacion de Popayàn, la Guerra seria mui dificultosa, por ser Tierra de muchos Rios, i de poca Vitualla. Despues de haver mucho conferido, pareciendo que convenia vsar de toda diligencia, para prender, ò matar al Visorrei, se acordò, que Carvajal saliese con algunas Lanças, i Arcabuceros; i que con su acostumbrada diligencia procurase de dàr sobre el Visorrei, i deshacerle, i prenderle, ò matarle. Entre muchos Caballeros, que iban forçados con el Tirano, aunque tenian experiencia de quan peligroso era el hablar, todavia se les hacia de mal, viendo al Visorrei en peligro, hallarse en aquel trance, i se tenian por desdichados, que fuese su asistencia en aquel Exercito, que exercitaba la pura doctrina de Rebelion, i no quisieran tener sobre sì tal mancha; pero esperando en Dios el remedio, pasaban su angustia con paciencia. Saliò Francisco de Carvajal, sin perder tiempo, i caminando toda la noche, llegò à la Sierra, i començò à subir por pasos tan asperos, que poca Gente se los pudiera defender. Poco mas adelante topò à vn Soldado, llamado Castilla, Natural de Çamora, del qual supo, que el Visorrei estaba cerca, i ordenòle, que fuese à dàr aviso de ello à Piçarro. Mas adelante alcançaron el Bagage, el qual robaron, i prendieron algunos Soldados: el Visorrei, aunque no tenia Centinelas, ni Guarda alguna, no estaba descuidado, i se havia armado, i cavalgado, para solicitar la partida; i à este punto, que seria el Alva, se hallaban los Enemigos à vno, ò dos Tiros de Arcabuz, i iàn iban adelante los Capitanes Gaspar Gil, i Serna, que de Enemigos, se havian hecho Amigos; i el Soldado Olivera no se apartaba vn punto del Visorrei.

Misce te, & iunge, sed cum hac lege, vt appareat, sapiente, & bonum ciuem militia belli ciuilis inuitum fuisse Lipsi. Polit 5. 163

El Maese de Campo de el Visorrei es sospechoso de traicion.

El Soldado Olivera siempre anda cerca del Visorrei.

Los Piçarros acuerdan, que Francisco de Carvajal salga à la ligera contra el Visorrei.

Estando los Enemigos tan cerca, vn Soldado de ellos, llamado Luis de Figueroa, tocò al Arma, i al ruido se tocò vna Caxa, i se juntaron con el Visorrei hasta ochenta Soldados, quarenta Picas, nueve Arcabuces, i los demas Caballos, que se apearon, para pelear con sus Lanças. El Visorrei, con grande animo, bolviò el rostro à los Enemigos, i con èl su Hermano, el Maese de Campo, i Diego de Ocampo, i Francisco Hernandez Giròn, todos Capitanes: el Maese de Campo Carvajal mandò tocar vna Trompeta, i sus Enemigos dixeron, que fue antes que el Visorrei mandase tocar la Caxa, i que lo hiço con algun designio, para dàr lugar à que el Visorrei pudiese huir; pero si esta fue nota de cobarde, fue injusta, porque este Carvajal nunca conociò miedo, i en todas las ocasiones de pelear tomò siempre la Vanguarda, i naturalmente era Hombre, que confiaba poco, con que acrecentaba la diligencia. Reconocidos los vnos à los otros, se arcabuceaban; i aunque el Visorrei fue amonestado, que se retirase, no quiso; antes dixo al Capitan Francisco Hernandez: *Sigame, Señor Capitan, mostremos la frente à estos Traidores, que podrà ser, que se sirva Dios de aiudarnos*; i llevando delante los nueve Arcabuceros, el Capitan Francisco Hernandez le dixo, *que pues tenia lo alto, i el mejor sitio, que alli aguardase*; i no quiso sino ir adelante: su Hermano Vela Nuñez fue à decirle lo mismo, i con animo prompto, i buen denuedo continua-

Esfuerço del Visorrei, que buelve la frente al Enemigo.

Carvajal no puede ser notado de cobarde.

Determinaciõ de el Visorrei.

Digitized by Google

tinuaba en acometer à los Enemigos. Francisco de Carvajal, vista la determinacion del Campo Real, se retirò, creiendo que havia emboscada (para juntarse con Piçarro) al pie de la Sierra, adonde ià se alojaba: el Visorrei, vista la supita retirada del Enemigo, no pasò mas adelante, creiendo tambien, que havia emboscada, i prosiguiò su camino, sentido de su Maese de Campo, por haver dexado el Exercito en tanto peligro, sin Guarda, ni Centelas; i llegando à la cumbre de la Sierra mui fatigado, i hambriento, i mas sentido de que su determinacion, i valor no le huyiese sido de provecho en aquella ocasion; i alli se juntaron con èl su Hermano, el Maese de Campo, i otros Capitanes, para determinar lo que se haria; porque siempre el Visorrei quiso ir al Cuzco (cosa que se entendio que fuera mui acertada) pero todos se lo contradixeron, salvo los Capitanes Juan Perez de Vergara, i Francisco Hernandez Giròn. Y visto que le havian de seguir de mala gana, se conformò con la mayor parte, i propuso de ir al Quito: con esta resolucion, mostrando à todo pecho de Varon fuerte, i valeroso, decia à los enfermos, i fatigados, *que se quedasen; à los sanos rogaba, que no le desamparasen:* repitiendo, *quan gloriosa cosa era, ser Fieles à su Rei, i vil, i fea para su descendencia ser Traidores; i que la muerte era deuda natural, que los Hombres havian de pagar; i que si esta sucedièse, haciendo lo que se debia, era vivir para siempre su fama; i que no havia cosa mejor, que morir en la felicidad, que tal era aquella; i que si todavia querian vivir, supiesen, que tambien viviria la infamia, cosa tan aborrecida de todos los buenos.* Y acabada esta platica, començò à caminar; i alli se quedò Pedro Muñoz, Vecino del Quito, pareciendole, que Gonçalo Piçarro havia de tener victoria, vsando èl, i otros con el Visorrei, de ingratitud, que sigue à la imprudencia, i es guia de toda cosa fea.

Este caso de temer los vnos de los otros, sucediò en la Batalla de Aguia à los Exercitos del Emperador, i de Mahometo, Rei de Turcos. Y en Borgoña, en Fontana Francesa, à los Campos de D. Felipe II. i Enrique IV. Rei de Francia, Año de 1594. ambos sucesos.

Multis claris, & fortibus viris solet semper esse infelix virtus. Sc. 744. Histor. 1.

Por què causa dexa el Visorrei de ir al Cuzco?

El Visorrei anima à sus Soldados.



CAP. XXIII. Gonçalo Piçarro, dudando de la fè de Machicao, le quita el Armada; i Francisco de Carvajal continùa el seguimiento de el Visorrei.



OLVIENDO à Machicao, que havia tomado la Nao de Nueva-España, con Caballos, Armas, i Soldados, diò aviso à Gonçalo Piçarro de sus prosperidades, i de la pujança que llevaba; i temiendo, que no se le alçase, porque le pareciò, que estaba mui vfano, i sobervio, ò porque debiò de saber el ofrecimiento que le hiço el Visorrei; porque es mui proprio del Tirano, ser sospechoso, i timido, embiò à Pedro de Hinojosa, i à Martin de Robles à buscarle; el qual, haviendo salido à Tierra en Puerto Viejo, mostrando de querer ir al Quito, algunos Soldados se concertaron de matarle, i con la Gente irse al Quito, i tomar el Armada por el Rei; i porque se detuvieron en executarlo, lo alcançò à entender Machicao, i los prendiò; i teniendolos para ahorcar, llegò D. Juan de Mendoça en vn Navio, i por muchos ruegos suios los otorgò la vida, i desterrò, i desde alli se fue à Tumbez, adonde soñò, que le querian matar; i sucediò, que vn Galeon, en que iba el Capitan Martin de Olmos, encontrò, por descuido de los Marineros de la Nao de Machicao; el qual por esto dixo, que aquel era el sueño, i que el sueño era hermano de la muerte, i que echasen à fondo el Galeon, i le tiraban sin misericordia; i por ruegos, i lagrimas de muchos, que clamaban por la Gente, que estaba dentro, se contentò de dexar el Navio, i mandò ahorcar del Entena al Sargento de Martin de Olmos, al Maestre, i al Piloto; i en Tumbez sacò el Artilleria de los Navios, i la Gente, i quanto tenia, i lo embiò todo à los Reies, i èl se fue en seguimiento de Gonçalo Piçarro.

Machicao sueña q̃ le quieren matar.

Sueño de Machicao.

Buelto Carvajal adonde estaba el Exercito de Piçarro, sentido de haver perdido la ocasion de deshacer al Visorre, todos, de comun consentimiento, acordaron de seguirle, porque se iba al Quito,

Digitized by Google

Quito, i les parecia que le quitarian la Gente, i forçarian à irse à Castilla por el Mar del Norte, ò por el Puerto de la Buenaventura, i esto con gran furor clamaban, por adular al Tirano; i como la multitud no perdona à nadie, por ilustre que sea, hablaban muchas descomposturas contra quien los daba tan manifiesto exemplo de fidelidad, i constancia. El Visorrei havia llegado al Valle de Caxas, i mandò al Capitan Francisco Hernandez Giròn, que tomase la Retaguarda, i que quedase con èl, el Capitan Serna, con sus Arcabuceros, cuia flaqueça de animo ià era à todos mui notoria. Gonçalo Piçarro se diò mucha priesa en pasar la Sierra; i llegado al Valle de Caxas, hallò, que havian desamparado al Visorrei Geronimo Costilla, Luis de Moscoso, i D. Lope de Urrea, i algunos otros, de los quales entendiò, que el Visorrei iba caminando; i aun que por el mucho calor, por las Armas, i aspereça de la Sierra, iban cansados, los Piçarros, estando en su consulta, despues de diversos pareceres, se acordò, que Francisco de Carvajal, i el Lic. Benito Suarez, con ciento i cinquenta Lanças, i algunos Arcabuceros, siguiesen al Visorrei, hasta desbaratarle. Luego lo hicieron, i por el camino tomaban Caballos, Ieguas, Mulas, Negros, i otras cosas, que los de el Visorrei iban dexando; i tanta era la codicia de los Piçarros, por alcançar, i el cuidado de los del Visorrei, por caminar, que todos padecieron mucha hambre, porque no comian sino Maìz tostado, ni para otra cosa querian parar. Aqui pidiò licencia al Visorrei Christoval de Mosquera para quedarse, diciendo, que deseaba verse con Gomez de Alvarado, su Hermano, que iba con Piçarro, i se la diò generosamente, con harta nota de ingrato, i èl tal muestra no curarse de Dios, ni de la Patria, ni de los Amigos; i el Capitan Serna le rogò, que le alcançase perdon de Piçarro; i queriendose apartar, dixo al Capitan Francisco Hernandez Giròn, *que no se iba por servir à Piçarro, ni por vèr à su Hermano, sino por no se hallar entre los del Visorrei, quando executasen alguna gran traicion.* Francisco Hernandez Giròn le rogò, que le declarase quien era el Autor; i tomandole la palabra, le dixo, que Serna; i esto era lo del Mandamiento, que Piçarro havia embiado al Capitan Serna, para prender, ò matar al Visorrei, encargandole, que assi convenia, por el bien del Reino, por el qual se creiò, que se entendian Rodrigo de Ocampo, i el Capitan Gaspar Gil.

Realistas i Piçarristas padecen mucha hambre.

Christoval de Mosquera dexa al Visorrei, i por què causa?

Christoval de Mosquera descubre la cõjuracion.

CAP. XXIV. *Del notable trabajo con que el Visorrei se iba retirando; i los Piçarros alcançando.*

EL Dia que el Visorrei saliò de el Aposento de Caxas, haviendo caminado mucho, el Maese de Campo le dixo, que hiciese alto alli, i que se adelantaria à ganar la Puente, porque no la quebrasen los Indios, ò otros. Vela Nuñez dixo, que aquello era traicion, que no hiciese tal, porque si alli quedaba, seria muerto, ò preso, porque los Enemigos estaban cerca; i prosiguiendo su camino, le preguntò por el Capitan de la Guarda, i hallaron, que havia pasado adelante con el Maese de Campo, lo qual causò mui gran sospecha; i Vela Nuñez rogò al Capitan Francisco Hernandez Giròn, que no se apartase del Visorrei, porque creia, que los mismos que andaban con èl, trataban de prenderle, ò matarle, i èl lo permitiò. En esto no parecia el Soldado Olivera; i haviendo llegado à vnos grandes Aposentos de los Ingas, adonde estaban aguardando el Maese de Campo, i los demàs que se havian adelantado, le mandaron buscar, i le hallaron durmiendo; i alli dixo Francisco Hernandez Giròn al Visorrei, lo que Christoval de Mosquera le havia dicho; i ià en este tiempo llegaba cerca el Capitan Juan de Acosta con la Vanguarda de Francisco de Carvajal, i havian quedado de Retaguarda de el Visorrei Don Alonso de Montemaior, i el Capitan Francisco Hernandez Giròn. Vela Nuñez, sospechoso de el Maese de Campo, que vrdia alguna traicion, le quiso dàr de puñaladas; pero el Visorrei se lo estorvò, porque no obstante que le dàban muchas ocasiones, no queria que nada se hiciese con violencia. A poco rato dixeron al Visorrei, que ià llegaban los Enemigos; el qual, temeroso de traicion, se fiaba de pocos, i andaba apercibido, i recatado. El Maese de

Francisco Hernandez Giró dice al Visorrei lo que entendiò de Mosqueta, acerca de la cõjuracion de Serna.

Digitized by Google

de Campo, preguntando por el Visorrei, le dixeron, que havia pasado adelante; i mostrandose triste, le dixo el Capitan Francisco Hernandez Giròn, que bien à la clara mostraba el Visorrei no fiarse de nadie, i que no lo entendia, ni sabia de donde nacia aquella desconfiança: con que se turbò el Maese de Campo, i dixo, que se queria quedar à quebrar vna Puente, porque los Enemigos no pasasen. Los Capitanes Don Alonso de Montemaior, Francisco Hernandez Giròn, i Juan Perez de Vergara, alcançaron al Visorrei, hallandose todos fatigados de hambre, i cansancio.

Piçarro, què confision dà à Pedro de Hinojosa contra Machicao.

La condicion inconstante de Machicao, movio à Gonçalo Piçarro à embiar à Pedro de Hinojosa, i à Martin de Robles à persuadirle, ià que queria ir al Quito, se diese toda priesa en tomar la delantera al Visorrei, i prenderle, ò matarle, para divertirle con esto, que no vsase de alguna ligereça, con orden à los dichos Capitanes, que no le consintiesen entrar en el Quito, hasta que todos se juntasen. Tambien Gonçalo Piçarro embiò al Capitan Çaballos para que por caminos no vsados entrase en el Quito, con Cartas para sus Amigos, encargandoles, que por escusar la Guerra, que en el Reino andaba tan encendida, prendiesen al Visorrei. Este Çaballos se topò con Machicao, i no le consintiò pasar adelante, diciendo, que seria alborotar aquella Ciudad. En esta ocasion Gonçalo Piçarro diò aviso à todas las Ciudades de la felicidad con que caminaba, i que seguia al Visorrei, que iba huiendo desbaratado, dexando las Armas, i Caballos, i todo su Bagage, i que no bolveria à los Reies, hasta acabar la Guerra, i siempre caminaba con el mismo trabajo de hambre, cansancio, i malos caminos, que el Visorrei, el qual fue alcançado de Rodrigo de Ocampo, que havia quedado à quebrar la Puente. Y aqui dicen, que avisò al Visorrei de las Cartas, i Despachos, que se llevaban al Capitan Serna, para executar lo que mandaba Gonçalo Piçarro, acerca de matarle, ò prenderle, en que algunos escusan al Maese de Campo, que no tuvo culpa. Caminando, pues, comiendo algunas Ierbas, que cocian en las Celadas, quando paraban à dar aliento a los Caballos, i pasando vna angostura de vn Valle, a donde verdaderamente mostraron grandissimo temor, apretandose vnos à otros, para salir quanto antes de ella. El Capitan Serna dixo à Francisco Hernandez: *Què harèmos?* El qual le respondiò: *Que seguir al Visorrei con lealtad, pues servimos en ello al Rei*; i con esta angustia, desbaratados, i en pequeñas Tropas, llegaron à vn Lugar de los Lucamaes, i aqui aguardò el Visorrei, à que se juntasen todos; i llegando nueva, que los Enemigos estaban cerca, se daban priesa à caminar, llevando el Visorrei gran pena, de que su Hermano iba enfermo, i de la flaqueça que mostraron muchos, huiendo fuera de camino, por no pelear en ciertos Maiçales, adonde el Visorrei tuvo mucha voluntad de hacer rostro, juzgando, que si rompia la Vanguarda de Carvajal, que llevaba Juan de Acosta, enteramente fuera suia la Victoria; pero faltaba la fè, i el amor, porque el miedo, i la necesidad lo mudaban todo. Dixo el Maese de Campo al Visorrei: *Que parase alli à comer.* Respondiò: *Que no era tiempo de comer.* Replicò el Maese de Campo: *Que no pasaria adelante, sin llevar comida, i que si queria, que moveria partido à Piçarro, que pagandole ochenta mil Pesos, que havia gastado del Rei, i otros cinquenta mil de su hacienda, i de su Hermano, se vendria à Castilla à dàr cuenta al Rei del estado de las cosas del Perù.*

El Maese de Campo de el Visorrei le propone concierto cõ Piçarro.

Verò nusquam fides, aut amor, me tu ac necessitate, cuncta hæc illùc inuertantur. Sc. 748. Histor. 2.

CAP. XXV. Que continùa lo de el precedente; i el Visorrei entra en el Despoblado de los Paltas, i premia à los mas fieles, que le siguen.

Piçarro, què escriye de sus victorias à las Ciudades del Perù.

EL Visorrei, que ninguna diligencia, publica, ni secreta, dexaba para mejorar su fortuna, vino con industria en el partido propuesto, para que el trato detuviese à Piçarro; i el Maese de Campo embiò a Montoya, i à Pedro Gutierrez, à proponerlo; i desde à poco dixeron, que el Visorrei tuvo voluntad de matar à Rodrigo de Ocampo, i que lo dexò de hacer, porque estaba con muchos Amigos. Gonçalo Piçarro iba siguiendo el alcance, i en Ayavaca prendiò Francisco de Carvajal à Alonso de Sosa, à Antonio Carri-

Astucia del Visorrei en oir el medio de concierto.

Digitized by Google

Carrillo, à Montoya, i à Pedro Gutierrez, que iban con los conciertos, i à otros, i algunos se escaparon à los Montes; i el cruel de Carvajal, sin dàr lugar à que se confesasen, mandò ahorcar de vn Arbol à Gaspar de Montoya, à Briceño, Valcaçar, Rafael Vela, i Salmeròn. Rodrigo de Ocampo, Serna, i Gaspar Gil se havian quedado, i los Piçarros siempre seguian el alcance; i vn Soldado los dixo, que los Enemigos estaban junto à ellos, i como lo oieron, se fueron à vn Monte, adonde estuvieron tres dias, i despues salieron en seguimiento del Visorrei, Serna, i Gaspar Gil, i tanto anduvieron, que le pasaron delante; i aqui se ofrece vna gran duda, que por vna parte el Visorrei decia, que estos le querian desamparar, i por otra huìan del Enemigo mas que èl, por lo qual mandò el Visorrei, que nadie pasase adelante, sino que todos fuesen juntos. Pero Rodrigo de Ocampo, i el Capitan Diego de Ocampo se quedaron atràs. Gaspar Gil, i Serna no quisieron obedecer; antes dieron de las espuelas à los Caballos, i se dixo, que iban à romper algunos pasos, para que deteniendose el Visorrei, fuese preso; por lo qual, i por las sospechas que de ellos traìa, i por otros malos indicios, determinò de hacerlos matar, considerando, que le convenia mostrar alguna severidad para tener la Gente en obediencia, i que no se pensase que iba perdido de animo, i que por esto se le havian de atrever.

Fràcisco de Carvajal màda ahorcar à algunos.

El Maese de Campo, Serna, i Gaspar Gil dexan al Visorrei.

Desobediècia de Serna, i Gaspar Gil.

El Olivera vn punto no se apartaba del Visorrei, aguardando ocasion para executar su intento; i tomando el Visorrei vno de los Caballos, que le parecieron mas alentados, fue siguiendo à los Capitanes Serna, i Gaspar Gil, i topando al Capitan Francisco Hernandez Giròn, le dixo, *que le parècia, que le havian dicho, que los dos Capitanes iban adelante à cortar los pasos*; respondiò: *Cortarselos primero à ellos*; i alcançando à Serna, le dixo: *Vuestra intencion se ha entendido, i pues tan mal haveis reconocido las honras que se os han hecho, poned vuestra Anima con Dios, porque vuestro fin es llegado.* Serna se cortò, i mostrò poco animo, i el Visorrei le mandò matar. Alcançò luego el Visorrei al Capitan Gaspar Gil, i le mandò apear, i que se encomendase à Dios: rogabale, i suplicabale, con lagrimas, le perdonase; i no aprovechando, le ofreciò de mostrarle adonde quedaban enterrados quarenta mil Pesos de Oro; pero no aprovechando nada, tambien fue muerto. Prosiguiendo el Visorrei su camino, hallò enteros los pasos, que temiò, que le havian de romper. Los afligidos Soldados, que por el cansancio de los Caballos iban à pie con terrible angustia, por la persecucion de los Enemigos, que iban cerca, i por la fatiga de la hambre, quando vieron los Cuerpos de los dos Capitanes muertos en aquel camino quedaron atonitos, i à la verdad el Visorrei confuso, i afligido, i rodeado de mil tribulaciones, i con peligro de su vida, casi alcançado de vn cruel Enemigo, no sabia à què parte se bolver. Los otros Capitanes, viendo al Visorrei atormentado de terribles cuidados, le dixeron, *que si los Capitanes muertos, i Rodrigo de Ocampo embiaron à pedir perdon à Piçarro, i tenian alguna mala intencion, que con sus vidas lo havian pagado, que se alegrase, que ellos le servirian fielmente.* Entraron en el Despoblado, que està adelante de los Paltas, trabajoso de Rios, Cienagas, i malos pasos, de donde no podian salir los Caballos, i los Hombres se quedaban muriendo de frio, i de mala ventura. El Visorrei, Hombre anciano, asi por la edad, como por la dignidad de la Persona, era gran compasion verle en tan trabajoso, i miserable estado, sin tener con que cubrirse de las Aguas, sino la barriga de su Caballo, ni que comer, sino Iervas, i hojas de Arboles, ò algun pedaço de higado de los Caballos muertos; pero siempre llevaba semblante de Varon esforçado, i valeroso, dando exemplo de notable sufrimiento à sus Soldados. Su Hermano Vela Nuñez, angustiado de el dolor de vn braço, que llevaba quebrado, i apretado de calenturas, rogò al Visorrei, que le dexase morir en vnos Aposentos derribados, que alli havia, pues no podia mas, i se quedò con algunos Castellanos, que le quisieron tener compañia. El Visorrei, con Don Alonso de Montemaior, Juan Perez de Guevara, Francisco Hernandez Giròn, Sancho Sanchez Davila, Hernando Mexia, Hernan Sanchez Morillo, el Oìdor Alvarez, Juan Rodriguez, el Sargento Maior Saavedra, fue caminando hasta salir de aquel Despoblado, adonde conociendo la fidelidad, i constancia de los referidos, i de otros, que le seguian, dixo,

El Visorrei hace matar à Serna, i à Gaspar Gil.

Los Capitanes del Visorrei le piden que tenga cõfiança de ellos.

El Visorrei dà exẽplo de valor, i esfuerço à sus Soldados.

Digitized by Google

dixo, que los queria dàr repartimientos en premio de sus trabajos; i aunque algunos sospecharon, que estas eran palabras para confirmarlos en su opinion, honradamente lo cumpliò: en que mostrò, que demàs del sufrimiento, constancia, i fortaleza, no le faltaba la virtud del agradecimiento, i liberalidad.

El Visorrei salido del despoblado, premia à los Fieles.

CAP. XXVI. De la retirada del Visorrei, hasta Otavalo, adonde hallò à Juan Cabrera.

SALIDO el Visorrei del despoblado, llegò à los Aposentos de Tomebamba, adonde fue proveìdo de Vitualla, i acordò de descansar dos Dias, aguardando à los que atràs quedaban. Llegò Diego de Ocampo, Capitan de la Guarda, i luego el Visorrei le mandò prender, sin que bastasen las escusas que daba, i despachò à Christoval de Funes, i à Alonso Cerdan, para que matasen à Rodrigo de Ocampo: pero encontrandole cerca de Tomebamba se bolvieron con èl, i el Visorrei le mandò prender, i ordenò al Oidor Alvarez, que mirase las culpas, descuidos, i omisiones del Maese de Campo, i luego le mandaron confesar, i dieron garrote, i lo mismo mandò que se hiciese de Diego de Ocampo: pero los muchos ruegos le dieron la vida. Esta misma muerte del Maese de Campo parecia severa; pero la severidad, que parece digna de reprehension, es la inclemencia, ò crueldad, que muchas veces es necesaria; i en este caso el Visorrei pareciò que se justificaba, porque cometiò al Doctor Alvarez, que oiese à los muertos, como lo hiço. Gonçalo Piçarro caminaba con el mismo trabajo por el despoblado, i Machicao por otro camino iba al Quito, adonde pesaba mucho de la buelta del Visorrei à la Ciudad, juzgando, que retirandose la Guerra en aquella Provincia, havian de padecer grandes daños, i trabajos, i en la Ciudad vnos holgaban de mantener el vando del Rei, otros deseaban à Piçarro, i otros estaban neutrales, esperando como se mostraban los vnos, i los otros. Llegò en esto Gomez de Estacio, i dixo, que iba huiendo de Machicao; i haviendo sabido de Indios, que el Visorrei iba desbaratado, pedia Gente, i Armas para ir à socorrer al Visorrei: pero su fin era levantarse con la Ciudad, i apellidar el nombre de Piçarro. Diego de Torres, natural de Oropesa, que era Alcalde, entendida la malicia de Estacio, contradecia que se le diese Gente. El Visorrei, salido de Tomebamba, i caminando al Quito, supo los alborotos que hacia Estacio, i embiò al Capitan Francisco Hernandez Giròn, para que confirmase à los vecinos en la voz del Rei. Llegò Francisco Hernandez Giròn al Quito, i se diò tan buena maña, que sosegò la Ciudad, i asegurò à Estacio, i à sus Amigos (que se quisieran huir) con decirles, que entendia, que el Visorrei no estaba mal con ellos. Hernando Sarmiento, natural de San Lucar, i Diego de Torres, i otros, salieron à recibir al Visorrei, que disimulò con ellos el sentimiento que tenia, por ciertas Cartas que se tomaron, quando junto à San Miguèl fueron desbaratados los Capitanes de Gonçalo Piçarro, è hiço Capitan de la Guarda à Pedro de Heredia, el qual le dixo las tramas de Gomez de Estacio, i en llegando al Quito, le mandò prender con Ojeda, i Carvajal, que en sus propositos eran participantes, i que el Oidor Alvarez recibiese las informaciones, i pagaron con las vidas su traicion. El Visorrei luego mandò, que se hiciese provision de Armas. Y Gonçalo Piçarro, salido del trabajoso despoblado, llegò à Tomebamba, i tomando ocasion de las muertes de Rodrigo de Ocampo, i de los dos Capitanes, representaba à los suios, al Visorrei por cruel, insistiendo, en que no confiasen de hombre tan ingrato, con que los indignaba contra èl. En este tiempo el Capitan Juan Cabrera se hallaba en Popaiàn; i publicandose que el Visorrei estaba en San Miguèl vitorioso, se le juntaron muchos Soldados: pero quando supieron su desastrada retirada, le dexaron: pero èl con los suios con diligencia le fue à buscar, i se encontrò con èl en Otavalo.

El Visorrei manda matar à su Capitan de la Guarda.

En el Quito no gustan todos de la buelta del Visorrei.

Gomez de Estacio pide gente en el Quito maliciosamente.

Francisco Hernandez Giròn aquieta el Quito.

El Visorrei manda hacer justicia de Gomez de Estacio i otros de su opinió.

Juan Cabrera và à buscar al Visorrei.

* *
* * * * *

En CAP.

Digitized by Google

CAP. XXVII. De lo que pasaba en las Provincias de arriba, i de lo que en ellas hicieron Diego Centeno, i otros Caballeros en servicio de el Rei.

ENTRETANTO que lo que se ha dicho pasaba en las Provincias de abaxo, en las de arriba no faltaron novedades; porque sabiendo en la Villa de la Plata, que Francisco de Almendras iba por Governador, Luis de Ribera, Antonio Alvarez, Lope de Mendoça, i Juan Ortiz de Çarate, i otros se huieron. Y llegando Francisco de Almendras, los quitò los Repartimientos, i los pasò en cabeça de Gonçalo Piçarro; i lo mismo hiço de los Indios de Lope de Mendoça, natural de Merida, i por ruegos de Diego Centeno no le matò: pero saliò desterrado, no por otra causa, sino por ser leal al Rei, i por la misma, sin ninguna culpa, matò à Don Gomez de Luna. Esta muerte, i otras tiranias, que vsaba Francisco de Almendras, despertaron los animos de Diego Centeno, que era Alcalde, i de otros, para tratar entre ellos, que era cosa vergonçosa, i desdichada, vivir tan sujetos à vn tirano, como Francisco de Almendras, que estimaba en poco matar à los hombres por cosas de poco momento, i que por su honra, i seguridad le debian matar, i tomar la voz del Rei, como Caballeros leales. En esta ocasion llegò aviso, que el Visorrei havia aportado à Tumbez, i que fue al Quito, adonde reforçado de Gente, estaba con fin de ir al Cuzco, para hacer la Guerra à los Piçarros. Con esto se avivò mas el trato de matar à Francisco de Almendras, el qual, aunque sabia, que en la Villa era malquisto, confiaba mucho en el amistad de Centeno. Estando Francisco de Almendras para ir à Paria à vender los bienes de Pedro del Barco, el que matò Carvajal en los Reies, le dixo Centeno, que èl queria ir à ello, i le rogò, que pudiese Lope de Mendoça, que estaba desterrado, verse con èl en Paria, i holgò de ello, i que cumpliese su destierro adonde quisiese, como no entrase en la Villa de la Plata. Juntòse en Paria Diego Centeno con Lope de Mendoça, Camargo, Alonso Perez de Esquivel i Ribadeneira, trataron, que luego convenia ir à sacar de sujecion la Villa de la Plata, i juntar toda la Gente que pudiesen para ir al Cuzco à assistir al Visorrei, el qual (segun las nuevas que havian tenido) no podia estàr lexos de aquella Ciudad.

Francisco de Almendras llega à la Villa de la Plata, i lo q hace en ella.

Diego Céteno conjura contra Francisco de Almendras.

Diego Céteno, Lope Mendoça, i otros, cóciertã de matar à Francisco de Alméndras.

Concertados en la conjuracion, Diego Centeno escriviò à Francisco de Almendras, rogandole, que por algunos dias diese licencia, que Lope de Mendoça estuviese en la Villa de la Plata, i que luego bolveria à su destierro; i haviendolo tenido por bien, se fueron à la Villa armados secretamente, i llevandò los Arcabuces de caça. Francisco de Almendras, sabido que llegaban, los saliò à recibir con alguna Compañia, la qual les causò alguna turbacion, sospechando, que el trato era descubierto: pero como Almendras los recibiò alegremente, i rogò à Lope de Mendoça que le perdonase, que por haverlo mandado Gonçalo Piçarro le havia desterrado, i los combidò à todos à su casa, salieron de cuidado. Diego Centeno, por no dilatar el negocio, considerando, que su bien consistia en la brevedad, hablò à Luis de Leon, natural de Plasencia, para que ganase algunas voluntades. Y en esto desde Chuquiabo, i Porco avisaron à Francisco de Almendras, que se guardase, porque aquella vnion de Centeno, i Lope de Mendoça, no le podia suceder bien; i aunque se turbò, haviendo sido asegurado de Centeno, à quien tenia por mui amigo, no pensò mas en el caso: pero los conjurados acordaron que Diego Centeno fuese à decir à Francisco de Almendras, que los Exercitos de Piçarro, i el Visorrei, havian peleado, i vencido Piçarro, i que estando refiriendo esta nueva, entrasen los conjurados, i le prendiesen, por escusar el rumor, que en la Villa se podria levantar. Entrado Diego Centeno, quando Almendras estaba en su cama contando las nuevas, quando viò que ià estaban alli los Compañeros, como era Alcalde se abraçò con èl, i le dixo, *que fuese preso por el Rei*. Grande fue la turbacion de Francisco de Almendras, en oir aquellas palabras, i no pudo ponerse en resistencia, por estar solo, i desnudo. Preso Almendras, le llevaron à casa de Centeno, i prendieron tambien

Los conjurados entran en la Villa de la Plata.

Francisco de Alméndras es avisado q se guarde.

Los conjurados prenden à Francisco de Almendras.

Digitized by Google

bien à Diego Hernandez, criado de Piçarro, al qual luego ahorcaron, por muchos desacatos hechos, i dichos contra el Rei: trataron de matar luego à Francisco de Almendras; pero no les pareciò de vsar de imperio, pudiendo hacerlo con las Leies, por no parecer tiranos; i sustanciado el Proceso, conforme à derecho, se le mandò que se confesase. Los delitos, i muertes que hiço, i se le probaron, fueron muchos; i en especial haver ocupado el Artilleria de Guamanga, i descerrajado la Caxa Real, i vsurpado el tesoro, i la injusta muerte de Don Gomez de Luna; i aunque con humildes, lastimosas suplicaciones clamaba, que teniendo compasion de doce hijos pequeños que tenia, i por el amistad, i amor, que havia tenido con Centeno, le dexasen con la vida, cortando algun miembro de su cuerpo: pero como era la voluntad de Dios, que pagase tantos, i tan enormes delitos, i entre ellos la poca reverencia con que tratò al Obispo de la Ciudad de los Reies, no huvo lugar, i con voz de Pregonero, declarandole por traidor, fue llevado al propio lugar, adonde diò la muerte à Don Gomez de Luna, sin causa, i alli le justiciaron à diez i seis de Junio de este Año.

Francisco de Almendras es justiciado

Fin del Libro Nono.

Digitized by Google

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coroniſta Maior de ſu Mageſtad, de las Indias, i Coroniſta de Caſtilla.

LIBRO DECIMO.

CAPITVLO I. De lo que paſaba en el Cuzco, i que Alonſo de Mendoça procura reducir al ſervicio del Rei à Alonſo de Toro.

EN ſiendo juſticiado Franciſco de Almendras, ſe juntò el Regimiento de la Villa de la Plata, i acordaron, que para acudir al ſervicio del Rei, i para ſu defenſa ſe nombraſe Juſticia Maior, i Capitan General de aquella Villa, i de comun conſentimiento nombraron à Diego Centeno, el qual embiò à llamar à Luis de Ribera, i à los demàs, que andaban huìdos por Montes, i Cuevas; i eſtendiendoſe la fama de lo que paſaba, acudia Gente de la Comarca à ſervir al Rei. Alonſo de Toro, à quien Gonçalo Piçarro havia embiado por Governador del Cuzco, procuraba los mas amigos que podia, conociendo, que aſi le convenia para ſu conſervacion: pero como ſu govierno era aſpero, i deſabrido, en lugar de dàr contento à los hombres, tenia los animos de la maior parte mui irritados, i aſi començaron à conjurar contra èl por diverſas vias. Fue el primero vn Clerigo Vizcaino, llamado Domingo Ruiz, con otros Vizcainos, i Guipuzcanos, i no hallandoſe baſtantes para emprender el negocio abiertamente; porque Alonſo de Toro andaba ſiempre mui acompañado. El Padre Domingo Ruiz

Diego Centeno Juſticia Maior de la Villa de la Plata.

Conjuracion en el Cuzco cõtra Alonſo de Toro.

Digitized by Google

Ruiz, i Juanes de Cortaça, por redimir aquella Ciudad de tantas tiranias, acordaron de tirarle vna Jara, quando fuese à visitar à la muger del Inga Paullo Topa, como muchas veces lo hacia, i aunque se les ofreciò mui buena ocasion, por haverse puesto delante vn Francisco Hernandez Aldon, el tiro saliò en valde, i diò en vna pared, i el tirano se fue contento, i los conjurados mui tristes: pero constantes en su proposito, propusieron de matarle à puñaladas, quando oiese Misa, i como semejantes cosas, quando con brevedad no son executadas, se descubren, Alonso de Toro fue avisado, i no hiço mas que desterrar al Clerigo, i à Juanes de Cortaça. En este mismo tiempo en el Cuzco Luis Alvarez, criado de Don Pedro Puertocarrero echaba fama, que su Amo llevaba Poderes para ser Justicia Maior en el Cuzco por Gonçalo Piçarro, i dixo otras cosas, que llegadas à noticia de Alonso de Toro, le embiò à decir, que no hablase, porque le castigaria; i no aprovechando esta, ni otras amonestaciones suias, le mandò dàr garrote, sin querer ahondar, quien le havia puesto en aquello. Luego llegò Don Pedro Puertocarrero al Cuzco con vna Cedula de Gonçalo Piçarro, su amigo, para que intentandose novedades en el Cuzco, juntamente con Alonso de Toro, castigase los culpados.

Tiran vna Jara à Alòso de Toro, i no le aciertan.

D. Pedro Puertocarrero, què comision de Piçarro llevò al Cuzco.

Alonso de Mendoça, hombre cuerdo, que estaba en el Cuzco, conociendo, que el miserable estado del Reino no podia permanecer, hablò en secreto con Luis Garcia de Samames, gran Amigo de Alonso de Toro, para que le persuadiese que sirviese al Rei, i haviendo hablado los tres, dixose, que Toro vino, en que si fuese el Visorrei al Cuzco, por el camino de la Sierra le saldria a recebir con la Gente que tuviese, i que para entonces haria su Maese de Campo à Alonso de Mendoça; i que no sucediendo esto, i no queriendo el Rei dàr la Governacion à Gonçalo Piçarro, èl seria el primer contrario que tendria, i con esto se fue Alonso de Mendoça al Collao, i ido, llegò Don Pedro Puertocarrero; i porque se decia, que llevaba Provisiones para governar, Alonso de Toro le embiò à decir, que las presentase, i èl respondiò, que no iba sino à servirle, i que por las Cartas de Gonçalo Piçarro entenderia lo que havia. Fue avisado en esto, que los Vizcainos, i Guipuzcanos trataban de nuevo matarle, i que vno de ellos, llamado Martin de Andia, hablaba con Don Pedro Puertocarrero, Alonso de Toro le mandò llamar, i puso en el tormento, i confesadas algunas cosas, le mandò matar, i desterrò à Don Pedro Puertocarrero à los Pueblos de su Encomienda.

Alonso de Mendoça procura de reducir à Toro al servicio del Rei.

Alonso de Toro desterrado del Cuzco à D. Pedro Puertocarrero.

Como Gonçalo Piçarro escriviò desde San Miguel à los Governadores de las Ciudades, que estuviesen à punto, por si el Visorrei quisiese rebolver por el camino de la Sierra. Alonso de Toro apercebia Armas, i Pertrechos, i mostrò, que convenia, en caso de necesidad, romper las Puentes de Apurima, i Abancai, i llamò à Alonso de Mendoça, i à Lope Martin, Portugès, i à Diego Aleman, natural del Condado, embiò à la Ciudad de San Juan de la Vitoria de Guamanga, à saber las nuevas que havia del Visorrei, i luego sacò la mas Gente que pudo de la Ciudad, entre la qual iban Diego de Silva, Tomàs Vazquez, Pedro Alonso Carrasco, Juan Julio de Ojeda, Maçuelas, i otros, que en todos serian ciento i treinta de à pie, i de à caballo, i con ellos anduvo hasta la Puente de Apurima, adonde acudiò Alonso de Mendoça, i alli trataron de darse al Visorrei. Pero haviendo estado ocho Dias en Apurima, tuvo aviso de Chuquiabo, de lo que pasaba en la Villa de la Plata, i que muerto Francisco de Almendras, se hacia junta de Soldados para ir al Cuzco, i favorecer al Visorrei. Esta nueva puso à Alonso de Toro en mucha confusion, i al cabo se determinò de hacer maior llamamiento de Gente: pero llegando Cartas de Gonçalo Piçarro, en que avisaba las prosperidades de Machicao, i la retirada, i desvarate del Visorrei, Alonso de Toro se bolviò al Cuzco, para resistir à Diego Centeno. Y aunque adonde andaba Gonçalo Piçarro pasaban las cosas con miedo, i temor, en las otras partes havia algun sosiego hasta aora, que en estas Provincias de arriba, por la crueldad, i groseria, i mala digestion de Alonso de Toro, el sosiego se començaba à enturbiar, siendo gran compasion, que tal Ciudad, i tales Provincias estuviesen debaxo del govierno de hombre semejante.

Alonso de Toro hace apercibimientos contra el Visorrei.

Alonso de Toro sale con gente del Cuzco i buelve à resistir à Diego Centeno.

Miseram Provinciam in qua ius Regium servili ingenio exercetur, & huic parere coacta est. Scot. 104. Hist. 5.

CAP.

Digitized by Google

CAP. II. Que Alonso de Toro sale del Cuzco contra Diego Centeno.

CON la determinacion que los de la Villa de la Plata tuvieron de tomar las Armas por el Rei, nombraron por Maese de Campo à Lope de Mendoça, por Alferez Maior à Alonso de Camargo, i por Sargento Maior à Hernan Nuñez de Segura; i mientras se apercebian, Alonso de Toro no se descuidaba, i à su instancia los del Cabildo del Cuzco escrivieron à Centeno, que no entrase en los terminos de su Ciudad, i afeandole la muerte de Francisco de Almendras. Esta Carta llevò Ortun Sanchez de Olavi, Clerigo, i la diò à Diego Centeno en Chuquito, i no quiso aguardar: pero la respuesta fue, representar la ignominia de toda la Nacion en haver echado el Lugar-Teniente del Rei, deshecho su Audiencia Real, i admitiendo por Governador al tirano de Gonçalo Piçarro, dandole lugar para executar tantas muertes, i robos contra el servicio de Dios, i del Rei, i por consiguiente sus Tenientes, i Capitanes, i en particular Francisco de Almendras, i que siendo aquellos Caballeros de la Villa de la Plata à su Rei leales, i por sì mismos tan honrados, que sin mucha infamia suia no podian sufrir tanta verguença, determinaron de sacudirse el iugo de aquella vil sujecion, bolviendo por la honra de su Principe, i suia, porque à sus sucesores quedase memoria de que nunca le fueron traidores, sino fieles subditos; para lo qual se havian juntado para irse al Visorrei, i en nombre de su Rei obedecerle, i servirle, i que pues ellos tenian la misma obligacion, lo hiciesen asi, que seria el principal medio, para que el Reino estuviese en paz, i quietud.

Los Regidores del Cuzco què escriven à Diego Céteno.

Respuesta de Diego Centeno à los del Cuzco.

Alonso de Toro sale del Cuzco en demãda de Centeno.

Alonso de Toro, haviendo hecho los apercibimientos que pudo, salìo del Cuzco con docientos Castellanos, i con èl Juan Julio de Ojeda, Diego de Silva, Don Pedro Puertocarrero, Don Martin de Guzman, Francisco de Villacastin, Tomàs Vazquez, Alonso Carrasco, i otros mui indignados contra Diego Centeno, i haciendo burla de la empresa que havia tomado, i sabiendo que se hallaba en Chuquito, parò en Hurcos treinta Dias, sin que se hiciese otra deligencia por ninguna de las partes, salvo que Lope de Mendoça fue à buscar Gente, i Caballos à la Ciudad de Arequipa para Centeno, i de ella se saliò Pedro de Fuentes con treinta Lanças, para juntarse con Alonso de Toro, el qual determinò de aguardarle, i llegado, caminò la buelta de Aiabire, i por ciertas palabras mandò matar à Don Pedro Puertocarrero, i à Alonso Alvarez de Hinojosa, si todo el Campo con importunacion no se lo pidiera; i finalmente los desterrò. Diego Centeno, estando enfermo en Chuquito, supo que le iba à buscar Alonso de Toro, i hallò que tenia ciento i setenta Soldados, los veinte inutiles, i pocos Arcabuceros, i que en su Campo havia traidores, que se carteaban con Alonso de Toro, i hallò que eran el Licenciado Barba, i Pedro de Sosa, Clerigos; i haviendo tenido su Consejo, se acordò de bolver à la Villa de la Plata, para procurar de reforçarse mas. Y en el desaguadero de la Laguna Titicàca se le quedaron Juan Martinez de Valençuela, i Chinchilla, por juntarse con los rebeldes, i otros. De manera, que pasado el desaguadero, ià no tenia mas de ciento i treinta Soldados, por lo qual los hablò, dando libertàd de irse à los que de buena gana no siguiesen el glorioso nombre de fieles al Rei, i sin empacho, con diversas escusas se le quedaron otros quarenta, porque es ordinario desamparar al Amigo quando no suceden bien las cosas, los que quando eran prosperas, le prometian mucho.

Diego Céteno acuerda de bolver à la Villa de la Plata.

In vrgentis periculi tempore, omne fere deserunt, & amicis, & Principem, cui prius, cum res erant prospere, pollicebantur velle se, & fortunas, & salutē pro illius in columnitate prodigere. Scot. 721. Hist. 2.

CAP. III. De lo que pasabà en la Provincia de los Charcas entre Alonso de Toro, i Diego Centeno, i lo que hacia Belalcaçar en su Governacion.

ALonso de Toro, llegado à Chuquito, embio à Tomàs Vazquez al Cuzco, i à Pedro de Fuentes à Arequipa, para tener aquellas Ciudades à recado, i èl determinò de seguir à Ce-

Digitized by Google

Centeno ; i porque conviene bolver al Adelantado Sebastian de Belalcaçar, el qual viendo la pertinacia de los Indios de Picàra, en no querer la paz, diò licencia à los de Poço, que los hicieſen la Guerra, fue tan barbara, i cruel, que los vientres eran la ſepultura de hombres viejos, i moços, mugeres, niños, ſin ninguna diſtincion, como fueſe hartar aquel beſtial apetito. Los de Picàra viendo ſu total perdicion, decian, *que ià que les comian ſus baſtimentos, no los deſtruieſen los que quedaban, i hacian grandes ſacrificios, i llamaban à los de Paucòra, i à otros en ſu aiuda, i determinaban de continuvr la Guerra.* Belalcaçar mudò alojamiento, i embiò à pedir obediencia à todos los Señores de la Provincia de Arma ; i ſabiendoſe en la Villa de Arma, que el Adelantado ſe hallaba en la Provincia de Picàra, Franciſco Moyano, Antonio Quintero, i otros Caſtellanos, pidieron licencia al Alcalde Antonio Pimentèl, para ir al Campo, i llegados à la Loma de Poço, ſin conſideracion que la Tierra eſtaba de Guerra, fueron à medio Dia baxando la Sierra, i ſiendo ſentidos los Indios, mataron à Quintero, i ſe le comieron con vna Yegua, en que iba, i los otros con dificultad ſe eſcaparon. Viſto por el Adelantado, que los Indios no querian paz, pasò à la Provincia de Paucòra, adonde era Señor Primanà, el qual, retirandoſe à los Montes, aunque ſe le embiaron muchos recados para que aceptaſe la paz, eſtuvo en la miſma obſtinacion que los otros, no queriendo ſino la Guerra, aunque con ſus ojos via ſu deſtruicion, i de eſta Provincia ſe fue el Adelantado à la Villa de Arma.

Los Indios de Poco mui carniceros.

El Adelàntado Belalcaçar no puede pacificar Paucòra.

Tornando à Alonſo de Toro, que iba ſiguiendo à Centeno, ſus Corredores prendieron à Alonſo Ruiz, Soldado de Diego Centeno, i ſe le llevaron, i dèl ſupo, que eſtaba en la Villa de la Plata, rehaciendo ſus fuerças, i ſe diò prieſa en ſeguirle. Centeno, ſabido que ſe acercaba, de noventa i ſeis Caſtellanos que tenia, embiò veinte Lanças à reconocer el Enemigo; i haviendolo hecho, bolvieron con el aviſo que Alonſo de Toro ſe hallaba à ſeis Leguas de la Villa de la Plata, i juntandoſe los Capitanes para determinar lo que havian de hacer, acordaron de retirarſe à la Provincia de los Chichas, haſta vèr en què paraba el Viſorrei, ò què nuevas havia de Caſtilla; i bolviendo à tratar de lo que harian, finalmente ſe reſolvieron de deſamparar ſu Villa, i ſus haciendas. Alonſo de Toro embiò tras ellos alguna Gente de à Caballo, que prendiò à Franciſco de Retamoſo, i porque dixo, que Centeno podria rebolver, i hacerles daño, no le ſiguieron, i Alonſo de Toro le recibiò bien ; i entrò en la Villa. Diego Centeno iba por el Rio de Pilcomayo, para ſalir al camino de los Chichas ; Alonſo Ruiz, ſo color que ſe havia ſoltado, ſiguiò à Centeno ; i reconocido como iba, bolviò à dàr aviſo à Alonſo de Toro, el qual en cinco Dias que eſtuvo en la Villa de la Plata, ſe platicò ſobre lo que ſe havia de hacer, i deſpues de muchas porfias, ſe acordò, que fueſen à Diego Centeno, el Vicario Don Miguèl Piçarro, i Diego de Silva, para tratar de medios, pues todos eran amigos. Los Menſageros alcançaron à Centeno, i propuſieron, que para eſcuſar tantos trabajos, i muertes, ſe bolvieſen à la Villa, i Centeno derramaſe la Gente, i eſtuvieſen dos Alcaldes en la Villa, vno por el Rei, i otro por el Governador, que ellos decian ; i que ſe preſentaſen ante Alonſo de Toro los culpados en la muerte de Franciſco de Almendras, para que hicieſe juſticia con clemencia, i que con eſto dexaria libre la Villa, i ſe bolveria al Cuzco. Mucho ſintieron eſtos que eran leales, que Alonſo de Toro quiſieſe, que ſe igualaſe la juſticia de Piçarro con la del Rei: pero viendoſe en eſtado de gran calamidad, embiaron con los Menſageros à Diego Lopez de Çuñiga, pidiendo, que Alonſo de Toro dexaſe libre la Villa, i ſus terminos, i ſe hicieſe ſuſpenſion de Armas, haſta que el Rei mandaſe lo que fueſe ſervido, i ſin aguardar reſpueſta de eſta embaxada proſiguieron ſu camino. Alonſo de Toro reſpondiò à Diego Lopez de Çuñiga, que dixeſe à Centeno, i à todos los que con èl iban ; que ſe acomodaſen al tiempo, i conformaſen con èl, donde no, que los havia de ſeguir, i no dexar nadie à vida. Y viſto que Alonſo de Toro tenia mucha Gente bien inclinada à Piçarro, i à èl con muchas cavalgaduras para dàr vn gran alcance, haviendo conferido entre ellos, pareciò, que pues no havia obligacion de cumplir à tirano palabra, que ſe le dieſe, era bien aceptar medios, mejorando lo que pudieſen los que Toro ofrecia,

Alòſo de Toro entra en la Villa de la Plata.

Alòſo de Toro ofrece medios de paz à Céteno.

Diego Lopez de Zuñiga và à tratar cõ Toro de parte de Centeno.

Digitized by Google

cia, i ordenaron à Diego Lopez de Çuñiga, que bolvieſe, para aſentar lo que tocaba à los Alcaldes de la Villa, i procurar, que no ſe hablaſe en la muerte de Franciſco de Almendras, i con todo eſo proſiguieron ſu camino à los Chichas, Provincia derramada, i de gente belicoſa.

Indignado Alonſo de Toro con lo que llevò Diego Lopez de Çuñiga, por parecerle que le engañaba Centeno, para entretanto que andaban los tratos, mandò à ſu Maeſe de Campo Villacaſtin, que apercibieſe ciento i cinquenta Soldados de à pie, i de à caballo, con los quales ſaliò de la Plata à mucha prieſa, i deſde el Valle de Totòra embiò à Alonſo de Mendoça en ſeguimiento de Centeno, con parte de la Gente, i no le pudiendo alcançar, ſe bolviò, i pareciendo à Toro, que ià poco enojo le podia dàr Centeno, ſe bolviò à la Villa. Entretanto haviendo quedado en ella ſu Maeſe de Campo, ſe conjuraron haſta diez i ſeis Soldados de matar à Alonſo de Toro, i llamar à Centeno; i llegado à la Villa lo alcançò à entender, i ahorcò à vn Temiño de Ciudad Real, la maior parte de ellos huiò, i à los que ſe prendieron no caſtigò. Ordenò à Villacaſtin, que con la maior parte de la Gente, fueſe à eſperarlo en Aiabire, i dexando por Governador en la Villa à Alonſo de Mendoça con cien Lanças, i algunas Picas, i Arcabuceros, con acuerdo, que ſi el Rei no dieſe la Governacion à Gonçalo Piçarro, el vno en el Cuzco, i el otro en la Plata, tomaſen la voz del Rei, ſe partiò para el Cuzco, dexando aquella Tierra deſtruìda por ſu avaricia, i por la de ſus Soldados, à los quales diſimulaba todo genero de rapiñas.

Conjuracion contra Alonſo de Toro, en la Villa de la Plata.

Alòſo de Mendoça queda por Governador de la Villa de la Plata.

CAP. IV. Que el Viſorrei và à Popaiàn, i Gonçalo Piçarro llega al Quito, i lo que alli hiço.

GONZALO Piçarro, ſalido de las Sierras, i Deſpoblados, i llegado à Tomebamba, eſtando con cuidado de que Machicao (como hombre inconſtante, i arrogante) no hicieſe alguna novedad, le llegaron ſus Cartas, aviſandole, que ſe hallaba en vn Pueblo, llamado Luiſa, i que haviendo entendido, que el Viſorrei eſtaba en el Quito, iba caminando ſobre èl para desbaratarle, i prenderle. Dixoſe, que Machicao llevaba propoſito de rebolver ſobre Piçarro, en caſo que desbarataſe al Viſorrei, i alçarſe con todo: pero los que ſabian, que Machicao era hombre covarde, no creieron, que tal penſamiento caieſe en ſu pecho. Alcançaronle los Capitanes Pedro de Hinojoſa, i Martin de Robles en la Tacunga; i aunque huvo entre ellos porfias, i ſoſpechas, acabaron con Machicao, que aguardaſe. Gonçalo Piçarro con docientas Lanças, i algunos Arcabuceros, ſaliò de Tomebamba en ſeguimiento del Viſorrei, ſin llevar ſino algun Maiz; i caminando con mala orden, llegò à juntarſe con Machicao, haciendo el oficio de Maeſe de Campo Pedro de Puelles, porque Franciſco de Carvajal eſtaba enfermo, i eſtuvo Piçarro por mandar matar à Machicao, por no haver dexado llegar al Quito al Capitan Çaballos; i porque haviendole embiado à mandar, que le aguardaſe, no queria: pero repreſentando ſus grandes ſervicios, ſe eſcapò; porque el temor que Piçarro tuvo de la inconſtancia de Machicao, era ſu maior indignacion, i eſtando libre dèl, ſe ſoſego.

Pedro de Hinojoſa, i Martin de Robles alcançan à Machicao.

Pedro de Puelles hace oficio de Maeſe de Cãpo de Piçarro.

El Viſorrei, haviendo llegado al Quito, ſe apercebia, diciendo, que queria pelear con los Rebeldes; i quando Gonçalo Piçarro no ſe diera tanta prieſa, bien pudiera pelear con Machicao, i vencerle. Pero haviendoſe juntado con Gonçalo Piçarro, era coſa dificultoſa. Embiò quince Caballos à tomar lengua de los Rebeldes, i los mas vecinos del Quito eſtaban auſentes: los que havia en la Ciudad deſeaban à Piçarro, i con èl tenian ſus inteligencias; i como por algun ſecreto juicio de Dios, era grande la infelicidad del Viſorrei, i por el contrario grandiſima la proſperidad de Piçarro; muchos Soldados viendo que el Viſorrei queria hacer roſtro al Enemigo, ſe le huieron, i paſaron à èl. Los Corredores bolvieron con aviſo, que los Rebeldes eſtaban en la Tacunga, i llamando à Conſejo al Oidor Alvarez, à ſu hermano Vela Nuñez, Don Alonſo de Montemaior, Franciſco Hernandez Giròn, i Juan Perez de Guevara; i haviendoſe tratado de deſpoblar al Quito, pareciò, que ià que no ſe podia tener, no ſe dexaſe

El Viſorrei quiere hacer roſtro à Piçarro, i muchos Soldados ſe huien.

El Viſorrei quiere deſpoblar al Quito.

ie. ma

ierma la Ciudad, con todo eſo mandò poner en la Plaça vn Decreto, que todos los Vecinos, i Moradores de la Ciudad ſalieſen à ſervir al Rei, ſo pena de ſer havidos por infames, i traidores, i quiſo llevarſe vn Hijo de Gonçalo Piçarro, havido en vna India, que ſe criaba en el Quito. Diego de Ocampo andaba temeroſo, i deſeaba quedarſe. El Soldado Olivera tambien eſtaba en la Ciudad, i viendo que el Viſorrei ſe queria ir à Popayàn, pareciendole, que ià no podria executar ſu intento, acordò de tocar vn al Arma falſa, para vèr ſi con ella ſe le repreſentaria alguna ocaſion de executar ſu deſeo, lo qual hiço vn Domingo por la Mañana, i ſe tuvo por tan cierta, que ià ſe penſaba, que los Enemigos eſtaban en la Ciudad. Los Soldados, vnos acudieron al Viſorrei; otros, à la Puerta de la Ciudad. Olivera, poniendoſe junto à èl, le dixo: *Metaſe V. Señorìa en vna Caſa, porque viendole los Enemigos tan acompañado, no le conozcan, i le maten, con propoſito de darle de puñaladas en entrando en alguna Caſa.* Pero el Viſorrei le dixo, *que no era tiempo de encerrarſe, ſino ſalir al Campo, i que tomaſe ſu Caballo, i ſiguieſe, i ſe fueſe de alli.* Paſada el Arma, ſe tratò de la partida, ſiguiendo de ſu voluntad al Viſorrei, con ſus Mugeres, Diego de Torres, Sancho de la Carrera, Caſtellanos, Pedro Martin Montanero, Londoño, Juan de la Rea, i algunos Viejos, i otra Gente, que todos eran pocos. En eſta lamentable, i anguſtioſa partida, muchos afirmaron, haver viſto por el Aire muchos Cometas, i que quadrillas de Perros andaban por las Calles, dando grandes, i temeroſos ahullidos, i los Hombres andaban aſombrados, i fuera de sì. Poco antes de la partida, llegò Juan Ladrillero, i diò aviſo, que el Capitan Juan Cabrera quedaba con ſu Gente en Otavalo.

Prodigios viſtos en la Ciudad del Quito.

Saliò Gonçalo Piçarro de la Tacunga, i luego ſupo la muerte de Gomez, de Eſtacio, i de los otros, i que el Viſorrei iba la buelta de Popayàn à favorecerſe del Adelantado Belalcaçar, i que llevaba ſu Hijo, i jurò, que le havia de ſeguir, haſta el Mar del Norte: finalmente, entrò en el Quito, con mas de ſetecientos Soldados: i luego aplicò para sì la Provincia de los Cañaris, i Apoſentos de Tomebamba, i diò Repartimientos à muchos. Y los otros, con el exemplo del Superior, teniendoſe por vencedores, todo era ocuparſe en quien mas podia robar. Y haviendo eſtado cinco Dias en la Ciudad, i proveìdo algunas coſas, mandò tomar muеſtra al Exercito, i embiò Soldados à tomar lengua; i ordenò, que ſe adereçaſen los caminos, haſta los Paſtos.

Gonçalo Piçarro entra en el Quito.

CAP. V. Que el Viſorrei llama al Adelantado Belalcaçar: deſcubreſe la traicion de Olivera, à Diego Maldonado, el Rico, ſe vè en gran peligro de muerte.

LEGADO el Viſorrei à Otavalo, hallò en aquel ſitio à Juan Cabrera, i le hiçò ſu Maeſe de Campo, i acordò de meterſe en las Provincias mas cercanas. Olivera, deſeando ſalir con la empreſa de matar al Viſorrei, viendo à Diego de Ocampo deſcontento, le deſcubriò ſu penſamiento, i le pidiò aiuda para executarlo, porque como perfecto traidor, era no menos atrevido, que reſoluto, Diego de Ocampo ſe la ofreciò: pero diò cuenta de ello al Viſorrei, que ſe lo agradeciò, i dixo, que hacia como Caballero. Luegò ſe mandò prender à Olivera, al qual hallaron durmiendo, teniendo penſado de efectuar el Dia ſiguiente el negocio; preſo, dixo, *que me maten, ſi Diego de Ocampo no anda por aqui, i ha gloſado lo que pasò conmigo, i ganado por la mano, porque no quiſe venir en lo que queria, que era matar al Viſorrei.* Dado tormento, i averiguado el caſo, viendo cierto ſu fin, ofreciò, que executaria en Piçarro, lo que havia determinado de hacer en el Viſorrei, i no dandole oidos, porque del malo no ſe ha de eſperar nada bueno, fue ahorcado, i el Viſorrei partiò de Otavalo: i luego pareciò vn Moço, llamado Cabrera, que llevaba Cartas de Gonçalo Piçarro, para el Adelantado Belalcaçar, en que le perſuadia, que prendieſe al Viſorrei, pues era intereſe de todos, i ſoſpechando, que eſte Soldado llevaba otra comiſion, tal como la de Olivera, mandò al Maeſe de Campo Juan Cabrera, que le dieſe tormento: pero diòſele tan floxo, que

El Viſorrei hace ſu Maeſe de Campo à Juan Cabrera.

Traicion de Olivera, ſe deſcubre.

Olivera es ahorcado.

Digitized by Google

nada confesò; i de aqui partiò el General Vela Nuñez, con nombre de venir à Castilla, con Despachos de su Hermano.

El Visorrei embia à llamar à Belalcaçar.

El Visorrei, en despachando à su Hermano, embiò al Capitan Rodrigo Nuñez de Bonilla à llamar al Adelantado Belalcaçar, para que fuese à juntarse con èl, i al Nuevo Reino embiò al Capitan Nieto, para que la Persona que governaba, acudiese con Gente, i Armas. Llegado à Pasto, se alçaron todos los Pueblos de los Indios, à persuasion de Juan Marquez, Hombre, à quien para ello havia embiado el Visorrei, i levantaron la Vitualla, viendo que Piçarro era vencedor, porque tales son los Indios. En Pasto se tomò muestra, i hallòse el Visorrei con trecientos Soldados, i hiço Capitanes de Caballos à Francisco Maldonado, Hernando de Cepeda, i à Garcia de Baçàn, i à Francisco Hernandez Giròn por Capitan de todos los Arcabuceros. Gonçalo Piçarro consultaba, sobre ir cargando al Visorrei, i no dexarle, hasta echarle de la Governacion de Popayàn, i hallabase dificultad, por no ser aquella Tierra tan proveìda de Vitualla, como era menester, i discurriendo en esto con Machicao, Guevara, i Cermeño, llegò Diego Maldonado, i despues de haver dicho su parecer acerca de ello, le dixo, *que le suplicaba considerase las mercedes, que Dios le havia hecho en sacarle vivo de la peligrosa, i trabajosa jornada del Valle de la Canela, i de haverle puesto en tal estado, que havia levantado la gloria del nombre de Piçarro, que del todo estaba extinguido, i que este reconocimiento à Dios, i al Rei mostrase con embiar à darle cuenta del estado de las cosas, para maior justificacion de su causa, porque nada de quanto se hacia valia, sino se tenia ojo à la conservacion.* Gonçalo Piçarro le mandò callar, porque las cosas no se havian de guiar de aquella manera; i salido Diego Maldonado, se prosiguiò la platica, de seguir al Visorrei; i porque el Lic. Rodrigo Niño escriviò aquella misma Noche vna Carta, de letra disfraçada, la qual casi contenia las mismas palabras, que havia dicho Diego Maldonado, i la dexò en la cama de Gonçalo Piçarro; añadiendo, que debia suplicar al Rei, que perdonase lo pasado. Hallada, i leìda la Carta, Gonçalo Piçarro diò en que la havia escrito Diego Maldonado, i llamados à consulta Francisco de Carvajal, el Lic. Cepeda, el Lic. Benito Suarez, i otros, despues de haver visto la Carta, pareciò à todos, que era Motin, i que se debia rigurosamente castigar; i dicen, que Ovando, i el Capitan Cermeño, afirmaron, que era de Diego Maldonado, por robarle el Hacienda que tenia. Preso Diego Maldonado; vnos decian, que se hiciese inquisicion del negocio; otros, que no havia para què, sino que luego le matasen, i de estos era Francisco de Carvajal, i le quiso echar por vna Ventana; pero estorvòlo el Lic. Benito Suarez, diciendo, no convenia dàr la muerte à Hombre tan Principal, sino fuese confesandolo por su boca, porque seria escandaliçar, i disgustar el Pueblo; cosa, que no les convenia. Fue llevado à Casa del Maese de Campo, i mostrada la Carta negò, i fueron embiados el Lic. Cepeda, i el Capitan Martin de Robles, para asistir, porque Carvajal no le hiciese alguna violencia, como su enemigo: finalmente, fue atormentado, i aunque no confesò, Carvajal le matàra, si los dos Asistentes no lo impidieran. Y estando la vida de Diego Maldonado en este riesgo, barruntando Machicao, i el Lic. Leon, que el Lic. Rodrigo Niño havia escrito aquella Carta, cargaron sobre èl con los Puñales, i le quisieron matar, pidiò seguro de la vida, i asegurado, dixo, que èl la havia escrito por el bien, i servicio de Gonçalo Piçarro, el qual, llamando à Diego Maldonado, le pidiò perdon, i desterrò à Rodrigo Niño, i por ruegos se quedò como de antes. En este trabajo se viò Diego Maldonado, por querer dàr consejo à quien no se le pedia, i porque con el Tirano, el callar, i el hablar todo es peligroso. Determinado de seguir al Visorrei, fueron caminando hasta Otavalo, adonde supo, que el Visorrei estaba en Pasto, i que salian Corredores Reales à tomar lengua.

Diego Maldonado dice suparecer à Gõçalo Piçarro.

Gonçalo Piçarro mãda prẽder à Diego Maldonado.

Carvajal dà termino à Diego Maldonado.

Rodrigo Niño cõfiesa aver escrito la Carta à Gonçalo Piçarro.

Piçarro determina de seguir al Visorrei.

Coacto vero incarii Senatu, ardues rerũ omniũ modus, ne extremax sententiæ, nec suspecta libertas. Tac. Hist. 1.



CAP.

Digitized by Google

CAP. VI. Que Gonçalo Piçarro sigue al Visorrei, hasta la Villa de Pasto, i buelve al Quito.

ON el aviso, de que salian Corredores del Visorrei, mandò Piçarro, que saliese el Maese de Campo Carvajal, con algunas Lanças, à prenderlos; i haviendo caminado tres leguas, se descubrieron dos de à Caballo, i fue à reconocerlos vn Martin de Garai, i à la retirada caiò su Caballo, i le prendieron, i pedia que le matasen, i no le llevasen à la presencia del Visorrei. Los descubridores de Carvajal dieron aviso, que Garai iba preso, i echò los mejores Caballos, que los alcançasen, i tanta diligencia vsaron, que cobraron à Garai, i prendieron à vno de los dos de Blasco Nuñez, i sabido que estaba en Pasto, Carvajal no pasò mas adelante: Gonçalo Piçarro prosiguiò su camino à Pasto, i el Visorrei à Popayàn. Alonso de Fuenmaior havia quedado, con hasta quarenta Soldados, castigando à los Naturales de Tierra de Pasto, que se havian rebelado al Visorrei, i por la remision del Capitan Fuenmaior, se pasaron à Gonçalo Piçarro. El Visorrei, haviendo encaminado el Bagage, i la Gente menuda à Popayàn, con los Vecinos del Quito, i sus Mugeres, bolviò con noventa Lanças, i quarenta Arcabuceros, para hacer rostro al Enemigo, i vèr si la fortuna le mudaba la cara, i à lo menos, para entretenerle, i dàr tiempo, que la Gente, sin alboroto, pudiese caminar à Popayàn; porque sin duda era Caballero animoso, i le parecia mas seguro, i glorioso experimentar la fortuna, que dexandose poco à poco consumir, dàr la Victoria al Enemigo, sin sangre, i sin peligro; porque en las cosas contrarias, siempre se aumenta la dificultad contra el desdichado; pero el temor estaba tan apoderado en los coraçones de toda su Gente, que de mala gana le seguian; i encontrando al Capitan Garcia de Baçàn, Natural de Xerèz, de Estremadura, le dixo, que à su parecer, estaria Gonçalo Piçarro poco menos de vna legua de alli; i porque le afirmaron, que havia otros caminos, por donde se le podia pasar adelante, i tomarle las espaldas, huvo de dàr la buelta, i caminar à Popayàn, hasta donde ai, desde Pasto, quarenta leguas.

Garai es preso, i Francisco de Carvajal le cobra.

Acercandose Gonçalo Piçarro à Pasto, descubriò seis Caballos, que havia dexado el Visorrei, para que le llevasen aviso de lo que hacia, por lo qual pensò, que estaba en Pasto; pero llegado à la Villa, i no le hallando, le pesò, por parecerle, que la Guerra se començaba, por lo qual, ofreciendose el Lic. Don Benito Suarez de Carvajal de alcançarle, le diò ochenta Lanças, i setenta Arcabuceros, con los Capitanes Juan Velez de Guevara, i Juan de Acosta, para seguir al Visorrei, i diòse tanta priesa, que otro Dia por la Mañana se alcançò el Bagage, i le tomaron muchas Yeguas, Potros, Caballos, Puercos, i otras cosas, i baxando los Piçarros al Rio, para alcançar al Visorrei, iban tan fatigados de la sed, que aqui perdiò vna buena ocasion de romperlos, si recogiera su Gente, i los embistiera, porque se le havian quedado mas de cincuenta Soldados, vnos por robar, i otros de cansados; con todo eso, afirman muchos, que el Visorrei puso en platica el rebolver sobre los Enemigos, aunque havian pasado el Rio, i que no le dexaron, diciendo, que venia todo el Campo de Piçarro, i que se perderia. Con todo eso, desde lo alto de la Sierra miraba el Visorrei, con seis de à Caballo, como los Enemigos, mui fatigados de la sed, del calor, i del polvo, baxaban al Rio; i haviendo tocado al Arma, viò, que muchos de ellos huieron, por lo qual se quexaba de su mala fortuna, que en todo le perseguia, pues sus mismos Capitanes mostraban tanta flaqueça en no quererle aiudar. Caminando, pues, llegaron al Valle de Patia, con mucha hambre, matando Caballos para comer, i con no menor trabajo, i cansancio entraron en Popayàn, adonde se havia dicho, que los Enemigos havian muerto al Visorrei.

El Visorrei camina à Popayàn, i Piçarro llega à Pasto.

Benito Suarez de Carvajal và siguiendo al Visorrei.

El Visorrei quiere rebolver sobre los Rebeldes i no le dexan.

Buelto el Lic. Benito de Carvajal à Pasto, i dado cuenta à Gonçalo Piçarro de lo que se havia hecho, i que el Visorrei quedaba en Popayàn, se disputaba sobre lo que debian hacer; à vnos parecia, que le debian seguir, hasta Cartagena; à otros, que

Digitized by Google

bastaba lo hecho, pues le havian echado de su Governacion: concluiòse, que se bolviese al Quito; i aqui tuvo aviso Gonçalo Piçarro de lo que pasaba en las Ciudades de arriba, de la muerte de Francisco de Almendras, i eleccion de Diego Centeno; cosa, que le diò mui gran pena, i su animo, como de Tirano, de continuo andaba atormentado de varios pensamientos, i sospechas; i el sentimiento de la muerte de Francisco de Almendras fue maior, que por quantas desventuras pasaban, i sucedian en aquellas Provincias, à las quales, quando Dios levanta de ellas su Divina Mano, estàn sujetas.

Gonçalo Piçarro se buelve al Quito.

Nõ vna ac simplex calamitas occurrit vni vrbi, aut Provinciæ, cũ ira Dei ob sua flagitia in eã desævit; sed plures ac innumeræ. Scot. 758. Hist. 1.

CAP. VII. Que Gonçalo Piçarro embia por General de su Armada à Pedro de Hinojosa, i el Visorrei entra en Popayàn.

HAvia Gonçalo Piçarro muchas veces tratado de asegurar lo de Panamà, i sus Consejeros se lo persuadian, diciendo, que pues la persecucion contra el Visorrei havia sido tan grande, i la Guerra se havia hecho con tanto atrevimiento, convenia pensar, que el Rei havia de poner remedio, i castigo en aquellos desacatos, i que por tanto, aquella Puerta de Panamà era cosa necesaria tenerla à su devocion, pues por ella havia de entrar su perdicion, ò ella havia de ser su conservacion; i porque para esto era necesaria vna Armada, trataban de la Persona à quien se havia de confiar. Hernando Machicao, codicioso de bolver, por vsar de sus grandes crueldades, deshonestidades, i avaricias, procuraba ser elegido, alegando los grandes servicios hechos, en haver ocupado aquella Ciudad, i buelto con tanta Gente, i Armas, haviendo llevado tan poca, i aunque Tiranos, no les pareciò añadir pecados à pecados, sabiendo los insultos, muertes, robos, i asesinamientos, que este Hombre havia hecho en aquella Ciudad, por lo qual puso Gonçalo Piçarro los ojos en Pedro de Hinojosa, i le hablò, i encomendò la fidelidad, significandole la importancia de la cosa, i encargandole la conservacion de la Armada: i como Pedro de Hinojosa era Hombre de bien, i le tenian en opinion de Persona, que mirava por su conciencia, el Lic. Cepeda le dixo, que no atendiese à Christiandades, sino à la sustentacion de las vidas, i haciendas; que se diese buena maña en el cargo que llevaba, pues en èl consistia su perdicion, ò salvacion.

Machicao procura de bolver à Panamà.

Gonçalo Piçarro elige à Pedro de Hinojosa, para General de su Armada.

Benito Suarez, q̃ cõsejo dà à Hinojosa.

Nombrò por Capitanes à Juan Alonso Palomino, i à Rodrigo de Carvajal, i por Alferez General, à D. Juan de Mendoça: Pablo de Meneses rogò à Hinojosa, que le llevase consigo, por salir de peligro, andando entre los maiores traidores: i lo mismo hiço Don Baltasar de Castilla, Hijo del Conde de la Gomera: i à Hernando Machicao, porque no quedase descontento, le hicieron Capitan de Infanteria, i Pedro de Hinojosa se fue à la Isla de la Punà, adonde estaba la Armada.

Pedro de Hinojosa, q̃ Capitanes lleva al Armada.

Pablo de Meneses, à D. Baltasar de Castilla, se và con Hinojosa, i por què causa

Llegado el Visorrei à Popayàn, fue bien recibido, i aposentado, i algunos iban tan medrosos, que huieron veinte leguas mas adelante, à Cali; pero cesò el miedo, en sabiendo, que el Tirano se havia retirado al Quito. Aconsejaban vnos al Visorrei, que se fuese à Cartagena, adonde mas facilmente se podria rehacer; otros, que pasase à Cali, pero no quiso salir de Popayàn, antes embiò à Cali, i à otras partes, diversas Personas, à hacer Armas, i proveer de otras cosas necesarias para la Guerra. Deseaba tener respuesta del Adelantado Belalcaçar, i del Nuevo Reino.

El Visorrei no quiere salir de Popayàn, aũque se lo acõsejan.

En este tiempo, Juan Ladrillero aconsejò à Vela Nuñez, que para ir à Castilla, no se pusiese en tan gran peligro, i trabajo, como era, ir à Cartagena, por Antioquia, sino que se fuese al Puerto de la Buenaventura, desde donde saldria à Panamà. Gonçalo Piçarro fue avisado, que el Hermano del Visorrei iba despachado à Castilla, i avisò luego à su General Pedro de Hinojosa, el qual se fue à la Buenaventura, i echando Gente en Tierra, se prendiò vn Hombre, à quien Vela Nuñez embiaba adelante, para reconocer si havia Navios de Piçarro: de este se entendiò, que Vela Nuñez estaba cerca, i que llevaba consigo à Don Francisco, Hijo de Gonçalo Piçarro, al qual el Visorrei embiaba à

Vela Nuñez dexa el camino de Cartagena, i và al Puerto de la Buenavẽtura.

Cas-

Digitized by Google

tilla. Con este aviso embiò Pedro de Hinojosa, con algunos Soldados, al Capitan Juan Alonso Palomino, el qual se emboscò, i presto diò en sus manos Vela Nuñez, i quantos iban con èl, i fue robado el Oro, i todo lo que se llevaba. Cobrado el D. Francisco Piçarro, Hijo de Gonçalo Piçarro, vnos le llamaban Principe, otros Rei, i todos le besaban la mano, i con tantas prosperidades, i buena dicha, todos en el Campo de Piçarro, i en el Armada, i en todas partes, andaban vfanos, alegres, i triunfantes; i el Capitan Juan Ladrillero, que se huiò, constreñido de la hambre, i perseguido de vn Tigre, huvo voluntariamente de irse à meter en las manos de los Tiranos.

Juã Alôso Palomino prende à Vela Nuñez.

Juã Ladrillo se và forçado à los Tiranos.

CAP. VIII. De lo que hacia el Adelantado Sebastian de Belalcaçar, en la Guerra de los Indios: i que Pedro de Hinojosa llega con el Armada à Panamà.

EL Adelantado Sebastian de Belalcaçar, viendo, que no podia traer de Paz aquellas barbaras, i fieras Naciones, i que la Villa, entre ellas, estaba en gran peligro, con parecer del Cabildo, la mudò quatro, ò cinco leguas de alli, à legua i media del Rio Grande de la Magdalena; i haviendo sabido, que Jorge Robledo havia alcançado, del Rei, Titulo de Mariscal de Antioquia, i otras cosas, en perjuicio de la Governacion que tenia, estaba mui desabrido, i mucho mas con la Visita, que desde Cartagena havia començado contra èl, i contra otros, el Lic. Miguèl Diaz de Armendariz. En esta coiuntura llegò el Capitan Rodrigo Nuñez de Bonilla, con el Despacho del Visorrei; i haviendole visto, i entendido lo, que pasaba, i que al punto que recibia las Cartas, se debia de hallar en Popayàn, determinò luego de acudirle, è ir à su llamamiento, i embiò à llamar al Capitan Rodrigo de Soria, que iba al Descubrimiento de la Tierra, entre los dos Rios: i luego se puso en camino para Popayàn, adonde se supo la prision de Vela Nuñez, de Saavedra, i Lerma, que causò mucho sentimiento, pero maior fue el de Cali; porque diciendose, que iban quatrocientos Arcabuceros de Piçarro à robar aquella Ciudad, causò tanta turbacion, que ià trataban de pasar el Rio, i huirse à Cartago; por lo qual, el Visorrei embiò à Don Alonso de Montemaior, i al Capitan Francisco Hernandez Girôn, con docientos Soldados de los mejores; para asegurar la Ciudad, i procurar en los pasos asperos, i dificultosos, romper à los Enemigos. El Capitan Nieto, que fue à pedir aiuda al Nuevo Reino, hiço poco fruto; porque el Lic. Miguèl Diaz, Visitador, todavia se estaba en la Provincia de Cartagena, mas embuelto en sus comodidades, i gustos, de lo que conviniera à la comodidad de los tiempos; i aunque en aquella Provincia havia reducido quatro Pueblos de Indios, que estaban rebelados, à nueve leguas de Cartagena, embiando contra ellos al Capitan Alonso Lopez de Aiala, con cincuenta Infantes, i doce Caballos, pareciò à muchos, que pudiera escusar su detencion en Cartagena, i acudir à lo mas importante, porque se le havia dado orden de inquirir, sobre los excesos del Adelantado Don Alonso Luis de Lugo, i sus Oficiales, i de averiguar las quexas que havia del Lic. Gonçalo Ximenez de Quesada, i de Hernan Perez de Quesada, su Hermano, i otras cosas: aunque lo que mas conviniera fuera, asistir desde alli al Visorrei, como lo pudiera hacer; pero à èl le pareciò, que bastaba embiar por su Teniente, al Nuevo Reino, à su Primo Pedro de Orsua; cosa, que no pudo hacer, por no estàr recibidos, ni admitidos sus Despachos, i Provisiones; i aunque le obedecieron, los enemigos de Montalvo de Lugo, que era el Teniente que havia dexado el Adelantado, deseando que bolviese à governar, intentaron de matar à Pedro de Orsua, de donde nacieron algunas inquietudes, por lo qual, el Capitan Nieto no pudo llevar socorro del Nuevo Reino, sino de algunos pocos Soldados, que voluntariamente le quisieron seguir.

Belalcaçar và de buena gana al llamamiẽto del Visorrei.

El Visorrei embia Gente q̃ asegure à Cali.

Miguèl Diaz de Armendariz negligente, segun las ocurrencias delos tiempos.

Miguèl Diaz de Armendariz embia por su Teniente al Nuevo Reino à Pedro de Orsua.

Llegaron en esto, à manos del Adelantado Belalcaçar, las Cartas que llevaba aquel Moço, llamado Cabrera, à quien

Digitized by Google

quien el Maeſe de Campo Juan Cabrera diò aquel flaco tormento, por las quales, Gonçalo Piçarro rogaba al Adelantado, que mataſe al Viſorrei, por el bien comun, pues ſe hallaba en ſu Governacion, encareciendole la gloria, que con toda la Nobleça, i Milicia Caſtellana de las Indias ganaria, pues la ſalud, i conſervacion del bien, i hacienda de todos, dependia de aquella muerte. El Adelantado Belalcaçar, en recibiendo eſtas Cartas, ſin aguardar à llevarlas èl miſmo, las embiò lealmente al Viſorrei, para que aquel Cabrera, que havia llevado tan malintento, fueſe preſo (como lo fue) i caſtigado en la vida.

Gonçalo Piçarro pide à Belalcaçar, q̃ mate al Viſorrei.

Belalcaçar aviſa al Viſorrei, q̃ Piçarro le pide, q̃ le mate.

El General Pedro de Hinojoſa, haviendole ſucedido bien la priſion de Vela Nuñez, Hermano del Viſorrei, ſe encaminò à Panamà, i embiò delante al Capitan Rodrigo de Carvajal, para que procuraſe de dàr à entender à los de la Ciudad, el ſentimiento que Gonçalo Piçarro havia tenido de los inſultos, i opreſiones hechas por Hernando Machicao, i que no ſolamente iba con fin de no enojar en nada à la Ciudad, ſino ſatisfacer los daños, que en ella hiço Machicao. Era todavia Corregidor alli, por el Rei, Pedro de Caſaos, Natural de Sevilla, i el Capitan Juan de Yllanes hacia Gente para el Viſorrei: como Rodrigo de Carvajal llevaba poca, no ſe atreviò à ſaltar en Tierra, i aunque eſcriviò à ſus Amigos, causò grande alboroto, temiendo otro tanto de Hinojoſa, como de Machicao. El Capitan Rodrigo de Carvajal bolviò à buſcar à Hinojoſa, i le avisò del mal acogimiento que hallaba en Panamà: i haviendo platicado ſobre ello con los Capitanes, acordaron, que las Naos, que eran catorce, echaſen de Noche la Gente en Tierra, i dando de repente ſobre la Ciudad, la ocupaſen; pero Hinojoſa, conſiderando, que entrandoſe la Ciudad de aquella manera, ſucederian maiores muertes, i robos de las que Machicao havia hecho, i que era maior gloria ſuia conſeguir lo que pretendia, ſin ſangre, i ſin daño de nadie, aborreciendo el nombre de cruel, i de Tirano, dixo: *Que aquella Ciudad en nada era ſujeta à la Governacion de Piçarro, i que los que en ella eſtaban, no eran Moros, ni ſe maravillaba, que ſe alborotaſſen, como eſcarmentados de Machicao.* Y llegada el Armada al Puerto, embiò à decir con vn Religioſo Dominico, que ſe aſeguraſen de que no les haria ningun daño, i que de ello les daba ſu fee, i palabra, como Caballero.

Pedro de Hinojoſa eſcrive à los de Panamà.

Rodrigo de Carvajal no es bié acogido en Panamà.

Hinojoſa no quiere hacer violencia à los de Panamà.

Proculdubio ſæpe incrementa, & ſine luctu victoria, cruenta, & luctuoſa anteponi debet. Scot. 849. Hiſt Be

CAP. IX. Que Pedro de Hinojoſa hacia diligencias, para entrar en Panamà pacificamente.

EL Doct. Robles, Juan de Yllanes, i Juan Vendrell, eran de parecer, que ſe defendieſen, porque de la entrada de los Piçarros no les podia ſeguir provecho, ſino mucho daño: Juan de Yllanes tenia haſta noventa Soldados, i Juan Vendrell, como ſetecientos Hombres de la Ciudad, i buena Artilleria; pero havia diverſidad de voluntades, porque muchos querian dàr lugar à los Piçarros, i otros eſtaban neutrales: pero los Mercaderes, viſto que ſe cerraba la contratacion para el Perú, ſino ſe admitian los Piçarros, i que en ello recibian mucho daño, procuraban, que fueſen recibidos. En Nombre de Dios, ſabida la llegada de Hinojoſa, nombraron por Capitanes à Juan de Çabala, i à Hernando de Carmona, i con la Gente que pudieron haver, los embiaron en aiuda de la Ciudad de Panamà.

Diverſidad de opiniones en Panamà, para admitir los Piçarros.

Los de Nõbre de Dios embian aiuda à Panamà.

El Corregidor propuſo en el Cabildo, que convenia, para que ſe hiciеſe mejor la Guerra, que le nombraſen por Capitan General; i hecho eſto, nombraron por Maeſe de Campo à D. Pedro Luis de Cabrera, i por Capitan de Caballos, à Hernan Mexìa; i aunque los Capitanes Juan de Yllanes, i Juan Vendrell, conocieron, que eran mañas, i cautelas, huvieron de venir en ello.

En Panamà nombrá Capitanes, para ſu defenſa.

Grande era la diviſion que havia en Panamà, porque muchos, creiendo que el Armada del Perú iba cargada de Teſoros, la deſeaban; pero el Capitan Juan de Yllanes, que tenia la parte del Rei, hablaba libremente, por lo qual, D. Pedro Luis de Cabrera le quiſo prender, i à Juan Vendrell, pero no pudo, porque ſe puſieron à recaudo.

El Fraile, i Rodrigo de Carvajal, repreſentaban en la Ciudad la buena volun-

Digitized by Google

luntad de Pedro de Hinojosa, para que le admitiesen; i haviendose platicado en el Regimiento, embiaron à Arias de Acevedo, i Juan Fernandez de Rebolledo, para que de parte del Rei requiriesen al General Hinojosa, que dexase la Ciudad, i no la oprimiese, i se fuese à las Islas de las Perlas, adonde podia esperar la orden del Rei, i alli le proveerian de lo que huviese menester. Hinojosa respondiò: *Que haviendo recibido en su Ciudad à tan mal Hombre, como Machicao, se maravillaba, que no le recibiesen à èl, que no tenia tales mañas*; con esta respuesta embiò con los de Panamà à Pablo de Meneses, i à Gaspar Mexìa, para que hablasen con el Corregidor, i con el Regimiento; i diesen à entender, que de la entrada en la Ciudad, de Hinojosa, i de los suios, no havian de recibir ningun disgusto; i que aunque pudiera haver saltado en Tierra, no havia querido hacerlo, sino con su voluntad. Juan de Yllanes hablò con Pablo de Meneses en secreto, i le pidiò su parecer; respondiòle: *Que èl sabia, que la maior parte de los de Panamà se havian de juntar con los de Piçarro; i que si èl supiera, que fielmente havian de pelear por el Rei, que èl se juntaria con ellos; mas que entendiese, que de la misma manera, que prendieron al Visorrei en los Reies, le havian de prender à èl*; i con todo eso, Juan de Yllanes jurò, que havia de morir, ò defender la entrada à Hinojosa con los que le quisiesen seguir.

Los de Panamà embian à requerir à Hinojosa, que no los oprima.

Hinojosa replica à los de Panamà, para que le admitàen la Ciudad

Juà de Yllanes se determina de defender à los Piçarros la entrada en Panamà.

El Corregidor andaba mui floxo; el Maese de Campo, i Hernan Mexìa, tenian sus inteligencias con los Piçarros: Rodrigo de Carvajal hablaba, i persuadia à la Gente por los Piçarros; i Juan de Yllanes, i Juan Vendrell, por la parte del Rei, la convocaban: finalmente, en la Consulta se resolviò de no recibir á Hinojosa; i con esta respuesta (aunque comedida) se bolvieron sus Mensageros, la qual se hiço mas para cumplir con el Rei, que por voluntad, que en la maior parte huviese de resistir: i Pedro de Hinojosa, entendidas estas discordias, aunque pudiera entrar en la Ciudad con Armas, tomò mas animo, para continuar la platica, de conseguirlo en paz.

La maior parte de los de Panamà desea à los Piçarros.

*** *** ***

CAP. X. De el concierto que huvo entre Pedro de Hinojosa, i los de Panamà: Gonçalo Piçarro embia à Francisco Carvajal à la Guerra contra Centeno: i el Adelantado Belalcaçar và al llamamiento del Visorrei.

VIENDO el General Hinojosa, que no bolvian sus Mensageros, disparò vna Pieça, en señal de que bolviesen, sospechando, que se los detenian, i mandò salir toda la Gente à Tierra, mostrando, que queria entrar por fuerça en Panamà; i queriendo desembarcar en el Ancòn, que està media legua de la Ciudad, llegaron Pablo de Meneses, i Gaspar Mexìa, i vno que iba por la Ciudad, i entendida la respuesta que le dieron, dixò, *que ià no era tiempo*; i finalmente, sacò à Tierra menos de trecientos Hombres. Los de Panamà, visto lo que pasaba, se pusieron en Armas, i tomò la Vanguarda el Capitan Juan de Yllanes, con noventa Soldados; i Juan Vendrell llevaba trecientos de la Ciudad, armados de Picas, i Arcabuces: Arias de Acevedo estaba con algunas Lanças: Santillana tenia el Artilleria puesta en la Plaia, junto à San Francisco: tambien salieron los Capitanes de Nombre de Dios, i se fueron todos juntos à San Francisco. Juan de Yllanes, i Juan Vendrell, porfiaban, que saliesen al Campo à pelear, porque la Gente mal intencionada no se escondiese en las Casas, i viesen lo que hacia cada vno: el Corregidor, Cabrera, i Mexìa, dixeron, que iban à correr el Campo; i llegaron à tener sus platicas con Hinojosa, i trataron, que no se llegase à rompimiento, pues de ello no se serviria Dios, ni el Rei: los dos Capitanes, Yllanes, i Vendrell, havian hecho su Esquadron de Picas, con Mangas de Arcabuces, i reservado los que havian de escaramuçar, i Arias de Acevedo estaba con buen semblante con los Caballos: i en esto llegaron Religiosos con vna Cruz, cubierta con vn Velo negro, i con santas, i devotas palabras, procuraban de escusar el derrama-

Pedro de Hinojosa echa Gente en Tierra, para entrar en Panamà.

Los de Panamà salè à resistir à Hinojosa.

Digitized by Google

mamiento de ſangre: el Corregidor, Cabrera, i Mexìa, los embiaron à Hinojoſa, que iba marchando con ſu Gente, el qual, hincadas las rodillas en Tierra, adorò la Cruz, i con ſu exemplo, todos los Soldados: i havièndo oìdo humanamente à los Religioſos, como quien ſabia los Amigos que tenia en la Ciudad, reſpondiò: *Que tà no era tiempo, ni de tregua, ni de retirada*; i caminò à la Plaia, por recibir cierta Artilleria, que le llevaban de las Naos. Los de Panamà, à inſtancia del Corregidor, pedian concierto: Pedro de Hinojoſa embiò à D. Baltaſar de Caſtilla, à decirlos, que ſe apartaſen de ſu temeridad, porque ſerian deſtruidos, i: que dieſen para eſcuſarlo algun medio. Saliò del Eſquadron Andrès de Ariça, i fue à Hinojoſa, i trataron, que por aquella Noche huvieſe ſuſpènſion de Armas, i ſe dieron rehenes, lo qual ſintiò tanto el Capitan Juan de Yllanes, que arremetiò al Artilleria para diſpararla, i lo hiciera, ſino le detuvieran, i el miſmo ſentimiento moſtrò Juan de Acedo, i Juan Vendrell. La Gente de Nombre de Dios ſe bolviò luego à ſu Tierra, porque ſus Capitanes trataban con los del Perù: finalmente, ſe concertò, que Pedro de Hinojoſa pudieſe entrar en la Ciudad con treinta Hombres, i no mas, los que èl quiſieſe, i negociar en ella, i que ſu Armada ſe fueſe à la Iſla de Taboga, que es cerca de Panamà, i que alli pudieſe adobar ſus Navios, i aguardar la que de Caſtilla fueſe, por eſpacio de Mes i medio, i que los de Panamà (por ſus dineros) le proveieſen de lo que huvieſe meneſter. Con eſte concierto, Hinojoſa mandò recoger la Gente à las Naos, i los de Panamà le hablaron, i trataron con mucha corteſìa, i le apoſentaron en la Ciudad; i diciendole, que ſe trataba de prenderle, ò matarle, aunque no lo creiò, todavia ſe hiço fuerte en la Caſa adonde poſaba, i poco deſpues, como buen Capitan, por quitar ocaſiones de tumultos, ſe fue à ſus Naos, i preſto ſe entendiò, que aquel rumor no fue palabras.

Pedro de Hinojoſa, i los de Panamà, hacen ſuſpenſiò de Armas, por vna Noche.

Pedro de Hinojoſa entra en Panamà, por concierto.

Primis motibus populorum debent, providere duces, ne nimia cùnctatione vires tumultuantibus augeãtur. Sc. 348. Ann. 4.

Caminando al Quito Gonçalo Piçarro, mui congojado, por lo que paſaba en las Ciudades de arriba, havida ſu Conſulta, teniendo aquel negocio por importante, ſe acordò, que el Maeſe de Campo Franciſco de Carvajal lo fueſe à ſoſegar, i caſtigar, en particular à Diego Centeno, Lope de Mendoça, Alonſo Perez Çaſtillejo, Alonſo Perez de Eſquibèl, Luis de Leon, Juan Ortiz de Çarate, Luis de Ribera, i Antonio Alvarez, i los demàs culpados: i recibidos los Deſpachos, para que todos los Governadores de las Ciudades proveieſen de dinero, Gente, Armas, i Caballos à Franciſco de Carvajal, i le obedecieſen en quanto les mandaſe, pues iba à caſtigar la liviandad de Diego Centeno, i otros, ſe puſo en camino, llevando conſigo à Martin de Almendras, à Miranda, i Eſcobedo, i otros, que por todos eran doce, que èl llamaba los doce Apoſtoles. Ido Carvajal, aconſejaban à Piçarro, que ſe fueſe al Cuzco, porque ſu preſencia ſoſegaria los rumores de las partes Orientales, i baſtaba que quedaſe en el Quito ſu fiel Amigo Pedro de Puelles, con alguna Gente, i como Piçarro no vino en eſto, ſe propuſo de bolver à entrar en la Governaçion de Popayàn, i perſeguir al Viſorrei, haſta prenderle, ò matarle; pero nada de lo vno, ni de lo otro, ſe efectuò, antes ſe entendia en vivir, como victorioſos, con regocijos, i paſatiempos, exercitando muchas deshoneſtidades, i robando la Tierra, quanto podian; i lo que acrecentò mas ſu victoria, i alegria, fue, la nueva que llegò de la priſion de Vela Nuñez, de Saavedra, i Lerma, quanto diò pena al Viſorrei de la deſventura en que ſe hallaba ſu Hermano.

Omnia ſunt præda victoribus fortuna enim eſt torrentis inſtar, omnia ſecũ trahit, nihil ei obſtare videtur. Scot 890. Hiſt. 3.

Llegò en eſto à Popayàn el Adelantado Sebaſtian de Belalcaçar, i luego ſu Capitan Diego Gutierrez de los Rios con la Gente, con que mucho ſe animò el Viſorrei, el qual entendia en labrar Arcabuces, i Armas, de Algodon, i de Cuero de Vaca: i como ià havia algunos Dias, que la Gente de Guerra eſtaba en Popayàn, i por reglada que ſea, ſus licencias no pueden dexar de canſar, acudiendo las quexas de ello al Adelantado Belalcaçar, como à Governador, hablò al Viſorrei, i le propuſo, que ſe embiaſe parte de aquella Gente à Paſto por aliviar à Popayàn, pues en aquella Villa, por la mucha abundancia de Vitualla, eſtaria mejor. El Viſorrei, deſeando, quanto antes pudieſe, verſe con los Enemigos, aunque no tenia quatrocientos Soldados enteros, vino de buena gana en ello.

Belalcaçar llega adòde eſtà el Viſorrei.

El Viſorrei embia parte de ſu Gente à Paſto.

)(✝)( )(✝)(

CAP.

Digitized by Google

CAP. XI. De vna Conjuracion, que se hiço en la Ciudad de los Reies, para matar à Lorenço de Aldana; i que Pedro de Hinojosa bolviò à Panamà.

ENTRETANTO que lo dicho pasaba en las Partes del Perù, que llaman de Abaxo, governaba en la Ciudad de los Reies, con mucha prudencia, Lorenço de Aldana, siendo Alcaldes Don Antonio de Ribera, i el crueliſimo Pedro Martin de Sicilia, gran Amigo del Tirano, que murmuraba del acogimiento, que Lorenço de Aldana hacia à los que huìan de la crueldad de los otros Governadores de las Ciudades, i se iban à favorecer en aquella, i de la severidad con que procedia contra los que se atrevian à hablar mal del Rei; i aunque Aldana vivia con esta igualdad, i modestia, i procuraba que en la Ciudad se viviese con todo sosiego, i paz, como todas las Gentes tenian sus afectos, vnos por la fè del servicio del Rei, i otros por merecer, i mejorar su partido, i por ambicion, estos conjuraron de matarle, i era el principal Diego Lopez de Çuñiga, Natural de Salamanca, con fin de levantar Vandera por el Rei; pero como Aldana era bienquisto, fue avisado, i no hiço mas castigo, que desterrar à Diego Lopez de Çuñiga; i bolviendo à conjurar contra Aldana Juan Velazquez, Vela Nuñez, que havia sido llevado à los Reies, i otros, siendo presos por Pedro Martin de Sicilia, executò en ellos enormes, i terribles crueldades. Y aunque Lorenço de Aldana, por estas conjuraciones, vivia mui recatado, Perucho de Aguirre, i otros Soldados, teniendo en poco la muerte, determinaban de arriscarse à matarle; i à nadie quisiera castigar Pedro Martin de Sicilia, mas que à Diego Lopez de Çuñiga, i le pesò de la blandura, con que se huvo con èl Lorenço de Aldana; porque los Tiranos de nadie temen mas que de los Nobles. En Leon de Guaùco andaba huìdo Juan de Vargas, por temor de los Tiranos, en Guamanga se estaba con quietud. En Arequipa, Pedro de Fuentas, tenia la Ciudad en sosiego.

Pedro Martin de Sicilia. Hombre cruel.

Diego Lopez de Zuñiga trata de matar à Lorenço de Aldana.

Apud tyrannũ clari, & illustres natalibus præcipuè formidabiles sunt. Sc. 819. Hiſtor. 2.

En Panamà, aunque muchos havian holgado con la Paz, à otros pesaba de no haverse aprovechado de las Armas, pues la Gente de Hinojosa era tan poca, al qual incitaban tambien sus Soldados, para que ocupase la Ciudad, pues no havian ido à estàr desterrados en aquella Isla, sino para alojarse en la Ciudad, adonde algunos fueron maltratados de palabra, de que se quexaban à Hinojosa, diciendo, que se quebrantaba la Paz, i que debia entrar con Armas en la Ciudad. Y como Gonçalo Piçarro le havia confiado aquella Armada, para impedir los socorros del Visorrei, i esperar, què Provisiones iban de el Rei, queria hacerlo, sin derramar sangre: respondia, que no sabia en què los de Panamà havian contravenido à la Paz; pero viendo la grita, è instancia de los Soldados, pidiò su parecer à Pablo de Meneses, el qual le aconsejò, que para satisfacer à los Soldados, embiase vna Persona a Panamà, i supiese lo que pasaba. Hinojosa se bolviò à la Gente, i dixo, que se sosegasen, que Pablo de Meneses iba à vèr lo que pasaba, i buelto, haria lo que conviniese. El Capitan Juan de Yllanes, no hallando aliento en la Ciudad para dàr en el Armada, como deseaba, temiendo que los Piçarros no le matasen, dexando en cobro el Artilleria, se fue al Rio de Chagre, i desde alli à Cartagena, haviendo mostrado mucha constancia, i lealtad al servicio del Rei. Salido Juan de Yllanes, D. Juan de Mendoça, con otros Soldados Piçarros, que estaban en Panamà, se apoderaron del Artilleria, de lo qual avisò luego Pablo de Meneses à Pedro de Hinojosa, no le pareciendo que era bien hecho.

Los Soldados de Hinojosa desean entrar en Panamà.

Hinojosa no quiere hacer daño en Panamà.

Juan de Yllanes se sale de Panamà.

Piçarristas se apoderan del Artilleria de Panamà.

Y siendo ià pasado Mes i medio, que los Piçarros havian estado en la Isla de Taboga, con voluntad del Corregidor Pedro de Casaos, se vino Hinojosa, con todos sus Soldados, à la Ciudad, adonde èl, i ellos fueron aposentados; i aunque Hinojosa procuraba tenerlos en toda disciplina, siempre sucedian desordenes, i èl los mandaba prender, i entregar al Corregidor, para que hiciese justicia, de lo qual mostraban los de la Ciudad tanta satisfaccion (acordandose de las insolencias, vicios, i enormidades de Machicao) que le amaban, i con èl estaban contentos, i le proveìan de lo que havia menester abundante, i alegremente. Y en esta ocasion llegò el Mariscal Jorge Robledo à Nom-

Pedro de Hinojosa con toda su Gente, entra en Panamà.

Pedro de Hinojosa bien visto en Panamà.

Digitized by Google

Jorge Robledo llega à Cartagena.

bre de Dios, i sabiendo lo que pasaba en Panamà, diò la buelta à Cartagena, adonde ià se ponia en orden el Visitador Miguèl Diaz de Armendariz, para pasar à las Provincias de Santa Marta, i subir al Nuevo Reino de Granada, de donde era llamado, representando necesidad de su Persona, i algunos Oficiales Reales havian baxado à solicitar su ida.

Miguèl Diaz de Armendariz quiere ir al Nuevo Reino.

CAP XII. De las Provisiones, que el Visorrei hacia para la Guerra, en Popayàn; i que sale contra Pizarro.

ON el parecer de el Adelantado Sebastian de Belalcaçar embiò el Visorrei, con algunas Lanças, al Capitan Cepeda, à ocupar la Villa de Pasto, i hallandola desembaraçada, se metiò en ella. El Visorrei solicitaba la fabrica de las Armas, i las provisiones, i aparatos de Guerra, deseoso de bolver à tentar la fortuna con el Enemigo; i tanto mas le aumentò este deseo la nueva que llegò, que Piçarro se havia salido de el Quito, i dexado en su lugar à Pedro de Puelles; i pareciendole que podia sacar de Popayàn trecientos i setenta Soldados, ordenò, que se apercibiesen, i mandò al Maese de Campo Juan Cabrera, que estaba en Cali, que se fuese à juntar con èl; i la misma orden embiò à Rodrigo Nuñez de Bonilla, Capitan de Infanteria, i mandò al Capitan Garcia de Baçàn, que con algunas Lanças fuese à pacificar el Pueblo de las Guabas, que se havia rebelado, i que en acabando, se fuese à Pasto; i porque segundò el aviso, que Gonçalo Piçarro havia salido del Quito, ordenò à Garcia de Baçàn, que dexando lo de el Pueblo de las Guabas, se fuese à Pasto, i diò priesa en salir con toda la demàs Gente de Popayàn. Esta nueva de la salida de Piçarro de el Quito, era maliciosamente derramada por vn Juan Marquez, el qual, por orden de Piçarro, estaba en Tuca para este efecto, i avisar de lo que se entendiese del Visorrei, para lo qual tenia los Indios mui devotos. La Gente del Visorrei, amedrentada de tan largas retiradas, i alcances, i poco alegre de Victorias, holgaba del ausencia de Gonçalo Piçarro, cuio nombre les era temeroso, pareciendoles, que contra otro qualquier Capitan podrian prevalecer. A esto se allegaba el contento, que se tuvo de los movimientos de los Charcas, hechos por Diego Centeno; que en esta coiuntura se entendieron, i el desabrimiento que por ello tenia Gonçalo Piçarro, cuia sobervia havia llegado à tal punto, que vna minima cosa, que no sucediese à su gusto, le daba enojo, porque con la ausencia del Visorrei ià le parecia tener el absoluto dominio del Perù, de donde nacian lisonjas, i titulos vanos, i sobervios, que los que andaban con èl, le daban, los mas de miedo, con que encendian mas su ambicion, siendo dudoso, i peligroso negocio el no hacerlo, i tambien el ser en ello demasiado, quanto feo; i de aqui procediò, que se platicò de embiar à Roma, à pedir al Pontifice, que entonces era Paulo Tercero, por investidura del Reino, alegando la conveniencia que de ello havia, para la conversion de los Indios, i otras raçones vanas, que de suio caieron; porque muchos de los que seguian à Gonçalo Piçarro, iban contra su voluntad, por salvar las vidas; i otros eran los que desde el principio se metieron con èl ignorantemente, creiendo, que no pensaria en mas, de como Procurador General bolver por el Bien comun, que viendole despues tan metido en la tiranìa, andaban mui arrepentidos, rogando à Dios por algun remedio, para verse fuera de ella, pues que desde el principio no se velan sino muertes, destierros, i semejantes males.

El Visorrei embia à ocupar la Villa de Pasto.

El Visorrei desea afrontar al Enemigo.

Juan Marquez hecha fama que Piçarro ha salido del Quito.

La Gente del Visorrei medrosa.

Sobervia grande de Gonçalo Piçarro.

Neronem quoque, & Drusum ijsdē Dijs commendavere, non sàm charitate in rem̃, quā adulatione, quæ moribus corruptis perinde ancipes, & nulla, & ubi nimia est. Tac. Histor. 4.

Vanidades inventadas para lisongear à Piçarro.

Hæ fuere primæ tyrannorum in ingressu tyrannidis fœminæ, cædes, exitia, & omnia similia malis. Scot. 807 Histor. 2.

Antes de salir de Popayàn, tuvo el Visorrei su Consejo con el Adelantado Belalcaçar, Juan Cabrera, i otros, i todos fueron de parecer, que siendo cierta la retirada del Quito de Gonçalo Piçarro, no se podia escusar la salida de Popayàn; i aqui dixo el Adelantado Belalcaçar al Visorrei, que aunque Vaca de Castro le havia afrentado, en no dexarle seguir sus Vanderas, è ir sirviendo al Rei, quando iba contra Don Diego de Almagro, no por otra causa, sino por haverle referido su enemigo Lorenço de Aldana, que havia dicho, que aquel Moço hiço bien en vengar la muerte de su Padre, para que se entendiese, que aquel caso particular no impedia à la fidelidad que èl tenia, i havia siempre de tener al Rei, pues podia bien ser fiel, i no parecerle mal, que el

Pareceres que se salga de Popayàn, en caso que Piçarro no estè en el Quito.

El Adelantado Belalcaçar se resiente de Vaca de Castro i ofrece al Visorrei de servirle fielmente.

Hijo

Digitized by Google

Hijo vengaſe la muerte del Padre, tan ingratamente dada, i contra lo aſentado, i aſegurado con tantos juramentos por Dios, i Pleitos omenages à los Hombres, èl queria ſeguir ſu fortuna, i moſtrar, que ſiempre fue leal al Rei, i lo havia de ſer en todos peligros: fue caminando el Viſorrei haſta entrar en Paſto, ſin tener aviſo cierto de lo que paſaba en el Quito; porque aquel Juan Marquez era tan diligente ſervidor de Gonçalo Piçarro, que derramaba las nuevas, que queria, i detenia, que no ſe dixeſen las que al Viſorrei convenian; por que los Barbaros ſiempre ſiguen, i obedecen al vencedor, porque guſtan mas de lo que es mas cruel. Eſtando, pues, el Viſorrei mui confuſo, no viendo verificada ninguna nueva de las que havia tenido, ni teniendo forma de tener aviſo cierto de ſus Enemigos, ſe ofreciò vn Vecino de Paſto, llamado Andrès Gomez, de ir al Quito, i ſaber lo que paſaba, i por ſeñas embiar el aviſo con ſus Indios; i hai quien dice, que eſte fue confiado en vn Tio, que tenia, Privado de Piçarro, i en el amiſtad de Pedro de Puelles; i que no fue con celo leal, ſino de aviſar à Piçarro de lo que hacia el Viſorrei; i aunque es verdad, que en eſta turbacion de coſas muchos maſcaban con dos carrillos, como ſe ſuele decir, ſiempre ſe entendiò, que Andrès Gomez deſeò ſervir al Rei, porque à Gonçalo Piçarro no le faltaban muchos, i particulares aviſos de los paſos del Viſorrei.

Que ſunt atrociora, eò ſunt Barbaris læta. Sc. 96 Ann. 1.

El Viſorrei llega à Paſto, i ſe halla confuſo, por no ſaber de Piçarro.

Andrès Gomez va al Quito, para ſaber de Piçarro, i aviſar al Viſorrei.

CAP. XIII. Que Vaca de Caſtro aportò à Caſtilla, i fue preſo; i de lo que ſe proveiò, ſabida la alteracion de las Indias.

An inanè credulitatem tempore ipſo vaneſcere ſineret Tac. An. 2.

EN eſte tiempo havia llegado Vaca de Caſtro à Caſtilla, eſtando dada orden en todos los Puertos, para que le prendieſen, i ſequeſtraſen ſus bienes, porque demàs de lo mal, que de èl havian informado ſus emulos, echaron fama, que por medio de Criados, i Amigos traia docientos mil ducados, lo qual preſto moſtrò el tiempo como era; i de eſta manera le perſeguia la fortuna, la qual no tiene lugar en el Hombre ſabio; porque aunque ſea afligido de variedad de caſos, no le ſucede, porque ſea aborrecido del Cielo, ſino por cauſas ocultas, que no pudo alcançar con toda ſu prudencia; i al fin ſon juſtas, porque proceden de Dios, que es juſto. Aportò Vaca de Caſtro à Lisboa, i aunque el Embaxador Lope Hurtado tenia orden de hacerle prender, no lo hiço, teniendo reſpeto à la gravedad de la Perſona, i porque ſe iba èl miſmo à Caſtilla, por lo qual fue reprehendido, i Vaca de Caſtro preſo, i llevado à la Fortaleça de Arevalo, adonde ſe mandò, que le hicieſen buen tratamiento, i comunicar, i ſervir de ſus Criados, i deſpues le dexaron andar por la Fortaleça, con fianças de veinte mil ducados; i averiguada el hacienda, que traxo de las Indias, antes ſe entendiò, que vino pobre, i al cabo de doce Años, que eſtuvo preſo, no por culpa de los Jueces, ſino de la reſolucion del Deſpacho, ſaliò con Merced de Encomienda, i à ſervir ſu Plaça del Conſejo, guardandole ſu antiguedad; i en eſto pararon los delitos de Vaca de Caſtro; i oi vive ſu Hijo D. Pedro Vaca de Caſtro, digniſimo Arçobiſpo de Sevilla; porque nueſtra naturaleça, que es grandiſima, ſobre las otras Deidades, mueſtra à los Hombres la verdad, i la dà gran vigor; i acontece, que con ſer combatida de todos, aunque ſe armen contra ella las invenciones, i perſecuciones de muchas ſuertes, no ſe ſabe como và penetrando en los animos de los Hombres, moſtrando ſu fuerça; pues que haviendo eſtado mucho tiempo ſepultada, ella miſma ſe deſcubre, i manifieſta la mentira, i el engaño. D. Alonſo Enriquez ſeguia el Pleito de los Almagros, contra los Piçarros; i eſtando Hernando Piçarro preſo en el Caſtillo de la Mota de Medina del Campo, eran Jueces de la cauſa el Doctor Eſcudero, i los Licenciados Alderete, Galarça, i Montalvo, todos del Conſejo.

Veritas eſt temporis filia, non ipſa vitus & mora, contra falſa ſuſpitione, & incertis vana loſtune. Sc. Ann. 2.

Vaca de Caſtro ſale de la priſion.

Verdad, i ſus efectos.

Entendida en Caſtilla el alteracion de el Perù, llegaron los Procuradores de Nueva-Eſpaña; i haviendoſe platicado mucho ſobre todo, lo que pareciò ſe conſultò al Rei, que ſe hallaba en Flandes, i reſpondiò: *Que oidos los Procuradores, ſe ordenaſe, lo que mas pareciese conveniente al ſervicio de Dios, i bien de aquellos Reinos*: con que moſtrò el Rei ſu buena intencion, i lo que confiaba de ſus fieles, i prudentes Miniſtros.

Conſultaſe ſobre las alteraciones de el Perù.

Fortuna, no tiene lugar en el Hombre ſabio.

Digitized by Google

Cùm Tiberium anceps cura diſtraheret. Tac. Ann. 1.

Con eſta reſpueſta ſe tratò de reſolver lo que tocaba à Nueva-Eſpaña; i fue lo primero, mandar al Licenciado Sandoval, que pues ià tendria acabada la Viſita de la Real Audiencia de Mexico, ſe bolvieſe à ſervir en el Real Conſejo de las Indias: remedio oportuno, pues que quitando el executor de las Leies, ſe ſoſegaban los animos, que ſe inquietaban por ellas. Tambien llegaron los Procuradores de Popayàn, i otras partes, i el aviſo de la priſion, i ſoltura de el Viſorrei; i como Gonçalo Piçarro havia vſurpado la Governacion de el Perù, deshecho el Audiencia Real, i de los demàs atrevimientos, è inſolencias que hacia, i con cuidado ſe iba mirando en el remedio de todo; pero llegando deſpues otro aviſo, que el Viſorrei ſe havia retirado al Quito, i que juntaba fuerças para bolver contra el Tirano, pareciò, que por darle calor, i obligar à la Gente, que dexaſe à Piçarro, quitando toda ocaſion de hacer lo contrario, ſe debia ordenar, como en efecto ſe hiço, que quanto à las nuevas Leies el Rei revocaba la Lei, que diſponia, *que ningun Viſorrei, i Governador, ni otra Perſona, pudieſe encomendar Indios, ſino que en vacando, los puſieſen en la Corona Real*; i que todo ſe quedaſe en el eſtado que antes eſtaba, quando ſe hiço la dicha Lei; i en particular ſe mandò à Don Antonio de Mendoça, que no encomendaſe Indios por nueva proviſion, ni renunciacion, ni traſpaſacion, ni permutacion, ni en otra manera, ſino que ſolamente guardaſe eſto, en lo que tocaba à la ſuceſion de los Indios, en las Mugeres, è Hijos de los Conquiſtadores, i Pobladores, como ſe hacia antes que la Lei ſe hicieſe, por virtud de las Proviſiones ſobre ello dadas; i que eſto guardaſe para sì, ſin lo dàr à entender à nadie.

Revocacion de la Lei de incorporar los Repartimientos en la Corona.

Y porque en las nuevas Leies havia vna, que mandaba, *que para eſcuſar vejacion, i gaſto à los Naturales, todos los Pleitos ſe atabaſen en viſta, i revиſta en las Audiencias, ſi no fueſen de tanta importancia, que no montaſen menos de diez mil Peſos de Oro, i que en tal caſo ſe admitieſe ſegunda ſuplicacion:* aora, moderando eſta Lei, ſe reducia eſta ſuma à ſeis mil Peſos, porque los que quiſieſen conſolarſe, con acudir al Rei, lo pudieſen hacer. Y haviendoſe aſimiſmo mandado, para el buen govierno de las Indias, i buen tratamiento de los Naturales, que no ſe oieſen Pleitos en las Indias ſobre demandar Indios, ni ſobre los que eſtaban incorporados en la Corona, por los inconvenientes que de ello ſe havian ſeguido, ſino que ſe remitieſen las pretenſiones, que ſobre eſto huvieſe, al Rei, por la ſuplicacion, que ſobre eſta Lei havian interpueſto los Procuradores de Nueva-Eſpaña, i otros, expreſando muchas cauſas, por las quales moſtraban, que no convenia guardarla, ſe mandò, *que ſi alguno pretendieſe tener derecho à algunos Indios, que otro poſeieſe, pareciеſe en el Audiencia de ſu Diſtrito, i puſieſe demanda; i la tal Audiencia, ſin embargo de lo contenido en la dicha Lei, oieſe las Partes, i dentro de tres Meſes dieſen informacion de haſta doce Teſtigos, i no mas; i luego, cerrado, i ſellado el Proceſo, le embiaſen al Rei, ſin otra concluſion, ni publicacion, para que el Conſejo proveieſe juſticia.* Y con eſta declaracion ſe mandò, que la Lei ſe guardaſe, i cumplieſe, i los Procuradotes de Nueva-Eſpaña, i de las otras Partes de las Indias, parecia que con eſtas reſoluciones tenian ſatisfaccion, i prometian el ſoſiego de ſus Provincias, ſalvo del Perù, de donde ni havia Procuradores, ni eſperança de quietud. Y en eſta ocaſion fue proveìdo por primer Obiſpo de el Reino de Nueva Galicia, en Nueva-Eſpaña, Don Pedro Gomez Maravèr, Dean de la Igleſia Catedral de Guaxaca; i ſe mandò, que los Oìdores de las Audiencias de la Eſpañola, i de los Confines traxeſen Varas.

Moderacion de la Lei, que trataba de la ſegunda ſuplicacion

Declaracion de la Lei, tocante à Pleitos, ſobre Indios.

Los Procuradores de Nueva-Eſpaña ſe ſatisfacen con la revocacion de algunas Leies.

D. Pedro Gomez Maravèr Obiſpode Nueva-Galicia.

Que los Oìdores traigan Varas.

CAP. XIV. De lo que ſucediò en el Rio de la Plata, deſpues que ſaliò de aquellas Provincias el Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vaca.

EN el Reino de Chile no huvo coſa en eſte Año, digna de memoria, ſino que haviendo el Governador Pedro de Valdia deſcubierto mucha parte de Tierra, i hallandole tan grande, i poderoſo, que ſus fuerças no baſtaban para ponerle en ſujecion, iba recogiendo algun teſoro, para ir, ò embiar

Pedro de Valdivia lo que hace en Chile.

Digitized by Google

biar al Perù por Soldados, Armas, i Caballos, lo qual no pudo executar hasta el Año siguiente, i entretanto repartiò la Tierra, que tenia en obediencia, en sesenta Vecinos. En el Rio de la Plata, partido para Castilla el Governador Cabeça de Vaca, Domingo de Yrala, que vsurpò el Govierno, tomò los bienes de Cabeça de Vaca, i los repartiò à las Personas, de quien se pensaba favorecer; porque estando en pie la diferencia que se ha dicho, para sustentarse en el Govierno, tenia necesidad de Amigos, i asi disimulaba, i muchas veces permitia robos, opresiones, i muchos agravios, que se hacian à los Indios; i porque estando la Gente ociosa, conocia, que no la podia tener en quietud, ni sustentarse en el Govierno. Y entendia, que trabajando, mereceria con el Rei, i le confirmaria el Cargo, publicò, que queria hacer entrada, è ir à descubrir. Los Oficiales Reales, que à todo se oponian, se lo contradixeron, diciendo, que no convenia, que dexase la Tierra, hasta que el Rei embiase Governador; i llegaron à requerimientos: de manera, que de Amigos, que antes eran, ià estaban desconformes, porque entre sobervios nunca hai Paz. Y porfiando Domingo de Yrala, en que havia de hacer lo que quisiese, toda la Gente se dividiò en dos Vandos, con tanta pasion, que dos, ò tres veces estuvieron para matarse. Esta division diò animo à los Indios para levantarse, juzgando, que facilmente con ella saldrian de sujecion, echando à los Castellanos de la Tierra, sentidos de las injurias recibidas, causadas de la licencia, que daba à los Soldados Domingo de Yrala; i asi lo pagaron algunos, porque los mataron, andando en estos pasos; i porque no se desvergonçasen mas, parecio à Domingo de Yrala de hacer la Guerra à los Alçados, para lo qual se aiudò de otras Generaciones de Indios, sus Amigos, i huvo muchos robos, muertes, è incendios.

Domingo de Yrala con què artes se mantiene en el Govierno del Rio de la Plata.

Division de la Gente de el Rio de la Plata.

Domingo de Yrala dexa vivir licenciosamente à los Soldados.

Porfiando, pues, Domingo de Yrala en hacer el Descubrimiento, embiò à Nuflo de Chaves, Caballero de Truxillo, i al Racionero Lezcano, con quarenta Soldados, à descubrir la Tierra de los Mayas, con acuerdo de seguirlos con toda la Gente que pudiese, i de llevar todas las Municiones, i Armas, para obligar à seguirle à los que se quisiesen quedar, por no verse en peligro de ser muertos. Los Oficiales Reales todavia resistian, i Domingo de Yrala disimulaba con los daños que los Soldados hacian à los Indios, por tenerlos contentos, con lo qual traxo à los Oficiales Reales à punto, que viendole poderoso, se huvieron de conformar con èl, i concertaron, que se hiciese la entrada, para la qual saliò con docientos i cinquenta Soldados, i mucho numero de Indios, i fueron cien Leguas por el Rio arriba, à entrar por la Tierra de los Mayas, i dexò en su lugar, en el Pueblo, à D. Francisco de Mendoça, con el qual tambien huvo diferencias, pareciendo à la Gente, que Domingo de Yrala no tenia facultad, ni poder para dexar Teniente, i que por tanto havian de governar los Alcaldes.

Cùm amiùs est potentior, prudentis est cedere: nec cum eo contendere. Sc. 969. Histor. 4.

Domingo de Yrala sale à hacer vn Descubrimiento por el Rio de la Plata.

CAP. XV. Que continùa los sucesos de el Rio de la Plata.

DOMINGO de Yrala, dexando los Vergantines, para que le aguardasen con sesenta Soldados, caminò por la Tierra, i con grandes alborotos, escandalos, i destruiciones, llegò hasta los Confines del Perù, desde donde embiò quatro Hombres por algunas cosas, que havia menester, con orden que los esperaria tres Meses; i entretanto tuvo con los Oficiales Reales, i otros muchos grandes pasiones; i tantas veces llegaron à tomar las Armas, que al cabo le hicieron desistir del Cargo, i eligieron à Gonçalo de Mendoça, con presupuesto de bolverse al Asumpcion; lo qual hicieron por otro camino con los mismos daños, i escandalos, porque en aquella division Gonçalo de Mendoça era poco obedecido, i no podia llevar la Gente con la regla, i recogimiento que convenia.

Domingo de Yrala llega descubriendo, hasta los Confines de el Perù.

Bueltos al Puerto, adonde dexaron los sesenta Soldados con los Vergantines, supieron, que en la Ciudad de el Asumpcion Diego de Abrego havia cortado la cabeça à D. Francisco de Mendoça, i los Oficiales se conformaron con Domingo de Yrala, i procuraron hacerle elegir de nuevo por Governador, para que echase del Govierno à Diego de Abrego. Entrado Yrala en el Asumpcion, le fue à vèr Diego de Abre-

Los Oficiales Reales se conforman con Domingo de Yrala.

Digitized by Google

Abrego, moſtrandole el Auto de eleccion, que el Pueblo en èl havia hecho, para que le obedecieſe, i Domingo de Yrala ſe le tomò, i le prendiò, con algunos Amigos ſuios; pero ellos ſe ſoltaron, i ſe fueron à los Montes, adonde anduvieron muchos dias; i pareciendole, que ià tenia el Pueblo de ſu mano (por no dàr lugar à nuevos rumores) conſentia à los Soldados todo genero de licencia, vicios, i pecados, i al cabo acordò de ir al Rio de Paranà, paſando con la miſma libertad que ſiempre por los Pueblos; porque eſta, que era mui grande, la que daba à los Soldados, le parecia en todas partes neceſaria, para conſervarſe en el Oficio; i en eſte camino ahorcò à once, ò doce Mugeres viejas, diciendo, que ellas eran las que aconſejaban à los Indios, que fueſen ſus Enemigos. Y buelto de eſte viage, mandò echar Vando, prohibiendo, ſo graves penas, que nadie fueſe à las Caſas de los Indios; pero ſus Amigos, i Criados no le obedecian; i à vn Soldado ahorcò, por haver contravenido al Vando.

Eo principio laſcivire miles, & diſcordare, peſſimi cuiuſque ſermonibus præbere aures denique luxum, & otium cupere, diſciplinam, & laborem aſpernati. Tac. An. 2.

Domingo de Yrala và al Rio de Paranà.

Viſto por el Capitan Camargo, que era Procurador de los Conquiſtadores, que la Tierra ſe perdia, ſiendo los Indios por tantas vias maltratados, pidiò à Domingo de Yrala, que la repartieſe, porque ſeria el total remedio, i reparo de los Indios, teniendo quien los defendieſe, por lo qual le mandò prender, i dentro de quatro horas le hiço dàr garrote, juntamente con otro Soldado ſu Amigo, llamado Miguèl de Rutia, ſin darlos lugar, para que ſe confeſaſen. Eſcandaliçado el Pueblo, por tan eſtraño caſo, por apaciguarle dixo, que queria repartir la Tierra, con que ſe ſoſegò; i para el repartimiento embiò à reconocerla, dividirla, i marcarla, i tomar raçon de ella, que ellos llaman empadronar. Y haviendoſe detenido en eſto los Comiſarios tres Meſes, pareciendole, que la Gente eſtaba con quietud, no quiſo hacer el Repartimiento, i ſirvieron los Padrones de ſaber las Caſas de los Indios, para embiarlos à robar. Y porque ſiempre llevaba adelante el penſamiento, de no eſtàr mucho tiempo en vna pnrte, conociendo que eſto era maior ſeguridad ſuia, ſe fue treinta Leguas del Aſumpcion, Rio arriba, i dexo por ſu Teniente en la Ciudad, contra la voluntad de todo el Pueblo, al Contador Felipe de Caceres; i primero quiſo quitar las Armas à algunas Perſonas, que tenia por ſoſpechoſas, las quales ſe fueron à los Montes con Diego de Abrego, temiendo de la vida, con el exemplo del Capitan Camargo; i eſto ſucediò haſta el fin de eſte Año.

Domingo de Yrala, Hõbre cruel.

Domingo de Yrala ſufre el mal tratamiẽto de los Indios.

CAP. XVI. De lo que paſaba en la Governacion de Veneçuela, entre Juan de Carvajal, i los Belçares.

EN la Governacion de Veneçuela ſucediò, que haviendo muerto el Governador Jorge de Eſpira, Hombre honrado, i buen Chriſtiano, el Audiencia de la Isla Eſpañola, proveiò la Governacion en el Obiſpo Baſtidas, entretanto que los Belçares Alemanes embiaban Perſona à governar, conforme al Aſiento, que con el Rei tenian; i el Año paſado, que eſto pasò, deſpachò el Obiſpo à Felipe de Utèn, Alemàn, Perſona bien acoſtumbrada, i de buenos deſeos, para que ſacaſe alguna Gente de la Governacion, i fueſe à deſcubrir, porque eſte era el entretenimiento de eſtos Soldados; i no lo haciendo, no tenian con què ſuſtentarſe. Partido Felipe de Utèn à ſu Deſcubrimiento con cien Soldados à caballo, el Obiſpo tuvo neceſidad de ir à la Eſpañola, i dexò repartidos los Indios, i por ſu Teniente à Diego de Boiça, el qual ſe fue preſto à Honduras, por delitos cometidos; i el Audiencia nombrò por Alcalde Maior à Enrique Rembòl, largo gaſtador de el Hacienda de los Belçares, el qual embiò vn Capitan à Cubagua, à levantar Gente, con cien Hombres, que ſacò, ſe rehiço algo la Ciudad de Coro, que por las muchas Armadas, que de ella ſalieron, eſtaba ſin Gente. Muriò en eſto Enrique Rembòl, i governaron dos Alcaldes, llamados Bernardino Manſo, i Juan de Bonilla, que huieron, por ſu mala adminiſtraçion, i poca juſticia, que havian guardado; por lo qual, en eſte preſente Año, la Real Audiencia proveiò por Juez de Reſidencia, en la Margarita, i Veneçuela, al Licenciado Frias; i por Governador de Veneçuela al Licenciado Carvajal, Relator; i deteniendoſe el Licenciado Frias en la Margarita, Juan de Carvajal fue à Coro; i haviendo eſtado alli tres Meſes, vſando grandes tiranìas, porque aun no eſtaba olvidada eſta mala doctri-

El Obiſpo Baſtidas và à governar à Veneçuela.

El Audiencia de la Eſpañola provee à Frias por Juez de Reſidencia en Veneçuela; i à Carvajal por Governador.

na,

Digitized by Google

na, parte por fuerça, i parte de grado, lacò la mejor, i mas Gente, i robando à los que quedaban, quanto tenian, se llevò el Ganado maior, i menor, de que se sustentaban los Vecinos; i siguiò su camino por Tierra llana, dexando à vna parte las Montañas, dando à entender à la Gente, que la llevaba al Nuevo Reino de Granada, adonde hallarian mucho Oro, i Plata, i venderian sus Ganados. Y llegado à Bariquizemeto, en vn Asiento junto al Rio Tucuyo, aparejado para Ganados, parò, sin dexar que la Gente se divirtiese à parte ninguna: està el dicho Asiento de Tucuyo, que descubrio Nicolàs Ferdemàn, en la Provincia de Bariquizemeto, asi llamada, por el Rio que por ella corre, que quando và de avenida, lleva el Agua turbia, de color de ceniça, que los Indios dicen Barizi, de donde toma el nombre. Este Asiento de Tucuyo està cinco Leguas mas acà de Bariquizemeto: la Comarca està poblada de Indios, que es lo que llevò à Carvajal à ocupar aquel Asiento, es todo Sierras, i la maior parte de Cabañas. Los Indios son de Nacion Cuibas, con gran diversidad de Lenguas: pelean con Arcos, i Flechas, Macanas, i Piedras: es Gente belicosa, i la maior parte comen carne Humana: andan desnudos, i duermen en el suelo: la Tierra es aparejada para coger Trigo, i darse Viñas. Algunos de estos Indios de los Cuibas estàn de Paz, i no dàn sino Maìz, porque no tienen otra cosa. Està el Tucuyo en la Ribera del Rio llamado asi, desde donde hasta el Nuevo Reino hai ciento i cinquenta Leguas: las ciento de Tierra llana, de mucha fertilidad, i con muchos Rios, que tienen Pescado, i hai mucha Caça en la Tierra de Venados, i de grandes manadas de Puercos Montescs, menores que los de Castilla, que andan juntos quinientos, mas, i menos: hai de travesia de Montañas dobladas cinquenta Leguas.

El Licenciado Frias, que entendiò la mala cuenta, que Juan de Carvajal daba de lo que le havia encomendado, fue à Coro; i sabiendo que estaba alçado, i que hacia muchos desatinos, quiso ir contra èl; pero no se hallò con fuerças bastantes; porque como quiera que las maiores que tienen los Tiranos, son la libertad de vida, que permiten à su Gente, disimulando (como se dixo atràs) robos, i todo genero de insolencia, sin que en nada se guarde orden, ni disciplina, por esta causa tenia Carvajal la suia mui aficionada, i era experimentada, i estaba bien armada, i serian como docientos Hombres: fuerças en aquellas partes de no estimar en poco. Bolviendo, pues, à Felipe de Utèn, que havia salido mucho tiempo havia de Coro à descubrir, vn Pedro de Limpias, que havia ido con èl, llegò vna noche al Asiento de Tucuyo, i hablando con Juan de Villegas, le dixo, que iba alçado con seis Christianos de Bartolomè Belçar, que era Teniente de Felipe de Utèn, i le rogaba, que le alcançase licencia de Juan de Carvajal, para estàr seguramente con èl. Y haviendo conseguido lo que deseaban, relataron todo lo sucedido en la jornada à Felipe de Utèn, i que por haver llevado el camino de Hernan Perez de Quesada, se havian perdido; porque en vna Sierra perdieron todos los Caballos, que no escaparon sino ocho, i que iba delante Bartolomè Belçar, para pasar à Coro, à dàr aviso de lo sucedido en el viage, i que llegados à Cariagua, que estaba doce Leguas de alli, este Pedro de Limpias se havia alçado con la maior parte de la Gente, para irse à Cubagua, porque alli se tomaba el camino; i que viendo Bartolomè Belçar el peligro que tenia en ir à Coro, acordò de irse con Pedro de Limpias; i que por haverlos desbaratado los Indios, matandolos tres Caballos, de quatro que llevaban, i à vn Soldado, llamado Alonso Polido, acordaron todos de obedecer à Bartolomè Belçar, i èl los perdonò; i segunda vez el Pedro de Limpias se bolviò à amotinar con los seis Soldados, que llevaba.

Juan de Carvajal, entendida esta nueva, embiò à Juan de Villegas en busca de Bartolomè Belçar, i le topò junto à Bariquizemeto; i bolviò à embiar al mismo Villegas, para que buscase à Felipe de Utèn; i no le hallando, le dexò escritas dos Cartas, avisandole, que Bartolomè Belçar estaba esperandole en el Tucuyo. Vistas las Cartas, Felipe de Utèn pensò, que Bartolomè Belçar le aguardaba alli con algun socorro: i llegado à Bariquizemeto, se topò con Juan de Villegas, i queriendo esperar su Gente, que havia dexado atràs, que serian como sesenta Hombres, el Villegas no se lo consintiò, diciendo, *que si no queria ir, que el Governador, que alli estaba, que era Juan de Carvajal, iria por èl con cinquenta Caballos.* Respondiò Felipe de Utèn: *Que aquello no se havia de*

El Lic. Carvajal sale de Venezuela con Gente.

Tucuyo, en q̃ Provincia està?

Los Indios del Tucuyo son Caribes.

Tiranos, por què dàn licencia de vida larga à los Soldados?

Hi sunt gradus seditionum, in Exercitu: lasciviet miles: discordat: pessimo cuique prabet aures: denique luxum, & otium cupit, labores, & disciplinam aspernatur. Scot. Ann. 1.

Pedro de Limpias dà cuenta à Juan de Carvajal de el viage de Felipe de Utèn.

Pedro de Limpias, amotinado contra Felipe de Utèn.

Felipe de Utèn llega à Bariquizemeto.

Digitized by Google

de librar à lançadas, ni èl iba à tener pasiones, sino à hacer lo que fuese servicio de el Rei. Fue Utèn con Villegas, conociendo, que aquello ià era principio de alguna pasion, i Carvajal le saliò à recibir, i otro dia le combidò à comer; i despues, con vn Clerigo, llamado Frutos de Tudela, le embiò à decir, que no fuese à Coro, sino que se quedase alli, i que lo haria bien con èl, porque la intencion de este Tirano era tomarle la Gente, para estàr mejor armado, i apercibido. Y porque entrando con ella Felipe de Utèn en Coro no le hiciese Guerra, i castigase sus locuras, i tiranìas; porque ià se tenia nueva, que iba de Castilla por Governador, i Juez de Residencia el Licenciado Juan Perez de Tolosa, Hombre severo, i amigo de justicia, respondiò Felipe de Utèn, que no daria buena cuenta de sì, sino bolvia à Coro, de donde saliò, para parecer delante del Juez, que se esperaba, i dàr la demàs raçon, que conviniese; i bolviendo Juan de Carvajal à importunar, que quedase alli, porque havia vn Valle, que podria descubrir, i sacar buena cantidad de Oro, para embiar por Gente, i Caballos à Cubagua, i à la Margarita, i que asi convenia al servicio del Rei, respondiò, *que si al servicio del Rei convenia, que quedase, que lo haria; pero que havia de ser dexandole embiar à Coro, para que se diese cuenta al Rei de lo sucedido en su jornada.*

Juan de Carvajal procura de quitar à Felipe de Utèn la Gente que lleva.

Felipe de Utèn procura, que Juan de Carvajal le dexe bolver à Coro.

CAP. XVII. Que Juan de Carvajal, contra la fè dada, hiço matar à Felipe de Utèn, i à otros.

EL Dia siguiente, Carvajal mandò echar Vando con vna Caxa, que pareciesen ante èl los que havian llegado de la jornada con Felipe de Utèn; el qual, viendo esta novedad, llamò su Gente, i con ella fue à Juan de Carvajal, à quien hallò à la puerta de su Casa, i le dixo: *Que havia poco menos de cinco Años, que salìo de la Ciudad de Coro, para hacer (por mandado del Rei) aquel Descubrimiento, en el qual havia andado con muchos trabajos, i pèrdidas suias, i de todos los que alli estaban; i que aora havia querido Dios, que llegase perdido, no por su culpa, ni de sus Soldados, i que pues llegaban destroçados, como veìa, cumplia al servicio del Rei, que llegasen à Coro, para repararse, i dàr cuenta de sì al Rei, à su Juez, i à los Belçares, cuia era aquella Governacion.* Dixo entonces Carvajal: *Sereis Testigos, como dice, que esta Governacion es de los Belçares*; porque ellos no tenian nada alli, sino el Rei. Respondiò Felipe de Utèn: *Que primero havian embiado à su Magestad.* Replicòle Carvajal: *Que callase, i no hablase mas*; i mandò à vn Escrivano, que asentase, que le mandaba ir preso à su Posada. Replicò Felipe de Utèn, *que asentase, que apelaba, i que èl era el Governador de aquella Tierra, i que contra ello no havia visto cosa ninguna*; i al instante se asieron el vno al otro de los pechos, llamando el favor del Rei. Huvo gran rebuelta, i la Gente los despartiò, i apartados Felipe de Utèn, i Bartolomè Belçar, cavalgaron, i se apartaron con sus Soldados. Juan de Carvajal sacò los suios, i los fue à prender, i acercandose vnos à otros, Bartolomè Belçar arremetiò el Caballo, i diò tres golpes de Lança à Carvajal; i si el Caballo tuviera fuerça, i no estuviera tan cansado, i flaco del largo viage, aunque iba armado, le matàra; i aunque el Tirano no iba herido, huiò à su Casa, i quedò herido el Caballo de Bartolomè Belçar de dos lançadas; i con esto se apartò la Gente, i anocheciò.

Diferencias entre Felipe de Utèn, i Juan de Carvajal.

Hicieron à Felipe de Utèn ciertos requerimientos, para que despidiese la Gente: salìose luego del Tucuyo, i su Gente, i hasta seis, ò siete de los de Carvajal, i fuese à la Çabana de Quibore, cinco Leguas del Tucuyo, adonde se pusieron en orden, creiendo, que los havia de seguir Juan de Carvajal; pero no lo hiço, sino embiò à Juan de Villegas, Melchor Grusèl, vn Clerigo, i vn Escrivano, para rogar à Felipe de Utèn, que se hiciesen Paces, las quales se hicieron, con que sobre lo que pasò acerca de querer Felipe de Utèn pasar à Coro, *no se hiciese Proceso, ni Informacion, sino que libremente se pudiese ir con su Gente. Que se diese à la Gente de Felipe de Utèn todo lo que de su hacienda se les havia quedado en Tucuyo; i que Felipe de Utèn restituiese tambien lo que su Gente huviese llevado de los del Tucuyo. Que los Soldados de Carvajal, que con Felipe de Utèn se havian salido, pudiesen bolver libremente, si quisiesen. Que todos los que de su voluntad quisiesen quedar con Carvajal, se*

Conciertos entre Felipe de Utèn, i Juan de Carvajal.

que-

Digitized by Google

quedaſen. Firmados, i jurados eſtos Capitulos, Juan de Villegas afirmò, que todo lo que èl aſentaſe, Juan de Carvajal, ſin falta alguna, lo cumpliria, el qual los firmò. Y haviendo Felipe de Utèn caminado ocho jornadas, la buelta de Coro, en acabando de entrar en la Sierra, llegò Carvajal con toda ſu Gente, con el qual iban los que havian firmado los Capitulos: i haviendo aguardado à tiempo, que eſtuvieſen alojados, dieron ſobre ellos, i prendieron à Felipe de Utèn, i à Bartolomè Belçar, por lo qual la Gente viendoſe ſin Capitanes, no huvo nadie, que tomaſe Armas. Carvajal luego hiço cortar la Cabeça à Felipe de Utèn, à Bartolomè Belçar, à Gregorio de Placencia, i à Romero, i embiò cincuenta Hombres tràs algunos, que ſe havian adelantado, aunque no los hallaron. Eſte hecho tan atròz, ſin cauſa, ni raçon, ſe conociò, que fue por crueldad de Carvajal, i por el temor, que puesto Felipe de Utèn en ſu Governacion, no rebolvieſe ſobre èl. Llevaba Felipe de Utèn propoſito de hacer tres Pueblos; vno, en el Valle de Bariquicemeto; otro, junto à los Rios Grandes: otro, en el Pueblo, que llaman de Nueſtra Señora, i queria tambien poblar à Burburata, i deſpues irſe à enterar de la noticia que tenia de los Indios Omegnos, Gente belicoſa, cerca del Rio Marañòn, que ſegun ſe creia, era lo que havia deſcubierto Orellana. Eſta muerte fue mui ſentida, porque Felipe de Utèn era amado de los Soldados, i governaba bien, i dulcemente, i el Licenciado Frias, que à la ſaçon ſe hallaba en Coro, ò que no tenia Gente, ò que no le baſtò el animo, para ir à caſtigar tan gran delito; pero aunque ſe dilata, por lo que Dios quiere, nunca permite, que à los malos les dexe de llegar el caſtigo, i ſe compenſa la tardança, con la gravedad de èl.

Juan de Carvajal prende à Felipe de Utèn, i al Belçar.

Tiranìa notable de Juà de Carvajal.

El Lic. Frias no ſe atreve à ir contra Juan de Carvajal.

Lento enim gradu divina[pro]tedit ira, ſed tarditatem ſupplicij gravitate cõpenſat. Sc. 189. An. 4.

CAP. XVIII. De como ſe poblò la Ciudad del Rio de la Hacha, i de lo que hicieron los Coſarios Franceſes, en la Coſta de Tierra-Firme.

LEGARON al Aſiento de la Coſta de Tierra-Firme, adonde eſtaba la grangeria, i peſqueria de las Perlas, cinco Naos, i vn Patage de Coſarios Franceſes, i luego tomaron otras cinco Naos, i Caravelas, que en el Puerto eſtaban ſurtas, i havian llegado con Mercaderias de Caſtilla, con las quales (que ià eran once Navios, i Caravelas) ſe hicieron Señores de la Mar: i como ià era caſi Noche, los Vecinos de la Villa, ò Aſiento, no pudieron hacer mas de poner en cobro el Hacienda Real, que havia en la Caxa, i la de los Particulares, para lo qnal ſe huvo de ir mucha Gente, quedando ſolos algunos, para defenderla. Otro Dia echaron algunos Soldados en vn Patage, para ſalir à Tierra. Los Vecinos procuraron de reſiſtirlos, por lo qual los Franceſes ſe bolvieron à ſu Nao Capitana, que era de quatro Gabias, i ſacaron vna Vandera de Paz, i de la Villa ſe les reſpondiò con otra; con eſto fue à Tierra el Patage, i pidiò rehenes, para tratar Paces: los de la Villa, viendoſe en poco numero, i con mal recado de Artilleria, i Municiones, i que los Franceſes eran ià Señores de la Mar, por ſalvar las Mercancìas llegadas de nuevo, que importaban mas de quarenta mil ducados, tuvieron por bien de dàr en rehenes al Alcalde Pedro Carreño, i al Alguacil Maior Pedro de Caliz. Luego ſe tratò de comprar à los Franceſes ſetenta Negros, que llevaban: en eſto ſe detuvieron ſeis dias en el Puerto, i ſe llevaron quatro Navios grandes, porque los demàs reſcataron ſus Dueños, i ſe fueron à Santa Martà, adonde ià eſtaban aviſados, i ſi no lo fueran, tomàran de la Caxa Real, que ſe puſo en cobro, mas de cien mil peſos, que havian acudido del Nuevo Reino, i de otras partes; i por no verſe los que eſtaban en eſte Aſiento en tan notorio peligro, de quantos Coſarios acudian, con acuerdo, i voluntad de los Vecinos, ſe determinaron

Coſarios Franceſes llegà à la Coſta de las Perlas.

Coſarios Franceſes procuran entrar en la Villa, i Aſiẽto de las Perlas.

Coſarios Franceſes dàn ſobre Sãta Marta.

Digitized by Google

ron de mudarse al Rio de la Hacha adonde (aliende de estar mas seguros) tenian el recado, que havian menester, de Agua, i Leña, que en el otro Asiento les faltaba. Y aunque en Santa Marta, con el aviso qne tuvieron, salvaron la maior parte de sus haciendas, todavia estos Cosarios hallaron que saquear: i el Capitan Manjarrès concertò, que no quemarian la Ciudad, por mil ducados que los diò. De la misma manera molestaban los Cosarios a los Vasallos del Rei de Portugal; porque en esta ocasion tomaron vn Navio Portuguès, cargado de Açucar, i otro de Esclavos Negros, los quales vendieron en Canaria por Vino, i Bastimentos, i lo que peor era, que todo quanto tomaban à Portugueses, lo llevaban à Francia, i lo hacian declarar por bien tomado de sus Jueces, i echaban la Gente en Galera, salvo las Personas de quien podian haver rescate, como tomados de buena Guerra, i el Almirante, i el Consejo del Rei de Francia, lo declaraban asi.

Los Cosarios Franceses no quèman à Santa Marta, por mil ducados que les dàn.

Los Cosarios hacè grandes daños à Portugueses.

Y porque en este Año se quexò el Alcaide del Castillo de la Habana, que siendo aquella Fortaleça Real, no se hacia caso de ella, lo qual era indecencia, haviendo en ella Vandera Real, se mandò, que todos los Navios de Armada, que alli llegasen, la hiciesen Salva, de la misma manera que se mandò, que hiciesen à la Fortaleça de Santo Domingo, en la Isla Española.

Salva mãda el Rei q̃ se haga à la Fortaleça del Habana.

Asimismo se mandò, este Año, al Visorrei de Nueva-España, para remedio de la poca regla, que vsaban los Indios, i los Negros en beber, que prohibiese el hacer Vino de Raices, i que no se consintiese vender Vino de Castilla à los Esclavos Negros.

Vino de Raices, q̃ no se haga en Nueva España

Vino de Castilla, no se venda à los Negros en Nueva España.

CAP. XIX. Que el Visorrei Blasco Nuñez Vela determina de ir à dàr Batalla al Tirano: i Francisco de Carvajal và à las Ciudades de arriba.

Año de 1546.

ALLANDOSE el Visorrei Blasco Nuñez Vela con su Gente en la Villa de Pasto, dado el Estandarte Real à vn Vecino de ella, llamado Ahumada, saliò con su Gente el primero Dia de este año, mal avisado de lo que hacian los Enemigos, por la mucha diligencia de ellos, que aunque con Piçarro andaban muchos buenos, i fieles, i con buena voluntad de servir al Rei, no podian mas: i eran muchos los malos, à quien la malicia, i la conciencia propia hacia mas malos, incurriendo de delitos, en maiores delitos; pero dexando aqui al Visorrei, serà necesario hablar de Francisco de Carvajal, cuios hechos abominables, i crueles, son dignos de memoria, para que la aia de este pestilencial Tirano, como es justo, que se tenga de qualquier bueno, i virtuoso Capitan, porque los buenos se animen à bien obrar, i los malos se abstengan de mal hacer. Haviendo, pues, este Hombre salido del Quito, con orden de Gonçalo Piçarro, para ir à sosegar los movimientos de las Ciudades de arriba, con sus doce Compañeros, llegò à la Ciudad de S. Miguèl, i con sus terminos insolentes, sacò dineros de los tristes Vecinos, para los gastos de la Guerra. Pasò al Valle de Chimo, i entrò en la Ciudad de Truxillo, adonde era Governador, por el Tirano, el Capitan Pedro de Vergara, Hombre honrado, i deseoso de servir al Rei. Entrado Carvajal en Truxillo, embiò vna Carta de Gonçalo Piçarro al Capitan Melchor Verdugo, que estaba en Caxamalcà, para que se fuese à juntar con èl, i seguirle à las Provincias de arriba; porque siendo, como era, Hombre Noble, i Soldado de fama, juzgaban, que les daria reputacion, si seguia su parcialidad; pero como nunca quiso ir contra el Rei, respondiò abiertamente à Carvajal, *que no queria ser Rebelde*: è indignado de esto Carvajal, le embiò à prender; pero èl se puso en salvo, i avisò à Pedro de Vergara, para que se juntasen, i prendiesen à Carvajal; pero hallando en ello Pedro de Vergara grandes inconvenientes, no se hiço: i haviendo el Maese de Campo Carvajal robado todo el dinero que pudo, con alguna Gente que hiço, saliò de Truxillo, i entrò en los Reies, adonde muchos estaban temerosos de este perverso Tirano, i vnos de miedo, i otros de voluntad, todos le lisongeaban, i con alegria le recibian. Poco se detuvo este monstruo en los Reies; porque por vna parte le parecia, que las cosas de la Guerra no pedian dilacion; i por otra, no queria, que la gloria de acabarla, se la llevase Alonso de Toro. Andaba escondido en esta saçon Pe-

El Visorrei sale de Pasto, contra Piçarro.

Francisco de Carvajal hace insolècias en S. Miguèl, i en Truxillo.

Francisco de Carvajal pide à Melchor Verdugo, que se junte con èl, i no quiere.

Multa refert in seditione, quã aggrederis, trahere in tuã partẽ aliquem, qui sit apud hostes tuos magna auctoritate Sc. 88. An. 1.

Francisco de Carvajal entra en la Ciudad de los Reies.

Digitized by Google

Perucho de Aguirre, i otros, por los Carriçales, i Breñas, temiendo à Carvajal, i con vn seguro los embiò à llamar, para que le siguiesen. Con otro seguro de Aldana, estaba en los Reies Antonio Alvarez, i aunque contra su voluntad, huvo de ir con Carvajal: i tambien Perucho de Aguirre, i los otros, que acudieron con el seguro. Solicitaba Carvajal su partida, con el aiuda de D. Antonio de Ribera, i del Tesorero Riquelme, grandes parciales de Gonçalo Piçarro. Y haviendo nombrado por Alferez General à Martin de Almendras, i por Sargento Maior à Castañeda, i robado à quantos havia en la Ciudad, à vnos por bien, i à otros con amenaças, partiò para S. Juan de Guamanga, i aqui dicen, que Lorenço de Aldana perdiò gran ocasion, porque si alçàra Vandera por el Rei, fuera perdido Carvajal, i por el consiguiente, todos los Tiranos; pero sus Amigos le disculpan, con que (caso que el suceso fuera siniestro) no tenia Caballeria con que retirarse à la Sierra.

D. Antonio de Ribera, i el Tesorero Riquelme, mui parciales de Piçarro.

Lorenço de Aldana pierde gra ocasiõ de acabar à los Tiranos.

En el Rio de Vinaca alcançaron à Carvajal Cartas del Tesorero Riquelme, i de D. Antonio de Ribera, i de otros de Lima, adonde le avisaban, que se guardase; porque Perucho de Aguirre, Çambrana, Pineda, i Dionisio de Bobadilla, iban conjurados, para matarle; i asi era, que llevaban intencion de efectuarlo, i acudir à Centeno. Disimulò Carvajal el aviso, i entrado en Guamanga, los mandò prender, i sin dilacion ahorcar à estos tres Moços, valerosos, i fieles, i estando comiendo, mandò llamar à Dionisio de Bobadilla, i le diò las Cartas, para que las leiese, con orden, que nombrados los tres muertos, callase el nombre del quarto; quando topò con el suio, se detuvo, i Carvajal le dixo, que no temiese, que le queria dàr la vida, para que adelante fuesen mejores Amigos, porque le conociò por sugeto mui conforme à su condicion. Luego llegaron otras Cartas, con aviso, que la conjuracion de Perucho de Aguirre no era cierta, i que Melchor Verdugo se havia alçado en Truxillo por el Rei, i que temian, que iria à Lima. Carvajal holgò de esta nueva, porque siendo Alonso de Toro su enemigo, i Hombre de quien no podia hacer à su voluntad, de mala gana iba al Cuzco. Vn Religioso se dixo, que se atreviò à persuadir à Francisco de Carvajal, que mitigase algo de sus crueldades: i que le respondiò, que ià era viejo, i que havia de vivir poco; i no diò otra respuesta. Bolviò luego à los Reies, i sacò algunos Caballos, i dineros, que le dieron de miedo: i aqui supo, que Centeno, i Lope de Mendoça havian salido de Caçavindo, adonde se havian retirado, i algo reforçados iban à los Charcas; i entendido el caso de Melchor Verdugo, estuvo para matar à Lorenço de Aldana, por mas Governador que era, teniendole por sospechoso, aunque no hacia mas de lo que Carvajal hacia: i aqui se confirmò la buena ocasion que perdiò Aldana, para acabar à los Tiranos.

Carvajal es avisado de vna conjuracion contra èl, i ahorca à los Conjurados.

Melchor Verdugo toma la voz del Rei.

Denique nulla in posterũ cura lacerare Imperium. Tac. Hist 3.

Francisco de Carvajal buelve à los Reies.

Francisco de Carvajal quiso matar à Lorenço de Aldana.

CAP. XX. De lo que Melchor Verdugo hiço en Truxillo, i Alonso de Toro en la Villa de la Plata.

EL Capitan Melchor Verdugo, en saliendo Francisco de Carvajal de Truxillo, fue con seis Soldados, i Criados à la Ciudad, para procurar algun dinero, i Gente, para acudir à Centeno, i quando no, con el dinero ir à Nicaragua, i Guatemela, à buscar Soldados, para ir à juntarse con el Visorrei. Hallabase el Alcalde Pedro Gonçalez en el Valle de Pacasmayo, i Verdugo pensò con industria prender algunos Vecinos, à los quales, con vn Page, embiaba à llamar à su Casa, i entrados los Principales, no los dexaba salir; i luego llamò à todos los Soldados, que havian seguido al Visorrei, los quales, i otros, que se le juntaron, eran ciento i cincuenta, à los quales representò, *lo poco en que se tenia el servicio del Rei, i la honra que se les aparejaba en acudir fiel, i promptamente à èl, i que supiesen, que de Diego Centeno, que havia tomado su voz en los Charcas, havria perpetuo nombre, i que èl queria por la Sierra irse à juntar con el Visorrei, por su Soldado, por su Compañero, ò por su Capitan, como ellos le quisiesen, de lo qual se les havia de seguir gran honra, i mucho provecho, pues en tanta calamidad, hacian al Rei tan notable servicio, porque no havria duda, sino que las haciendas de los Rebeldes, su Magestad las havia de dár à los Leales, que le sirviesen*; i aun-

Melchor Verdugo, levanta la voz del Rei en Truxillo, i habla à la Gente.

Ex civili bello spem præmiorũ ostendebat Tac. An. 1.

Digitized by Google

que en las Guerras Civiles suele ser el premio lo que mas lleva à los Soldados, algunos Vecinos se escusaron; i sabido en la Ciudad, que Verdugo tenia presos à otros, Marcos de Escobar, Hermano de Diego de Mora, con otros veinte, tomo las Armas: Verdugo saliò à la Plaça, i se las quitò, i bolviò adonde tenia los Presos. El Alcalde Pedro Gonçalez (no embargante que era mui servidor del Rei) acudiò con toda la Gente que pudo à la Ciudad, à librar los Presos, i llamò al Capitan Juan Perez de Guevara, que en S. Miguèl levantaba Gente para Piçarro. El Capitan Verdugo, vista la poca voluntad de los de Truxillo, i que iba contra èl Pedro Gonçalez, i que no le havia sucedido el primer designiò, se bolviò al segundo, que era, de ir à Nicaragua, i con la maior parte de dinero que pudo haver, de grado, ò por fuerça, determinò de embarcarse en vn Navio, que estaba en el Puerto, dexando grandes bienes, i riqueças, que tenia, por ser leal à su Principe. Los Vecinos Presos de Truxillo, sentidos de la cautela con que los prendiò, salieron contra èl con D. Juan de Sandoval: pero ià era embarcado con treinta i tres Soldados, llevandose dos Religiosos Mercenarios, apasionados de Piçarro, i que desembuelta mente decian, i hacian contra el Rei, i algunos Vecinos, los mas escandalosos. Ido Verdugo, Juan Perez de Guevara se bolviò à San Miguèl, i Pedro Gonçalez derramò la Gente.

Melchor Verdugo muda de designio, de ir al Visorrei.

Melchor Verdugo se và la buelta de Nicaragua.

Bolviendo à Alonso de Toro, que dexò en la Villa de la Plata, i en el Cerro de Potosi por Governador à Alonso de Mendoça, i se bolvia al Cuzco, como supo, que Carvajal iba con la comision (que se ha dicho) de Gonçalo Piçarro, mandò à su Alferez General Juan Julio de Ojeda, que à toda priesa le siguiese con el Cuerpo de la Gente, i èl, con algunas Lanças, se adelantò al Cuzco, i alli entendiò la llegada de Carvajal à los Reies, i à Guamanga, i el caso que en Truxillo intentò Melchor Verdugo.

Alòso de Toro, sabido que iba Carvajal, se và al Cuzco.

Diego Centeno, en este tiempo, no sabiendo lo que Diego Lopez de Çuñiga havia tratado con Alonso de Toro, acerca de los medios, que se proponian mas para mejorar el tiempo, que por voluntad, que èl, i los suios tuviesen de concertarse con los Rebeldes, ordenò al Capitan Luis de Ribera, que con Martin de Arvieto, Juan de Santa Cruz, Francisco de Santistevan, i otros, fuese à saber, què havia hecho Alonso de Toro, i adonde estaba: i andadas algunas jornadas, supieron del alcance que les fue dando Toro, i hallaron vna Carta suia, adonde referia todo lo que havia hecho, bolvieron à Caçavindo; i Centeno, i los que con èl estaban, determinaron de bolver à la Villa de la Plata con noventa i cinco Hombres de Pie, i de Caballo, que tenian, i llegados al Puerto de Calahoyo, se metio en el Valle de Picaya, i Ticonaya, adonde hicieron Fragua, i adereçaron las Armas, i el Herrage; i como aquellos Indios estaban encomendados à Hernando Piçarro, i los administraba por èl vn Pedro de Soria, hiço alçar los Bastimentos, i puso à los Indios en Armas, i mataron à tres Castellanos, que los iban à buscar, i que tambien havian muerto à otros quatro Soldados de Alonso de Toro, que se iban à juntar con Diego Centeno, i llevado las Cabeças à Pedro de Soria. Desde este Valle, fueron al Puerto de Totora, que es en los Chichas, adonde reconocieron el sitio adonde estuvo Toro, quando los seguia. Luego llegaron à Paca, i hallaron tres Castellanos, Espias de Pedro de Soria, i de vno que prendieron, supieron la buelta al Cuzco de Toro, i acordaron de ir à la Villa de la Plata, i echar de ella à Alonso de Mendoça, Natural de las Garrovillas, que se hallaba à la saçon en el Cerro de Porco con veinte Lanças, el qual, teniendo nueva que Centeno se hallaba cerca de alli, tomando consejo con sus Amigos, juzgò, ser conveniente no bolver à la Plata, sino retirarse à la Provincia de Paria.

Centeno, i sus Cõpañeros determinã de bolver à la Villa de la Plata.

Alòso de Mèdoça se retira de Porco à Paria.



CAP.

Digitized by Google

CAP. XXI. De lo que pasaba en los Charcas, i que el Visorrei fue à pelear con Gonçalo Piçarro, i llegò à la Ciudad del Quito, i la orden que diò para la Batalla.

SABIDO por Diego Centeno, que Alonso de Mendoça no bolvia à la Villa de la Plata, embiò à ella à Lope de Mendoça con algunos Soldados, para hacer provision de Armas, Caballos, i Gente, i con otros se puso en seguimiento de Alonso de Mendoça, al qual dexaron algunos Soldados, para juntarse con Centeno; i haviendo mandado dàr Maiz à los Caballos, ordenò à Martin de Arvieto, i à Juanes de Cortaça, que fuesen à descubrir, i toparon con Arjona, i Pedro Moreno, Corredores de Alonso de Mendoça, que dixeron, que se hallaba vna legua de alli. Con este aviso, Diego de Centeno solicitò el camino, i presto fue sobre Alonso de Mendoça, i le tomò el Bagage, i prendiò hasta treinta, porque en Porco se juntaron otros con èl, i se salvò, con cinco, ò seis, à vña de Caballo (como dicen.) En la Villa entrò Lope de Mendoça, con el favor de Antonio de Vega, i otros treinta, que andando huidos por los Montes, supieron la fuga de Alonso de Mendoça, i se entraron en ella, i recibieron à Lope de Mendoça, al qual maudò seguir Diego de Centeno à Juan Ortiz de Çarate, i prendiò algunos, i entre ellos à Retamoso, que llevò consigo à Centeno asegurada la vida.

Centeno và siguiédo à Alôso de Médoça.

Centeno tiene Victoria cõtra Alôso de Mendoça.

Alonso de Mendoça, quando se viò en salvo, pasada la Puente del Desaguadero de la Laguna Titicaca, diò aviso al Cuzco de lo que pasaba: Diego Centeno se fue à la Villa de la Plata, i mandò ahorcar à Vivanco, i à Juan Perez, Espias de Pedro de Soria, i cortar la Mano à Moreno, el Corregidor, por traidores; i todos entendian en apercibirse para la Guerra. Alonso de Toro, sabido lo que pasaba, avisò à Piçarro, i à Carvajal, i ordenò à D. Martin de Guzmàn, que estaba en el Collao, que no consintiese pasar Gente à juntarse con Centeno, i diò orden en ponerse à punto para resistirle, si por caso quisiese baxar al Cuzco; i bolviò à escrivir à Carvajal, llamandole contra Centeno, el qual luego saliò de los Reies, la buelta de Arequipa, en demanda de Centeno, i llegado al Valle de la Nasca, pareciendole, que havia de ir al Cuzco, pues Toro le havia llamado, subiò à los Lucanes. Alonso de Toro estaba mui cuidadoso con la ida de Carvajal, porque era Hombre de gran ambiciòn, i vnas veces pensaba recibir à Carvajal con mucha honra, i otras, considerando que havia de estàr sujeto à èl, proponia de matarle, i levantarse por el Rei, i aunque estuvo determinado de hacerlo, no lo debiò Dios de permitir, porque no goçase de tanto beneficio, porque pagase sus grandes culpas; i lo que se lo impidiò, fueron los avisos que llegaron à la saçon de las prosperidades, i buena fortuna, que en todo tenia Gonçalo Piçarro, i en particular la Victoria que tuvo en Añaquito; i assi determinò de salirle à recibir con alegria, i la Gente armada, para que viese que estaba apercibido, i concibiendo Carvajal sospechas de ello, le pesaba de haver ido al Cuzco; pero viendo el buen acogimiento que le hiço Toro, perdiò el temor, i sabido lo que pasaba de Centeno, solicitaba su partida contra èl, i entretanto, por diversos caminos, robaba quanto podia, i mandò prender à Hernando de Aldana, à Diego Alvarez, i à Gregorio Setiel, i prendiera à Diego Lopez de Çuñiga, sino se escondiera, i à otros, si Alonso de Toro no le fuera à la mano. El dia de Carnestolendas ahorcò à Pineda, i à los tres referidos Presos mandò, que se confesasen, i los hiço ahorcar primero dia de Quaresma, haviendolos cohechado el Oro que tenian, sin que aprovechasen los ruegos, i suplicaciones del Obispo, i de los Religiosos; i finalmente, saliò del Cuzco con docientos i cincuenta Soldados de à Caballo, i Arcabuceros, i con èl Juan Julio de Ojeda, Gomez de Maçuelas, Pedro Alonso Carrasco, i otros, por sustentar sus vidas, mas que por complacer à este inhumano carnicero.

Genteno ahorca à las Espias de los Rebeldes.

Alôso de Toro se apercibe en el Cuzco, para resistir à Centeno.

Francisco de Carvajal entra cõ temor en el Cuzco.

Francisco de Carvajal sale del Cuzco cõtra Centeno.

Bolviendo al Visorrei, luego que saliò del Quito, tuvo el aviso, que Andrès Gomez le embiò, de que Piçarro estaba en aquella Ciudad, i las fuerças que tenia; i con todo eso, con animo esforçado, porque resplandecian en èl la nobleça, la honra, la paciencia, la afa-

El Visorrei và determinadamẽte à pelear cõ Piçarro.

Digitized by Google

afabilidad, i el animo, quiso ir à frontarse con el Enemigo, i probar la fortuna, diciendo à los Soldados, que el Tirano no estaba en la Ciudad, i prometiendoles grandes premios, i Repartimientos: de su Maese de Campo Juan Cabrera no llevaba mucha satisfacion, porque propuesto, que era Hombre fiel, no sabia sino de la Guerra de los Indios, i asi iba el Visorrei mostrando à los Soldados como havian de pelear; i Juan Cabrera le suplicaba, que le dexase pelear à Caballo, que ofrecia de ser el primero que arremetiese à los Enemigos: i el Visorrei decia, que pues era Maese de Campo, con vna Pica havia de pelear. Mandò en esto el Visorrei al Capitan Cepeda, que con su Compañia de Caballos saliese à correr el Campo; i como aquel Juan Marquez tenia tan tomados los pasos, i tan avisados à los Indios, no pudo el Capitan Cepeda llevar ninguna noticia. Llegado el Visorrei al Puerto de Tuca, el Juan Marquez se retirò à Otavalo, i avisò à Gonçalo Piçarro de lo que pasaba. El Visorrei, en Tuca, quiso èl mismo dàr à su Gente la orden que havia de tener en pelear, que serian docientos Infantes, Picas, i Arcabuceros, con ruin, i poca municion de Polvora, i ciento i diez Lanças: i por entender de camino, quando daba la orden, què animo tenia la Gente, mandò à Sancho Sanchez de Avila, que llevase vna Compañia de Arcabuceros en el cuerno derecho del Esquadron de Picas, i en el otro cuerno puso quince Arcabuceros; i que el Capitan Francisco Hernandez Giròn llevase cincuenta Arcabuceros, para travar escaramuça: à la mano derecha del Esquadron, mandò que fuese el Capitan Cepeda con su Compañia de Lanças, i en la otra Garci-Perez de Baçàn, con la suia, i con èl D. Alonso de Montemaior. El Estandarte Real, que llevaba Ahumada, mandò que fuese con los de à Caballo, i con èl doce Caballos escogidos, i bien armados, el Adelantado Sebastian de Belalcaçar; i que el Maese de Campo Juan Cabrera, con vna Partesana, ò Alabarda, fuese delante del Esquadron animando à la Gente; i con esta orden saliò de Tuca.

In Duce hæc sunt maximè laudabilia nobilitas, decor, patientia, comitas, animus. Scot. 222. An. 2.

Numero de la Gète que llevaba el Visorrei, para pelear con Piçarro.

In explorandis militum animis, nemini, nisi sibi ipsi, ducem credere oportet: nã Tribuni, & Centuriones sæpius lata, quã vera nuntiant. Sc. 221. An. 2.

Ordena el Visorrei su Exercito, para pelear.

CAP. XXII. Que Gonçalo Piçarro hace vna platica à sus Soldados, animandolos à la Batalla, i que el Visorrei và al Quito, i las causas porque lo hiço.

GONÇALO Piçarro, que era avisado por momentos de todos los pasos del Visorrei, mui alegre decia, que la fortuna le favorecia mucho, pues le llevaba à su Enemigo à las manos, para ser castigado de la locura, que havia hecho en bolver al Reino. Los Caballeros, que forçados, i oprimidos andaban con èl, lo sentian mucho, conociendo el yerro que el Visorrei hacia en arrojarse contra enemigo mas poderoso, i mas dichoso: i lo que mas les llegaba à las entrañas era, vèr, que quando alguno se quisiera pasar al Visorrei, era imposible, por estàr tomados los pasos, i vivirse con tanto recato, que el Hermano no se atrevia à descubrir el pecho al Hermano, ni sabian de quien fiarse, porque las paredes les parecia que oìan. Los Amigos de Piçarro interpretaban algunas señales de Estrellas, que se vieron correr por el Cielo en su favor, i à los Hechiceros barbaros preguntaban el fin de la Batalla. Mucha de la Gente de Piçarro estaba mal armada, aunque los Soldados Viejos lo estaban bien; i quando entendiò, que el Visorrei se acercaba al Quito, hiço vna platica à los Soldados, mal compuesta, i peor explicada, porque era Hombre que sabia poco; i era la sustancia, persuadirlos, *que hiciesen su deber en tal ocasion, pues vian, que el Visorrei los iba à buscar: porque si los vencia, en todos haria grandes crueldades: ponialos por delante, que por su bien havia salido de los Charcas, dexando su hacienda, i sus comodidades.* Esto decia à los que eran Vecinos, à los otros prometia grandes gratificaciones de Repartimientos, i otras cosas, i todos le ofrecian de poner sus vidas por su servicio. El Visorrei, en Carangue, i no antes, supo que Piçarro, i Machicao estaban en el Quito, pero no por eso se perdiò de animo, antes á gran priesa, mandò caminar la buelta de Otavalo, adonde la Madre de aquel Señor le certificò la mu-

Semper ob necessaria in Exercitu speculatorũ opera Sc. 224. An. 2.

Caballeros, q̃ andan cõ Piçarro, porquè estàn afligidos?

Nunquam magis anxia, & pavens est vitas, quã cũ tyranno sævo degit congressa colloquia, nota ignotaquè aures vitantur: etiam muta, & in animantibus, & parietes circumspectantur. Sc. 343. An. 4.

Sustancia de la platica, q̃ Piçarro hiço à sus Soldados.

Digitized by Google

mucha Gente que el Enemigo tenia, lo qual causò alguna tibieça en la Gente, pero el Adelantado Belalcaçar, por vna parte los animaba, i decia, que no era cosa nueva vencer los pocos, a los muchos, que no se desanimasen, pues tenian la justicia, i la voz del Rei de su parte, que a los Tiranos siempre fue temerosa; i por otra, rogaba al Visorrei, que se detuviese alli dos Dias, para que los Caballos descansasen, i se refinase alguna Polvora; pero el Visorrei no via la hora, que verse con el Enemigo, temiendo algun daño de la dilacion.

Belalcaçar anima à la Gente del Visorrei.

Gonçalo Piçarro, que à todos significaba, que el Visorrei era vengativo, i que si vencia, havia de vsar grandes crueldades en los vencidos, sabido por los Corredores, que estaba cerca, mandò salir el Exercito à la Campaña, que era de trecientos i treinta Infantes, Picas, i ciento i cincuenta Arcabuceros, i ciento i treinta Lanças, i anduvo tres leguas, hasta cerca de la subida de Guallabamba, para tomar vn sitio alto.

Piçarro saca su Gente en Cãpaña.

Quando saliò Piçarro del Quito, Rodrigo de Salaçar le pidiò licencia, para ir por sus Armas à la Tacunga, i se la dio, i èl dixo, que lo hiço por no pelear contra el Visorrei, cuios Corredores llegaron al Rio de Guallabamba, i topandose con los de Piçarro, les decian, *que se pasasen al Rei, i no fuesen traidores*: Respondian, *que Gonçalo Piçarro era Governador del Reino, i havia nueva en el Quito, que el Rei le embiaba sus Provisiones, i que no querian servir al Visorrei, Hombre ingrato, cruel, i vengativo, ià privado del Oficio, i que el Rei le mandaba bolver à Castilla.* Blasco Nuñez bien via el Exercito Enemigo, i el sitio que tenia para defenderse el paso del Rio, i la subida de la cuesta, por lo qual juntò à Consejo al Adelantado Belalcaçar, al Maese de Campo Juan Cabrera, al Doct. Alvarez, à Don Alonso de Montemaior, i à los Capitanes Francisco Hernandez, Sancho Sanchez de Avila, Rodrigo Nuñez de Bonilla, Cepeda, Baçàn, i otros Principales; i platicandose del asiento del Enemigo, del paso que tenia tomado, de la forma de embestirle, sobre que se hallaban muchas dificultades, el Adelantado Belalcaçar dixo: *Que el sitio del Enemigo era mui fuerte, i la subida, para acometerle, mui aspera, por lo qual, antes aventuraban à perderse, que à ganar nada, pues que siendo menos en numero (aunque mejores en valor) debian de buscar alguna ventaja para pelear: i que dos cosas se havian de procurar; la vna, de acercarse al Quito, para vèr si Dios los aiudaba, con mover los animos de algunos à desamparar al Tirano; i la otra, ponerse en parte, donde los tales, sin peligro, se les pudiesen pasar, que tambien era propio para ello arrimarse à la Ciudad; i que si este parecer contentaba al Señor Visorrei, èl (como quien sabia aquella Tierra, por el mucho tiempo que en ella havia Militado) le llevaria por camino, sin pasar por donde estaba Piçarro.*

Corredores de ambos Exercitos, se topan, i lo que se dicen.

Observent Duces Exercituum edicere, ne ex exercitibus suis quisque audeat cũ hoste colloquia absque impetrata prius à Duce venia. Sc. 119. An. 2.

Parecer del Adelãtado Belalcaçar, acerca de acometer el Enemigo.

***

Fin de la Septima Decada.



Digitized by Google



Digitized by Google